

f. exha

023467 ✓

REFERENCIAS DE LA OBRA

SIGNATURA	
VOLS.	1
TAMAÑO	13 cm
PAGINAS	399
REGISTRO No.	

NOCIONES

de

Historia del Salvador

PRECEDIDAS DE UN RESUMEN

HISTORIA UNIVERSAL

ESCRITAS POR

RAFAEL REYES

por comisión del Supremo Gobierno, para uso de
los establecimientos de enseñanza de la República

023467



BARCELONA (ESPAÑA)

Talleres Gráficos de José Casamajó: Regomir, 13, y Correo Viejo, 5

1910

63 - 32 - 180

053401

172.44
R#571

1057181

Ej. 2

PRELIMINARES

Historia es la relación de los acontecimientos que se suponen verdaderos.

Su objeto es conocer lo pasado y calcular el probable porvenir del hombre.

La historia se divide en cuanto á la forma en *crónicas, anécdotas, memorias y biografías*.

Las crónicas son aquellas en que se refieren los hechos sencillamente. Cuando la narración se arregla por años se llama *anales*.

Historia anecdótica es la que reúne hechos ó dichos de personajes históricos.

Las memorias se refieren á un tiempo breve y son formadas por personas que han tomado parte en los sucesos que se refieren.

Biografía es la historia de la vida de un solo hombre. Se llama *autobiografía* cuando la escribe él mismo.

Los métodos para escribir la historia son tres: el *etnográfico*, el *tecnográfico*, y el *sincronístico*.

El método etnográfico es el que trata de cada pueblo ó nación por separado.

El tecnográfico es el que trata por separado de las artes, ciencias, religión, &c.

El método sincronístico es aquel por el que se refieren los sucesos de todos los pueblos en conjunto, siguiendo el orden de las épocas.

Por razón de las épocas la historia se divide en *antigua, media y moderna*. La antigua comprende desde la creación del mundo hasta la muerte de Jesucristo. La de la Edad media parte de este acontecimiento y termina con la toma de Constantinopla. De este hecho data la historia moderna.

Por razón de la materia, se divide la historia en *sagrada y profana*. Llámase historia sagrada á la del pueblo hebreo.

Historia profana es la de los demás pueblos con excepción del pueblo hebreo.

La ciencias auxiliares de la historia son la *Cronología* y la *Geografía*.

Cronología es la ciencia de los tiempos. — *Época* es un periodo de tiempo comprendido entre dos grandes acontecimientos. La Cronología al establecer las grandes épocas en el estudio de la historia universal considera como importantes los siguientes acontecimientos:

1. La creación.
2. El diluvio universal.
3. La fundación de Roma.
4. El reinado de Ciro.
5. El reinado de Alejandro el Grande.
6. La destrucción de Cartago.
7. Jesucristo.
8. El reinado de Constantino.
9. Destrucción del imperio de Occidente.
10. Las predicaciones de Mahoma.
11. El imperio de Carlo-magno.
12. La primera cruzada.
13. La toma de Constantinopla.
14. La paz de Westfalia.
15. La revolución francesa.

Era es un punto histórico ó astronómico de donde toma origen una serie de años, que se adopta para computar los tiempos. Los hebreos computaban el tiempo partiendo de la creación; los griegos, de la primera olimpiada; los romanos, de la fundación de Roma; los babilonios, caldeos y egipcios, de la era de Nabonasar, y los árabes, de la *egira*.

Geografía es la ciencia que, entre otras cosas, refiere los lugares en que se han verificado los acontecimientos.

La historia se divide también en *universal* y *particular*, según que se refiera á todos los hechos del género humano, ó á una porción determinada del globo.

CAPÍTULO PRIMERO

Creación del mundo, hasta el establecimiento de los hebreos en Egipto

Semana de la creación.—Adán y Eva.—Diluvio universal.—Dispersión de los hombres.

Semana de la creación.—Refiere la Biblia que Dios creó el mundo en seis días, que algunos entienden seis épocas. En el primer día creó la luz, en el segundo el firmamento, en el tercero separó la tierra de las aguas é hizo que aquella produjese toda especie de plantas. El cuarto día hizo el Sol, la Luna y las estrellas, el quinto los peces y las aves, el sexto los animales terrestres, y, por último, al hombre. Se dice que el séptimo descansó.

Otros opinan que la creación de la tierra, al principio incandescente en su totalidad, data de un millón de años, y Laplace cree que la tierra y los demás planetas fueron formados por desprendimientos sucesivos de la substancia solar.

Adán y Eva.—Refiere también la Biblia que Eva fué formada de la costilla de Adán, nombre dado al primer hombre, mientras éste dormía, y dióse á ambos el *Paraiso terrenal*, lugar situado en el Asia, para que viviesen, gozando de todo lo que allí existía, excepto del árbol de la fruta del bien y del mal, prohibiéndoles Dios, con penas severas, que las comiesen; mas el diablo, espíritu desterrado del cielo por rebelde, indujo á Eva á que probase de la fruta, y Eva, ya culpable, persuadió á Adán á que hiciese otro tanto, por lo que Dios, irritado, los arrojó del Paraiso y maldijo la serpiente, forma que el diablo había tomado para lograr su seducción.

Adán y Eva tuvieron por hijos á Cain, Abel y Seth. Cain mató á Abel por envidia de su virtud, y el mundo poblóse con los demás hijos é hijas tenidos por nuestros primeros padres.

Diluvio universal.—Diez generaciones habían pa-

sado, cuando Dios, contemplando la corrupción de los hombres, resolvió acabar con ellos por medio de un diluvio, pues en aquella época tan sólo habían hallado gracia ante Dios Enoch, Matusalén y otros patriarcas. Dicese que Enoch fué transportado al cielo sin haber muerto. No quiso Dios, sin embargo, que en aquella catástrofe sin ejemplo pereciese todo el género humano, pues mandó á Noé que construyese una arca en donde debían encerrarse él con su esposa, Sem, Cam y Japhet, sus hijos, con sus mujeres, y un par de animales de cada especie. Preparado así Noé, Dios hizo abrir las cataratas del cielo y caer incesante y copiosa lluvia por cuarenta días y cuarenta noches, en tales términos, que el nivel de las aguas superó á la más elevada cima. Tocó el arca, al reaparecer la parte árida de la tierra, en el monte Ararat, en Armenia. Noé y su familia, al salir del arca, dieron las gracias á Dios por haberlos salvado del diluvio.

Dispersión de los hombres.—Los descendientes de Noé quisieron evitar otro diluvio para lo futuro, y comenzaron á construir una elevada torre llamada Babel; pero Dios les impidió ese designio confundiéndoles las lenguas, después de lo cual verificóse la dispersión de los hombres; los descendientes de Japhet dirigiéronse al Norte de Europa y Asia, los de Cham al Africa, y los de Sem al Oriente de Asia, algunos de los cuales, según la tradición, pasaron á la gran región que después fué llamada América.

CAPÍTULO II

Abrahám y su descendencia

Abrahám y Lot.—Isaac.—Familia de Isaac.—Jacob y sus hijos.

Abrahám y Lot.—Quiso Dios que hubiese en el mundo un pueblo depositario de su doctrina, y escogió á Abrahám, originario de Ur, en Caldea, para que dejando á su patria, fuese á habitar el país de Canaán, que Dios le ofreció para sí y para los numerosos descendientes que debía tener. Así lo hizo Abrahám, yendo con su esposa Sara á establecerse á la tierra prometida, de cuyo lugar, obligado por el hambre, pasó por poco tiempo á Egipto. Poco después Lot, sobrino de Abrahám, que con éste había salido de Caldea para establecerse también

en Canaán, separóse de su tío para domiciliarse en Sodoma, á la orilla del Mar Muerto. Sodoma fué abrasada por fuego divino á causa de las costumbres perversas de sus habitantes. Lot salvóse con su familia, excepto su mujer, convertida en estatua de sal, por haber infringido la orden de Dios de no volver la vista hacia la ciudad incendiada.

Isaac.—Abrahám tuvo por hijo á Isaac. Dios probó la fe del patriarca, ordenándole que sacrificase á ese hijo, pero al intentar herirle, Dios le detuvo. Ya antes había tenido Abrahám con Agar, su esclava, un hijo llamado Ismael. No pudiendo vivir en paz Isaac é Ismael, Agar, de orden de Abrahám, marchóse al desierto á establecerse en compañía de su hijo. Se cree que de Ismael descienden todos los árabes.

Familia de Isaac.—Isaac casó con Rebeca, hija de Bathuel, de cuyo matrimonio tuvo dos hijos: Esaú y Jacob. Esaú vendió á éste la primogenitura por un plato de lentejas, hecho de que el vendedor después se arrepintió, por lo que Jacob, por consejo de Rebeca, huyó á Mesopotamia á casa de su tío Labán. Jacob sirvió á Labán por espacio de siete años con la esperanza de casarse con Raquel, que se le tenía ofrecida. Labán, al espirar aquel término, dióle por esposa á Lia, su hija mayor. Jacob sirvió á su tío otros siete años, al cabo de los cuales casó con Raquel, y prestó cinco años más de servicio para adquirir gran parte del patrimonio de su tío.

Jacob y sus hijos.—De sus esposas Lia y Raquel, y de sus esclavas Zelpha y Bala, tuvo Jacob doce hijos llamados Rubén, Simeón, Leví, Judá, Dan, Neftalí, Gad, Aser, Isacar, Zabulón, José y Benjamín. Tuvo además una hija llamada Dina. José fué vendido por sus hermanos á causa de la superioridad que éste manifestaba, y comprado por unos mercaderes ismaelitas, que le vendieron á su vez en Egipto á Putifar. Este le hizo encerrar en la cárcel por una calumnia de su esposa. Habiéndole explicado un sueño al Faraón, fué puesto en libertad y encargado del Virreinato de Egipto. José reconoció á sus hermanos en la época en que por disposición de Jacob fueron á Egipto á proveerse de trigo; y habiendo obtenido para los suyos el rico país de Gesém, cedido por el Faraón, hizo venir á su familia y la estableció en Egipto.

De la vocación de Abrahám al establecimiento de los hebreos en Egipto transcurrieron doscientos quince años. Este último acontecimiento se verificó mil ochocientos años antes de Jesucristo.

CAPÍTULO III

Historia del pueblo hebreo

Israelitas.—Moisés.—Salida de Egipto.—Gobierno de los Jueces.—Reyes de Israel.—Reyes de Judá.—Fin de la nacionalidad judía.

Israelitas.—Dáse el nombre de israelitas á los descendientes de Jacob, llamado por otro nombre Israel, establecidos en el Egipto medio en la época de los reyes pastores, siendo José, también hijo de Jacob y el más inteligente de sus hermanos, virrey de Egipto, á cuya intercesión se debió que el Faraón cediese á los israelitas el país extenso de Gesém. El Egipto es una comarca situada al Norte del Africa, y muy fértil á consecuencia de las inundaciones periódicas del Nilo, río que atraviesa el territorio de Sur á Norte y desagua en el mar Mediterráneo. En la época del establecimiento de los israelitas, estaba dividido el Egipto en tres partes: Egipto bajo ó Delta. Egipto medio, y Tebaida ó alto Egipto, situado al Sur.

Llámanse también á los israelitas *hebreos*, por descender de Heber, uno de los ascendientes de Abrahám.

Setenta personas dice la Biblia que existían cuando los israelitas llegaron á establecerse á Egipto, y dos siglos después, época en que fueron sometidos á una dura servidumbre, contábanse ya unos dos millones de individuos, entre quienes había seiscientos mil capaces de llevar las armas.

Moisés.— El israelita Moisés, educado como egipcio en la corte del mismo Faraón, reveló su origen defendiendo á un compatriota suyo, y recibió de Dios la misión de reclamar del Faraón la libertad del pueblo hebreo, probando este encargo con prodigios llamados las *diez plagas de Egipto*, que obligaron al fin al Faraón á conceder que este pueblo partiese sin dificultad al país de Canaan, prometido ya á los ascendientes de Jacob.

Salida de Egipto.— Los israelitas atravesaron el mar Rojo, llegaron al desierto, en donde estuvieron por espacio de cuarenta años alimentándose especialmente de maná y haciendo largas estancias, de tal manera que quedó extinguida la generación que salió de Egipto, y ni el mismo Moisés, caudillo de los israelitas, pudo llegar á la tierra de promisión. Josué, sucesor suyo, con la intervención de Dios, y librando sangrientos

combates, pudo apoderarse del país de Canaan, el que quedó dividido en tantas secciones como tribus, y en tantas tribus como hijos había tenido el patriarca Jacob.

Gobierno de los Jueces. — La autoridad de los Jueces quedó establecida como gobierno político, en cuya época se distinguieron Sansón el forzudo, Gedeón, Barac, Jepté y otros que, en combates que casi siempre se decidían en su favor, ensancharon la dominación israelita. Como una especialidad se refiere que la profetiza Débora, gobernó como Juez al pueblo de Israel por el espacio de cuarenta años, libertando á su pueblo, con ayuda de Barac, del poder de los cananeos.

Reyes de Israel. — Finalmente, al Juez y profeta Samuel pidieron los israelitas un rey, á usanza de los demás pueblos, y obtenido, según la Biblia, el consentimiento de Dios, se procedió á la elección de Saul, quien fué feliz en sus empresas mientras obtuvo la confianza de Dios; pero habiéndole perdonado la vida á un rey á quien había hecho prisionero, Dios le retiró todo su apoyo, y Saul, después de saber por la sombra de Samuel su próximo fin, se traspasó con su misma espada por no sobrevivir á la derrota que los filisteos, enemigos jurados de los israelitas, le habían hecho.

Fué aclamado rey David, que había comenzado á hacerse célebre por haber matado al gigante Goliat. David fijó la capital del reino en Jerusalem, la que embelleció con algunos monumentos; pero este rey, que llevó sus conquistas hasta las riberas del Éufrates, oscureció su gloria por haber causado la muerte de Urías, de la que se dice haberse arrepentido; y á su muerte dejó por heredero de su reino á Salomón, que comenzó su reinado matando á su mismo hermano, si bien obtuvo de Dios el don de sabiduría. Salomón edificó el templo de Jerusalem.

A Salomón sucedió su hijo Roboan, quien habiendo aumentado los impuestos, no pudo impedir que diez tribus se le separasen, eligiendo por rey al militar Jeroboan, quedando fieles á la casa de David tan sólo las tribus de Judá y de Benjamín.

Desde esta época los reinos de Israel y de Judá tuvieron existencia propia y suerte diferente, pues habiendo sufrido los de Israel en varias ocasiones la dominación de los reyes de Siria, fueron subyugados definitivamente por Salmanazar, rey de Asiria, llevándose éste cautivas las diez tribus y destruyendo á Samaria la capital, doscientos cincuenta años después del cisma. El carácter de esta época es la idolatría y el asesinato, y tan sólo puede citarse el periodo glorioso del reinado de Jero-

boan II que restableció los antiguos límites del reino y se hizo respetar de sus vecinos.

Reyes de Judá. — Los reyes de Judá, con excepción de Assa, Josafat, Joathan y Exequias, se distinguieron por su crueldad, por su tendencia á la idolatría, no menos que por la persecución encarnizada á los profetas. El reino de Judá fué sucesivamente tributario de los reyes de Egipto, Siria y Asiria hasta su destrucción por los babilonios, quienes llevaron muchos cautivos, entre ellos al rey Sedecías, permaneciendo en el cautiverio por espacio de setenta años. La duración del reino de Judá fué de trescientos noventa y un año, la de los Jueces contando desde Josué, de cuatrocientos noventa, y de ciento veinte años la de las doce tribus bajo un solo rey.

Fin de la nacionalidad judía. — Después de la toma de Babilonia por Ciro el Grande, fueron los judíos tributarios de los persas, de cuya dominación pasaron á la de Alejandro Magno. A la muerte de éste conquistador pertenecieron los judíos á los reyes de Egipto y de Siria, de cuya denominación se libraron en tiempo de los Macabeos, para caer después en la de los romanos, en cuya época nació, predicó y fué ajusticiado Jesús Nazareno, permaneciendo en la actualidad bajo el dominio de los turcos.

Canaan era una comarca situada en el Asia. En la época de los reyes recibió el nombre de Israel teniendo por capital á Jerusalén. Esta siguió siendo después del cisma la capital del reino de Judá y las diez tribus tuvieron por capital á Samaria.

CAPITULO IV

Historia de la India

Arianos. — Coros y Pandos. — Budha. — Conquistadores de la India. Establecimientos europeos.

Arianos. — Se considera á los *arianos*, pueblo de la antigua Bactriana, como progenitores de los pueblos actuales de Europa y de los indios, persas, medos y egipcios. En la época de la dominación de los arianos, extendióse la religión bramínica, ó culto de Brama, y quedaron divididos los habitantes del país en cinco castas. A la primera pertenecían los *bramanes*, ó sacerdotes, y á la última los *parias*, considerados como una raza degenerada y sin protección.

Coros y Pandos. — Fabulosa parece la historia de los tiempos primitivos de la India, aunque es cosa casi averiguada que su civilización es de las más antiguas que se conocen. Consta sí, de una manera positiva que 2500 años antes de Jesucristo, existió á las orillas del Ganges un imperio poderoso llamado de los *Coros*, cuyas capitales eran *Ayotdia* y *Delhi*. Los Coros fueron vencidos por los *Pandos* en la llamada *gran guerra*. Los vencedores establecieron su capital en Astinapur y gobernaron el país en una serie de ochenta reyes.

Budha. — Mil años antes de Jesucristo apareció en la India un reformador religioso llamado *Budha*, cuya doctrina, aunque no era enteramente opuesta á la religión dominante de los Bramanes, tendía á la regeneración de la sociedad, lo mismo que á la extinción de castas y á la práctica de la caridad. Los budhistas fueron perseguidos por las bramanes; pero esa religión, superior con mucho á la que antes existía, se esparció por todo el Oriente, y á la fecha cuenta con doscientos millones de prosélitos. Los mandamientos enseñados por Budha son los siguientes: 1.º: no matar; 2.º: no robar; 3.º: no fornicar; 4.º: no decir falso testimonio; 5.º: no mentir; 6.º: no jurar; 7.º: evitar palabras impuras; 8.º: ser desinteresado; 9.º: no vengarse; 10.º: no ser supersticioso. Según la enseñanza budhista, Budha era hijo de una virgen, y abandonó á su familia por entregarse á la penitencia y á la predicación.

Conquistadores de la India. — Las divisiones religiosas trajeron consigo sangrientas luchas, lo que á su vez dió origen á la división del país en pequeños estados, expuestos por su debilidad á constantes invasiones. En esta época, esto es, del año 2000 al 600 antes de Jesucristo, tuvieron lugar las conquistas sucesivas de la India por Baco, Hércules, Sesostris y Semíramis. En 540 Darío, rey de Persia, conquistó una parte de ella, y la organizó, como la vigésima satrapía del imperio persa.

En 326 antes de Jesucristo, Alejandro el Grande conquistó parte de la India, llegando hasta el Hiphasis. Posteriormente fué conquistada por Seleuco Nicanor y por los Escitas. Hacia el año 1000 de la era vulgar, Mahamud el Chaznevide conquistó la mayor parte del Indostan. Tres siglos después la recorrió Tamerlán á la cabeza de los mongoles, quienes en el siglo diez y seis á las órdenes de Baber repitieron sus correrías y proclamaron á su jefe emperador en Delhi. Baber es el primer soberano indio á quien se dió en Europa el nombre de Gran Mogol. Sus sucesores fueron demasiado débiles para sostener las con-

quistas, y Nadir, Schah de Persia, en 1761 se apoderó de Delhi y la saqueó completamente.

Establecimientos europeos.— La noticia de las riquezas de la India atrajo á los franceses, portugueses é ingleses, quienes lograron apoderarse de grandes porciones de territorio, especialmente los últimos, que establecieron un gobierno llamado de la *Compañía de las Indias*, y dividieron el territorio en tres *presidencias*: la de Bengala, la de Bombay y la de Madrás. Cada presidencia está administrada por un gobernador. En 1858 promovieron los cypayos una insurrección contra la dominación inglesa, la que fué sofocada y dió motivo á que el gobierno inglés determinase administrar directamente sus colonias. En 1877 la reina de Inglaterra fué proclamada emperatriz de la India.

CAPÍTULO V

Historia de la China

Primeros monarcas.—División de la China.—Dinastía de los Han.
Invasiones.

Primeros monarcas.—La China tenía por nombre Serica, por traerse la seda de aquella región. Los chinos dan á su historia una asombrosa antigüedad. Sus anales no comprenden menos de ochenta ó cien mil años. Sin embargo, se puede razonablemente colocar hacia el año 3468 antes de Jesucristo la existencia de Fohi, á quien se atribuye la invención de la escritura, la agricultura, etc. Chum-Nung inventó la medicina y midió la tierra. De 1237, bajo el reinado de Houang-ti, los chinos hacen comenzar su era histórica, y que ellos cuentan por ciclos, cuya duración es de 60 años de 365 días y seis horas cada uno. Houang-ti introdujo las monedas y enseñó la Geometría y la Aritmética. Su mujer enseñó la cría de gusanos de seda. La historia habla de seis sucesores de Houang-ti, en los cuales se distingue á Yao, hasta el año 2197, época del emperador Yu, jefe de la dinastía Hía.

División de la China.—Del décimo al tercer siglo antes de Jesucristo, la China fué dividida en muchos estados independientes, ocupados en hacerse constantemente la guerra unos á otros, hasta que el año 247 Thisnchi-Houang-ti, de la

dinastía de los Tshin, reunió toda la China bajo su imperio, rechazó las invasiones de los mongoles y construyó la *gran muralla* que separa á la China de la Mongolia.

Dinastía de los Han.—A la dinastía de los Tshin sucedió la de los Han, que engrandeció el imperio por medio de vastas conquistas, dió impulso á las ciencias y á las letras é hizo coleccionar las obras de Confucio, filósofo chino que floreció 450 años antes de Jesucristo. Las doctrinas de este sabio son eminentemente morales.

Invasiones.—Desde el siglo XIII la China fué devastada por las invasiones continuas de los tártaros y de los mongoles. En el siglo XIV los mongoles fueron echados de la China, y Chou, su libertador, fué coronado emperador con el nombre de Tai-tsou. Su dinastía, conocida con el nombre de los Mings, existió hasta 1644. En esa época los tártaros Mandchoux habían obtenido permiso para establecerse en la parte septentrional de la China, quienes estando en suficiente número, acometieron á los chinos, se apoderaron de Pekin, echaron abajo á la dinastía reinante y proclamaron emperador á Chountcho, cuyos descendientes ocupan aún el trono de China. De esta época data el engrandecimiento de la nación. En 1840 los ingleses hicieron la guerra á China por haber prohibido el emperador la introducción del opio, y en 1860, después de una guerra de poca duración, ocuparon la capital del imperio y celebraron con el emperador un tratado de comercio.

CAPÍTULO VI

Historia de Egipto

Observación acerca del África.—Límites del Egipto.—Aspecto del país.—Antiguas divisiones.—Monumentos.—Origen de los primitivos egipcios.—Dinastías.—Conquistas.—Acontecimientos posteriores.

Observación acerca del África.—Hace observar el Conde de Segur que de las partes del mundo, el Africa es la única que ha estado casi hasta nuestros días privada de las luces que suavizan las costumbres de los hombres, y con excepción de Egipto y de Cartago, los pueblos que habitan aquel vasto continente han permanecido en la ignorancia y en la infancia de la civilización.

Límites del Egipto.—El Egipto tiene por límites al Norte el mar Mediterráneo, al Sur la Abisinia, al Oriente el mar Rojo y al Poniente los inmensos arenales del Sahara. Es un país que mide doscientas leguas de largo de Sur á Norte y cincuenta leguas de ancho, y se halla regado por el río Nilo, que tomando origen en los lagos Victoria y Alberto Nyanza, lo atraviesa de Sur á Norte y desemboca en el Mediterráneo.

Aspecto del país.—En Egipto no llueve, y la fertilidad de su suelo proviene de las periódicas crecidas del Nilo á consecuencia de las lluvias que tienen lugar en las regiones donde aquél río tiene nacimiento. El exceso ó la escasez de las aguas en tiempo del desborde determina la escasez en Egipto, en donde los habitantes tienen un aparato llamado *nilómetro* para averiguar la altura del nivel del río. En caso de exceso, desvían parte de las aguas al lago Meris, y de este mismo lago parten las aguas que, en caso de escasez, aumentan el caudal del río. La costa septentrional del Egipto es arenosa y cubierta en parte de lagunas. En la época de la inundación el suelo se halla cubierto de una inmensa sábana de agua rojiza ó amarillenta, de cuyo lugar se ven surgir altas palmeras. Retiradas las aguas, se ve un suelo negro y fangoso en el invierno; este suelo se cubre de verdura y de flores, y después de las cosechas, se ve la tierra cubierta de un polvo blanquecino y llena de grietas.

Antiguas divisiones.—El antiguo Egipto se dividía en tres partes: la Tebaida ó alto Egipto, cuya capital, Tebas, ocupaba la parte más meridional; el Egipto medio ó Hep-tanómide, tenía por capital á Menfis; y el bajo Egipto, llamado también Delta por su figura, tenía por capital la ciudad de Sais.

Monumentos.—Las ruinas, que aun existen, situadas en la Tebaida y en el Egipto medio, revelan la antigua magnificencia de este país. En Tebas, sobre todo, llaman la atención innumerables columnas y estatuas, se admiran las ruinas de magníficos palacios. También se ve en la Tebaida la famosa estatua de Memnon, que producía sonidos lastimeros cuando la herían los primeros rayos del Sol. El Egipto medio poseía también gran número de templos. Menfis ha perdido su nombre y es conocida hoy por el del Cairo, á cuya ciudad dan hoy un aspecto pintoresco los trescientos minaretes que la coronan. Cerca del Cairo se destacan las célebres Pirámides. Antes de la construcción de las torres de la Catedral de Colonia, la Pirámide de Cheops era el edificio más elevado del globo. Aun se ignora el objeto de esos grandiosos monumentos, pues los sabios

no han podido todavía ponerse de acuerdo sobre este punto. Unos afirman que las Pirámides estaban destinadas á servir de tumbas á los reyes de Egipto. Mr. de Persigni opina que son superficies destinadas á oponer y hacer cambiar de dirección á los vientos del desierto, y Mr. Piazzzi Simyth, que ha hecho estudios detenidos sobre este punto, dice que la gran Pirámide de Cheops, construída con maestría sin igual, encierra un conjunto de símbolos, de cuyo estudio se desprende hasta la profecía del fin del mundo. Todos los monumentos están cubiertos de geroglíficos destinados á perpetuar la memoria de los grandes acontecimientos.

Origen de los primitivos egipcios.—Los primitivos egipcios eran originarios de la Etiopía, quienes, siguiendo la corriente del Nilo, se establecieron en lo que fué llamado Tebaida y fueron gobernados al principio por los sacerdotes de su religión. Un día, los soldados armados para la defensa de la tribu sacerdotal se insurreccionaron, destruyeron el poder de los sacerdotes y proclamaron á Menes por rey.

Dinastías.—Menes fundó á Menfis y la hizo capital del reino. Diez y siete dinastías se sucedieron después de Menes, en cuya época florecieron las ciencias y las artes. Hacia el año 220 antes de Jesucristo, unos bárbaros, originarios de la Scitia, derribaron al Faraón y arruinaron la ciudad de Tebas; pero Amasis, descendiente de los antiguos reyes, poniéndose á la cabeza del partido nacional, echó á los conquistadores y restableció la magnificencia de Egipto. En esta época merecen mencionarse Meris ó Thuhmosis II, que llevó á cabo grandes trabajos, y Sesostris el Grande, que llevó al Asia sus conquistas, y bajo su reino el Egipto fué preponderante y temido.

Después de la muerte de Taraca, el territorio fué dividido en doce señoríos; pero Psamítico destruyó esta forma de gobierno y restableció el trono.

Conquistas.—Quinientos años antes de Jesucristo, reinando Samenito, los persas, mandados por Cambises, su rey, conquistaron el Egipto;—Menfis y Tebas fueron saqueadas. El periodo de la dominación persa se distingue por el atraso de la civilización y por las constantes revueltas de los naturales del país para sacudir el yugo. A la dominación persa sucedió en 332 la conquista del Egipto por Alejandro Magno, quien fundó Alejandria. A la muerte del conquistador, Tolomeo, nombrado antes gobernador del Egipto, se aprovechó de las turbulencias de la época para declararse dueño del Egipto, fundando la dinastía de los Lágidas. Tolomeo pasa por hermano de Alejandro. En

este reinado florecieron las ciencias y las artes, el comercio afluyó á Alejandria—llamada después la reina del Oriente—y fundóse en esta ciudad una biblioteca que llegó á tener cuatrocientos mil volúmenes.

Doscientos treinta y tres años tenía de reinar la dinastía de los Tolomeos, cuando, reinando Cleopatra, fué conquistado el Egipto por los romanos. En la división del imperio romano formó el Egipto parte del imperio de Oriente; fué conquistado en 614 después de Jesucristo por los persas, y 28 años más tarde por los árabes, quienes incendiaron la biblioteca de Alejandria.

Acontecimientos posteriores. — El Egipto permaneció en poder de los califas hasta el siglo XIII, época en que se apoderaron del país los mamelucos turcomanos, hasta que en el siglo XVI Mourad-Bey, el último de los jefes mamelucos, cayó en poder del sultán Selin. El Egipto ha reconocido y reconoce hasta ahora la soberanía del Imperio turco, distinguiéndose este período por la guerra interior entre los mamelucos, antiguos dominadores del país, y los pachás ó gobernadores de Egipto.

A fines del siglo XVIII, 40.000 hombres, mandados por el general Bonaparte, desembarcaron en Egipto y lo conquistaron, después de haber batido á los mamelucos al pie de las pirámides; mas los ingleses, ayudando á los turcos, impidieron el establecimiento de los franceses en aquel territorio. Uno de los acontecimientos más importantes en el siglo XIX, bajo el virrey Said-Bajá, ha sido la apertura del istmo de Suez, formando un canal de cerca de cuarenta leguas de largo, que ha puesto en comunicación el Mediterráneo con el Mar Rojo. La navegación del canal se inauguró solemnemente el 17 de Noviembre de 1869.

En 1882 estalló en Egipto una insurrección contra el virrey, encabezada por Arabi-Bey. Habiendo desembarcado tropas inglesas á las órdenes del general Wolseley en defensa de la autoridad del Kedive, aquéllas batieron completamente á los insurrectos en Tell-el-Kebir el día 13 de Septiembre de aquel mismo año. Quedó una fuerza de ocupación en Egipto en apoyo de la autoridad del Kedive, Arabi fué hecho prisionero, juzgado y desterrado á la isla de Ceylan.

CAPÍTULO VII

Historia de Siria, Asiria, Babilonia, Media y Persia

Siria.—Asiria.—Nino y sus conquistas.—División del imperio de Asiria.—Guerra con los medos.—Destrucción de Nínive.—Conquista de Judea. Fin del reino de Babilonia.—Ciro y sus sucesores.—Decadencia de la Persia.—Últimos acontecimientos.

Siria.— La Siria era una región situada al norte de la Palestina, poblada por árabes, y fué formada al principio por pequeños estados independientes entre los cuales se distinguieron los reinos de Damasco, Hamath, Gesghuen y Sobah. La Siria comenzó á llamar la atención por sus guerras contra los israelitas, época en que se hace mención de los reyes Benadad y Hazael. Siete siglos antes de Jesucristo, la Siria quedó incorporada al reino de Asiria y siguió la suerte de este reino, para aparecer en forma de nación después de la muerte de Alejandro Magno, quedando más tarde incorporada al imperio romano y por último á la dominación del sultán de los turcos.

Asiria.— La Asiria era una vasta porción del Asia antigua, situada al este del río Tigris, y que corresponde al Kourdistan actual. Dícese que Assur, hijo de Sem, fundó á Nínive, á las orillas del Tigris, y Nemrod, nieto de Cham, fundó á Babilonia, á las orillas del Eufrates. Los árabes invadieron este territorio y se apoderaron de él, hasta que Belo, cerca de dos mil años antes de Jesucristo, echó á los árabes y fundó el primer imperio de Asiria, teniendo á Nínive por capital.

Nino y sus conquistas.— Nino, sucesor suyo, extendió sus conquistas hasta la Bactriana y embelleció la ciudad de Nínive, cercándola de altas y sólidas murallas. Nino casó con Semíramis, viuda de uno de sus guardias, y ésta le sucedió en el trono. Semiramis embelleció la ciudad de Babilonia, construyó el templo de Belo, los famosos jardines flotantes, sometió á Media, Persia, Armenia, Egipto y Etiopía y llegó hasta las riberas del Indo, después de lo cual abdicó en su hijo Ninias, en cuya época comenzó la decadencia del imperio.

División del imperio de Asiria.— Reinando Sardanápalo, uno de sus sucesores, Arbaces, sátrapa ó gobernador de Media, sublevóse contra el imperio, y Belesis, gobernador de Babilonia, pusieron sitio á Nínive y obligaron á Sar-

danápalo á precipitarse en una hoguera mandada preparar por él mismo, con cuyo hecho terminó el primer imperio de Asiria, formándose de su territorio tres reinos independientes: Asiria, Media y Babilonia.

En esta segunda época, los reyes de Nínive conquistaron é incorporaron á sus dominios el reino de Siria, y reinando Assar-Hadhon, Jerusalén y Babilonia (ésta por segunda vez) vinieron por vía de conquista á formar parte del imperio asirio.

Guerra con los medos.— Los medos, bajo Fraorte, quisieron probar fortuna conquistando á Nínive; pero Nabucodonosor I, su rey, les hizo sufrir una fuerte derrota en las llanuras de Ragau, y persiguió á Fraorte hasta encerrarlo en Ecbatana, capital de Media, ciudad que fué tomada por los asirios, y la guerra terminó con la muerte de Fraorte, asaetado en su mismo palacio.

Ciaxaro, hijo de Fraorte, levantó un ejército para vengar la muerte de su padre; pero ya á las puertas de Nínive, los Scitas invadieron sus dominios y retrocedió apresuradamente hacia Media, en donde no le costó poco trabajo librarse de aquellos bárbaros

Destrucción de Nínive.— Por último Ciaxaro, unido á Nabopolasar, gobernador de Babilonia, marcharon sobre Nínive y la destruyeron, terminando así el segundo imperio de Asiria. El imperio de Babilonia le sucedió. Débese al señor Botta, cónsul francés en Mossoul, el descubrimiento de las ruinas de Nínive en 1843.

Conquista de Judea.— Joaquin, rey de Judá, se había unido á Neco, rey de Egipto, que en aquella época estaba en guerra con Babilonia. Nabucodonosor II, hijo de Nabopolasar, entró en Jerusalén y llevóse cautivo á Babilonia al rey de Judá, junto con los principales judíos. Joaquin recobró la libertad y el tropo mediante un tributo; mas al llegar nuevamente á Jerusalén renovó su alianza con Neco, lo cual obligó á Nabucodonosor á marchar sobre Jerusalén; derrotó á Neco, quitó la vida á Joaquin, destruyó á Jerusalén y llevó cautivo á la mayor parte del pueblo. Nabucodonosor reinó cuarenta y tres años. Le sucedió su hijo Evilmerodac, príncipe vicioso y cruel, que no pudo conservar la corona y fué muerto por Neglisor, cuñado suyo.

Fin del reino de Babilonia.— El imperio babilónico continuó en decadencia. Baltazar, su último rey, fué muerto al tomar la ciudad el ejército combinado de los medos y los persas, mandados por Ciro el Grande.

Ciro y sus sucesores.—Ciro el Grande formó de los medos y persas una sola monarquía, conquistó todo el Occidente del Asia y extendió también su dominación hacia Oriente. Cambises, su hijo y sucesor, conquistó el Egipto y se señaló por su carácter cruel y sanguinario. Estando aun en Egipto tuvo lugar una sublevación entre los magos, quienes proclamaron rey á un falso Esmerdis, pues el personaje conocido con este nombre había sido asesinado por orden del rey, hermano suyo. Cambises murió al ir á sofocar esa revolución, y el falso Esmerdis pereció á manos de siete ú ocho personas notables, que dieron el cetro á Darío, hijo de Hidaspes. En esta época, 492 años antes de Jesucristo, tuvieron lugar las guerras médicas, originadas por la ambición de Darío, á quien los griegos, capitaneados por Milciades, vencieron en los campos de Maratón. Le sucedió su hijo Jerjes, quien armó una grande expedición y marchó personalmente contra los griegos; mas éstos derrotaron nuevamente á los persas en las batallas de Salamina, de Platea y de Micala.

Decadencia de la Persia.—Comenzó entonces la época de la decadencia del imperio. Reinando Artajerjes Mnemon, le disputó el trono Ciro el Joven, quien armando griegos mercenarios vino á las manos con el ejército persa en Cunaxa, en donde aquél quedó muerto.

El imperio persa quedó destruido por Alejandro Magno; éste incendió á Persépolis, una de las capitales de la monarquía. Después de la muerte del conquistador, lo que antes formaba el imperio persa pasó al dominio de los Seléucidas, después al de los Partos, que lo conservaron hasta 230 años después de Jesucristo, época en que un persa llamado Artajerjes, acaudillando una rebelión, se hizo nombrar rey. A esta dinastía pertenece Cosroes el Grande, célebre por sus guerras contra los romanos, indios y turcos.

Últimos acontecimientos.—En tiempo de Isdigerter, último monarca de esta dinastía, la Persia fué conquistada por los sarracenos, después por los tártaros, y por último, en 1736, por Kuli-Kan, llamado también Nadir-Chah, cuya dinastía aun existe.

CAPÍTULO VIII

Historia de Grecia

Límites de Grecia.—Divisiones de la antigua Grecia.—Primeros habitantes.—Tiempos primitivos.—Vuelta de los Heráclidas.—Guerras de Mesenia y Esparta.—Legislación de Atenas.—Pisístrato y sus hijos. Guerras médicas.—Guerra entre Esparta y Atenas.—Retirada de los Diez mil.—Nueva guerra con Persia.—Guerra de Tebas.—Filipo y Alejandro.—Los galos en Grecia.—Liga aquea.—Extinción de la nacionalidad griega.—Independencia de la Grecia.

Límites de Grecia.—La Grecia, llamada antiguamente Helada, es un país situado al sudeste de Europa, y tiene actualmente por límites al Norte el imperio de Turquía, al Ete el Archipiélago, al Sur el Mediterráneo y al Oeste el mar Jónico. Es un bello país, en donde se goza de un cielo puro y de un clima excelente.

Divisiones de la antigua Grecia.— Antiguamente se dividió la Grecia en tres grandes secciones. Hacia el Norte se hallaban el Epiro y la Macedonia; en la región central estaban las tres Lócrides, la Beocia, la Fócide, la Dóride, la Etolia, la Acarnania, la Atica y la Megáride; y la Grecia meridional estaba formada por la península del Peloponeso, en donde existían la Acaya, la Elide, la Mesenia, la Laconia, la Argólide, la Corintia y la Sicionia.

Primeros habitantes.— Los pelasgos fueron los primeros pobladores de la Grecia. La tribu guerrera llamada de los helenos, emparentados con los pelasgos, se establecieron en la Tesalia y se esparcieron por las demás partes de la Grecia en el siglo XVI antes de nuestra era, dividiéndose en cuatro tribus, que fueron los aqueos, los eolios, los jonios y los dorios.

Tiempos primitivos.— La historia de los primeros tiempos de la Grecia está envuelta en fábulas. Decíase que los dioses bajaban del Olimpo, que es una elevada montaña, y enlazándose con los mortales produjeron una raza de héroes ó semi-dioses que realizaron sorprendentes hazañas. Tales fueron Belerofonte, Perseo, Castor y Polux, Minos y los más célebres Hércules y Teseo. Hércules llevó á cabo sus famosos *doce trabajos*, entre los cuales se menciona el haber dado muerte al león de Nemea, á la hidra de siete cabezas de Lerna, al buitre

que devoraba las entrañas de Prometeo, al jabali del monte Érimanto; á Anteo, hijo de la Tierra, el haber libertado á Hesiione y ayudado á Atlas á sostener el globo terráqueo. La vida de Teseo está llena de aventuras como la de Hércules. Egeo le tuvo con Etra, hija del rey de Trezena, y por todo recuerdo, al abandonar aquella corte dejóle su espada y sus sandalias debajo de una enorme piedra. Teseo hecho hombre levantó aquella piedra, calzóse las sandalias, empuñó la espada y echóse á buscar aventuras. Llegó al Atica, en donde fué bien acogido por Egeo, casado con la encantadora Medea. Esta le reconoció desde luego é intentó envenenarle en la comida; mas al sacar Teseo su espada para partir la vianda, fué reconocido en el acto por su padre. Entre otras hazañas menciónase la de haber matado al Minotauro, monstruo mitad hombre y mitad toro que se hallaba en el laberinto de Creta, y del cual salió merced al hilo que le proporcionó Ariadna.

Otro de los hechos que forman época en la historia de los tiempos heroicos, es la guerra de Tebas, cuyo gobierno se disputaban Eteocle y Polinice, hijos de Edipo. Menciónase después la expedición de los argonautas, héroes capitaneados por Jason, que á bordo del navío *Argos*, cuyo trazo había hecho Minerva, fueron á Iolcos á conquistar el bellocino de oro, que era la piel de un carnero que Júpiter mandó para librar, remontándose en los aires, á Prixo y á Elea de la tiranía de su madrastra; mas el acontecimiento más célebre de aquella época es la guerra de Troya, causada por haber robado Paris, hijo de Priamo, á Elena, mujer de Menelao, rey de Esparta. Con la toma de Troya se da fin á la época de los tiempos heroicos.

Vuelta de los heráclidas.— El acontecimiento posterior más notable fué la invasión de los dorios, llamada la *vuelta de los heráclidas*, como 1110 años antes de Jesucristo, quienes conquistaron el Peloponeso, obligando á los jonios á emigrar y á establecerse en Asia Menor y en Italia. Los dorios, reduciendo á la condición de súbditos á los pocos jonios que quedaron, fundaron el gobierno de Esparta y comisionaron á Licurgo para que les redactase sus leyes. Licurgo estableció el poder real, un Senado de veintiocho miembros y una asamblea mensual de ciudadanos; proclamó entre ellos la igualdad y formó clases separadas de los laconios y de los ilotas ó esclavos, dando al país una rigurosa organización militar.

Guerras entre Esparta y Mesenia.— Por el año de 743 antes de Jesucristo, Esparta tuvo dos guerras con Mesenia por razón de dificultades de límites; guerras que die-

ron por resultado la completa absorción del territorio mesenio por los espartanos.

Legislación de Atenas. — En el Atica mandaba Codro 1104 años antes de Jesucristo, cuando tuvo lugar la invasión de los dorios; mas habiéndose sacrificado el rey Codro en defensa de su patria, los atenienses, no hallando sucesor digno de él, establecieron la república y comisionaron á Dracon para formar un Código. Esas leyes, por su demasiada severidad no fueron recibidas por el pueblo, y dióse el mismo encargo á Solón, tenido como uno de los más sabios de la Grecia. Solón estableció un Senado de cuatrocientos miembros, designados cada año por la suerte. El Senado proponía las leyes al pueblo, el que las aceptaba ó rechazaba, y nueve arcontes las hacían ejecutar.

Pisistrato y sus hijos. — Las leyes de Solón se pusieron en práctica; pero poco tiempo después Pisistrato las conculcó, se alzó con la autoridad y estableció un gobierno despótico. Este despotismo dió origen á que después de la muerte de Pisistrato, estallasen movimientos populares contra Hiparco é Hipias, sus hijos y sucesores en el poder. En una de esas asonadas sucumbió Hiparco, é Hipias, habiendo podido salvarse, fué á refugiarse á la corte del rey de Persia, á quien indujo á conquistar la Grecia.

Guerras médicas. — Las intrigas de Hipias y la tendencia de las colonias griegas de Asia á emanciparse de la Persia, determinaron á Darío, rey de los persas, á mandar una expedición de 40,000 hombres contra la Grecia; mas los atenienses, mandados por Milciades, vencieron á los persas en las llanuras de Maraton, donde quedó muerto el traidor Hipias.

Jerjes, hijo y sucesor de Darío, organizó una segunda y formidable expedición contra la Grecia y dispuso mandarla él mismo. Leonidas, rey de Esparta, sucumbió con trescientos de los suyos en las Termópilas defendiendo á la patria; mas Temístocles venció á los persas en el combate naval de Salamina, Pausanias y Aristides los vencieron en Platea, y la escuadra griega les dió el último golpe en Micale. Los griegos, capitaneados por Simón, siguieron con muy buen éxito la guerra contra los persas hasta obligar al rey á celebrar una paz honrosa y de grandes ventajas para la Grecia.

Guerra entre Esparta y Atenas. — Mientras se triunfaba sobre la Persia estalló la discordia entre los mismos griegos. Esparta se oponía á que se levantasen nuevamente los muros de Atenas, y esta rivalidad dió motivo á una guerra

que se suspendió á los diez años, pero que poco después estalló con más encarnizamiento, hasta que la batalla naval de Egos Pótamos y la subsiguiente toma de Atenas, obligaron á ésta á quedar á merced de los espartanos, 404 años antes de Jesucristo. En ésta época figuraron dos atenienses: Alcibiades y Pericles. El primero era un hombre de talento é instrucción pero inmoral, que en tanto peleó en favor de su patria, en tanto lo hizo en favor de Esparta. La gloria de Pericles es más pura.

Lisandro, rey de Esparta, había dejado en Atenas treinta tiranos para dominarla, más el ateniense Trasibulo, ayudado de unos patriotas, echó á los tiranos y restableció las leyes de Atenas. En la época de los tiranos tuvo lugar el encausamiento y muerte del sabio Sócrates, que bebió tranquilo la cicuta por sostener la unidad de Dios. La guerra entre Esparta y Atenas fué llamada la guerra del Peloponeso.

Retirada de los Diez mil.—La paz que sucedió á la guerra del Peloponeso dejó desocupados á muchos militares. Por esta época Ciro el joven quiso disputar el cetro de Persia á su hermano Artajerjes y 13,000 griegos se comprometieron á servirle. Invadió Ciro la Persia, atacó al ejército persa que le salió al encuentro, en Cunaxa; más aunque la batalla se decidió en su favor él quedó muerto en el campo, y los griegos, reducidos á diez mil, fueron salvados en su retirada por la habilidad de su jefe Jenofonte.

Nueva guerra con Persia.—Después de la retirada de los diez mil, Tisafernes, sátrapa del Asia menor, persiguió á aquellos de las colonias griegas que habían favorecido la causa de Ciro. Esto dió motivo á una segunda guerra contra Persia. Agesilao, rey de Esparta, se puso á la cabeza de un ejército y marchó sobre el Asia; pero no era aquella la época en que la Grecia estaba unida; Atenas, Corinto y Argos hicieron causa común con los persas; Agesilao regresó á Grecia y fué necesaria mucha audacia para vencer á los enemigos que se opusieron á su tránsito. Agesilao, aunque cubierto de heridas, ganó sobre los aliados la batalla de Queronea; pero Conon, jefe de las escuadras ateniense y persa, pueblos que se habían aliado posteriormente, le quitó el imperio del mar. Fué necesario que Esparta firmase la paz con el rey de Persia—la que dió á Esparta preponderancia en el Peloponeso.

Guerra de Tebas.—Envalentonada Esparta, olvidó la justicia y dejó que unos de los suyos se apoderasen, mediante un ardid, de la fortaleza Cadmea, en Tebas, y con cuyo gobierno estaba en paz. Tres años tardó esta injusticia, hasta

que Pelópidas, refugiado tebano en Atenas, volvió con los suyos y recuperó lo fortaleza, lo que dió origen á una guerra con Esparta. Tebas, que tenía á su servicio al célebre Epaminondas, se cubrió de gloria en las célebres batallas de Leutra y Mantinea, acabó con el poder de Esparta, pero no pudo adquirir la preponderancia á que aspiraba.

Filipo y Alejandro. — Filippo, rey de Macedonia, debía aprovecharse de la debilidad de la Grecia para imponerle su influencia, haciéndose proclamar generalísimo de la Grecia, después de vencer varias resistencias. En esta época figuró el célebre orador Demóstenes, que empleó su palabra principalmente en combatir la ambición de Filippo.

Sucedió á Filippo su hijo Alejandro, uno de los más célebres conquistadores de la antigüedad. Alejandro se hizo, como Filippo, proclamar generalísimo de los griegos y se dirigió á combatir á Darío, rey de los persas, á quien venció en Issos y en Arbelas, derrumbándose así el trono de los reyes de Persia. Alejandro incendió á Persépolis, hizo la campaña de la India, venció á Poro; mas al querer pasar el Hifasis, su ejército se negó á seguirle, y regresó á Babilonia, en donde murió víctima de una fiebre, 323 años antes de Jesucristo.

Después de la muerte de Alejandro, los griegos intentaron, aunque en vano, sacudir el yugo de los macedonios, muriendo en esta época, víctima de su amor á la patria, Demóstenes y Foción. Antípater era quien había sucedido á Alejandro en el trono de Macedonia.

Los galos en Grecia. — En 280 los galos invadieron la Grecia. Estos bárbaros se hallaban establecidos desde hacia algún tiempo al Norte de Macedonia. Después de la muerte de Alejandro, aprovechándose de la anarquía del país, invadieron la Macedonia, vencieron á su rey, le tomaron prisionero y le mataron, avanzaron sobre la Grecia, y fueron dos años después completamente batidos por los habitantes de Delfos.

Liga aquea. — La Grecia fué después víctima de oscuros tiranos que se enseñorearon del país. Arato libertó á su patria Sicione y contribuyó á formar la *liga aquea*, especie de confederación opuesta á la ambición de Esparta. Agis y Cleómenes quisieron restituir á Esparta las antiguas virtudes cívicas, y sucumbieron en su propósito. Los romanos, triunfando al fin de Macedonia, afectaron dejar libre á Grecia, haciendo desaparecer la influencia que en ella habían ejercido los sucesores de Alejandro. Quiso Filopemen restablecer la liga aquea para oponerse á las tendencias conquistadoras de Roma, pero los

agentes de esa república desbarataron la liga, y Filopemen sucumbió, luchando por restablecer la independencia de la Grecia.

Extinción de la nacionalidad griega.—

Tanto la Grecia como sus colonias quedaron comprendidas en las conquistas de Roma, cuya suerte tuvo que seguir por mucho tiempo. En la época de la división del imperio romano la Grecia formó parte del imperio de Oriente. Fué conquistada por los cruzados en 1204, y cuando en 1456 Constantinopla cayó bajo el poder de los turcos, la Grecia formó parte del imperio de Turquía.

Independencia de la Grecia.—En 1821 estalló una formidable insurrección, la que fué apoyada por la escuadra aliada de Francia, Rusia é Inglaterra, que destruyó á la escuadra turca en las aguas de Navarino. Un ejército francés que desembarcó en Morea echó de allí á los turcos, y el 3 de Febrero de 1830 fué proclamada la independencia de la Grecia. El 2 de Marzo de 1832 fué electo rey el príncipe Otón, hijo segundo del rey de Baviera, quien fué destronado en 1862 por una revolución que proclamó rey á un príncipe de Dinamarca bajo el nombre de Jorge I.

Con ocasión de la guerra de 1878 entre Rusia y Turquía, la Grecia ensanchó su frontera é incorporó á su territorio parte de la antigua raza helénica que hasta entonces había sufrido el yugo de los turcos.

CAPÍTULO IX

Historia romana

I

Época de los reyes

Primeros habitantes.—Eneas.—Fundación de Roma.—Primeras guerras. Sucesores de Rómulo.—Fin de la monarquía de los Tarquinos; establecimiento de la República.

Primeros habitantes.— La península italiana se une al continente europeo por la cadena de los Alpes, en la cual hay tres desfiladeros principales: uno al Norte, otro al Mediodía y otro al Oriente. Se cree que los Celtas y los Ilirios la poblaron

buscando un clima más suave é impelidos por otras tribus más septentrionales. Su primera ocupación fué la caza y después el pastoreo y la agricultura. Más tarde unas colonias griegas llevaron á Italia su civilización. Jano fué el primer rey de aquella comarca. Un año antes de la guerra de Troya, Fauno, sucesor suyo, dió terrenos á una colonia de arcadios, en cuya época Hércules llegó á Italia y mató al ladrón Caco. Cincuenta años más tarde, Latino, hijo de Hércules, según unos, y de Fauno, según otros, fué rey de los aborígenes á quienes dió el nombre de *latinos* y al país el de Lacio. Otros creen que este nombre procede de *latere* (ocultarse) en razón de haberse ocultado en aquella comarca Saturno, huyendo de la persecución de Júpiter.

Eneas. — En tiempo de Latino llegó Eneas á Italia, procedente de Troya, á quien le cedió un territorio y le dió por esposa á su hija Lavinia, por lo que Turmo, rey de los rútuos y pretendiente de ésta, les promovió guerra y fué vencido. Eneas á su muerte fué adorado con el nombre de Júpiter indigeto. Lavinia gobernó el reino durante la menor edad de su hijo Ascanio, y fundó la ciudad de Alba. Después reinaron sucesivamente Silvio, Eneas Silvio. Latino Silvio, Alba, Atis, Capis, Capeto, Tiberio, que dió nombre al Tiber, por haberse ahogado en él, Agripa, Rómulo Silvio, Aventino, que dió su nombre al monte en donde fué enterrado, y Procas, padre de Numitor y Amulio. Numitor, como primogénito, debía heredar el reino, pero Amulio se apoderó de él, mató al hijo de Numitor y colocó entre las vestales á su hija Rea Silvia. Esta tuvo dos hijos, atribuidos, según la leyenda, al dios Marte, por lo que, siendo de precepto entre las vestales la virginidad, Rea Silvia fué condenada á morir, y sus dos hijos, llamados Rómulo y Remo, expuestos á las orillas del Tiber, de donde fueron salvados por Faústulo, pastor de los rebaños del rey. Posteriormente fueron reconocidos por su abuelo Numitor, quien con su ayuda mató á Amulio y recuperó el trono.

Fundación de Roma. — Más tarde Rómulo, ya rey del Lacio, fundó á Roma, á las orillas del Tiber, y la hizo capital de su reino, 2 de Abril de 754 antes de Jesucristo, al principio del año cuarto de la sexta olimpiada, 120 años después de la legislación de Licurgo y 14 años antes de la era de Nabonassar. Dícese que antes de Hevar á cabo esta empresa consultaron el vuelo de los pájaros para saber quién de los dos hermanos daría nombre á la ciudad. Remo descubrió seis buitres desde el monte Aventino, Rómulo vió doce desde el monte Palatino; cupo á éste dar su nombre á la ciudad. Más tarde Rómulo mató

á Remo porque se burlaba éste de los trabajos que sobre edificación de la ciudad tenía emprendidos. Tal fué el principio de esa ciudad tan célebre y en la cual se verificaron tan importantes acontecimientos.

Primeras guerras.—Rómulo, al favor de una fiesta que se celebraba en la nueva ciudad, ordenó el rapto de las sabinas, y se hizo respetar de sus vecinos, organizando debidamente su ejército, el que fué dividido en tres *curias* de mil hombres cada una; cada curia estaba dividida en tres *centurias*. Formó también un cuerpo de caballería compuesto de tres centurias. Rómulo venció á los cenicios, matando á su rey Acron, y quitándoles sus armas las consagró, en calidad de *ópimos despojos*, á Júpiter feretrio; venció igualmente á los antemates; pero no pudo impedir que los sabinos de Cures, mandados por su rey Tacio, penetrasen en la ciudad, merced, según se dice, á la traición de Tarpeya; mas empeñado inmediatamente después un combate sangriento, las sabinas intervinieron en favor de la paz, después de lo cual ambos pueblos constituyeron uno solo, destinando el campo de aquel combate á una plaza común ó foro. Posteriormente Rómulo desapareció súbitamente y corrieron los rumores contradictorios *de haber subido al cielo*, y de haber sido asesinado por los senadores. Fué adorado como un dios bajo el nombre de Quirino.

Sucesores de Rómulo. — A Rómulo sucedió el buen rey *Numa Pompilio*, que dejó las instituciones religiosas del pueblo romano y pretendía que las leyes que emitía eran inspiradas por la ninfa Egeria, con quien tenía largos coloquios en el bosque sagrado de Acricia.

Tulo Hostilio fué el tercer rey de Roma, en cuyo reinado se verificó la reunión de los albanos á Roma después de una guerra que se decidió por el combate de tres Horacios de parte de Roma y de tres Curiaacios de parte de Alba. Heridos éstos, pero muertos dos Horacios, el último apeló á una fuga simulada, en la cual, al ser perseguido por sus tres enemigos, mató á éstos en detal, dando así el triunfo á Roma.

Anco Marcio, sucesor suyo, venció á los latinos, tomóles cuatro ciudades, fomentó la agricultura y fundó el puerto de Ostia en la desembocadura del Tíber. Sucedióle *Tarquino el antiguo*, hombre rico y poderoso, que introdujo en Roma las costumbres etruscas, como la púrpura, el acompañamiento de lictores armados de fasces, la silla curul y la ciencia de los augures. A los treinta y ocho años de reinado fué muerto por unos pastores, mandados por los hijos de Anco Marcio, y proclamado

Servio Tulio, que á su vez fué asesinado por *Lucio Tarquino*. Este se apoderó de la corona, y por su crueldad mereció el nombre de *soberbio*.

Fin de la monarquía. — Establecimiento de la República.—Sexto Tarquino, hijo del rey, atentó contra el honor de Lucrecia, esposa de Tarquino Colatino. Lucrecia, no pudiendo sobrevivir á la afrenta, se dió la muerte, y el atentado de Sexto, hecho público, dió ocasión á que Junio Bruto, ayudado del esposo ofendido, y mandando á unos cuantos patriotas, derrocarse al tirano, aboliese la monarquía y proclamase la República. El gobierno de los reyes había tardado doscientos cuarenta y cuatro años—495 antes de Jesucristo.

II

Época de la República

Primeras guerras.—Las doce tablas.—Apio Claudio.—Invasión de los galos.—Conquistas.—Pirro en Italia.—Primera guerra púnica.—Segunda invasión de los galos.—Segunda guerra púnica.—Guerras en Grecia y en Siria.—Tercera guerra púnica.—Conquistas posteriores. Los Gracos.—Invasión de Cimbrinos y Teutones.—Guerra social.—Guerra civil.—Pompeyo.—Catilina.—Primer triunvirato.—César y Pompeyo.—Muerte de César.

Primeras guerras.—Establecida la República, el Poder Ejecutivo fué ejercido por dos cónsules electos anualmente, habiendo sido los dos primeros Junio Bruto y Tarquino Colatino

Los Tarquinos, refugiados en Etruria, conspiraron para recuperar el trono. Descubierta la conspiración, Junio Bruto condenó á muerte á dos de sus hijos complicados en ella. Armados después los Veyenos y los Tarquinos contra Roma, Bruto se puso á la cabeza del ejército romano, peleó con valor, mató con su propia mano á uno de los hijos de Tarquino, pero él quedó también en el campo. Los romanos, no obstante, triunfaron, y el cadáver de Bruto, llevado á Roma, fué objeto de singular pompa al inhumarlo. Armóse á su vez Pórsena, rey de Clusio, contra los romanos, tomó por asalto el monte Janículo, derrotó el ejército de los Cónsules y se proponía pasar el Tiber; pero Horacio Cocles le disputó el paso del río, luchando él solo contra los enemigos, mientras que los romanos destruían el puente. Después pasó Cocles á nado el Tiber y se incorporó á los suyos.

Mucio Scévola intentó más tarde asesinar á Pórsena y al fin vióse éste obligado á celebrar la paz con los romanos. Tarquino, abandonado de Pórsena, sublevó contra Roma á los pueblos del Lacio. Emprendióse la batalla cerca del lago Regilo, en la que los romanos quedaron victoriosos.

Atendióse después á la organización interior; creáronse los tribunos de la plebe, que podían poner el *veto* á las decisiones del Senado; Espurio Craso dispuso conceder tierras á las personas menesterosas. Los Fabios sucumbieron en Cremera atacados por los Veyenos. Víctima Coriolano de las discusiones entre patricios y plebeyos, huyó de Roma y volvió á la cabeza de los volscos con intento de entrar á la ciudad á viva fuerza y vengarse de sus enemigos; pero aplacado por los ruegos de su madre Veturia retrocedió, y Roma quedó libre de ese peligro.

Los Ecuos emprendieron después la guerra contra Roma, pero nombrado dictador Cincinato, venció á los Ecuos y depuso la dictadura diez y seis días después de nombrado, volviendo á trabajar á su campo, satisfecho de haber cumplido con su deber.

Las doce tablas. — Hasta el año 461 antes de Jesucristo no había en Roma leyes escritas. El Senado romano, opuesto al principio á la formación de un código, decidióse al fin á establecer un cuerpo de leyes, y al efecto eligió á diez magistrados con el nombre de decenviros que investidos de plena autoridad para entender en los asuntos públicos, emitieron las primeras leyes, consultando especialmente las instituciones de Grecia, y las mandaron grabar en diez tablas de bronce que fueron fijadas en los lugares más frecuentados de la ciudad.

Apio Claudio. — Los decenviros, al principio celosos en el cumplimiento de su deber, cayeron en desprestigio por su conducta arbitraria. Apio Claudio, el principal decenviro, obligó á uno de sus clientes á reclamar como esclava de éste á Virginia, hijo de un distinguido plebeyo; mas al pronunciar el juez la inicua resolución de entregarla al cliente de Apio, Virgino, padre de la joven, prefirió verla muerta antes que deshonrada, y hundió á su hija un puñal en el pecho. El pueblo, indignado, se retiró al monte sacro para organizar la resistencia al detestado poder de los decenviros; mas el Senado ofreció el restablecimiento del tribunado y el orden quedó restablecido; se abolió el poder de los decenviros y Apio, citado por Virgino ante la justicia, se quitó la vida. De esta época data el establecimiento de los *censores* y de los *tribunos consulares*, funciones que antes eran inherentes al consulado.

En 405 los romanos establecieron la paga militar; acometieron así empresas militares, Camilo tomó á Veyes después de diez años de sitio, hecho que los romanos pagaron expatriando á aquel ciudadano distinguido, debido á una acusación falsa que le promovieron sus émulos.

Invasión de los galos.—En 390 los galos, capitaneados por Breno, invadieron el territorio, tomaron á Roma y pusieron sitio al Capitolio; hicieron una tentativa de asalto, pero fueron rechazados por Manlio. Retiráronse al fin los galos después de haber recibido un rescate de mil libras en oro, para cuyo peso los galos llevaron una balanza falsa, y al ser reconvenidos por ello, Breno arrojó también sobre el plato su tahalí y su espada pronunciando las palabras: *Vae victis!* «¡Ay de los vencidos!» Camilo, sin embargo, anuló ese convenio, al volver de su destierro á servir nuevamente á la patria y obligó á los bárbaros á retirarse á las montañas de la Sabina. Distinguiéronse en aquella guerra, además de Camilo, Manlio Torcuato y Valerio Corbo.

Conquistas.—De 343 á 300, Roma emprendió la conquista de Italia venciendo á los samnites, á los latinos, á los apulios, á los hérnicos y á los ecuos. Dilatada y difícil fué la guerra contra los samnites: quisieron pasar á cuatro legiones romanas por las *horcas caudinas*.

Pirro en Italia.—De 280 á 272 los tarentinos osaron provocar á Roma, pero llenos de miedo al marchar sobre ellos las legiones romanas, llamaron en su auxilio á Pirro, rey del Epiro, quién llegó á Tarento con 25,000 hombres, y derrotó á los romanos cerca de Heraclea, si bien perdió la mitad de sus soldados. Derrótolos Pirro por segunda vez cerca de Áusculo, pero habiendo perdido la batalla de Benevento, abandonó á Italia y los tarentinos capitularon.

Primera guerra púnica.—En 264 los mamertinos, dueños de Mesina, hallándose sitiados por Hieron, rey de Siracusa, y por los cartagineses, solicitaron el auxilio de Roma. Los romanos vencieron á Hieron, le impusieron un tratado de paz y echaron á los cartagineses del interior de la isla. Los romanos organizaron posteriormente una escuadra y vencieron en el mar á los cartagineses. Régulo invadió á Cartago y aunque tuvo algunos encuentros favorables á las armas romanas, fué definitivamente derrotado y hecho prisionero. Refiérese que los cartagineses le comisionaron para ir á Roma á solicitar la paz bajo la condición de volver á constituirse prisionero si aquella no se obtenía. Régulo aceptó la comisión, mas al llegar á Roma

aconsejó á sus compatriotas la continuación de la guerra y á pesar de las súplicas de su familia y amigos, Régulo, esclavo de su palabra, volvió á Cartago en donde se dice habersele hecho morir en medio de atroces tormentos.

Amilcar Barca, á la cabeza de un ejército cartaginés, marchó sobre Sicilia, en donde por siete años tuvo á raya el poder de Roma; pero habiendo destruido los romanos la escuadra cartaginesa, cerca de las islas Agates, Cartago pidió la paz y Roma se la concedió bajo condiciones muy duras; la Sicilia quedó reducida á provincia romana. Más tarde se apoderaron los romanos de Córcega, Cerdeña y parte de la Iliria.

Segunda invasión de los galos.—Poco tiempo después los galos amenazaron nuevamente á Roma y fueron vencidos junto al cabo Telamone. Repuestos sin embargo de este descalabro, volvieron al combate, pero fueron derrotados por segunda y tercera vez en Adda y en Acera, año 224 antes de Jesucristo, y obligados á pedir la paz y á pagar un tributo. Débese la gloria de esta campaña, á Marcelo, que mató con su propia mano á uno de los reyes galos, le despojó de sus armas y las consagró á Júpiter feretrio, como segundos *despojos ópimos*.

Segunda guerra púnica.—En 227 antes de Cristo, los cartagineses habían conquistado parte de España. A la muerte de Amilcar, jefe cartaginés, Annibal le sucedió en el mando del ejército de España y llevado de su odio contra Roma tomó á Sagunto, ciudad que se hallaba bajo la protección de los romanos. En vano Roma reclamó contra aquella infracción del tratado. Annibal pasó los Pirineos, penetró en la Galia con cincuenta mil infantes y diez mil ginetes, pasó los Alpes, venció á los romanos cerca del Tesino y á las orillas del Trebia, obtuvo nueva victoria cerca del lago Trasimeno y ganó la célebre batalla de Cannas. Siracusa se declaró en favor de Annibal, pero los romanos, mandados por Marcelo, tomaron la ciudad á pesar de los esfuerzos de Arquímedes Capua, que se había entregado al vencedor, fué también sometido á pesar del mismo Annibal. Este para conservar su conquista había pedido en vano auxilios á Cartago. Asdrubal, su hermano, iba de España con 60,000 hombres á juntarse con Annibal, pero los cónsules romanos Livio y Nerón le derrotaron completamente á las orillas del Metauro. No pudiendo, sin embargo, los romanos obligar á Annibal á salir del territorio, resolvieron mandar una expedición á Cartago. Scipión pasó al Africa mandando 30,000 legionarios, obligó de esta manera á Annibal á abandonar la Italia y seguirle á Cartago, y encontrándose ambos ejércitos en

Zama, Annibal quedó completamente derrotado, y Cartago á merced del vencedor. Las condiciones puestas por segunda vez á Cartago y aceptadas por ésta para celebrar la paz, fueron muy onerosas, terminando de esta manera la segunda guerra púnica.

Guerras en Grecia y en Siria.— Vencida Cartago, los romanos hicieron la guerra á Filipo, rey de Macedonia, aliado de Annibal, y le vencieron en Cinocéfalos.

En 191 Antioco, rey de Siria, tentó apoderarse de la Grecia, y los romanos le vencieron en las Termópilas, le persiguieron al Asia y le destruyeron su ejército en Magnesia, obligándole á entregar sus elefantes de guerra y una fuerte contribución pecuniaria que arruinó su tesoro por mucho tiempo. Incontinenti pasaron los romanos á someter á los galo-griegos del Asia menor, y lo lograron.

Filipo se preparaba en secreto para combatir contra Roma. Perseo, hijo suyo, siguió los mismos proyectos á la muerte de su padre y cuando creyó que podía luchar con ventaja declaró la guerra á los romanos. Fué enviado Paulo Emilio á la cabeza de 45,000 legionarios á combatir contra Perseo. Paulo Emilio invadió la Macedonia, venció completamente á Perseo en Pidna, le tomó prisionero y entró con él cautivo á Roma. Cinco años antes habian muerto Filopemen en Grecia, víctima de su amor á la independenciam de su patria, y Annibal envenenado por sí mismo en Bitinia, dejando con su nombre, que con el de Alejandro se repetirá por mucho tiempo, el recuerdo del militar más atrevido y más emprendedor de la antigüedad. Diez y siete años más tarde, un aventurero llamado Andrisco, haciéndose pasar por hijo de Perseo, sublevó la Macedonia y fué derrotado por los romanos mandados por Metelo. El Senado resolvió reducir Macedonia á provincia romana. Más tarde cupo la misma suerte al reino de Pérgamo, dejado por el rey en herencia al pueblo romano.

Tercera guerra púnica.—La ambición de Masinisa, rey de Numidia y aliado de Roma, arrebatando unas provincias á Cartago, obligó á ésta á tomar las armas, lo cual sirvió de pretexto á Roma para lanzarse sobre Cartago, emprendiendo la tercera guerra púnica, y destruirla completamente. El Africa cartaginesa quedó reducida á provincia romana.

Conquistas posteriores.—Aniquilada Cartago, fueron sometidos los galos cisalpinos y los ligurios, é igual suerte cupo á España después de constantes esfuerzos que hizo por su independenciam.

Los gracos.—En 133 el tribuno Tiberio Graco propuso repartir las tierras conquistadas entre la multitud ociosa é indigente de Roma; pero los nobles hicieron tal oposición que Tiberio sucumbió ante las turbas amotinadas, é igual suerte cupo á su hermano Cayo, víctima también de su amor al pueblo.

El Senado hizo después la guerra y venció á Yugurta, rey de Numidia. Yugurta fué conducido preso á Roma, en donde murió, y la Numidia fué convertida en provincia romana.

Cimbrios y Teutones.—En 113 más de trescientos mil cimbrios y teutones penetraron en la Galia y destruyeron seis ejércitos romanos. Mario, electo cónsul, hacia la guerra en Africa, de donde fué llamado urgentemente del Senado para hacer frente al nuevo peligro. Mario volvió á Italia, venció á los teutones cerca de Aix y á los cimbrios en Verceil. Mario recibió los honores del triunfo y por seis veces fué electo cónsul, si bien en el último período de su consulado no hizo cosa alguna que correspondiese á su fama.

Guerra social.—En 90 subleváronse los italianos, aliados de los romanos, pretendiendo los derechos de ciudadanos romanos. Venciólos el joven Sila á la cabeza de unas legiones, si bien después del triunfo otorgóseles lo que pretendían.

Guerra civil.—Mario ambicionaba el séptimo consulado, y ayudado de sus parciales echó á Sila; pero éste, poniéndose á la cabeza del ejército de Campania, volvió sobre aquella ciudad y obligó á Mario á emprender la fuga. Su cabeza fué puesta á precio y ordenóse su persecución.

Mario llegó al Africa; aprovechándose de la ausencia de Sila, que habia marchado á Grecia, volvió á Roma, mató á muchos partidarios de Sila y tomó posesión del consulado. Murió el 13 de Enero de 86.

En 83 volvió Sila y venció á los partidarios de Mario; mandó exhumar el cadáver de éste, que fué objeto de inútiles ultrajes, y dió principio á una serie de proscripciones que hicieron temblar á Roma. Sila abdicó la dictadura con que habia sido investido y murió en 78.

Pompeyo.—Después de Sila, Pompeyo fué el ciudadano de más nombradía. Hizo la guerra á Sertorio en España. Asesinado Sertorio por su teniente Perpenna, Pompeyo venció á éste y pacificó la España.

En esta época sublevóse Espartaco á la cabeza de los gladiadores, venció á las legiones romanas en varios encuentros, hasta que habiendo confiado el mando á Licinio Craso, éste venció á los gladiadores, y Pompeyo, que regresaba de España,

destruyó una banda de cinco á seis mil fugitivos. Dedicóse después Pompeyo á destruir á los piratas que se habían atrevido hasta saquear el puerto de Ostia y limpió el mar de aquellos bandidos, destruyéndoles 1,300 bajeles

Por entonces Mitridates había osado competir con Roma. Quiso apoderarse del Asia Menor y de la Grecia, pero fué vencido por Sila, á la sazón dictador de Roma. Después Lúculo, sucesor de éste, venció á Tigranes, rey de Armenia, en cuya corte se había refugiado Mitridates. Pompeyo tomó más tarde el mando del ejército de Asia, venció á su vez á Mitridates, persiguiéndole hasta el Cáucaso, y organizó en varias provincias romanas el Ponto, la Siria y la Fenicia. Medió entre los competidores del trono de Judea, decidiéndose por Juan Hircano, y se apoderó, después de tres meses de sitio, del templo de Jerusalén.

Mitridates hizo un último y poderoso esfuerzo contra Roma, pero traicionado por su mismo hijo Farnaces, tomó un veneno, que no le produjo efecto, y se hizo matar por la mano de un gallo.

Catilina.—El año 63 era cónsul Cicerón cuando Catilina tramó una conspiración contra la República; pero Cicerón descubrió el criminal proyecto, y Léntulo, Centego y Bestia, cómplices de Catilina, sufrieron la muerte.

Catilina retiróse á Etruria y obligado á combatir contra los que le perseguían, se puso al frente de los suyos y pereció en el combate. Después de este hecho, Cicerón fué proclamado *padre de la patria*. «Cedan las armas á la toga» fueron sus palabras cuando quedó abatido el partido de los anarquistas y de los ambiciosos

César y Pompeyo.—César, el más grande de los romanos, entró en escena. Edil curul el año 68; obtuvo en 63 el gran pontificado y la pretura á costa de sacrificios pecuniarios, en tales términos, que en 62 ya debía millón y medio de pesos.

Primer triunvirato.—César se unió á Pompeyo, el hombre de más influencia, y á Craso, el más rico de Roma, para formar el primer triunvirato. Después del consulado que ejerció, obtuvo el mando de las Galias y emprendió aquellas guerras de conquista, por espacio de nueve años, contra los galos independientes, que le dieron fama inmortal. A Pompeyo toró el gobierno de la España y á Craso el de Siria. Celoso éste de las victorias de César, emprendió una gran expedición contra los partos, en la que sucumbió. Atraído Craso á una emboscada, murió en ella, y los restos de las legiones regresaron con trabajo á Siria.

Después de la muerte de Craso, deseando Pompeyo mandar como único dueño de Roma, hizo quitar á César el gobierno de las Galias y las legiones; pero César pasó el Rubicón, límite entre su gobierno y el resto de la República, deshizo el ejército de Pompeyo en España y venció á éste definitivamente en Farsalia. Pompeyo huyó á Egipto, en donde el rey de esta región le quitó la vida por congraciarse con César.

Muerto Pompeyo, César marchó contra Farnaces, hijo de Mitridates, le venció y dió parte al Senado con aquellas célebres palabras de *vine, vi, venci*. Venció después en Tapso, Africa, á Labieno, á Catón y á Afranio, que tenían aún fuerzas considerables, resto de las fuerzas de Pompeyo, vencidas en Farsalia, y á quienes se había unido Juba, rey de Mauritania. Catón dióse la muerte después de la derrota.

César regresó á Roma, en donde fué investido con la dictadura, y marchó á España, en cuya comarca, cerca de Munda, derrotó á trece legiones mandadas por los hijos de Pompeyo.

Muerte de César.—César se proponía llenar á Roma de monumentos, formar una gran biblioteca, emitir un código civil, abrir extensas vías de comunicación. vengar la muerte de Craso y llevar á cabo grandiosos proyectos, pero aspiró al título de rey, á pesar de habersele concedido extraordinarios honores, y su ambición dió motivo al Senado para conspirar contra él y darle muerte, proyecto que llevó á cabo el día 15 de Marzo del año 44. Con César terminó el hombre más grande del pueblo romano. «Nadie—dice Segur—le igualó en talento, ambición y fortuna.»

La muerte de Julio César cierra el período histórico de la república romana.

III

Epoca del imperio

Segundo triunvirato.—Augusto.—Sucesores de Augusto hasta Domiciano.
Los Antoninos.—Anarquía militar.—Emperadores colegas.—Constantino.

Segundo triunvirato.—Sucedió en el poder Octavio Augusto, sobrino de César, quien formó con Antonio y Lépido el segundo triunvirato de Roma. Los triunviros tomaron á su cargo la causa de César. Casio y Bruto, cabecillas de la

conspiración contra aquel caudillo, asesinado en los idus de Marzo, huyeron á Oriente y lograron formar un ejército destinado á defender la causa republicana. Cicerón, el príncipe de los oradores romanos, fué sacrificado á los furores de Antonio, casado con Fulvia, viuda de aquel Clodio, enemigo del gran orador y muerto por Milón. Antonio y Augusto marcharon á Oriente á combatir contra Bruto y Casio. Ambos ejércitos se encontraron cerca de Filipos, y la batalla se decidió en favor de los triunviros. Casio y Bruto se hicieron matar después de la derrota. Antonio marchó sobre Egipto, cuya reina, Cleopatra, había hecho alianza con los republicanos, pero no pudo resistir á los atractivos de la reina y quedóse á su lado en Egipto.

Fulvia y un hermano de Antonio, llamado también así, suscitaron contra Augusto un levantamiento que fué llamado «guerra de Perusa». Agripa, el mejor oficial de Augusto, sitió á Antonio en Perusa y lo hizo capitular.

Antonio vino á Brindis con una escuadra de 300 navios; pero muerta Fulvia y casado con Octavia, hermana de Augusto, dividió con éste el imperio del mundo, tocándole á Antonio el Oriente. Augusto destruyó después el poder de Sexto Pompeyo, establecido en Sicilia, y dejando á Lépido solamente la dignidad de gran pontífice, le dejó confinado en Circey.

Augusto.—Cuando Augusto se creyó bastante fuerte, rompió la alianza con Antonio, á quien hizo la guerra y venció en la batalla naval de Accio. Antonio, en el colmo de la desesperación, se quitó la vida, y Cleopatra hizo otro tanto para no caer en manos del vencedor. Augusto comenzó un reinado que tardó cuarenta y cinco años. Hízose dar los títulos de emperador, de príncipe del Senado, de tribuno, procónsul, prefecto de las costumbres y gran pontífice; creó un ejército permanente, estableció vías de comunicación, correos, y embelleció la ciudad con magníficos monumentos. El reinado de Augusto fué feliz; no tuvo más contratiempo que la pérdida de una legión, mandada por Varo, en Germania; y murió el 19 de Agosto del año 14 después de Cristo, á los 76 años de edad. Augusto le dió su nombre al siglo en que vivió.

Sucesores de Augusto hasta Domiciano.

—Desde esta época hasta el año 70 el imperio se deshonró con monstruos como Tiberio, que tuvo por ministro al cruel y ambicioso Seyano; Calígula, que en menos de dos años gastó en locuras los millones acopiados por su antecesor; Claudio, que diezmó al Senado y tuvo por esposa á Mesalina, mujer de costumbres licenciosas; Nerón, asesino de Agripina, su misma

madre, asesino de Británico su hermano adoptivo, de su maestro Séneca y de Lucano. Nerón incendió á Roma, y huyendo de las legiones, que habían proclamado á Sulpicio Galba, se dió la muerte, sintiendo, dijo, que el mundo perdiera en él un artista. Galba quiso en vano sujetar á los soldados á severa disciplina, y fué muerto. Después de Otón y Vitelio, vino felizmente la época de Flabio Vespasiano, proclamado emperador por las legiones de Oriente. Vespasiano mandó á su hijo Tito á sofocar la rebelión de los judíos. Jerusalén fué tomada después de un sitio memorable en que perecieron un millón cien mil judíos. Vespasiano mejoró la administración, restableció la disciplina entre las legiones, reedificó el Capitolio y construyó el famoso coliseo, cuyas ruinas aun se admiran. Sucedióle su hijo Tito, apellidado «delicias del género humano», cuya administración restableció el honor del imperio. En su tiempo el hambre y la peste desolaron el imperio, el Tíber salió de madre, un incendio devoró una parte de Roma. Domiciano, sucesor suyo, incurrió en la crueldad de sus antecesores.

Los Antoninos.—Siguió en el imperio una época de ochenta años, llamada de los Antoninos y conocida por la bondad de sus monarcas. Dió principio con Nerva, que reinó poco, y á quien sucedió Trajano, príncipe virtuoso y muy digno del poder; tuvo guerra con los dacios y los partos. Sucedióle Adriano, en cuya época una segunda revuelta de los judíos obligó al emperador á tomar la ciudad de Jerusalén á viva fuerza, y á la que Adriano puso el nombre de *Elia Capitolina*. El reinado de Adriano fué pacífico, y en él se propuso regularizar la administración. Siguiéron su ejemplo Antonino Pío y Marco Aurelio, filósofo cuya elevada y digna conducta en el poder justificó el dicho de Platón: «¡Qué felices serían los pueblos si los reyes fueran filósofos ó si los filósofos fueran reyes!» Fué su hijo Cómodo quien le sucedió en el poder, nada digno de su padre. Fué sofocado por un atleta y el senado mandó arrojar su cuerpo al Tíber.

Anarquía militar.—Al reinado de los Antoninos sucedió la anarquía militar, habiendo habido emperadores de poca duración que no han dejado ningún recuerdo de su existencia. Fueron notables en esa época Didio Juliano, por haber comprado el imperio en almoneda; Caracalla por haber asesinado á su mismo hermano; Heliogábalo por su molicie, y Valeriano por haber sido hecho prisionero por los persas.

Emperadores colegas.—En la época de Diocleciano, éste tomó por colega á Maximiano; más debiendo hacer

frente á todos los peligros del imperio, los augustos nombraron dos césares más: Galerio y Constancio Cloro. El imperio tuvo cuatro príncipes y cuatro capitales: Nicomedia (en lugar de Roma) Sirmio, Milán y Treves. Esa distribución fué llamada la Tetrarquía. Los príncipes tuvieron á raya á los enemigos de Roma y afirmaron los límites del imperio. Galerio, en 313, nombró dos colegas más: Maximiano y Severo. Constancio Cloro murió en York y dejó por sucesor á su hijo Constantino. Los preterianos de Roma nombraron César á Majencio y el imperio tuvo á la vez seis augustos.

Constantino.—Constantino se deshizo de los demás colegas, venció á Majencio y á Licinio, y en Milán promulgó un célebre edicto elevando el cristianismo á la categoría de religión oficial, convocó un concilio en Nicea, fundó á Constantinopla y vigorizó la administración del imperio.

En tiempo de Graciano y de Valente tuvo lugar la invasión de los godos y de los hunos; aquellos les hicieron en Andrinópolis una terrible derrota. Graciano nombró por colega á su hijo Teodosio. Este fué quien le sucedió en el trono, y venció á Máximo, á Eugenio y á Argobarto. A pesar de la energía de este emperador, los godos quedaron establecidos en el imperio. En 395, en tiempo de Teodosio, el imperio quedó definitivamente dividido en dos: imperio de Oriente y de Occidente. Siguiéron las invasiones de los bárbaros. En 475 Odoacro, rey de los hérulos, destronó á Rómulo Augústulo, último emperador de Occidente.

CAPÍTULO VIII

Breve resúmen de la historia relativa á las naciones que componían el imperio romano

Italia. — España. — Bélgica. — Bretaña. — Panonia. — Iliria. — Macedonia. — Acaya. — Tracia. — Galia. — Asia Menor. — Siria. — Mesopotamia. — Arabia. — Numidia. — Mesia superior. — Mesia inferior. — Mauritania. — Egipto.

Italia.—La Italia, de la que también se hablará al dar una idea de la historia de la edad media, fué invadida por los bárbaros del Norte y perteneció á los hérulos, á los ostrogodos y á los griegos, y en 563 á los lombardos. Estos la dividieron

con el emperador de Oriente en dos partes; la una fué llamada la Italia lombarda, y la otra Italia griega; ésta fué gobernada por un exarca residente en Rávena. Las violencias de los emperadores griegos causaron revueltas en Italia; formóse del ducado de Roma una república bajo la presidencia del Papa. Asediado éste por las exigencias de los reyes lombardos, y por los exarcas de Rávena, llamó en su auxilio á Carlos Martel y á los francos. En tiempo de Carlomagno la Italia se dividió en tres partes y creóse el poder temporal de los papas, que en cierto modo dependieron del emperador (Carlomagno). Muerto Carlomagno los príncipes italianos quisieron hacerse independientes, pero Oton, sucesor de aquel en el trono de Alemania, mantuvo á Italia bajo su poder.

Gregorio VII hizo al papado independiente del imperio. En 1122 los normandos se establecieron en la Italia griega. En 1513 Francia y España se disputaron la Italia. La España al fin la incluyó en sus dominios é hizo del ducado de Milán una de sus provincias. El Austria se apoderó en 1721 de parte de Italia. A principios del siglo XIX este país pasó á la dominación de los franceses. Napoleón se declaró rey de Italia, echó á los borbones de Nápoles y dió este reino á su hermano José y más tarde á Joaquín Murat, quitando al Papa sus estados. El congreso de Viena devolvió los estados al Papa, dió al Austria la Lombardía, á la casa de Saboya el Piamonte, Niza, Saboya y Génova, los ducados de Toscana y Módena á dos príncipes austriacos, y el ducado de Parma á María Luisa, esposa de Napoleón. En 1848 el reino lombardo véneto se insurreccionó contra el Austria; la insurrección fué sofocada. En 1849 el Papa fué echado de Roma por los italianos y restablecido poco después por las armas francesas. En 1859 el Austria cedió á Italia la Lombardía, y Venecia en 1866. El rey de Italia á cuyo dominio había incorporado el reino de Nápoles, se apoderó de Roma en 1870, haciendo cesar el poder temporal de los papas.

España.—En 410 los vándalos, los suevos y los alanos devastaron la España, los que cedieron al poder de los visigodos. En 710 los árabes se apoderaron de la mayor parte del territorio, y en 756 fundaron el califato de Córdoba, el cual se dividió en 1031 en muchos principados independientes. Los descendientes de los godos, fundando reinos, reconquistaron poco á poco el territorio, y en 1492 los reyes católicos de Aragón y de Castilla se apoderaron de Granada.

En 1714 ocupó Felipe V, nieto del rey de Francia Luis XIV, el trono de España. En 1808, Napoleón I arrebató la corona

á Fernando VII para darla á su hermano José Bonaparte; sin embargo, éste no pudo conservarla. En 1868 una revolución abolió la monarquía y estableció la república, pero en 1874 la España volvió de nuevo á la forma monárquica, ocupando actualmente el trono don Alfonso de Borbón.

Bélgica. — La Bélgica fué poblada por los germanos. En el siglo V fué conquistada por los francos. En el siglo VI formó parte del reino de Austrasia y en el XV del ducado de Borgoña. En 1792 los franceses invadieron la Bélgica y en 1801 la incorporaron á Francia; recobró su nacionalidad en 1815. Habiéndose erigido la Bélgica en unión de la Holanda, en el reino de los Países-Bajos, esas provincias se separaron en 1830.

Bretaña. — La Bretaña en 510 fué sometida á los francos. En 835 los normandos asolaron el país, el que con el nombre de Inglaterra, originado de los anglos, que poblaron aquel territorio, reconoció la autoridad de Alfredo el Grande. En 1066, Guillermo, duque de Normandía, conquistó la Inglaterra y fundó una nueva raza que en 1144 fué reemplazada por los Plantagenet, condes de Anjou. De 1339 á 1459 tuvo lugar la llamada guerra de cien años, entre Inglaterra y Francia. De 1461 á 1485 ocurrió la guerra de las *dos Rosas*. En 1485 subió al trono la dinastía de los Tudor. Con Jacobo I comenzó la dinastía de los Stuardos; se estableció la república en tiempo de Cromwel; en 1660 quedó restablecida la dinastía de los Stuardos. La revolución que estalló en 1688 llevó al poder á Guillermo III de la casa de Orange, á la que reemplazó la casa de Hanover que actualmente existe en el poder.

Panonia. — Esta región estaba limitada al Norte y al Este por el Danubio, que la separaba del país de los Quados y de los Sármatas, al Sur por Iliria y al Oeste por Nórica. Fué habitada por los galos, sármatas y germanos. En la época de la conquista romana fué dividida en superior é inferior. De Panonia partieron los galos á devastar la Grecia. Hoy está comprendida en el territorio austriaco.

Iliria. — En el siglo V esta región fué poblada por los eslavos. En 1090 los venecianos y los húngaros se apoderaron de gran parte de este territorio. En el siglo XV los turcos lo invadieron; después quedó el país bajo la dominación de Austria. En el siglo XIX la Servia, parte del territorio de la antigua Iliria, fué declarada independiente.

Macedonia. — Este país, conquistado por los romanos en 147 antes de Jesucristo, después de la división del imperio quedó comprendido en el imperio de Oriente. En el siglo XIII los

cruzados formaron de este país un reino que dieron á Bonifacio de Monferrato, y al que dieron el nombre de reino de Tesalónica, y en el siglo XV cayó bajo el yugo de los turcos.

Acaya.—Esta región fué comprendida en la diócesis de Macedonia. La diócesis es una división política que data de la época de Constantino. En este territorio formáronse algunos reinos que pertenecieron sucesivamente á príncipes europeos, hasta que quedó incorporado el territorio á la dominación turca.

Tracia.—Fué reducida á provincia romana en tiempo de Claudio; formó parte del imperio de Oriente y cayó bajo la dominación de los turcos.

Galia.—Los griegos llamaron Céltica á esta región; los romanos ocuparon una pequeña parte el año 121 antes de Jesucristo y le dieron el nombre de *Provincia*. Julio César conquistó toda esta región, desde cuya época, año 59 antes de Jesucristo, se conoció con el nombre de Galia, por haber sido poblada por galos. En 486 después de Jesucristo, la Galia fué conquistada por los francos y separada definitivamente del imperio romano. Clodoveo, fundador de la monarquía merovingia, venció á los que le disputaban el territorio; esta raza dejó de reinar en 752, dando lugar á los Carlovingios, que cedieron el cetro en 942 á la dinastía de los Capetos. La monarquía terminó con Luis XVI en 1792, la república quedó establecida y terminó en Diciembre de 1804 proclamándose el imperio de Napoleón que cayó después de la batalla de Waterloo en 1815; restablecióse la monarquía, que dió lugar nuevamente á la república en 1848. Esta forma de gobierno tardó hasta 1852, proclamándose emperador el príncipe Luis Napoleón Bonaparte con el nombre de Napoleón III. La Dinastía napoleónica cayó con el imperio en 1870 y se proclamó por tercera vez la república.

Asia menor.—Esta región estaba limitada al Este por la América y la Siria, al Norte por el mar negro, al Oeste por el mar Egeo y al Sur por el Mediterráneo. Fué llamada Anatolia por los romanos. En el siglo IV, época de la división del imperio, quedó comprendida en el imperio de Oriente. En el siglo VII fué conquistada en parte por los califas, y los turcos selyúcidas se establecieron en el país en el siglo XI. En 1204 formó dos imperios: el de Nicea y el de Trebisonda. De 1381 á 1387 los turcos sometieron el Asia menor, la que hoy forma parte de la Turquía de Asia.

Siria.—Esta región fué sometida á los romanos el año 64 antes de Jesucristo. El país floreció bajo la dependencia de Roma, fué devastado por los partos y los reyes sasánides de

Persia. En 638 cayó bajo el poder de los árabes. Los egipcios dominaron esta comarca y en 1517 quedó definitivamente bajo el dominio de los turcos.

Mesopotamia.—Esta región se halla comprendida entre el Eufrates y el Tigris. Fué sometida sucesivamente á la dominación de los reyes de Asiria, de Babilonia, de Persia, de Macedonia y de los partos, y, en fin, á la de los romanos. Lúculo y Pompeyo la conquistaron; pero este país fué sin cesar disputado por los partos, y los emperadores acabaron por renunciar á la conservación de ese territorio, dando el Eufrates por límite á los estados de Oriente.

Arabia.—Los árabes en tiempo de Trajano se apoderaron de una parte de este territorio, á la que dieron el nombre de Arabia Petrea. En el siglo VII Mahoma la sometió á su dominación. Hoy se reconoce en esta región la autoridad del sultán.

Numidia.—El año 46 antes de Jesucristo la Numidia fué convertida en provincia romana. En el siglo IV después de Jesucristo quedó comprendida en la Prefectura de Italia. En el siglo VI cayó bajo la dominación de los vándalos. Del siglo VIII al IX quedó comprendida en el reino árabe de los aylavitas. En 988 parte del territorio formaba el reino de los Zeirides, tributarios del califato de Córdoba, parte quedó incorporada al reino de Tremessen. Posteriormente cayó en poder de los españoles y más tarde fué conquistado por Aruch Barbaroja. En el siglo XVII Argel, conocido el país ya con ese nombre, se declaró independiente, fué gobernado por beyes y reconoció la soberanía nominal de Turquía. Los franceses conquistaron el país en 1830.

Mesia superior.—Después de formar esta comarca parte del imperio romano, perteneció al reino de Esclavonia. En el siglo XII fué una provincia húngara; en el siglo XIV formó un estado independiente; en 1401 se volvió tributaria de los turcos y en 1463 quedó definitivamente incorporada al imperio otomano. En 1879, por el tratado de Berlín, la Mesia, conocida con el nombre de Bosnia, fué cedida al Austria.

Mesia inferior.—Esta región, extendiéndose del Ciabros al Ponto-Euxino, tenía por capital á Marcianópolis. Más tarde fué comprendida en la diócesis de Tracia.

Mauritania.—Esta comarca fué convertida en provincia romana en tiempo del emperador Claudio. Después de la extinción del imperio romano fué presa de los vándalos y de los árabes, 678; constituyóse en un reino llamado de Fez, que más tarde vino á formar parte del califato de Damasco. Adqui-

rió su independencia en 782. Fué anexada en 931 al califato de Córdoba, de cuya dominación se libró en 960 para reconocer el dominio de los califas fatimitas. En 1070 los almoravides se apoderaron del reino de Fez. En 1730 quedó definitivamente incorporada al reino de Marruecos.

Del Egipto se ha hablado ya en capítulo especial.

Nota explicativa.—En la anterior narración se ha hecho uso del método etnográfico para dar á conocer la historia de los antiguos pueblos, y lo que éstos son en la época presente. En la inmensa variedad que constituye la *Edad Media*, será necesario tratar de los acontecimientos por sincronismos, haciendo conocer en breve resumen lo más importante de cada época.

Por ese estudio se comprenderá que las virtudes cívicas y sociales han producido la grandeza de los pueblos, y cuando éstos han echado en olvido aquellos inestimables dones, han sobrevenido la decadencia y la ruina.

HISTORIA DE LA EDAD MEDIA

CAPÍTULO IX

Desde la invasión de los bárbaros hasta Carlomagno

I

Épocas.—Primeras invasiones.—Suevos, alanos y vándalos.—Los godos.
—Genserico.—Atila.—Fin del imperio de Occidente.—Monarquía de los francos.

Épocas.—A cuatro épocas puede reducirse este período histórico: desde la invasión de los bárbaros hasta Carlomagno; desde la muerte de Carlomagno hasta el pontificado de Gregorio VII; desde Gregorio VII hasta Bonifacio VIII, y de aquí hasta la toma de Constantinopla, período que comprende como mil cincuenta y tres años.

Primeras invasiones.—Los *germanos* eran un pueblo bárbaro y belicoso que, buscando tierras, había invadido y asolado la Galia, la Italia, la Grecia y la Tracia. Cuando por la muerte del emperador Teodorico, en 395, quedó á su hijo Honorio el imperio en Oriente, y el Occidente á su hijo Arcadio, los *francos* se establecieron en las orillas del Mosa, los *alamos* pasaron el Rhin, antiguo límite del imperio, y los *visigodos* el Danubio. El jefe de éstos, Alarico, invadió la Grecia en aquel mismo año, y ocho años más tarde invadió la Italia, de la que fué arrojado por Estilicon, general de Honorio, retirándose á Rávena. Debilitadas así las fronteras de ambos imperios, Radagaso, á la cabeza de 200,000 germanos, pasó en 406 el Danubio y los Alpes, penetró hasta Florencia, ya en el corazón de Italia, y marchaba sobre Roma cuando Estilicon le cercó en las alturas de Tesolo, le derrotó y le hizo prisionero.

Suevos, alanos y vándalos.—Al favor del desamparo de las fronteras, los *suevos*, los *alanos* y los *vándalos* pasaron el Rhin en 406, devastaron la Galia y se dirigieron al sur de los Pirineos. Estilicon era la única defensa del imperio, pero habiendo protegido en éste el establecimiento de 30,000 *godos*, Honorio le hizo asesinar.

Los godos.—Los godos se refugiaron cerca de Alarico, que después de sus derrotas se habían detenido en el Izonso, y en 409 se lanzó por segunda vez sobre Roma, cuya ciudad fué tomada y entregada al pillaje. Alarico bajó después á la Italia meridional y murió en Cosenza, siendo enterrado en el alveo del Busentino. Ataulfo, sucesor suyo, fué asesinado en Barcelona.

En 419 los godos se hicieron independientes del imperio y fundaron un reino que comprendía las tres cuartas partes de España y parte de la Galia. Los *burgundos* y los *suevos*, establecidos entre el Saona y el Ródano, fueron avasallados en 534 por los *francos*. Los *suevos*, arrojados del centro de la España por los godos, establecieron su reino al noroeste de la península hasta que ese reino fué conquistado por los mismos godos en 585.

Genserico.—Los *vándalos*, capitaneados por Genserico, arrebataron á Roma las provincias de Africa y fundaron allí un reino. Apoderado Genserico de la antigua Cartago, se hizo temible en el mar, desembarcó en 455 en Ostia, tomó á Roma y la entregó al pillaje durante catorce días. Este reino duró 57 años y fué destruido por Belisario.

Atila.—Atila, jefe de los *hunos*, invadió el imperio de

Oriente en 450; no pudo apoderarse de Constantinopla y marchó sobre el imperio de Occidente, invadiendo la Galia con 600,000 soldados; pero Aecio reunió á sus tropas romanas, los germanos, visigodos, burgundos y francos, y le hizo una gran derrota en Chalons. Atila entró en Germania. Al año siguiente marchó sobre Roma y detúvosele con ricos presentes. Este jefe, llamado *el azote de Dios*, murió á la orilla del Danubio en 453.

Fin del imperio de Occidente.—Los últimos emperadores romanos llevaron una vida miserable, y el último, Rómulo Augústulo, fué destronado en 476 por Odoacro, rey de los *hérulos*, haciéndose éste proclamar rey de Italia. El imperio, partiendo de Augusto, había tardado quinientos años. En 489 Teodorico, capitaneando á los ostrogodos, echó á Odoacro del poder y gobernó en paz la Italia y protegió las ciencias y las artes; pero este reino no sobrevivió más que treinta años á la muerte de su fundador.

Monarquía de los francos.—La importancia del poder de Teodorico pasó á los *francos* en la Galia, cuyo primer rey fué Faramundo. Siguióle Clodion, y luego Meroveo, que dió nombre á la dinastía; pero el verdadero fundador de la monarquía franca fué Clovis, que, venciendo al romano Siagrius en Soissons, en 486, fijó su residencia en París. En la batalla de Poitiers quitó á los godos la Galia y en Tolbiac rechazó á los alamanos. Murió en 511, formándose de sus dominios los cuatro reinos de Orleans, París, Soissons y Metz para cada uno de los cuatro hijos, volviendo á formar uno solo en la época de Dagoberto, hijo de Clotario II.

II

El imperio de Oriente.—Mahoma.—Conquistas de los árabes.
Los Carlovingios.

El imperio de Oriente.—El imperio de Oriente, llamado también imperio griego, pareció brillar en 527, en la época de Justiniano, cuyo general Belisario conquistó la Italia sobre los Ostrogos y arrebató el Africa á los vándalos. En su época se publicaron el *Código*, la *Instituta*, el *Digesto* y las *Pandectas*, bajo la dirección del jurisconsulto Triboniano. El derecho romano ha servido de base á las instituciones modernas.

En 568 los *lombardos* hicieron perder al imperio griego la

mitad de Italia, y el emperador Heraclio tuvo el dolor de perder la Siria y el Egipto. Los nuevos conquistadores eran los árabes.

Mahoma.—El caudillo de los árabes fué Mahoma, que redactó el *Corán*, cuyo sentido se reduce al pensamiento de que «sólo Dios es Dios y Mahoma es su profeta». Continúa diciendo ese libro que el Dios único fué revelado á los hombres por una serie de profetas, de los cuales Mahoma es el último, precediéndole Adán, Noé, Abraham, Moisés y Jesucristo.

Conquista de los árabes.—Mahoma murió en 632 y á su muerte Abou-Bekre fué nombrado califa; sometió la Arabia y la Siria á pesar de los esfuerzos de los griegos. Omar, que sucedió á Abou Bekre, tomó á Jerusalén, conquistó la Persia y el Egipto, incendiando la famosa biblioteca de Alejandria. Las discordias intestinas impidieron á los árabes extender sus conquistas; Moawiak hizo asesinar á Alí, hijo político de Mahoma, y empezó la dinastía hereditaria de los Omniades, que reinó 90 años, haciendo de Damasco su capital.

En 707 los árabes sometieron el Asia superior, hicieron una infructuosa tentativa de tomar á Constantinopla, conquistando el Africa occidental, y en 711, derrotando á los visigodos, se apoderaron de la mayor parte de España; pero al querer avanzar hacia el Norte fueron vencidos en Poitiers por los francos. En 750 los Abásidas, descendientes directos de Mahoma, se sobrepusieron á los Omniades, cuya familia exterminaron, con excepción del joven Abd-er-Rhman, que fundó en España el califato de Occidente. Una familia fatimista, esto es, descendiente de Mahoma, se hizo también independiente y fundó el califato del Cairo.

En 762 Almanzor fundó el califato de Bagdad, habiendo sido el más notable el califa Haroun-Al-Raschid. El y su célebre ministro Giaffar forman los principales personajes de «Las mil y una noches». Metasen, uno de sus sucesores, creó la guardia turca, que acabó por echar á sus amos y por dominar en el imperio, desde cuya época sus jefes se conocen con el nombre de sultanes.

Los carlovingios.—Entre los francos, después de Dagoberto, degeneraron sus sucesores en tales términos, que el gobierno era ejercido por los mayordomos de palacio, habiendo sido Carlos Martel uno de los más notables y quien detuvo la invasión árabe con la victoria de Poitiers. Pepino el Breve, habiendo obtenido la aprobación del Papa, encerró en un convento á Childerico III, el último de los reyes merovingios, y tomó el título de rey. Su hijo Carlomagno fué el más célebre

de todos por la extensión de sus dominios á consecuencia de muchas conquistas. Le fué dado el título de emperador de Occidente, coronándole como tal León III el año de 800. Este inmenso imperio estaba limitado al Occidente por el Océano Atlántico, al Sur por el Ebro, en España, y por el Volturno en Italia; al Este por Sajonia, el Teiss, los montes Krapacks y el Oder, y al Norte por el Báltico, el Eider, el mar del Norte y la Mancha. Fué llamado *grande* tanto por sus conquistas como por sus sabias instituciones. Fué el protector de los sabios, estableció escuelas y fomentó la agricultura. Murió en 814.

CAPÍTULO X

Desde la muerte de Carlomagno hasta el pontificado de Gregorio VII

El feudalismo.—Hugo Capeto.—Sucesores de Alemania.—Lucha entre el papado y el imperio.

El feudalismo.—Carlomagno no tuvo un sucesor digno de él que conservase sus conquistas; su imperio fué dividido entre sus descendientes en tres naciones: Francia, Italia y Alemania: En el siglo IX sufrió Europa la invasión de los *húngaros* y de los *normandos*. De esta debilidad en el poder monárquico nació el hecho de que los pueblos se agrupasen alrededor de jefes que pudieran darles protección. Todos los puntos expuestos á invasiones se erizaron de fortalezas y se creó el feudalismo, en virtud del cual los vasallos recibían terrenos para su uso por tiempo determinado ó indefinido, en cambio de prestar sus servicios, en paz ó en guerra, á requerimiento de su señor. Parece ser ésta la época en que fueron creados los duques, condes, marqueses y demás títulos nobiliarios.

Hugo Capeto.—El tratado de Verdum en 843 puso fin á las desavenencias entre los descendientes de Carlomagno. En 987, debilitado el rey de Francia por el poder de los señores feudales, recibió gran incremento y poderío cuando fué electo rey Hugo Capeto, hijo de Hugo el Grande, duque de Francia.

Sucesos de Alemania.—Extinguida en Alemania la dinastía carlovingia, pasó el cetro á la casa de Franconia,

siendo electo rey en 911 Conrado I. No habiendo dejado éste sucesión, pasó la corona á la casa de Sajonia. Otón I engrandeció la monarquía. En 961 se hizo proclamar en Milán rey de Italia, y el 2 de Febrero de 962 se hizo coronar emperador en Roma. De esta manera quedó restablecido en Alemania el imperio de Carlomagno. En 1002 Enrique II dejó ir á menos el imperio por su falta de energía, y á su muerte volvió el cetro á la casa de Franconia, siendo proclamado emperador Conrado II. Enrique III, sucesor suyo, dió mayor vigor al imperio é influyó de tal manera en las elecciones eclesiásticas, que por tres veces dispuso de la tiara en favor de prelados alemanes.

Lucha entre el papado y el imperio.—El reinado de su sucesor Enrique IV fué célebre por la lucha que tuvo que sostener con el papado, pues Gregorio VII al recibir la tiara se propuso libertar al pontificado del feudalismo alemán, reformar la disciplina de la iglesia y hacer á esta independiente del poder temporal. Enrique hizo deponer á Gregorio VII, y éste excomulgó al emperador. Gregorio VII murió fuera de Roma y Enrique fué despojado del poder por sus dos hijos en 1106. La lucha entre el Pontífice y el emperador es conocida con el nombre de *contienda de las investiduras*. Gregorio VII era de caracter inflexible; para defenderse de los soldados alemanes llamó en su socorro á los normandos, que llenaron de sangre á Roma, por lo cual el Pontífice se hizo odioso. Al regresar los normandos, sus libertadores, tuvo que seguirlos, por lo que murió fuera de Roma en Salerno.

CAPÍTULO XI

Desde Gregorio VII hasta Bonifacio VIII

Conquista de la Inglaterra por los normandos.—Las cruzadas.—El concordato de Worms.—Güelfos y gibelinos.—Liga lombarda.—Asuntos de Alemania.—Guerras entre Francia é Inglaterra.—Enrique II.—Nueva guerra entre Francia é Inglaterra.—Juan sin tierra.—Disensiones entre Francia y el Papa Bonifacio VIII.

Conquista de la Inglaterra por los normandos.— En Inglaterra, en 1042, Eduardo el *confesor*, de la dinastía sajona, que vivía retirado en Normandía, fué llamado al trono. Sucedióle Haraldo, hijo de uno de sus favoritos.

Haraldo se había reconocido antes vasallo de Guillermo, Duque de Normandía, y había jurado favorecer las pretensiones de éste á la corona de Inglaterra. Habiendo subido al trono Haraldo, Guillermo le exigió el cumplimiento de lo prometido, á lo cual se negó el rey de Inglaterra. Guillermo invadió el reino con un poderoso ejército, ganó la batalla de Hastings en la que pereció Haraldo, y se apoderó del trono.

Las cruzadas.—En 1095, comenzó la época de las cruzadas, que tuvieron por objeto quitar á los turcos la Palestina, evitando los vejámenes de que de parte de los musulmanes eran objeto los cristianos que se dirigían en peregrinación á los *lugares santos*. El concilio de Clermont predicó la primera cruzada y Pedro el Ermitaño condujo á las desordenadas turbas hacia la Palestina. Los cruzados tomaron á Jerusalén, que no pudieron conservar por mucho tiempo; muy pocos cruzados volvieron á su país. La segunda cruzada fué predicada por San Bernardo en 1147. La tercera se organizó en 1187 cuando Saladino se apoderó de Jerusalén. La cuarta fué predicada en 1202 de orden de Inocencio III por el cura Foulques. La quinta se dirigió á Egipto á las órdenes de Juan de Brienne y del rey de Hungría. La sexta fué enteramente pacífica, y la séptima y octava fueron mandadas por San Luis, rey de Francia, que murió delante de Túnez. Las cruzadas, sin haber producido ningún bien, fueron altamente ruinosas á Europa. Después de tantos sacrificios la Palestina continuó bajo el poder de los turcos.

El Concordato de Worms.—Por el Concordato de Worms en 1122 se había dado fin á la famosa querrela de las investiduras entre el Papa y el emperador de Alemania. Quedó establecida la independencia del Pontífice y desde aquella época la elección al Papado se comenzó á hacer solamente entre los cardenales. La paz, sin embargo, no estaba cimentada en razón de las pretensiones que el emperador tenía de apoderarse de Italia.

Güelfos y gibelinos.—En 1137 Conrado, de la casa de Suabia, ascendió al trono y no pudo realizar sus proyectos de dominar á Italia por tener á raya las pretensiones ambiciosas de Enrique el Soberbio. Los partidarios del emperador fueron los *gibelinos*, y los favorables al Papa y enemigos de la dominación extranjera en Italia se llamaron *güelfos*. Aunque Conrado salió vencedor de Enrique, la muerte le sorprendió en sus proyectos de dominación en Italia. Sucedióle en 1152 su hijo Federico Barbaroja. En 1154 el monje Arnaldo de Brescia proclamó la República en Roma y el papa Inocencio II salió de esta

ciudad; pero Federico entró á ella con un poderoso ejército é hizo quemar á Arnaldo de Brescia. A su vuelta á Alemania unióse la Italia en su contra y el papa Alejandro III se puso á la cabeza del partido de la independencia. Volvió por segunda vez Federico, nombró á cuatro antipapas, que declararon á Alejandro III destituido del pontificado, arrasó á Milán y dispersó á la mayor parte de sus habitantes.

Liga lombarda.—Aquella dominación basada en la fuerza no pudo subsistir; formóse en contra del emperador la *liga lombarda*, protegida por Alejandro III, y construyóse una ciudad con su nombre: Alejandría. Al volver nuevamente Federico sobre Italia fué detenido en frente de Alejandría y derrotado cerca de Legnano; humillóse al fin, arregló la paz y reconoció la independencia de Italia por el tratado de Constanza en 1183. En 1190 se ahogaba en el Cidnus al ir á conquistar á Jerusalén.

Asuntos de Alemania.—En la época de Inocencio III, que quiso restablecer el poderío de Gregorio VII, suscitóse nueva querrela para apoderarse del trono de Alemania. Enrique VI era el heredero de Federico. Un hermano de éste, Felipe, marqués de Toscana, y el güelfo Otton de Brunswick disputábanse el imperio. El pontífice se decidió en favor de Otton; Felipe fué asesinado y Otton, ya emperador, rehusó dar al Papa lo que en cambio de su protección había ofrecido, y el pontífice hizo declarar heredero al trono al joven Federico II, hijo de Enrique el León. Ya emperador Enrique, rehusó cumplir sus compromisos con el Papa; armóse por segunda vez la liga lombarda, comenzó la guerra con indeciso resultado, pero habiendo muerto repentinamente Federico II en 1250, este hecho dió ocasión al restablecimiento de la independencia de Italia.

Guerras entre Francia é Inglaterra.—Habiendo conquistado á la Inglaterra en el siglo XI Guillermo de Normandía, se originó una rivalidad con el reino de Francia, puesto que la Normandía pertenecía á este reino y el duque de Normandía era el mismo rey de Inglaterra que, después de haber sido simple vasallo del rey de Francia, quiso dominar este país. En 1135 entorpecióse la guerra entre Francia é Inglaterra por haber usurpado el trono de este reino Esteban de Blois, aprovechándose de la ausencia del rey Enrique I. El rey de Escocia quiso sacar partido de este incidente para engrandecerse, pero fué vencido por los ingleses en la batalla llamada *del Estandarte*. Finalmente, muerto el hijo de Esteban, convi-

nose en que á la muerte de éste sería heredero del trono Enrique de Anjou, hijo de Matilde, á quien lo había arrebatado Esteban.

Enrique II.— Enrique II fué un rey muy poderoso; poseía por derecho señorial la mayor parte de la Francia. Quiso restringir en Inglaterra el privilegio del fuero eclesiástico, á lo cual se opuso Tomás Becket, arzobispo de Cantorbery, cuya oposición le costó la vida. Enrique tuvo más tarde que humillarse por este hecho ante el pontifice romano; emprendió para la Iglesia romana la conquista de Irlanda, hizo penitencia pública sobre el sepulcro de Becket y murió de pesar, motivado por las revueltas y disensiones con sus hijos. Sucedióle en el trono su hijo Ricardo *Corazón de León*, mientras que Felipe Augusto era coronado á su vez rey de Francia.

Nueva guerra entre Francia é Inglaterra.— Los reyes de Francia é Inglaterra, muy amigos al principio, enemistáronse después y se declararon la guerra. Ricardo derrotó á Felipe cerca de Gisors, y esa guerra se suspendió por haberles hecho aceptar el papa Inocencio II una tregua de cinco años. Ricardo murió poco después de un flechazo al sitiar el castillo de Chalus, en el Limosín.

Juan sin Tierra.— Juan sin Tierra, hermano de Ricardo, asesinó en 1199 á Arturo, hijo y heredero de éste, y apoderóse del cetro. Felipe, rey de Francia, citó al asesino como vasallo suyo por el ducado de Normandía, á que respondiese de su conducta, y habiéndose negado á ello, el rey de Francia le declaró la guerra, arrebatóle muchas provincias y Juan aceptó una paz desventajosa. Deseoso de vengarse logró formar una coalición europea contra Felipe Augusto; pero éste derrotó á los aliados de Juan en Bobines, año de 1214, y Juan volvió á su isla vencido y humillado. Los barones se levantaron contra él y le obligaron á firmar la *gran carta* ó declaración de las libertades inglesas. Felipe obscureció su reinado de gloria por datar de su tiempo la cruzada contra los herejes albigenses, que cubrió el mediodía de la Francia de sangre y de ruinas. El reinado de San Luis, sucesor de Felipe, fué feliz. En su tiempo Carlos de Anjou conquistó el reino de Nápoles, que quiso disputarle Manfredo, hijo de Conrado, de Alemania, á quien venció, y poco después derrotó igualmente á Conradino, á quien hizo prisionero y mandó al patíbulo; pero habiendo habido en 1282 una matanza de franceses en las llamadas *Visperas sicilianas*, la casa de Anjou perdió el reino y pasó éste á la casa española de Aragón.

Disensiones entre Francia y el Papa Bonifacio VIII.—El reinado de Felipe el Hermoso es célebre por sus disensiones con Bonifacio VIII, que dieron por resultado la elección del Papa francés Clemente V y el establecimiento de la Sede en Aviñón; lo mismo que por la condenación y suplicio de los templarios. Bonifacio quería hacer superior el poder espiritual al poder temporal, á consecuencia de lo cual sufrió persecución y murió de pesadumbre. Jacobo de Molé, jefe de los templarios, fué preso y quemado vivo de orden de Felipe el Hermoso en connivencia con Clemente V. Es tradición que Jacobo al morir emplazó para un tiempo determinado ante el tribunal de Dios al rey y al Papa, á cuyo plazo murieron ambos. Las propiedades de los templarios fueron confiscadas.

CAPÍTULO XII

Desde Bonifacio VIII hasta la toma de Constantinopla

Guerra de cien años.—Los moros en España.—Repúblicas italianas.—Liga teutónica.—La invasión de los tártaros.—Toma de Constantinopla.

Guerra de cien años.—El conflicto entre el rey de Francia y Bonifacio VIII fué perjudicial al Papado, porque desde esta época fué á menos el prestigio del Pontificado y tomó incremento la autoridad temporal.

En 1337 comenzó entre Francia é Inglaterra una nueva guerra cuya duración fué de cien años. Eduardo II, rey de Inglaterra, era nieto por parte de madre de Felipe el Hermoso, rey de Francia, y Felipe de Valois fué declarado rey de Francia por el Parlamento, apoyándose éste en que conforme á la ley de sucesión, llamada ley sálica, la línea femenina no podía reinar. La guerra al principio fué desastrosa para la Francia; en la época de Carlos VII, ayudado éste de la heroína Juana de Arco, á quien al fin los ingleses hicieron morir en el suplicio, la Francia recobró casi todas sus posesiones, favorecida además por los trabajos del hábil estadista Jaime Cœur y por las disensiones interiores de Inglaterra. La guerra terminó en 1453.

Los moros establecidos en España.— Los moros establecidos en España desde 711 no encontraron más

que un obstáculo en Pelayo, que se mantuvo firme en las regiones del Norte y detuvo desde las alturas de Covadonga las hordas musulmanas. Los españoles habían encontrado en Carlomagno un aliado. Con su apoyo fundáronse los señoríos de las marcas de Gascuña y de España, que más tarde fueron los reinos de Navarra y Cataluña. En el siglo X comenzó la lucha de reivindicación del territorio, en la cual figuró el héroe popular Rodrigo de Vivar, llamado el Cid Campeador, hasta que en el siglo XIII no quedaba á los moros más que el reino de Granada.

Repúblicas italianas. — En ese mismo siglo viéronse aparecer en Italia, ya libre de la opresión alemana, las florecientes repúblicas de Venecia, Génova y Pisa. Desgraciadamente, las rivalidades y disensiones interiores aparecieron, los Visconti llamaron nuevamente á los emperadores alemanes, pero éstos no pudieron en esa época asegurar como antes su dominación en la península.

Liga teutónica. — En Alemania, de 1250 á 1273, hubo un interregno; formáronse multitud de señoríos que combatían entre sí; reuniéronse algunos vasallos, y para defenderse mutuamente formaron una confederación llamada *Liga teutónica*, hasta que en 1273, electo emperador Rodolfo de Hapsburgo, éste restableció la paz y el imperio y fundó la casa de Austria, que aun existe. Sus sucesores no fueron tan felices como él, porque Alberto de Austria provocó por su conducta la emancipación de la Helvecia. Quiso sujetarla nuevamente, pero los suizos vencieron á los imperiales en Morgarten.

La invasión de los tártaros. — En el siglo XIV la gran invasión de los tártaros mongoles puso en conflicto á la Europa. Los tártaros pasaron el Danubio, pero habiendo sido deshechas unas de sus divisiones por los hijos de Federico de Alemania, se retiraron. El imperio griego sólo pudo conservarse pagando tributo á los conquistadores. Los turcos otomanos, bajo Amurath, conquistaron algunas provincias de ese imperio, y Bayaceto, sucesor suyo, se proponía atacar á Constantinopla, pero Tamerlán, hijo y sucesor de Gengiskan, jefe de los tártaros, después de conquistar gran parte del Asia y de formar pirámides de cráneos en su tránsito, se decidió á medir sus armas con Bayaceto. 400,000 turcos combatieron en Ancyra contra 800,000 mongoles, quedando aquéllos derrotados y Bayaceto en poder del jefe vencedor. Los mongoles se dirigieron después á conquistar la China. Amurath II, sucesor de Bayacejo, hizo guerra á los húngaros, en la cual se distinguió por su valor Juan

Huniade, llamado el *Caballero blanco de Balaquia*. Después de batallas sin resultado, los húngaros fueron vencidos definitivamente, el sultán sometió la Albania y en 1451 murió en Andriópolis.

Toma de Constantinopla.—Constantinopla era la capital del imperio de Oriente, conocido en la historia con los nombres de *Bajo imperio*, *Imperio griego* ó Bizantino. La existencia de este imperio data de 395 desde la muerte de Teodosio. En tiempo de Justiniano sufrió las devastaciones de los hunos, perdió la Armenia, pero á la caída del imperio de Occidente, se anexó la Italia, Africa, Berberia y parte de España. Comenzó á decaer en el siglo VI. Fué presa de las disensiones religiosas relativas al culto de las imágenes. Rusos, búlgaros y normandos menoscabaron su poder. En 1204, en la época de la cuarta cruzada, formáronse del imperio unos pequeños estados latinos, entre los que se mencionan el reino de Tesalónica, el principado de Acaya y el ducado de Atenas. Miguel Paleólogo quiso en 1261 reconstituir el imperio, mas en lugar de lograrlo, Trebisonda, Servia, Bulgaria y Bosnia se declararon independientes. En vano los emperadores pidieron auxilio á los países occidentales ofreciendo abjurar el cisma, hasta que habiendo perdido la mayor parte del territorio y acechados por los turcos, Constantinopla, en la época del emperador Constantino Dracoses, año de 1453, cayó en poder de Mahometo II, jefe de los turcos, á pesar de la defensa heroica de la ciudad. El imperio de Oriente había tardado 1058 años. Este hecho pone fin á la *edad media*.

HISTORIA MODERNA

CAPÍTULO XIII

Desde Luis XI hasta la conquista de Granada

Observaciones.—Liga del bien público.—Guerra de las dos Rosas.—Conquista de Granada.

Observaciones. — La época de la historia moderna comienza desde la toma de Constantinopla en 1453, hecho que dió fin al imperio de Oriente. La Francia, expulsando á los ingleses, acababa de recobrar su independencia. La Inglaterra preparaba con el mal gobierno de Enrique VI la guerra de las *dos Rosas*. La Escocia era teatro de la lucha entre el rey y sus barones. La España combatía contra los moros de Granada; la Italia se hallaba dividida en multitud de Estados, la Suiza acababa de afirmar su independencia, la Alemania se hallaba amenazada por los Turcos y por todas partes se notaban signos de malestar.

Liga del bien público. — El rey de Francia, Luis XI, de 1461 á 1483 se propuso atacar el feudalismo y hacer respetar la autoridad real dando unidad al reino. Los nobles, viendo amenazados sus privilegios, se unieron y formaron contra él la *Liga del bien público*; pero Luis, á fuerza de valor y de intrigas, venció á su poderoso rival el duque de Borgoña, á Juan V de Armagnac, al duque de Nemours, al condestable de San Pol, y murió dejando un reino fuerte y respetado. Fué su máxima: «quien no sabe disimular no sabe reinar»; se había apoderado de algunas porciones del ducado de Borgoña; María, hija y sucesora de Carlos el *Temerario*, casó con el hijo del emperador de Austria, quien declaró la guerra á la Francia y obtuvo sin resultado la victoria en Guinegate. A Luis XI sucedió Carlos VIII aun niño, bajo la tutela de Ana Beaujeu. El duque de Orleans, que pretendía la regencia, promovió la guerra civil y fué vencido.

Guerra de las dos Rosas.—Margarita de Anjou, mujer del rey de Inglaterra, se hizo sospechosa por su origen francés y por su oposición á la guerra contra Francia. Atacado Enrique VI de una enfermedad mental, Ricardo de York, pretendiente á la corona, se hizo declarar *protector* del hijo del rey, más restablecido de su salud Enrique VI, le hizo éste quitar á Ricardo todos los poderes. Entonces Ricardo tomó las armas, alióse al duque de Warwick y comenzó la guerra de *las dos Rosas*, llamada así porque los partidarios de Ricardo llevaban una rosa blanca, y los de la casa de Lancáster, ó sucesores de Enrique VI, una rosa encarnada.

Ricardo venció en Saint-Albans, y cinco años después en Northampton, y fué declarado heredero del trono. Margarita, ayudada de la Escocia, marchó contra Ricardo, y le venció y mató en Wakefield é hizo exponer su cabeza en las murallas de York. Ricardo tuvo un vengador en su hijo, que, con el nombre de Eduardo IV se hizo proclamar rey en Londres, y venció en Touton á Margarita. Esta se refugió en Francia, donde obtuvo de Luis XI un socorro de 2,000 soldados; volvió á Inglaterra, fué derrotada en Hexan, escapó con su hijo después de vencer muchas dificultades y volvió nuevamente á Francia, mientras que su esposo, el desgraciado Enrique VI, permanecía preso en Londres.

Eduardo IV, hijo del duque de York, descontentó á sus partidarios por su matrimonio con la hija de un simple gentil-hombre. El temible Warwick y Clarence se unieron á Margarita, y Eduardo vióse obligado á emigrar á los Países-Bajos, mientras que sus enemigos restablecían á Enrique VI en el trono. Eduardo recibió auxilios de Carlos de Borgoña, volvió á Inglaterra en 1471 y venció á Warwick y á Margarita, á quien encerró en la torre de Londres; pero el vencedor aunque restablecido en el trono, murió víctima de sus excesos en 1483. Ricardo de York, hermano de Eduardo, asesinó al heredero del trono y se declaró rey con el nombre de Ricardo III. Muchos yorkistas se unieron á los lancasterianos y proclamaron á Enrique Tudor, último vástago por línea femenina de la casa de Lancáster. Ricardo fué vencido y muerto en 1485, y casándose Enrique con Isabel, de la casa de York, hija de Eduardo IV, hizo terminar la terrible guerra de las dos Rosas.

Conquista de Granada.— En 1479 uniéronse las coronas de Aragón y de Castilla bajo los reyes católicos Fernando é Isabel, y prosiguióse con más empeño la obra de reconquista del país contra los moros que ocupaban todavía el me-

diodía de la península. Granada fué sitiada en 1492. Las tropas españolas eran mandadas por Gonzalo Fernández de Córdoba, llamado el Gran Capitán. El sitio tardó nueve meses y terminó con la rendición de la ciudad, estipulándose que los musulmanes serían gobernados según sus leyes, que conservarían sus bienes y el libre ejercicio de su culto. La dominación árabe había tardado 782 años; pero esas condiciones quedaron sin efecto al crearse en aquel mismo año la *Inquisición ó Santo Oficio*, que en su tendencia á restablecer la unidad religiosa comenzó á condenar á moros y cristianos judaizantes y obligó á emigrar de España á más de 800,000 personas. El rey, con el pretexto de abolir las guerras privadas, mandó demoler muchos castillos y organizó la *Santa Hermandad* para ejercer la policía del país. El sucesor de los reyes católicos fué Carlos I, llamado también V de Alemania. En la época de los reyes católicos y después de la toma de Granada, diéronse recursos á Cristóbal Colón y pusieron á su disposición tres carabelas para buscar hacia el Occidente el camino marítimo de la India, cuya expedición dió por resultado el descubrimiento de América.

CAPÍTULO XIV

Desde Carlos VIII hasta la paz de Westfalia

Sitio de Belgrado.—Los Sforza.—Los Médicis.—Conquistas de los turcos.—Carlos VIII en Italia.—Guerras en Italia.—Conquistas de Cortés y de Pizarro.—Martín Lutero.—Ignacio de Loyola.—Isabel de Inglaterra.—El calvinismo.—Guerras de religión.—Enrique IV.—Paz de Westfalia.

Sitio de Belgrado.—Después de la toma de Constantinopla, Mahometo II sitió á Belgrado. Juan Huniade, llamado el *Caballero blanco de Balaquia*, mandando 40,000 alemanes que le había llevado el franciscano Juan Capistrán, acudió á la defensa de la ciudad. Hizo levantar el sitio, pero murió de resultas de las heridas.

Los Sforza.—A fines del siglo xv la Italia fué el centro del comercio del Mediterráneo. En Milán, desde 1450, los Sforza habían reemplazado á los Visconti. En 1480 Ludovico Sforza, llamado el Moro, arrebató el poder al heredero del pri-

mer Sforza. y temiendo una liga de los Estados, invitó al rey de Francia á pasar la Italia. Los venecianos hicieron al principio la paz con los turcos, pero disputándose la posesión de unas islas del Archipiélago, estalló la guerra, que se decidió contra Venecia, teniendo ésta que aceptar de los turcos condiciones onerosas.

Los Médicis.—En Florencia Cosme de Médicis protegió las ciencias y las artes. Dejó el poder á sus hijos Julián y Lorenzo, que recibió el sobrenombre de *Magnífico*. Julián fué asesinado, y reinando el desorden y la bancarrota. fray Jerónimo Savonarola hizo inútiles esfuerzos para encaminar á Lorenzo por las vías del orden y de la libertad.

Conquistas de los turcos.—Mahometo II acabó la conquista del imperio griego. Humiade y su sucesor Matías Corvino le habian detenido en Belgrado. Mahometo volvióse al Sur, se apoderó de Albania, y en 1477 invadió y esparció el terror en Italia. Bayaceto, sucesor suyo, conquistó la Bosnia, la Moldavia y la Valaquia, y su hijo Selim sometió la Persia, la Siria, el Egipto y Argel.

Carlos VIII en Italia.—En 1494 Carlos VIII invadió la Italia, y como representante de la casa de Anjou se apoderó del reino de Nápoles, echó á Pedro de Médicis de Florencia y al Papa Alejandro VI de Roma. En esta tarea fué ayudado por las predicaciones de fray Jerónimo Savonarola, que anhelaba la libertad de su patria y la reforma de las costumbres del alto clero; pero formóse una liga fuerte contra el rey de Francia, quien dejando en Napoles á Gilberto de Montpensier con 11,000 hombres, se abrió paso con 10,000 contra 25,000 enemigos que le cerraban el camino. Cuatro años después Nápoles estaba perdido para la Francia y la hoguera fué la recompensa del patriotismo de Savonarola.

Guerras en Italia.—Luis XII, heredero y sucesor de Carlos VIII, trató de conquistar el Milanésado, en el centro de Italia, y de arrebatárselo á Luis el Moro. Este huyó, mas al volver á probar fortuna, fué derrotado en 1500 en Novara, y estuvo prisionero doce años en Francia, á cuyo término murió. Luis se distribuyó después á Nápoles con el rey de España, pero éste echó del país á los franceses, á quienes derrotó en Semirano y Ceriñola. y al mismo Tremoille, que fué en auxilio de los franceses, sobre el Carigliano, en donde Bayardo se cubrió de gloria defendiendo él solo un puente contra un grupo de enemigos. Luis XII volvió nuevamente á Italia para combatir con el Papa y los españoles á Venecia; pero habiendo recuperado el

Pontífice unas provincias, formó una liga para arrojar de la península á los franceses, que en esa época tuvieron que retroceder y perdieron además en el Norte, 1513, la batalla de Guinegate contra los ingleses.

Francisco I fué un rey emprendedor; invadió la Italia, entró en el Milanésado con 35,000 combatientes, y ganó en 1515 la batalla de Mariñán, que Tribulcio, el aliado del rey de Francia, llamó «combate de gigantes»; mas renovadas las hostilidades con su competidor Carlos V, el rey de Francia perdió en 1522 nuevamente el Milanésado por haber sido derrotado su teniente Lautrec al atacar las trincheras de la Bicoca.

El rey de Francia quiso probar nuevamente fortuna, pero traicionado por el condestable de Borbón, perdió en éste uno de sus mejores generales. Bonivet fué derrotado en Biagraso y Bayardo muerto. Tales sucesos obligaron á Francisco I á marchar en persona á Italia con un poderoso ejército; tomó á Milán sin disparar un tiro, pero fué derrotado y hecho prisionero en Pavia el 24 de Febrero de 1525, enviando á su familia aquellas célebres palabras de: «Todo se ha perdido menos el honor». El rey prisionero firmó con el emperador Carlos V un tratado desastroso que anuló al recobrar su libertad. La guerra continuó, el condestable de Borbón atacó á Roma y quedó muerto en el campo, pero sus soldados tomaron la ciudad y la saquearon. Francisco I alióse con los turcos, y después de sangrientos combates entre franceses y españoles, el Papa obligó á ambos rivales á firmar en 1538 la tregua de Niza, conservando cada cual sus conquistas. Finalmente, la paz fué firmada en Crespy en 1546.

Enrique II, sucesor de Francisco I, estuvo por la continuación de la guerra. Carlos V no pudo tomar, á pesar de tener 60,000 hombres, la ciudad de Metz, defendida por el duque de Guisa, y Enrique le hizo una derrota en 1554 en Renty. Esto dió motivo á que el emperador firmase la paz de Augsburgo con los protestantes, á quienes combatía, y con la Francia, en 1556, la tregua de Vaucelles. Después Carlos V, fastidiado del mundo, abdicó voluntariamente y se encerró en el monasterio de San Yuste.

Enrique II siguió lidiando con Felipe II; los españoles ganaron á los franceses la batalla de San Quintín en 1557, pero el duque de Guisa tomó Calais á los ingleses, y dos años después, en 1559, se firmó el tratado de paz de Châteaun-Cambresis.

Conquistas de Cortés y Pizarro.—En el siglo XVI tuvo lugar la conquista de Méjico y Guatemala por

Hernán Cortés y su teniente Pedro de Alvarado, y la conquista del Perú por Francisco Pizarro, en favor de la corona de España, comenzando para los países latino-americanos la época llamada del coloniaje, en la que permanecieron durante trescientos años.

Martín Lutero.—El siglo xv había hecho ya el presente de la invención de la imprenta, y el siguiente fué el del renacimiento de las letras y de las artes. Esta fué la época de los escritores Ariosto y Maquiavelo, Marot, Rabelais, Erasmo, y de los artistas Bruneleschi y Bramante, Guiberti, Miguel Angel, Rafael, Leonardo de Vinci, el Ticiano, Benvenuto Cellini y otros. Esta fué también la época en que Martín Lutero se separó de la Iglesia Católica y predicó la reforma en Alemania. Los partidarios de Lutero fueron llamados *protestantes* por haber protestado contra Carlos V, cuando al hacer proclamar la libertad de conciencia en la Dieta de Spira, prohibió la propagación de las nuevas doctrinas sobre la *cena*. La reforma se propagó en Suiza por medio de Zuinglio, cura de Zurich; en Ginebra por Calvino, en Escocia por Knox, y en Inglaterra por Enrique VIII, que por haber al principio combatido á Lutero, recibió del Papa el título de *defensor de la fe*, y por haberse negado el Papa á conceder el divorcio que pretendía, se separó de Roma, y se hizo proclamar protector y jefe supremo de la Iglesia de Inglaterra.

Ignacio de Loyola.—En el siglo xvi, en 1541, fundó el español Ignacio de Loyola la orden de los *jesuitas*, encaminada á defender los privilegios pontificios y la ortodoxia católica en el mundo. La exageración de sus principios y la tendencia á volver á la época en que el Papa era el árbitro de los asuntos temporales de todos los pueblos, les han valido persecuciones y destierros. De 1545 á 1562 reunióse el Concilio general de Trento, destinado á oponer sus decisiones á la reforma. La Inquisición, tribunal verdaderamente religioso, mandó á millares de víctimas á la hoguera, y Felipe II, mediante su auxilio, sometió en España á los moros.

Isabel de Inglaterra.—De 1559 á 1588 reinó en Inglaterra Isabel, hija de Enrique VIII, que gobernó su reino con gloria y menoscabó el poderio de Felipe II, si bien manchó su reinado con haber mandado al suplicio á su prima María Stuardo, reina de Escocia, que, desconocida de sus súbditos, se asiló en la corte de la reina de Inglaterra. En esta época figuraron Descartes y Bacon.

El calvinismo.—El calvinismo había aparecido en Francia desde la época de Francisco I, quien para hacerlo des-

aparecer, aunque inútilmente, mandó asesinar y quemar á más de trescientos valdenses. Enrique II continuó la persecución, y en la época de Francisco II, siendo numerosos ya los reformados, entraron en lucha con el partido católico, en la que figuró Condé de parte de los protestantes y el duque de Guisa de parte de los católicos.

Guerras de religión.— Declarada regente del reino Catalina de Médicis durante la menor edad de Carlos IX, ambos acordaron y llevaron á cabo, el 24 de Agosto de 1572, la horrible matanza de los *hugonotes*, llamada la *San Bartolomé*. Carlos IX murió presa de sus remordimientos.

Enrique IV.—En la época de Enrique III tuvo lugar la guerra llamada de los tres Enriques para disputarse el trono de Francia, guerra que terminó con el triunfo de Enrique de Bearn sobre sus rivales. Este abjuró la religión reformada y fué coronado rey de Francia con el nombre de Enrique IV. En su época progresaron las ciencias, las artes y toda clase de industrias y se proponía llevar á cabo grandes proyectos que tendían al engrandecimiento de su patria cuando el fraile fanático Ravaillac le quitó la vida en 1610.

El reinado de Luis XIII, sucesor suyo, fué célebre y grande, merced al talento del ministro Richelieu, que tuvo á raya el poder de la nobleza, abatió la casa de Austria y consolidó la autoridad real. Fundó además la Academia francesa en 1635 y en su tiempo figuraron Corneille y Descartes

Paz de Westfalia.—En Alemania tuvo lugar la llamada guerra de treinta años, originada por la tendencia del Austria de abatir á los protestantes y en la que intervinieron varias potencias europeas, incluso la Francia, terminando con la paz de Westfalia en 1648.

CAPÍTULO XV

Desde Luis XIV hasta la Revolución francesa

Regencia de Ana de Austria.—Revolución de Inglaterra.—Luis XIV.—Guerra de sucesión en España.—Siglo de Luis XIV.—Regencia del duque de Orleans.—Rusia y Prusia.—Inglaterra y los Estados Unidos.—Revolución francesa.

Regencia de Ana de Austria.—A la muerte de Luis XIII, Luis XIV, de cinco años de edad, quedó bajo la tutela de Ana de Austria, á quien el Parlamento encargó la regencia del reino. Ana de Austria entregó á su vez toda la autoridad al cardenal Mazarino. Dictó éste unas leyes económicas sobre alza de impuestos que disgustaron al pueblo y le desprestigiaron; pero habiendo ganado Condé la batalla de Lens contra el Austria, hizo Mazarino prender á tres consejeros, medida que produjo un levantamiento popular y dió origen á los disturbios de la *Fronda* ó sea el partido que combatía á Mazarino. Este permaneció poco tiempo desterrado en Colonia, desde donde intervenía en los negocios. Regresó á Francia, triunfó de sus enemigos y gobernó en paz como primer ministro hasta su muerte. La administración en los negocios de Hacienda no fué muy pura. En 1655 había fundado la Academia de pintura y escultura.

Revolución de Inglaterra.—A la muerte de Isabel de Inglaterra, no habiendo dejado descendientes, sucedióle en el trono, con el nombre de Jacobo I, el rey de Escocia Jacobo VI, hijo de la desgraciada Maria Stuardo y viznieto del rey inglés Enrique VII por línea femenina. En su época tuvo lugar la llamada conspiración de la *pólvara*, que tuvo por fin hacer volar la Cámara de los Pares. Jacobo dejó exhausto el tesoro y murió en 1625, sucediéndole su hijo Carlos I. Este rey, bueno al principio, gobernó despóticamente por medio de su ministro Strafford. Tuvo la oposición del Parlamento; aquel malestar produjo la emigración á las colonias inglesas de América. Por último, uno de los parlamentos convocados por el rey sujetó á juicio á Strafford, y el rey, cómplice con éste en los males de la patria, consintió en el suplicio de su ministro, 1641. Al año siguiente comenzó la guerra civil entre el rey y el Par-

lamento, que tuvo un poderoso apoyo en Oliverio Cromwell, jefe del ejército. Carlos salió derrotado en varios encuentros, vióse obligado á refugiarse en Escocia y los escoceses lo entregaron al Parlamento inglés en 1646 por 400,000 libras esterlinas. Carlos fué juzgado por sus delitos contra la nación, condenado á muerte y ejecutado en 1649. La república fué proclamada en Inglaterra y Cromwell declarado protector de ella. Cromwell hizo prosperar y dar respetabilidad al país, pero á su muerte cayó el poder en las manos débiles de su hijo Ricardo, que dejó que Carlos II recuperase el poder y restableciese la monarquía.

Luis XIV.—Bajo Luis XIV en Francia comenzó una era de poderío y engrandecimiento para la nación. Era ayudado el rey por ministros hábiles como Colbert y Louvois. Se protegió el comercio, se reorganizó la marina nacional, se hizo la guerra á los Países Bajos para ensanchar la frontera hasta el Rin, y á Holanda. Luis XIV tuvo militares como Condé y Turenna, tan célebres por su valor y por su ciencia, y marinos tan experimentados como Juan Bart y Duquesne; pero dió el paso impolítico de la revocación del *edicto de Nantes*, despojando de sus garantías á los protestantes, y gravó con alojamientos á los calvinistas, dando lugar á los desafueros y tropelías militares conocidas con el nombre de *dragonadas*.

Guerra de sucesión en España.—En 1701 tuvo lugar la guerra de sucesión en España. Luis XIV se propuso colocar en el trono español á su nieto Felipe V, duque de Anjou, contra los pretendidos derechos del Archiduque de Austria. La Europa se dividió en este conflicto; más habiendo muerto el emperador, y debiendo su hermano, el pretendiente á la corona de España, ser el sucesor del imperio, las potencias aliadas del Austria variaron de conducta y apoyaron al nieto de Luis XIV, arreglando la paz por los tratados de Utrech y de Rastadt.

Siglo de Luis XIV.—En esta época florecieron los dos Corneille, Racine, Bossuet, Fenelón, la Fontaine, La Bruyère, Molière, Boileau y la Rochefoucauld. Los principales monumentos de Luis XIV son: el Val de Grace, el Instituto, el Observatorio, las puertas de San Dionisio y de San Martín, el hotel de los Inválidos y Versalles.

Regencia del duque de Orleans.—El sucesor de Luis XIV no tenía á la muerte de este rey más que cinco años. El Parlamento nombró regente del reino al duque de Orleans, en cuya época la monarquía siguió en decadencia, á pesar de que, declarado mayor Luis XV en 1723, los ministros

Dubois, el duque de Borbón, Fleury y Choiseul hicieron lo posible por atender á las necesidades del país. A Choiseul se debe la expulsión de los jesuitas en 1762, después de la bancarrota del padre Lavalette. Todo presagiaba una terrible revolución.

Rusia y Prusia.—Mientras tanto la Rusia adquiría poderío bajo Pedro el Grande, que fundó la segunda capital del imperio á orillas del Báltico, venció á la Suecia y se declaró jefe de la iglesia rusa. La Prusia se engrandeció á su vez bajo Federico II, el rey *filósofo* llamado el *grande*, cuyo talento y fama militar quedaron establecidos en la batalla de Rosbach contra Francia y en la guerra llamada de *sucesión* contra el Austria.

Inglaterra y los Estados-Unidos.—La Inglaterra á fines del siglo XVIII conquistó la India y produjo al gran diplomático y orador William Pitt. Las colonias inglesas de América se declararon independientes. Habían rechazado el impuesto del timbre que el mismo gobierno inglés tuvo que suprimir y reemplazar con otros sobre el vidrio, el papel y el té. Las colonias pidieron inutilmente la abolición de ese impuesto y entonces estalló la guerra. Los ingleses fueron derrotados en 1775 en Lexington, el Congreso nombró generalísimo á Jorge Washington, y después de varias victorias, las trece colonias proclamaron su independencia y adoptaron la forma del gobierno federal en el memorable 4 de Julio de 1776, lo cual sucedía mientras en Europa la desgraciada Polonia, á pesar de los esfuerzos de Kosciusko, era absorbida por Rusia, Prusia y Austria.

Revolución francesa.—En el siglo XVIII figuraron Voltaire, Juan Jacobo Rousseau, Bayle, Montesquieu, Reaumur, Lagrango, Jussieu, Linneo, Laplace, Franklín, Volta, Lavoisier y otros. Todo estaba preparado á fines del siglo para que estallase una revolución en Francia, que debía trascender á la Europa entera. El Parlamento se negó á votar los nuevos impuestos que se le exigían para cubrir el *déficit* del Tesoro. Convocáronse los Estados Generales en 1789, en Versalles. El ministro Necker logró, á pesar del clero y de los nobles, la representación del tercer estado, y constituyóse la Asamblea Nacional. El rey mandó que sus miembros se disolviesen, pero Mirabeau, el primer orador de la Asamblea, se opuso á ello. La Bastilla fué tomada, se organizó la guardia nacional al mando de Lafayette, que ya se había distinguido combatiendo en favor de la independencia de América, y la Francia entera se conmovió al grito de *libertad* y á la proclamación de los derechos del hombre.

Luis XVI fué conducido de Versalles á Paris por el pueblo; comenzó la emigración de los nobles, y el mismo rey, al querer escaparse del territorio, fué detenido y obligado á volver á Paris. El rey, aunque juró la Constitución, se hizo sospechoso de inteligencias secretas con algunas cortes europeas y con los emigrados. El 10 de Agosto fué tomado por el pueblo el palacio de las Tullerías, el rey refugióse en el seno de la Convención Nacional, fué encerrado después en el Templo, lo mismo que la familia real, y, condenado á muerte, fué guillotinado el 21 de Enero de 1793. La república fué proclamada en Francia. Más tarde sufrieron la misma suerte la esposa y la hermana del rey. La Francia revolucionaria se preparó para hacer frente á las coaliciones europeas.

CAPÍTULO XVI

Desde la muerte de Luis XVI hasta la caída de Napoleón

Estado interior de la Francia.—Campana de Italia.—Expedición á Egipto.—Golpe de Estado.—Segunda campana de Italia.—El imperio.—Austerlitz y Trafalgar.—Jena, Eylau y Friedland.—Guerra de España —Esling y Wagram.—Campana de Rusia.—Campana de Sajonia.—Primera invasión.—Vuelta de Napoleón.—Waterlloo.

Estado interior de la Francia. — La muerte de Luis XVI ocasionó á Francia la guerra de casi toda Europa. Establecióse el terror en Francia: multitud de personas de toda condición fueron ejecutadas en la guillotina; el puerto de Tolón fué tomado por los realistas en connivencia con los españoles y los ingleses. Tolón fué recuperado merced al talento del joven artillero Napoleón Bonaparte.

En el año III (1795) de la república francesa, después de haber sido derribado Robespierre y sus partidarios, á quienes atribuían todas las medidas de terror de que la sociedad había sido victima, la Convención confirió el poder legislativo á dos consejos: el de los Quinientos y el de los Ancianos, y el Poder Ejecutivo á un Directorio compuesto de cinco miembros. Los realistas hicieron una intentona para lograr una restauración monárquica; pero la Convención acudió á Bonaparte, y éste

ametralló el día 13 Vendimiario (5 de Octubre) á los amotinados desde las alturas de San Roque.

Campaña de Italia.—Mientras el general Moreau obraba sobre el Rin contra Alemania, y el general Hoche guardaba las costas del Océano, Bonaparte se hizo cargo del mando en jefe del ejército francés que obraba en Italia, rechazó á los piemonteses y á los austriacos, ganó las batallas de Montenote, Dego y Milliésimo, y batió á éstos solos en Lodi, Lonato y Castiglione. Dos ejércitos mandó sucesivamente el Austria contra Bonaparte, el uno mandado por Wurmser y el otro por Alvinzi, y uno y otro fueron vencidos en Arcola y Rivoli (1797), y en menos de un año Bonaparte había ganado diez batallas campales y librado sesenta y siete combates. El Austria pidió al fin la paz y firmáronse los preliminares de Campo-Formio. La fama de Bonaparte se extendió por todas partes después de la gloriosa campaña de Italia.

Expedición á Egipto.—En 1798 Bonaparte emprendió la expedición á Egipto para menoscabar el poder de Inglaterra en Oriente. Ganó la batalla de las Pirámides y del Monte Tabor; pero la escuadra francesa fué destruida en Abukir por los ingleses, lo cual le impidió tomar á San Juan de Acre y conquistar la Siria. A su vuelta á Egipto batió y destruyó completamente á un ejército turco que había desembarcado en Abukir, é informado del desorden que reinaba en Francia y de estar amenazadas las fronteras de la nación, dejó á Kleber el mando en jefe del ejército de Egipto, y acompañado de sus oficiales más distinguidos volvió á Francia. Durante su ausencia los franceses habían sido batidos en Novi, el Austria había vuelto á ocupar á Italia y Massena había defendido á Francia venciendo á los alemanes en Zurich.

Golpe de Estado.—Bonaparte uniése al abate Sieyes, á Talleyrand, á Moreau, y ayudado de sus principales jefes militares, se hizo nombrar por el Senado comandante en jefe de París, derribó al Directorio, disolvió el consejo de los Quinientos en el llamado 18 Brumario y formóse la constitución del año VIII que confería el poder ejecutivo á tres cónsules, siendo nombrado primer cónsul el general Bonaparte.

Segunda campaña de Italia.—Lo primero que se propuso el cónsul Bonaparte fué recuperar á Italia. A la cabeza de un poderoso ejército pasó el monte San Bernardo, invadió la Italia y el 14 de Junio de 1800 ganó la célebre batalla de Marengo, que dió por resultado la recuperación de Italia. Esa batalla obligó al Austria á firmar la paz de Luneville, y la

Inglaterra, quedando sola en la lucha, firmó á su vez la paz de Amiens.

El imperio.— El general Bonaparte fué nombrado cónsul vitalicio; mas habiéndose salvado de una conjuración realista, dictó una medida de rigor haciendo capturar, juzgar y fusilar al duque de Enghien y se hizo proclamar emperador hereditario el 18 de Mayo de 1804. El mismo Papa vino á consagrarle á París.

Austerlitz y Trafalgar.— Roto el tratado de Amiens, Napoleón intentó desembarcar en Inglaterra con 150,000 hombres, y hacia con ese fin sus preparativos en Bolonia, cuando la Inglaterra hizo estallar en el continente una nueva coalición. Napoleón levantó el campamento de Bolonia, hizo capitular á 30,000 hombres mandados por Mack en Ulma, entró á Viena y el 2 de Diciembre de 1805 ganó contra los aliados la batalla de Austerlitz, que compensó á Francia de la pérdida de la batalla naval de Trafalgar, y se firmó el tratado de paz de Presburgo. El emperador hizo reyes á sus hermanos; á Luis le dió la Holanda, Nápoles á José y Westfalia á Jerónimo. Hizo además virey de Italia á su hijo político Eugenio de Beaubarnais y príncipes y duques á sus mariscales y generales.

Jena, Eylau y Friedland.— Prusia probó después fortuna contra Napoleón, con la esperanza de adquirir el Hanover, y los soldados del gran Federico fueron vencidos en las batallas de Awerstaedt y Jena en 1806. Napoleón venció después á los rusos en Eylau y en Friedland, victorias que obligaron al czar á firmar en Tilsit la paz con el emperador de los franceses. A la Prusia le fueron quitadas varias de sus principales provincias y se dice que en artículos secretos quedó convenido que Napoleón se apoderaría de España y la Rusia de Finlandia.

Guerra de España.— Quiso después Napoleón apoderarse insidiosamente del trono de España, y lo hizo, en efecto, arrebatando á Fernando VII la corona y pasándola á las sienes de su hermano José y sustituyendo á éste en el trono de Nápoles con su cuñado Joaquín Murat, ya hecho gran duque de Berg. Los españoles resistieron valerosamente al que llamaban usurpador. Napoleón perdió sus mejores tropas por sostener á su hermano, pues no combatía solamente contra ejércitos regulares, sino contra innumerables guerrillas organizadas espontáneamente, y después contra los ingleses que habían desembarcado en la península, no tanto para sostener á los españoles sino para combatir á Napoleón y destruir su poder— (1808-12).

Esling y Wagan.—(1809). El Austria, viendo comprometido á Napoleón en la guerra de España y contando con el apoyo de Inglaterra, se puso á la cabeza de la llamada quinta coalición. Napoleón marchó rápidamente sobre los austriacos, tomó á Ratisbona y á Viena, tuvo un encuentro sangriento en Esling, en donde murió el valiente mariscal Lannes, y pocos días después batió completamente á los austriacos en la memorable batalla de Wagan, en donde hizo príncipe al mariscal Massena y mariscal á Macdonald. Divorcióse de su esposa Josefina con el pretexto de no tener sucesión con ella y enlazóse con la archiduquesa María Luisa, hija del emperador de Austria.

Campaña de Rusia.—(1812). Rusia resistióse después á secundar á Napoleón en el bloqueo continental. El emperador, para emprender una campaña contra el czar, trajo á sus veteranos de España, dando de mano á los asuntos de esta península, y organizó el *grande ejército* compuesto de 450,000 hombres; declaró la guerra á Rusia, pasó el Niemen, tomó á Smolenko, ganó la sangrienta batalla de Moskowa, en donde hizo príncipe al mariscal Ney, que hizo prodigios de valor, y se hizo dueño de Moscow, que los mismos rusos incendiaron. Habiendo resuelto Napoleón regresar á Francia, el invierno hizo sufrir al ejército francés grandes calamidades.

La retirada fué desastrosa; gran parte del ejército pereció por la inclemencia de la estación y por los repetidos ataques de retaguardia de los cosacos.

Campaña de Sajonia.—Prusia unióse á Rusia para combatir á Napoleón. El Austria entró también en la alianza contra Francia. Napoleón, apenas regresó á París, organizó un ejército contra Prusia y ganó las batallas de Lutzen, Bautzen y Wurschen en la campaña de 1813; pero habiendo habido un encuentro formidable entre los franceses y los aliados en Leipsik, aquéllos tuvieron que replegarse con grandes pérdidas. Los aliados invadieron el territorio francés.

Primera invasión.—Napoleón hizo la admirable campaña de Francia, venció á los aliados en Brienne, en Champ-Aubert, en Montmirail, en Nangis y en Montereau. El mariscal Soult detuvo por poco tiempo á Wellington con la batalla de Tolosa, al Sur de Francia. Los aliados, á pesar de los esfuerzos de Napoleón, se apoderaron al fin de París y el emperador de los franceses firmó su abdicación el 11 de Abril de 1814 en Fontenelleau, habiendo sido relegado á la isla de Elba.

Los aliados restablecieron la monarquía de los Borbones

y pusieron la corona en las sienes de Luis XVIII, el antes llamado conde de Provenza. El rey no había aprendido nada en la emigración; quiso mandar á los franceses á usanza de sus antepasados y provocó una reacción que el emperador aprovechó para volver en 1815 á probar fortuna.

Vuelta de Napoleón.—Napoleón desembarcó en las costas de Provenza con 800 hombres; las tropas enviadas contra él se pasaron á sus filas y llegó á París sin haber quedado un cartucho. El emperador manifestó sus deseos de gobernar liberalmente á la Francia y dióse á las tareas de reorganización nacional; mientras tanto, Luis XVIII y su corte habían huido á Gante.

Waterloo.—800,000 hombres puso Europa sobre las armas para combatir á Napoleón. Este organizó un ejército de 300,000 hombres, se dirigió á la frontera y batió á los prusianos en Ligny; lanzó el día 18 de Junio de 1815 lo mejor de sus tropas mandadas por el militar más valiente de su ejército, el mariscal Ney, sobre los ingleses acampados en el castillo de Hugomont, en la Huerta-Santa y en la para siempre célebre meseta del Monte-San Juan; pero no habiendo podido conservarse en este último lugar, sorprendido de flanco por el ejército prusiano mandado por Blucher y privado de cuarenta mil hombres mandados por Grouchy que no entraron en combate, se pronunció la derrota, y Napoleón, abdicando por segunda vez en favor de su hijo, se entregó voluntariamente al Gobierno inglés, que le hizo transportar como prisionero á la lejana é insalubre isla de Santa Elena en donde murió el día 5 de Mayo de 1821. Los anales militares de todos los países no hablan de otro hombre cuyas hazañas puedan superar á las realizadas por este hombre importante. El gran cargo que le hace la historia es el haber ahogado la libertad en su patria.

CAPÍTULO XVII

Desde la caída de Napoleón hasta el golpe de estado de Napoleón III

La Santa Alianza.—Revolución de España.—Independencia de la América Española.—Independencia de Grecia.—Revolución de 1830.—Guerra de China.—Pío IX.—Revolución de 1848.—Golpe de estado de Napoleón III.

La Santa Alianza.—Después de la caída de Napoleón, comenzó la reacción contra las ideas liberales. En 1816 Francia, Prusia, Rusia y Austria firmaron en París el tratado llamado «Santa Alianza» en el cual «manifestaban á la faz del universo la intención de no tomar por regla de su conducta sino los principios de la religión cristiana».

Revolución de España.—En España se había proclamado la liberal constitución de 1812, la que Fernando VII juró cumplir, juramento que violó después, dando lugar á los levantamientos promovidos por Riego y por Mina.

Abandonado de todos, desterró á los jesuitas, abolió la Inquisición y proclamó la libertad de imprenta. El espíritu revolucionario tendía á propagarse por toda Europa, lo que dió motivo á la reunión de un Congreso en Verona, en el que se acordó que Francia en nombre de los principios de la Santa Alianza invadiría á España con objeto de restablecer al rey absoluto, y el duque de Angulema entró en la península el 7 de Abril de 1823 sin dificultad alguna. Poco tiempo después Riego fué ajusticiado.

Independencia de la América Española.—En esta época, al impulso de las ideas liberales, que á pesar de los tronos aparecían en toda Europa, la América, gracias á los esfuerzos de Bolívar y de los distinguidos patriotas que le acompañaron, luchó y obtuvo definitivamente su independencia. Las colonias españolas quedaron convertidas en repúblicas independientes.

Independencia de Grecia.—La Grecia, dependiente de los turcos desde la caída del imperio bizantino, des-

perió por la influencia de aquellas mismas ideas y estalló la revolución en favor de la independencia de la Grecia. Esa revolución atrajo las simpatías de toda Europa. Lord Byron, el célebre poeta inglés, fué á Grecia á combatir por la libertad de aquel país y pagó con la vida su esfuerzo generoso. Turquía quiso ahogar en sangre la revolución; pero intervinieron las potencias europeas y deshicieron la escuadra turca en Navarino. La Grecia fué declarada independiente.

Revolución de 1830.—La Francia hizo en 1830 la conquista de Argel. En el mismo año el ministro Polignac hizo firmar al rey las Ordenanzas de Julio contra la libertad de la prensa, lo que dió origen á la caída del rey Carlos X, sucesor de Luis XVIII y á la subsiguiente proclamación de Luis Felipe de Orleans como lugarteniente del reino. Tramáronse contra la vida de este monarca muchas conspiraciones, y en su tiempo se verificaron dos tentativas, una en Strasburgo, otra en Boloña de parte del príncipe Luis Napoleon para apoderarse del trono.

Guerra de China.—Los imperios de China y del Japón permanecían aislados. En 1842, los ingleses con el pretexto de haber mandado echar al mar el Gobierno chino un cargamento de opio, marcharon sobre China y obligaron á esta nación á abrir sus puertos al comercio y á cederles el puerto de Hon-Kong.

Pío IX.—La Italia, víctima del poder austriaco, esperaba su libertad. Por donde quiera se manifestaban tendencias á restablecer la unidad de la nación, y se creyó por los patriotas italianos llegada la oportunidad al subir al pontificado Pío IX en 1846. Tales esperanzas cobraron mayor fuerza cuando se vió al nuevo pontífice llamar á los emigrados, abrir las prisiones, someter el clero á impuesto y abrir una era de tolerancia. Por desgracia el Papa no tardó en cambiar de política y en separarse enteramente de las tendencias del partido liberal italiano. Tal conducta dió motivo á una revolución que estalló en 1849 en Roma, á consecuencia de la cual el Papa se retiró á Gaeta y la república fué proclamada en aquella ciudad, á donde llegó poco después procedente de América el patriota Garibaldi con el objeto de ayudar á sus correligionarios políticos.

Revolución de 1848.—En Francia el Gobierno reaccionario de Luis Felipe de Orleans, oponiéndose á toda reforma en sentido liberal, y á adoptar las medidas de economía aconsejadas por la necesidad y por la opinión pública, cayó al embate de una revolución popular que estalló en Febrero de

1848 y dió por resultado la proclamación de la república, siendo electo presidente el Príncipe Luis Napoleon Bonaparte. Este, al estallar la revolución republicana de Roma, mandó al general Oudinot á derribar la república. Oudinot puso sitio á Roma en 1849, y después de combates gloriosos para los patriotas republicanos, y á pesar del valor y constancia de Garibaldi, la república no se pudo sostener en Roma y el Papa fué restablecido en sus Estados. La conducta del príncipe Luis Napoleon era un indicio de los planes antirepublicanos que más tarde debía realizar.

Golpe de estado de Napoleon III.—El príncipe Luis Napoleon protestó repetidas veces ser fiel á la república; pero estando para terminar su período presidencial, uniéndose al clero y con el pretexto de salvar á la sociedad de la anarquía y de dar estabilidad al orden, echó abajo las instituciones republicanas, mandó prender, en el memorable 2 de Diciembre de 1851, á los representantes de más influencia, hizo deportar á algunos y ametrallar á personas de todas clases en las calles de París. Al año siguiente se hizo proclamar emperador con el nombre de Napoleon III, quedando restablecido el régimen imperial bajo un monarca hereditario sobre las ruinas de la república.

CAPÍTULO XVIII

Desde la guerra de Crimea hasta los sucesos de 1879

Guerra de Crimea.—Guerra de Italia.—Guerra de China.—Guerra de intervención en Méjico.—Guerra de Dinamarca.—Campana de Austria. Guerra entre Francia y Prusia.—Revolución en España.—Restauración monárquica.—Asuntos de Italia.—Exposición universal de Paris. Guerra turco-rusa.—Asuntos de Inglaterra.

Guerra de Crimea.—La Rusia intentó en 1853 apoderarse de Constantinopla. Considerando algunas naciones europeas que tal conducta alteraría el equilibrio europeo y produciría mayor aumento de poder al Gobierno del czar, se opusieron á las miras de éste. No habiéndose podido arreglar este asunto en el campo de la paz, Francia, Inglaterra y Cerdeña hicieron causa común con Turquía, que era la más inmediatamente amenazada, y se emprendió la guerra de Crimea en la

cual obtuvieron los aliados las victorias de Alma é Inkerman. Los aliados se apoderaron por fin de la fortaleza de Malakoff, hecho que obligó al czar á entrar en arreglos de paz, la que se arregló definitivamente por el tratado de París en Marzo de 1855.

Guerra de Italia.—En 1859 se acentuaron más en Italia las ideas revolucionarias y de independencia contra el Austria, que dominaba en gran parte de la península. El gobierno del rey Victor Manuel quiso sacar el fruto del participio que había tomado en Crimea, y solicitó el apoyo del emperador de los franceses, el cual le fué otorgado. En consecuencia, Francia y el Piamonte declararon la guerra al Austria. El mismo emperador Napoleón se puso á la cabeza del ejército francés que invadió la Italia, y el cual se unió al ejército piamontés mientras el patriota Garibaldi se aprestaba también al combate mandando unos cuantos millares de voluntarios. Los aliados ganaron las batallas de Montevello, Magenta, Palestro y Solferino, y obligaron al Austria á entrar en proposiciones de paz, la que fué firmada en Villafranca, cediendo el Austria á Lombardia en favor del Gobierno italiano, mientras éste cedía á su vez Niza y Saboya en favor de la Francia por el servicio que esta potencia acababa de prestar á la causa de Italia.

Guerra de China.—En 1856 habían sido ejecutados en China unos misioneros católicos, á pesar de la libertad que á estos se había comprometido á conceder el emperador de aquella nación. En consecuencia, Francia é Inglaterra declararon la guerra á China en 1860, y habiendo vencido al enemigo en Tang Kou el 14 de Agosto, tomado los fuertes que defendían el río Pei-ho, el 21 del mismo mes, y alcanzado la victoria de Palikiao, Septiembre del mismo año, esto decidió á China á arreglar la paz con las potencias beligerantes en la misma ciudad de Pekín, en la cual se estipuló que el Gobierno chino consentía en abrir el puerto de Tien-Tsing al comercio de Europa.

Guerra de intervención en Méjico.—En 1862 la Francia, aprovechándose de la guerra separatista de los Estados-Unidos, intentó en vano interesar á España é Inglaterra para apoyar al partido conservador y fundar en Méjico un imperio, tomando el pretexto de reclamaciones desatendidas por aquel Gobierno á súbditos de aquellas naciones. La falta de cooperación de España é Inglaterra no desalentó al emperador Napoleón, quien apoyando de lleno á Maximiliano de Austria, electo emperador por los que se decían representantes del partido conservador, hizo desembarcar en Méjico un ejército considerable. Los franceses obtuvieron ventajas sobre

los soldados que defendían á su patria, tomaron á Puebla, población que dejaron en ruinas, y á Méjico, en cuya ciudad quedó definitivamente establecido el archiduque Maximiliano de Austria como emperador de Méjico. Juárez, el esforzado presidente de aquella república no abandonó, sin embargo, el territorio. Establecido se hallaba en el punto fronterizo de Paso del Norte, cuando restablecida la paz interior en los Estados Unidos, el Gobierno de esta nación reclamó enérgicamente del emperador de los franceses la desocupación del territorio mejicano (1867), la cual se llevó á efecto. Los mejicanos no habían depuesto ni un momento las armas; al desocupar los franceses el territorio fué más enérgica la reacción nacional contra el imperio, y Maximiliano, abandonado por Napoleón á sus propias fuerzas, fué sitiado en Querétaro por las tropas republicanas, hecho prisionero y fusilado en Junio de 1867 en unión de los generales Miramón y Mejía.

Guerra de Dinamarca.—La unidad de Italia preparó la unidad alemana. El gobierno de Prusia, dando por motivo la unidad nacional, hizo la guerra en 1864 á Dinamarca, á cuya nación quitó el Sleswig y el Holstein, después de haber opuesto una valerosa resistencia, aunque inútilmente, Dinamarca en la lucha.

Campaña de Austria.—Prusia, queriendo quitar al Austria toda preponderancia é influencia en Alemania, resolvió hacerle la guerra. La Italia, con la esperanza de lograr la unidad nacional, alióse al rey de Prusia. El Austria tuvo la necesidad de dividir sus fuerzas enviando doscientos mil hombres sobre Italia, haciendo frente con el grueso de su ejército á los soldados prusianos. El éxito de la guerra se decidió en Sadowa, Bohemia, en donde Prusia obtuvo una señalada victoria el 3 de Julio de 1866, después de una batalla de las más sangrientas del siglo XIX. El ejército italiano á su vez pasó el Mincio y fué derrotado en Custoza por los austriacos el 24 de Junio, aniversario de la batalla de Solferino. Italia perdió también el combate naval de Lissa; pero tales ventajas fueron estériles para el Austria, porque no pudiendo ya, después del desastre de Sadowa, seguir la lucha con la Prusia, firmó la paz en Praga el día 23 de Agosto siguiente, cedió el Véneto al emperador de los franceses y éste lo cedió á su vez al rey de Italia; renunció á todo derecho sobre el Sleswig y el Holstein y aceptó las instituciones que Prusia quiso introducir en la Confederación germánica.

Guerra entre Francia y Prusia.—España

había llevado á cabo en 1868 una revolución que dió por resultado la caída de la reina. No viendo los partidos asegurado el orden con el establecimiento de la república, pensóse en conservar la forma monárquica y se ofreció el trono de España á un príncipe de la casa Hohenzollern. Francia creyóse amenazada con aquella designación; el emperador Napoleón autorizó al embajador francés en Berlín para manifestar la oposición de la Francia á aquella candidatura. El rey de Prusia contestó que haría porque el príncipe de Hohenzollern no aceptase la corona ofrecida; pero oponiéndose el rey de Prusia á declaraciones más explícitas que para lo futuro exigía con instancia el emperador Napoleón, éste declaró la guerra el 19 de Julio de 1870, y siete días después más de 180,000 franceses mandados por el mismo emperador se hallaban en la frontera alemana prontos á venir á las manos con 500,000 prusianos que por su parte había preparado el rey Guillermo para la guerra. Los franceses obtuvieron una insignificante ventaja en Sarrebruck, y habiéndose convertido los alemanes de atacados en invasores, ganaron á los franceses las batallas de Wisemburgo, de Wœrt y Forbach. Parte del ejército francés se encerró en la ciudad fortificada de Metz, en donde fué puesto un riguroso sitio de parte del enemigo. En Sedán, en quince horas, los alemanes deshicieron á los franceses y el mismo Napoleón quedó prisionero.

Al saberse la noticia del último desastre, declaróse en París destronado el emperador, se estableció la república y se organizó un gobierno llamado de la defensa nacional compuesto de los diputados más notables que se habían declarado contra la guerra de Prusia. Metz se rindió, los alemanes avanzaron al interior, derrotando á los franceses en varios encuentros, y pusieron sitio á París, ciudad que capituló después de ciento treinta días y de veintidós salidas infructuosas, el 28 de Enero de 1871.

La Asamblea de Burdeos llamó á M. Thiers al ejercicio del poder ejecutivo, la paz fué ajustada con Alemania, cediendo la Francia la Alsacia y gran parte de la Lorena y mediante el pago de cinco mil millones de francos que Francia debía hacer en el intervalo de tres años. M. Thiers fué sustituido dos años después por el mariscal Mac-Mahón, y la Francia en 1871, después de haber sufrido la guerra de Alemania, fué víctima también de la insurrección de la *Commune*, que incendió ó demolió muchos monumentos públicos y causó en París más estragos que el sitio puesto por los prusianos.

Revolución de España.—La España desde 1833 á 1840 se vió comprometida en una guerra dinástica entre los partidarios de Isabel II y de Don Carlos. De 1856 á 1860 hizo la guerra en Marruecos para reprimir los piratas; en 1864 estuvo en guerra con algunas de las repúblicas de la América del Sur, bombardeó el puerto indefenso de Valparaíso, en Chile, y fué rechazada su escuadra en el combate del 2 de Mayo contra el Callao. Habiéndose visto obligada la reina Isabel II á salir del país con su familia, estalló en Septiembre de 1868 una revolución que dió por resultado el destronamiento de la reina, en cuya revolución ejerció una influencia manifiesta el general don Juan Prim, que se había distinguido en la guerra de Marruecos. En 1870 este general propuso el trono de España á un príncipe de la casa de Hohenzollern, lo que dió motivo á la guerra entre Francia y Prusia, según antes se ha expuesto. No habiendo aceptado el príncipe Hohenzollern, ofrecióse la corona á Amadeo de Saboya, que la aceptó con el propósito de trabajar por el bienestar del país; pero no habiendo podido unir á los diversos partidos, abdicó la corona en 1873 y la república fué proclamada. Mientras tanto, Carlos VII aumentaba sus partidarios, y tomaba incremento la revolución de Cuba, iniciada en 1868 en Yara por D. Carlos Manuel de Céspedes.

Restauración monárquica.—La república no pudo subsistir. El general Martínez Campos en Diciembre de 1874 se pronunció en Sagunto en favor de la monarquía, proclamando á Alfonso, hijo de doña Isabel de Borbón, movimiento que fué secundado por las provincias, y la España volvió sin dificultad á la forma monárquica, que es la que actualmente conserva. La revolución carlista quedó extinguida.

Asuntos de Italia.—La Italia, después de haber incorporado la Lombardia después de la campaña de 1859, anexó el reino de Nápoles, gracias á la admirable campaña de Garibaldi en 1860, época en que causó general admiración la toma de Palermo. En 1866, según anteriormente se expuso, hizo causa común con Alemania; perdió la batalla de Custozza, en donde se batió con valor el príncipe Humberto de Saboya, ya difunto rey de Italia, y la batalla naval de Lissa, pero la victoria de Sadowa, ganada contra el Austria, obligó á ésta á ceder el Véneto al emperador de los franceses, quien á su vez lo cedió á Italia. En 1867 Garibaldi, á la cabeza de una división de patriotas, intentó apoderarse de Roma y acabar de un solo golpe con el poder temporal de los papas; pero fué detenido en Mentana por las tropas francesas enviadas en socorro del Papa por

el emperador Napoleón III. El imperio francés sucumbió en 1870. En ese mismo año el rey de Italia entró sin dificultad en la ciudad de Roma, la que fué declarada capital del reino. Terminó así el poder temporal del Papa, pero éste quedó en completa libertad para administrar los intereses espirituales y con derecho á percibir una pensión decente del Tesoro nacional. Por su parte, el Pontífice romano había convocado un concilio ecuménico en 1869, el que, en 1870, como uno de los puntos importantes de que trató, declaró el dogma de la infalibilidad del Papa, punto que en el mismo seno de la Asamblea encontró seria oposición.

Exposición universal de París.— En 1878 el mariscal Mac-Mahon, presidente de la república francesa, abrió en el campo de Marte una Exposición universal en un gran edificio construido al efecto y á la que muchas naciones de Europa y América, concurrieron con los productos de su industria, en cuyo concurso tuvo también parte, aunque pequeña, la república del Salvador.

Guerra turco-rusa.— La Rusia, deseosa de conquistar las posesiones turcas en Europa, so pretexto de proteger los intereses religiosos contra la intolerancia musulmana, declaró la guerra á la Turquía, cuyo territorio invadió con un formidable ejército en 1878. La Servia, el Montenegro y la Rumanía, antes bajo la dominación turca, lucharon por obtener su independencia. Se combatió encarnizadamente por ambas partes en Erzerum, en Kars y en Plewna con ventaja para los rusos, lo que obligó al Sultán á firmar la paz en San Stéfano, en donde quedó reconocida la independencia de la Servia, el Montenegro y la Rumanía, y la Turquía reducida, por lo que respecta á la parte europea, á un pequeño territorio con solo cuatro millones y medio de habitantes; mas habiéndose interpuesto las potencias, no conformes con la estipulación de San Stéfano, la paz quedó definitivamente arreglada en el Congreso de Berlín, tomando cada cual para sí los despojos de Turquía con excepción de la Francia que al mandar á Berlín sus representantes lo hizo solamente con el deseo de conservar la paz en Europa.

Asuntos de Inglaterra.—La Inglaterra, aunque fuerte en el exterior, tiene en el interior importantes cuestiones que tratar como el pauperismo y la política relativa á los llamados «fenianos» ó partido que trabaja por la independencia de Irlanda. A estas cuestiones tan graves se agrega la cuestión agraria, pues cuando se verificó la conquista de Irlanda, las

tierras fueron confiscadas en favor de los señores ingleses, que no viven en el país. Los habitantes no son más, en su mayor parte, que arrendatarios del suelo, y objeto por tanto de toda especie de vejaciones de parte de los que se consideran y son reconocidos y apoyados, conforme á la ley inglesa, como propietarios de los terrenos. Esto produce un constante malestar en la Isla.

Por lo que respecta al exterior, la Inglaterra ha ensanchado su sistema colonial después de haber hecho la guerra en Zanzibar contra los Aschantis; en Abisinia, en 1868, contra el rey Teodoro, y en el Zululand, en 1879, en la que murió el príncipe Napoleón Eugenio, hijo de Napoleón III, combatiendo al servicio de Inglaterra.

CAPÍTULO XIX

Rusia. - Alemania. - Ultimos acontecimientos en Egipto y en China.

Formación de la nacionalidad rusa.—Ultimos acontecimientos.—Constitución política de Rusia.—El imperio de Alemania.—Ultimos acontecimientos de Egipto.—La guerra de Tonquín.

Formación de la nacionalidad rusa. —

Los antiguos no conocieron más que el Sur de Rusia, que ellos llamaban *Sarmacia* y *Scitia*. En los primeros siglos del imperio romano, los *slavos*, primitivos habitantes de la Rusia septentrional, invadieron todo el país. En el siglo III los *godos* fundaron, entre el Niemen, Dnieper, el Volga y el Don, un vasto imperio; es la región hoy conocida con el nombre de Rusia europea. Este imperio fué destruído en 376 por los *hunos*. Los hunos, los *alanos*, los *búlgaros* y los *kazares* se establecieron allí y fueron echados sucesivamente. En el siglo VI se fundaron unas ciudades, como Novogorod y Kiew. En 862 aparecieron los Varegues; Rurik, uno de ellos, fundó un estado de larga duración. Reinó en Novogorod é infundió temor á Constantinopla. Esa dominación fué más respetada en tiempo de Valdimiro el Grande, que introdujo el cristianismo entre los rusos—988. Moscow, la primitiva capital, fué fundada en 1147. Los mongoles conquistaron en 1224 una parte de la Rusia meridional

y fundaron el grande imperio de Kaptchak ó de la Horda de Oro, el cual fué ensanchándose hacia el Norte. En 1481 Ivan III libró á Moscow del yugo de los tártaros. En el siglo XVII la Rusia fué presa de disensiones intestinas hasta que Miguel Romanof logró restablecer el orden y la nación tornó á su engrandecimiento, el que afirmó Pedro el Grande, que fundó á San Petersburgo, apoyó á la Rusia en el mar Báltico, el Caspio y el mar Negro y se mezcló en la política de Europa. En el siglo XVIII Catalina II llevó á la Rusia á su más alto grado de esplendor. La Polonia fué dividida entre Rusia, Austria y Prusia. Pablo I, hijo de Catalina, entró en las coaliciones contra Francia en 1799 y mandó un ejército, que fué derrotado en Zurich. Alejandro I, su sucesor, entró en las luchas con Napoleón Bonaparte, que invadió sus estados en 1812, triunfó en Smolenko y en Moskowa y se apoderó de Moscow, que fué incendiado. Alejandro cargó sobre Napoleón al retirarse éste, obligado por la crudeza de la estación, y entró con los aliados en París en 1814.

Bajo Nicolás I conquistáronse la Armenia persa y algunos países á la orilla del Danubio y su embocadura, y en 1829 la Rusia se habría apoderado de Constantinopla á no haberlo impedido las potencias europeas. En 1853 suscitó á la Turquía una guerra, en la que tomaron participio en favor de ésta Inglaterra, Francia y Cerdeña, viéndose obligada aquella gran potencia, después de la toma de Sebastopol por los aliados, á firmar la paz de París en 30 de Marzo de 1856. Nicolás había muerto en 1855. Débese á este monarca, á pesar del carácter absoluto de su gobierno, haber comenzado la emancipación de los servios. A Alejandro II, que le sucedió, le cupo la gloria de haber dado cima á la obra redentora de su padre.

Ultimos acontecimientos.—En 1873 logró incorporar el czar á su dominación el Kanato de Kivia y el Afganistan. En 1878 emprendió la guerra contra Turquía, la que fué desmembrada por el tratado de Berlin, después de combates sangrientos como los de Plewna y Kars.

En estos últimos tiempos, habiendo sostenido el czar una lucha sorda y desesperada con el partido nihilista, que desea la terminación del absolutismo moscovita y la implantación del régimen parlamentario, el czar fué asesinado frente al Palacio de Invierno, en San Petersburgo, el día 13 de Marzo de 1881; sucedióle su hijo Alejandro III, que siguió sosteniendo con los nihilistas la misma lucha,

Constitución política de la Rusia.—El artículo 1.º del Código del imperio ruso resume así el poder del

Jefe del Estado: «El emperador es un monarca autócrata y absoluto.—Dios manda obediencia á su autoridad suprema, no sólo por temor á ella, sino por deber de conciencia.» Según un reglamento de sucesión decretado por Pablo I, la corona es hereditaria de varón á varón por orden de primogenitura, en defecto de lo cual son llamadas las hembras. Un úkase de Catalina I dispone que para suceder en el trono es necesario profesar la religión griega ortodoxa, dominante en el imperio. Pedro el Grande fué el primero que tomó el título de emperador, á pesar de las reclamaciones de las demás potencias.

El czar es ayudado por tres Consejos en el desempeño de los asuntos del imperio. El Consejo del Imperio, instituido por Alejandro I en 1801, compuesto de ministros, grandes duques y altos dignatarios; el Senado, compuesto de 120 miembros, y el Santo Sínodo, autoridad suprema de la Iglesia greco-rusa, compuesto de metropolitanos, arzobispos, etc., y conoce de los asuntos religiosos. El Sínodo es presidido por el czar, á quien se considera como jefe de la Iglesia. Cada sección política, ó gobierno, es administrado por un gobernador militar y un gobernador civil. No impera en todo más que la voluntad absoluta del czar. árbitro de la vida é intereses de los súbditos.

El imperio de Alemania.—El imperio de Alemania no comenzó sino después de la dinastía carlovingia con Conrado I, conde de Franconia, en 911. En 1500, en la dieta de Augsburgo, bajo Maximiliano I, el imperio quedó dividido en 10 círculos ó estados que se volvieron casi independientes de hecho. El jefe del Estado era electivo y llevaba el título de *emperador de los romanos, César y sagrada majestad imperial*.

Los jefes de los pequeños estados del imperio eran los que procedían á la elección del emperador. De 10 que eran los electores, quedaron reducidos á 7 en 1356 por la llamada constitución de la *bul'a de oro* que consagró el número de 7 *en honor de los siete candeleros del Apocalipsis*.

La Dieta ó Asamblea general del imperio se componía de tres secciones ó colegios; la de los electores, presidida por el arzobispo de Maguncia, director de toda la dieta; la de los príncipes, que constaba de 100 miembros, y la de las ciudades libres imperiales, compuesta de 54 miembros. La dieta era convocada por el emperador.

El imperio de Alemania dejó de existir en 1806 y entonces se llamó la *Confederación del Rhin*, establecida bajo los auspicios del emperador Napoleón I. La *Confederación Germánica* fué constituida en 1815 por el Congreso de Viena, después de la

caída de Napoleón. Disuelta esta confederación por razón de las victorias obtenidas por la Prusia contra el Austria, en 1866, se formó la *Confederación alemana del Norte*, bajo los auspicios del rey de Prusia.

A fines de 1870, habiendo concluido tratados la Confederación alemana del Norte con los grandes ducados de Baden y de Hesse y con los reinos de Baviera y de Wurtemberg, el imperio alemán quedó restablecido. El rey Guillermo I de Prusia aceptó en Versalles el 18 de Enero de 1871, en virtud de una proclama dirigida á la nación, la dignidad hereditaria de emperador de Alemania. La Confederación de los estados que forman el imperio alemán está investida de un poder soberano; el ejercicio de las funciones de este poder está conferido á la corona de Prusia y al Consejo federal, compuesto de los representantes de los estados confederados del imperio. El poder imperial está restringido en el ejercicio de ciertas funciones y subordinado á la aprobación del Reichstag, compuesto de representantes libremente electos por el pueblo alemán. Esta es la llamada unidad alemana obtenida en gran parte merced al talento diplomático del príncipe Othon de Bismarck, canceller que fué del imperio.

Ultimos acontecimientos de Egipto. — La Inglaterra ha manifestado antes de ahora que no puede prescindir de intervenir en los asuntos de Egipto, y cuando en 1882 estalló la revolución de Arabi Bey, solicitó la cooperación de la Francia para proteger colectivamente al Kediye. En falta del concurso de la Francia, la Inglaterra envió parte de su escuadra á Alejandria, cuya ciudad fué bombardeada. Los insurrectos ejercieron crueles venganzas contra los europeos, especialmente ingleses y franceses. Bombardeada Alejandria, los ingleses, al mando del general Wolseley, invadieron el Egipto en persecución de los insurrectos capitaneados por Arabi, quien se hizo fuerte con más de 20,000 hombres en el punto de Tel-el-Kebir. Los ingleses atacaron esos reductos el 13 de Septiembre de 1882 y se apoderaron de ellos, derrotando completamente á los soldados de Arabi y restableciendo la autoridad del Kediye. Arabi fué juzgado, y condenado á muerte, le fué conmutada la pena por destierro á la isla de Ceilán, en donde actualmente reside. La Inglaterra mientras tanto no ha evacuado aún el suelo de Egipto, permaneciendo algunas tropas para mantener el orden y hacer frente y sofocar todo movimiento insurreccional.

Pacificado el Egipto, la Inglaterra se halla hoy comprome-

tida en el Soudán tratando de apaciguar la insurrección indígena que obedecía á las órdenes de un falso profeta y cada día toma mayor incremento.

La guerra de Tonkín.—Por el tratado de Hue, firmado en 1874, le fué reconocido á Francia por el emperador de Annam el protectorado sobre la región llamada Tonkin, límite con el imperio chino. Ultimamente ha habido en esa región movimientos insurreccionales favorecidos por la China, que en su propósito de reducir nuevamente al Tonkín á un protectorado que en otro tiempo dice haber ejercido, desconoce los efectos del tratado de 1874. Los franceses batieron á los insurrectos en Bac-ninh, y se apoderaron el 12 de Abril de 1884 de Hong-Hoa, sin que los chinos intentasen ninguna resistencia; antes de emprender la retirada, éstos incendiaron la población á la vista de las columnas francesas que se hallaban á una distancia de 9 kilómetros y á la margen del Río-Negro. Antes de evacuar á Hong-Hoa el general Briere de l'Isle atravesó el Río-Negro, movimiento que causó la retirada del enemigo. A la hora en que escribimos, la paz ha debido firmarse entre Francia y el imperio chino.

CAPITULO XX

Conclusión

Desde la revolución de 1789 que en Francia hizo derribar la monarquía é hizo aparecer la república, se han ido acentuando en Europa las ideas republicanas. Napoleón el Grande cansó á Francia con su despotismo militar; pero habiéndose restablecido el poder de los Borbones, no quiso el pueblo, á pesar de la poca favorable experiencia de la república, conformarse con las formas absolutistas de la monarquía, y en 1830 derribó á Carlos X y establecióse una Lugartenencia con Luis Felipe de Orleans, esperando que éste pudiese conciliar su gobierno con la libertad. Burladas las esperanzas populares, Luis Felipe fué derribado por una revolución en 1848 y establecióse la república, á la que Napoleón III hizo traición en 1851, restableciendo el imperio. En el siglo XIX se acentuaron también las ideas de libre examen y de libertad de pensamiento; el clero ha perdido mucho de su prestigio, se han extinguido los institu-

tos monásticos y secularizado sus bienes; la enseñanza popular se ha vuelto laica; las instituciones civiles se emancipan de la influencia religiosa; las naciones que se llaman cristianas han presenciado indiferentes la caída del poder temporal de los papas, sacrificado á la unidad italiana. En España, aunque no pudo radicarse la república y se verificó después la restauración borbónica, pierde prosélitos la monarquía y una revolución republicana y progresista preocupa á todos los espíritus. Se liberalizan las instituciones civiles y políticas de los pueblos, y los gobiernos absolutos están llamados á perecer en corto tiempo. La autocracia rusa hizo aparecer el nihilismo, que acabó con la vida de Alejandro II y acecha constantemente, á pesar de los esfuerzos de la policía, á Alejandro III, que se obstina en negar las libertades que el pueblo le tiene pedidas.

La mala administración inglesa en Irlanda ha hecho aparecer la cuestión feniana que ha dado origen á violencias y asesinatos. Cuando la Inglaterra se halle envuelta en un conflicto internacional aparecerá más clara la tendencia de los irlandeses á emanciparse y si la Irlanda llegare á lograr su propósito, acaso se organizará en forma de monarquía constitucional por dominar en ese país el elemento católico, poco amigo de la república.

La Francia ha adoptado en estos últimos tiempos la llamada política *colonial* iniciada por León Gambetta. En 1881, después de haber hecho la guerra á los Kroumires y bombardeado á Sfax, obtuvo el protectorado de Túnez, como en 1884 sostiene el de Tonkin y espera alcanzar el de Madagascar, si bien ha tenido que luchar en Argelia contra la insurrección acaudillada por Bu-Amena. Ha pensado también en sí misma; revé su constitución y tiende á consolidar la República.

Las sociedades secretas combaten el absolutismo, las monarquías mejor establecidas vacilan, la idea redentora del derecho popular toma mayor incremento y la república es la forma política del porvenir.

CAPÍTULO XXI

Generalidades sobre la historia de América

Situación de la América.—Población primitiva.—Costumbres.—Razas.—Lenguas.—Civilización americana.—Divisiones de América.

Situación de la América.—La América, situada entre dos océanos, el Atlántico y el Pacífico, se distingue por la fertilidad de su suelo, por sus gigantescos ríos, por sus elevadas montañas y por sus valles pintorescos. Los lagos de la América del Norte son muy extensos.

Con excepción de Méjico y el Perú, el suelo americano era ocupado por tribus independientes.

Población primitiva.—Aunque se cree generalmente que la América fué poblada por individuos de una sola raza que en tiempos muy remotos vinieron del Asia, por el que entonces sería istmo de Bhering, hoy se va poco á poco admitiendo que la población de América se ha efectuado por diferentes puntos y por razas distintas. El examen de las ruinas de Palenque y ciertas antigüedades descubiertas en la América del Norte revelan las civilizaciones fenicia y cartaginesa. Se notan diferencias muy marcadas entre los esquimales y patagones con los demás habitantes de América, en lo general de regulares formas.

Costumbres.—Los primitivos habitantes de América admitían la esclavitud de la mujer y había tribus en donde la poligamia era permitida; eran diestros en la caza y tan crueles en la guerra que devoraban á sus prisioneros. En algunas tribus se profesaba el dogma de la inmortalidad del alma. En Méjico y en el Perú se adoraba al Sol y había cierta clase de individuos que pretendían poseer el don de adivinación.

Razas.—Las razas principales que ocupan hoy el suelo de América son: la raza americana propiamente dicha, la europea y la raza negra. Según el barón de Humboldt, las naciones indígenas de América, con excepción de las inmediatas al círculo polar, forman una sola raza, caracterizada por la conformación del cráneo, por el color de la piel y por los cabellos lisos. Algunos autores han querido ver en los americanos una raza

degenerada, pero hay unos pueblos que se distinguen por su fuerza. Se cree que los patagones y los caribes son los hombres más robustos del globo.

En la misma raza americana se hace la distinción de varios tipos, á saber: el tipo *colombiano*, al que corresponden las naciones esparcidas en el Canadá, los Estados Unidos, hasta el Norte de Méjico y entre las Montañas rocallosas. Sus caracteres son talla elevada, cuerpo ágil y musculoso, tez de un rojo cobrizo, cabeza alargada, frente elevada y huyente—; el tipo *mejicano*, al que corresponden los pueblos situados en la meseta de Méjico y en la América Central, son de estatura mediana, rechonchos, tez morena rojiza, cabeza gruesa y ancha, deprimida hacia arriba, boca grande, labios gruesos—; el tipo *caribe*, al que corresponden las poblaciones situadas en el Orinoco y el Amazonas, y esparcidos por las Antillas, difiere de los otros en la cabeza cónica, ojos grandes, nariz delgada y tez más clara—; y el tipo *peruano*, que comprende las naciones más civilizadas después de Méjico situadas entre el Ecuador y el grado 40 de latitud, y entre los Andes y el Pacífico—; este tipo se aproxima algo al mejicano—; el tipo *americano propiamente dicho*, el *pampa* y el *patagón*, que tiene entre sí poca diferencia.

La raza negra fué importada á América para aliviar algo la condición de los indios americanos. Se calcula que durante el coloniaje fueron traídos á América cerca de diez millones de negros.

Muchos habitantes de América pertenecen á las razas mezcladas. El hijo de blanco y negra ó viceversa, se llama *pardo* en el Brasil. El mezclado de blanco é indio se llama *mestizo*. El de origen negro é indio se llama *zambo*, *casiboco* en el Brasil, *chino* en Méjico y *mulato* en Centro América.

Lenguas.—Los americanos, según Balbi, hablan más de 438 lenguas diferentes y más de 2,000 dialectos. Han creído algunos sabios encontrar en la estructura de los idiomas una prueba en favor del origen asiático de la población americana, opinión apoyada por Mr. Malte-Brun, que hace tres grandes clasificaciones de tribus asiáticas que emigraron á América.

Civilización americana.—En la época de la conquista, una poderosa civilización se extendía por las dos Américas. Méjico y el Perú eran dos focos de luz. Notábanse gobiernos regularizados, una avanzada arquitectura; la pintura no era desconocida, tenían nociones astronómicas, una industria floreciente, grandes monumentos, teocalis ó templos, puentes, canales, caminos que revelaban una civilización bastante ade-

lantada. Algunos pueblos tenían escritura jeroglífica. Escribían los acontecimientos año por año, desde el año 49 antes de Jesucristo, época de la llegada de los chichimecas por mar á Aztlan. Pero antes de éstos, otra civilización se hallaba esparcida por el Nuevo Mundo y pertenecía á pueblos desconocidos que levantaron los *tumuli*, los fuertes cuadrados, atrincheramientos que son el asombro de los viajeros que recorren la región del lago Ontario hasta el golfo de Méjico y entre los montes Alleghanis y las Montañas Rocalosas. A este pueblo se atribuyen las momias encontradas cerca de Ohio, todo lo cual revela claramente la civilización egipcia.

Que los americanos poseían elevadas nociones astronómicas está probado por la exacta orientación de sus monumentos. Los Mucyas habían construido columnas en que se marcaban las sombras solsticiales y el paso del Sol por el zénit. Cierta número de tribus salvajes designaban con nombres especiales las principales estrellas y algunas constelaciones. Tenían varios calendarios; el rural dividía el año en 12 ó 13 lunaciones, el eclesiástico en 37 y el civil en 20. Los astecas tenían un año solar de 365 días dividido en 18 meses de 20 días. Al fin del último agregaban 5 días complementarios y comenzaban el día al levantarse el Sol.

Los americanos habían adoptado la forma monárquica y se confederaban los estados entre sí.

Muchas tribus americanas profesaban la creencia en un dios bueno y en un dios malo; en otras se adoraba al Sol, y había tribus en que se adoraba á los animales como en el antiguo Egipto.

Había tribus de antropófagos; sus ocupaciones eran la caza, la pesca, la agricultura y la ganadería. También había tribus que vivían constantemente en guerra unas contra otras.

Las divisiones de América.—La América se divide en Septentrional, Central y Meridional. La mayor longitud de la América Septentrional desde el cabo Lisburne, sobre el Océano ártico, en la América rusa, hasta el canal de Bahama, es de mil doscientas leguas, y su anchura, desde el cabo Charles en el Labrador hasta la costa del estado de Sonora es de 930 leguas.

La mayor anchura de la América Meridional, del cabo de San Roque al cabo Blanco, el uno en el Brasil, el otro en el Perú, es de 1,600 leguas, y en su mayor longitud desde el cabo Gallinas, en Colombia al cabo de Hornos, de 1,720 leguas.

Las divisiones políticas de la América Septentrional son:

Groenlandia, Nueva Bretaña ó América inglesa, América Rusa, Estados-Unidos y Méjico. Las de la América Central: Guatemala, el Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa-Rica; y las de la América Meridional: Colombia, Venezuela. Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Confederación Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Patagonia y las Guayanas francesa, inglesa y holandesa.

Se calcula que la población de América asciende en la época á 80.000,000 de habitantes.

También corresponde á América el vasto archipiélago que se extiende entre las costas de La Florida, en los Estados-Unidos, y el golfo de Maracaibo, en Venezuela; dividido en los grupos de: Lucayas, Bahama, Grandes y Pequeñas Antillas.

CAPÍTULO XXII

Groenlandia, América inglesa, América rusa

Límites de Groenlandia.—Población de Groenlandia, descubrimiento, colonias, &.—Nueva Bretaña.—América rusa.

Límites de Groenlandia.—Esta vasta región de la América Septentrional tiene por límites al Norte y al Este el Océano ártico, y al Sur y al Oeste la bahía de Baffin.

Población de Groenlandia, descubrimiento, colonias, &.—La Groenlandia apenas tendrá 24,000 habitantes, de los cuales 6,000 son europeos; los indígenas son esquimales. Este país pertenece á Dinamarca; se divide en dos inspectorados: del Norte y del Sur, y en Groenlandia independiente; fué descubierto en 982 por el irlandés Erico Rauda, y recibió el nombre de Groenlandia del aspecto verde de la playa. Fundó Erico una colonia que desapareció en 1406.

En la época de los reyes de Dinamarca, Federico II, Christian IV y Federico III, hubo algunas tentativas de colonización hacia lo largo de la costa oriental de la Groenlandia. De 1720 á 1736 el misionero danés Egide fundó una colonia que llamó *Buena Esperanza*. Los hermanos moravos establecieron otra en 1733 con la ayuda del conde de Zincendorf. Las misiones en la actualidad llegan á 16 y son los únicos establecimientos daneses en Groenlandia, y favorecen la pesca de focas y ballenas.

Nueva Bretaña. — La América inglesa ó Nueva Bretaña, es llamada también Dominio del Canadá. Su territorio está dividido en Bajo y Alto Canadá, Nueva Escocia, Nueva Brunswich, Cabo Bretón y la isla del Príncipe Eduardo. La población se compone de habitantes de diferentes nacionalidades. El clima es muy riguroso al Norte y templado al Sur y sobre las costas del Pacífico. De los muchos y caudalosos ríos que cruzan el territorio, los más importantes son el Mackensie que desemboca en el Océano glacial, y el San Lorenzo, en el Océano Atlántico. Hay lagos de grande extensión como el Superior, llamado por algunos un vasto mar de agua dulce; el Hurón, el Saint-Clair, el Erie y el Ontario. Entre estos dos últimos se halla la gran catarata formada por el río Niágara.

La población total de la comarca asciende poco más ó menos á cuatro millones de habitantes, siendo las ciudades más importantes Montreal, Quebec y Otawa. La división política es en condados, distritos y parroquias. La instrucción pública ha hecho muchos adelantos en estos últimos tiempos.

El veneciano Sebastián Cabot, descubrió esta comarca en 1497; después de él, Denys y Verazzani visitaron el golfo de San Lorenzo en 1524. Después llegaron los españoles, atraídos por las noticias de existir minas de oro y plata; pero no habiendo encontrado lo que buscaban, se retiraron, diciendo y repitiendo *acá nada*, de cuyas palabras han deducido algunos el nombre de la comarca. Otros opinan que Canadá es una palabra iroquesa que significa una reunión de cabañas.

Santiago Cartier subió en 1535 por el río de San Lorenzo y tomó posesión de todo el país en nombre de Francisco I, llamándole Nueva-Francia. La Roque de Roberval en 1542 fundó no lejos del lugar donde fué fundada Quebec, el fuerte de Charlebourg. Quebec fué fundada en 1608 por Samuel Champlain.

Desde el siglo XVII los ingleses habían intentado apoderarse del país. La guerra estalló formalmente en 1754 y después de muchos combates los ingleses se adueñaron del territorio en 1760, el cual les fué cedido en 1763 por el tratado de París. Al estallar la guerra de independencia, los americanos, en 1775, invadieron el Canadá sin resultado alguno, hostilidades que se renovaron en 1812. En 1838 y 1839 hubo conatos de insurrección que fueron reprimidos por el Gobierno inglés.

Por un bill de 1840 el Gobierno inglés extinguió las dos divisiones de Alto y Bajo Canadá y formó un gobierno general dividido en Oriental y Occidental. En la capital Toronto reside

un Gobernador general asistido de un Consejo legislativo y de una sola cámara de diputados.

La legislación del Canadá es constituida por las actas del Parlamento inglés, relativas á las colonias, pero no comprendiendo éstas todos los casos que ocurren, hacen aplicación de las leyes francesas y aun del Derecho romano.

América rusa.—Este país ocupa la extremidad noroeste de la América Septentrional y está separado del Asia por el estrecho y mar de Behring. Este país es excesivamente frío y poco poblado; estaba gobernado por una compañía de negociantes á quienes lo habia cedido el emperador de la Rusia, quien lo vendió al gobierno de los Estados-Unidos. La América rusa comprende las islas del Príncipe de Gales, del Rey Jorge, la gran cadena de las islas Aleucianas y del mar de Behring. La población total es de unos 61,000 habitantes.

CAPÍTULO XXIII

Estados-Unidos de América

Situación.—Antiguos monumentos.—Tribus.—Descubrimientos y colonias. Guerra entre Inglaterra y Francia.—Guerra de independencia.—Guerra entre Inglaterra y Norte-América.—Doctrina de Monroe.—Guerra de Tejas.—Guerra de separación.—Incremento de los Estados-Unidos.

Situación.—Los Estados-Unidos ocupan el centro de la América Septentrional y se extienden del Atlántico, al Este, hasta el grande Océano, al Oeste. Al Norte está limitado el territorio por la América inglesa y al Sur por la República de Méjico. Tiene mil doscientas leguas de largo por quinientas cincuenta leguas de ancho. Es tan vasto el territorio de los Estados-Unidos, que existe en él una gran variedad de climas. Sus más notables cordilleras son las Montañas roqueñas y los Montes Alleghanis. Existen ríos caudalosos como el Mississipi, el Ohio, el río Grande, que sirve de límite entre los Estados-Unidos y Méjico, el Illinois y el Misouri

Antiguos monumentos.—A cinco clases pertenecen los monumentos encontrados hasta la fecha en el territorio de los Estados-Unidos: *sepulcros*, *paredes*, *inscripciones*, *ídolos* y *momias*. Los sepulcros ó *tumuli* son cerros formados de

tierra ó piedra en forma de pirámide. Hay *tumuli* de más de cuarenta metros de elevación por un diámetro de doscientos, y últimamente se ha descubierto uno que excede, según dicen, en altura, á la gran pirámide de Egipto.

Las *paredes* son grandes censtrucciones de tierra, piedra y ladrillo, levantadas sobre el suelo paralelamente, consideradas como restos de antiguas y bien construidas fortificaciones.

Relativamente á *inscripciones*, debe hacerse mención de un peñasco de gneiss encontrado en la orilla del mar, en el Estado de Massachussets, lleno de geroglíficos que algunos han considerado ser fenicios. Al sur del río Connecticut, en el Estado de Vermont, se descubrió en 1823 un peñón de dos metros de largo y uno de altura en el que hay grabadas con bastante perfección figuras humanas y se citan muchos otros grabados que revelan el arte primitivo de los habitantes del país.

Las *momias* han sido descubiertas en algunas cavernas del Estado de Kentucky, especialmente en la célebre gruta de Mammoth, á tres metros de profundidad, puestas en cuclillas en sus sarcófagos de piedra, con las manos pegadas á la barba y en perfecto estado de conservación.

Tribus.—De las tribus indígenas de los Estados Unidos las más notables son las de los *siux*, belicosos y celosos de su independencia: en caso de guerra se atrincheran para salvar á sus mujeres y á sus hijos, y dejan transitar entre ellos pacíficamente á los mercaderes, que se cuidan bien de no provocarlos: escriben en geroglíficos; los *chipevays*, más benignos y dóciles que los siux, pero más serenos y resueltos en el combate: tienen pasión por los licores alcohólicos; los *menomonis*, de facciones regulares, más suaves de carácter que los otros; los *sakis*, traviosos y disimulados; los *ricaras*, pobres, buenos y generosos; los *shonshonis*, nómadas, inclinados á las diversiones y á los juegos de azar; los *osages*, que tienen algo de organización política, y, finalmente, los *apaches* y los *comanches*, que son los más belicosos y temibles de todos.

Descubrimientos y colonias.—Los venecianos Juan y Sebastián Cabot fueron los primeros que reconocieron en 1497 las costas de los Estados Unidos. Ponce de León descubrió la Florida en 1512; Verazzane visitó en 1524 toda la costa septentrional hasta el 34° de latitud. De 1562 á 1565 los franceses trataron, aunque en vano, de colonizar la Florida. De 1584 á 1614 los ingleses hicieron importantes descubrimientos en el Norte. Los holandeses, siguiendo sus pasos, colonizaron el territorio de Nueva York, al que dieron el nombre de Nuevos

Países Bajos. De 1633 á 1638 fueron poblados los territorios de Maryland, de Connecticut y Rhode-Island por ingleses que huían de las persecuciones religiosas.

De estas colonias, la de Virginia estableció un Gobierno basado en el sufragio universal, en que se establecieron las libertades religiosas y de comercio. Siguió esta política el Maryland, y pronto fueron imitadas esas instituciones por las demás colonias, cuyo progreso no pudo ser detenido ni por las guerras que los colonos tuvieron que sostener contra los salvajes.

Las colonias quisieron gobernarse con independencia aprovechándose de las turbulencias ocasionadas por la revolución inglesa; pero restablecida la monarquía, Carlos II trató de afianzar su autoridad, y publicó en 1663 su *Acta de Navegación* en que dispuso que el comercio con la metrópoli se hiciese sólo en naves inglesas, y que los productos de las colonias se trajesen sólo á Inglaterra. El Parlamento decretó también que algunos delincuentes fuesen deportados á América. Exasperadas las colonias, no hicieron caso del *Acta de Navegación* y traficaron con las demás naciones, á favor de las desavenencias entre el rey y el Parlamento.

Jacobo II quiso reducir á las colonias á la autoridad real, y se preparaba ya una nueva guerra en 1688, cuando habiendo llegado á ocupar el trono de Inglaterra el príncipe de Orange, éste concedió muchos privilegios al comercio. En esta época las colonias angloamericanas tenían una población de 200,000 habitantes.

Guerra entre Inglaterra y Francia.—

Mientras tanto, los franceses se habían extendido en el territorio americano. En 1683 tomaron posesión de la Luisiana en nombre de Luis XIV, y en 1717 fundaron á Nueva Orleans. No era posible que se conservase la paz entre franceses é ingleses, y en 1754 estalló la guerra, que tardó siete años. Los franceses perdieron sus colonias, con excepción de la Luisiana.

Guerra de independencia.—La guerra de siete años, ventajosa para los ingleses y hecha en beneficio de las colonias, lo mismo que la exhaustez del Tesoro, dieron motivo á que Inglaterra impusiese á los colonos una pequeña contribución sobre los géneros que no importaban directamente de la metrópoli, como las telas de la India y el té. El Gobierno inglés, en 1765, estableció al mismo tiempo un derecho de sello sobre el papel necesario para los contratos públicos. Era un derecho consignado en la Constitución inglesa que ninguno pagase contribuciones sin haberlas votado; los americanos resistieron, por

tanto, aquellos impuestos, formaron reuniones, que fueron disueltas por la autoridad, y reclamaron en vano ante el Gobierno pidiendo la anulación de aquellos impuestos. Benjamin Franklin fué comisionado á Inglaterra con el mismo objeto, sin que su misión produjese ningún resultado favorable; no les quedó á los americanos más recurso que oponerse abiertamente, dando de ello ejemplo la colonia de Virginia.

Viendo tal resistencia, el Gobierno inglés modificó las contribuciones antes decretadas y estableció un impuesto sobre los colores, el té y el papel, al cual resistieron también los americanos con igual energía. El Gobierno entonces abolió las otras contribuciones y dejó subsistente la del té, visto lo cual, los americanos prohibieron la introducción del té en las colonias. Lord Nort, jefe del ministerio inglés, ordenó el bloqueo de Boston, abolió la constitución de Massachusset y dispuso hacer llevar á la metrópoli á los americanos rebeldes. Los americanos contestaron con la *declaración de derechos* de 1774 emitida por el Congreso de Filadelfia.

Gage, gobernador de las colonias, envió tropas al Massachusset para destruir los depósitos de armas, y atacó á las tropas americanas en Lexington, siendo adversa la fortuna á las armas inglesas. Tres meses después, Junio de 1775, los americanos batían por segunda vez á los ingleses en Bunker's Hill.

Un nuevo congreso se reunió en Filadelfia, en el que se estableció la confederación de las trece provincias, se nombró presidente á Juan Hancock y generalísimo de las tropas á Jorge Washington. Washington sitió á Boston, requirió, y le fué negado, el concurso del Canadá, por lo que sitió y tomó á Quebec.

Inglaterra, resuelta á conservar sus colonias, engancho tropas en Europa y pudo formar en América un ejército de cincuenta y cinco mil hombres. Los americanos contestaron con una declaratoria formal de independencia el 4 de Julio de 1776. La campaña siguió con vario éxito, pero en Europa se manifestaron simpatías por la revolución americana. Los franceses Lafayette y Rochambeau y los ilustres polacos Kociusko y Pulawski vinieron á alistarse como voluntarios en el ejército americano. La batalla de Trenton ganada por la revolución, en 1776, y la capitulación de Burgoine en Saratoga en 1777, dieron mucho prestigio á la revolución y decidieron seguramente á que Francia, en 1778, por medio de un tratado celebrado con Benjamin Franklin, reconociese la independencia de los Estados Unidos, y otro tanto hizo España en 1779. Finalmente, habiéndose rendido el general en jefe inglés Cornwallis en Yorktown

en 1781, la Inglaterra se vió en la necesidad de reconocer la independencia americana, firmando un tratado en París el 3 de Septiembre de 1783.

El territorio americano se ha ensanchado posteriormente con la Luisiana, que fué comprada á Francia en 1803; la España vendió á los Estados Unidos la Florida en 1819. Tejas fué incorporado en 1845, N. Méjico y la Alta California en 1848, y el territorio de Alaska (América rusa) en 1869.

Guerra entre Inglaterra y Norte-América.—Nuevas dificultades se suscitaron con Inglaterra, las que hicieron estallar la guerra en 1812, la que terminó después de tres años con ventaja de los Estados Unidos, y en la cual se cubrió de gloria el general Jackson, defendiendo heroicamente el territorio.

Doctrina de Monroe.—Siendo presidente Monroe, los Estados Unidos reconocieron la independencia de las colonias latino-americanas, lo que irritó de tal manera al Gobierno de España que solicitó la intervención de las naciones europeas en sus contiendas con Hispano-América; pero á esto se opusieron los Estados Unidos, declarando que no consentirían que las naciones de Europa se mezclasen en las contiendas de los estados americanos, y esta doctrina, llamada de Monroe, ha sido sostenida hasta la fecha por la gran nación del Norte.

Guerra de Tejas.—Las guerras civiles continuas y la supresión del Estado de Tejas en 1830 por el Gobierno federal mejicano, dieron motivo á aquel Estado para solicitar su incorporación á los Estados Unidos. De aquí se originó una guerra con Méjico, y habiendo quedado victorioso el Gobierno de la Unión, Tejas fué incorporado á la nación norte-americana en 1845 y á título de indemnización de guerra Méjico tuvo que ceder á los Estados Unidos los territorios de Nuevo Méjico y de la Alta California. Taylor fué el jefe afortunado de esa expedición y el pueblo agradecido le dió sus votos para el siguiente período presidencial. en el que dió pruebas de ejemplar patriotismo. Al morir dijo: «He hecho los esfuerzos posibles para cumplir con mi deber».

Guerra de separación.—Desde 1850 se vino agitando la cuestión sobre abolición de la esclavitud en los Estados Unidos. Los Estados del Sur se oponían á ella, mientras que los radicales del Norte, llamados *abolicionistas*, estaban por la emancipación de la raza negra. Este era el estado de los ánimos cuando miss Beecher Stowe publicó un libro titulado «La cabaña del tío Tom», en el que trazó con mucha elocuencia el

cuadro de los sufrimientos de los esclavos. Desde entonces ganó terreno la causa de la abolición de la esclavitud; esa causa inspiró mucho interés dentro y fuera de la República, y mientras tanto los esclavistas del Sur se preparaban activamente para alcanzar la separación del pacto federal. Quedó, con todo, aplazada la cuestión, hasta que habiendo sido electo presidente de la República Mr. Abraham Lincoln, los Estados esclavistas resolvieron separarse de la federación y constituir una confederación americana independiente. El movimiento separatista fué comenzado por el Estado de la Carolina del Sur y siguiéronle los Estados de la Carolina del Norte, Virginia, Georgia, Luisiana, Alabama, Florida, Tennessee, Kentucky, Misouri, Mississippi, Tejas y Arcansas, comenzando las hostilidades con el bombardeo del fuerte Sumter, el 12 de Abril de 1861. Al tercer año de guerra el presidente Lincoln dió su famosa proclama de emancipación de los esclavos de 1.º de Enero de 1863, y después de combates sangrientos, la guerra de separación, que tanto había arruinado al comercio de los Estados Unidos, terminó con la rendición del general confederado Lee, el 9 de Abril de 1865 en Opomattox Cour House, al general Ulises Grant. Cinco días después Juan Wilkes Booth asesinaba al presidente Lincoln en el teatro Ford, hiriéndole en la cabeza con un tiro de revólver. Sucedióle en la presidencia Mr. Andrew Jhonson. Fué electo después el general Ulises Grant, á quien reemplazó Mr. James A. Garfield, 4 de Marzo de 1881, que fué asesinado el 2 de Julio del mismo año por un monomaniaco llamado Carlos Guiteau. A Garfiel sucedió Mr. Chester Arthur, en calidad de vicepresidente, que ha seguido la política de engrandecimiento de sus antecesores.

Incremento de los Estados Unidos. —

Trece eran los Estados de la confederación americana del Norte en la época de la guerra de independencia. Al presente ese número asciende á treinta y nueve con una población de cuarenta y dos millones de habitantes. La nación acoge y da terrenos á emigrantes industriuosos, sin distinción de nacionalidad ni de religión, que quieran establecerse en el país. Los Estados del Oeste han progresado considerablemente. California, que en 1831 no tenía más que 25,000 habitantes, á la fecha cuenta con 600,000. Hay un camino de hierro que atraviesa el territorio, de Nueva-York á San Francisco, en una extensión de más de novecientas leguas, el cual fué construido en diez años. Numerosas son las universidades, academias y escuelas que existen en el país, en el que prosperan toda clase de industrias. En esta época está

para colocarse en el puerto de Nueva-York un faro de considerable altura, representando la estatua de la Libertad, la que está para terminarse en París bajo la dirección del ingeniero Bartoldi. El poder de la Unión estriba en el interés de todos los ciudadanos en conservar las instituciones republicanas que actualmente rigen.

CAPÍTULO XXIV

Historia de Méjico

Situación. — Aspecto del país. — Población. — Tradiciones. — Lenguas. — Descubrimiento y conquista. — El coloniaje. — Los filibusteros. — Hidalgo y Morelos. — Mina. — Independencia de Méjico. — Proclamación y caída del imperio de Iturbide. — Separación del Estado de Tejas. — Bombardeo de Veracruz. — Revolución y caída de Santa-Ana. — Guerra con Norte-América. — Nuevas guerras civiles. — Constitución. — Benito Juárez. — Guerra de intervención. — El imperio. — Sucesos posteriores.

Situación. — La república de Méjico confina al Norte y al Nordeste con los Estados-Unidos, y está limitada por el golfo de Méjico al Este y por el océano Pacífico al Oeste, lindando al Sudeste con la república de Guatemala. Está comprendida entre los paralelos 17° y 33° de latitud Norte.

Aspecto del país. — El interior de Méjico forma una llanura elevada de dos mil á dos mil quinientos metros sobre el nivel del mar. La cordillera de montañas que forma esa llanura llamada de Anahuac, es la misma que atraviesa la América Meridional conocida con el nombre de Los Andes, en donde se hallan el Popocatepetl, de 5,400 metros de elevación, el pico de Orizaba y el nevado de Toluca. Esta cordillera en el Estado de Querétaro toma el nombre de Sierra-Madre. Los ríos más notables son el Brabo del Norte y el Colorado. La meseta de Méjico es sumamente fría. Tiene puertos en el golfo de Méjico y en la costa del océano Pacífico. No tiene lagos de mucha consideración.

Población. — El país está poblado por indios aborígenes, españoles, negros y razas mixtas. Las principales razas indias son los *Aztecas*, extendidos desde el Estado de Sonora hasta las fronteras de Chiapas; los *Othomis*, establecidos en los alrededores de Méjico; los *Tarascos*, que componen la mayoría de la población en el Estado de Michoacán; los *Mayas*, en el

Yucatán, y otras de menor importancia. Hacia la frontera del Norte se hallan las tribus nómadas y belicosas de los *Apaches* y *Comanches*.

Tradiciones.—El país, llamado primitivamente Anahuac, fué habitado por tribus independientes. Antes de concluir el siglo VII, fué invadido por los *Taltecas* ó *Toltecas*, procedentes del Norte. Los Toltecas tenían bastantes nociones sobre agricultura, metalurgia y mecánica. Fundaron su capital, que fué llamada Tula. Dominaron el Anahuac por espacio de cuatro siglos, y las hambres, las pestes y las guerras hicieron disminuir su número. Algunos de ellos vinieron á establecerse á la América Central. Los *Chichimecas*, invadieron el país muchos años después, y á ellos sucedieron los *Astecas* ó *mejicanos*, y los *Acolhuanos*. Háblase además de una tribu de *Tepanecos* con quienes los mejicanos estuvieron en constante guerra. Los mejicanos fundaron su capital que fué llamada Méjico, que significa residencia ó habitación del dios de la guerra. Las tribus vivían sin rey y el Jefe era electo sólo para el caso de guerra. Cuando los mejicanos eligieron á un Jefe permanente, subyugaron á las otras tribus y fundaron un imperio poderoso. Moctezuma era el noveno monarca que subía al trono cuando llegaron los españoles.

Lenguas.— En Méjico se hablan como veinte lenguas, siendo la *nahuatl* la más generalizada. Los toltecas, los chichimecas, los acolhuanos y los aztecas hablan todos la misma lengua.

Religión.— Había mucha regularidad en las ceremonias religiosas de los primitivos mejicanos. Tenían sus sacerdotes, templos y sus fiestas. Los mejicanos eran supersticiosos. Además de los ídolos, los templos estaban adornados de serpientes, panteras y otros animales destructores. Adoraban al Sol y creían que los sacrificios humanos eran la mejor ofrenda á la divinidad.

Descubrimientos y conquista.—Establecida ya la colonia española en Cuba, poco después del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, en 1492, Diego de Velázquez, gobernador de la Colonia, armó tres navíos llevando á su bordo ciento diez hombres de desembarco, y los puso á las órdenes de Francisco Fernández de Córdova, en 1517. Córdova desembarcó en Yucatán y llegó á Campeche; pero tuvo que retirarse ante la furiosa hostilidad de los indígenas.

A la expedición de Córdova siguió en 1518 la más formal de Juan de Grijalva. Este pudo derrotar con mejor éxito á los

indígenas; entró en el río de Tabasco y llegó de Oajaca y á San Juan de Ulúa, de cuyo punto regresó á Cuba sin haberse aventurado á explorar tierras más distantes.

La tercera expedición fué más numerosa y la dirigió Hernán Cortez, en 1519. Este hombre, dotado de un valor á toda prueba y de extraordinaria perseverancia, al llegar al territorio mejicano mandó incendiar sus naves para quitar á sus soldados toda esperanza de regreso é infundirles mayor esfuerzo, comenzó una lucha tenaz con los indígenas, consiguió la alianza de los tlascaltecas, que le fué muy útil, y se apoderó de la ciudad de Méjico. Al principio trató como amigo al emperador Motezuma, de quien recibió considerables y valiosos regalos, pero atendiendo á la seguridad de los españoles, ordenó la prisión del emperador, á quien trasladó á su propio cuartel. Esto no impidió el levantamiento de los indios, en uno de los cuales pereció Motezuma por quererlos apaciguar.

Cortez se hizo dueño del territorio y aun derrotó al ejército que de orden de Diego de Velázquez, gobernador de Cuba, desembarcó en Veracruz á las órdenes inmediatas de Pánfilo de Narvaez que llevaba instrucciones para quitarle el poder, arrestarle y hacerle trasladar á Cuba. Para combatir á Narvaez tuvo Cortez que dejar á Méjico, en cuya ciudad quedó una débil custodia de soldados mandados por Pedro de Alvarado. Los mejicanos se aprovecharon de la ausencia de Cortez, y atacaron á Alvarado, á quien tenían sitiado cuando Cortez volvió á salvarle; pero aunque salvó á su teniente no pudo conservar á Méjico por razón de la multitud de enemigos que atacaban al ejército español. A Cortez le fué entonces necesario rehacerse y volvió sobre Méjico poniendo á esta ciudad un sitio que tardó setenta y cinco días, al cabo de los cuales penetró á la ciudad, en donde, todavía parapetados en las calles, hicieron los mejicanos una desesperada resistencia. Exterminado casi el ejército de indígenas que defendía á Méjico, Cortez hizo explorar el país que por su semejanza en el aspecto á la península española, fué llamado Nueva-España. El país fué gobernado después de Cortez por un Virey, bajo la dependencia del Gobierno de España, y recibió la misma organización política de la metrópoli. Los indios quedaron sometidos, con excepción de los chichimecas, que causaron unos cuantos alborotos que fueron reprimidos por los españoles.

El coloniaje. — Así quedó establecida en Méjico la dominación española y comenzó la época conocida en la historia con el nombre de coloniaje. En 1624 hubo una escisión entre el

Virey, marqués de Guelvez y el arzobispo de Méjico, Alonso de Cerna, debido á la codicia de aquél; acontecimiento que terminó con un golpe de autoridad, haciendo el Virey embarcarse para España al Arzobispo. Esta medida causó un levantamiento popular; los partidarios del Arzobispo sitiaron el palacio del Virey, y éste para salvarse se disfrazó de capuchino, y se encerró en un convento hasta la llegada del que debía sucederle.

Los filibusteros. — En 1683 fué tomado el puerto de Veracruz por unos filibusteros, después de un combate sangriento; los filibusteros hicieron prisioneros á los vecinos más notables, saquearon la ciudad, hicieron un botín que ascendería á seis millones de pesos y exigieron dos millones más por el rescate de los prisioneros. Dos años después estos mismos filibusteros se apoderaron del puerto de Campeche y lo saquearon. Al retirarse incendiaron la población.

Comercio. — Los vireyes ensancharon la conquista y colonización del país. Muchos de ellos se distinguieron por su codicia; mas también hubo otros que se hicieron acreedores á la estimación general por su conducta, como el conde de Revillagigedo y el caballero de Azauza.

Aunque los españoles habían sujetado al comercio á severas restricciones, con todo la Nueva-España progresó rápidamente, se edificaron ciudades con gusto y regularidad, siendo Méjico objeto de especial admiración por la mayor regularidad y belleza en sus construcciones. A principios del siglo XVIII se permitió á los mejicanos comerciar con las colonias de Guatemala, Perú y Nueva-Granada.

Hidalgo y Morelos. — El hecho de haber exigido Napoleón el Grande, en 1808, la abdicación de Carlos IV y de Fernando VII, para pasar la corona de España á las sienes de su hermano José Bonaparte, hizo entrar en conmoción á las colonias. Tan luego que llegó á oídos del Virey de Méjico aquella noticia, protestó públicamente su adhesión á Fernando VII, pero comenzaron los conatos de independencia. El Ayuntamiento de Méjico pidió al Virey Venegas la convocatoria de una Asamblea Nacional, á lo cual accedió el Virey, mas la Audencia se opuso y despojó á aquél de su autoridad. En 1810 el cura Hidalgo promovió una insurrección en favor de la independencia de Nueva-España; pero este acto de patriotismo no tuvo buen éxito por haber sido derrotado Hidalgo por las tropas del Gobierno, entregado á los españoles y ejecutado en 1811.

En 1812 se formó una junta nacional de insurgentes en Querétaro, que pidió al Virey, sin resultado alguno, un nuevo

sistema de gobierno. Promovi6se despu6s una nueva insurrecci6n 6 cuya cabeza se hallaba el cura Morelos; se form6 una junta general 6 hizo en 1813 una declaratoria de independencia. Morelos obtuvo algunos triunfos; pero derrotado al fin, fu6 hecho prisionero y fusilado. El esp6ritu de independencia decay6 con esto, y el Virey Apodaca se vali6 de este desaliento para promulgar una amnistia general.

Mina.—No obstante, en 1817 Francisco Javier Mina se levant6 con una partida de insurgentes, derrot6 un destacamento de tropas del Gobierno, pero desech6 6 su vez por las tropas realistas, fu6 hecho prisionero y fusilado. Quedaban todav6a Guerrero y otros cabecillas insurgentes recorriendo la costa, haciendo pros6litos y esquivando desfavorables encuentros con las tropas del Gobierno.

Independencia de M6jico.—En 1820 se recib6 en M6jico la noticia del restablecimiento de la Constituci6n en Espa6a. El Virey Apodaca, conecedor del car6cter absolutista del rey, y en la creencia de que Fernando VII abandonaria 6 Espa6a, trat6 de asegurarle la corona de M6jico y para ello se puso de acuerdo con el general Iturbide como el militar m6s 6 prop6sito del ej6rcito. Iturbide aparent6 acceder 6 los deseos del Virey; mas entendi6ndose con los revolucionarios Guerrero y Ascensi6n, proclam6 el plan de Iguala, que comprendia tres puntos: conservaci6n de la religi6n cat6lica sin tolerancia de otra: independencia de M6jico, bajo un gobierno mon6rquico moderado, y uni6n entre americanos y europeos. A estas tres garant6as aluden los tres colores del pabell6n mejicano.

El nuevo Virey O'Donoj6 desembarc6 en Veracruz el 20 de Julio de 1821. Iturbide logr6 persuadir a O'Donoj6 que obraba de acuerdo con Apodaca, y logr6 que aqu6l suscribiese el 24 de Agosto siguiente el tratado de C6rdoba, calcado sobre el Plan de Iguala. Habiendo hecho evacuar O'Donoj6 6 las tropas realistas existentes en M6jico, Iturbide entr6 en esta ciudad el 27 de Septiembre al frente de un respetable ej6rcito y en medio de general regocijo. La independencia fu6 declarada y la autoridad suprema fu6 ejercida por un Consejo de regencia presidido por Iturbide. O'Donoj6 fu6 uno de los cinco miembros que lo formaban. Por muerte de 6ste, ocurrida en Octubre siguiente, fu6 nombrado en su lugar el obispo de Puebla.

Proclamaci6n y caida del Imperio de Iturbide.—Habiendo habido conatos de asesinar al general Iturbide, 6ste se vali6 de tal pretexto para proclamarse emperador de M6jico con el nombre de Agust6n I. Al principio las

provincias dieron muestras de aprobar la nueva forma de gobierno, mas cuando el Congreso se resistió á conceder á Iturbide ciertas prerrogativas, éste mandó prender á catorce representantes, conducta que hizo estallar una revolución acaudillada por Santa Ana, Victoria y Chavarri. Estos jefes marcharon con las fuerzas revolucionarias sobre Méjico, é Iturbide, no pudiendo resistir, abdicó el trono el 2 de Marzo de 1823. El Congreso le expulsó del país asignándole una decente pensión con tal que fuese á residir á Italia, y proclamó la república. Iturbide volvió, sin embargo, á Méjico á probar fortuna, y habiendo desembarcado en el territorio nacional el 15 de Julio del mismo año, fué capturado, sometido á consejo de guerra y fusilado en Padilla cuatro días después. El Gobierno adoptó con pocas variaciones la Constitución de los Estados Unidos de América, habiendo sido electo primer Presidente el general Victoria.

Separación del Estado de Tejas. — Desde aquella época hasta 1836 la república mejicana estuvo envuelta en la guerra civil á causa de la ambición de sus caudillos, habiendo figurado en este tiempo los generales Guerrero, Bustamante y Santa Ana, y nada hay digno de mencionarse si se exceptúan las luchas entre los diferentes partidos.

El Estado de Tejas desde 1832 había hecho una tentativa de hacerse independiente. Siguió á esa época una guerra entre ese Estado y el Gobierno de la República. Cuando en 1836 se hallaba el general Santa Ana en el ejercicio de la presidencia de la nación, éste se puso á la cabeza de las fuerzas que obraron sobre Tejas y fué derrotado, hecho prisionero y mandado á los Estados Unidos por el general Houston, jefe de los ya libres tejanos.

Bombardeo de Veracruz. — En 1838, habiendo sido saqueadas unas casas francesas, el rey de Francia mandó una escuadra al mando del general Baudin, y bombardeó á Veracruz y el puerto de San Juan de Ulúa, lo que determinó al Gobierno mejicano á aceptar las condiciones de paz impuestas por el Gobierno francés.

Revolución y caída de Santa Ana. — En 1841 Inglaterra ofreció ayudar al general Santa Ana para subir nuevamente al poder, á condición de que le cediera el territorio de California. En consecuencia, Santa Ana promovió una revolución que echó por tierra al Gobierno de Bustamante y nombró dictador á aquél; mas habiéndose llegado á traslucir los proyectos antinacionales de Santa Ana, estalló una nueva revolución encabezada por Herrera, la cual derribó al dictador y le obligó

á salir del país. Herrera fué derribado á su vez por una revolución promovida por el general Paredes.

Guerra con Norte América.—En 1846 estalló la guerra entre Méjico y los Estados Unidos, con motivo de haber aceptado éstos la anexión solicitada por el Estado de Tejas. El primer encuentro fué desfavorable á los mejicanos; esto dió motivo á una revolución que arrojó del poder á Paredes y llamó á la presidencia de la República al general Santa Ana. Santa Ana fué también derrotado por los norteamericanos, quienes entraron á la capital de Méjico el 14 de Septiembre de 1847. Méjico celebró el tratado de paz con Norte América el 2 de Febrero de 1848, por el cual, además de reconocer la incorporación de Tejas á Norte América, cedió por vía de indemnización de guerra en favor de los Estados Unidos, los territorios de Nuevo Méjico y Alta California, y una parte de los Estados de Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas, recibiendo, en cambio, de los Estados Unidos quince millones de pesos.

Nuevas guerras civiles.—No pudiendo Santa Ana permanecer en el Gobierno, pasó á establecerse á Jamaica; el país tuvo algún respiro de paz y de los indios salvajes que causaban constantes desórdenes. Había quedado en el poder el general Joaquín Herrera, quien lo transmitió pacíficamente al sucesor, general Arista, terminado el período constitucional. Era la primera vez, después del primer presidente Victoria, que se hacía en paz la transmisión legal de la presidencia.

La guerra civil estalló nuevamente de 1852 á 1853, la cual dió ocasión al general Santa Ana para volver á la presidencia. En esta vez fué investido de facultades extraordinarias y se hizo dar el título de *Alteza Serenísima*. Nada fué bastante, sin embargo, para impedir que otra revolución le derribase é hiciese salir del país en 1855. Le sucedió el general Alvarez. Este, perteneciente al partido democrático, en oposición con el clerical y conservador, abolió los fueros militar y eclesiástico, y esto motivó una insurrección que obligó á Alvarez á dejar el poder á Don Ignacio Comonfort, en 1856. Comonfort confirmó las reformas y se preparó á la lucha con un nuevo decreto sobre venta y secularización de los bienes eclesiásticos. Entre los diversos incidentes de la guerra civil, ocurrieron unos asesinatos cometidos en súbditos españoles en Cuernavaca.

Constitución.—En 1857 se emitió al fin una Constitución liberal, á la que hizo oposición decidida el clero por la pérdida de sus privilegios. El arzobispo de Méjico llegó hasta expedir una circular previniendo negasen los clérigos la abso-

lución á los que jurasen la Constitución, y continuó la lucha con más encarnizamiento que nunca.

En ese mismo año la España amenazó á Méjico con la guerra por unas reclamaciones desatendidas de súbditos españoles y por los asesinatos de Cuernavaca, conflicto que se terminó por la mediación oficial de Francia é Inglaterra.

Benito Juárez. — En Septiembre del propio año de 1857 fué electo presidente constitucional Don Ignacio Comonfort y vicepresidente Don Benito Juárez, uno de los hombres más importantes del partido democrático puro. Poco tiempo después de promulgada la Constitución, Comonfort arrancó al Congreso un decreto suspendiendo las garantías constitucionales é invistiendo al Ejecutivo de facultades discrecionales. Esto motivó una guerra civil que obligó á Comonfort á abandonar el país. El partidario Zuloaga quedó en la capital como presidente. El general conservador Miguel Miramón se hizo también proclamar presidente por el ejército de su mando; pero nada bastó para que Juárez, proclamándose presidente en Guanajuato, dejase de hacer triunfar el orden constitucional, á pesar de los esfuerzos de sus enemigos, entre quienes descollaba por su bravura el general Miramón. Este disputó Méjico palmo á palmo, y habiendo perdido la batalla de San Miguel Capulalpan, huyó á la costa y se embarcó, entrando las fuerzas liberales triunfantes á la ciudad de Méjico el 25 de Diciembre de 1860. El primer acto de la administración de Juárez fué la expulsión del ministro español Pacheco, que tanto apoyo había prestado al partido conservador.

Guerra de intervención.—El imperio.—

Un decreto del Congreso sobre revisión de reclamos extranjeros motivó la guerra que Francia, Inglaterra y España declararon á Méjico en 1861. Los aliados invadieron el territorio, más habiendo ofrecido Méjico por el convenio de *Soledad* entrar inmediatamente en negociaciones para atender á los reclamos, las fuerzas de España é Inglaterra desocuparon el territorio. Mientras esto sucedía, el Gobierno norte-americano protestaba contra la invasión extranjera; Napoleón, desaprobando el convenio de *Soledad* seguía por sí solo la guerra contra Méjico. El emperador de los franceses obedecía á una idea de intervención concebida por el Pontífice romano, en la cual era cómplice el partido conservador vencido. Los franceses se apoderaron de Puebla, marcharon al interior, vencieron en varios encuentros á los mejicanos, se apoderaron de la capital, y en unión del partido conservador y del clero, proclamaron emperador á Ma-

ximiliano de Austria. Juárez, sin embargo, no desamparó el territorio y siempre luchó con tesón contra los enemigos de la patria. El Archiduque llegó á la capital de Méjico el 12 de Junio de 1864. Desde ese día comenzaron las pretensiones del alto clero y del partido conservador exagerado para que gobernase conforme á sus ideas, restableciendo las cosas al estado que tenían antes de 1857, es decir, anulando las leyes de reforma y sobre abolición de los fueros y de comunidades religiosas de ambos sexos. Maximiliano, lejos de acceder á tales exigencias, manifestó respetar todo lo que hasta entonces se hallaba establecido. De aquí provinieron todos los obstáculos que aquel partido creó en la marcha del imperio, obstáculos que obligaron al emperador, á pesar del liberalismo de su carácter, á dictar disposiciones odiosas que le crearon multitud de enemigos.

Mientras tanto, habiéndose restablecido la paz en los Estados Unidos, el Gobierno de esta nación obligó á los franceses á desocupar el territorio mejicano, y reducido Maximiliano al apoyo del ejército conservador mejicano y de una legión extranjera, perdió terreno, y sitiado en Querétaro, y tomada esta ciudad, se entregó á los vencedores y fué pasado por las armas en unión de los generales Miramón y Mejía el 19 de Junio de 1867. Dicese que cuando Napoleón III dispuso el regreso de las fuerzas francesas, el mariscal Bazaine instó mucho á Maximiliano para que abdicase, previendo la debilidad en que quedaría su gobierno ante las fuerzas republicanas que cada día tomaban mayor incremento. Maximiliano alegó la fuerza de los compromisos contraídos y prefirió seguir la suerte de los mejicanos que servían su causa. Al partir el ejército francés quedaron sosteniendo el imperio las plazas fuertes de Querétaro, Méjico, Puebla, Veracruz y Mérida; todas ellas fueron sitiadas ú hostilizadas á un mismo tiempo por las tropas republicanas. Puebla cayó en poder de los republicanos el 2 de Abril de 1867, Querétaro el 15 de Mayo, Méjico el 21 de Junio, Mérida poco después y por último Veracruz, habiéndose rendido á discreción, después de reñidos y sangrientos combates, todos los que defendían el imperio.

Las fuerzas republicanas se hallaban divididas en tres cuerpos que se denominaron: del Norte, al mando del general Escobedo; del Poniente, á las órdenes del general Corona; y del Oriente á las del general Porfirio Díaz. Maximiliano á su vez se había puesto á la cabeza del ejército imperial y había organizado otros tres cuerpos al mando de los generales Miramón, Márquez y Mejía, habiendo escogido la plaza de Querétaro para disputar el paso á Escobedo, y como punto céntrico de todas las operaciones;

pero Escobedo, unido á Corona, cercó la ciudad mientras el general Díaz sitiaba á Puebla y muchas partidas volantes llamaban la atención de Méjico y Veracruz interceptando los caminos y toda clase de comunicaciones con las plazas asediadas. En tales circunstancias, Márquez y Vidaurri salieron de Querétaro con orden de Maximiliano para proveerse de recursos. Márquez, habiendo logrado reunir unos cinco mil hombres y algunos millares de pesos, en lugar de volver á Querétaro se dirigió á favorecer á los imperiales de Puebla, que ya no pudo salvar, pues el 2 de Abril había caído en poder de Díaz. Márquez regresó á Méjico y perseguido por Díaz perdió mucha gente y elementos de guerra. El general Díaz puso á Méjico un sitio riguroso. Márquez pudo proveerse de agua de los pozos artesianos ó instantáneos mandados formar en previsión de un sitio; pero habiendo escaseado los víveres, en términos de haber llegado á valer seis reales una libra de carne, dos pesos una gallina, un peso seis huevos, cien pesos una carga de maíz y quinientos pesos una de harina; y llegado la noticia de la rendición de Querétaro el 15 de Mayo, Márquez se escapó de la ciudad y la guarnición que la defendía se rindió al general sitiador.

Sucesos posteriores.—El presidente Juárez volvió á Méjico, fué reelecto Presidente de la República, atendió á la reorganización del país, y habiendo fallecido en Julio de 1872, le sucedió en el poder en Diciembre del mismo año, Sebastián Lerdo de Tejada, que fué derribado por una revolución acaudillada por el general Porfirio Díaz, uno de los patriotas que más se distinguieron en la guerra de intervención.

Habiendo terminado el período presidencial el general Díaz, le ha sucedido en el poder el general don Manuel González, el 11 de Julio de 1890, que es el que actualmente dirige los destinos de la República. En 1884 ha sido de nuevo popularmente electo el general Díaz para el próximo período presidencial.

CAPÍTULO XXV

Nueva Granada. - Venezuela. - Ecuador

I

Nueva Granada

Situación.—Revolución de los comuneros.—Terremoto.—Regocijos públicos.—Revolución.—Bolivar.—Boyacá.—Carabobo.—Nueva Granada

Situación.—Este país se halla limitado al Norte por el mar de las Antillas, al Sur por la República del Ecuador, al Este por Venezuela y al Oeste por el Grande Océano. Formó bajo la dominación española un vireinato llamado de Santa Fe. En 1841 los ingleses hicieron una tentativa infructuosa para apoderarse de una parte de la costa. Con la dominación española vinieron á establecerse multitud de misioneros, inclusive los padres de la compañía do Jesús. Estos fueron expulsados en 1767 como lo fueron de todos los dominios españoles.

Los reglamentos expedidos por Carlos III en 1776 mejoraron el comercio de las colonias. En 1777 el Virey Flores mejoró los ramos de la administración.

Revolución de los comuneros.—En 1781 estalló una gran revolución llamada de los *comuneros*, causada por los reglamentos fiscales del visitador Piñeres, la que fué aplacada mediante concesiones hechas por el Gobierno á la clase indígena, las que fueron anuladas por el Virey, y José Antonio Galán, cabecilla de los comuneros, fué ahorcado en unión de tres más de sus subalternos, y su cabeza colocada en una escarpiá.

En 1794 comenzó á notarse alguna agitación revolucionaria causada por la promulgación de los *derechos del hombre* hecha por la revolución francesa. Se procesó al patriota revolucionario Nariño, se le condenó á diez años de presidio en Africa y al tocar en Cádiz se fugó y comenzó á trabajar en Europa por la independencia de su patria.

Terremoto.—En 1800 hubo un terremoto espantoso en los corregimientos de Riobamba, Ambato y Latacumba, del que quedaron muchos pueblos destruidos.

Regocijos públicos.—En 1808 hubo regocijos públicos en el vireinato con motivo de las derrotas sufridas por los revolucionarios de Venezuela, capitaneados por el general Miranda.

Revolución.—La revolución estalló en Nueva Granada. En 1811, en el mes de Abril se dió una constitución monárquico-democrática y se llamó á Fernando VII á ocupar el trono. Poco después se suscitó una lucha entre centralistas y federalistas, y Nariño, partidario de un gobierno central, se apoderó del mando supremo.

Bolívar.—En 1812 Bolívar, con recursos de Nueva Granada, se dirigió á libertar á Venezuela. El patriota Nariño no tenía bien establecida su autoridad, y prisionero de los españoles después de un encarnizado combate, fué conducido á España.

Bolívar entró á Nueva Granada en Diciembre de 1814, sacó recursos de este país é invadió nuevamente el territorio venezolano para continuar la lucha contra los españoles.

Boyacá y Carabobo.—El año de 1816 fué fatal para los patriotas. El general español Morillo logró contra ellos ventajas y sembró el terror fusilando á las personas más caracterizadas y confiscándoles sus bienes. En esa lucha constante por la independencia, el libertador Bolívar batió el 10 de Agosto de 1819 á los españoles en Boyacá y entró triunfante á Bogotá, formándose de Nueva Granada y Venezuela la república de Colombia, á la que se incorporó después el Ecuador. El 24 de Junio de 1821 fué sellada la independencia de Colombia con la batalla de Carabobo. El 9 de Mayo del mismo año se había reunido un Congreso en Cúcuta, que formó la Constitución colombiana y nombró presidente de la república á Simón Bolívar.

Nueva Granada.—La unión tardó hasta 1831 desde cuya época Nueva Granada formó una república independiente.

Fué el primer presidente de Nueva Granada, después de haber desaparecido la antigua confederación, el general Santander, uno de los hombres más importantes que ha producido el país.

De 1837 á 1841, en la época del presidente Márquez, el país fué presa de la guerra civil. Las administraciones sucesivas de los generales Herran y Mosquera, de 1842 á 1847 tendieron á reorganizarlo. En la administración liberal de don José Hilario López se dictaron medidas de mucha trascendencia, co-

mo la expulsión de los jesuitas, la abolición de la pena de muerte y la supresión del fuero eclesiástico. El clero promovió la revolución en algunas provincias, pero fué vencido; el Arzobispo de Bogotá y los obispos de Cartagena y de Pamplona fueron desterrados, y la separación entre la Iglesia y el Estado quedó consignada en la constitución de 1853.

De 1853 á 1854 se dividió el partido liberal en dos: el *gólgota*, compuesto de demócratas puros, y el *draconiano*, formado por militares. De esta división, que causó un desorden en el país, se aprovechó don José María Melo para insurreccionarse con la fuerza pública, en Bogotá, Abril de 1854, y se declaró dictador. Combatido Melo por las fuerzas que defendían el orden constitucional, se vió obligado á abandonar el país, ocho meses después de cometido aquel atentado. Melo se estableció por poco tiempo en San Salvador, en 1860, y de esta ciudad se dirigió á Méjico, en donde murió combatiendo en favor del gobierno nacional.

En 1858 la nación adoptó la forma federal y tomó el nombre de Confederación granadina. Sublevóse en 1860 el general Mosquera, gobernador del Estado del Cauca, contra el Gobierno general, y la lucha de los demócratas se recrudeció al ser electo presidente de la República Julio Arboleda, apoyado por el partido conservador y por el clero.

En 1863, habiendo dado una proclama el presidente Mosquera declarando que quería restablecer la antigua Colombia y libertar al Ecuador, estalló la guerra entre ésta y aquella república, quedando vencido en Guaspud el ejército ecuatoriano.

En 1867 el mismo general Mosquera se declaró dictador y fué derribado del poder por una revolución, sucediéndole en la presidencia de la nación el general Santos Acosta. De esta época á la presente las ideas liberales han tomado mayor incremento en el país y los magistrados de la nación se han sucedido en paz y solamente por el imperio de la ley.

El 1.º de Abril de 1874 tomó posesión de la presidencia de Colombia Santiago Pérez y en la misma fecha de 1878 transfirió el poder al general Julián Trujillo, que poco antes había sido popularmente electo para el ejercicio de aquellas altas funciones. En 1880 funcionó como primer magistrado de la nación Francisco Javier Zaldúa, y por muerte de éste fué llamado al poder el Sr. Otálora. Ultimamente, en 1884, el pueblo ha llamado por una gran mayoría al poder al doctor Rafael Núñez, que es quien actualmente lo ejerce.

II

Venezuela

Descubrimiento y colonización.—Independencia.—Federación de Colombia.—Historia particular de Venezuela.

Descubrimiento y colonización.—Parte de las costas de Venezuela fué descubierta en 1498 por Cristóbal Colón y parte por Alonso de Ojeda en 1499.

En 1529 se comenzaron á establecer colonias en el territorio, habiendo sido la primera la de Juan de Ampúnez, que fundó á Coro-Poco; después, muchos aventureros alemanes, autorizados por una concesión de Carlos V en favor de unos negociantes de Ausburgo, asolaron el país, hasta que Carlos V anuló la concesión en 1550.

En 1652 comenzaron á llegar misioneros, jesuitas y capuchinos, al país, en donde fundaron muchos pueblos.

Al principio del coloniaje los territorios de Guayana, Cumaná y Maracaibo pertenecieron á la presidencia de Santa Fe de Bogotá. Dichas provincias se incorporaron á la capitania general de Venezuela. Así permanecieron las colonias de Venezuela en todo el tiempo de la dominación española.

Independencia.—En 1806 se hizo en Caracas la primera tentativa de independencia. El Congreso, reunido en 1811, atendiendo á las pronunciadas exigencias del país, proclamó la independencia de Venezuela con fecha 5 de Julio; mas el terremoto de 1812, considerado por los clérigos como el castigo contra los independentes, amortiguó algún tanto el espíritu de los patriotas, circunstancia que permitió al general realista Monteverde apoderarse del país y restablecer la dominación española. El patriota Miranda, que se habia distinguido en las guerras de la Revolución francesa, fué derrotado y enviado prisionero á España, y los caudillos de la independencia fueron reducidos á prisión ó perseguidos. Este era el estado del país cuando en 1813 apareció el libertador Simón Bolívar á la cabeza de un ejército de patriotas. Bolívar entró á Caracas, pero no pudo sostenerse en aquella ciudad, y aunque batido y fugo, se dirigió á Nueva Granada y volvió de este país con nuevas fuer-

zas á pelear por la independencia. Tampoco tuvo buen éxito su segundo esfuerzo; salió del país por segunda vez y volvió en 1814 á incorporarse con el patriota Páez, que dominaba en Apure. Poco después el general español Morillo desembarcó en Nueva Granada con 15,000 hombres y lo llevó todo á sangre y fuego. Pacificó de esta manera á Nueva Granada, y en 1817 se dirigió sobre Venezuela. Bolívar, advertido de ello, le sorprendió y derrotó en Calabozo, mas derrotado después por los españoles, fué á rehacerse á los llanos de Apure.

Federación de Colombia.—El segundo Congreso de Venezuela se instaló, á pesar del poder español, el 18 de Febrero de 1819 y en Diciembre del mismo año se proclamó la ley fundamental que reunía á Venezuela con Nueva Granada. Bolívar marchó sobre Santa Fe y derrotó á los españoles en Carabobo el 24 de Junio de 1821; más tarde fué unido el Ecuador á la Confederación de Colombia, en cuyo suelo no ondeó más el pabellón español, y Bolívar fué electo presidente y reelecto en el siguiente período. La Confederación se disolvió en 1831 y de ella se formaron las repúblicas Nueva Granada, Venezuela y Ecuador.

Historia particular de Venezuela.—De 1831 á 1847, bajo las administraciones de los generales Páez y Soublette, Venezuela permaneció en paz y progresó rápidamente. De 1847 á 1850 se verificaron las desgraciadas insurrecciones de Páez, que hizo armas en contra del presidente Tadeo Monagas para salvar el orden constitucional, y en defensa del Congreso que Monagas había mandado disolver á balazos. Finalmente, hecho prisionero aquel esclarecido patriota, fué obligado á salir del país. El presidente Monagas dejó el poder á su hermano Gregorio, de cuyas manos pasó á las de Don Tadeo, y estuvo así el poder entre los hermanos hasta que la revolución de 1858, acaudillada por el general Julián Castro, los arrojó del poder. En 1854 el Congreso había decretado la abolición de la esclavitud. En 1858 votóse una nueva Constitución. El general Castro fué arrojado del poder por una revolución que estalló en 1859.

El país comenzaba á reponerse cuando España declaró la guerra á Venezuela en 1860 para apoyar las reclamaciones hechas por súbditos españoles.

El 22 de Abril de 1864 dióse Venezuela una nueva constitución, y después de algunos disturbios propios de la condición de los pueblos hispano-americanos, se hizo cargo del Poder en 1872 el general don Antonio Guzmán Blanco, que ha conservado en paz la nación y con breves interrupciones ha ejercido el Poder hasta 1884.

III

Ecuador

Descubrimiento y conquista.—Independencia.—Guerra con el Gobierno federal —Independencia absoluta del Ecuador.—Desavenencias con Colombia.—El general Urbina.—Guerra con el Perú —García Moreno.—Últimos acontecimientos.

Descubrimiento y conquista.—Este país fué descubierto y conquistado por Francisco Pizarro en 1531. Parte de la comarca perteneció al Perú desde la época de los incas. En 1718 fué segregado del Perú é incorporado en la forma de Presidencia de Quito el Gobierno de Nueva Granada. Así permaneció esta región bajo la dominación española hasta que el 10 de Agosto de 1809 se verificó un pronunciamiento en Quito que tendía á deponer al presidente Ruiz de Castilla. Depuesto Ruiz se organizó una Junta Suprema y se proclamó la independencia del país. Tan luego que este hecho llegó á noticia del virey de Santa Fe, éste mandó inmediatamente tropas sobre Quito, reforzadas por otras mandadas del Perú y sofocó el pronunciamiento. La autoridad de Ruiz fué nuevamente reconocida, los conspiradores fueron encarcelados, y habiendo intentado el pueblo darles libertad, la soldadesca de Lima asesinó á veintiocho de los presos el 2 de Agosto de 1810. Mientras tanto los autos formados contra ellos habían sido remitidos á Santa Fe para la confirmación de la sentencia de muerte; mas al recibirse en Bogotá, había estallado un pronunciamiento de independencia y la Junta de esta ciudad mandó quemar los autos por mano del verdugo y envió á Quito un comisionado para hacer secundar el movimiento de independencia, lo que así se verificó.

Independencia.—Libertada Colombia por el inmortal Bolívar y amenazada Quito por tropas del libertador y de Buenos Aires, los patriotas hicieron un pronunciamiento en Guayaquil el 9 de Octubre de 1820, desconociendo la autoridad española, y se organizó una Junta presidida por el poeta Olmedo. El primer esfuerzo de los patriotas sobre Quito fué desgraciado. Bolívar, consagrado de lleno á la causa de la independencia, ordenó al general Antonio José de Sucre ponerse á la

cabeza del ejército de operaciones sobre Quito. Sucre venció á los españoles en Yaguachi; pero batido en Guachi se rehizo poco después, y en Enero de 1822 penetró en la provincia de Loja, tomó á Cuenca, rechazó á los españoles hasta Riobamba, tomó posiciones en Pichincha y rechazó el 24 de Mayo á los españoles que quisieron desalojarle de aquel lugar. Esta batalla causó la rendición de los españoles en Quito. Cuando Bolívar supo el revés de Sucre en Guachi, marchó en persona sobre Quito, batió á su vez en Bambona á los españoles y los hizo capitular en Pasto—, y reunidos en Quito cuarenta y cinco electores el 31 de Julio, se acordó la incorporación á Colombia. La antigua presidencia de Quito quedó dividida en tres provincias: Asuai, Ecuador y Guayaquil.

Guerra con el Gobierno federal.—En 1828 Bolívar se declaró dictador en Bogotá, hecho que dió origen á una tentativa de asesinato contra él. Bolívar redujo á prisión á los culpables y mandó ejecutar á los principales, y declaró la guerra al Perú. Los peruanos aceptaron la guerra y bloquearon á Guayaquil y los puertos de Nueva Granada; aquella población se rindió al enemigo en 1829. Bolívar fué en persona á combatir contra los peruanos, á quienes derrotó en las cercanías de Guayaquil, y derribado en Perú el presidente Lamar, fué sustituido éste por Lafuente, con quien Bolívar hizo la paz.

Independencia absoluta del Ecuador.—En 1830 se atribuyeron á Bolívar planes de organización monárquica; Venezuela, apercibida de ello, llamó á Páez al Poder, reunió un Congreso y se separó de la federación colombiana. Bolívar, inspirando á todos desconfianza, se retiró definitivamente del Poder, y el 13 de Mayo de aquel año el Ecuador se separó á su vez, formando una república independiente.

El Ecuador vino á constituirse hasta 1835. Desde su separación de la antigua Colombia alternaron en el Poder Vicente Rocafuerte y el general Juan José Flores; mientras el uno era presidente, el otro era gobernador de Guayaquil, hasta que en 1846, derribado del Poder el general Flores, se vió éste obligado á salir del país, ocupando la silla presidencial el general Ramón Roca. El general Flores trabajó en vano en Europa por una restauración monárquica en América. Volvió al país en 1848 é intentó sublevar el Ecuador, Perú y Bolivia; pero los esfuerzos combinados de estas tres repúblicas le obligaron á desocupar nuevamente á América.

Desavenencias con Colombia.—En 1850 estalló una revolución originada por la continuación de Ascásubi

en el Poder, en razón de no haber obtenido mayoría legal los candidatos Elizalde y Novoa, y se promulgó una nueva Constitución. Con Novoa se daba el Poder al partido conservador, mientras que en Nueva Granada dominaba el partido liberal y se expulsaba á los jesuitas. Estos fueron admitidos en el Ecuador y comenzaron á trabajar en contra del Gobierno de Nueva Granada. Esto dió origen á una guerra entre los dos países, y ya estaban para venir á las manos, cuando el general Urbina se pronunció en Guayaquil contra el Gobierno, derribó á Novoa y se hizo proclamar Jefe supremo del país.

El general Urbina.—Flores invadió una vez más el territorio, 1852, y otra vez fué derrotado y expulsó. El general Urbina fué confirmado en el poder supremo; y durante su administración puramente democrática llegó el Ecuador á realizar muchos progresos. Se expulsó á los jesuitas y se dictaron disposiciones para prevenir otra intentona de Flores, que hacía esfuerzos en todas partes, llevado de su desmesurada ambición, para provocar un conflicto en su patria

Guerra con el Perú.—La administración de su sucesor el general Robles, de 1856 á 1858, fué la continuación de la era de prosperidad en el país. Desgraciadamente el general Flores había hallado buena acogida en el Perú, y habiendo manifestado su disgusto la prensa del Ecuador por ese hecho, el general Castilla, presidente del Perú, declaró la guerra al Ecuador, sitió á Guayaquil, y trabajó sordamente por revolucionar este país hasta lograr el pronunciamiento de Quito en favor del doctor Gabriel García Moreno y el de Guayaquil en favor del general Franco. Para colmo de males, Flores entró al país, se puso al servicio de los revolucionarios de Quito, batió á los partidarios de Franco, y de ello resultó la proclamación de García Moreno para Presidente de la República, el nombramiento de gobernador de Guayaquil en favor de Flores, y la paz con el Perú mediante satisfacciones y desagrazos de parte del Ecuador;—año de 1861.

García Moreno.—De 1861 á 1865, año en que le sucedió en el poder Gerónimo Carrión, la administración de García Moreno fué ultra-conservadora y clerical. El país manifestó su descontento por medio de tentativas revolucionarias para derribar del poder á Carrión. En 1869, mediante una revolución conducida con buen éxito, fué electo Presidente una vez más García Moreno, en cuyo puesto hizo frente por medio del terror á los esfuerzos del partido liberal que trabajaba por un cambio radical en el Gobierno, hasta caer asesinado el 6 de Agosto de

1875. Sucedióle el doctor Antonio Borrero, uno de los hombres más distinguidos, pero sin la suficiente energía para reorganizar el país haciendo á un lado las leyes ultra-conservadoras de su antecesor. Esta vacilación, hizo mucho daño á su partido y dió motivo á una insurrección acaudillada por el general Ignacio Veintemilla. Borrero cayó del poder el 8 de Septiembre de 1876.

Últimos acontecimientos.—Le sucedió Veintemilla quien convocó una Asamblea constituyente, pero ahogado por los elementos conservadores y por el clero, disolvió el Congreso y se declaró dictador. Esto disgustó al país, en donde Veintemilla perdió completamente su prestigio y le mantuvo en constante agitación, hasta que una revolución acaudillada por el patriota Eloi Alfaro, obligó al dictador, después de sangrientos combates, á salir del país el 9 de Julio de 1883, sucediéndole en el poder Plácido Caamaño, que entró á ejercer sus funciones constitucionalmente en 1884 después de dificultades propias de la revolución que acababa de terminar. Eloi Alfaro ofreció el raro ejemplo de un patriotismo acrisolado separándose de los negocios públicos después del triunfo de la revolución y de la caída del dictador, á la cual había tan poderosamente contribuido.

CAPÍTULO XXVI

Historia del Perú

Descubrimiento y conquista.—Disturbios.—Guerra con Inglaterra.—Tupac-Amarú.—Independencia.—Bolívar.—Triunvirato.—Deposición de Riva Agüero.—Dictadura de Bolívar, batalla de Junín.—Sucre, batalla de Ayacucho.—Destitución de Bolívar.—Guerra con Colombia.—Insurrección de Cuzco.—Revolución contra Orbegoso.—Intervención de Bolivia.—Confederación peruano-boliviana.—Guerra con Chile.

Descubrimiento y conquista.—El Perú, llamado así por el nombre que los conquistadores oyeron pronunciar á los indígenas, tiene como quinientas leguas de costa hacia el Pacífico, y fué descubierto y conquistado por Francisco Pizarro al servicio de los reyes españoles en 1525, y quedó dividido en tres audiencias; la de *los Reyes*, la de *Quito* y la de las *Charcas*

ó de la Plata. Antes de la llegada de los españoles el país fué gobernado por reyes llamados *Incas*, habiendo sido el primero Manco Capac, como cuatrocientos años antes de la conquista, ó sea 1125. Atahualpa fué el décimo tercio inca que gobernó el país en unión de su hermano Huáscar. Este, arrepentido de haber compartido el poder con su hermano, le exigió vasallaje y Manco Capac, aparentando acceder, fué á Cuzco con el pretexto de rendir culto al dios, rodeado de sus tropas, sorprendió á Huáscar y le mandó ahogar en el río Andamarca. En 1533 Pizarro mandó quitar la vida á Atahualpa para apoderarse de sus tesoros. Entre los mismos españoles se formaron dos partidos: uno capitaneado por Pizarro, otro por Almagro. Este fué ejecutado públicamente por orden de Pizarro, y Pizarro á su vez fué asesinado más tarde en Lima por los partidarios de Almagro.

Disturbios.—En 1542 llegó al país Vaca de Castro en calidad de enviado del rey de España, tomó el gobierno y persiguió como rebelde al hijo de Almagro, le derrotó y le mandó quitar la vida en 1543. Hizo resistencia en el país Gonzalo Pizarro, queriendo mandar exclusivamente en el Perú y derrotó al enviado español Blasco Nuñez Vela. No pudo, sin embargo, Pizarro nulificar el poder del enviado. Nuñez Vela fué finalmente asesinado por un negro en 1546. Pedro de Gasca, que le reemplazó, logró vencer á Pizarro, y capturado que fué se le mandó quitar la vida.

La Universidad de Lima fué fundada por el Virey Antonio de Mendoza, año de 1551. Mendoza se dió á conocer como un buen administrador.

En 1556 estalló la rebelión encabezada por Hernández Jirón contra la Audiencia de Lima. La rebelión fué sofocada y Jirón decapitado.

En 1557 bajo el virey Cañete, Sairi, hijo y sucesor del inca Manco aceptó la propuesta que le fué hecha por el Gobierno del Perú dé pasar á vivir entre los españoles con el título de Señor del Valle de Yuy, y gozando de una buena renta en cambio de los derechos que alegaba á la dominación del país.

Cañete, que se había manifestado tan conciliador, fué llamado de Madrid. Le sucedió en el vireinato Francisco de Toledo, de carácter cruel, á quien se imputó la súbita y misteriosa muerte del Inca. Muerto Sairi, Toledo persiguió á Tupac Amarú, hermano de aquél. Luego que fué hecho prisionero, Toledo, alegando varios pretextos, le hizo condenar á muerte y ejecutar en la ciudad de Cuzco. Este hecho causó indignación en Europa. Llamado Toledo en 1581 por Felipe II, este rey le echó en cara

su crimen, diciéndole que no le había escogido para verdugo, sino para aliviar á los desgraciados de todas condiciones. Después de estos acontecimientos el Perú permaneció tranquilo por espacio de dos siglos.

Guerra con Inglaterra. — De 1740 á 1748 las poblaciones de la costa sufrieron mucho á causa de la guerra que estalló entre España é Inglaterra sobre dificultades en la aplicación de un tratado que se había celebrado sobre introducción de esclavos negros en las colonias españolas.

Tupac-Amarú. — De 1770 á 1781 el país entró en conmoción á consecuencia de la sublevación de Tupac-Amarú, la que se extendió por toda la comarca. Derrotado Tupac, fué ejecutado bárbaramente el 18 de Mayo de 1781. Veinte años después, los indios se sublevaron nuevamente, y de una vez fueron sometidos, ejerciendo los españoles un sinnúmero de crueldades.

Independencia. — El Perú se hallaba tranquilo y sometido cuando en 1809 bajo el virey Abascal estalló un pronunciamiento de independencia en el Alto Perú, hoy Bolivia. El Virey mandó á un señor Goyeneche con tropas sobre La-Paz y el orden quedó restablecido.

En 1813, habiendo estallado un movimiento revolucionario en Chile en favor de la independencia, el Virey mandó una fuerza para apaciguar aquella comarca; pero en 1817, siendo de más consideración el movimiento insurreccional, Chile quedó abandonado á sus propios esfuerzos. Cuando el general San-Martín arrojó á los realistas de Chile, marchó á libertar el Perú de la dominación española y se dirigió sobre esta comarca con 3,700 hombres. San-Martín desembarcó el 8 de Septiembre de 1820 en Pisco, costa del Perú, y desde allí lanzó la chispa revolucionaria que produjo general conmoción en la comarca. Asustados los realistas y observando que Pezuela, á la sazón virey del Perú, no procedía con la debida actividad para defender los amenazados dominios de la monarquía española, le depusieron y nombraron en su lugar al general Laserna. Lima no se pudo sostener ante las tropas de San-Martín y seriamente amenazados en esa ciudad, los realistas se retiraron á las sierras dejando una fuerte guarnición en el Callao. San-Martín entró en Lima el 13 de Julio de 1821 y la independencia del Perú fué proclamada el 28 del mismo mes. El Callao capituló el 19 de Septiembre siguiente. San-Martín fué proclamado *Protector de las libertades del Perú*.

En 1822 Canterac, á la cabeza de los realistas, tomó la ofen-

siva y derrotó á una división peruana que se encaminaba á Ica. Esta derrota dió motivo al general San-Martín para ejercer inauditas violencias contra los españoles de Lima. La conducta del Protector hacia los independientes tampoco mereció las simpatías de los peruanos.

Bolívar. — El libertador Bolívar, luchando contra los realistas en Colombia, no veía con indiferencia lo que acontecía en el Perú y deseaba tener participación en aquella contienda. Consecuente con este propósito, Bolívar se dirigió á Guayaquil, en donde tuvo una conferencia con San-Martín. En esa conferencia Bolívar recriminó á San Martín la conducta que éste había observado en Lima, y mientras esto sucedía, se desconocía en Lima la autoridad de San-Martín y se pedía la protección del libertador no sólo contra los españoles, sino *contra el mismo Protector*. San-Martín regresó al Perú, y viendo que no podía sostener su autoridad, manifestó gran desprendimiento; abrió en persona el Congreso, puso su renuncia de las funciones populares que le habían sido conferidas y se embarcó para Chile.

Triunvirato. — Después del retiro de San-Martín, el Congreso encomendó el poder supremo á tres personas siendo una de ellas el general Lamar, que debía presidir; este triunvirato funcionó por cinco meses con poca energía. Entre tanto los realistas se compactaban y tendían á acabar en el Perú con todo elemento revolucionario. Canterac derrotó al jefe peruano Alvarado en Torata en 1823, hecho que dió motivo á la destitución del jefe militar Arenales en Lima y á la caída del triunvirato, confiando el Congreso el Poder Ejecutivo al coronel Riva Agüero, que desplegó una actividad extraordinaria y propia para aquellas difíciles circunstancias.

Deposición de Riva-Agüero. — Cuando Bolívar tuvo noticia de la derrota sufrida por Alvarado, envió tres mil hombres mandados por el general Sucre en apoyo del Perú. Desgraciadamente, cuando esto sucedía se ponían en juego las intrigas para derribar del poder á Riva-Agüero, que tantas pruebas de patriotismo había dado. Riva-Agüero fué al fin depuesto del mando y desterrado, y sustituido en la presidencia por Torre Tagle. En esta época se promulgó la constitución del Perú.

Dictadura de Bolívar.—Batalla de Junín. — En 1824 Bolívar pidió al Congreso peruano la destitución de Torre Tagle y el Congreso la acordó, abolió la constitución y nombró á Bolívar dictador del Perú, lo que no impidió que los españoles en respetable número ocupasen nuevamente á Lima.

Bolívar se retiró á Trujillo, pidió refuerzos á Colombia, y poco después llegó á reunir cerca de 10,000 hombres bien equipados contra 9,000 españoles mandados por Canterac. Ambos ejércitos vinieron á las manos el 5 de Agosto de 1824 en Junín, en donde Bolívar quedó victorioso. Sin embargo, Canterac logró que Valdés se le uniese en Octubre y pudo así, á pesar del descalabro de Junín, oponer á los independientes un ejército de 12 á 13,000 hombres.

Sucre, batalla de Ayacucho. — Después de la batalla de Junín el Congreso peruano quitó á Bolívar las facultades omnímodas de que se hallaba investido; esto dió motivo para que el libertador dejase el ejército á las inmediatas ordenes de Sucre, y sin que su ardor patriótico se disminuyese, instó á Colombia por el envío de refuerzos, permaneciendo en la costa; cuando se convenció de que Colombia no podía mandar un soldado más, escribió á Sucre que era necesario dar la batalla, y en el llano de Ayacucho la independencia del Perú quedó definitivamente conquistada con la memorable batalla de 9 de Diciembre de 1824, en la que se distinguió especialmente el general José María Córdova, quedando prisionero el virey Laserna y los principales jefes españoles. Poco después quedaron destruidas las tropas españolas mandadas por Rodil en el Callao y por Olañeta en el Alto Perú. Después de tan memorable acción de armas el pueblo peruano proclamó dictador á Bolívar y el Congreso le decretó una estatua ecuestre y un millón de pesos para él y otro para el ejército.

No podía ser más favorable la situación del libertador, pero cuando llegó á sospecharse que Bolívar tendía á la monarquía en América, hubo movimientos separatistas. Como Bolívar al volver á Colombia dejase un cuerpo de tropas en el Perú, estas desconocieron la autoridad del libertador, mientras una Junta de notables reunidos en Lima ponían el gobierno en manos del general Santa Cruz. La primera providencia de éste fué embarcar las tropas colombianas con dirección á Nueva-Granada.

Destitución de Bolívar. — En 1827 el Congreso declaró á Bolívar legalmente destituido y eligió al general Lamar presidente de la república. Lamar sitió un ejército de observación en la frontera colombiana y otro en la de Bolivia en donde aún existían algunas tropas de Colombia llevadas por el general Sucre. Estas tropas se insurreccionaron el 25 de Diciembre de aquel mismo año, costando no poco trabajo reducir las al orden. Poco después el general Gamarra invadió á

Bolivia con 5,000 hombres, entró á Chuquisaca y exigió la separación del poder del presidente Sucre y la salida de las tropas colombianas, lo cual así se verificó.

Guerra con Colombia.—La conducta del Perú disgustó sobremanera á Bolívar, quien después de haber inaugurado en Colombia su Gobierno dictatorial, declaró la guerra al Perú con fecha 6 de Julio de 1828.

Los peruanos se apoderaron de Guayaquil, pero el ejército de tierra fué derrotado por Sucre, al servicio de Bolívar, lo que obligó á Lamar á pactar una suspensión de armas y á desocupar á Guayaquil.

Lamar faltó á este compromiso, permaneciendo en Guayaquil hasta que fué derrotado á inmediaciones de aquella ciudad por el mismo Bolívar, al propio tiempo que en Lima se desconocía á Lamar, y se llamaba al ejercicio del poder á Lafuente, con quien Bolívar arregló la paz, protestando no ingerirse en manera alguna en los asuntos del Perú.

Insurrección de Cuzco.—En 1827 sucedió á Lafuente el general Gamarra, electo presidente por seis años. En su tiempo, entre otras insurrecciones, tuvo que sofocar la de Cuzco, encabezada por el coronel Escobedo, á quien hizo ejecutar.

Revolución contra Orbegoso.—Terminado el período legal del general Gamarra, le sucedió en el Poder el general Orbegoso, año de 1834, cuya elección no mereció el aplauso del país por sus afinidades con el partido español y aristocrático de Lima. Así fué que poco después de haber tomado posesión del mando el general Orbegoso, estalló una conspiración encabezada por el ex presidente Gamarra, al mismo tiempo que en las provincias se levantaban los generales Bermudes y San Román. Orbegoso pudo, sin embargo, sofocar los movimientos revolucionarios; pero más tarde estallaron nuevas conspiraciones dirigidas por Gamarra, Lafuente y Salaberry, y fué necesario á Orbegoso, en su propósito de conservar el Poder, acudir á la intervención extranjera, solicitando el apoyo del Gobierno de Bolivia.

Intervención de Bolivia.—Mandaba en Bolivia el general Santa Cruz, sucesor de Sucre. Santa Cruz tenía la tendencia de unir el Perú con Bolivia en una confederación, y aprovechó la oportunidad que le ofrecía el presidente del Perú para marchar en 1835 sobre el Perú y vencer á los insurrectos, tratando después de llevar adelante la idea de confederar ambos pueblos. Salaberry fué fusilado y Gamarra desterrado á Costa-Rica.

Confederación peruano-boliviana.— En 1836 quedó establecida la *Confederación peruano-boliviana*, formada por dos Estados: Perú y Bolivia. Orbegoso fué nombrado presidente del primero, Herrera del segundo y Santa Cruz quedó como protector de la Confederación.

Guerra con Chile.— Así funcionaba el Gobierno de la Confederación cuando estalló la guerra con Chile, república que por la unión peruano-boliviana se hallaba, decía, amenazada en sus intereses. La victoria completa que en 1839 obtuvo en Yungay el general Bulnes, jefe del ejército chileno, dió por resultado el desaparecimiento de la Confederación y la caída del general Santa Cruz. Bajo la protección de Chile fué llamado al Poder el general Gamarra.

Guerra con Bolivia.— En 1841, habiendo ocupado la presidencia de Bolivia el general Ballivian, del partido del ex presidente Santa Cruz, el Perú declaró la guerra á Bolivia. Gamarra se puso á la cabeza del ejército invasor y llegó en triunfo hasta la Paz, capital de Bolivia; pero poco después fué destrozado completamente su ejército en la batalla de Yungais, en donde murió Gamarra.

A la caída de Gamarra siguió un período de anarquía en el Perú, sucediéndole en el Poder, uno en pos de otro, los generales Méndez, Torrico y Vidal.

Dictadura de Vivanco.— **El general Castilla.**— Ocupando la presidencia en 1845 el general Vivanco, éste suprimió la Constitución de 1839 y se declaró dictador. Esto dió motivo á una insurrección encabezada por el general Castilla, originando la caída y destierro de Vivanco. Le sucedió el jefe de la revolución triunfante, el general Castilla, que desde 1845 á 1851 gobernó en paz á la nación y la hizo prosperar; arregló la hacienda, fomentó la marina y dió vigor al orden constitucional.

Al general Castilla sucedió el general Echenique, quien manifestó ser el continuador de la política progresista y liberal del general Castilla, que por muchos títulos se había hecho acreedor á la gratitud de la patria. Por desgracia, al principio de su administración estalló la revolución de Arequipa, que terminó por sí misma por haber sido de carácter puramente local.

En 1853 se levantó contra él una oposición formidable encabezada por los generales Castilla, Vivanco y San Román y por Domingo Elías. Esta oposición abierta hecha á la administración Echenique, se complicó con la guerra que el Perú creyó deber

hacer á Bolivia, por haber despedido el presidente de esta república al representante diplomático del Perú. Elías publicó en ese mismo año una carta en que se enumeraban los cargos contra el Gobierno de Echenique, carta que produjo gran excitación en el país y motivó el destierro de Elías.

El ejército boliviano invadió el territorio y lo desocupó inmediatamente después. Elías volvió al territorio, se pronunció contra el Gobierno, la insurrección cundió por todas las provincias, poniéndose á la cabeza de los insurrectos el general Castilla, y en la batalla de La Palma, dada en las cercanías de Lima, las fuerzas de Echenique quedaron completamente derrotadas y las fuerzas revolucionarias entraron en triunfo á la capital. El 5 de Febrero de 1855 se convocó un Congreso, cuyo primer decreto fué dar á Castilla el título de *Libertador* y encargarle el Gobierno. La paz quedó restablecida con Bolivia.

El 15 de Agosto de 1856 estalló en Lima una conspiración contra el Gobierno encabezada por el general y diputado Fermín del Castillo, conspiración que Castilla sofocó en el mismo día. En ese mismo año, habiéndose promulgado una constitución liberal, los diputados reaccionarios provocaron un levantamiento en Arequipa; estalló una guerra civil que reconocía por jefe al general Vivanco, guerra que terminó con la toma de Arequipa por el general Castilla el 4 de Marzo de 1858. Vivanco se refugió en Bolivia. La Constitución, que por la oposición reaccionaria no había sido aún puesta en práctica, fué nuevamente promulgada; y conforme á ella electo presidente del Perú el general Castilla.

Guerra con el Ecuador.— En 1859 el general Castilla, contra la opinión del país, declaró la guerra al Ecuador pretextando insultos á su Gobierno inferidos por la prensa ecuatoriana con motivo del asilo que había dado aquél al general Flores. Castilla avanzó con su ejército sobre el Ecuador, sitió á Guayaquil y obtuvo fácilmente el triunfo por haber estallado en el Ecuador la guerra civil. La Constitución fué reformada en 1860.

En 1862 sucedió al general Castilla el general San Román, y habiendo muerto éste en 1863, ocupó la presidencia el general José Antonio Pezet.

Guerra con España.— En 1864 el enviado español Salazar y Mazarredo llegó al Perú apoyando unas reclamaciones promovidas por súbditos españoles. Estos se apoderaron de las islas de Chincha y obligaron á Pezet á firmar un tratado altamente desventojado para la República. Este tratado, llamado Vi-

vanco-Pareja, fué desaprobado generalmente y dió motivo á una revolución que el 28 de Febrero de 1865 estalló en Arequipa, acaudillada por el coronel Mariano Ignacio Prado. Este jefe, mandando un ejército de doce mil hombres, ocupó á Lima el 6 de Noviembre, y haciendo terminar el gobierno de Pezet, quedó electo presidente de la República. Durante el gobierno del general Pezet se reunió, sin embargo, un Congreso americano compuesto de los plenipotenciarios de Chile, Bolivia, Perú, Guatemala, el Salvador, Buenos Aires, Estados Unidos de Colombia y Venezuela, con el objeto de dictar medidas para atajar las usurpaciones monárquicas de Europa.

Tan luego que Prado llegó al poder, anuló el tratado celebrado por Pezet, que reconocía tres millones de pesos de indemnización en favor de España, y declaró la guerra á esta nación, ajustando en Diciembre de 1865 una alianza ofensiva y defensiva con Chile, Ecuador y Bolivia. El 2 de Mayo de 1866 el Perú obligó á la escuadra española á retirarse de las aguas del Callao después de un cañoneo entre la escuadra y las fortificaciones del puerto.

Revolución del coronel Balta.—En Octubre de 1867 estallaron varios pronunciamientos contra el gobierno de Prado. El coronel José Balta fué proclamado presidente provisorio por las fuerzas de la revolución. Habiendo triunfado las fuerzas revolucionarias de las del Gobierno, en Enero de 1868 Prado cayó del poder y el gobierno de Balta quedó establecido en la capital del Perú. Prado se refugió en Chile. El 2 de Agosto de 1868 Balta fué electo constitucionalmente presidente del Perú.

Poco antes de terminar su periodo presidencial fué puesto preso el 26 de Julio de 1872 por el coronel Tomás Gutiérrez, que, promoviendo una asonada, se había hecho proclamar jefe supremo de la nación. Balta fué fusilado momentos después en su misma prisión de orden del cabecilla Gutiérrez, hecho que causó una indignación general. El pueblo corrió á las armas, derribó al dictador, mató á éste y á su hermano y cómplice, y sus cadáveres fueron colgados de las torres de la catedral, de donde después se les bajó y dió fuego en la plaza de armas.

Ocupó el poder en calidad de vicepresidente el Dr. Pardo, que gobernó en paz á la nación. Pardo, en 1873, celebró un tratado secreto de alianza ofensiva y defensiva con Bolivia. Gobernó en paz á la nación y fué el primer presidente civil que ha habido en el Perú. Pardo salió pacíficamente del poder en 1878 y le sucedió el general Mariano Ignacio Prado, que poco antes había sido popularmente electo.

Guerra con Chile.—En 1879 estalló la guerra entre Chile y Bolivia, por haber infringido el Gobierno de esta República el tratado de límites celebrado con aquélla, en cuya contienda terció el Perú, haciendo causa común con Bolivia, en conformidad al tratado de 1873. El 21 de Mayo el monitor *Huáscar*, mandado por el valiente capitán Grau, echó á pique á la corbeta chilena *Esmeralda* en las aguas de Iquique; pero obligado el marino peruano á aceptar el 8 de Octubre del mismo año un combate á muerte con los acorazados chilenos *Blanco-Encalada* y *Cochrane*, enfrente de Punta-Angamos, el *Huáscar* fué casi destruído y capturado, y Grau encontró una muerte gloriosa.

Perdido para el Perú el *Huáscar*, el ejército chileno desembarcó en Pisagua y obtuvo contra los peruanos las dos primeras victorias de San Francisco y Tarapacá. El presidente Prado dejó el poder al general La Puerta y salió del país. El coronel Piérola aprovechó esta ocasión para promover una revolución en Diciembre de 1879 y hacerse proclamar jefe supremo de la República. El 26 de Mayo de 1880 ganaron los chilenos la batalla de Tacna. Los beligerantes entraron después en infructuosas pláticas acerca del restablecimiento de la paz. Perdida toda esperanza de avenimiento, los chilenos avanzaron sobre la capital y el 13 de Enero de 1881 ganaron la batalla de San Juan, el 15 del mismo mes la de Miraflores y el 17 entraban á Lima. Piérola apeló á la fuga. Los peruanos hicieron volar su escuadra del Callao, antes que entregarla al enemigo. El Congreso se reunió en Magdalena y encargó la presidencia al doctor Calderón, pero no habiendo querido suscribir éste á la desmembración del territorio exigida por el vencedor, fué tomado preso y enviado á Chile. La guerra civil estalló; un partido proclamaba á Montero, otro á Cáceres y otro al general Iglesias; pero habiendo logrado éste preponderar sobre los demás, arregló la paz con la República de Chile con fecha 20 de Octubre de 1883, por medio de un tratado por el cual el Perú cedía á Chile, perpetua é incondicionalmente, el territorio de la provincia litoral de Tarapacá, dándole por límites al Norte la quebrada y río de Camarones, al Sur la quebrada y río de Loa, al Oriente la República de Bolivia y al Poniente el Océano Pacífico. Tacna y Arica continuarían en poder de Chile durante diez años, después de los cuales un plebiscito decidiría si el territorio debía quedar en favor del Perú ó de Chile, y aquella de las naciones á cuyo favor quedase, pagaría á la otra diez millones de pesos. De esta suerte, el general Iglesias obtuvo la desocupación del territorio por el ejército chileno, entró á Lima y ha comenzado la obra de reorganizar el país

CAPÍTULO XXVII

Historia de Chile

Conquista.—Motín de Figueroa.—Conatos de independencia.—O' Higgins. San Martín.—Cancha Rayada y Maipó.—Expedición al Perú.—Caída de O' Higgins.—Ramón Freire.—Lucha entre unitarios y federalistas. Diego Portales.—Guerra con el Perú.—Bulnes.—Pérez.—Conflicto con España.—Guerra con el Perú y Bolivia.

Conquista.—Esta región desde tiempo inmemorial se hallaba habitada por tribus independientes y guerreras. Un siglo antes del descubrimiento de América, Yupangui, uno de los incas del Perú, extendió sus conquistas hasta el río Maule.

En 1535 emprendió Almagro la conquista de Chile con 600 españoles y 15,000 indios. Sufrió mucho al atravesar la cordillera y llegó a la llanura de Copiapó. Adelantóse hacia el Sur á combatir contra los *promaucaes*, en donde encontró una obstinada resistencia, y sufriendo mil contratiempos regresó al Perú.

El 14 de Agosto de 1540 se puso en marcha hacia Chile una segunda expedición mandada por Pedro Valdivia. Este llegó al valle de Copiapó y siguió su marcha á Huasco, derrotó á los indios del valle del Aconcagua y fundó á Santiago el 12 de Febrero de 1541. En 1544 Valdivia envió á Pastene á recorrer las costas de Chile, quien fundó La Serena. El mismo Valdivia fundó en 1550 la ciudad de Concepción.

Valdivia murió en 1554 á manos de las tribus araucanas. Caupolican, jefe de los araucanos, y Lautaro, su segundo, y terrible adversario de los españoles, arrasaron algunas ciudades fundadas por ellos y tendían á reconquistar el territorio. Lautaro encontró al fin la muerte en un combate que se libró á los alrededores de Santiago, año de 1556.

Hurtado de Mendoza, sucesor de Valdivia, rechazó á Caupolican, penetró en la provincia de Arauco y venció en tres batallas consecutivas á los araucanos. Valdivia, segundo de este nombre, siguió los trabajos de exploración hacia el Sur, y en 1558 avistó con los suyos el archipiélago de Chiloe. Entre los españoles iba el famoso poeta Ercilla, autor de la *Araucana*. En ese mismo año cayó Caupolican en poder de los españoles,

que le hicieron sufrir una muerte afrentosa. Su hijo y sucesor, atacado por los españoles, se quitó la vida por no caer en poder del enemigo, quedando la provincia completamente sometida. Hurtado de Mendoza, vuelto al Perú á la aproximación del nuevo gobernador, fué promovido en premio de sus servicios al rango de virey del Perú. El nuevo gobernador de Chile era Francisco Villagra, que murió de pesar al saber que los araucanos, nuevamente sublevados, habían matado á su hijo; le sucedió Rodrigo de Quiroa. Felipe II estableció la Real Audiencia en Concepción en 1567, y en 1609 se trasladó aquella corporación á Santiago.

En 1598 los indómitos araucanos sorprendieron en su campamento al gobernador Oñez de Loyola y asesinaron á éste y á su comitiva, con excepción de dos que quedaron prisioneros y uno fugitivo. Este fué el principio de una insurrección general. Los sucesores estuvieron siempre en guerra con los araucanos, hasta que en 1640, mandando López de Zúñiga, los españoles prefirieron hacer la paz con los araucanos; mas con el pretexto de la conducta absorbente é invasora de los españoles, aquéllos volvieron en 1655 á las armas y fueron pacificados hasta 1665.

Alguna influencia ejercieron entre los araucanos las misiones cristianas; así es que á la vuelta del tiempo ya no ofrecieron aquellas tribus aquel carácter indómito y belicoso que siempre las había distinguido. Por este tiempo afligió á Santiago un espantoso terremoto, hicieron una tentativa de conquista los ingleses, y los corsarios holandeses saquearon los puertos del Sur.

Dos terremotos afligieron nuevamente á Chile en 1730 y 1755.

En 1810, estando de gobernador García Carrasco, hubo algunos conatos de independencia que obligaron al gobernador á dictar medidas de rigor y aun á excederse en ellas, de tal manera, que alarmaron á la población de Santiago y aumentaron la exacerbación popular. Esta conducta obligó á la Audiencia de Lima á sustituir á Carrasco por Toro y Zambrano.

Motín de Figueroa; conatos de independencia.— El 15 de Abril de 1811 estalló en Santiago un motín encabezado por el coronel Tomás Figueroa, el que fué sofocado; Figueroa fué pasado por las armas. Quedó en ese mismo año organizada una Junta de gobierno, y se reunió un Congreso con el objeto de fijar la suerte definitiva del país. Desde esa época y ya vacilante y casi sin acción en Chile el poder colonial, apa-

cieron los partidos radical, godo y conservador. Este era el estado de las cosas cuando Miguel Carrera, contando con una poderosa influencia en el país, se hizo dueño del Gobierno y disolvió el Congreso. Temiase la guerra civil entre este caudillo y O'Higgins y Rosas, patriotas también influyentes y que trabajaban en favor de la independencia nacional. Rosas fué confinado á Mendoza, en donde murió poco después.

Al proclamarse en 1812 la Constitución dada por las Cortes españolas, se habló con más franqueza el lenguaje de la independencia; se reformó el Cabildo de Santiago y se empezó á elaborar una Constitución.

O'Higgins.—De 1812 á 1813 el Gobierno colonial del Perú, al notar los movimientos revolucionarios de Chile, mandó una expedición á apoderarse de algunas provincias del Sur. Carrera, investido con el poder absoluto, obró con actividad en defensa del territorio, pero no habiendo tenido buen éxito sus maniobras, Carrera fué destituido por la Junta de Santiago y nombróse en su lugar á Bernardo O'Higgins. El nuevo dictador bien pronto perdió su prestigio y dió oportunidad á Carrera para volver nuevamente al poder; pero nada impidió que, á pesar de tantos esfuerzos de parte de los patriotas, los españoles entrasen á Santiago el 9 de Octubre de 1814. O'Higgins y algunos patriotas emigraron á Buenos Aires.

San Martín.—En 1817 el general San-Martín, mandando un ejército de cuatro mil hombres, se dirigió de Buenos Aires á Chile. San-Martín fué recibido por los chilenos con entusiasmo, y no defraudó las esperanzas de éstos, porque el 12 de Febrero de aquel año derrotó á los españoles en Chacabuco, y dos días después entró en triunfo á Santiago, en donde fué recibido como libertador. No habiendo querido San-Martín admitir el mando supremo que le fué ofrecido, fué nombrado para el ejercicio de la primera magistratura Bernardo O'Higgins, y San-Martín, después de haberse cubierto de gloria, regresó á Buenos Aires.

Cancha Rayada y Maipó.—La independencia de Chile no estaba aún establecida definitivamente, pues en 1818 los españoles, mandados por Ossorio, desembarcaron en Talcahuano y se dedicaron á la reconquista del país. San Martín, avisado del peligro, volvió á Chile y se puso á la cabeza del ejército, formado por siete mil hombres de infantería y dos mil caballos. Los españoles eran cinco mil. Ambos ejércitos vinieron á las manos en Cancha Rayada el 19 de Marzo, en donde la victoria se decidió en favor de los españoles. Estos no supieron

sacar ventaja de su triunfo, y habiendo dejado reorganizarse á los independientes, éstos los atacaron el 5 de Abril en Maipó y les hicieron la más completa derrota, lo que motivó la desocupación de los españoles. La independencia estaba, sin embargo, declarada desde el 18 de Septiembre de 1810, y confirmada el 12 de Febrero de 1818.

Expedición al Perú.—No podía considerarse libre Chile si no hacía desaparecer el peligro de nuevas expediciones provenientes del Perú, y con este fin se organizó una flotilla que se puso á las órdenes de lord Cochrane. Este marchó á las costas del Perú, y volvió á Valparaíso sin haber logrado hacer daño á los buques españoles. Sin embargo, en 1820 se apoderó de Valdivia y arrojó de tierra á los españoles, que quedaron reducidos á la posesión de las islas de Chiloé. Chile insistió en el pensamiento de acabar con el poder español en el Perú, y, al efecto, en Agosto de 1820 San-Martín se dirigió sobre el Perú, de cuya capital obligó á salir al virrey Laserna, entrando él con el ejército chileno en son de victoria el 12 de Julio de 1821. El 28 proclamó la independencia, y no pudiendo establecer en su favor una monarquía en aquel país, volvió á Chile en 1823.

Caída de O'Higgins.—En 1823 el país se resintió de la prolongada dictadura de O'Higgins, y deseando ser regido por una Constitución y entrar en la categoría de gobierno regularizado y libre, desconoció la autoridad del dictador. El mismo O'Higgins, dando una prueba muy alta de su respeto á la voluntad popular, depuso el mando y aconsejó á los patriotas que organizaran sin tardanza una Junta de Gobierno. Cinco meses después O'Higgins se embarcaba para el Perú, de donde no volvió más á su patria.

Ramón Freire.—La Junta, aconsejada por O'Higgins, fué formada y funcionó hasta el 1.º de Abril de 1823, fecha en que quedó nombrado presidente el general Ramón Freire. En esta época, Marzo de 1824, Freire organizó una expedición que tenía por objeto apoderarse de las islas de Chiloé, la que no produjo buen resultado. Por el contrario, el fracaso de esta expedición dió motivo á los amigos de Freire para investirle con la dictadura, conducta que dió armas al partido de la oposición. En consecuencia, una revolución estalló en 1825, desconoció á Freire y trató de reemplazarle con el coronel Sánchez, acompañado de una Junta de gobierno: pero el dictador logró sobreponerse á la revolución y deportó á sus principales autores.

En 1826 fueron al fin expulsados los españoles de Chiloé, cuyo archipiélago quedó sometido á la república, y en el mis-

mo año, conforme á la Constitución promulgada, Chile se convirtió en una república federativa, admitiéndose la renuncia al dictador Freire y se nombró en su lugar á Manuel Blanco. Por renuncia de éste fué llamado al poder el vice presidente Eyzaguirre.

En 1827 una revolución triunfante llamó nuevamente al poder al general Freire, quien estuvo tan sólo cinco meses en el Gobierno por haber sido derribado por el general Pinto, que convocó un Congreso para saber si Chile debía ser una república unitaria ó federal.

Lucha entre unitarios y federalistas.—

En 1828 comenzó la terrible lucha entre unitarios y federalistas. Reunióse el Congreso, pero la guerra civil que estalló inmediatamente después impidió sus trabajos. Pinto, no queriendo ser un pretexto para la guerra, renunció el poder, entregándolo al vice presidente Vienna, que el 7 de Noviembre del mismo año fué expulsado por los revolucionarios de Santiago, en donde dominaban las ideas de gobierno unitario. Organizóse inmediatamente después una junta de guerra, el general Lastra fué puesto á la cabeza de las tropas y marchando sobre el jefe federalista Prieto, obligó á éste á capitular el 7 de Diciembre, conviniendo ambos partidos en que el general Freire mandase las tropas de los dos bandos y se nombrase una Junta provisional de gobierno hasta la reunión de un nuevo Congreso.

Diego Portales.—La conducta de Freire no fué la más propia para calmar los ánimos. Estalló nuevamente la guerra civil, y poniéndose Prieto á la cabeza de los federales le hizo á Freire una derrota tan completa en Enero de 1830, que con dificultad pudo éste salvarse y emigrar al Perú. Fué electo Prieto presidente y Diego Portales vice presidente, uno de los hombres más notables del país. Propuso Portales unas reformas á la Constitución en 1833, en sentido autoritario para dar vigor al poder ejecutivo, y el Congreso las acordó, y después de haber hecho también adoptar unas acertadas medidas económicas, Portales hizo suprimir la vice presidencia y se retiró á la vida privada.

Santa-Cruz, presidente de Bolivia, dió recursos á Freire para volver á Chile á rocovrar el poder, pero la tentativa se frustró. Santa-Cruz ocupóse después de llevar adelante la idea de confederación peruano-boliviana y esto dió motivo para que Chile le declarase la guerra. Portales volvió al poder y cuando éste se hallaba en Quillota presenciando los preparativos de guerra, el coronel Vidaurre se sublevó á la cabeza de un bata-

llón, prendió á Portales, obligó á éste á firmar una orden para que le entregasen la escuadra de Valparaíso; pero derrotado por las fuerzas de Blanco Encalada, fusiló á Portales, á quien llevaba consigo, acontecimiento que causó general consternación. Más tarde el rebelde Vidaurre y siete de sus cómplices pagaban su crimen con la vida, en la plaza de Valparaíso.

Guerra con el Perú.— Los chilenos, mandados por el general Manuel Bulnes, llevaron á buen término la guerra contra el Perú. Se apoderaron de la capital en 1838, echaron abajo el Gobierno de la confederación y dejaron en la presidencia del Perú al general Gamarra.

Prieto dejó el poder en 1840, después de haber hecho progresar el país, y fué substituído por el general Bulnes.

Bulnes y Pérez.— Bajo la administración de Bulnes, en 1844, la España reconoció la independencia de Chile.

En 1851 la elección de Montt produjo disturbios revolucionarios que el general Bulnes, al servicio del Gobierno, sofocó.

En 1861 fué electo don Joaquín Pérez, que se dedicó con muy buen éxito á trabajos de organización.

Conflicto con España.— En 1865, en vista de los acontecimientos del Perú y para precaverse de futuros planes de reconquista de parte de España, Chile celebró un tratado de alianza ofensiva y defensiva con las repúblicas del Perú, Bolivia y Ecuador. España contestó á este tratado con el combate de Abtao en Febrero de 1866 y con el bombardeo á la plaza indefensa de Valparaíso el 31 de Marzo del mismo año, quedando después en una tregua indefinida conforme al pacto celebrado en Washington en 1871 á solicitud de algunas potencias mediadoras.

Pérez fué substituído en 1871 por Federico Errázuriz, patriota distinguido que continuó la era de paz y prosperidad de sus antecesores.

En 1875 abrió el presidente en Santiago una Exposición universal que fué de mucho provecho para la industria nacional.

Guerra con Perú y Bolivia.— Sucedióle en 1876 Aníbal Pinto, bajo cuya administración Chile hizo la guerra al Perú y Bolivia, que terminó con el aniquilamiento del Perú después de varias victorias navales y terrestres obtenidas por Chile. Bolivia quedó de hecho separada de la contienda.

A Pinto ha sucedido en 1881 Domingo Santa-María, que se halla actualmente rigiendo los destinos del país. Con la llegada de la fragata española «Navas de Tolosa» á los costas de Chile han quedado restablecidas las relaciones entre esta república y España, en el corriente año de 1884.

CAPÍTULO XXVIII

Historia de Bolivia

Límites y población.—Tradiciones.—Coloniaje.—Independencia.—Belgrano.—Santa-Cruz.—Confederación.—Guerra de Chile.—Guerra del Perú.—Belzú.—Constitución.—Córdova y Linares.—Achá y Melgar-rejo.—Tomás Frías.—Daza; guerra de Chile.—Campero.

Límites y población.— Esta región está limitada al Norte por el Perú y el Brasil, al Oeste por el Perú y el océano Pacífico, al Sur por Chile y la confederación Argentina y al Este por el Paraguay y el Brasil. La raza indígena forma las ocho décimas partes de la población; el resto se compone de criollos descendientes de españoles, gente de color ó mestizos y de negros. La principal industria de Bolivia es la de tejidos de algodón y de lana. El único puerto que tiene es Cobija ó La-Mar, hacia el océano Pacífico; su exportación se hace con más comodidad por el puerto peruano de Arica. Las tribus de Bolivia, llamada antes Alto Perú, no se diferencian en manera alguna de las de Perú. Adoraban al Sol, á la tempestad, al jaguar, al condor, á las culebras, y sacrificaban á las divinidades víctimas humanas.

Tradiciones.— Dicese que la Providencia envió á Manco y á su esposa para hacer feliz la comarca. Manco enseñó á los habitantes á labrar la tierra, y Oella, mujer de Manco, enseñó á las mujeres á hilar y á trabajar la lana. De aquí vino una veneración muy grande hacia el inca y sus sucesores, á quienes se consideraba como hijos del Sol. A una orden del inca una población entera se dejaba pasar á cuchillo. Los incas tenían serrallo; á la muerte de un inca millares de victimas eran inmoladas sobre su tumba. Había virgenes consagradas al culto del Sol, y así como las antiguas vestales, cuando una sacerdotiza violaba sus votos era quemada viva y el cómplice entregado á los suplicios más horrorosos.

Coloniaje.— Bolivia siguió en la época del coloniaje las eventualidades del vireinato de Lima. En 1809 habia disensiones entre las audiencias y el presidente Pizarro. En esta época llegó el español Goyeneche con el objeto de dar á reconocer la Junta

de Sevilla, organizada con motivo de los acontecimientos de España. La Audiencia se negó á la exigencia de Goyeneche, de cuya parte se puso Pizarro; y habiendo estallado un pronunciamiento, desconociendo en el Alto Perú la autoridad de estos dos personajes, Pizarro fué depuesto y la Audiencia erigióse en Junta de regencia; pero Goyeneche recibió axilios de Abascal, entró á La-Paz, sofocó el movimiento revolucionario y entregó á sus autores á los consejos de guerra.

Independencia. — En vista de esto, la Junta de Buenos-Aires, anhelando la independencia, mandó al patriota Ocampo con un ejército sobre el Alto Perú; la tropa abandonó al gobernador y á Liniers que, sorprendidos por el ejército revolucionario, fueron sometidos á consejo de guerra y ejecutados. Goyeneche, al saber esos acontecimientos, amenazó por segunda vez á Bolivia, mientras que en Cochabamba y en La-Paz estalló un pronunciamiento en el sentido de la Junta de Buenos-Aires, el que se hizo extensivo á todo el país, y al quererlo sofocar las tropas realistas fueron derrotadas en Suipacha y en Cotagaita. Balcarce, sucesor de Ocampo, en Septiembre de 1810 era dueño de todo el Alto Perú.

Goyeneche, no obstante, el activo gobernador de Cuzco, volvió en 1811 á entrar en Bolivia con un ejército relativamente numeroso, derrotó á los patriotas en dos encuentros y se apoderó nuevamente del territorio. Triunfante el gobernador de Cuzco, se entregó á sangrientas represalias contra los patriotas.

Belgrano. — En 1812 pensaba Goyeneche marchar sobre Buenos-Aires, envalentonado por sus recién pasados triunfos, pero el patriota Manuel Belgrano, acaudillando unos ochocientos soldados y algunos gauchos, le derrotó en 24 de Septiembre. Mientras sucedía esto, Abascal proclamó en el Perú la liberal Constitución de 1812, y la libertad consignada en ella dió más expansión á los ánimos en favor de la independencia.

El 20 de Febrero de 1813 Belgrano derrotó á Tristan, segundo de Goyeneche. Este fué reemplazado por Pezuela, y habiendo tomado éste la ofensiva, derrotó en Julio á las tropas argentinas y volvió á apoderarse de Bolivia, teatro de tan encarnizados como repetidos combates. Pezuela fué detenido, sin embargo, en medio de sus triunfos, por las guerrillas que cruzaban el país y le hostilizaban sin descanso.

Belgrano fué reemplazado por San-Martín, quien comenzó por sublevar todas las provincias contra los españoles. A esto se agregó la circunstancia de haber estallado la revolución en el Perú, uno de cuyos principales objetos fué dar la mano y apoyar

en Bolivia á los patriotas de Buenos-Aires; más la noticia de la llegada á este último país, del español Morillo con refuerzos considerables, infundió el desaliento en los patricias. La revolución del Perú fué sofocada; esto permitió á Pezuela tomar la ofensiva, y habiendo derrotado en Viluma y en Sipesipe á los patriotas el 29 de Noviembre de 1815, Bolivia quedó enteramente pacificada; una que otra guerrilla quedó al abrigo de inaccesibles montañas.

En 1817 los guerrilleros se sublevaron en Charcas, pero fué fácil al poder español reducirlos al orden.

Así Bolivia siguió la suerte del Perú, hasta que después de la batalla Ayacucho se creyó libre y con existencia propia. Su independencia fué proclamada el 11 de Agosto de 1825, y por gratitud al libertador Bolívar el país llevó el nombre de Bolivia y el Congreso de Potosí decidió que la capital de la República sería llamada Sucre, del nombre del vencedor en Ayacucho. La primera constitución que rigió en este país fué obra de Bolívar.

Santa - Cruz. — Los bolivianos comprendieron más tarde que la constitución dada por el libertador era inconveniente, y el 18 de Abril de 1828 se alzaron contra la autoridad del general Sucre, á quien el libertador había dejado en el poder. Se convocó un Congreso constituyente y se organizó un Gobierno provisional que en 1829 trasmitió sus poderes al general Andrés Santa-Cruz. Estos movimientos se llevaron á cabo á favor de la revolución que había estallado en la América del Sur contra la autoridad de Bolívar.

En ese mismo año Orbegoso, dictador del Perú, solicitó la intervención de Bolivia para sofocar la revolución que había estallado en el Callao y posesionarse de Lima. Santa-Cruz invadió el territorio peruano, venció á los insurrectos en dos batallas, una contra Gamarra, en Yanacocha, y otra contra Salaberry, en Socobaya, en 1835, y pacificó el país quedando Orbegoso restablecido en el poder.

Confederación. — El general Santa-Cruz creyó que aquella era la oportunidad de llevar adelante el pensamiento que había concebido hacía tiempo, de unir el Perú y Bolivia en una confederación, y ésta se llevó á cabo, formándose dos estados, uno *Estado norte peruano* y otro *Estado sur peruano*. Orbegoso quedó nombrado presidente del primero, Herrera del segundo, y Santa-Cruz tomó el título de *Protector* de la Confederación.

Guerra de Chile.—Desgraciadamente, la confedera-

ción Perú-boliviana tuvo un enemigo declarado en el Gobierno de Chile, cuyo ejército invadió al Perú en 1839 y con la victoria de Yungay, obtenida por los chilenos, quedó destruida la confederación y Santa-Cruz fué desterrado. Gamarra quedó encargado de la presidencia del Perú y Velasco de la de Bolivia.

Guerra del Perú. — En 1841 el general Ballivian, uno de los más valientes y esforzados patriotas bolivianos, ascendió á la presidencia de Bolivia. Sus afinidades políticas con el partido de Santa-Cruz infundieron recelos en el Perú, y temiendo Gamarra ver de un momento á otro aparecer las huestes bolivianas amenazando el poder que ejercía, declaró la guerra á Bolivia é invadió el territorio, pero Ballivian fué al encuentro del enemigo y en Noviembre de 1841 le derrotó completamente en la jornada de Yugais. Gamarra quedó en el campo. En ese mismo año la Asamblea de Chuquisaca dió definitivamente el poder á Ballivian.

Belzú. — En 1848 estalló una revolución que derribó del poder á Ballivian y puso en su lugar al general Manuel Isidro Belzú después de la batalla de Zamparoy ocurrida en Marzo de 1849. Belzú fué confirmado en el poder en 1850 por el Congreso.

La administración del general Belzú no fué nada pacífica y las conspiraciones que estallaron, una en pos de otra, en una de las cuales Belzú recibió dos balazos en la cara, dieron motivo al Congreso boliviano para investir á Belzú de facultades dictatoriales, en virtud de las que el dictador hizo salir del país al doctor Linares, al general Ballivian y á Agustín Morales. Desde entonces Belzú ejerció una autoridad despótica y arbitraria, pero no fué bastante para mantener en paz á la nación, pues siempre estallaron conspiraciones que tuvo que reprimir por medio del terror, tan cierto es que el pueblo difícilmente se puede avenir con el despotismo.

Constitución. — La liga de algunas naciones americanas contra Rosas, dictador de Buenos-Aires, hizo reflexionar á Belzú sobre la dictadura indefinida que él ejercía en Bolivia, y anunciando á la nación, en un manifiesto, que era la época de asentar la república sobre bases sólidas, convocó un Congreso para rever la Constitución de 1839. El Congreso, bajo las inspiraciones del dictador, emitió una Constitución retrógada y autoritaria, continuando el mismo Belzú á la cabeza del Gobierno.

En 1853 Belzú, sin motivos justificables, declaró la guerra al Perú; mandando este país el general Echenique, invadió el territorio y volvió á Bolivia inmediatamente después sin encon-

trar al enemigo, dejando acaso que la guerra civil assolase al Perú, como en efecto así sucedió, siendo derribado del poder el general Echenique.

Córdova y Linares.—En 1855 practicáronse las elecciones para presidente de la República, habiendo sido electo el general Jorge Córdova, yerno de Belzú. Indudable es que éste haya hecho triunfar en las urnas la candidatura de Córdova, hechura suya.

Córdova tomó posesión del poder y quiso al principio atraerse á la opinión dictando medidas liberales y conciliadoras, pero pronto tuvo que hacerse el fiel imitador de la política de Belzú, y esto dió motivo á una revolución democrática que estalló en 1857 y derribó del poder á Córdova siendo reemplazado por el doctor José María Linares, hombre de importancia que siempre combatió el despotismo de Belzú. Linares dió una proclama en que expuso la política patriótica que se proponía seguir. Desgraciadamente los trabajos del partido reaccionario absorbieron la atención del presidente, pues en 1859 una expedición de más de cuatrocientos emigrados bolivianos invadieron el territorio por las provincias del Norte, pero la conducta enérgica de Linares obligó á los sublevados á repasar la frontera.

«Linares se empeñó,—dice su biógrafo,—en regenerar á su país y en reformar sus leyes. Mostró una energía incontrastable, persiguió los abusos, opuso un brazo de hierro á las revoluciones é inició reformas de grandísima importancia. Nunca ha habido un mandatario más fanático por su causa en buen sentido y más lleno de honradez y virtud.» Una revolución retrógrada le derribó del poder.

Achá y Melgarejo.—Fué proclamado presidente en 1861 el general José María Achá, que en 1864 fué despojado de la presidencia por una revolución acaudillada por el general Mariano Melgarejo.

En 1865 una revolución promovida por el general Belzú estuvo á punto de derribarle del poder; sitiado en la capital y reducido á fuerzas insignificantes, el mismo Melgarejo salió en un momento de desesperación al campo enemigo y con su propia espada mató á su antagonista. La revolución quedó así terminada y Melgarejo, á pesar de lo odioso de su gobierno, pudo llegar hasta el año de 1870. La revolución se levantó más fuerte que nunca en este año, y el 15 de Enero de 1871 las fuerzas de Melgarejo fueron completamente derrotadas en La Paz, y Melgarejo tomó el camino del destierro. Le sucedió el general Agustín Morales, que no mandó por mucho tiempo, porque el 28

de Noviembre de 1872 moría asesinado en su palacio en medio de sus guardias á manos de un sobrino suyo en venganza de una ofensa personal.

Tomás Frías.—A Morales sucedió en el Poder el doctor Tomás Frías, quien poco después fué reemplazado por Adolfo Ballivian, hijo del célebre general del mismo apellido. Funcionó como presidente hasta 1874, época de su muerte, sucediéndole el mismo doctor Tomás Frías, patriota distinguido, enemigo, como Linares, del despotismo militar, tan en boga en América, y llamado por su conducta digna, elevada y patriótica, el Washington boliviano. Tan buenos propósitos quedaron frustrados por la revolución que el 4 de Mayo de 1876 promovió el general Hilarión Daza y cuyo resultado fué la elevación de éste al Poder y la caída de Frías.

Daza.—Guerra de Chile.—Frías, hombre de orden y de leyes, había procurado vivir en paz con los vecinos; mas apenas subió al Poder el general Daza, contra la opinión del país, comenzó por violar el artículo 4.º del tratado de 6 de Agosto de 1874 celebrado con Chile, gravando con 10 céntimos por quintal la exportación del salitre, siendo así que el citado artículo decía lo siguiente: «Los derechos de exportación que se impongan sobre los minerales explotados entre los paralelos 23 y 25 no excederán la cuota que actualmente se cobra, y las personas, industrias y capitales chilenos no quedarán sujetos á más contribución de cualquiera clase que sea, que lás que al presente existen». Chile reclamó en vano la derogatoria del decreto de 14 de Febrero de 1878 en que se establecía el nuevo impuesto; intentó después someter la dificultad á un arbitramento, al cual se negó el general Daza, y en vista de esto, no quedando más recurso que la guerra, Chile hizo retirar al agente diplomático que tenía acreditado cerca del Gobierno de Bolivia é hizo desembarcar el 14 de Febrero de 1879 quinientos hombres en Antofagasta, que derrotaron en Calamá á las tropas bolivianas. Perú y Bolivia se unieron contra Chile y la guerra comenzó con encarnizamiento.

Después de las derrotas sufridas por los peruanos en el territorio de Tarapacá, de la pérdida del monitor *Huáscar* y de la fuga del presidente Prado, Daza había quedado como general en jefe de los ejércitos aliados; pero estaba tan desprestigiado que sus mismos subalternos deseaban despojarle del Poder y esta oportunidad se les presentó cuando el general Daza fué llamado á Arica por el contra-almirante Montero con el pretexto de concertar operaciones de guerra, el día 27 de Diciembre de 1879.

El ejército, que se hallaba en Tacna, desconoció en efecto la autoridad del presidente Daza y proclamó como su jefe al coronel Eleodoro Camacho. En vano Daza suplicó á Montero que le repusiese en el Poder. Mientras esto sucedía en Tacna, el 28 de Diciembre se verificaba en La Paz el desconocimiento de Daza y se encomendaba provisionalmente el Poder ejecutivo al general Narciso Campero. Habiendo perdido Daza toda esperanza de recuperar el Poder, del cual nunca fué digno, abandonó definitivamente la América y se dirigió á establecerse á Europa.

Campero.—Campero trató de reorganizar el ejército boliviano y una vez empezada la lucha contra Chile, creyó de su deber continuarla, sin notar que Montero inspiraba desconfianza en el nuevo Gabinete de Lima y que no obtenía en consecuencia la protección que deseaba, y sin conceder al ejército nacional el tiempo necesario para reorganizarse. Bajo tan desfavorables auspicios, el 26 de Mayo de 1880 el ejército aliado entró en acción en Tacna contra el ejército chileno, quedando éste victorioso.

El 1.º de Junio del mismo año el general Campero fué declarado presidente constitucional de Bolivia, é inspirado en la opinión popular, á pesar del desastre de Tacna, se propuso continuar la guerra con el mayor tesón; pero no faltaron quienes en vista de la falta de recursos inclinasen al Gobierno á la paz, y no pudiendo ciertamente ayudar Bolivia al Perú después de Tacna, á lo que se agrega la circunstancia de haberse internado los chilenos hacia Lima, Bolivia quedó en expectativa y dispuso atenerse, en su condición de aliado, á los arreglos que para obtener la paz hiciese el Perú con la república chilena.

CAPÍTULO XXIX

Historia de la Confederación Argentina

Límites.—Sebastián Caboto.—Conquista y coloniaje.—Los ingleses.—Independencia.—Victoria de Suipacha.—Disensiones interiores.—Belgrano.—Pezuela.—Artigas.—Pueyrredon.—Federalistas y monarquistas.—Provincia Cisplatina.—Relaciones con Norte América é Inglaterra.—Rivadavia.—Guerra con el Brasil.—Guerra civil.—Juan Manuel Rosas.—Sublevación de Urquiza.—Batalla de Monte-Caseros.—Caída de Rosas.—Urquiza.—Mitre.—Constitución federal.—Guerra civil.—Guerra con el Paraguay.—Domingo Sarmiento.—Últimos acontecimientos.

Límites.—La Confederación Argentina confina al Sudoeste con el Océano Atlántico, al Sur con la Patagonia, al Oeste con los Andes, que la separan de Chile, y al Norte con Bolivia. Este país fué descubierto en 1515 por Juan Díaz de Soliz, que se proponía encontrar un paso para las Indias. Soliz murió desgraciadamente á manos de los indígenas.

Sebastián Caboto.—En 1526 Sebastián Caboto, al servicio del emperador Carlos V, llegó á la desembocadura del Río de la Plata, continuó sus exploraciones por el Paraná y construyó un fuerte, al que dió el nombre de *Espíritu Santo*. Caboto se proponía llegar al Perú por el Paraná y envió sus agentes al emperador; pero en aquella época Pizarro había llevado á cabo la conquista del Perú, y Caboto, cansado de esperar, regresó á la Corte.

Conquista y coloniaje.—En 1535 llegó al país una expedición capitaneada por Pedro de Mendoza, quien fundó á Santa María de Buenos-Aires. Mendoza fué combatido por las tribus de los *Querandis*; sufrió muchas privaciones, perdió la mayor parte de su gente, y desesperando establecerse en la comarca con el título de adelantado que le había conferido el emperador, regresó á España y falleció en el camino. Después de Mendoza fué electo jefe de la colonia Domingo Martínez de Irala, y proclamado gobernador y capitán general del Río de la Plata en 1538. Irala restableció el orden y sometió la tribu de los *Guaranis*. Le sucedió en el mandó de la colonia Alvaro Nuñez Cabeza de Vaca en 1541. El nuevo adelantado sometió

las tribus de los *Agaces* y los *Guaycurús* después de una sangrienta derrota que les hizo en 1543. Cabeza de Vaca, acusado por los suyos de torcida administración, fué reducido á prisión por sus subalternos y enviado á España.

Sucedióle Irala en el poder; éste hizo una expedición peligrosa al Perú; dejó en el poder á Francisco de Mendoza. A su regreso los colonos habían asesinado á Mendoza. Irala castigó á los asesinos.

En 1554 Irala fué confirmado en el mando de la colonia por el emperador Carlos V, dándole el título de gobernador y capitán general de todas las tierras por él sometidas. Irala fué uno de los jefes más esforzados de la conquista española; murió en 1557. Sucedióle Francisco Ortiz de Vergara; á este arrebataron el gobierno con perfidia los españoles Chávez y Cáceres. La Audiencia de Chuquisaca nombró en su reemplazo á Juan Ortiz de Zárate á quien en 1572 pusieron preso sus mismos subalternos. Después de algún tiempo de prisión fué remitido á España.

Zárate volvió con muchas dificultades á América; estuvo para caer en manos de unas tribus belicosas, pero fué salvado por el oportuno auxilio que le prestó Juan de Garay, y víctima al fin de sus sufrimientos murió en el Paraguay en 1575 dejando por sucesor suyo al mismo Juan de Garay. Este fundó á Villarrica, á Santiago de Jerez y á Talavera. Garay, de carácter valeroso y emprendedor, dió ensanche á las conquistas; pero desgraciadamente, por falta de precaución fué sorprendido por una tribu y asesinado.

En el siglo XVI, bajo el nombre de Paraguay quedaba comprendido el territorio situado entre el Brasil y en estrecho de Magallanes y desde el océano Atlántico hasta las fronteras del Perú y Chile.

En esta época llegaron al país los padres de la compañía de Jesús con el objeto de convertir aquellas tribus al cristianismo. Los jesuitas fueron expulsados en 1650. Diez años antes España había cedido á Portugal las siete misiones jesuíticas situadas á la orilla oriental del Uruguay.

En 1778 estas comarcas fueron constituidas en un vireinato llamado de Buenos-Aires, adquiriendo gran importancia política y comercial.

Los ingleses.— Los ingleses pretendían apoderarse de las provincias del Plata, y en Julio de 1806, probablemente á favor de la guerra entre Inglaterra y España, el general Beresford se apoderó de Buenos Aires. La ocupación fué de poco tiempo, pues el general Liniers, francés al servicio de España,

atacó á los ingleses y les obligó á rendirse el 12 de Agosto de aquel mismo año. Poco después cinco mil ingleses procedentes del Cabo de Buena Esperanza, intentaron apoderarse del territorio. Sir Home Pophan puso sitio á Montevideo, el que se vió obligado á levantar en presencia de la entereza con que los españoles defendieron la ciudad; mas al llegar nuevos refuerzos al mando de sir Samuel Achmuty, los ingleses establecieron nuevamente el sitio y la ciudad fué tomada por asalto. Con los refuerzos llegados después al ejército inglés de ocupación, ascendió, en 1807, á la cifra de doce mil hombres.

Los ingleses se dirigieron después sobre Buenos Aires, ciudad que defendía Liniers, que, á la cabeza de los patriotas, derrotó completamente á los enemigos, quedando muchos prisioneros. El virrey Sobremonte fué depuesto y en su lugar fué puesto Liniers; pero la guerra hecha por los franceses á España hizo sospechoso á Liniers, á quien se le quitó el poder y desterróse á Córdoba, siendo en 1807 sustituido por Cisneros.

Independencia.—El 25 de Mayo de 1810 Cisneros fué depuesto á su vez y se formó una junta revolucionaria que proclamó la independencia de las provincias que formaban el virreinato de Buenos Aires. Liniers se hallaba en Córdoba y se proponía contrarrestar el movimiento revolucionario á la cabeza de más de mil hombres que había podido reunir; mas al aproximarse las tropas revolucionarias, los soldados de Liniers se desbandaron, y éste, hecho prisionero, fué fusilado, en unión de algunos de sus partidarios, en el lugar llamado *La Cruz Alta*.

Victoria de Suipacha.—El virrey del Perú, sabedor de los acontecimientos del Río de la Plata, envió un cuerpo de ejército, al mando del coronel Córdoba, á debelar la insurrección; y el 7 de Noviembre de 1810 dióse la acción de Suipacha, en la que fueron derrotados los realistas; y hecho prisionero Córdoba, fué pasado por las armas.

El 18 de Diciembre de 1810 cada provincia insurrecta organizó una junta particular que envió diputado á la junta de Buenos Aires, presidida por el coronel Saavedra. En esta época el Paraguay desconoció á la junta de Buenos Aires, y Montevideo hizo otro tanto.

El 2 de Marzo de 1811 la flota de Montevideo tuvo un combate con la de los independientes de Buenos Aires, en el cual ésta quedó completamente batida.

Disensiones interiores.—Poco después las disensiones habidas entre Saavedra, jefe de la junta, y Moreno, patriota influyente de Buenos Aires, mantuvieron en alarma

á las provincias, hasta que Saavedra dió á Moreno una misión diplomática á Inglaterra, obligándole con ese pretexto á salir del país, y desterró á sus principales partidarios; 6 de Abril de 1811.

Por este tiempo se recibió la noticia de haberse establecido la regencia en España, y como aun permanecía en la capital el antiguo virrey Cisneros, hizo éste un esfuerzo para restablecer el dominio español, conducta que le valió el destierro. Mientras tanto, el brigadier Elío, que antes había defendido á Montevideo, había ido á España y regresado con el título de virrey y capitán general de las provincias del Río de la Plata, y una de sus primeras providencias fué declarar traidora á la junta revolucionaria de Buenos Aires.

Belgrano; Pezuela; Artigas.—El 31 de Enero de 1813 la Asamblea Constituyente consumó el acto de la emancipación. Belgrano reunió fuerzas, invadió el territorio del Alto Perú y derrotó en Salta á las tropas españolas; pero en Octubre y en Noviembre de aquel mismo año el realista Pezuela derrotó á aquél cerca de Vilcapujio y á los alrededores de Chuquisaca. Estos descabros causaron la destitución de Belgrano, á quien reemplazó en el mando del ejército el coronel San Martín. Este obligó á los españoles á evacuar á Salta y la mayor parte del Alto Perú. En esta época figuró el guerrillero Gervasio Artigas, que habiendo comenzado á servir á la causa realista, se pasó al campo de los independentes, y en 1811 batió á los españoles en *Las Piedras*. Habiéndose separado de los revolucionarios, fué puesta su cabeza á precio, y mientras esto sucedía, la plaza de Montevideo caía el 20 de Enero de 1814 en poder del ejército insurgente.

En 1815 hubo, desgraciadamente, algunas disidencias entre los distintos bandos en que se habían dividido los revolucionarios, y esto dió el triunfo al rebelde Artigas, que entró á Montevideo y se declaró protector de Entre-Ríos y Santa Fe.

Pueyrredon.—En 1816 las provincias unidas del Río de la Plata proclamaron su independencia, y el Consejo general, reunido en Tucumán, eligió director á José Martín Pueyrredon. El 9 de Julio apareció el acta constitutiva de las provincias de la unión. Sin embargo, las disensiones, que no podían desaparecer entre los hombres influyentes, dieron oportunidad á los brasileños para invadir la *Banda Oriental* con un ejército de diez mil hombres y se apoderaron de Montevideo. Estas luchas no impidieron al general San-Martín para organizar un ejército compuesto de argentinos y chilenos é invadir á Chile. La victo-

ria de Chacabuco obtenida sobre los realistas, fué el premio de sus patrióticos esfuerzos.

Federalistas y monarquistas.— El 20 de Abril de 1819 el Congreso argentino publicó una Constitución que fué de corta vida. El estado de anarquía continuó en 1820, año en que estalló la guerra llamada de los *federalistas* al tenerse noticia de que el Cabildo de Buenos Aires se proponía, con el apoyo de algunas potencias europeas, erigir las provincias en una monarquía. Los federalistas ganaron terreno, y se hallaban ya á las puertas de Buenos Aires, cuando el 23 de Febrero de 1820 se firmó el tratado llamado del Pilar, en que se disponía que los miembros del Gobierno serian sometidos á juicio por el hecho de adhesión al príncipe de Luca, á quien la Francia deseaba poner en el proyectado trono de Buenos Aires. En el país habia también un partido llamado de los *monarquistas*, cómplice de los proyectos europeos, cuyo jefe era Pueyrredon, mientras que el feroz Artigas capitaneaba á los republicanos. Un encuentro entre los partidarios de ambas opiniones tuvo lugar en Zepeda, que terminó con la derrota de los monarquistas y con la entrada de Artigas á Buenos Aires. Artigas no gozó mucho tiempo de su triunfo. Ramirez, uno de los más valientes de sus subalternos, se rebeló contra él, le derrotó y le obligó á refugiarse en el Paraguay, en cuyo territorio murió olvidado mucho tiempo después. Ramirez murió el 10 de Julio de 1821 en un combate cerca de Buenos Aires, y el general Rodriguez fué nombrado gobernador de aquella ciudad, en cuyas tareas fué ayudado por el ilustrado ciudadano Bernardino Rivadavia en calidad de ministro de Relaciones Exteriores. Nombrado éste gobernador interino en 1822, introdujo positivas mejoras en todos los ramos de la administración pública.

Provincia cisplatina.— Nada bastó, sin embargo, para extinguir el espíritu de anarquía, y de este desorden, como en otras ocasiones, se aprovechó el Brasil para apoderarse de la Banda Oriental, la que fué anexada á aquel territorio en 1822 bajo el nombre de *Provincia Cisplatina*.

Relaciones con Norte-América é Inglaterra.— El año siguiente la Inglaterra y los Estados Unidos reconocieron la independencia de las repúblicas hispano-americanas; y aun las Cortes españolas, rigiendo la liberal Constitución de 1812, nombraron comisionados para tratar de tan importante objeto; pero habiendo vuelto Fernando á ejercer el Poder absoluto, proscribiendo á los liberales, quedó anulado todo cuanto las Cortes habian dispuesto.

Rivadavia.—En 1824 el partido independiente del Uruguay triunfó y proclamó la autonomía del país, llamando al general Lavalleja á ejercer el Poder ejecutivo, y en 1826 las provincias unidas del Plata optaron por el sistema de unión bajo el nombre de *República Argentina*. Rivadavia recibió el título de presidente, pero cansado de los negocios, volvió en 1827 á la vida privada, siendo reemplazado por López.

Guerra con el Brasil.—En ese año el Brasil, pretextando connivencias de la República Argentina con los que proclamaron la independencia de la Banda Oriental, declaró la guerra á aquella república, hasta que después de encuentros ya favorables á una nación, ya á otra, se celebró un tratado el 27 de Agosto de 1828, en que se reconocía de parte del Brasil la independencia del Uruguay con el nombre de *República Cisplatina*.

Guerra civil.—Apenas pasaron estos acontecimientos cuando estalla nuevamente en la República Argentina la guerra civil entre los *unitarios* y los *federalistas*, siendo Lavalle jefe de los primeros y Dorrego de los segundos. Lavalle triunfó de sus adversarios y Dorrego fué pasado por las armas sin forma de juicio, fin que casi siempre han tenido en Hispano-América los caudillos vencidos.

La muerte de Dorrego sublevó la opinión del país en tales términos, que Lavalle fué depuesto y declarado fuera de la ley.

Juan Manuel Rosas.—De 1829 á 1830, tantas desgracias producidas por el espíritu de partido no fueron bastantes para extinguir la lucha entre federales y unitarios. Los primeros, tenían por caudillos á López y á Quiroa, y los segundos, al mismo Lavalle. Este era el estado de las cosas cuando el partido de la confederación recibió un poderoso auxilio con los pamperos, mandados por Juan Manuel Rosas. No pudiendo Lavalle luchar con ventaja, depositó el poder en manos del general Viamont. Se puso, sin embargo, á la cabeza del ejército, salió á campaña y fué derrotado en 1831. Derrotado Lavalle, Rosas fué nombrado gobernador de Buenos Aires; en esta vez había triunfado como federalista, antes había sido unitario acérrimo.

El 4 de Enero de 1831 las provincias celebraron un tratado llamado *Litoral* en que adoptaban el federalismo como forma definitiva de gobierno. Rosas, no encontrando ya oposición, olvidó haber sido federalista para concretarse al afianzamiento de su poder personal y tiránico por medio del terror. Una de las víctimas de su tiranía fué el general Quiroa á quien mandó asesinar.

Sublevación de Urquiza. — Cansado de tanto desafuero, el gobernador y comandante general de la provincia de Entre-Ríos, general Urquiza, se sublevó contra Rosas el 1.º de Mayo de 1851, y el 29 del mismo mes y año se firmó en Montevideo un tratado de alianza ofensiva entre el Brasil, la república del Uruguay y la provincia de Entre-Ríos. El 8 de Octubre, Urquiza, mandando cinco mil hombres, hizo salir del Uruguay al general Oribe, que se hallaba al servicio del tirano Rosas.

Batalla de Monte-Caseros. — Caída de Rosas. — A principios de Enero de 1852, el ejército aliado compuesto de 27,000 hombres invadió la provincia de Buenos-Aires, y el 3 de Febrero siguiente, después de cinco horas de combate el ejército de Rosas quedó enteramente derrotado en el lugar llamado Monte-Caseros. El tirano huyó con dirección á Inglaterra. Fué convocado después un Congreso, el que reunió en Santa Fe, votó la Constitución argentina el 1.º de Mayo de 1853, habiendo sido electo presidente el general Urquiza. Es digno de mencionarse el eficaz auxilio prestado á los enemigos de la tiranía de Rosas por el gran patriota José Garibaldi á la cabeza de la legión italiana.

Urquiza. — Mitre. — Opuesto Urquiza á toda reforma liberal, había tenido antes de esa época que disolver el Congreso y que expatriar á los que él llamaba opositores. Esta conducta y sus costumbres licenciosas le enajenaron la opinion y simpatías del país. El convenio llamado de San Nicolás de Arroyo celebrado en 1852 con los gobernadores de las demás provincias, había sido visto como un medio para asegurar su poder y le fué negada su aprobación por el Congreso de Buenos-Aires, conducta que dió el resultado antes expuesto, de la disolución de la Cámara.

Todo esto dió origen al pronunciamiento de 11 de Septiembre dirigido por el coronel Bartolomé Mitre, mientras Urquiza se hallaba en Santa Fe tratando de reunir el Congreso que diese forma definitiva al gobierno del país.

Urquiza puso sitio á Buenos Aires, ayudado del comodoro Coe. Después de cinco meses de sitio, Coe, recibiendo de los sitiados una regular cantidad de dinero, levantó el bloqueo de Buenos Aires y se retiró á Montevideo; y quedando Urquiza impotente para seguir y sostener las operaciones de sitio, se vió en la necesidad de embarcarse y volverse á Entre Ríos. La causa de Buenos Aires quedaba triunfante.

Desde esta época la República Argentina quedó dividida en dos partes; de la una se hallaba la confederación de trece pro-

vincias bajo el mando de Urquiza y de la otra la provincia de Buenos Aires.

En 1859 Urquiza, que ya no disimulaba sus deseos de atacar á Buenos Aires, aparentó ceder á la opinión general y declaró la guerra á aquella provincia independiente. El 23 de Octubre tuvo lugar un encuentro en Zepeda, en donde se desbandó al coronel Mitre la mayor parte del ejército que tenía á sus órdenes. Quedóse sólo con unos mil ochocientos hombres, y viéndose rodeado de enemigos, se aprovechó de la noche para romper la línea. Mitre llegó á San Nicolás, embarcóse con su tropa en los buques que allí se hallaban bloqueados por la escuadra confederada, ahuyentó á ésta, hizo rumbo á Buenos Aires y llegó sin obstáculo alguno á esta ciudad, donde trató de ponerla cuanto antes en estado de defensa. Cuando Urquiza se proponía atacar y perseguir al reducido ejército de Mitre, éste se hallaba ya esperándole en Buenos Aires, á donde aquél llegó poco después con el desaliento propio del que con pocas fuerzas ataca una ciudad fortificada. Finalmente el día 11 de Noviembre, por mediación del Paraguay, ambas partes hicieron un convenio, en el cual se estipulaba que Buenos Aires quedaría incorporado en la Confederación á condición de que se modificase la Constitución federal vigente.

En 1860 Derqui sucedió á Urquiza en el Gobierno de la Confederación, quedando éste como gobernador de Entre Ríos. Mitre fué electo gobernador de Buenos Aires.

El 6 de Junio de 1860 se celebró un nuevo tratado, que tuvo por objeto completar el de 11 de Noviembre anterior.

Constitución federal. — Guerra civil. —

El 20 de Septiembre del mismo año fué votada la Constitución federal y proclamada solemnemente en Buenos Aires y en Paraná. Por desgracia aparecieron nuevamente síntomas de discordia; la provincia de San Juan se alzó y asesinó al gobernador. Derqui, que se hallaba á la cabeza de la federación, mandó restablecer el orden; sus disposiciones fueron mal interpretadas y la pacificación produjo la guerra civil, que hizo derramar sangre á los diversos partidos. Poco después, la llegada de las tropas federales á Córdoba en son de amenaza motivó la revolución de esta provincia. Los acontecimientos de Córdoba hicieron tomar precauciones á la provincia de Buenos Aires, conducta que dió pretexto al Gobierno de Paraná para declararle la guerra á aquella provincia, volviendo á aparecer los antiguos odios. Los tratados de 11 de Noviembre y de 6 de Junio fueron anulados y Urquiza se puso á la cabeza del ejército. Ambos

ejércitos se encontraron el 17 de Septiembre en el lugar llamado *Arroyo del medio*, y después de un combate sangriento se pronunció la retirada del ejército federal. Así terminó la federación en favor del Gobierno unitario de Buenos Aires, á cuya cabeza se hallaba el general Mitre, vencedor en la que fué llamada batalla de Pavón.

Mitre, tratando de establecer la concordia ente los diferentes partidos, mandó con la Constitución de 1853 modificada por el Congreso de Buenos Aires el 6 de Junio de 1860. Electo presidente constitucional, inauguró su gobierno el 7 de Octubre de 1862 y trabajó incansablemente en favor de la prosperidad de su país.

Guerra con el Paraguay.— Cuando el estado próspero de la República Argentina, bajo la administración del general Mitre, auguraba un porvenir lisonjero para el país, los agravios inferidos por el general López, presidente del Paraguay, al Brasil, á la República Argentina y al Uruguay, obligaron al Gobierno de Buenos Aires á hacer causa común con estas potencias y declarar en 1865 la guerra al Paraguay, en la cual Mitre dió á conocer una vez más sus talentos militares.

Domingo Sarmiento.— En 1868 fué electo presidente en sustitución del general Mitre el doctor Domingo Sarmiento, tan conocido por sus trabajos en favor de la difusión de las luces. La guerra continuó contra el Paraguay, cesando las hostilidades hasta en 1870, que después de la muerte del dictador Solano López fué ocupado el territorio.

Ultimos acontecimientos.— En 1874 cesó, conforme á la Constitución, en la presidencia de la república, el doctor Sarmiento, y fué electo popularmente el doctor Avellaneda. Poco después el general Mitre, que como candidato á la presidencia habia disputado su elección al doctor Avellaneda, promovió una insurrección, la que fué debida y oportunamente sofocada. En ese mismo año hubo una disputa de límites entre la República Argentina y el Paraguay, alegando esta nación pertenecerle en el territorio del Chaco desde el Rio Bermejo hasta la bahía negra, al de las misiones y á la isla del Cerrito ó Atajo. Felizmente esta disputa se arregló pacíficamente.

En 1880 fué electo el doctor Julio A. Roca, que gobierna el país tranquilamente, de cuyo puesto tomó posesión el 12 de Octubre del mismo año.

CAPITULO XXX

Historia del Uruguay

Límites.—Independencia.—Rivera.—Guerra con Buenos Aires.—Garibaldi; batalla de la «India Muerta».—Alianza contra el Paraguay.—Caída y muerte de Flores.—Sucesos posteriores.

Límites.—La república del Uruguay está comprendida entre el Brasil al Norte, el Río de la Plata al Sur, el Río Uruguay al Oeste y el Atlántico al Sudeste. El Uruguay tiene muchos puertos cómodos á las orillas del río, desde Maldonado hasta el Río Negro. El país goza de un clima delicioso.

Independencia.—El Uruguay perteneció al vireinato de Buenos Aires con el nombre de Banda Oriental. Fué invadido después por los portugueses é incorporado al Brasil bajo el nombre de *Provincia Cisplatina*, y finalmente, por el tratado de 27 de Agosto de 1828, la Banda Oriental fué declarada independiente, gracias á la mediación de la Gran Bretaña, y proclamó su Constitución con fecha 18 de Julio de 1830. La población de la república aumenta cada día, merced á la constante emigración europea. El 24 de Octubre del mismo año fué electo presidente de la república el general Rivera, uno de los patriotas más distinguidos que ha producido el país. Le sucedió el general Manuel Oribe en 1834 y á quien Rivera derribó en Octubre de 1830.

Guerra con Buenos Aires.—En 1840 Rosas, el tirano de Buenos Aires, descontento de Rivera por el apoyo que éste prestaba á los emigrados argentinos, declaró la guerra al Uruguay. Rivera explotó el odio que en su mismo país inspiraba Rosas, no hizo más que lanzar á los emigrados argentinos, quienes, favorecidos por la escuadra francesa, llegaron hasta los puertos de Buenos Aires. Por desgracia los franceses hicieron la paz con el tirano y los insurrectos argentinos, no teniendo ya aquel punto de apoyo, se retiraron. Rivera quiso, sin embargo, continuar la lucha y se apoderó de las provincias de Entre Ríos y Corrientes. El general Oribe, á la cabeza del ejército argentino, derrotó á Lavalle en Famayo, en Octubre de 1841, y el 6 de Diciembre de 1842 venció al mismo Rivera en

el *Arroyo Grande*. El ejército argentino invadió el Uruguay y el 18 de Febrero de 1843 Oribe puso sitio á Montevideo.

Garibaldi; batalla de la India Muerta.—

En esta época merecen mencionarse los heroicos esfuerzos de Garibaldi en favor del Gobierno de Montevideo y contra el tirano Oribe. El patriota Rivera hizo cuanto pudo por defender el territorio; pero el 18 de Marzo de 1845 fué batido completamente por Urquiza, al servicio del tirano Rosas, en la *India Muerta*. El y los restos de su ejército se refugiaron en el territorio vecino. El Uruguay quedó á merced del tirano de Buenos Aires hasta 1851, época en que el general Urquiza se pronunció contra Rosas y le derribó del Poder. Desde entonces el país se hallaba dividido en dos partidos: el de los *colorados*, que constituían el elemento liberal, y el de los *blancos*, que sostenían las ideas conservadoras y retrógradas.

Alianza contra el Paraguay.— El Uruguay, como el resto de la América, ha sido el teatro del despotismo militar. En 1865 el presidente Aguirre fué derribado por el general Venancio Flores, merced al apoyo que á éste prestó el Brasil. Como una muestra de agradecimiento, Flores, ya presidente del Uruguay, se apresuró á firmar con el Brasil y la República Argentina el tratado llamado la triple alianza contra el Paraguay. Flores fué un verdadero dictador en el Gobierno, lo que le enajenó las simpatías del país.

Caída y muerte de Flores.— El 7 de Abril de 1868 estuvo á punto de ser derribado por su mismo hijo. Conservó el poder gracias á la enérgica intervención que en su favor tomó el cuerpo consular. Después de este hecho el dictador aparentó el propósito de retirarse del poder, convocó un Congreso y decretó se procediese á la elección de presidente constitucional. Por desgracia, la ambición le cegó; propuso al pueblo su misma desopinada candidatura, y viendo los patriotas que para derribarle del poder no quedaba más recurso que las armas, estalló la revolución en la ciudad del Salto, y el 20 de Febrero de 1869 en la misma ciudad de Montevideo, y Flores fué asesinado al encaminarse en carruaje de su casa al edificio del Gobierno. Los tumultos proclamaron dictador á Bernardo Berro, pero triunfó la causa del orden; ocupó la presidencia de la República Pedro Varela, presidente del Senado, uno de los jefes del partido liberal, y Berro fué reducido á prisión y fusilado.

Sucesos posteriores.— El 1.º de Mayo de 1874 fué proclamado Elauri presidente de la República por cuatro años; pero éste nada hizo por atraerse la opinión del país. El 15 de

Enero de 1875 estalló un pronunciamiento militar que proclamó presidente provisorio á Pedro Varela; éste fué más tarde electo presidente constitucional.

En 1876, en el mes de Marzo, Varela fué derribado del Gobierno por el coronel Latorre, que funcionaba como ministro de la Guerra.

Al coronel Latorre, que fué otro dictador, sucedió el doctor Vidal, en 1880, y por dimisión de éste fué llamado á la presidencia el general Máximo Santos, tomando posesión de su cargo el 1.º de Marzo de 1882. El 16 de Junio del mismo año estalló una revolución acaudillada por Máximo Pérez, la que fué prontamente sofocada.

CAPÍTULO XXXI

Paraguay y Patagonia

Límites.—Conquista.—Los guaraní. —Civilización de los indígenas.—Independencia —El doctor Francia.—Consulado.—Guerra contra el Brasil, Uruguay y Buenos Aires.—Sucesos posteriores.—Patagonia.

Límites.—El Paraguay se halla situado entre el Brasil y la Confederación Argentina; aun no están señalados sus límites con exactitud. Antiguamente, bajo el nombre de Paraguay, se conocía todo el país comprendido entre el Brasil y el estrecho de Magallanes, y el Océano Atlántico hasta las fronteras del Perú y Chile, país que constituía en tiempo de la dominación española el vireinato de Buenos Aires. Este territorio fué descubierto por Sebastián Caboto en 1526.

Conquista.—Los españoles, mandados por Ayolas, conquistaron el país en 1538 y fundaron la Asunción, que más tarde fué la capital del territorio. A Ayolas sucedió en el mando, como gobernador y capitán general del Río de la Plata, Domingo Martínez de Irala, en cuya época se completó la conquista del Paraguay. Irala fué reemplazado por Alvaro Núñez Cabeza de Vaca.

Los guaraní.—En 1539 estuvo á punto de ser exterminada la colonia del Paraguay por la tribu de los *Guaraní*; pero gracias al aviso recibido á tiempo por los españoles, la

conspiración abortó y sus autores fueron condenados á la última pena. Más tarde fueron sometidos los *Ayaces* y los *Guaycurcis*, tribus demasiado belicosas.

Puesto nuevamente Irala á la cabeza del Gobierno colonial, emprendió una expedición para lograr establecer una comunicación con la colonia del Perú. Irala lo consiguió al fin, aunque sin más resultado que haber reclutado doce mil indios.

Civilización de los indígenas.—Débese á los jesuitas la civilización de los indios del Paraguay, cuyo país fué dividido por ellos en *Reducciones*. Después de la expulsión de los jesuitas en 1768, que habian monopolizado el comercio, algunas tribus volvieron á su antigua barbarie.

Independencia.— En 1810 estalló una revolución contra el Gobierno español, la cual fué sofocada. Sin embargo, el partido de los independientes tomó cuerpo, y en 1811 expulsó definitivamente á los españoles, nombró una Junta de gobierno, bajo la presidencia del alcalde José Rodríguez de Francia, y el 12 de Octubre el país fué declarado independiente.

En 1813 fué proclamada la República, bajo el gobierno de dos cónsules, que lo fueron Florencio Jegros y el doctor Gaspar Francia.

El doctor Francia.— El 3 de Octubre de 1814 el doctor Francia hizo desaparecer esa forma de gobierno y logró declararse dictador por cinco años, y el 1.º de Mayo de 1816 dictador perpetuo. Su gobierno fué tiránico y exclusivista; cerró los ríos á todo comercio extranjero y se declaró dueño absoluto de las rentas públicas. Francia pasó á vivir á la casa donde habian residido los gobernadores españoles; no tuvo á nadie por consultor, su vida era austera y recelosa. Alejó del ejército con varios pretextos á los oficiales de algún prestigio y expulsó del país á algunos. Sometió á los soldados á una severa disciplina, tomando por base la obediencia absoluta á sus órdenes dictatoriales y arbitrarias. Al salir á la calle se hacia rodear de gendarmes que al principio alineaban á los transeuntes al pasar el dictador, y terminaron después por hacer retroceder á sablazos á cuantos encontraban. Así es que al pasar el dictador, las calles quedaban desiertas y las puertas y ventanas de los edificios se cerraban. Las cárceles se hallaban repletas, y los prisioneros de estado estaban sujetos á privaciones odiosas, y de este lugar muchos de ellos marchaban al patíbulo. La ciudad donde residía el dictador parecia un cementerio, por el silencio profundo que reinaba. Nadie se atrevia ni en secreto á condenar la conducta de aquel sombrío tirano, que en 1840

murió desconfiando de todos, después de haber empobrecido al país con exoliaciones sin cuento.

Consulado.—A su muerte el poder ejecutivo quedó constituido por dos cónsules: Martín Roque Alonso y Carlos Antonio López, sobrino del dictador. Se formó una Constitución que tendía al más refinado despotismo. Reunióse un simulacro de Congreso en 1844, que la aprobó sin discutir, y López fué instalado en la presidencia de la llamada república. López abrió el Paraguay al comercio extranjero, y logró de esta manera aumentar las rentas, pero la mayor parte de ellas iban á su caja particular y casi tenía participación en todos los negocios que se hacían en el país. López manchóse también con la sangre de sus compatriotas.

El 10 de Septiembre de 1862, fecha de la muerte del dictador López, sucedió á éste en el poder su hijo el brigadier Francisco Solano López, que en 1853 había ido á terminar su educación en Europa, y sido nombrado, para que su estadía fuera costeadá por el Estado, ministro del Paraguay cerca de los Gobiernos de Inglaterra y de Cerdeña, y cuando volvió al país fué nombrado ministro de Guerra y Marina.

Guerra contra el Brasil, Uruguay y Buenos Aires.—En 1865, con motivo de los agravios inferidos por el dictador del Paraguay á los Gobiernos del Brasil, Uruguay y Buenos Aires, le fué declarada por estas potencias la guerra á aquella República, en la cual dió á conocer López grandes dotes militares. Los paraguayos, conducidos por su valiente caudillo, dieron pruebas de mucha energía y de indomable valor. La guerra del Paraguay, en la que hasta las mujeres tomaron participación, es digna de una leyenda. Al fin, el Paraguay quedó agotado, y López, después de haberse inmortalizado en cien combates, sucumbió en 1870 en el campo de Aquidaban. «Si López—dice Cortés—hubiese unido á sus cualidades de soldado y de patriota las virtudes de un gran magistrado, sería hoy una figura de las notables de América.»

Sucesos posteriores.—En el mes de Julio del mismo año fué firmada la paz entre las potencias coligadas y el Gobierno provisorio del Paraguay, y á principios de Agosto siguiente Rivarola fué electo presidente constitucional. En 1872 le sucedió en el poder el vicepresidente Salvador Jovellanos. En este año se firmó un tratado definitivo de paz entre el Brasil y el Paraguay, en el cual se estipuló que la frontera común á los dos países fuese formada por el curso del Paraná, desde la desembocadura del Ignassu hasta la catarata de las *siete caídas*.

Después seguiría la línea de división de las aguas, el largo de las sierras de Maracajú y de Amambay y baja hacia el río Paraguay por el curso del río Apa.

El Paraguay ha reconocido al Brasil una deuda de trescientos sesenta millones de pesos. En cambio, el Brasil garantiza la independencia del Paraguay y conservó sus tropas por diez años en el territorio paraguayo, el que fué definitivamente evacuado el 22 de Junio de 1876.

En 1877 fué asesinado el presidente Juan Bautista Gill, consecuencia de las pasiones de partido, y el 12 de Abril del mismo año tomó posesión de aquel puesto Higinio Uriarte en su calidad de vicepresidente de la República.

El 20 de Noviembre de 1882 tomó posesión de la presidencia de la República el general Bernardino Caballero.

El 20 de Abril de 1883 el Paraguay celebró un tratado de paz con la República del Uruguay, por el cual aquel país reconoció como deuda suya la cantidad de tres millones seiscientos noventa mil pesos como importe de los gastos de guerra hechos por la República oriental en 1865, deuda que por el mismo tratado fué remitida por la República del Uruguay «como una prueba—dijo su representante—de confraternidad sudamericana».

En 1884 llegó á la Asunción la expedición boliviana, que, partiendo del Jauja y atravesando el Chaco por la margen derecha del Pilcomayo, realizó una de las más grandes empresas en favor del comercio, pues de ella resultó ser navegable el Pilcomayo y que era ya un hecho realizado la comunicación interior entre Bolivia y el Paraguay á través del Chaco.

Patagonia.—Esta es la región más meridional de la América del Sur. Se halla situada al Sur de Chile y de la confederación argentina. La Patagonia está limitada al Oriente por el Océano Atlántico, al Oeste por el Pacífico, por el Río Negro al Norte y al Sur por el estrecho de Magallanes. Es un país muy frío y montuoso. Al Norte de este territorio se hallan los Araucanos y los Puelches y al Sur los Patagones.

Este país fué descubierto por Fernando de Magallanes, al servicio del rey de España, en 1519. El comodoro Pyren en 1764 y el capitán Wallis en 1766 han publicado datos exactos y extensos sobre esta región. El Gobierno de Buenos Aires pretende la soberanía de ese país.

CAPÍTULO XXXII

Historia del Brasil

Límites.—Descubrimiento y colonización.—Establecimientos franceses.—Los paulistas.—Establecimientos holandeses.—Expulsión de los holandeses.—Independencia.—Pedro II.

Límites.—Este inmenso territorio se halla situado entre Venezuela y las Guayanas al Norte; la Confederación argentina, el Uruguay, el Paraguay y Bolivia al Sur; el Perú y la Nueva Granada al Oeste, y el Océano Atlántico al Este. Las tribus que poblaban el país antes de la llegada de los españoles eran las de los *Tupis* y *Tupinambas*, que, según la tradición, eran provenientes de las regiones situadas hacia el Sur del trópico.

Los indígenas designaban á Dios con el nombre de *Tupa*; *Tupacasnunga* era el trueno, y *Tupabesaba* el relámpago. Hablaban de un dios malo llamado *Anhanga*. Al dialecto de los indígenas dieron los portugueses el nombre de *lingoa geral*. Existía la tribu errante de los *Muras*, parecida en sus costumbres á los gitanos de Europa.

Descubrimiento y colonización.—El Brasil fué descubierto por Alvarez Cabral, y desde luego quedó designado aquel territorio como lugar de deportación, y comenzó á ser colonizado en 1531.

Antes de Cabral había tocado en ese territorio Vicente Yáñez Pinzón, el 25 de Enero del mismo año, por los ocho grados latitud meridional, cerca de Pernambuco, y visitado algunos puntos de la costa. Este hecho no tuvo importancia alguna para España. Tres meses después Cabral tocó en el Brasil por casualidad, pues él se dirigía á las Indias orientales, huyendo de los vientos variables de tierra y de las calmas que podían retardar su viaje. Cabral creyó al principio que la costa que percibía sería parte de una isla; mas costeano hacia el Sur, observó que era un extenso país. Al principio esta región fué llamada Vera-Cruz; más tarde fué conocida con el nombre de Brasil, á causa de la madera tintórea hallada en sus bosques.

Es tradición que un naufrago portugués en las costas del

Brasil, llamado Diego Alvarez Correa, escapó de ser devorado por las tribus; logró influir en ellas á fuerza de astucia, y casó con la india Paraguasú, hija del jefe de la tribu, con lo cual quedó dueño de un vasto territorio. Alvarez fué á Portugal y logró que el rey dispusiese una colonización activa, que se efectuó. El rey nombró gobernador general de la colonia á Tomás Sousa, quien fundó la ciudad de San Salvador. Después fundó á San Sebastián de Rio Janeiro sobre una bahía extensa y pintoresca.

Establecimientos franceses.—En 1555 la fertilidad del suelo brasileño determinó á los franceses á fundar establecimientos en aquel territorio con familias protestantes; pero, por desgracia, se dió comisión para ello á un tal Ville-gagnon, hombre que carecía de dotes á propósito, y la empresa fracasó.

Los paulistas.—De 1560 á 1562 los indigenas hicieron esfuerzos para sacudir el yugo de los conquistadores, pero no pudieron más que devorar al portugués Ilheos Coelho, que cayó en sus manos. Después se organizó una colonia fuerte y emprendedora llamada de los *paulistas*, á quienes, en gran parte, se debió la completa sumisión del país á la corona de Portugal.

Establecimientos holandeses.—En 1624 los holandeses se apoderaron de una parte del Brasil y fundaron la ciudad de Mauricio de Nassau. En diez y siete años conquistaron los holandeses cerca de trescientas leguas del litoral, y aun llegaron á ocupar la ciudad de San Salvador: pero los portugueses la recuperaron poco después. El mismo príncipe Nassau hizo una nueva tentativa sobre San Salvador, pero salió derrotado por los portugueses en 1637. En 1643 el príncipe fué llamado á Europa por tener noticia los Estados generales que él pensaba crearse en América una soberanía hereditaria, y la colonia dejó de prosperar.

Expulsión de los holandeses.—Después de la revolución que derribó á Felipe IV del trono de Portugal para colocar á la familia de Braganza, los holandeses consintieron en dejar á los portugueses las provincias brasileñas. A partir de esta época hubo algunos disturbios entre los portugueses y los holandeses que aun permanecían adueñados del territorio, hasta que los portugueses, después de algunos sangrientos combates, expulsaron definitivamente á los holandeses en 1654.

Independencia.—Rio de Janeiro fué declarado capital del Brasil en 1773 y á esta ciudad fué la corte de Portugal

á fijar su residencia en 1808 cuando los franceses echaron al rey Juan VI de sus estados. En 1821 el rey se embarcó para Portugal, nombrando á su hijo príncipe regente. Las Cortes portuguesas decretaron una Constitución, extensiva también al Brasil, disponiendo tratar á este país como una colonia. Don Pedro resolvió, de acuerdo con la opinión de la generalidad, resistir aquella resolución de las Cortes, y los brasileños en 1822 le proclamaron príncipe regente constitucional y *defensor perpetuo del Brasil*. Algunos meses después, el 12 de Octubre de 1822, la Cámara de diputados brasileños le confirió el título de *emperador constitucional*, y declaró la separación completa del Brasil del dominio de Portugal, independencia que fué reconocida por Juan VI en 15 de Noviembre de 1825. Después de este hecho murió el rey de Portugal, dejando á su hijo la corona del reino; mas éste la cedió á su hermana María. Habiéndose apoderado don Miguel, tío de doña María, del trono de Portugal, don Pedro resolvió hacer valer los derechos de su hermana aun por medio de las armas, contando para ello con los recursos del Brasil.

Esto descontentó al país y promovióse una sublevación en Río Janeiro, que obligó al emperador, el 6 de Abril de 1831, á abdicar el trono en favor de su hijo don Pedro II, que es quien hoy reina y ha realizado el progreso que se nota en aquel país.

Pedro II.—El emperador reinó bajo tutela hasta el 23 de Julio de 1840 y fué coronado solemnemente el 18 de Julio de 1841. Como la mayoría había sido declarada antes del término legal, hubo alguna agitación en el imperio; los opositores triunfaron en las elecciones y esto motivó la disolución del Congreso. Los opositores apelaron á las vías de hecho y lograron sublevar las provincias de San Pablo y de Minas Geraes. En Julio de 1842 José Feliciano, jefe de los insurrectos, tenía reunidos seis mil hombres; pero el general Carías, al servicio del imperio, derrotó en Santa Lucía al jefe insurgente y el orden quedó restablecido.

En 1865 hizo el Brasil causa común con el Uruguay y la República Argentina contra el Paraguay, á cuyo país declararon la guerra, la cual terminó en 1870 en favor de los aliados.

El emperador del Brasil es uno de los hombres más instruidos de la época. En 1871 viajó de incógnito por Europa, en donde proporcionó considerables recursos á las clases menesterosas y á artistas pobres y concedió condecoraciones distinguidas á los hombres de letras más notables del mundo. La ley de

emancipación de los esclavos es uno de sus timbres más gloriosos.

Ultimamente, en 1881, se ha descubierto una inscripción en la que aparece que los fenicios llegaron al Brasil unos cinco siglos antes de Jesucristo.

CAPÍTULO XXXIII

Historia de las Guayanas

Límites.—Descubrimiento y colonización.—Divisiones.

Límites.—Las Guayanas son tres: *inglesa, holandesa y francesa*; componen un territorio limitado al Oeste por Venezuela, al Sur por el Brasil y al Norte y al Este por el Atlántico. Existían las Guayanas española y portuguesa; la primera fué anexada á Colombia y la segunda al Brasil.

Descubrimiento y colonización.—Diego de Ordaz fué el primero que acometió la empresa de remontar el Orinoco. Su primera expedición fué desgraciada, en la segunda llegó á explorar hasta el río Meta.

En 1624 una sociedad de mercaderes interesados en el comercio de maderas de tinte se organizó en Rouen y formó una colonia sobre las riberas del río Sinnamary. Más tarde los franceses fundaron á Cayena. Poco después se establecieron los ingleses en lo que hoy constituye la Guayana inglesa. La colonia francesa, cuyo núcleo era la «Compañía de la Francia equinoccial», prosperó en la época de Luis XIV. En la época de la Revolución francesa se designó á Cayena como un lugar de deportación.

División.—La Guayana inglesa es la más occidental. Tiene por capital á Georgetown. El gobierno de la colonia está confiado á un gobernador y á una junta compuesta de siete miembros.

La Guayana francesa tiene por capital á Cayena, está dividida en cantones y es administrada por un gobernador, asistido de un consejo privado.

La Guayana holandesa está separada de la inglesa por el Corentin y de la Guayana francesa por el Maroni. Tiene por capital á Paramaribo.

La Guayana inglesa formaba parte de la Guayana holandesa; pero los ingleses se apoderaron de ella en 1808 y se la hicieron ceder en 1814.

De lo que hoy se llama Guayana francesa se apoderaron los portugueses en 1809 y la poseyeron hasta 1817, época en que esta colonia fué restituida á la Francia.

Relativamente á la Guayana holandesa, los holandeses invadieron y se apoderaron de ese territorio en 1667. Durante la Revolución francesa, y cuando la Holanda cayó en poder de las armas republicanas, los ingleses se apoderaron de toda la colonia, y la restituyeron después de la paz de Amiens en 1802, pero, como se dijo antes, habiendo tomado una parte los ingleses en 1808, quedaron de ella en posesión definitiva en 1814.

CAPÍTULO XXXIV

Historia de las Antillas

Antillas: división.—Cristóbal Colón.—Conquista: la isla de Cuba.—Santo Domingo.—Puerto Rico.—Jamaica.—Las demás Antillas.

Antillas: división.—Se da el nombre de Antillas á un vasto archipiélago situado en el Océano Atlántico al Este del golfo de Méjico, entre las dos Américas. Comprenden más de trescientas islas ó islotes y llevan también el nombre de *Indias Occidentales*, porque las Antillas fueron las tierras primeramente descubiertas por Cristóbal Colón, que creyó llegar á la extremidad de la India.

Las Antillas se dividen en dos grupos: las islas *Lucayas* ó *Bahama* y las *Antillas propiamente dichas*, las que se subdividen en *grandes* y *pequeñas* Antillas. Las cuatro principales islas de las grandes Antillas son: *Cuba*, *Haiti* ó *Santo Domingo*, *Jamaica* y *Puerto Rico*. Las demás están divididas en diferentes grupos pequeños.

La historia de las Antillas está enlazada con la del descubrimiento de América, el cual se verificó como sigue:

Cristóbal Colón.—El genovés Cristóbal Colón, estimulado por los viajes de los portugueses á la India, y leyendo libros y manuscritos de viajes, formó el proyecto de llegar á las Indias surcando el Atlántico hacia Occidente. El se proponía

realizarlo, pero necesitaba auxilios pecuniarios ó protección para tamaña empresa; propuso su proyecto á Génova, después á Venecia, más tarde al rey de Portugal, sin resultado alguno favorable. Comunicó su proyecto á los reyes españoles y sufrió el mismo desaire. Se proponía dirigirse al rey de Inglaterra, cuando inmediatamente después de la toma de Granada por los españoles se le hizo llamar y le fueron concedidos los recursos que deseaba. Preparáronse en Palos tres carabelas: la *Santa María*, la *Niña* y la *Pinta*, y el 3 de Agosto de 1492 se hizo á la vela aquella pequeña expedición. Varias tentativas hicieron los marineros para obligar á Colón á regresar á España, hasta que el 12 de Octubre se oyó el grito de *¡tierra!* lanzado por la tripulación de la *Pinta*. La tierra descubierta era la isla de Guanahani ó San Salvador, una de las Lucayas, de la cual se tomó posesión en nombre de los reyes de España.

Colón descubrió después tres islotes y llegó á una isla llamada Cuba.

Colón descubrió á Haiti y determinó volver á Europa á dar cuenta de su famoso descubrimiento. En el segundo viaje descubrió á Jamaica, año de 1493.

El 1.º de Agosto de 1498, en su tercer viaje, llegó á la isla de Trinidad y descubrió las bocas del Orinoco.

Conquista: la isla de Cuba. — A los descubrimientos sucedió la conquista. Diego Velázquez conquistó y fué nombrado gobernador de la isla de Cuba. Esta colonia progresó rápidamente. En 1762 los ingleses se apoderaron de la isla, pero tuvieron que renunciar á la posesión de ella en 1763. Cuando los españoles recuperaron la posesión de la isla se dedicaron á conservarla levantando sólidas fortificaciones. La esclavitud fué introducida y la colonia progresó rápidamente.

Cuando al principio del siglo XIX la América meridional luchó y obtuvo su independencia, los patriotas tuvieron el propósito de mandar una expedición para libertar á Cuba del poder español, mas á ello se opuso el Gobierno de los Estados Unidos, y el proyecto fracasó.

En 1835 el patriota Narciso López, en unión del general español Lorenzo, se sublevó por primera vez contra el gobierno colonial, pero ésta no tuvo resultado alguno. En 1848 hizo en vano un nuevo esfuerzo. En 1850 organizó el mismo López una expedición en los Estados Unidos y desembarcó al Sur de Cuba, en el punto de Cárdenas; puso preso al gobernador español y marchó al interior de la isla; pero bien pronto fué rechazado por el ejército español. Abandonó las islas y refugióse en los

Estados Unidos, donde organizó una nueva expedición, con la que desembarcó el 12 de Agosto de 1851 en La Poza. Luchó, fué vencido, tomado prisionero por los españoles y condenado á muerte. Desde entonces no hubo movimiento revolucionario más considerable que el iniciado en Yara el 10 de Octubre de 1868 por el patriota Carlos Manuel de Céspedes. Las Tunas, Jignasú, Bayre, Holguín, se lanzaron á las armas y poco después la insurrección se extendía desde las cercanías de Puerto Príncipe hasta Santiago de Cuba. Cuando el capitán general Valmaseda, mandando cinco mil hombres, se aproximó á la indefensa Bayamo, los habitantes de esta ciudad, antes de abandonarla á los españoles, la incendiaron; año de 1869. Tan potente fué la revolución en Abril de aquel mismo año, que se pensó en formar un Gobierno regular. Reunióse, en efecto, en Guaimaro una asamblea que, dando al país una constitución política, proclamó la república federal formada de cuatro estados: Oriente, Camagüey, Villas y la Habana. Céspedes fué electo presidente de la república. Este benemérito patriota murió al fin con las armas en la mano en el combate de 26 de Febrero de 1874. La isla quedó pacificada después de haber sacrificado su vida sin resultado alguno patriotas distinguidos como Céspedes y Bernabé Varona, capturado á bordo del *Virginus*, en 1873, Francisco Marcano, Francisco Céspedes Castillo, Juan Rafael Polanco, Miguel Gutiérrez, Goicuría Ruvalcaba, Pio Rosado y otros. En 1884, el cabecilla Agüero organizó en los Estados Unidos una expedición y se dirigió á Cuba, donde desembarcó. Esa revolución no ha tomado cuerpo y no será difícil al Gobierno español hacerla desaparecer. La isla de Cuba ha sido llamada la *reina de las Antillas*, es la mayor de todas y tiene una población de un millón cuatrocientos mil habitantes.

Santo Domingo.—La colonia de Santo Domingo decayó cuando el Gobierno español dictó reglamentos en 1505 para evitar la opresión de los indios. El gobernador Obando, con objeto de salvar la colonia, halló medio de eludir los reglamentos y de obligar á los indios al trabajo. De aquí se originaron nuevos vejámenes, los indios se insurreccionaron y en las luchas con los españoles fueron exterminados en parte y su cacique Higüey fué condenado á un horroroso suplicio. De 1506 á 1507 la colonia prosperó mediante las acertadas disposiciones de Obando; se establecieron considerables plantaciones de caña y la fabricación del azúcar fué la principal ocupación de los habitantes de la isla. En vista de los buenos resultados de ésta y otras colonias, el rey dispuso atenderlas de preferencia y es-

tableció el tribunal llamado *casa de contratación* con el fin de administrar las colonias. En 1508 fué destituido Obando, á cuyas medidas de rigor se imputaba la notable disminución de la clase indígena, y reemplazado por Diego Colón, que poco después fué sustituido por Alburquerque. En 1511 ocurrió una disputa entre los frailes dominicos y los franciscanos, pronunciándose aquéllos contra el odioso sistema de repartimiento de indios, y los franciscanos lo sostuvieron. Llevado el asunto a España, el rey, después de haber consultado la opinión de varios teólogos, decidió *que la servidumbre de los indios estaba autorizada por las leyes divinas y humanas*. Los indios tuvieron, sin embargo, un defensor en el padre Bartolomé de Las Casas, que pintó en la corte, con rasgos conmovedores, el triste estado de aquella raza, y logró aliviar su condición, si bien fué causa de que el emperador Carlos V aprobase el establecimiento de esclavos originarios de Africa en América. En 1586 el inglés Drake tomó y asoló á Santo Domingo, y poco tiempo después un terremoto acabó de arruinarla. En 1625 el mar de las Antillas fué teatro de las hazañas de ciertos aventureros ingleses y franceses que, favorecidos por sus respectivos Gobiernos, trataron de menoscabar el poder español en las colonias de América. Establecidos los filibusteros en la isla de San Cristóbal, fueron echados de allí por el almirante Francisco de Toledo; se refugiaron en las islas vecinas y algunos fueron á establecerse á Santo Domingo. La colonia francesa tomó mayor incremento en 1635. Los demás filibusteros ó bucaneros hicieron su principal asiento de la isla de la Tortuga. Más tarde el Gobierno francés mandó á Santo Domingo cincuenta mujeres para poblar la colonia. De 1697 á 1789 hubo contiendas en la isla por disputas de límites entre franceses y españoles, contiendas que terminaron cuando se firmó un tratado llamado de *límites*. Las colonias española y francesa siguieron progresando á la par. En 1789, cuando apareció en Francia la Asamblea nacional, la colonia comenzó á manifestar síntomas de independencia; reunióse una Asamblea nacional, cuya autoridad fué desconocida por la Asamblea francesa; esto dió motivo á una insurrección de los blancos, la cual si no acabó con el poder colonial lo debilitó, ejerciendo el Poder una Asamblea. Más tarde la Asamblea francesa admitió á los mulatos en el ejercicio de los derechos políticos, y esto dió motivo á la insurrección de los negros, á quienes, después de mucha sangre derramada por una y otra parte, se logró reducirlos al orden. Subleváronse después los mulatos reclamando el ejercicio de los derechos políticos que se les había otorgado,

y esto mantuvo el desorden en la colonia hasta que la Asamblea francesa equiparó en el ejercicio de los derechos políticos á los negros libres con los mulatos. En 1795 la España cedió á Francia la parte que poseía en la isla, y más tarde, en 1789, un negro inteligente y emprendedor, Toussaint Louverture, echó á los españoles que habían quedado en la isla, subyugó á los blancos y mulatos, hizo prosperar la isla y proclamó la libertad, reconociendo á Francia una soberanía nominal. En 1802, cuando Bonaparte dirigía los negocios de la Francia en calidad de cónsul de la república, mandó un ejército á Santo Domingo á las órdenes del general Leclerc, la colonia quedó nuevamente sojuzgada, y hecho prisionero Toussaint con su familia, fué conducido á Francia y encerrado en un calabozo, en donde murió poco tiempo después. La muerte de este caudillo no cambió la situación de la isla, y las crueldades ejercidas por los franceses contra los negros provocaron un levantamiento general encabezado por Dessalines; mientras tanto los franceses, diezmados por la fiebre, no podían resistir al número y se hallaban en una situación apurada, la cual se agravó con la muerte del general en jefe Leclerc, víctima de la fiebre. Rota la paz de Amiens comenzaron nuevamente las hostilidades entre Francia é Inglaterra; una escuadra de esta nación llegó á las Antillas, bloqueó el Cabo, cuartel general de los franceses en la isla, y obligó á éstos á capitular en 1803; los soldados fueron enviados á Jamaica y los jefes y oficiales franceses á Inglaterra. La isla fué declarada independiente y Dessalines fué electo jefe de ella, dándose una Constitución modelada por las de Europa. En 1804 Dessalines tuvo el raro capricho de declararse emperador con el nombre de Jacobo I; pero sus crueldades le enagenaron el afecto de los negros, y fué asesinado el 17 de Octubre de 1806.

Muerto Dessalines, Haití se dividió en dos partidos; el de los negros, acaudillados por Cristophe, y el de los mulatos, mandados por Petion. Ambos partidos se hicieron recíprocamente la guerra hasta que en 1814 resolvieron dividirse la isla. Cristophe fué declarado rey de Haití y tuvo el Cabo por capital; y la parte que quedó en poder de los mulatos fué llamada república de Haití, cuyo presidente fué Petion. Cristophe se creó una nobleza á su alrededor y fué tan cruel como Dessalines. En Agosto de 1820 estalló contra él una insurrección en connivencia con el presidente de Haití, Boyer, sucesor de Petion. Cristophe se quitó la vida, y llegando Boyer con veinte mil hombres al Cabo, consumó la ruina del reino y la república fué proclamada en toda la isla. Dos años después la colonia española de Santo Domingo

se anexó á la república de Haití. A Boyer, cuyo gobierno fué prudente y progresista, se debe la gloria de haber coronado la obra de la emancipación, pues bajo su administración, en 1825, el rey de Francia Carlos X reconoció por medio de un decreto la independencia de Haití. Una revolución, á que los repetidos abusos de Boyer habian dado motivo, derribó á éste de la presidencia en 1843 y Hérard fué nombrado presidente en su lugar. La caída de Boyer dió ocasión á la colonia española de Santo Domingo para declararse independiente y adoptar la forma republicana. Mientras tanto, después de presidencias en Haití de poca duración, en 1848 se apoderó del mando Faustino Soulouque, perteneciente á la raza negra. Soulouque comenzó por una terrible matanza contra blancos y mulatos, y su ignorancia y su extravagante carácter le llevaron hasta declararse emperador, con el nombre de Faustino I, en 1849. Soulouque creó, imitando las costumbres europeas, una orden militar llamada de San Faustino y la orden civil de la *Legión de honor*, creando además duques, condes y marqueses. El emperador se propuso someter por medio de las armas la colonia de Santo Domingo, pero sus esfuerzos no tuvieron ningún resultado. El mal éxito de esta empresa dió motivo en 1859 á una insurrección, acaudillada por Geffrard, quien á la caída de aquél le substituyó en el gobierno. Por lo que respecta á Santo Domingo, huyendo acaso de las agresiones de los de Haití, se anexó á España en 1861. La dominación española tardó hasta 1865. En este año Salnave acaudilló una insurrección contra Geffrard, la cual fué dominada hasta Noviembre del mismo año; pero en Marzo de 1867 se levantó contra él una formidable insurrección que le obligó á dejar el poder y á embarcarse con su familia para Jamaica. Le sucedió en el poder Salnave, á quien una revolución hizo salir del país en 1869. Le substituyó en la presidencia Nissage Saget. A éste sucedió el general Buenaventura Baez. En Noviembre de 1873 sucumbió Baez al esfuerzo de una revolución que habia estallado en Puerto Plata, y á la cual se habian adherido el gobernador de aquella circunscripción, general Ignacio María González y el general Manuel María Cáceres, delegado del Gobierno en las provincias del Cibao. González, á la cabeza del ejército de la insurrección, entró en Santo Domingo y fué electo presidente constitucional; se convocó un Congreso y se elaboró una Constitución. González renunció la presidencia en Febrero de 1876 y pasó á vivir al extranjero. Le sucedió en el poder el Consejo de secretarios de Estado. A fines de Mayo del mismo año tomó posesión del poder, por vía de elección

popular, Francisco Ulises Espaillat. Este era un ciudadano virtuoso é ilustrado; pero tan relevantes cualidades no impidieron que estallase contra él en 1876 una revolución que tendía á colocar en el poder á González. La revolución triunfó; caído Espaillat, ejerció el poder el Consejo de secretarios de Estado, hasta que electo González constitucionalmente en Diciembre de aquel año, tomó posesión de la primera magistratura. González gobernó tan sólo cuarenta días y fué derrocado por una nueva revolución que proclamó á Baez y le hizo ascender al poder, en el cual duró catorce meses, dando lugar á González para escarlo en Julio de 1868. A los 17 días se alzó el general Gregorio Luperón contra él en Puerto Plata. González capituló en Santo Domingo después de un corto sitio y salió del país, habiendo sido los jefes sitiadores los generales Cesáreo Guillermo y Ulises Hereux. Triunfante la revolución, fué llamado al poder Jacinto de Castro, presidente de la Corte de Justicia, quien se retiró poco tiempo después, dejando la presidencia en manos de los secretarios de Estado. Por haber sido asesinado el general Cáceres, uno de los ministros, quedaron en el poder el general Guillermo, el doctor Alejandro Angulo Guridi y Pedro María Aristy. De esta época á la posesión de Guillermo como presidente constitucional en 1879, éste sofocó una insurrección encabezada por el general Valentin Pérez, pero no pudo resistir al movimiento dirigido por los generales Luperón y Hereux. Después de haber capitulado el presidente, subió al poder en 1880 el presbítero Fernando A. Merino, gracias á la influencia del general Luperón. A Merino sucedió Hereux en Septiembre de 1880, y éste fué reemplazado en virtud de elección legal por Francisco Gregorio Villini. Por lo que respecta á Haití, el general Salomón fué electo presidente por siete años desde 1879.

Puerto Rico.—Puerto-Rico, otra de las grandes Antillas, fué descubierto por Cristobal Colón en 1493. En aquella época existían en la isla unos seiscientos mil indígenas que los españoles fueron poco á poco destruyendo. En 1595 el inglés Francisco Drake acometió á Puerto-Rico y fué rechazado con grandes pérdidas. En 1598 una escuadra inglesa mandada por el conde de Cumberland embistió la isla y se apoderó de la capital, San Juan, el 7 de Julio del mismo año, quedando la isla en poder de los ingleses—; pero las enfermedades obligaron á éstos á dejar nuevamente la isla en poder de los españoles. En 1615 los holandeses atacaron la isla sin haber logrado apoderarse de ella. En este mismo año una expedición inglesa quiso apoderarse nuevamente de la isla, pero un violento huracán

destruyó la escuadra. La última tentativa de parte de los ingleses fué hecha en 1797 sin ningún resultado. La isla de Puerto Rico está sometida por los españoles al mismo régimen político que Cuba.

Jamaica.—La isla de Jamaica fué descubierta en 1494 por Cristobal Colón y perteneció á los españoles. En 1586 los ingleses hicieron la primera tentativa para apoderarse de la isla. Más tarde el coronel Jackson atacó la plaza de Santiago de la Vega, se apoderó de ella, la saqueó completamente y se retiró poco después. En 1655, en la época del protector Cromwell, un ejército inglés de seis mil quinientos hombres á las órdenes de Penn y Venables desembarcó en Jamaica. Los habitantes, compuestos de españoles, portugueses y negros no pensaron hacer resistencia, entraron en tratos con los invasores y cuando los ingleses entraron á Santiago hallaron las habitaciones enteramente vacías porque los intereses habían sido ya puestos en salvo. Siguió una guerra encarnizada entre los ingleses y los habitantes de la colonia refugiados en las montañas. Los blancos, no acostumbrados á ese género de vida, perecieron en gran parte; quedaron los negros haciendo tenaz resistencia hasta que los pocos que aun existían con las armas en la mano ya no inspiraron temor á los ingleses. Los ingleses, ya en pacífica posesión de la isla, fomentaron la inmigración y la colonia se engrandeció. En 1658 los españoles hicieron una tentativa para apoderarse de la isla, pero fueron rechazados. En 1664, en la época de Carlos II, fueron implantadas en Jamaica las mismas instituciones que reglan en Inglaterra y desde entonces quedó establecida en la isla el gobierno parlamentario. En 1692 cuando la colonia seguía en estado de prosperidad y engrandecimiento, la rica ciudad de Port-Royal quedó destruída por un espantoso terremoto. Aun se ven las ruinas de los antiguos edificios bajo el mar cuando éste se halla en calma. A aquella catástrofe siguió una horrible epidemia causada por los miasmas desprendidos de los insepultos cadáveres. En 1694 mil quinientos franceses mandados por Ducasse invadieron la isla y no la dejaron sino después de haber recogido un rico botín y de haber causado daños de consideración en la colonia. En 1702 la ciudad de Port-Royal, edificada cerca del sitio de la antigua población, fué devorada por un incendio. Siguió en todo el siglo XVIII una serie de guerras parciales entre la colonia y los negros cimarrones descendientes de aquellos que á la invasión inglesa habían huído con los blancos á las montañas. Fué necesario al fin entrar en arreglos con los cimarrones para evitar las repetidas

devastaciones que estos hacían, y de aquí resultó más tarde la emancipación de los esclavos en Jamaica. Así permaneció la colonia hasta que en 1865, en el mes de Octubre, hubo una sublevación de considerables proporciones, pero fué sofocada por la autoridad. Jamaica en la actualidad está dividida en tres condados: Middlesex al centro; Surrey al Este y Cornival al Oeste. Su capital es Spanishtown, y Kingston el puerto de mayor importancia.

Las demás Antillas. — Las islas Margarita, Tortuga, Blanquilla, Orchilla, Testigos y algunas otras menos considerables, situadas cerca de la costa de Venezuela, pertenecen á esta república; el resto del Archipiélago se compone de colonias inglesas, españolas, francesas, holandesas, danesas y suecas. Jamaica, de que ya se ha hablado, las Bahama, la mayor parte de las islas Vírgenes, Anguila, la Barbada, Granada, Granadillas, Tabago y Trinidad son las principales Antillas inglesas. Cuba y Puerto Rico, ya mencionadas, con las pequeñas islas que de ellas dependen, pertenecen á los españoles. La Martinica y el grupo de la Guadalupe (la Gran Tierra, la Baja Tierra, la Deseada, la Santas y Marigalante) pertenecen á Francia. Santa-Cruz, Santo Tomás y San Juan, en las islas Vírgenes, pertenecen á Dinamarca. San Martín, Saba, San Eustaquio, Curazao, Bonaire, Aves y Arouba son colonias holandesas. Finalmente los suecos poseen la pequeña isla de San Bartolomé.

CAPÍTULO XXXV

Centro-América

Límites. — Tradiciones. — Los Quichés. — Guerra entre los Quichés y los Cachiueles. — Embajada mejicana. — Conquista. — Llegada de Colón á las costas de Honduras; Balboa. — Conquista de Costa-Rica. — Conquista de Nicaragua. — Francisco de Las Casas. — Pedro de Alvarado. — Disputas entre españoles. — Expedición de Alvarado á la América del Sur. — Viaje de Alvarado á España. — Fundación de Comayagua. — Regreso de Alvarado y su muerte. — Ruina de Guatemala. — Diego Gutiérrez. — Coloniaje. — Corsarios ingleses. — Corsarios franceses. — División administrativa. — Corsarios en Nicaragua. — Universidad y legislación. — Los ingleses en Costa Rica. — Terremoto de Santa Marta. — Innovación administrativa. — Independencia de Centro-América. — Anexión de Centro-América á Méjico; guerra con la provincia de San Salvador. — Caída de Iturbide; Centro-América declara su independencia absoluta. — Constitución federal. — Elección de Manuel José Arce. — Choque entre el Gobierno federal y el Estado de Guatemala. — Guerra del Salvador. — Francisco Morazán. — Rafael Carrera. — Guerra de Honduras y Nicaragua contra el Salvador. — Caída de Morazán. — Regreso y muerte de Morazán. Tentativa de reorganización nacional. — Campaña nacional. — Nuevaventativas dereorganización. — Un obstáculo á la reorganización nacional. — Territorio de Chiapas. — El Poyais. — Territorio mosquito. — El territorio de Soconusco. — Belice. — Distinguidos patriotas centro-americanos. — Extranjeros al servicio de Centro-América. — Máximo Jerez.

Límites. — Este país confina al Norte con la república mejicana y el mar de las Antillas; al Este con el mismo mar y la república de Colombia; al Sur con el Océano Pacífico, y al Oeste con el mismo Océano y Méjico.

Tradiciones. — Según las antiguas tradiciones, se sabe que un personaje llamado Votan, desembarcando en las costas de Tabasco, pobladas de tribus salvajes, fué quien infundió la civilización en Centro-América. Votan, acompañado de los suyos y secundado por las tribus á quienes sometió, fundó en Centro-América y en parte del territorio que hoy pertenece á Méjico el imperio de Xibalbay, cuya capital fué Nachan; las ruinas de esa ciudad aun existen y son conocidas con el nombre de *Ruinas de Palenque*. A los descendientes y sucesores de Votan sucedieron en el poder los *nahoas* ó tultecas, cuyo jefe era Gucumatz. Los *nahoas* fundaron la ciudad de Tula. Los Xibalbaidas se vieron

en la necesidad de emigrar. Dícese que por el siglo XI un rey Tolteca emigró con gran parte de su pueblo y vino á Honduras en donde fundando á Copantl la hizo capital del reino de Hueytlató, que abrazó parte de lo que hoy forma el territorio del Salvador. Refiérese que después vino otra raza llamada de los *mames* que destruyendo á Tula y Nachan se sobrepuso al poder de los tultecas.

Los Quichés.—Del V al VI siglo de nuestra era, la numerosa tribu de los *quichés* se apoderó del territorio, cuya dominación se extendió, con excepción del reino de Copantl, por todo lo que hoy forma el territorio centro-americano. En esa grande extensión había señoríos independientes como los de los cachiqueles, zutohiles y otros, pero tributarios de los reyes del Quiché.

La tribu de los pipiles pobló parte de Guatemala y el territorio actual del Salvador. Con el transcurso del tiempo, en la tribu dominadora del Quiché hubo disensiones de familia que causaron trastornos en el reino.

Guerra entre los Quichés y los Cakchiqueles.— Más tarde los reyes cakchiqueles adquirieron una preponderancia tal que llamó la atención de los quichés, quienes se armaron y lanzándose sobre aquellos, empeñaron un formidable combate cerca de Quautemalan en el cual obtuvieron la victoria los cakchiqueles y arrebataron el poderío que aquellos tenían sobre el territorio.

Embajada mejicana.— A fines del siglo XV dícese que llegó á la corte de los reyes cakchiqueles una embajada mejicana que según algunos cronistas tenía por objeto proponer una alianza para evitar que los españoles, cuya llegada á las costas orientales ya se sabía, tratasen de apoderarse de uno y otro país. La embajada fué bien recibida, pero nada se adelantó con ella, ni la proximidad del peligro impidió que en 1513 los quichés y cakchiqueles viniesen nuevamente á las manos, siendo el triunfo en favor de éstos, que entraron al Quiché y derramaron la sangre de los vencidos.

Conquista.— Cuando los reyes cakchiqueles supieron la llegada de Hernán Cortés á México mandaron una embajada á aquel conquistador en demanda de protección y auxilios contra sus enemigos, y mientras esto sucedía, nuevas guerras estallaron en el interior del país. Tal incidente dió ocasión á Cortés para mandar á don Pedro de Alvarado á Centro América. Las discordias civiles hicieron menos difícil la conquista de estos países á los españoles.

Llegada de Colón á las costas de Honduras. — Balboa.—El 9 de Mayo de 1502, Cristóbal Colón, en su cuarto y último viaje, tocó en territorio hondureño, en el lugar llamado Punta-Caxinas, hoy Trujillo—y el 17 de Agosto siguiente tomó posesión de aquél territorio en nombre de los reyes de España—al cual dió el almirante español el nombre de Hibueras. Tocó y desembarcó en varios puntos del territorio de Costa Rica, y después de haber llegado al Escudo de Veragua, regresó. En 1513, el intrépido navegante Vasco Núñez de Balboa descubrió el mar del Sur por el istmo de Veragua.

Conquista de Costa Rica.—Más tarde fué nombrado gobernador del Darién Pedrarias Dávila. En 1516, Pedrarias mandó á Hernán Ponce y Bartolomé Hurtado en una expedición de reconocimiento, y éstos recorrieron las costas de Costa Rica y Nicaragua; llegaron hasta Nicoya y regresaron á Panamá. En ese mismo año, los habitantes de las islas de Honduras fueron cautivados en su mayor parte y reducidos á la esclavitud. En 1520 salió de Panamá una expedición al mando de Gaspar de Espinosa y conquistó el territorio de *Castilla del Oro*, que se extendía desde el golfo de Darién hasta el cabo Gracias á Dios, después de haber experimentado la resistencia desesperada del cacique Urraca, contra quien llegó á combatir, para asegurar la conquista, el mismo Pedrarias Dávila; en esa expedición iba Francisco Pizarro, futuro conquistador del Perú; Pedrarias regresó en aquel mismo año á Panamá, dejando por teniente suyo á Diego de Albítez en el mando de la colonia de Natá, que en aquel país habia fundado.

Conquista de Nicaragua.—El 21 de Enero de 1522 salió Gil González Dávila de la isla de las Perlas, y haciendo rumbo á Occidente, desembarcó en el territorio de Nicaragua y tomó posesión del país en nombre de los reyes de España. Sometióse pacíficamente á los españoles el cacique Nicaragua, pero el cacique Diriagen, aparentando entrar en tratos, acometió á los españoles, y aunque éstos ahuyentaron á los indios, quedaron malparados á consecuencia de las cargas repetidas del cacique. Los españoles se retiraron por la costa y llegaron al golfo de San Vicente, donde los aguardaba Andrés Niño con los buques. Este, en su excursión por la costa, habia llegado hasta la bahía que fué llamada de Fonseca, en honor del presidente del Consejo de Indias. Mientras esto sucedía en Nicaragua, los españoles eran molestados constantemente por el cacique Urraca, hasta que á la muerte de este caudillo todo el territorio quedó sometido á los españoles. Gil González Dá-

vila, habiéndose embarcado en el golfo de San Vicente, regresó á Panamá en 1523. Poco después mandó al rey el llamado *quinto real* y pidió el permiso de buscar por las costas de Honduras el desagüadero del lago de Nicaragua, cuyo permiso le fué otorgado, llegando Dávila en 1524 á las costas de Honduras é internándose en el país. Empero Pedrarías no quiso dejar á González Dávila en tranquila posesión del territorio conquistado; mandó en una expedición á Hernández de Córdova para que disputase aquella conquista á Dávila. Córdova se internó en el país y fundó á Granada y á León. Hubo un encuentro indeciso entre las tropas de Dávila y las de Córdova, y habiendo sabido aquél que se aproximaba una nueva expedición por las costas de Honduras, fué á su encuentro; era aquélla una expedición mandada por Hernán Cortés á Honduras y capitaneada por Cristóbal de Olid.

Francisco de las Casas.—Este recorrió parte del territorio hondureño y resolvió desconocer la autoridad de Cortés. Sabida esta traición por el conquistador de Méjico, mandó éste una segunda expedición, cuyo jefe era Francisco de las Casas. Olid se apoderó de éste con ardid, y poco después logró, con maña, prender á Dávila; pero en su propósito de recobrar su libertad, los prisioneros Dávila y Las Casas asesinaron á Cristóbal de Olid.

Pedro de Alvarado.—Al mismo tiempo que Cortés enviaba á Honduras parte de sus soldados, dió comisión á su teniente Pedro de Alvarado para conquistar á Guatemala. En la época de la conquista, tres monarquías existían en el territorio; la del Quiché, cuya capital era Utatlán; la de los cakchiqueles, que tenían por capital á Iximché, y la de los tzutuhiles, cuya capital era Atitlán.

Alvarado encontró mucha resistencia de parte de las numerosas tribus que poblaban el hoy llamado territorio guatemalteco. Esta conquista se llevó á cabo en 1524.

En el mismo año Alvarado hizo una incursión á la provincia de Cuscatlán; llegó á Acajutla, «donde baten, dice, las olas del mar del Sur», en cuyas inmediaciones se libró una sangrienta batalla, en la que Alvarado fué herido. Tuvieron cinco días después los españoles otro encuentro con los indios en Tacuxcalpo, donde muchos de éstos quedaron en el campo. Llegó Alvarado con sus tropas hasta la capital de la provincia de Cuscatlán, y después de haber empleado cuarenta y cinco días en esta expedición, regresó el 21 de Julio á Guatemala; cuatro días después fundó la que por mucho tiempo había de

ser la capital del reino. Se tiene como probable que los españoles hicieron una segunda expedición á Cuscatlán en 1525, y que de esta época data la fundación de San Salvador.

Preparábase Alvarado á hacer un viaje á Nueva España en los últimos meses del año de 1525, cuando, á principios de 1526, tuvo noticia de haber llegado Hernán Cortés á Trujillo. Deseando ver á Cortés, Alvarado atravesó, acompañado de los suyos, la provincia de Cuscatlán, pasó el Lempa, cruzó la provincia de Chaparrastique, llamada después San Miguel, y llegó á la de Choluteca, donde encontró á unos españoles mandados por Luis Marín y parte de la gente de Pedrarias. En Choluteca supo Alvarado que Cortés ya se había embarcado para Méjico, y regresó á Guatemala, no sin haber encontrado oposición armada de parte de los indios. Alvarado, dejando encargados del Gobierno á Pedro de Portocarrero y á Hernán Castillo, marchó para Méjico. De esta ciudad nombró por sucesor suyo en el reino de Guatemala á su hermano Jorge, y se embarcó para España, en donde se le hicieron fuertes cargos por la dureza de su gobierno y el mal trato sufrido por los indios. No obstante, el 18 de Diciembre de 1527 fué nombrado por el rey gobernador y capitán general de Guatemala.

Disputa entre españoles.—Mientras tanto las colonias españolas de Nicaragua y Honduras combatieron una contra otra por disputas de límites, lo que dió ocasión á los indios para atacar á Olancho y matar unos cuantos españoles, en cuyo número se hallaba Juan de Grijalva, uno de los exploradores de Méjico. Ocurrieron después las disputas de los españoles acerca del gobierno de Nicaragua.

El 26 de Mayo de 1528 Alvarado desembarcó en Veracruz, y al llegar á Méjico fué sometido á un juicio de residencia por las exacciones y crueldades cometidas contra los indios; tal proceso no quedó terminado.

Nicaragua era á su vez teatro de las discordias entre el gobernador Pedrarias y el alcalde mayor Castaneda, la cual terminó con la muerte de Pedrarias en León. Mientras tanto Pedro de Alvarado regresa de Méjico y vuelve á hacerse cargo de la presidencia; y en Honduras los españoles López de Salcedo, Cereceda, Diego Méndez y Diego Albítez se disputan encarnizadamente el mando de la colonia.

Expedición de Alvarado á la América del Sur.—Alvarado estaba comprometido á mandar una expedición á las islas de la Especería, pero halagado por las noticias que sobre riquezas le habían llegado de la América del

Sur, á pesar de la oposición de la Audiencia de Nueva España, se hace á la vela y se dirige al Perú en 1534. Una guerra sangrienta habría seguido á la invasión de Alvarado si éste no se hubiese avenido á recibir de Pizarro cien mil pesos en oro en cambio de la armada que dejaba al conquistador del Perú.

Viaje de Alvarado á España.—La Audiencia de Nueva España nombró á Alonso de Maldonado para que pasase á Guatemala á residenciar á don Pedro por su expedición á la América del Sur; mas éste, sin esperar á Maldonado, pretextó la mala conducta de Cereceda en la colonia de Honduras para marchar á aquel lugar. Cereceda entregó el mando, y teniendo Alvarado esperanza de arreglar sus asuntos en España, marchó á la corte á principios de Agosto de 1536. No habiendo encontrado Maldonado en Guatemala á Alvarado, asumió el gobierno y dió principio á una administración prudente y humanitaria, que dió ocasión á que fray Bartolomé de Las Casas encontrase decidido apoyo para emprender la conquista pacífica de la provincia de Tezulutlán, intentada varias veces sin fruto por medio de las armas. Algún tiempo antes había sido erigido el obispado de Guatemala, y electo obispo el licenciado Francisco Marroquín, fué solemnemente consagrado en Méjico el 7 de Abril de 1537.

Fundación de Comayagua.—Poco después de la partida de Alvarado para España había sido nombrado gobernador de Honduras Francisco Montejo, tomando Alonso de Cáceres posesión del mando en nombre de aquél, que aún se hallaba ausente. Cáceres fundó á Comayagua en 1537, y molesto por la indomable energía del cacique Lempira, le mandó asesinar, quedando así pacificada la provincia.

Regreso de Alvarado y su muerte.—En Abril de 1539 desembarcó Alvarado en Puerto Caballos, de regreso de España. Había obtenido nuevamente el favor de la corte y sido nombrado gobernador de Honduras, en lugar de Montejo, de cuyo Gobierno tomó posesión. Poco después preparó una escuadra en Acajutla y se embarcó para las islas de la Especería ó Molucas, en la Oceanía. La escuadra llegó al puerto de la Purificación, en la provincia de Jalisco, en donde desembarcó para dar auxilio al gobernador de Nueva Galicia contra los indios de Nochistlán. Los fuertes golpes que recibió en un combate le dejaron postrado; fué conducido á Guadalajara y murió en esa ciudad. Sabida la noticia en Guatemala, doña Beatriz, viuda del Adelantado, se hizo nombrar gobernadora y nombró teniente del reino á Francisco de la Cueva.

Ruina de Guatemala.— El 10 de Septiembre de 1541 una gran avenida de agua y un fuerte temblor causaron la ruina de la capital del reino, pereciendo en esa catástrofe doña Beatriz y muchos españoles. El 17 del mismo mes fueron encargados del gobierno del reino el obispo Marroquín y Francisco de la Cueva, y el 27 se determinó trasladar la capital á un sitio llamado el Tianguecillo, en los llanos de Chimaltenango; pero el 22 de Octubre siguiente se acordó trasladarla á los llanos de Panchoy. Más tarde nombró el virrey de Nueva España gobernador de Guatemala á Alonso de Maldonado.

Diego Gutiérrez.— En 1542 Diego Gutiérrez fué autorizado por el rey para conquistar y poblar la provincia de Cartago, en Costa Rica. En 1554 la Audiencia, establecida en 1542, fué trasladada á Guatemala.

Colonlaje.— Desde que el país quedó pacificado y sometido á la corona española, comenzó la explotación, ejercida sin miramiento alguno por los españoles. Los indios no fueron tratados como hombres, sino como animales irracionales. Se les obligaba á servir gratuitamente, sujetándolos á los más duros trabajos; se les vendía como esclavos y eran objeto de las mayores crueldades. Esta fué la razón que determinó al obispo Las Casas á solicitar del rey de España la importación de negros africanos á los países de América, tratando así de aliviar algo la condición de los indígenas.

Corsarios ingleses.— A fines del siglo XVI el corsario Francisco Drake, autorizado por la reina de Inglaterra para hacer un viaje alrededor del mundo, ocupó y saqueó la isla de Santo Domingo, atacó á la Habana, cruzó el estrecho de Magallanes, vino al Pacífico y apareció por las costas de la provincia de San Salvador. Dicese que Drake llegó á Acajutla y que fué rechazado por una pequeña fuerza que el cabildo de Guatemala pudo reunir.

Corsarios franceses.— En 1595, estando aún en guerra Francia y España, aparecieron delante de Puerto Caballos cuatro buques corsarios franceses. Por aquel entonces se hallaba en la costa un comendador, Carranza, encargado de arreglar los caminos é hizo escarmentar y poner en fuga á los franceses en San Pedro Zula, después de haber robado éstos é incendiado la población del puerto. A principios del siglo XVII fué invadido el puerto de Trujillo por una partida de holandeses, que talaron y saquearon el puerto.

División administrativa.— Desde mediados del siglo XVI se habian hecho alteraciones notables en la división

administrativa del país. El reino de Guatemala quedó formado de treinta y dos provincias, cuatro de las cuales, Comayagua, Nicaragua, Costa Rica y Soconuzco, tenían títulos de gobiernos y eran provistas por el rey; había nueve alcaldías mayores: San Salvador, Ciudad-Real, Tegucigalpa, Sonsonate, Verapaz, Suchitepequez, Nicoya, Amatique y el real de minas de San Andrés de Zaragoza. Para las seis primeras nombraba también el rey.

Corsarios en Nicaragua.—El 29 de Julio de 1665 una partida de corsarios, al mando de un llamado Eduardo David, subieron por el río de San Juan, en Nicaragua, ocuparon á Granada y la saquearon, llevándose gran cantidad de oro y plata.

Universidad y legislación.—El 31 de Enero de 1676 expidió el rey una cédula fundando la Universidad de Guatemala. En 1680 terminóse una obra importante para estas comarcas: tal fué la recopilación de las cédulas, cartas, provisiones, ordenanzas, instrucciones, autos y despachos expedidos por el Gobierno de las colonias españolas de América.

Los ingleses en Costa-Rica.—En 1685 entraron los ingleses en territorio de Costa-Rica por el puerto de Caldera; saquearon é incendiaron á Esparza, Garabito y Aranjuez, llevándose como esclavos á varios habitantes indígenas. Poco después se apoderaron de Granada, á pesar de la resistencia que se les hizo, y la incendiaron.

Terremoto de Santa Marta.—En 1773 ocurrió el terremoto llamado de Santa Marta, que ocasionó la ruina de la capital del reino. Dispúsose la traslación de la capital al valle de la Hermita, en donde fué fundada Guatemala la nueva.

Innovación administrativa.—A mediados del siglo XIX se mandó observar en el reino de Guatemala el sistema de intendentes establecido por la ordenanza de Nueva España, y las provincias y sus jefes dependieron del gobernador y capitán general de Guatemala.

Independencia de Centro-América.—A fines del siglo, en 1776, las colonias inglesas de América se declararon independientes; este acontecimiento llamó la atención de las colonias españolas y más aún la Revolución francesa, que, proclamando los principios redentores de libertad, igualdad y fraternidad, hizo pensar á los oprimidos hispano-americanos en las ventajas de los gobiernos independientes y libres.

Napoleón I quiso en 1808 dominar á España quitando la corona á Fernando VII, pero el pueblo español se levantó in-

dignado y defendió y sostuvo su independencia. Con aquel heroico ejemplo las colonias cobraron aliento y desde esta época comenzaron en toda la América hispana los movimientos insurreccionales en favor de la independencia. Declarado independiente Méjico, obtenida la independencia de Sud-América después de una lucha heroica, el antiguo reino de Guatemala el día 15 de Septiembre de 1821, bajo el gobierno del general Gabino Gainza, se declaró independiente á su vez, gracias á los esfuerzos de los distinguidos centro-americanos doctor Matías Delgado, José Francisco Barrundia, doctor Pedro Molina, José del Valle, doctor Basilio Porras, Nicolás Aguilar, Manuel y Vicente Rodríguez, Miguel Lacayo, Telesforo y Juan Argüello, Manuel Antonio Cerda y otros, algunos de quienes habian sufrido del gobierno colonial toda clase de persecuciones.

Gainza quedó á la cabeza del gobierno, rodeado de una Junta consultiva, mientras el Congreso constituyente convocado por la misma acta de independencia para el año de 1822, establecía la forma definitiva del país.

Anexión de Centro-América á Méjico; guerra con la provincia de San Salvador.

—En Octubre del mismo año de 1821 el general Iturbide, presidente de Méjico, invitó al Gobierno de Centro-América á incorporarse á aquella nación, previendo proyectos de reconquista de parte de España. En vista de esto, Gainza, de acuerdo con la Junta consultiva, emitió una circular de 30 de Noviembre consultando el voto de los pueblos. La mayoría de las poblaciones, cediendo á la influencia del partido aristocrático de Guatemala, se decidió por la incorporación á Méjico, y en consecuencia, en acta de 5 de Enero de 1822, la incorporación quedó declarada, después de haber hecho la Junta provisional consultiva la regulación de los votos. Tal resolución fué resistida por la provincia de San Salvador, que sostuvo su independencia absoluta. El departamento de Santa Ana estuvo, sin embargo, por el acta de Guatemala, cuyo Gobierno mandó al sargento mayor Abos Padilla con un batallón á proteger aquella ciudad; pero el coronel Manuel José Arce, mandando las tropas salvadoreñas, derrotó á Padilla el día 3 de Marzo de aquel año en la hacienda del Espinal. Gainza mandó un ejército sobre San Salvador á las órdenes del coronel Manuel Arzú. Este jefe, salvando las trincheras de las orillas de la ciudad y tomando el camino del volcán, sorprendió á San Salvador el 3 de Junio, pero no pudo conservarse en ella, y acosado por las tropas salvadoreñas, abandonó su artillería y se pronunció en retirada.

Filísola, mandando seiscientos mejicanos, llegó á Guatemala, reemplazó á Gainza el 22 de Junio del mismo año, dejó en Guatemala al coronel Felipe Codallos, emprendió la campaña de San Salvador, ocupó esta ciudad el 9 de Febrero en 1823, hizo levantar el acta de incorporación al ya entonces imperio mejicano y regresó á Guatemala, confiriendo á Codallos el mando de la provincia de San Salvador. Los restos de tropas salvadoreñas que salieron de esta ciudad y tomaron el camino de Gualcinco, capitularon en esta población el 21 de Febrero.

Caída de Iturbide; Centro-América declara su independencia absoluta. — Mientras tanto, Iturbide había caído en Méjico, y este acontecimiento obligó á Filísola á convocar la Junta provincial, ante la cual presentó un decreto que fué de general aprobación, convocando á los pueblos para elegir diputados á un Congreso constituyente, cuyas sesiones se abrieron el 24 de Junio de 1823, y cuyo primer decreto fué el de 1.º de Julio, declarando la independencia absoluta de las provincias unidas de Centro-América. La asamblea nombró para el ejercicio del poder ejecutivo al general Manuel José Arce, existente entonces en los Estados Unidos, al doctor Pedro Molina y á Juan Vicente Villacorta. En lugar de Arce se nombró suplente á Antonio de Larrazabal, y por dimisión de éste á Antonio Rivera Cabezas. El 4 de Octubre la asamblea renovó el personal, nombrando á Arce, á José del Valle y á Tomás O-Horan, y como suplentes de los dos primeros á Santiago Milla y á Juan Vicente Villacorta.

Constitución federal. — En Diciembre del mismo año de 1823 la asamblea adoptó para Centro-América la forma federal; emitió la constitución en 1824, formando del territorio cinco Estados: Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Chiapas formaría parte de la federación *cuando libremente se uniese*.

Arce regresó de los Estados Unidos y tomó posesión de su cargo; pero en vista de las rivalidades y disensiones ocurridas en Nicaragua, dejó sus funciones de gobierno, se puso á la cabeza de las tropas salvadoreñas, marchó á Nicaragua y pacificó aquel Estado sin disparar un tiro. Decretada la forma federal, Guatemala se dió su Constitución particular el 11 de Octubre de 1825, San Salvador el 12 de Junio de 1824, Costa Rica el 21 de Enero de 1825, Honduras el 11 de Diciembre de 1826 y Nicaragua el 3 de Abril del mismo año.

Elección de Manuel José Arce. — El 6 de Febrero de 1825 se instaló en Guatemala el primer Congreso

federal, y eligió primer presidente de la República á Manuel José Arce, de cuyo cargo tomó éste posesión en Abril del mismo año.

Choque entre el Gobierno federal y el Estado de Guatemala. — El 6 de Septiembre de 1826 el presidente de la República decretó la prisión de Juan Barrundia, jefe del Estado de Guatemala. Queriendo eludir la responsabilidad por esta medida ilegal, convocó el 10 de Octubre siguiente á un Congreso extraordinario, que debía reunirse en Cojutepeque. Hizose cargo de la jefatura del Estado el vicejefe Cirilo Flores, quien habiendo resuelto trasladar la residencia de las autoridades á Quezaltenango, fué asesinado en esta ciudad en una asonada popular promovida por los frailes.

Guerra del Salvador. — El Estado del Salvador, á cuya cabeza se hallaba en calidad de vicejefe Mariano Prado, resistió el decreto de 10 de Octubre; organizóse un pequeño ejército al mando del coronel Ruperto Trigueros, que marchó sobre Guatemala con el propósito de derrocar á Arce, pero éste derrotó á las tropas salvadoreñas en Arrazola el 23 de Marzo de 1827 y marchó sobre San Salvador. Habiéndose preparado suficientemente los salvadoreños, hicieron á su vez una derrota á Arce en Milingo el 18 de Mayo del mismo año. Mientras tanto Arce había hecho también la guerra al jefe liberal de Honduras, Dionisio Herrera, y las tropas federales, mandadas por el coronel Justo Milla, se habían apoderado de la capital de aquel Estado.

Arce trató de rehacerse en los departamentos occidentales del Salvador, pero sospechándose de su persona dejó el mando del ejército al general Francisco Cáscaras el 12 de Octubre y regresó á Guatemala.

El 17 de Diciembre se combatió sin éxito en Santa Ana. Cáscaras regresó á Guatemala, y Merino, jefe de las fuerzas salvadoreñas, se situó en Ahuachapán.

El presidente nombró general en jefe del ejército federal á Guillermo Perks, á quien los jefes y oficiales desconocieron en Jalpatagua, y poniéndose la permanencia de Arce en el gobierno como dificultad para el restablecimiento de la paz, Arce emitió un decreto con fecha 16 de Febrero de 1828, separándose del poder y llamando al vicepresidente Beltranena. El general Arzú fué nombrado en reemplazo de Perks; invadió el territorio del Salvador y ocupó á Chatchuapa, en donde fué atacado el día 1.º de Marzo por tres mil quinientos hombres, mandados por Merino. Este quedó completamente derrotado. Arzú

se internó en el territorio y el 5 de Marzo ocupó el pueblo de Mejicanos, comenzando una serie de ataques entre salvadoreños y guatemaltecos, que terminaron con la capitulación de éstos, entrando jefes y oficiales prisioneros en San Salvador el 1.º de Noviembre de 1828.

Francisco Morazán.—Mientras tanto, el general Francisco Morazán, habiendo vencido á las tropas federales en Honduras y en el Salvador, entró victorioso á la capital, organizó una expedición en Ahuachapán, invadió el territorio guatemalteco y se apoderó de la capital de la federación el 13 de Marzo de 1829. Fueron desterrados los principales promotores de la guerra; José Francisco Barrundia fué llamado como senador al ejercicio del ejecutivo federal, y después de haber destruido Morazán las facciones de Honduras, el gobierno pacífico de la nación quedó restablecido. Poco tiempo después fué electo presidente de Centro-América el general Morazán, entrando á funcionar como tal en Septiembre de 1830.

En 1832, la mala inteligencia entre el jefe del Salvador, José María Cornejo, y el Gobierno federal, cuyos decretos se había negado aquél á cumplimentar, hizo estallar la guerra en ese año. Las tropas de Cornejo fueron derrotadas por Morazán en Jocoro el 14 de Marzo, y la plaza de San Salvador fué tomada el 28 del mismo mes. Desde esta época se comenzó á oír el grito de reforma de la Constitución de 1824. El 14 de Febrero de 1834, por razones de interés público, el general Morazán trasladó el Gobierno federal á Sonsonate y el 6 de Junio del mismo año á San Salvador. El Gobierno del Estado, no habiendo podido avenirse con la política del federal, se trasladó á Cojutepeque; organizó fuerzas, las que se engrosaron en Zacatecoluca, y estando ya dispuesto á obrar el entonces jefe del Salvador, Joaquín San Martín, atacó á Morazán en San Salvador el día 23 de Junio, con doble número de fuerzas de las que tenía el presidente de la república. San Martín salió derrotado, y capturado en Jquilisco fué expatriado.

Rafael Carrera.—El 2 de Febrero de 1835 fué reelecto presidente de la república el general Morazán, á despecho de los separatistas, que con el pretexto de *reformas* querían echar abajo la federación. Emitiéronse disposiciones verdaderamente liberales en la organización política del país. Creóse el 7 del mismo mes el distrito federal formado de la ciudad de San Salvador y pueblos anexos, á cuyo distrito se agregó el 9 de Marzo de 1836 el partido de Zacatecoluca, se fomentó toda clase de empresas útiles, se atendió á la instrucción pública;

y cuando el país entraba en una situación normal y progresista, estalló en Guatemala una revolución encabezada por Rafael Carrera, apoyada secretamente por el partido conservador, con el fin de producir el desmembramiento de Centro-América. La revolución tuvo por pretexto ostensible la dificultad de establecer en Guatemala el código de Livingston y la calumnia grosera de quererse exterminar con brevajes venenosos á la clase indígena con motivo del apareamiento del cólera. El general Morazán marchó con fuerzas á Guatemala, pacificó el estado y volvió á San Salvador. Carrera apareció nuevamente con su facción poco tiempo después.

Guerra de Honduras y Nicaragua contra el Salvador.—En 1839 terminaron los poderes Constitucionales del general Morazán;—quedó encargado del gobierno federal Diego Vigil y Morazán; fué electo jefe del estado del Salvador en aquel mismo año. Esta elección motivó la guerra separatista que Honduras y Nicaragua hicieron al Salvador; el territorio fué invadido por el ejército aliado, el cual fué derrotado completamente por Morazán el 6 de Abril, en el Espíritu Santo, hecho de armas que fué seguido de la derrota que el 25 de Septiembre del mismo año, hizo Morazán á las tropas de Honduras en San Pedro Perulapán.

Caída de Morazán.—En 1840, sabedor Morazán de que la insurrección de Carrera había tomado cuerpo, marchó sobre aquel estado y se apoderó de la capital; pero habiendo sido sitiado por un ejército cuatro veces mayor, Morazán rompió la línea, volvió á San Salvador y no habiendo podido sostenerse en el poder se embarcó en Abril de aquel mismo año, con dirección á las repúblicas del Sur; la federación había terminado.

Regreso y muerte de Morazán.—En 1842 el general Morazán, volviendo con recursos obtenidos en Sud-América á las costas centro-americanas, llegó al territorio de Costa Rica. echó del poder al jefe Braulio Carrillo, tomó á su cargo la jefatura de aquel estado, y se proponía emprender la obra difícil de la reconstrucción nacional, cuando sucumbió á una asonada popular que estalló en San José, capital del estado; y reducido á prisión por los insurrectos, fué fusilado el 15 de Septiembre de aquel mismo año en unión del general Villaseñor. Morazán era un hombre de gran valor y de esclarecidos talentos militares. En la época en que sucumbió era el representante de la gran causa de la unión centro-americana. Poco después de la muerte de ese patriota benémerito comenzó la reacción en favor de su memoria. En 1849 fueron traídos sus restos al Sal-

vador, en cuyo cementerio fueron inhumados con gran pompa en 1860, y por decreto de 8 de Abril de 1857 mandóse colocar su retrato en el salón de sesiones del Poder Ejecutivo. Ultimamente, en 1882, le ha sido erigido un magnífico monumento en San Salvador, y otro en 1883 en Honduras, patria del héroe.

En Diciembre del mismo año de 1842 arribó á La Libertad, puerto del Salvador, la barca «Libertadora» ó «Coquimbo», trayendo á su bordo á los militares salvadoreños que habían acompañado al general Morazán en Costa Rica.

Tentativa de reorganización nacional.—

Ausente Morazán, los patriotas habían hecho un esfuerzo en 1842, logrando formar una Convención que se instaló en Chinandega, formó el pacto de 11 de Abril estableciendo el Gobierno provisorio nacional y nombró á Antonio José Cañas para ejercerlo. Tal pacto se renovó con fecha 27 de Julio del mismo año; Guatemala y Costa Rica no se adhirieron á él. Designóse la ciudad de San Vicente para residencia del Gobierno confederal, el que se instaló el 29 de Marzo de 1844 y nombró supremo Delegado al general Fruto Chamorro.

Cuando en Mayo de ese mismo año, el general Francisco Malespín hizo la guerra á Guatemala por haber favorecido los planes revolucionarios y la invasión de Manuel José Arce contra el Salvador, Malespín obró en nombre de la Confederación centro-americana, si bien al hacer la paz de Quezada, obró en propio nombre, pues él llevó adelante un convenio no ratificado por el Gobierno confederal, lo que probaba el ningún prestigio de que gozaba el Gobierno nacional, que no tardó en desaparecer.

Después de la caída del presidente Malespín en el Salvador, se hicieron nuevos esfuerzos para formar en la ciudad de Sonsonate una dieta compuesta de los representantes de Guatemala, el Salvador, Honduras y Nicaragua. Tales propósitos no se realizaron, sin duda debido á la guerra que en 1845 estalló entre el Salvador y Honduras por el apoyo que el Gobierno de este estado prestó á Malespín en sus planes de recuperar el poder del Salvador. El 7 de Octubre de 1847 se firmó un convenio en Nacaome, sobre reunión de una Asamblea constituyente en Tegucigalpa, y el 8 de Noviembre de 1849 se celebró el pacto de León sobre nacionalidad.

Campaña nacional.— Así permanecieron los estados divididos, asumiendo en diferentes épocas el título de repúblicas independientes, cuando por un desgraciado error, el partido democrático de Nicaragua, en lucha hacia más de dos años con

el legitimista, llamó á aquel país á Walker y á los filibusteros norte-americanos. No tardó mucho tiempo sin que Walker se apoderase del mando de aquel desgraciado país, conducta que constituía una seria amenaza contra la autonomía de los demás estados centro-americanos. Entonces se comprendió la necesidad de unirse, y haciendo causa común con Nicaragua oprimida los estados disgregados de la antigua federación centro-americana, mandaron en 1856 sus huestes á combatir contra los filibusteros hasta hacer capitular á William Walker en la ciudad de Rivas el 1.º de Mayo de 1857 y restablecer en Nicaragua las autoridades constitucionales.

Nuevas tentativas de reorganización. —

En 1872 se hicieron nuevos esfuerzos para restablecer la nacionalidad centro-americana, se celebró un Congreso en La-Unión formado de representantes de las cinco repúblicas, más apenas acababan de renacer las esperanzas en el próximo reaparecimiento de la patria común, cuando resonó por todas partes el grito de guerra entre el Salvador y Honduras. Reanudáronse los trabajos nacionalistas en 1876 y 1883, pero hasta ahora la grande idea de nacionalidad no se ha podido llevar á la práctica. Las ideas nacionalistas se han acentuado en estos últimos tiempos en el Salvador, Guatemala y Honduras. Relativamente al Salvador es una prueba de ello el artículo de la Constitución de 1883, concebido en estos términos: «El Salvador se considera como una sección disgregada de la patria centro-americana, y está dispuesto á concurrir con todas ó con algunas de las repúblicas en que se halla dividida, á la organización de un gobierno nacional, cuando las circunstancias se lo permitan y convenga así á sus intereses; lo mismo que á formar parte de la gran confederación Latino-Americana.»

Un obstáculo á la reorganización nacional. — Desde la época de la disolución del pacto federal las repúblicas centro-americanas no han marchado con el concierto que era de desearse, verdad que entristece y se infiere del conocimiento de la historia de cada sección. Un elemento favorable á las ideas separatistas que durante la época de Carrera dominaron en Guatemala fué el cónsul inglés Federico Chatfield, que con el pretexto de favorecer los reclamos de sus connacionales mantuvo en alarma al Salvador, Honduras y Nicaragua.

Territorio de Chiapas. — A Centro-América perteneció el territorio de Chiapas, pues formaba una de las provincias del llamado reino de Guatemala. Chiapas, hoy estado de

la federación mejicana, confina al Este con la república de Guatemala, al Oeste con el estado de Oajaca, al Norte con el de Tabasco y al Sur con el Océano Pacífico. Su capital, llamada antes Ciudad Real de Chiapas, es hoy San Cristóbal. Habiendo sido destronado el emperador Iturbide y fundada la república mejicana, Chiapas se unió á ella. En esa resolución, que no fué deliberada ni espontánea, tuvo ingerencia el general Filisola, que á su regreso de Guatemala á Méjico obligó á la Junta, que se había formado en San Cristóbal á pronunciarse en favor de la incorporación á Méjico, ordenando que dicha Junta á pesar de sus protestas por aquella coacción, se disolviese inmediatamente después. Verificada la incorporación bajo tales auspicios, Filisola continuó su viaje para Méjico, dejando á uno de sus oficiales con el mando militar de la provincia, y como jefe político á Manuel Rojas, decidido partidario de la anexión á Méjico. No tardó mucho tiempo sin que los patriotas, entre quienes figuraba el fraile Matías Córdoba, derribasen esa especie de gobierno y restableciesen la Junta popular, hasta que los gobiernos de Méjico y Centro-América acordaron resolver la suerte de Chiapas mandando á San Cristóbal un comisionado por cada parte para que en orden y con la mayor libertad se pronunciase Chiapas en favor de Méjico ó de Guatemala, ú optase por su independencia absoluta. El resultado de la intervención de ambos gobiernos fué que habiendo llegado á Chiapas el comisionado de Méjico, José Xavier Bustamante, sin esperar al de Centro-América, ni á los representantes de los partidos de Tonalá, Ocosingo y los Llanos, hizo reunir la Junta y bajo su influencia logró que el 14 de Septiembre de 1824 se declarase Chiapas unida definitivamente á la república de Méjico. El Gobierno de Centro-América creyó de su deber protestar por aquella resolución que tenía los caracteres de una nulidad manifiesta, pues repetidas pruebas había dado la provincia de Chiapas de querer incorporarse nuevamente á Centro-América, á cuyo gobierno, en la época del coloniaje, había siempre pertenecido.

El Poyais.—Relativamente á la costa norte de Centro-América, en la época del coloniaje, los ingleses formaron un establecimiento sobre las márgenes del río Tinto, pero los españoles los obligaron á abandonarlo. En la época de la guerra de independencia, el inglés Mac Gregor, al servicio de Colombia, se apoderó de la isla de Roatan de donde logró comunicarse con uno de los caciques de aquellos lugares llamado Jorge Federico, y consiguió de éste la cesión de una extensión de territorio,

á la que dió el nombre de *Poyais*. Mac Gregor se dirigió después á Inglaterra en busca de colonos para poblar el territorio, pero á su regreso el cacique había revocado la cesión y el Gobierno de Colombia, de acuerdo con las estipulaciones del tratado celebrado con Centro-América, por decreto de 5 de Julio de 1825 declaró ilegal y atentatoria toda empresa de colonización en cualquier punto de la costa de Mosquitos, todo lo cual dió en tierra con los proyectos de Mac Gregor.

Territorio mosquito. — Roto el pacto federal, un buque de guerra inglés, en 1844, condujo á las costas del Norte de Nicaragua á Mr. Patric Walker, en calidad de cónsul general cerca del jefe de las tribus *mosquitas*. Los ingleses de Mr. Patric llamaron impropriamente rey á ese cacique y le dieron por residencia á Bleufields. Esta amenaza á la soberanía de Nicaragua no quedó desapercibida, y al efecto el ministro plenipotenciario de esta república en Bruselas hizo con fecha 15 de Septiembre de aquel mismo año una reclamación al gabinete inglés. No obstante, Mr. Walker quedó establecido en Bleufields y se constituyó regente del pretendido reino por la minoridad de la persona á quien él mismo hizo dar el cetro y la investidura real, y participó á los gobiernos de Centro-América la misión que tenía de defender los derechos del rey mosco. Nicaragua se negó á hacer ese reconocimiento. Poco después Mr. Federico Chatfield, cónsul general y Encargado de Negocios de S. M. B., residente en Guatemala comunicó que el rey mosco había sido coronado en Jamaica.

El 25 de Octubre de 1847 Mr. Jorge Hodyson intimó á las autoridades nicaragüenses de San Juan del Norte desocupar aquel territorio para el 1° de Enero de 1848. El día señalado Mr. Patric Walker llegó á San Juan del Norte, arrió el pabellón nicaragüense y enarboló el del rey mosco. El 9 de Enero de 1849 las fuerzas de Nicaragua se apoderaron de San Juan del Norte, tomando dos prisioneros. Los ingleses tomaron el asunto como propio, y sin recordar la irregularidad de su primitiva conducta, resolvieron recuperar su poderio en la comarca. En efecto, el 12 de Marzo de 1848, Mr. Granville, comandante del buque de guerra inglés *Alarma*, destruyó con sus cañones el fuerte «Trinidad», que había mandado levantar el Gobierno de Nicaragua, situado sobre el río de San Juan en la confluencia del Sarapiquí. El comandante Granville se manifestó, sin embargo, dispuesto á entrar en arreglos, y Nicaragua, á su pesar, reconoció provisionalmente al rey mosco, sin perjuicio de mandar su protesta al Gobierno británico. Posterior-

mente, se ha arreglado este asunto por la vía diplomática, logrando Nicaragua, mediante concesiones de poca importancia, hacer reconocer su soberanía en aquel territorio. Digna de mencionarse es la actitud que tomó el Gobierno de los Estados Unidos de América relativamente á las tendencias colonizadoras de Inglaterra en Centro-América, pues en el artículo 1.º del tratado conocido con el nombre de Clayton-Bulwer, celebrado en 1850, se estipuló entre el Gobierno de Norte-América y el de S. M. B., que ni los Estados Unidos ni la Gran Bretaña podían ocupar, fortificar, colonizar ni ejercer dominio alguno sobre Nicaragua, Costa-Rica, la Costa mosquitia ó parte alguna de Centro-América, ni hacer uso de protectorado de ninguna clase.

El territorio de Soconusco.—Cuando Chiapas se vió en la necesidad de declarar su incorporación á Méjico, el partido de Soconusco sostuvo su resolución de permanecer incorporado á Centro-América, á cuyo reino había pertenecido desde 1553. Al tener Méjico noticia de esta resolución trató de someter aquel partido por la fuerza, mas habiendo propuesto Guatemala un arreglo amigable, convino Méjico en abstenerse de toda intervención en el Soconusco, si de parte de Centro-América se observaba igual conducta, hasta la celebración de un tratado. Este estado de neutralidad permaneció así hasta el 11 de Septiembre de 1842, fecha en que las tropas del general López de Santa-Ana, presidente de Méjico, invadieron aquel territorio, por haber resuelto el gobernador de aquella nación que el Soconusco «quedase irremisiblemente unido al departamento de las Chiapas», y, por tanto, incorporado á Méjico. Era la época en que hacia poco se había disuelto la federación centro-americana, y tan sólo le tocó protestar por aquel hecho al Gobierno de Guatemala. Desde entonces, el Soconusco, á pesar de sus simpatías por Centro-América, quedó incorporado á Méjico, como lo había sido Chiapas algún tiempo antes.

Belice.—Belice pertenece también geográficamente á Centro-América. Esta región confina al Norte con Yucatán, al Sur y al Oeste con la República de Guatemala y al Este con el golfo de Honduras. Su población asciende próximamente á 25,000 habitantes entre colonos é indios aborígenes. Mucho antes de la independencia de Centro-América, el Gobierno español concedió á súbditos ingleses el derecho de extraer madera de tinte por el tratado celebrado con Inglaterra en París el 10 de Febrero de 1763. Poco tiempo después de haber sido ratificado ese tratado por ambas partes, los ingleses, excediéndose del límite del río de Belice, llegaron en sus embarcaciones hasta el

río Hondo. Para evitar disputas de límites, se celebró un nuevo tratado en Versalles el 3 de Septiembre de 1783, en que se fijaron límites inalterables á la colonia de Belice. En la época presente esa colonia, en donde imperan exclusivamente las leyes inglesas, es una dependencia de Jamaica. La capital de la colonia es Belice, en donde reside el superintendente, que despacha los asuntos de dicha colonia, asistido de un consejo compuesto de siete miembros.

El artículo principal de comercio de esta colonia es la madera de tinte, que se exporta en grandes cantidades.

Distinguidos patriotas centro-americanos.—Entre los hombres á quienes la patria centro-americana es deudora de grandes servicios, merecen mencionarse: José Francisco Barrundia, ardiente patriota y escritor distinguido. Si algo pudiera tacharse á Barrundia es su altísimo propósito de ver realizadas sus bellas teorías políticas sin consideración al estado social; Pedro Molina y José Cecilio del Valle, políticos, diplomáticos y escritores; Manuel José Arce, que si bien entró en transacciones con el partido conservador, fué de los que más trabajaron por la independencia patria, y el pacificador de Nicaragua, José Matías Delgado, abogado ilustrado é incansable patriota, alma de la heroica resistencia que el Salvador opuso á la imprudente incorporación á Méjico; Francisco Morazán, la más brillante espada centro americana puesta al servicio de la ley y de la constitución federal; Dionisio Herrera y Mariano Prado, que tanto contribuyeron con sus esfuerzos á organizar el «ejército aliado protector de la ley» en 1829; el ilustrado Miguel de Larreynaga, prócer de la independencia, y el pacífico y laborioso ciudadano costarricense Juan Mora.

Extranjeros al servicio de Centro-América. — **Máximo Jerez.** — En el ejército federal prestaron muy importantes servicios á Centro-América los extranjeros Isidoro Saget, Nicolás Raoul, Enrique Terrelonge y Juan Prem.

Es también digna de encomio la conducta del general Máximo Jerez que, á pesar de errores políticos de trascendencia, nunca desmayó en su propósito de ver nuevamente y á todo trance á la patria unida, fuerte y respetada.

nistas é historiadores. El padre Las Casas afirma haber visto algunas de sus obras.

Las artes indígenas tampoco se hallaban en estado de atraso. Fabricaban objetos de loza con bastante perfección, dando á los utensilios formas caprichosas. A la loza fabricada en Ahuachapán daban los indígenas de aquel lugar un color rosado con tierra tomada de un pozo, y el negro con sedimento de otro, siendo Humboldt, citado por Peláez, de opinión que los colores eran óxidos de hierro y de magnesia. En Sensuntepeque fué hallado en 1808 un vaso de loza blanca sin barniz. Se labraba con bastante maestría el oro y la plata.

La agricultura se limitaba primitivamente al maíz y al frijol. El modo de usar el maíz es el mismo que ha llegado hasta la presente época; se cocía con un poco de cal y se molía á mano en una piedra llamada *metatl*, se amasaba y se hacían tortillas, que se metían en un nuevo cocimiento en un utensilio de barro llamado *comal*. Los bollos de maíz cocido envueltos en hojas tenían y aun conservan el nombre de *tamal*; cuando esos bollos eran rellenos con carne recibían el nombre de *nacatamal*. A la porción de maíz llamaban *atole*.

Para las tareas de agricultura, no conociendo el hierro, se valían de hachas de pedernal y de utensilios de cobre. Comerciaran entre sí con sus frutos y sus telas y se servían del cacao como moneda. Los indígenas de Izalco contaban el cacao por *contle*, *xiquipil* y *carga*; cada *contle* contenía cuatrocientos almendras. Sus armas eran la flecha, la lanza y unas navajas que fabricaban de pedernal. Había centros de comercio en ciertas épocas del año, á cuyas reuniones daban los indígenas el nombre de *tiangués*. No desconocían la música ni la pintura, y, en una palabra, revelaban tener una civilización relativamente adelantada.

Costumbres.—Los indios se dividían en nobles y plebeyos, según fueran parientes ó no del señor de la tribu, y el traje que usaban era apropiado á su posición social. Los indios nobles vestían de algodón blanco matizado de colores; su vestido era camisa y calzones blancos con flecos, y sobre ellos otros calzones labrados que les llegaban hasta la rodilla. Las piernas quedaban desnudas, y su calzado era una sandalia de pita ó cabulla, asegurada con unas correas sobre el tobillo y por el talón. Las mangas de la camisa las llevaban arrolladas hasta el codo y las amarraban con cinta azul ó encarnada; se dejaban crecer el pelo y lo recogían hacia atrás trezándolo con un cordón azul ó encarnado, que terminaba en borla, distintivo concedido

á los jefes. Sobre los hombros llevaban una tilma de hilo blanco labrada con figuras de pájaros y leones del mismo color; se agujereaban las orejas y el labio inferior y se ponían estrellas de oro ó plata. Con el transcurso del tiempo se recortaron el pelo, dejaron sueltas las mangas de la camisa y no usaron ya pendientes.

El traje de los *mazeguales* ó plebeyos consistía en unas telas de pita; usaban una camisa larga, cuya falda delantera pasaba por entre las piernas, y la de las espaldas la traían hacia adelante, ciñéndose con una tohalla pequeña y poniéndose otras en la cabeza. En los lugares cálidos los indios andaban desnudos y sin más cobertor que el de la cintura, al cual daban el nombre de *maztlate*.

Las indias llevaban enaguas y un huipil labrado con hilo ó seda de colores, llevando por cobertor una tela cuadrada de color blanco.

Por lo que respecta á la enseñanza, había personas de edad y de algún juicio que se ocupaban de educar á los niños. Las mujeres llevaban á los hijos colgados á la espalda, y de esta manera se entregaban sin dificultad á sus ocupaciones domésticas.

El matrimonio se celebraba acompañado de sacrificios y de oraciones de incienso á los dioses, como lo acostumbraban en los negocios más importantes de la vida. Había impedimento de consanguinidad para celebrarlo, pero no había dificultad en que el hombre se casase con la hija de su propia madre, si es que no lo era del mismo padre.

El padre del que pretendía casarse, como entre los antiguos hebreos, enviaba una especie de embajada al padre de la novia, por medio de personas de alguna distinción, pidiendo el consentimiento para el matrimonio. Los comisionados llevaban también de parte del pretendiente unos obsequios ó regalos. Si éstos eran aceptados se entendía dado el consentimiento; si se daban algunas excusas para no admitirlos, la proposición de matrimonio debía considerarse desechada. Admitida la propuesta, expresa ó virtualmente, los individuos de las dos familias se consideraban como miembros de una sola. El día fijado para el matrimonio, la novia era conducida en andas y rodeada de muchas personas á casa del novio, en donde era recibida por una comisión de personas respetables. En seguida se hacían sacrificios de codornices y se quemaba incienso en honor de los dioses, y colocada la novia en el tálamo, comenzaban á bailar y á cantar, dando todas muestras del mayor regocijo. La cere-

monia esencial del matrimonio consistía en el acto en que el cacique hacía que los novios se diesen las manos, lo que implicaba el consentimiento recíproco; después el cacique unía los vestidos de ambos cónyuges por los extremos y los amonestaba á ser buenos casados.

El matrimonio de los macehuales era más sencillo, y siempre hay que notar que las solemnidades eran puramente civiles, pues se llamaba á un vecino honrado del pueblo para autorizarlo.

Los presentes dados por razón del matrimonio eran considerados como el precio de la mujer, por cuya razón ésta, muerto el marido, no volvía ya á casa de sus padres, sino que, conforme á las leyes, tenía obligación de casarse con el hermano del difunto, aun cuando fuese casado, y cuando éste no quisiere, el derecho de hacer suya á la viuda era ejercido por el pariente más cercano. Este y otros pasajes de cuanto sobre nuestra antigua historia se ha escrito, están revelando que entre los primitivos moradores de estas comarcas se hallaba establecida la poligamia.

No sabemos nosotros si en el matrimonio se recababa, como una condición esencial, el consentimiento de la novia, y nos inclinamos á pensar que se prescindía de este requisito, pues en la época presente aun subsiste la costumbre de comisionar á personas distinguidas *para entrar á pedir* á la novia, lo mismo que la de que el padre de esta ponga un plazo para pensarlo y contestar, al vencimiento del cual da su consentimiento sin que haya tenido que subordinarlo á la voluntad de la novia. Casi siempre sucede que no llegan á conocerse hasta el momento de celebrarse el matrimonio, y desposada ha habido que en el mismo día de la boda haya preguntado tímidamente quién de la comitiva iba á ser su marido.

Las solemnidades del matrimonio han sido modificadas después por la conquista. En algunas poblaciones de indígenas, hecho el casamiento por el cura, cada novio se va á su casa y no se reúnen sino después de haber hecho la fiesta, á la cual asiste la justicia. El alcalde, llamado al efecto, llega con los novios á la puerta de la iglesia, y allí los hace poner de rodillas y los bendice con el bastón, hace que se den las manos y les dice: «Ya son verdaderos casados», dándoles un golpecito en la cabeza á cada uno. En seguida se dirige la comitiva á casa de la novia, yendo esta asida de la mano con su marido. Se repiten las ceremonias ante un altar improvisado en la casa, y después el alcalde les da consejos sobre la manera de manejarse en su

nuevo estado. Concluye la ceremonia con un banquete en que se sirven tamales; al terminar el banquete se sigue tomando aguardiente y chicha. Los padres de los novios se llaman entre sí *güeshes*.

La vida de los primitivos indígenas era ajena á toda comodidad; dormían en el suelo apoyada la cabeza sobre una piedra ó ladrillo.

Dice Juarros que los indígenas usaban en las visitas unas arengas muy largas con muchas repeticiones y que cuando llevaban sus hijos á las visitas guardaban estos un profundo silencio.

El cacao era sembrado con algunas ceremonias. El chocolate era usado solamente por las personas principales y por los militares que habían servido en la guerra; y cultivaban además el tabaco y lo fumaban.

Los indígenas usaban la música en sus solemnidades religiosas y civiles. Bernal Díaz, citado por Peláez, refiere que habiendo llegado Hernán Cortés á Nito, costa de Honduras, penetró como diez leguas al interior y oyó en Tesintle tañer en una fiesta atabalejos ó tamboriles y trompetillas. Probablemente sería el *tamborón* ó *atabal* y el *pito*, de origen indígena, aun usados en la época presente en las fiestas de iglesia y en las cofradías. Los estrechos límites de este trabajo nos impiden investigar el origen de esta costumbre, llamándonos la atención que aun subsista esta y otras, alternando con los usos y costumbres de la época. El autor del *Isagoge* refiere que habiendo pedido dos mil hombres el conquistador Pedro de Alvarado al rey Sinacan, éste, haciendo tocar instrumentos de guerra, que probablemente serían tambores, pues no lo dice el *Isagoge*, fué al encuentro del conquistador con sus tropas formadas en escuadrones, y que le infundieron algun cuidado hasta que se avistó con el monarca.

El baile era otra ocupación favorita de los indígenas. Fuentes dice haber visto á un habitante de Chiapas bailar el *palo* y hacer suertes en el suelo. En algunos pueblos de la provincia de Sonsonate se bailaba el *Tun* ó el *Tepunaguaste*, el que aun subsiste en poblaciones que han conservado la pureza de su raza, alternado con las nuevas costumbres.

Sus principales juegos eran el *bolador*, y el mismo Fuentes dice haberlo visto en Escuintla, y lo describe minuciosamente; y el ejercicio de la pelota y de la flecha, disparando sobre objetos lanzados al aire. Dícese que en Cacaopera y en Perulapán arrojaban los indígenas verticalmente una lanza, y la recibían

con la mano tomándola por la espiga. Esta habilidad generalizada aun se usa como parte del juego llamado *la partesana*, con el cual nuestros indios solemnizan sus festividades. Hace algunos años era solemnidad indispensable en la fiesta del patrón de esta capital, que las partesanas de los pueblos circunvecinos viniesen á acompañar la llamada *bajada del Salvador* el día 5 de Agosto; cada partesana venia con su tradicional tamborcillo.

Los edificios de los indígenas eran casas pequeñas de horcones cubiertos de paja; los templos ó *teocali* eran cubiertos de teja.

Lenguas.—En el territorio que hoy forma la república del Salvador se hablaban las lenguas pipil, *nahuatl* ó mejicano, chorti y pocoman. Con el tiempo esas lenguas se han ido modificando en términos que cuando escribió acerca de estos países Mr. Squier, formó una tabla comparativa de las lenguas que principalmente se hablaban en Cuscatlan, y tuvo que clasificar el nahuatl ó nahuatl, que era la lengua primitiva, en nahuatl de Méjico, nahuatl de la costa del Bálsamo y nahuatl de Izalco, haciendo notar las diferencias de terminación.

Después de la conquista se pensó en la necesidad de que los indígenas aprendiesen á hablar el castellano, para que pudiesen ocurrir, dice Juarros, á los corregidores y sus tenientes, sin tener necesidad de intérpretes, que muchas veces desfiguraban lo declarado ó expuesto por los indígenas. En la época presente casi todos los indígenas hablan más ó menos imperfectamente el castellano, pronunciando generalmente en *u* las palabras terminadas en *o*.

Religión.—Entre los primitivos habitantes de Centro-América se admitía la existencia de un dios, creador y formador supremo, conocido con diferentes nombres. En esa especie de génesis se mencionan dos entidades llamadas *abuelo y abuela* ó *Xpiyacoc y Xmucané* cuya misión era conservar y proteger. Estas supremas entidades se pusieron de acuerdo para formar el mundo. La primera creación fué la de la luz; después se ocuparon de separar las aguas de la tierra, y hecho esto vino la creación de los animales y las plantas. Posteriormente las divinidades pensaron en la creación del hombre y le formaron de barro, pero el ensayo no dió buen resultado; hizose después al hombre de corcho y á la mujer de cierta médula; y hombres y mujeres se multiplicaron en aquellas condiciones, sin acordarse de su creador, por lo que los dioses mandaron un diluvio en el cual pereció aquella generación—formándose después otra en mejores condiciones. De aquí provino probablemente que al

tributar culto los indígenas á sus divinidades respresentasen un hombre y una mujer, en cuya forma concuerdan con la religión de los antiguos egipcios. Tambien tenían algo de sabeísmo, pues adoraban la salida del Sol. Las dos festividades principales de su culto se verificaban respectivamente al principio del invierno y al principio del estío. Este hecho revela los conocimientos astronómicos de los indígenas de Centro-América, y las fiestas solsticiales de los primitivos egipcios, con quienes nuestros antepasados tienen más de un punto de relación. Por desgracia en esas festividades hacían sacrificios humanos, inmolando á niños de seis á doce años de edad, y cuya ceremonia consistía en extraer el corazón de la víctima. La vispera de esas festividades se preparaban los indígenas con ayunos y penitencias, sacaban los ídolos del lugar donde los tenían guardados ú ocultos y los llevaban en procesión al templo al son de atabales, pitos ó chirimías, tunes y otros instrumentos.

La ceremonia era presidida por el jefe del culto, á quien llamaban Papa. Este tenia un vestido propio y llevaba en la cabeza una mitra. Se recitaban unas oraciones, se pronunciaba un sermón, y después de un ligero descanso, llevaban cuatro sacerdotes á la víctima enfrente del altar y allí se le extraía el corazón y lo entregaban al Papa, quien lo ponía en una balsa pequeña labrada. Los cuatro sacerdotes tomaban la sangre de la víctima en cuatro *jicaras*, bajaban al patio y la arrojaban á los cuatro vientos. Si sobraba sangre la devolvían al Papa y éste la echaba con el corazón en el cuerpo del sacrificado.

Existía también la costumbre romana y griega de consultar á hechiceros ó augures sobre si la tribu tendría ó no próxima guerra y cuál sería el resultado de ésta. Si triunfaban de los enemigos, los prisioneros eran sacrificados implacablemente. El sacrificio se hacia en medio de música y de un baile especial llamado *mitote*, extrayéndole también el corazón á la víctima. También cocían el cuerpo del sacrificado y se servía á los asistentes.

Entre los varios templos ó santuarios en honor de los dioses, mencionase el de Mictlan ó Mita, que en lengua mejicana significa infierno ó ciudad de los muertos. Es tradición que los pipiles levantaron ese templo en aquel lugar por designación de un anciano vestido de túnica azul que salió de la laguna de Güija. Tal monumento fué consagrado al dios Quetzal (cohuatl). El gran sacerdote dedicado al servicio de aquel templo llevaba el título de *Tecti*, que vestía túnica azul y adornábase la cabeza con una mitra.

Reconociase y practicábase el bautismo. Pasados doce días de nacida una criatura, la presentaban al sacerdote, quien la ponía el nombre de sus antepasados.

Cuando moría un cacique, le lloraba el pueblo cuatro días y cuatro noches; después anunciaba el Papa que el ánima del cacique estaba con los dioses. Si el Papa era quien fallecía era enterrado vestido, sentado en un banco, y le lloraba el pueblo por espacio de quince días. El sucesor debía escogerse entre aquellos cuatro sacerdotes que le ayudaban en el servicio del templo, y cuya elección era celebrada con grandes mitotes y fiestas. Las curiosas ruinas de Copan, en Honduras, confirman las ideas que hemos adquirido acerca de las costumbres de los primitivos moradores de estas comarcas. El oidor Palacio, que las recorrió en 1576, examinó aquellas ruinas con algún detenimiento. Entre otras cosas, vió la estatua de un obispo vestido de pontifical, que seguramente era la figura de un Papa. Vió una construcción circular enteramente parecida á los anfiteatros romanos, y en ella unas cuantas estatuas de hombres y mujeres también vestidos á la romana. La pileta que observó, hecha sobre una piedra grande, servía para hacer los sacrificios, y en el centro de la plaza una pila allí construida serviría para las ceremonias del bautismo.

Los indígenas practicaban también la confesión. En los casos de enfermedad grave los enfermos tenían la obligación de confesarse con el médico que los asistía y que hacía las veces de agorero, pues éste atribuía aquel estado á un pecado grave cometido por el paciente. Dice Milla que los quichéas acostumbraban también confesar sus pecados á solas ó á las fieras de los montes si al encontrarse con ellas no tenían medio alguno de defensa.

Los indígenas eran muy supersticiosos. A Votan, considerado como el civilizador de su raza, se le adoró después de su muerte como un dios y tuvo su representación en el árbol llamado celba, por cuya razón se plantaron estos árboles en el centro de las poblaciones, y en una época determinada del año se le adornaba de flores. Creían también que había un oráculo en una isla de la laguna de Coatepeque.

Otra de las supersticiones en boga era el *nagualismo*, que consistía en solicitar la intervención del diablo en favor de quien deseaba obtener algo. Es tradición que el diablo aparecía en forma de un animal cualquiera, hacía pacto con el solicitante y desde entonces se decía que éste tenía ya su *nagual*. Creíase que sin este requisito nadie podía llegar á ser rico.

Gobierno.—El manuscrito de los pipiles trae que el rey Tutecotzimit creó un consejo compuesto de ocho miembros que escogió de la nobleza para la administración de la comarca. Esta dividióse en una especie de señoríos ó cacicazgos hereditarios. Todo induce á creer que la organización social y política de estos países fué la misma de las comarcas de Méjico. Como punto principal se dividió á los habitantes en varias clases. La familia real y la llamada nobleza de su servicio era la clase privilegiada. Seguían en dignidad los señores llamados *tec-tecut-cin* ó *teutles*. Esta dignidad no era hereditaria; muerto un individuo de esa clase, los superiores la conferían á otro conforme á su mérito. Los de tercera clase se llamaban *calpulles* ó *chinancalli*, que significa jefe de familia conocida y distinguida y que posee una porción determinada de tierra, á la cual se daba también aquel nombre; las tierras que correspondían al calpul no se podían enajenar. A la última clase correspondían los *mazeguales* ó plebeyos.

Siendo tribus que aunque del mismo origen se hacían constantemente la guerra, comenzóse por dar leyes sobre la defensa del territorio. Dispúsose, en primer lugar, que el jefe del ejército fuese el hijo mayor del rey, lo mismo que las poblaciones se situasen en puntos elevados, llamados *peñoles*, donde se pudiese resistir con ventaja.

Para proveer á las necesidades comunes se estableció el sistema de tributos, amenazando con la pena de muerte á los *ahaguaes*, hoy *aguales* ó principales, que impidiesen su recaudación. El homicidio, el hurto de cosas sagradas, el atentado contra el rey y el incendio eran delitos castigados con la pena de muerte. Según las crónicas, aplicaban esta pena de dos maneras: á los ladrones reincidentes se les despeñaba y á los demás se les ahorcaba.

El tormento tampoco era desconocido; se desnudaba á los reos y colgándolos de los dedos pulgares se les azotaba y zahumaba con chile hasta que se declaraban confesos del hecho.

A los prisioneros se les hacía esclavos ó se les sacrificaba para tener propicia á la divinidad.

En resumen, el modo de ser de la población primitiva participa de la civilización egipcia, griega y romana. Los sacrificios humanos deben considerarse ó como exceso de superstición ó como resto de aquel instinto de barbarie propio de aquellos pueblos que han ido entrando poco á poco en la vía de la civilización. Sostiénese generalmente que las comarcas centro-americanas nunca pertenecieron á Méjico antes de la conquista.

CAPÍTULO II

Aspecto del país antes de la conquista

Poblaciones.—Límites del territorio.—Aspecto físico.—Producciones.

Poblaciones.—Los pipiles se establecieron desde las costas de lo que hoy forma el territorio de Guatemala hasta el río Lempa, límite entre la comarca llamada Cuscatlán y la de Chaparrastique, hacia donde también pasaron unas cuantas familias. El oidor, licenciado Palacio, recorrió estas comarcas en 1575 y en la relación dirigida al rey Felipe II da una idea de las principales poblaciones anteriores á la conquista, idea que se corrobora con la misma relación hecha por los conquistadores.

La más occidental de lo que hoy constituye el territorio del Salvador es la de los *izalcos*, situada entre el río de Paz ó Aguachapa y Gueymoco: En esta comarca existía el lugar llamado *Zenzontlatl*, que en lengua mejicana significa cuatrocientos ojos de agua, y cuya palabra ha sido transformada en la de Sonsonate. *Zenzontlatl* hace alusión á los innumerables ojos de agua que forman el *Río Grande*, á cuyas orillas se halla situada la población cuya forma é importancia fueron dadas más tarde por los españoles.

En la costa de los izalcos se hallaba situado y existe aún el puerto de *Acajutla*, llamado actualmente Acajutla, puerto muy frecuentado más tarde por las embarcaciones procedentes de Nueva-España ó el Perú. De la población de Izalco, poco después de la conquista, salieron cuatro familias á establecerse á un punto inmediato á Sonsacate y fundaron un pueblo cuyo nombre fué *Nahuizalquio* ó los cuatro Izalco, porque en el idioma mejicano *nahui* significa cuatro. Inmediato á Sonsonate se hallaba el pueblo de *Quetzal-cuat-itan*, compuesto de tres palabras, quezal, culebra y debajo; este nombre con el tiempo se convirtió en Salcoatitán.

Pueblo bien situado era el de *Güeciapam*, que en lengua mejicana quiere decir *rio grande*, llamado así indudablemente por su cercanía al río de Paz ó *Pazaco*, conocido también con el

nombre de *Aguachapa*. En la época presente se ha cambiado el nombre primitivo por el de Ahuachapán, hoy ciudad de mucho progreso y cabecera de departamento.

Digna de mencionarse es la numerosa población de *Siguatihuacan*, nombre que en lengua azteca quiere decir: joven bajada de los cerros, hoy Santa-Ana, situada al pie del volcán del mismo nombre y población de mucha importancia.

Hacia la parte occidental de Siguatehuacán se hallaba la población de *Chalchuapa*, que en nahuatl significa moneda indígena oculta. La antigua población ha desaparecido; la que actualmente existe está á una milla distante de la anterior.

De nombre indígena y de antigua época es la población de Coatepeque, llamada antiguamente *Cuatepeque*, ó cerro de Cu-lebra. A este pueblo siguen los de Texistepeque, Angue y Ostúa, habiendo variedad de opiniones sobre si estos dos últimos existieron antes de la conquista.

El nombre primitivo del antiguo pueblo de Jujutla era *Shushuta*, que en lengua indígena quiere decir *rio de jutes*, por estar situada la población á inmediaciones de un río de este nombre.

A tres leguas al Sudeste de Güeciapám existe el pueblo de Apaneca, llamado en lengua azteca *Apanegeeat*, que significa *rio de viento*, pues por su elevada situación se halla expuesto á un viento demasiado fuerte.

Caminando hacia el Este, hacia el interior del territorio, se llega á la población de Cuscatlán, hallándose situadas en la extensión intermedia las poblaciones de Cuisnaguat, llamada antiguamente *Cuis-Nahuit* ó sea el lugar de los *cuatro espinos*, y otras cuyos nombres no se han podido conservar. Cuscatlan revela su primitiva civilización por los muchos utensilios de barro de diversas formas que se encuentran en sus excavaciones.

Más hacia el centro de la comarca se halla la población de Jutiapa, conocida antes de la conquista con el nombre de *Tepeagua*. Por tradición se sabe que las huestes españolas llevaron hacia aquel punto una imagen de San Cristóbal que fué el patrón del lugar. Esta población se halla á poca distancia de la de Ilobasco, que ha llegado á adquirir alguna importancia. La primitiva población de Ilobasco, cuyos prestigios aun existen, estaba sobre una colina, distante como dos leguas de la ciudad actual.

Pocos datos existen acerca de las demás poblaciones primitivas de la República; pero sí es lo cierto que las principales divisiones establecidas eran Zenzonatl, Cuscatlán y Chaparras-

tique, y que estas comarcas estaban muy pobladas al tiempo de la conquista, según lo afirmó el mismo Pedro de Alvarado. Entre esas poblaciones hay algunas que merecen mencionarse especialmente, como Nejapa llamada antiguamente *Nixapa*, arruinada con motivo de la erupción del volcán de San Salvador. El lugar donde estuvo situada la primitiva población es llamado en la actualidad potrero de San Lorenzo, en la jurisdicción de Quezaltepeque, población también primitiva. Hoy se conoce con el nombre de Nejapa una bonita población situada al Occidente y á poca distancia de Apopa.

Poblaciones enteramente extinguidas son *Zacualpa* y *Güija*, en el actual departamento de Santa Ana. La primera estaba situada en una isla grande que está en medio de la laguna, y la segunda en el mismo lugar en que está la laguna del mismo nombre. En las márgenes de ésta se ven varios antiguos edificios, y aun en el fondo han observado los pescadores en la estación seca algunos capiteles de columnas. Se han hallado además en el lecho de la laguna piedras de moler, vasijas de barro de todas clases y formas. Hace mucho tiempo que un pescador sacó un candelero de plata, y en 1848 un indigena de los alrededores encontró dentro de un promontorio de lava que el agua había dejado descubierto, varias piezas de plata labrada en figuras esféricas que pesaron una arroba. Se notan en diferentes puntos de la comarca cimientos de antiguos edificios, lo que prueba el estado de adelanto en que se hallaban las poblaciones primitivas.

Límites del territorio.—Los límites actuales de la República son los mismos de los tiempos primitivos. Hacia el Oriente, partiendo del lado Este de la isla de Mianguera, en el golfo de Fonseca, se encamina á la embocadura del río Guascoran.

Siguiendo la corriente de este río se llega al punto donde desemboca un río llamado *Pescado*. Pasando al Nordeste de los pueblos de Cacaoopera, Arambala y Perquin, se dirige la línea al Norte del pueblo de San Fernando, hasta llegar al río de Torola, cuyo curso sigue hasta llegar al río Lempa. Parte de este río sirve de línea divisoria hasta llegar al pueblo del Dulce Nombre de Jesús y de aquí al río Sumpul yendo á tocar hacia la parte Norte de la montaña del Merendón. De aquí se dirige la línea al Oeste entre Ocotepeque y Citalá entrando á formar el límite septentrional de la República de Guatemala,—cuya línea divisoria con el Salvador comienza en el río Angiatú, pasa al Oeste de Metapán, atraviesa el lago de Güija, pasa al Sur del

volcán de Chingo y sigue el curso del río de Paz, antes *Paza* ó *Pazaco*, hasta el Océano Pacífico.

Los cronistas afirman que la raza pipil ó nahual se estableció entre el río Michatoyat, el Lempa, el Océano Pacífico y la cordillera que limita el valle de ese mismo río, en una área de once mil millas cuadradas. Hacia el Norte del Lempa, en el territorio que hoy constituye la República de Honduras, no había más que dos ó tres pueblos de esta raza, á la cual perteneció el pueblo de Cerquin, cuyo jefe, Lempira, hizo la última resistencia á los españoles. Esos pueblos, situados á la margen izquierda del Lempa, tuvieron relaciones políticas con el de Copan, que era de origen cachiquel.

La circunstancia de haber sido los pipiles pueblos de una sola raza, motivó probablemente que fundasen sus centros de población á cortas distancias. Algunas tribus pipiles se encaminaron hacia el Oriente del territorio y pasaron el río Lempa, confundiéndose con las tribus de chontales que poblaron la comarca, que después fué llamada provincia de Chaparrastique. Después de la conquista, la provincia de Sonsonate quedó incorporada al Gobierno de Guatemala, formando parte de su territorio, y fué agregada al Salvador poco tiempo después.

En las guerras posteriores que ha tenido el Salvador con los países limítrofes, no ha habido disputa sobre límites. El *Tigre* y *Zacate Grande*, islas del golfo de Fonseca, han pertenecido al territorio del Salvador, si bien se hallan en la actualidad en poder del Gobierno de Honduras.

Aspecto físico.—La longitud de lo que hoy forma el territorio del Salvador, desde el golfo de Fonseca al río de Pazaco ó de Paz, es de un poco más de cincuenta y tres leguas, teniendo una anchura media de veinte. El territorio se extiende al pie de la cordillera llamada de los Andes, formando en su parte media una meseta más ó menos accidentada, cuya altura, según Squier, será de dos mil pies sobre el nivel del mar. Esta meseta se halla limitada al lado del Océano por una cadena de montañas, que forman casi una línea recta de Noroeste á Sudeste y que coinciden con la línea de volcanes proveniente de Méjico y el Perú; en esa línea se hallan los volcanes de Apameca, Santa Ana ó *Limatepeque*, Izalco, San Salvador ó *Quetzaltepeque*, San Vicente ó *Chinchontepeque*, Usulután, Tecapa, Chinameca, San Miguel y Conchagua. En la bahía de Fonseca la serie, como dice el mismo Squier, es representada por el pico volcánico de la isla del Tigre y cuenta con Cosigüina; y sigue determinándose por los volcanes El Viejo, Telica, Momotombo

y otros volcanes de Nicaragua. La altura del Apaneca forma varios picos volcánicos, terminando con el de Santa-Ana, Lamatepeque ó *cerro padre*, de cráteres apagados y poco profundos. Su estructura revela haber dejado de estar en actividad desde hace muchísimo tiempo. Aun existen restos de esa actividad en los llamados *ausoles* de Ahuachapán, situados en la falda de la sierra, y consisten en unos pozos de agua hirviente, á cuyos alrededores se escapan por diferentes agujeros cantidades de vapor.

El volcán de Lamatepeque ó de Santa-Ana es una especie de cono truncado de pendientes un tanto tendidas, cuya cima se halla escavada por un extenso cráter. Pocos años después de la conquista aun arrojaba cantidades de humo, y hacía algunos años, según la relación del oidor Palacio, había espelido tanta ceniza que había cubierto la tierra muchas leguas alrededor y hecho considerable daño en las huertas de cacao. El volcán de Izalco fué de formación posterior, creyéndose fundadamente que la actividad de éste motivó la extinción del volcán de Lamatepeque.

El volcán de Quetzaltepeque ó de San Salvador consta de dos masas unidas. La una, más alta, de forma cónica, llega á la altura de 7,500 pies sobre el nivel del mar. La otra es extendida y en su cima existe un ancho y profundo cráter en cuyo fondo hay una laguna. La última erupción de este volcán tuvo lugar á mediados del siglo XVI, pocos años después de la conquista. Aun se ve hacia el Oeste la gran cantidad de lava que arrojó. El lugar donde se hallan hacinadas esas materias se designa con el nombre de Playón ó *Malpais*. Las primeras erupciones de este volcán datan de muchísimo tiempo y fueron hechas hacia el Oriente. Sobre estas antiguas lavas está edificada la ciudad de San Salvador, antigua cabecera de la provincia y hoy capital de la República.

La masa más regular y de más hermosa figura es el volcán de San Vicente, de 7,700 pies de altura, situado casi en el punto céntrico del territorio. Se llama impropriamente volcán, por no haber en sus alrededores señales de erupción alguna. En su base no existe más que un manantial de agua hirviente llamado ausol ó *infiernillo*, donde se recoge azufre y sulfato de hierro.

A este volcán sigue en importancia el de San Miguel, situado al Oriente de la comarca. Este volcán tiene la forma de un cono regular truncado y mide 6,500 pies de altura sobre el nivel del mar. Tiene un cráter que mide cuatrocientos pies de profundidad y cuyas paredes se hallan cubiertas de azufre.

Ignórase de qué época remota data su actividad; pero es lo cierto que ha hecho erupciones de alguna consideración con mayores ó menores intervalos de tiempo.

Los volcanes ó alturas principales de la cadena costera que se acaban de mencionar limitan la meseta existente en toda la extensión del territorio. De estas alturas el terreno descende hasta terminar en una faja de costa de una anchura de 10 á 20 millas, compuesta de terrenos de aluvi6n.

Los lagos de más consideración que tiene el territorio son el de Güija, situado al Noroeste, en la línea fronteriza con Guatemala, y el de Ilopango, distante al Oriente cerca de dos leguas y media de San Salvador. Se cree con bastante razón que en tiempos remotos existía un volcán en el lugar en donde se halla la laguna de Ilopango. Las paredes de ese volcán, reducidas por las constantes erupciones á poco espesor, se hundieron, formando una profunda hoquedad y obstruyendo el cráter. Como este fenómeno geológico data desde una época muy remota, á esa obstrucción se debe sin duda la interminable serie de temblores que han afligido á la ciudad de San Salvador y pueblos circunvecinos. Fernández, en su interesante *Bosquejo físico, político é histórico de la República del Salvador*, admite la teoría del hundido volcán de Ilopango y agrega que el corpulento cerro de San Jacinto, situado entre el lago de Ilopango y el volcán de Quetzaltepeque tiene que ser para éste lo que el volcán de Izalco para el Lamatepeque ó volcán de Santa-Ana; esto es, que vendrá con el tiempo á entrar en actividad; mas el levantamiento parcial del lecho del lago mencionado ocurrido en 1880, formando dos islas pedregosas, al mismo tiempo que confirma la opinión sobre la existencia de un antiguo volcán, hace pensar que en el caso de escape de gases ó de materias eruptivas, aquél sería un punto de más fácil salida.

El suelo presenta, además, pintorescos valles, como el de Jiboa visto desde la cuesta llamada de *Molineros*, en el camino de Cojutepeque á San Vicente, en cuyo valle se ve destacarse la majestuosa figura del volcán de Chinchontepeque.

Otra de las especialidades del Salvador bajo su aspecto físico, es el caudaloso río de Lempa, llamado antiguamente Lempat ó *río de la Sierra*. Tiene origen en las sierras de Esquipulas, provincia antigua de Chiquimula, en un arroyo llamado Sesecapa. Es igual en capacidad al río Motagua, en Guatemala, y al Ulúa, en Honduras. Al entrar al territorio de la República corre en dirección Sudeste en una distancia de más de cien millas; después cambia al Sur, y rompiendo la línea de costa, con-

tinúa su curso en una extensión de cincuenta millas hacia el Océano Pacífico, desembocando al Oeste de la bahía de Jiquilisco. Este río sería muy útil para la navegación si su desembocadura pudiera desembarazarse de las grandes cantidades de arena allí depositadas. Entre sus ríos tributarios los más considerables son: hacia el Norte el Sumpui, el Guarajambala y el Torola, y por el Sur el desagüe de la laguna de Güija, el Acelhuate, que pasa á la orilla de San Salvador, el Titiguapa, el Cuesalapa y el Acaguapa. Cerca de Suchitoto, en el camino que conduce á Chalatenango, el río tiene una anchura, poco más ó menos, de ochenta varas y cerca de ciento cincuenta en el que conduce de San Vicente á San Miguel.

De los puertos que existen en la costa del territorio salvadoreño merece mencionarse, como el más amplio y cómodo, el de La Unión, situado en una hermosa bahía llamada de Fonseca. Los puertos habilitados de La Concordia, La Libertad y Acajutla, no son, geográficamente hablando, más que unas radas en donde la fuerza del oleaje dificulta las operaciones de embarque y desembarque.

✱ **Producciones.**—Una de las producciones naturales del territorio es el bálsamo, líquido que se recoge en la costa que lleva el mismo nombre y se halla comprendida entre los puertos llamados hoy La Libertad y Acajutla, extendiéndose como cuatro ó cinco leguas al interior. El líquido era y es extraído por los indígenas haciendo varias profundas incisiones en el tronco del árbol y aplicando sobre ellas trapos de algodón. Empapados los trapos, son quitados del árbol y puestos en ollas de barro con agua, y de esta manera se les somete, como dice González, á un calor suave. El bálsamo sobrenada y es recogido en *jicaras* ó *tecomates*, que los indígenas exponen para la venta. Según la expresión de Antonio de Alcedo, el bálsamo de esta comarca, y que antes de ahora se ha conocido con el nombre de *bálsamo del Perú*, es el más rico que se conoce y tiene particular estimación en todas partes.

Otra de las producciones, y tal vez la más valiosa de la que después fué llamada provincia de San Salvador, es el añil, producto de una planta llamada jiquilite, mas con toda probabilidad la elaboración de este artículo comenzó después de la conquista, aunque existe la autoridad de Acosta, que considera el cacao y el añil como frutos antiguos de este suelo.

Los habitantes de estas comarcas cultivaban el maíz, cacao, algodón, el plátano, papas, frijoles, ayotes, cebollas, calabazas, garbanzos y tabaco, de cuyo artículo hacían bastante uso.

El cacao, según el oidor Palacio, era sembrado con muchas ceremonias por los indígenas, escogiendo los mejores granos de cada mazorca ó piña. La producción de este artículo era considerable. Bernal Díaz, refiriendo el tránsito de Cortés por la costa de Verapaz para Nito ó Golfo Dulce, hace mención del chile, zapote, pacayas, nueces y *otras legumbres*.

Limitados los primitivos indígenas á la satisfacción de pocas necesidades, no se aprovecharon de la gran cantidad de buenas maderas de construcción existentes en los muchos y espesos bosques de la comarca.

El ya citado Palacio hace también mención de que en el lugar de Apaneca, fresco y aun frío, se cosechaban granadas, membrillos, manzanas, duraznos y trigo; pero deja pensar que estas plantas fueron importadas inmediatamente después de la conquista.

Por lo que respecta al reino mineral, la comarca posee ricas minas de oro, plata, cobre, hierro, plomo y carbón de piedra. Consta que los primitivos indígenas labraban el oro y la plata, pues Bernal, hablando de los indígenas de Chiapas, hace mención de joyas y collares de oro, unos hechos á modo de culebra y otros como animales enlazados; lo mismo que de cadenas, cintos, patenas y otros objetos. De plata labrada, según anteriormente se ha expuesto, son algunos objetos extraídos de la laguna de Güija. Sabían también trabajar el cobre, pues el señor Las Casas refiere que los naturales presentaron al conquistador Alvarado una gran cantidad de hachas de cobre, de que se servían; y esta misma clase de utensilios usaban, según Remesal, los indígenas de Verapaz. Recogían también los indígenas los granos de oro que arrastraban las aguas en las vertientes, según se infiere de los canutillos con oro tributados diariamente por doscientos niños á Jorge de Alvarado. Indica Ximénez que el cobre fué el metal primitivamente trabajado por los indígenas.

Cuando el ya mencionado Palacio recorrió la provincia de Cuscatlán, tuvo noticia de existir en la comarca venados de la forma de los que hay en la India de Portugal, y agrega que hizo matar algunos «en que se hallaron algunas piedras que, probadas en enfermedades pestilentes, hacen el mismo efecto que las que se traen de la India dicha». Dice también existir osos pequeños que en el extremo del hocico tienen un agujero pequeño y redondo, provistos de una lengua larga y acanalada, destinada á chupar y sacar la miel. Había y aun hay unos cuadrúpedos de la magnitud de un muleto, llamados *dantas*, de color

blanco, pardo y bermejo. Fuera de lo expuesto no se sabe haya otra especialidad entre las diversas especies de animales existentes en la comarca. Los indígenas criaban en sus corrales gallinas, faisanes, perdices y palomas, pues Bernal Díaz afirma haber provisto de aquellos animales á Cortés los naturales del país. Había y hay aves de vistoso plumaje, como el quetzal, con cuyas plumas se adornaban los indígenas, quienes también se entretenían en la pesca.

CAPÍTULO III

† La conquista

Expedición hacia el Sudeste de Guatemala.—Primer combate.—Paso del río de Paz.—Llegada á Acajutla; sangriento combate.—Combate de Tacuzcalco.—Llegada á Cuscatlán.—Regreso de Alvarado.—Viaje de Alvarado á Honduras.—Fundación de San Salvador.

Expedición hacia el Sudeste de Guatemala.—Conquistado por Pedro de Alvarado el territorio que hoy forma la República de Guatemala, escribió á Hernán Cortés manifestándole el deseo de avanzar hasta cien leguas al Sudeste. Alistó un pequeño ejército de españoles y preparando un cuerpo de seis mil indios auxiliares, salió Alvarado de Itzcuintlán, atravesó el Michatoyalt sobre un puente que hizo construir y llegó á Atiepac, cuyos vecinos recibieron bien al conquistador, pero al anoecer huyeron á los montes. Lo mismo sucedió en Tacuilula, á donde Alvarado llegó poco después con su gente. Pernoctó en Taxisco y al día siguiente continuó su marcha por Guazacapan, Chiquimulilla, Tzinacantan y otras poblaciones que no manifestaban intenciones pacíficas, algunas de las cuales cayeron sobre la retaguardia del conquistador y se apoderaron de parte del bagaje. Jorge de Alvarado, hermano del conquistador, recibió orden de retroceder con cuarenta ó cincuenta ginetes; pero aunque disolvió á los indios, atropellándolos y matando unos cuantos, no pudo recuperar lo perdido. Al incorporarse nuevamente Jorge de Alvarado al ejército y dar cuenta de su comisión, el conquistador hizo marchar á Pedro de Portocarrero con unos cuantos soldados de infantería al lugar del suceso, sin lograr mejor resultado.

En Nanantlan, lugar fronterizo al territorio de esta República, se detuvo Alvarado ocho días y se ocupó en mandar mensajeros á las poblaciones vecinas para que sus moradores se presentasen al ejército español. Tales mensajes no produjeron el resultado que se había propuesto el conquistador. Llegaron tan sólo á presentarse á Alvarado unos mensajeros de una extensa población poco distante del río Pazaco, hoy llamado de Paz, le ofrecieron amistad de parte de los habitantes de aquella población y le hicieron unos presentes, á que Alvarado correspondió dándoles unos cuantos artículos de poco valor, procedentes de Castilla.

Primer combate ; paso del río de Paz.—

Al día siguiente Alvarado emprendió la marcha con su ejército en dirección del Pazaco, confiado en los amistosos ofrecimientos del día anterior; pero, con bastante extrañeza de su parte, observó que los caminos casi estaban obstruidos con agudísimas púas sembradas en el suelo, é impedían el paso del ejército. También se hallaba en la población un ejército preparado por los indígenas para disputar el paso á los conquistadores.

Estos no se arredraron; salvada la dificultad de las púas, atacaron á los indígenas, mataron á unos cuantos, golpearon á muchos y desbarataron aquel elemento de resistencia. La caballería cruzó en todas direcciones el terreno, persiguiendo tenazmente á los fugitivos. Pernoctaron en la vencida población y al día siguiente atravesaron sin inconveniente alguno el río de Pazaco.

Llegada á Acajutla; sangriento combate.

—Llegó Alvarado al pueblo de Mojicalco, que, según Milla, es el llamado también Nahuizalco, población que se hallaba completamente desierta. Poco tiempo después entraron los españoles al pueblo de Acatepec, cuyos moradores habían huido al aproximarse los conquistadores. De Acatepec marchó Alvarado hacia la costa y llegó con su gente al puerto de Acaxal, hoy Acajutla, «donde baten—dice—las olas del mar del Sur». Los indígenas, que se proponían defender el territorio, se hallaban á media legua de aquella población, desde donde los españoles los vieron acampados en una extensa llanura. Comprendió Alvarado que en caso de derrota, los indígenas se refugiarían en una espesa montaña inmediata á aquel lugar. Deseando privarlos de este recurso, se presentó al enemigo al parecer dispuesto á aceptar una batalla, luego hizo una retirada como eludiendo el combate; los indígenas, dando alaridos de alegría, avanzaron sobre él, en cuyos momentos Alvarado

mandó situar tropas á la retaguardia, y dando orden de atacar con ímpetu, hizo á los desgraciados indígenas una derrota completa y una espantosa carnicería, si bien él salió del combate con una herida grave de la que quedó lisiado para toda su vida.

Combate de Tacuxcalco.— Cinco días después de esta batalla, Alvarado salió de Acajutla con dirección al pueblo de Tacuxcalco, que, como los anteriores, halló desierto; mas al explorar Portocarrero las inmediaciones, dió parte á Alvarado de haber visto no lejos de aquel lugar un ejército enemigo preparado al combate. Dada la orden de ataque por Alvarado, los españoles acometieron á los indígenas y los derrotaron, haciendo en ellos una terrible matanza.

Después de esta acción, pasó Alvarado á Miahuatlán, pueblo que también halló desierto, y de este lugar se dirigió á Aleguan, la primera de las poblaciones sujetas al señorío de Cuscatlan.

Llegada á Cuscatlan.— Los señores de Cuscatlan mandaron donde Alvarado una comisión de indígenas principales ofreciendo obediencia al conquistador. Alvarado recibió en Athuan á los comisionados, acogió con satisfacción sus expresiones de paz y se dirigió con su ejército de españoles é indígenas auxiliares á la capital de los cuscatlecos. Como los habitantes de aquella población hubiesen huído, el conquistador, primero con amenazas, después con promesas, trató en vano de hacerlos regresar. Al fin empleó una medida de rigor sentenciando en rebeldía á muerte de horca á los señores de Cuscatlan, y con tenando á esclavitud á los demás indígenas. Esta medida fué tan ilusoria como las anteriores.

Regreso de Alvarado.— Lo riguroso de la estación impidió á Alvarado continuar la conquista de Cuscatlan, y después de haber permanecido diez y siete días en esta comarca, regresó á la capital de los cachi queles.

Viaje de Alvarado á Honduras.— Posteriormente, en 1526, Alvarado, habiendo recibido una carta de Hernán Cortés, procedente de Trujillo, en la cual el conquistador de Méjico le manifestaba su deseo de conferenciar con él en aquel lugar, emprendió su viaje á Honduras; tomó el camino de Cuscatlan, pues para ir por Esquipulas era preciso lidiar con algunos pueblos no sometidos aún; atravesó Cuscatlan, pasó el río Lempa, recorrió la provincia de Chaparrastique y llegó á Choluteca, en donde halló á Luis Marín, compatriota suyo, quien le informó que Cortés había partido ya para Méjico, y Alvarado dispuso su regreso acompañado de Marín.

Nada se dice sobre hostilidad de los indios en el viaje que emprendió Alvarado de Guatemala á Choluteca: mas al regreso fué hostilizado por los habitantes de Chaparrastique, quienes desbarataron una partida de soldados que se habia apartado del cuartel general en busca de provisiones. Alvarado, sin tomar desquite de aquella ofensa, siguió su marcha á Cuscatlan. Los españoles hallaron crecido el Lempa; cortaron un árbol de ceiba, ahuecaron su tronco, formaron una gran canoa y atravesaron el río sin dificultad alguna. Alvarado continuó la marcha hacia Guatemala, y después de haber vencido y sujetado nuevamente á muchas tribus rebeladas, se dirigió á Méjico, en donde hizo nombrar por sucesor suyo, durante su ausencia, á su hermano Jorge de Alvarado.

Fundación de San Salvador.—Muy probable es, como dice Milla, que después de la primera expedición de Alvarado, se haya verificado otra para completar ó asegurar la conquista de Cuscatlán y que en esta época, á principios del año 1525, haya sido la fundación de la ciudad de San Salvador. Al principio, los españoles pensaron establecer la ciudad en un lugar llamado la Bermuda, lugar situado como á nueve leguas poco más ó menos de la población actual; más por razón de ser un punto expuesto á furiosas tempestades durante la estación lluviosa, desistieron de su propósito y fundaron la ciudad al pie y al Oriente del volcán de Quezaltepeque. Aun existen en el antiguo sitio los arranques de los grandes edificios que los españoles se proponían construir—ó que contruidos abandonaron para buscar otra localidad que no tuviese los inconvenientes de aquella. Quizá á la segunda fundación alude Juarros cuando afirma que el 1.º de Abril de 1528 los españoles fundaron la villa de San Salvador, tomando posesión de sus empleos los oficiales nombrados por Jorge de Alvarado. Quince años después, según lo dice el mismo autor, le fué conferido por el emperador Carlos V el título de ciudad.

CAPÍTULO IV

El coloniaje

Vejaciones á los indígenas.—Esclavitud.—Los caciques.—Indios naborios. Despoblación del país.—Sublevación de indígenas.—Tentativa de Martín Estete.—Fin de la expedición de Estete.—Indígenas de la Costa del Bálsamo.—Nueva sublevación.—Expedición de Alvarado al Perú.—Las Casas.—Muerte de Alvarado.—Sus sucesores en el poder. Administración.—Primera ruina de San Salvador.—Fundación de San Miguel.—Fundación de Sonsonate.—San Vicente de Austria.—Asuntos religiosos.—Impuesto.—Fiscal defensor de los indios.—Festividades públicas.—Erupción del volcán de San Salvador.—Erupción del volcán de San Miguel.—Ruina de San Juan Tecpán.

Vejaciones á los indígenas.—Desde que Alvarado invadió el territorio que hoy forma la República del Salvador, comenzó la serie de vejaciones y desafueros de que los indígenas fueron objeto. Algunos Jefes de tribu adoptaron la conducta de recibir á los españoles pacíficamente, pero al ser vejados por estos tomaban el partido de huir á los bosques y organizar como podían la resistencia armada en defensa del territorio.

Esclavitud.—Al quedar sometido el territorio de Cuscatlán, el conquistador Alvarado mandó que cada español de los que le acompañaban tomase los indígenas que quisiese para su uso exclusivo. Los españoles obedecieron de buen grado, y cada cual tomó para sí unos ciento cincuenta indígenas, quienes sufrieron con sumisión no común la ley de los conquistadores. Una de las primeras exigencias de Alvarado fué que los indígenas le trajesen mucho oro, y al efecto le fueron presentadas muchas hachas de cobre que aquellos pudieron recoger, circunstancia que irritó al conquistador, y ordenó poco después á los dueños de indios que herraran á estos y les pusieran cadena—sometiéndolos á la condición de esclavos.

Los indígenas que escapaban de la esclavitud eran sometidos al tributo, y los tributarios eran dados en encomienda á los conquistadores. Ximenez refiere que los españoles sacando de los pueblos cuadrillas de indígenas, de doscientos á cua-

trocientos, los lanzaban á las barrancas de los ríos á recoger granos de oro, y Gonzalo de Alvarado, teniente y hermano del conquistador, impuso á doscientos niños la obligación de traer una cantidad de oro todos los días. Se obligaba á los indígenas á transportar, unidos algunas veces por una fuerte cadena, objetos muy pesados de un punto á otro. Algunas veces ocurrió que al ver los españoles agotadas las fuerzas de un indígena, le quitaban la cabeza para dejar libre la cadena, y hacían continuar la marcha á los demás.

El fierro, signo de esclavitud, era puesto en la cara ó en las piernas, y los españoles, refieren los cronistas, promovían guerras con cualquier pretexto á los indígenas para capturarlos y reducirlos á la esclavitud. Ocurría también que los hechos esclavos eran extraídos del territorio para ser vendidos en Panamá ó en el Perú.

Los caciques.—La autoridad de los caciques ó jefes de tribu, no desapareció con la conquista; más por desgracia no fué después ejercida sino en provecho de los españoles, quienes hacían llamar á uno de aquellos cuando se trataba de una población numerosa, y les ordenaban que en un día y hora determinados llevasen un número de hombres cargados de maíz, ó destinados á cierto servicio. Cualquiera vacilación de parte del afligido cacique ó dilación en el cumplimiento de aquellas órdenes arbitrarias, era un pretexto para hacer armas contra la tribu, de donde resultaba la adquisición de nuevos esclavos.

Indios navorios.—En aquella época dábese el nombre de *navorios* á los indios libres, esto es, á aquellos que no habían tenido aun la desgracia de ser reducidos á la esclavitud, y eran conocidos con nombres que indicaban su condición de libre. Los españoles para cohonestar su conducta se valieron más de una vez del ardid de dar nombres de navorios, como dice Peláez, á los reducidos á esclavitud por la vergüenza que les daba de vez en cuando hacerlos aparecer como tales.

No dando muchas veces ni los caciques ni sus tribus pretexto para la guerra, los españoles simulaban con aquellos una venta de indígenas destinados á la esclavitud. Otras veces llegando á comprender la dureza y lo odioso de esta conducta, apelaron al recurso de exigir á los caciques indígenas de otra tribu.

Despoblación del país.—Para los indígenas fué al fin insoportable aquella condición. Creyendo algunos preferible la muerte á la esclavitud, se ahorcaban; otros tomaban hierbas venenosas, y otros, dejando desiertos los campos de trabajo,

huían á los bosques, queriendo así obligar á los españoles por el hambre á abandonar el territorio. De aquí resultó una disminución en la población existente en el país, la cual, según la opinión de Alvarado y Las Casas, era la misma poco menos que la de Méjico.

Sublevación de indígenas.—Estas vejaciones se verificaban en todo el territorio ocupado por los españoles, y obligaron, pocos años después de la conquista, á muchas tribus guatemaltecas, encabezadas por sus caciques, á sublevarse contra aquella dominación. En este movimiento tomaron alguna participación tribus cuscatlecas fronterizas; mas desgraciadamente, los españoles volvieron á someter á los indígenas á costa de más sangre, quedando terminada la pacificación con la toma de Copán y con un combate habido en las inmediaciones de la actual población de Citalá.

Tentativa de Martín Estete.—A fines de 1529 el Ayuntamiento de San Salvador hizo salir al capitán Diego de Rojas con una escolta á pacificar unas tribus que se habían sublevado de la otra parte del río Lempa. Los indígenas procuraron impedir á Rojas el paso del río, mas al fin logró el capitán español atravesarlo con su gente y atacó á los insurrectos. Estos se refugiaron en un peñón, en donde pensaron resistir; Rojas los rodeó, y estaba resuelto á hacerlos rendirse, cuando supo que por aquellas inmediaciones había un cuerpo de tropas españolas. Fué en persona á reconocerlas y fué reducido á prisión por el capitán Martín Estete, que, obrando bajo las órdenes de Pedrarias Dávila, gobernador de Nicaragua, marchaba sobre San Salvador para hacer reconocer en la provincia la autoridad de su jefe.

Fin de la expedición de Estete.—Los soldados de Rojas, al saber la prisión de éste, desistieron del ataque á los indígenas sublevados y volvieron á San Salvador, cuyo Ayuntamiento dió parte de lo ocurrido al Gobierno de Guatemala, en la época en que, por ausencia de Pedro de Alvarado, ejercía el mando Francisco de Oruña. Estete ocupó, con los doscientos hombres que tenía á sus órdenes, la villa de San Salvador, y exigió en vano al Ayuntamiento que reconociera la autoridad de Pedrarias. En vista de esto, y de la intimación del gobernador de Guatemala para que desocupase la provincia, Estete desocupó á San Salvador y fué á Perulapán, en donde fundó una ciudad que llamó de los Caballeros, nombrando alcaldes, regidores y oficiales de justicia. Mientras tanto, habían salido sobre Estete tropas de Guatemala, al mando del capitán Francisco

López, y á la noticia de este movimiento salió Estete para la provincia de San Miguel, llevándose como esclavos dos mil indios cuscatlecos. El síndico del Ayuntamiento nombrado por Estete tuvo la desgracia de oponerse á la salida de los indios, la cual le valió el ser ahorcado por el capitán español.

Francisco López llegó á la provincia, marchó en persecución de Estete, y alcanzó á éste á doce leguas más allá del río Lempa. Estete pensó resistir, pero viendo la mala disposición en que se hallaban sus tropas, huyó á Nicaragua y el prisionero Rojas se incorporó á las tropas de Guatemala. Después de este acontecimiento no hubo insurrección alguna en la provincia de Cuscatlán durante cuatro ó cinco años.

Indígenas de la Costa del Bálsamo. — No obstante, si se ha de dar crédito á las afirmaciones de Juarros, consta que á mediados de 1533 los indios fugitivos de la dominación española y guardados en los bosques de la costa del Bálsamo, hostilizaban y mantenían en alarma á las poblaciones sometidas; habiendo llegado esto á conocimiento de Pedro de Alvarado, dió comisión á los capitanes Pedro Portocarrero y Diego de Rojas para reducir á aquellos indígenas por medio de las armas á la obediencia al rey de España. Portocarrero y Rojas creyeron que todos los empleados de la provincia quedaban bajo su autoridad, por lo cual el gobernador de Guatemala, á solicitud del síndico del Ayuntamiento de San Salvador, declaró á esta corporación exenta de la jurisdicción de aquéllos.

Nueva sublevación.—Los comisionados de Guatemala pacificaron la Costa del Bálsamo, pero los cronistas refieren otra sublevación de los indígenas de Cuscatlán, ocurrida en 1535, y para apaciguarla, salió otra expedición de Guatemala al mando de Gonzalo Ronquillo. ✕

Expedición de Alvarado al Perú; Las Casas.—En ese mismo año tuvo lugar la expedición de Pedro de Alvarado al Perú en busca de aventuras, y después de haber hecho un arreglo con los conquistadores de aquel país, volvió á Guatemala á fines de aquel año, en donde fué recibido con grandes demostraciones de regocijo. Esa fué también la época en que, para dicha de la clase indígena, vino á esta comarca Fray Bartolomé de Las Casas, que tuvo por sistema condenar las vejaciones y esclavitud de los indígenas, y se propuso llevar á cabo el humanitario proyecto de someter las tribus por medio de la persuasión y del ejemplo. Gracias al celo y trabajos del padre Las Casas, la condición de los indígenas fué menos desfavorable.

Muerte de Alvarado.—La expedición de Alvarado al Perú fué hecha á pesar de la prohibición de la Audiencia de Nueva-España, establecida en Méjico, y de cuya autoridad dependía el Gobierno de Guatemala. Así es que cuando la Audiencia tuvo conocimiento de su regreso, envió á Alonso de Maldonado á Guatemala para que le residenciase; mas Alvarado, eludiendo esa responsabilidad, se dirigió á Honduras con el pretexto de arreglar los asuntos de aquella provincia, de donde se dirigió á España y volvió en Abril de 1539 nombrado gobernador de Guatemala por siete años más. Un año después emprendió Alvarado su expedición á las islas de la Especería, y murió en Méjico al prestar auxilio al virey Antonio de Mendoza contra los indios de Nochistlan. Así terminó su vida de ambición y de aventuras el conquistador de Guatemala. Alvarado fué el terror de las poblaciones indígenas y sus repetidos desafueros motivaron un juicio ruidoso que la Audiencia de Méjico siguió contra él y cuyas consecuencias pudo eludir debido al favor de que siempre gozó en la corte.

Sus sucesores en el poder. — Sucedióle en el mando doña Beatriz de la Cueva. Por muerte de esta, ocurrida pocos días después en la ruina de Guatemala, la junta de Alcaldes y regidores eligieron para el ejercicio del mando al obispo Francisco Marroquín y al licenciado Francisco de la Cueva, quienes funcionaron hasta el 17 de Mayo de 1542, fecha en que tomó posesión de la presidencia de Guatemala Alonso de Maldonado, nombrado para tal empleo por la Audiencia de Méjico.

Administración. — Afirma Juarros que después de la invasión de Estete sobre San Salvador, el Adelantado de Guatemala estableció en la capital de aquella provincia un Teniente de Capitán general y justicia mayor. Esta providencia fué, sin embargo, transitoria, pues en 1560 al alcalde mayor de Acajutla se le dió jurisdicción sobre San Salvador, y al de Ucutlán ó Usulután, sobre San Miguel; mas poco tiempo después se dispuso que tanto San Salvador como San Miguel se siguiesen gobernando por alcaldes ordinarios. Desde el siglo XII se hallaba establecido en España el sistema de comunidades, mediante el cual los distritos en que se hallaba dividido el territorio elegían un concejo para entender en asuntos de justicia, policía y administración. Este mismo sistema con algunas modificaciones se empleó en las colonias; así es que desde los primeros años de la conquista aparecieron concejos ó ayuntamientos constituidos por españoles en las principales poblaciones del territorio. El alcalde ordinario tenía su origen en el nombramiento del gover-

nador ó en la elección del distrito; los alcaldes mayores eran nombrados por el rey. Por lo que toca á la ciudad de San Salvador, desde la segunda mitad del siglo XVI tenía un ayuntamiento compuesto de dos alcaldes, alférez real, alguacil mayor, ocho regidores, depositario general, provincial y alcaldes de la Santa Hermandad. Con este sistema de organización, extendido hasta las pequeñas poblaciones de indígenas, desapareció la autoridad de los caciques. El signo de autoridad era la vara.

Primera ruina de San Salvador. — En 1575 hubo en San Salvador un fuerte temblor de tierra que arruinó muchos edificios, y al cual se refiere el oidor Palacio en la relación que en 1576 dirigió al rey Felipe II. Dice Palacio que cuando llegó á San Salvador, esta ciudad estaba casi despoblada «porque un temblor grande que hubo el segundo día de Pascua del Espíritu Santo pasado, les derrocó y molió todas sus casas, que aunque muchas eran fuertes é buenas, se cayeron é abrieron; fué el más espantoso que jamás se ha visto». El citado Oidor hace observar que un lienzo de pared de una iglesia había sido levantado por el temblor y al caer sobre su plano quedó desviado de su cimiento un gome. Este fenómeno se ofreció también en el temblor de 1873 en que algunas columnas, rotas horizontalmente, sin desviarse de la vertical, tuvieron un ligero movimiento giratorio. La sierra llamada de los texacuángos quedó con muchas hendiduras y las casas de los indígenas cayeron ó quedaron en completo estado de ruina. Un segundo terremoto aflagió á esta ciudad en 1593. El temblor de 1798 causó una nueva ruina en San Salvador; construyéronse habitaciones provisionales en las plazas públicas, construcciones que por disposición de la policía fueron deshechas hasta 1808.

Fundación de San Miguel. — Los españoles, al dar organización á la comarca conquistada, dispusieron fundar poblaciones en puntos convenientes, tanto para objetos de ornato y administración como para ensanche del comercio. Consta en sus crónicas que habiendo recibido comisión el capitán Luis Moscoso de ir á pacificar unos pueblos rebelados en la provincia de Chaparrastique, mandando unos ciento veinte hombres, recibió también instrucciones para fundar una villa, la que en 1530 fué desde luego conocida con el nombre de *San Miguel de la Frontera*.

Pocos años después diósele el título de ciudad. Dice Juarros que su vecindario llegó á ser numeroso, pero su temperamento enfermizo no era á propósito para que la población tomase mayor incremento.

Fundación de Sonsonate.—Según toda probabilidad, la villa de la *Santísima Trinidad de Sonsonate* fué fundada algunos años después de la conquista en el lugar donde existía un pequeño caserío de la población indígena. Sonsonate tomó en poco tiempo tanto incremento, que en 1572, á solicitud del Ayuntamiento de aquella ciudad, el Gobierno de Guatemala concedió al alcalde ordinario las prerrogativas y atribuciones de alcalde mayor.

San Vicente de Austria.—La ciudad de San Vicente de Austria ó Lorenzana fué fundada por cincuenta familias españolas en 1635.

Asuntos religiosos.—No se olvidaron tampoco los españoles de la extirpación de las creencias religiosas de los indígenas; tan luego que tomaron posesión de la comarca, hicieron venir misioneros destinados á la conversión de las tribus y trataron de fundar conventos de ambos sexos en las principales poblaciones de la comarca. Extensa es la relación que hace el padre Juarros de los conventos establecidos en Guatemala, los que subsistieron aun después de la independencia; por lo que toca al Salvador, consta que en 1551 se fundó en la capital de la provincia un convento de dominicos; otro de franciscanos fué erigido en 1574 y el de la Merced en 1623. A los conventos siguió el establecimiento de un sin número de cofradías. Cuenta Remesal que al fundarse el convento de dominicos de San Salvador, la gente se apresuró á proporcionar á los frailes todo lo necesario, en tales términos que un año después la casa tenía más plata para el servicio del altar y más ornamento para el culto que Guatemala y Ciudadreal juntos. No transcurrió mucho tiempo sin que se fundasen también en San Miguel otros dos conventos; uno de franciscanos y otro de religiosos de la Merced.

Dióse por razón para la fundación de conventos, el desorden que reinaba en la comarca. Al mismo tiempo que se establecía un convento de franciscanos en San Salvador, se fundaba otro de la misma clase en Sonsonate, por Fr. Bernardino Pérez.

Impuesto.—En el último cuarto del siglo **xvi** pensóse en la Audiencia de Guatemala llevar adelante la construcción de buenos caminos; en echar un puente sobre el río de los Esclavos y otro sobre el río de Paz, y para proveerse de fondos, impuso sisa al vino ó estableció el impuesto sobre su introducción á razón de dos reales botija.

Fiscal defensor de los indios.—Las exacciones de los encomenderos de indios llegaron á tal término que eleváronse quejas á la audiencia contra alguno de ellos, y esto

ó retumbos que hicieron estremecerse el suelo á muchas leguas á la redonda.

Ruina de San Juan Tecpán.—Relativamente á la erupción del volcán de San Salvador, créese por algunos que entonces, haya sido por temblor ó por inundación, acaeció la ruina de una extensa población de indígenas, cuyo nombre era San Juan Tecpán, comprendida en el área de la hoy llamada hacienda de Sapotitán. Poco há se descubrieron antiguos sepulcros y pirámides, y al hacerse excavaciones se descubren toda clase de vasos y utensilios de loza cocida, adornados con relieves y pinturas.

Tales fueron los más importantes acontecimientos de la época del coloniaje. Pasamos á referir lo concerniente á la independencia.

CAPÍTULO V

Independencia

Antecedentes.—Conducta del Gobierno de Guatemala.—Insurrección de San Salvador.—Comisión pacificadora.—Segunda intenciona revolucionaria.—Gabino Gainza.—Pronunciamiento de Chiapas.—Independencia.—Desorden de San Salvador.—Junta provincial.—Medidas de orden.—Oficio del general Iturbide.—Disposiciones de la Junta de San Salvador.—Excitativa del general San Martín.—Incorporación á Méjico.—Conducta de la provincia de San Salvador.—Junta de Gobierno.—El partido de Santa Ana.—Combate del Espinal.—Campaña y derrota de Arzú.—El general Filisola.—Armisticio.—Invasión de Filisola.—Anexión á los EE. UU.—Entrada de Filisola á San Salvador. Capitulación de Gualcinco.—Convocatoria á una Constituyente.—Decreto de independencia absoluta.—Los partidos.

Antecedentes.—Tranquilas se hallaban las colonias españolas cuando á fines del siglo XVIII estalló en Francia una revolución, que tenía por objeto la abolición del poder absoluto y la implantación de nuevos y más avanzados principios en el gobierno de los pueblos. En aquella época una ignorancia general reinaba en las colonias, calculada por el Poder español para hacer indefinida su dominación en estas comarcas; pero esto no impidió que ciertas personas de alguna posición fuesen al extranjero y se nutriesen con las ideas de los enciclopedistas y con los

principios proclamados por aquella revolución y con tanto entusiasmo sostenidos por el pueblo francés. Muy por lo bajo se hablaba en las colonias de libertad, derechos populares y de Gobiernos constitucionales, cuando llegó á América la noticia de haber arrebatado el emperador Napoleón I el cetro á los monarcas españoles, y seguidamente se habló de la heroica lucha que el pueblo español tuvo que sostener para arrojar del suelo patrio á los franceses. Estos acontecimientos obligaron á los virreyes y capitanes generales que mandaban en Hispano-América á redoblar su celo para mantener sujetas estas comarcas; y poblaciones hubo en la provincia de San Salvador que con presencia de la usurpación de José Bonaparte, á quien Napoleón había conferido la corona española, renovasen sus juramentos de fidelidad al rey Fernando VII. Nada impidió, sin embargo, que estallase la revolución en Sud-América, acudida por su más heroico adalid, Simón Bolívar, y se conmoviese también Nueva España en demanda de independencia.

Conducta del Gobierno de Guatemala.—

Por lo que toca al Gobierno de Guatemala, éste comenzó por ocultar los movimientos revolucionarios de Méjico y Sud-América; después acordó eximir de todo tributo y servicio personal á los indígenas que permaneciesen sumisos, abolió algunas penas infamantes, suprimió la ceremonia que se celebraba anualmente para perpetuar la memoria de la conquista y ofreció otras ventajas más para aletargar el espíritu de las poblaciones.

Insurrección de San Salvador.—Nada bastó para contener el espíritu revolucionario que cundía por todas partes. Mandaba en Guatemala don José de Bustamante y Guerra cuando estalló en San Salvador, el 5 de Noviembre de 1811, un movimiento insurreccional, promovido por los curas doctor Matías Delgado y Nicolás Aguilar, los dos hermanos de éste, Manuel y Vicente, Juan Manuel Rodríguez y Manuel José Arce. Los cabecillas de ese movimiento se proponían apoderarse de tres mil fusiles nuevos que existían en la sala de armas y de más de doscientos mil pesos pertenecientes al tesoro real. Los fusiles serían puestos en manos de patriotas de esta ciudad, especialmente del barrio del Calvario, y verificado esto desconocerían la autoridad del intendente de la provincia, Antonio Gutiérrez de Ulloa, fundarían una Junta popular de gobierno y procurarían hacer extensivo el movimiento á los demás puntos de la provincia. Los revolucionarios contaban además con las poblaciones de Metapán, Zacatecoluca, Usulután y Chalatenango. Realizaron parte de sus propósitos, pues llevaron ade-

lante la deposición del intendente; mas habiendo resistido San Miguel, Santa Ana, Sonsonate y San Vicente á las invitaciones revolucionarias de la capital de la provincia, y, por el contrario, renovado sus juramentos de fidelidad á Fernando VII, los cabecillas de aquel movimiento comenzaron á desalentarse y la insurrección degeneró en grupos que recorrían las calles sin objeto alguno, aunque sin causar el menor desorden contra los particulares

Comisión pacificadora.—Al saberse ese movimiento en Guatemala se comenzó á reclutar tropas para reducir al orden á la provincia insurrecta, pero habiendo aceptado el capitán general la mediación del Ayuntamiento de Guatemala, vinieron á San Salvador los regidores José de Aycinena y José María Peinado facultados para asumir el gobierno de la provincia. A estos sujetos agregó el arzobispo de Guatemala á fray Mariano Vidaurre y á otros misioneros destinados á predicar contra los insurgentes. El 3 de Diciembre del mismo año llegaron á San Salvador Aycinena y Peinado—; el pueblo, que antes favorecía á los insurrectos, recibió con demostraciones de júbilo á los pacificadores, el orden fué restablecido, el padre Delgado fué llamado á Guatemala, los misioneros predicaron con buen resultado y concedióse una amnistia á los complicados en el movimiento revolucionario, quedando Peinado en el ejercicio del mando político y militar de la provincia.

Segunda intentona revolucionaria.—La paz así restablecida no fué más que una tregua. En 1814 Manuel J. Arce y Juan Manuel Rodríguez hicieron una nueva intentona en favor de la independencia, pero más desgraciada que la anterior, no dió más resultado que la prisión de aquellos dos caudillos, la cual se prolongó hasta 1820.

Gabino Gainza.—En 1821 habian desaparecido en Centro-América los conatos revolucionarios y el reino se hallaba en paz.

Los ánimos se hallaban preocupados solamente por las innovaciones producidas en la administración á consecuencia del restablecimiento de la Constitución española de 1812, cuando se supo en Guatemala el pronunciamiento de Iguala, y los patriotas concibieron esperanzas en la próxima independencia de las colonias. Las funciones de capitán general de Guatemala eran desempeñadas en aquella época por el general Gabino Gainza que, en presencia de los recientes acontecimientos de Méjico, nada hizo por contener el espíritu revolucionario que iba extendiéndose por todas partes.

Pronunciamiento de Chiapas.— El partido de la independencia dió encargo á Cayetano Bedoya para que fuese á Méjico á entenderse con el general revolucionario Bravo; esta conisión ya no tuvo efecto porque al llegar Bedoya á la capital de Chiapas, esta provincia se había pronunciado ya en favor de la independencia.

Independencia.—El 13 de Septiembre se recibió en Guatemala el acta del pronunciamiento de Ciudadreal y otras más de pueblos de aquella provincia, adhiriéndose al plan de Iguala.

Entonces se pensó por los patriotas en que era llegada la época de obrar activamente, y tomando la iniciativa Mariano Aycinena, síndico del Ayuntamiento de Guatemala, pidió se celebrase una sesión extraordinaria para proponer desde luego el pensamiento sobre independencia. Gainza accedió á ello y aun presidió la sesión para evitar todo proyecto revolucionario, pero habiéndose recibido posteriormente despachos de Chiapas sobre el incremento de la revolución, fué convocada una Junta general el memorable día 15 de Septiembre, á la cual concurrieron dos individuos nombrados por cada tribunal y corporación, el arzobispo de Guatemala y muchos jefes militares; y habiendo triunfado en la discusión el partido de la proclamación inmediata, se celebró y firmó la célebre acta de aquel día redactada por José del Valle, proclamando la independencia absoluta de estas provincias. Gainza quedó encargado del mando político y militar y formóse en Guatemala una Junta provisional consultiva.

Desorden en San Salvador.— La noticia de acontecimiento tan importante fué recibida con marcadas muestras de júbilo en San Salvador y por ello fué celebrada por el párroco Ignacio Zaldaña una misa de acción de gracias. En la época de la independencia era ejercido el mando político y militar por el doctor Pedro Barriere. A fines del mismo mes de Septiembre el jefe político y el Ayuntamiento acordaron proceder á la elección de siete miembros para formar una Junta subalterna económica y consultiva. Al verificarse la elección, el día 30 de Septiembre, hubo un desorden promovido por personas de los dos diversos partidos que hasta la fecha han permanecido en constante antagonismo: el exaltado y el moderado. En vista de esto, el jefe Barriere pretextó no estar facultado para constituir aquella Junta, disolvió la reunión y aun mandó reducir á prisión á Domingo Lara, á Manuel José Arce, á Juan Manuel Rodríguez y á otros liberales:

Junta provincial. — Sabidos que fueron en Guatemala los acontecimientos de San Salvador, la Junta consultiva comisionó á uno de sus miembros, el doctor Matías Delgado, para restablecer el orden. Delgado llegó á San Salvador, tomó el mando de la provincia, puso en libertad á los patriotas presos é instaló la deseada Junta provincial, la cual comenzó á funcionar el 28 de Noviembre bajo la presidencia del mismo doctor Delgado. Fueron sus demás miembros Arce, Rodríguez, como propietarios, suplentes Leandro Fagoaga y bachiller Miguel J. Castro, funcionando como secretario Mariano Fagoaga.

Medidas de orden. — Anunciábase ya en las provincias falta de unidad y síntomas de los futuros desórdenes que debían reinar en estas comarcas, punto que no pasó desapercibido por la Junta consultiva de Guatemala, la cual nombró varias comisiones encaminadas á apaciguar los ánimos y á conservar la unidad administrativa. También nombró una comisión para que pasase á Méjico á informarse del estado político y social de aquel país y señaló el día 1.º de Febrero de 1822 para la reunión del Congreso constituyente que decidiese de la suerte de estas provincias.

Oficio del general Iturbide. — Este era el estado de las cosas cuando el capitán general de Guatemala dió cuenta en sesión de 28 de Noviembre de un oficio dirigido por el presidente de Méjico, general Agustín Iturbide, en que exponía que Guatemala no debía quedar independiente de Méjico: «sino formar con aquel vireinato un grande imperio bajo el plan de Iguala y tratados de Córdoba» por hallarse aun Guatemala impotente para gobernarse por sí misma. Agregaba Iturbide que marchaba á la frontera un numeroso ejército de protección. Sin autorización para resolver por sí lo que contenía este oficio, la Junta acordó imprimir y publicar esa comunicación para que los Ayuntamientos en cabildo abierto recabasen el voto de los pueblos, sin que esto fuese un obstáculo para las próximas elecciones de diputados á un Congreso constituyente.

Disposiciones de la Junta de San Salvador. — El día 12 de Diciembre se recibió en San Salvador el oficio de Iturbide. y habiendo sido tomado en consideración por la Diputación provincial, acordó se expusiese que la circular del presidente de Méjico era contraria «al pacto y juramento con que se convinieron los pueblos al dejar el antiguo gobierno español» y lo peligroso que sería á la paz de Centro-América el medio adoptado por la Junta consultiva para resolver en la excitativa de Méjico. La Diputación provincial acordó además

nombrar una comisión para que pasase á Méjico á imponer al general Iturbide de las necesidades de la provincia, lo mismo que publicar lo resuelto por ella en esa misma fecha.

Excitativa del general San Martín. — Con fecha 19 de Diciembre presentóse á la Diputación provincial una comisión del Ayuntamiento de San Salvador, haciendo presente haber recibido una comunicación de la municipalidad de Cartago, en Costa Rica, transmitida por medio de la de San Vicente; comunicación que tenía por objeto participar que el general San Martín, jefe de las provincias independientes del Perú, invitaba á las de Costa Rica y de Panamá á erigirse en repúblicas. En vista de esto la Diputación provincial acordó nombrar otra comisión compuesta de dos miembros del Ayuntamiento de San Salvador para que pasasen al Perú á felicitar á San Martín por sus triunfos, y con el mismo objeto al «digno presidente de Colombia» general Simón Bolívar, implorando la protección de ambos en favor de las provincias de Centro-América. Tropezóse, desde luego, con la dificultad de la carencia de fondos para dar lleno á estas comisiones, y para remediar esta necesidad la Diputación provincial mandó levantar una subscripción popular. Acontecimientos posteriores apartaron de este punto la atención de aquella Junta.

Incorporación á Méjico. — Treinta dias había señalado con fecha 30 de Noviembre la Junta consultiva de Guatemala para oír el voto de las provincias sobre la incorporación á Méjico. Recogida y examinada la votación, observóse que los votantes eran de cuatro clases. A la primera pertenecían los que se sometían á lo que resolviese la próxima asamblea; á la segunda los que admitían la incorporación con ciertas condiciones; á la tercera los que la aceptaban incondicionalmente, y formaban la cuarta agrupación los que diferían á lo que resolviese la Junta de Guatemala. La mayoría de los votos estaba por la incorporación incondicional; no obstante, el ciudadano José del Valle hizo observar que muchos Ayuntamientos habían quedado sin votar; algunos por la premura del tiempo, otros por no haber recibido la circular de 30 de Noviembre, por lo cual opinó que se diferiese el asunto de incorporación hasta que se recibiesen las contestaciones de sesenta y siete Ayuntamientos que faltaban. A pesar de la justicia de esta observación y de la opinión contraria de los vocales Rivera, Calderón y Alvarado, la Junta consultiva de Guatemala, con fecha 5 de Enero de 1822, acordó la incorporación á Méjico.

Conducta de la provincia de San Salvador.— El día 11 de Enero se supo en San Salvador la resolución de la Junta de Guatemala. Incontinenti la Diputación provincial celebró una sesión, en la cual declaró que la conducta del Gobierno de Guatemala era abiertamente contraria á la cordura con que la provincia de San Salvador había procedido. En esa misma sesión la Diputación provincial se separó en absoluto del Gobierno de Guatemala, reservándose unirse á Méjico cuando lo dispusiese el Congreso, ó lo resolviese ella misma «con las condiciones y decoro de un pueblo libre, sin permitir ser ofrenda y medio de negociaciones particulares».

Junta de Gobierno.— Una vez declarada la separación de Guatemala, la Diputación provincial se erigió en Junta de gobierno, cuyo presidente fué el presbítero doctor Matias Delgado, llamándose para formar parte de ella á Manuel Antonio Molina, Antonio José Cañas, Sixto Pineda, Miguel J. Castro y á J. Antonio Escolán, y se ofició á los Ayuntamientos de San Miguel, San Vicente, Santa Ana y Metapán excitándolos para nombrar, si quisieran, un vocal de la Junta de gobierno. Esta corporación hizo además cesar el tributo de los indigenas con tal que reconociesen su autoridad. Con fecha 13 de Enero, deseando atender á cualquiera emergencia, la Junta de gobierno nombró comandante de las tropas destinadas á la defensa del país al teniente coronel Manuel José Arce.

El partido de Santa Ana.— El partido de Santa Ana no manifestó los mismos propósitos que la Junta de gobierno, y en vista de esto, la Junta consultiva de Guatemala dispuso separar á aquel partido de la provincia de San Salvador é incorporarlo al de Sonsonate, y mandó al sargento mayor Nicolás Abos Padilla con un cuerpo de tropas á Santa Ana para apoyar aquella determinación.

Informada la Junta de San Salvador de lo ocurrido, con fecha 26 de Enero, dispuso llamar á Francisco Delgado, que había marchado con una compañía á la defensa de Tegucigalpa y prevenir á Abos Padilla que no interviniese en materias cuyo conocimiento tocaba al Ayuntamiento de Santa Ana. La Junta de San Salvador protestó además contra la disposición del Gobierno de Guatemala de querer separar el partido de Santa Ana para incorporarle al de Sonsonate.

Combate del Espinal.— Después de haber dictado las anteriores disposiciones, la Junta de gobierno hizo marchar sobre Santa Ana al teniente coronel Arce con un

cuerpo de tropas. Aboş Padilla se retiró á Guatemala por el camino de Ahuachapán, y habiendo ido Arce en su persecución, alcanzó al jefe guatemalteco en la llanura del Espinal, al occidente de Ahuachapán, y le derrotó completamente el día 3 de Marzo de 1822.

Campaña y derrota de Arzú. — El general Gainza, al tener noticia del combate del Espinal, dió orden al coronel Manuel de Arzú para invadir con unos cuantos batallones la provincia de San Salvador. Arzú púsose en marcha el 19 de Marzo con una división que en el camino ascendió á mil hombres. Arzú hizo llevar á su ejército la artillería de Sonsonate y siguió su marcha sobre San Salvador. Mientras tanto, Arce se había replegado sobre la capital de la provincia y trató de fortificarse en ella. Arzú, evitando la línea fortificada del exterior, se introdujo con su tren de artillería por la falda del volcán de San Salvador y á las siete de la mañana del día 3 de Junio comenzó á tirotear en el barrio del Calvario á las tropas que defendían la plaza. El ataque era tan flojo como la defensa; á las cuatro de la tarde cesó el fuego, no habiendo hecho más el enemigo que incendiar unas casas. Los guatemaltecos, al saber que había quedado inutilizada una pieza de artillería que habían llevado, y temiendo pasar la noche en una población enemiga sin conocer suficientemente el terreno, abandonaron el campo en el mayor desorden, quedando el armamento y toda clase de elementos de guerra en poder de los salvadoreños.

El general Filisola. — Cuando se verificaba la invasión de San Salvador, el general Filisola, á la cabeza de una división mejicana, había llegado á Chiapas con el fin de proteger el pronunciamiento de las provincias de Centro-América en favor de la incorporación al que poco después fué imperio mejicano. Cuando Gainza supo la derrota de Arzú, pidió auxilio al general mejicano, que ya se hallaba en la ciudad de Quezaltenango. Filisola marchó á Guatemala con los seiscientos hombres que componían su fuerza y llegó á aquella ciudad el día 12 de Junio; diez días después tomó el mando de la capitania general. Cuando Filisola ocupó á Guatemala se sabía ya en la provincia de San Salvador que en el mes anterior Iturbide había sido proclamado emperador de Méjico.

Armisticio. — Comenzó Filisola por emplear el convencimiento y la persuasión para decidir á la provincia á someterse á Méjico, y á su iniciativa, la Junta de gobierno de San Salvador mandó en calidad de comisionados suyos cerca del capitán general á los ciudadanos doctor Antonio José Cañas

y Juan Francisco de Sosa, quienes con el general Filisola firmaron con fecha 10 de Septiembre un armisticio, en el que se estipuló que diputados de San Salvador pasasen á Méjico á entenderse directamente con el general y emperador Iturbide.

Firmado el armisticio, el que la Junta gubernativa de San Salvador ratificó con algunas modificaciones, la citada Junta hizo regresar al general Arce que marchaba con un batallón sobre San Miguel, y la Diputación de San Salvador emprendió su marcha para Méjico. El Congreso de esta nación había prevenido á Iturbide no hacer uso de la fuerza para lograr la incorporación de San Salvador; mas cuando el tratado celebrado por Filisola fué recibido en Méjico, ya Iturbide había disuelto el Congreso y proclamádose monarca absoluto; en consecuencia negó la ratificación del tratado y previno á Filisola sometiese por la fuerza á la provincia de San Salvador.

Invasión de Filisola. — Filisola, obedeciendo las órdenes terminantes del emperador de Méjico, ocupó Santa Ana en Noviembre de aquel mismo año y el 6 de Febrero de 1823 se posesionó de la hacienda de Mapilapa. La fuerza con que contaba el invasor ascendía al número de dos mil hombres, incluyendo las tropas de Guatemala, Santa Ana, Sonsonate, San Miguel y Honduras; las tropas que defendían á San Salvador eran pocos menos.

Mientras tanto se había reunido el Congreso de San Salvador y había acordado la incorporación á Méjico con ciertas condiciones, habiendo sido unas de ellas no depender de Guatemala la provincia de San Salvador, sino directamente de Méjico; no discutir la constitución nacional sino cuando llegasen á la capital del imperio los diputados de San Salvador, y la erección de una silla episcopal que sería ocupada por el presbítero doctor Delgado. Esta acta no se comunicó al general Filisola aunque éste instó al Congreso de San Salvador para que le fuese mostrada. En vista de esto, Filisola resolvió marchar sobre San Salvador.

Anexión á los Estados Unidos. — El Congreso de San Salvador, no pudiendo evitar la marcha de Filisola, dictó una resolución anulando la antes acordada incorporación á Méjico y anexando la provincia á los Estados Unidos de América, y comisionó á Juan Manuel Rodríguez para que pasase al Norte á poner el acta en conocimiento de aquel gobierno.

Esto no fué un obstáculo á las operaciones militares emprendidas por el invasor. El 7 de Febrero de 1823, Filisola, con el grueso de su ejército, se movió de Apopa á Ayutustepeque,

llamando la atención de los salvadoreños por el Volcán, Milingo y el Atajo, y después de una vigorosa resistencia opuesta por los salvadoreños, siguió por el lugar llamado «Callejón del Diablo» y tomó posesión del pueblo de Mejicanos, distante una legua de San Salvador, en donde las guerrillas de los salvadoreños estuvieron molestando á los invasores.

Entrada de Filisola á San Salvador.—

La enfermedad del general en jefe salvadoreño causó desaliento en las tropas que defendían la plaza, y esto decidió la retirada del ejército al pueblo de San Marcos, situado á una legua al sur de la capital. No quedó más recurso al Ayuntamiento de San Salvador, viendo desamparada la población, que mandar una diputación á Mejicanos para exponer á Filisola que esperaba de su humanidad que la ciudad no fuese saqueada ni se molestase á los ciudadanos pacíficos. Filisola lo ofreció así y el día 9 ocupó la ciudad de San Salvador en el mayor orden. Su primera medida fué llamar á los individuos de la Junta de gobierno, de quienes tan sólo se presentó el coronel Antonio José Cañas, que también ejercía las funciones de segundo jefe del ejército. Con fecha 10 de Febrero, Filisola hizo levantar una acta de reconocimiento y obediencia al imperio.

Capitulación de Gualcince.— A Cañas sucedió en el mando del ejército salvadoreño el teniente coronel Rafael Castillo. Este jefe tomó el camino de Olocuilta. Después se dirigió hacia el Lempa, cuyo río atravesó sin dificultad y se encaminó con su ejército á la frontera de Honduras. Filisola marchó con parte de sus tropas en persecución de los salvadoreños á quienes hizo capitular en el pueblo hondureño de Gualcince el día 21 de Febrero.

Al regresar Filisola de Gualcince tuvo noticia oficial del pronunciamiento de 1.º de Febrero llamado de «Casamata» contra el emperador Iturbide, pronunciamiento que proclamaba el restablecimiento del Congreso. El movimiento revolucionario tomaba mayor incremento cada día, sin que las fuerzas del ya vacilante emperador estuviesen en aptitud de sofocarlo. Los acontecimientos de Méjico daban así nuevo aliento á la causa que había sostenido el Salvador y colocaban á Filisola, aunque vencedor, en una situación verdaderamente difícil. Decidióse á hacer su regreso á Guatemala, verificándolo el día 7 de Marzo y confirió el mando de la provincia al coronel Felipe Codallos. Arce había emigrado á los Estados Unidos.

Convocatoria á una Constituyente.—Triunfó fácilmente en Mejico la revolución contra Iturbide; ruenióse

el Congreso republicano, anulóse la elección del emperador y mediante la patriótica representación de los ciudadanos José del Valle y Juan de Dios Mayorga, declaró que las provincias de Guatemala eran libres para pronunciarse en el sentido que más les conviniese. Estos hechos decidieron al general Filisola á convocar el 29 de Marzo la Diputación provincial, á la que propuso la adopción de un decreto convocando á elecciones para una Asamblea Constituyente, conforme el acta de 15 de Septiembre. Tal decreto fué recibido con general aplauso y bien pronto comenzaron á agitarse los ánimos para hacer triunfar en las urnas las candidaturas de los ciudadanos más amantes de su patria.

Codallos, dejado por Filisola en San Salvador en el mando de la provincia, solicitó con insistencia ser reemplazado. Accedióse á ello, quedando en su lugar el sargento mayor Justo Milla. Este observó la animosidad que había en el pueblo contra las tropas mejicanas que habían quedado de guarnición, y, deseando evitar todo motivo de desorden, las hizo salir para Guatemala.

Decreto de independencia absoluta.—Las elecciones para diputados á la Asamblea Constituyente se practicaron con bastante orden, habiendo sido la mayor parte de los representantes partidarios de la independencia absoluta de Centro-América. Fueron electos diputados por San Salvador el presbitero doctor Matías Delgado y José Antonio Jiménez; suplentes Juan Francisco Sosa y Pedro José Cuéllar; José Francisco Córdova y Marcelino Menéndez por Santa Ana; Mariano Beltranena y Leoncio Dominguez por San Miguel; Antonio José Cañas por Cojutepeque; presbitero doctor Isidro Menéndez y Felipe Vega por Sonsonate; Juan Vicente Villacorta y Simón Vasconcelos por San Vicente. Instalóse la Asamblea en Guatemala el día 24 de Junio de 1823, y el primero y el más importante de sus decretos fué el de 1.º de Julio, por el cual declaró que las provincias que allí se hallaban representadas eran libres é independientes de la antigua España, de Méjico y de cualquiera otra potencia, así del antiguo como del nuevo Mundo, y que no eran ni debían ser el patrimonio de persona ni familia alguna; resolviendo que por entonces, y sin perjuicio de lo que dispusiese la Constitución, se llamarían *Provincias unidas del Centro de América*. Al organizarse ese cuerpo soberano tocó la presidencia al presbitero Delgado, celoso y exaltado independiente, y las funciones de primero y segundo secretario fueron ejercidas por los ciudadanos Juan Francisco Sosa y Mariano Gálvez.

Los partidos.—Desde poco antes de la independencia se hallaban, los mismos que trabajaban por ella, divididos en dos partidos: el *gazista* y el partido *caco*; el primero estaba dirigido y representado por José del Valle; pertenecían á él los llamados españoles europeos y la clase de artesanos, á quienes se halagaba con medidas de proteccionismo, y tenía por tendencia hacer valer ideas de moderación. El partido *caco* tenía por representantes á los distinguidos patriotas Pedro Molina y Francisco Barrundia, y se hallaba formado de familias nobles y de mucha parte de independientes; era de índole radical y aspiraba á la independencia absoluta de estos pueblos. Obtenida la independencia, abandonóse esta nomenclatura, y la sociedad política quedó, después del oficio de Iturbide, dividida en dos bandos: *republicanos é imperialistas*, cuyos nombres indican su objeto. Organizada la Asamblea Constituyente, aparecieron y se caracterizaron dos partidos: el de los *liberales*, calificados por sus antagonistas de *fiebres ó anarquistas*, conocidos por el radicalismo de sus principios; y el *moderado*, apellidado también *servil* y *aristócrata*, formado por los que habían opinado por la incorporación al imperio mejicano, por la mayor parte de los españoles europeos, empleados civiles y militares, clérigos y por la clase más ignorante del pueblo. Cada uno de estos partidos trataba de hacer triunfar sus ideas y de hacer prevalecer sus propósitos en las discusiones que en el seno de la Asamblea siguieron al decreto de 1.º de Julio sobre declaratoria de independencia absoluta.

CAPÍTULO VI

Constitución política del país

Organización de poderes.—Salida de las tropas mejicanas.—Disposiciones de la Asamblea Constituyente.—Asonada de Ariza.—Auxilio de San Salvador.—Cambio de personal en el Ejecutivo.—Salida de las tropas auxiliares.—Bases constitucionales.—Abolición de la esclavitud.—Congreso del Salvador.—Constitución del Salvador.—Pacificación de Nicaragua.—Asuntos religiosos.—Elecciones de presidente y vicepresidente.—Prisión del jefe de Guatemala; decreto de 10 de Octubre.

Organización de poderes.—Tocó á Filisola abrir los trabajos de la Asamblea. Habiendo emitido ésta el decreto de 1.º de Julio, procedió á la división de poderes. Dejó el poder judicial en los tribunales establecidos, y en cuanto al poder ejecutivo, se acordó la elección de tres individuos. En consecuencia, después de algunas discusiones, recayó la elección en el general Manuel José Arce, existente entonces en los Estados Unidos, en el doctor Pedro Molina y en Juan Vicente Villacorta. En lugar de Arce se nombró suplente á Antonio de Larrazabal, y por dimisión de éste, á Antonio Rivera Cabezas. Cuando se procedió á esta elección, Filisola aun conservaba el mando político y militar, pero fué excluido de formar parte del poder ejecutivo porque la misma Asamblea estableció que era indispensable ser nativo y tener residencia de siete años en el territorio de la República. Quedó, sin embargo, encargado de la jefatura política de la corte, no confiéndole los empleos de intendente y comandante general que él esperaba.

Salida de las tropas mejicanas.—Era general el deseo de que las tropas mejicanas desocupasen el territorio de la República, las que cometían algunas tropelías en el pueblo, y frecuentes eran las reyertas entre los soldados y el paisanaje. A moción del diputado Barrundia, el Congreso acordó la salida de aquellas tropas, permitiendo la permanencia de los individuos que lo solicitasen. En cumplimiento de aquel acuerdo, con fecha 3 de Agosto de 1823 salió Filisola de Guatemala, á la cabeza de la división mejicana.

Disposiciones de la Asamblea Constituyente.—Siguió la Asamblea ocupándose de asuntos de su competencia. Abolió los tratamientos de *majestad*, *alteza*, *excelencia*, *señoría*, etc., la distinción de *don*; decretó el escudo de armas, disminuyó los días feriados, mandó sobreseer en todas las causas por opiniones políticas, estableció una biblioteca pública, tertulias patrióticas, y dictó otras disposiciones que revelaban el patriotismo de que se hallaba dominado aquel alto cuerpo. Llevó también á cabo un acto de justicia dando el nombre de villas á los pueblos de Metapán y Ahuachapán por sus esfuerzos en favor de la libertad.

Asonada de Ariza.—La Asamblea, para conservar el orden y atender á la defensa de la libertad sin menoscabar el tesoro nacional, entonces exhausto, ordenó la formación de cuerpos cívicos; mas apenas había comenzado á llevarse adelante esta medida, cuando el día 14 de Septiembre ocurrió una desagradable asonada de cuartel, acaudillada por el sargento mayor Rafael Ariza y Torres, la cual tenía el ostensible pretexto de faltar á la tropa el pago de sus haberes, pero cuyo principal objeto era ser proclamado Ariza comandante general. Reunióse tumultuariamente la Asamblea, la que al principio no hizo caso de las protestas de respeto que por un emisario suyo mandó hacer Ariza; armáronse unos cuantos ciudadanos en defensa de la Asamblea, y en el primer encuentro con las tropas sublevadas de Ariza murieron los ciudadanos Andrés Córdova y Miguel Prado. Transigióse al fin con Ariza, hizosele salir para la antigua Guatemala, y de esta manera quedó el orden restablecido.

Auxilio de San Salvador.—Cuando en San Salvador se tuvo noticia de la asonada de Ariza, la Diputación provincial se erigió en Junta gubernativa y envió á la Asamblea Constituyente un auxilio de más de setecientos hombres al mando de José Rivas. La tropa salvadoreña hizo su entrada en Guatemala el día 12 de Octubre.

Cambio de personal en el Poder Ejecutivo.—Mientras tanto, la asonada de Ariza había desacreditado algún tanto á las personas que componían el Poder Ejecutivo, quienes se vieron en el caso de hacer sus renunciaciones, las que les fueron admitidas, y con fecha 4 de Octubre fueron designados Manuel José Arce, José del Valle y Tomás O. Horán, y como suplentes de los dos primeros Santiago Milla y Juan Vicente Villacorta.

Salida de las tropas auxiliares.— Cuando se supo en Guatemala la aproximación de las tropas salvadore-

ñas, el partido llamado conservador se opuso á que avanzasen á la capital, con el pretexto de que ya no se necesitaba de tal auxilio; pero los liberales instaron porque dichas tropas llegasen cuanto antes; y aunque llegó á conseguirse una orden para que Rivas regresase, éste contestó que obedecía á instrucciones de su Gobierno, continuando su marcha hasta cerciorarse de si la Asamblea de Guatemala se hallaba completamente libre. Estando Rivas en Guatemala, continuaron las intrigas para hacerle salir, hasta que, por último, las tropas auxiliares del Salvador salieron de Guatemala con fecha 3 de Noviembre.

Bases constitucionales.— El 17 de Diciembre siguiente se publicaron las bases de la Constitución, en las cuales se adoptaba para Centro-América la forma de Gobierno popular, representativo federal, quedando transformadas las antiguas provincias en los Estados de Guatemala, el Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Respecto de la provincia de Chiapas, quedó establecido que formaría parte de la Federación cuando libremente se uniese, pues era notorio que Chiapas se había incorporado á Méjico por la fuerza de las armas. Al territorio del Salvador quedó agregado, definitivamente, el distrito de Sonsonate.

El ciudadano Manuel José Arce volvió de los Estados Unidos, á donde se había dirigido por razón de los acontecimientos de San Salvador de 1823, y en Marzo de 1824 se hizo cargo de sus funciones como individuo del Poder Ejecutivo.

Abolición de la esclavitud.— En Abril de 1824 el Congreso emitió la importante declaración de que todo hombre era libre en la República y que no podía ser esclavo quien llegare á tocar en su territorio. Tal declaración mereció, con sobrada justicia, el aplauso de la generalidad y de ella dijo el Ejecutivo nacional que merecía tablas de bronce, y que si el primer hombre que esclavizó al hombre debía ser la execración de los siglos, el primer Congreso de Guatemala, que restituía á nuestra especie sus derechos, debía ser el honor del género humano. La emancipación inmediata de los esclavos no ofreció ninguna dificultad. Los individuos del Poder Ejecutivo fueron los primeros en dar libertad á sus esclavos, renunciando la indemnización establecida por el Congreso, y este noble ejemplo fué seguido por los demás habitantes de la nación.

Congreso del Salvador.— Poco después de promulgadas las bases constitucionales, con fecha 14 de Marzo de 1824, instalóse el Congreso Constituyente del Salvador, cuyas primeras disposiciones fueron conceder premios y condecoracio-

nes á los ciudadanos que se habían distinguido en servicio de la patria, abolir la esclavitud y aprobar la incorporación del distrito de Sonsonate al territorio del Salvador.

Constitución del Salvador.— El 12 de Junio siguiente emitióse la Constitución del Estado del Salvador, en que se proclamaban los mismos principios que en la Constitución federal, y fué jurada y publicada el día 4 de Julio. Conforme á esa misma Constitución fueron electos jefe y vicejefe del Estado los ciudadanos Juan Vicente Villacorta y Mariano Prado.

Con motivo de la guerra civil que había estallado en el vecino Estado de Nicaragua, en el Salvador alistáronse quinientos hombres, que marcharon á restablecer la paz; mas habiendo desaprobado esta disposición el Gobierno nacional, aquellas tropas regresaron de Conchagua.

Pacificación de Nicaragua.—La guerra civil continuaba en Nicaragua y, en vista de esto, Arce quiso dar una prueba más de patriotismo tratando de restablecer la paz y el imperio de las instituciones. Poco de acuerdo en el Gobierno con José del Valle, renunció el puesto de individuo del Poder Ejecutivo, marchó á San Salvador, organizó una columna de quinientos hombres y se dirigió al Estado de Nicaragua, en donde ya se hallaba el coronel Manuel Arzú, comisionado para el mismo objeto por el Gobierno nacional. Arce no tuvo necesidad de valerse de la fuerza para pacificar á Nicaragua; desarmó los partidos, hizo salir del país á los que provocaban aquellas disensiones y volvió al Salvador, dejando unas tropas en León. Arce se captó así la opinión y simpatías de Nicaragua.

Asuntos religiosos.—En la antes provincia de San Salvador había habido otro motivo de escisión. En Marzo de 1822 la Junta gubernativa de la provincia había erigido á ésta en diócesis separándola así de la sede episcopal de Guatemala. Desaprobado que fué este paso por el Arzobispo de Guatemala, tanto éste como la Junta gubernativa de San Salvador, dieron cuenta á Roma de lo sucedido, y mientras tanto el doctor Delgado, á pesar del influjo que ejercía en la provincia, no logró que todo el clero de su jurisdicción le reconociese, originándose así un cisma de considerables consecuencias. Los acontecimientos que sucedieron á la incorporación á Méjico no modificaron en este punto el aspecto de la provincia ni menos la Asamblea constituyente de 1824, que emitió con fecha 22 de de Noviembre la constitución federal y cerró sus sesiones el 23 de Enero de 1825. El Congreso constituyente del Salvador insistió en la erección de diócesis y aun tomó solemnemente el docor Delga-

do posesión de la mitra con fecha 24 de Abril de 1825. Delgado expulsó del territorio del Estado á los clérigos que no reconocían su autoridad y acataban las resoluciones del Arzobispo, y fray Anselmo Ortiz, en Julio de 1824, promovía en San Salvador una sedición predicando de orden del Arzobispo contra la mitra recientemente erigida. Finalmente el Papa León XII expidió tres breves dirigidos respectivamente al Arzobispo de Guatemala, al jefe del Salvador y al padre Delgado, declarando ilegítimo todo cuanto se había hecho sobre erección de mitra, y señalando á Delgado cincuenta días de plazo para que se separase del ministerio episcopal. La resolución pontificia dió el asunto por terminado.

Elecciones de Presidente y Vicepresidente.—Por acta de 21 de Abril de 1825, fué electo Presidente de la República el general Manuel José Arce. La vicepresidencia recayó en el ciudadano José del Valle, y por renuncia de éste fué electo Mariano Beltranena. Ambos funcionarios tomaron posesión de sus respectivos puestos, lo mismo que los individuos de la Corte de Justicia, el 29 del mismo mes. La elección de Jefe y Vicejefe de Guatemala había recaído en Juan Barrundia y en Cirilo Flores.

Prisión del jefe de Guatemala—Decreto de 10 de Octubre.—Poco tiempo después de haber comenzado á funcionar las autoridades supremas federales en combinación con los funcionarios encargados de la dirección de los negocios públicos en cada Estado, aparecieron signos de mala inteligencia entre el Presidente de la República y el Jefe del Estado de Guatemala. A consecuencia de esta falta de acuerdo que se fué acentuando cada día más, el Presidente de la República creyóse autorizado para decretar la detención del jefe Barrundia, la cual se llevó á cabo el día 6 de Septiembre de 1826. Fué llamado Cirilo Flores al ejercicio de la jefatura y la Asamblea del Estado, hallándose insegura en Guatemala, se trasladó á San Martín Jilotepeque. No tardó mucho sin que el Presidente Arce pusiese en libertad á Barrundia, por lo que fué considerada ilegal su providencia sobre detención, y deseando el Presidente eludir la responsabilidad que más tarde se le deduciría por aquel procedimiento, convocó con fecha 10 de Octubre á elecciones para un Congreso extraordinario, designando para su reunión la ciudad de Cojutepeque. Tal Congreso debía estar plenamente facultado por los pueblos para restablecer el orden constitucional y proveer, por todos los medios propios de su poder y sabiduría, á las necesidades de la República.

Tal decreto causó general indignación y fué considerado como inconstitucional. El Salvador, en donde mandaba ya como Vicejefe Mariano Prado, contestó aquella medida con un decreto de 6 de Diciembre, convocando á los diputados federales para reunirse en Auachapán y tratar de restablecer en la República el orden constitucional.



CAPÍTULO VII

Guerra entre el Gobierno federal y los Estados del Salvador y Honduras

El doctor Pedro Molina.—Invasión á Guatemala.—Derrota de Arrazola. Victoria de Milingo.—Nueva invasión.—Toma de Santa Ana; Retirada de Cáscaras.—El general Merino en Ahuachapán.—Reorganización del ejército federal.—Ocupación de Chalchuapa.—Derrota del general Merino.—Ocupación del pueblo de Mejicanos.—Muerte del general Merino.—Acción del Socorro.—Infructuosas conferencias sobre la paz.—Acción de Gualcho.—Infructuosas maniobras de Arzú.—Capitulación de Mejicanos.—Capitulación de San Antonio.—Invasión á Guatemala por Morazán.—Elecciones en San Salvador.—Derrota de Mixco.—Conducta de los pueblos de Los Altos.—Acción de San Miguelito.—Derrota de Prado en «Las Charcas». —Capitulación de Guatemala.

X **El doctor Pedro Molina.**—Consecuente con el decreto últimamente emitido, el Gobierno del Salvador situó tropas en Ahuachapán para dar protección al Congreso que debía reunirse en aquel lugar. Por aquel tiempo había llegado á San Salvador el doctor Pedro Molina, uno de los hombres más distinguidos del partido liberal, procedente de Panamá en donde había permanecido un tiempo como representante de Centro-América en el Congreso americano. Al saber Molina las desagradables ocurrencias de Guatemala, quedóse en San Salvador dispuesto á trabajar por el restablecimiento de la paz y del régimen federal en Centro-América.

Invasión á Guatemala.—Mientras tanto, habiéndose frustrado la reunión de representantes en Ahuachapán, el Gobierno del Salvador hizo aprestos de guerra y mandó organizar una columna de tropas que, puesta á las órdenes del coronel Ruperto Trigueros, invadió, á principios de Marzo de 1827, el

territorio de Guatemala. Tan luego que el presidente de la República tuvo noticia de esta invasión, depositó el mando en el vicepresidente Beltranena, organizó en pocos días un ejército de más de mil hombres y salió al encuentro de las tropas salvadoreñas.

En vano intentó el vicepresidente detener la marcha de la columna invasora ni menos saber el motivo de aquella conducta, hasta que con fecha 20 de Marzo la Asamblea legislativa del Salvador emitió un decreto desconociendo la autoridad del presidente de la República.

Derrota de Arrazola.—Con fecha 15 de Marzo el general Arce había situado sus tropas en Arrazola, pero el 21 regresó á la capital por haberse dirigido los salvadoreños á Petapa buscando otra entrada á la capital. El 22 los salvadoreños tuvieron un encuentro con las tropas guatemaltecas en la villa de Guadalupe, á una legua de Guatemala, de cuyo lugar retrocedieron al punto ventajoso de Arrazola. El día 23 el presidente de la República atacó en Arrazola á los salvadoreños y los derrotó completamente.

Victoria de Milingo. — Obtenida la victoria de Arrazola, el presidente Arce hizo reclutar nuevas tropas para engrosar su ejército é invadió el Estado del Salvador, haciendo estadia en algunos puntos. El Gobierno del Salvador, por su parte, levantó fortificaciones en Milingo y en la cuesta llamada del «Atajo». Hallábanse las fuerzas federales en Apopa cuando de parte del Salvador intentóse un acomodamiento que evitase el derramamiento de sangre; mas habiéndose frustrado toda tentativa de paz, las tropas guatemaltecas atacaron con fecha 18 de Mayo las fortificaciones de Milingo y fueron derrotadas por los salvadoreños. Algunas partidas de tropa fueron en persecución de los derrotados hasta inmediaciones de Santa Ana. Arce pasó la frontera con los pocos que aún le quedaban y se situó en Cuajiniquilapa, en donde esperó refuerzos de Guatemala para cubrir sus bajas y emprender nueva campaña contra el Salvador.

Nueva invasión.—El 16 de Julio del mismo año las tropas guatemaltecas ocuparon nuevamente á Santa Ana con disposición de volver sobre la capital del Estado. El presidente de la República organizó los batallones de Santa Ana y de Sonsonate y arregló las rentas de los departamentos. Dispúsose en el cuartel general de San Salvador hacer un movimiento sobre Sonsonate para batir á las fuerzas federales que habían ocupado aquella población, y esto dió motivo á que el presidente Arce

dispusiera trasladar su cuartel general á la población intermedia de Izalco.

Poco después llegaron á Izalco dos oficiales con pliegos del vicejefe Prado haciendo proposiciones de paz. No estando Arce en el ejercicio de la presidencia, envió los pliegos á Guatemala consultando lo que debía resolverse, y por toda contestación fué llamado al ejercicio de la presidencia, encargándosele que dejase el mando en jefe del ejército al que mereciese su confianza. En consecuencia, Arce dejó el mando al general Francisco Cáscaras, y el 12 de Octubre de 1827 se trasladó á Guatemala. El mes siguiente la balandra *Chocoana*, que navegaba con bandera federal, apresó en las aguas de Costa Rica al bergantín *Boyer*, al servicio del Gobierno del Salvador. Este acontecimiento coincidió con la llegada de dos militares colombianos, Rafael y Guillermo Merino, y del francés Soumaestre á San Salvador, quienes fueron inmediatamente colocados en el ejército, confiriéndose al primero el mando en jefe. Ocupóse también en el ejército á los extranjeros Viviani y Conjiu.

Toma de Santa Ana; retirada de Cáscaras.—El ejército guatemalteco constaba de unas mil doscientas plazas. Un batallón se hallaba en Santa Ana, á las órdenes del coronel Prado; otro en Sonsonate, mandado por el coronel Villar, y el grueso del ejército, á las órdenes de Cáscaras, estaba en Izalco, en donde se habían formado unas trincheras. De Izalco se movió sobre Coatepeque con fecha 14 de Noviembre. Cuando Merino fué puesto á la cabeza del ejército salvadoreño, hizo amagos de dirigirse sobre Coatepeque para ocultar su movimiento sobre Santa Ana, donde existía un depósito de armas y municiones. El día 17 de Diciembre no quedó ya duda á Cáscaras de que Merino se hallaba en los alrededores de Santa Ana y movióse tan pronto como le fué posible en socorro de aquella ciudad.

Antes de entrar en acción hizo alto para esperar la aproximación de todas sus tropas, y mientras tanto Merino, que se hallaba en el lugar llamado «El Portezuelo», atacó y se apoderó de las improvisadas fortificaciones de Santa Ana, en cuya ciudad trató de prepararse para resistir el ataque de todas las fuerzas guatemaltecas. Cuando esto sucedía, el presidente Arce, hecho cargo nuevamente del poder, y deseoso de restablecer la paz, había emitido un decreto, que lleva la fecha del 5 de Diciembre, convocando á elecciones para un Congreso federal ordinario con total renovación de los miembros que funcionaban en 1826, decreto que, llevado al cuartel general salvadoreño

por el ciudadano Juan de Dios Mayorga, fué rechazado por el vicejefe Prado.

Cuando Cáscaras oyó el tiroteo de Santa Ana aceleró su marcha sobre aquella ciudad y comenzó á tirotear á los salvadoreños, cuando éstos, á pesar de los esfuerzos de Merino, se hallaban diseminados y en desorden en la ciudad; hubo muchos muertos de ambas partes, militares de uno y otro ejército se confundieron, y al fin se arregló un armisticio, en el cual Merino y Cáscaras convinieron en desocupar la ciudad, aquél situándose en Coatepeque y Cáscaras en Chalchuapa, mientras se procedía á arreglos definitivos de paz. Durante la noche del mismo día 17 llegó á Merino un refuerzo de 300 hombres, dotado de artillería y municiones, y esto decidió á Cáscaras á retirarse precipitadamente, en la mañana del día 18, á Chalchuapa, dejando en Santa Ana los equipajes, una pieza de artillería y como mil fusiles, sin esperar que Merino desocupase la plaza á su vez; y habiendo constantes deserciones en el ejército guatemalteco y bastante desaliento, Cáscaras salió con unos seiscientos hombres, cifra á que se hallaba reducido su ejército, hacia Guatemala, á donde llegó con fecha 26 de Diciembre. Merino se movió de Santa Ana y se situó en la población de Ahuachapán. Mientras tanto, el 28 de Septiembre habían sido derrotadas en «Sábana grande» las tropas salvadoreñas que habían sido enviadas á Honduras en auxilio del jefe de aquel Estado.

El general Merino en Ahuachapán. —

El general Merino había disciplinado en Ahuachapán cerca de cuatro mil salvadoreños. Parte de este ejército había sido destacado sobre Chiquimula.

Esas tropas se apoderaron de la población, pero tuvieron que retroceder á la aproximación de fuerzas federales mandadas por Guillermo Perks.

X Reorganización del ejército federal. —

A fines de Enero de 1828 un nuevo ejército federal se puso en marcha sobre el Estado del Salvador al mando de Perks. Hizo alto en Jalpatagua para esperar el resultado de las negociaciones de paz que comisionados del Salvador y de Guatemala entablarían en Jutiapa. En Jalpatagua por una asonada de cuartel quitóse el mando en Jefe á Perks y confirióse interinamente al coronel Antonio José de Irisarri, quien lo traspasó al brigadier Manuel Arzú nombrado por el Gobierno. Sea por este acontecimiento, tan ajeno á la disciplina militar, sea por haber manifestado Merino que no habría paz con el Salvador mientras Arce estuviese al frente del Gobierno, el general Arce

dictó con fecha 14 de Febrero un decreto separándose del poder y dejándolo en manos del vicepresidente Beltranena.

Ocupación de Chalchuapa.—Habiéndose frustrado las conferencias de Jutiapa, Arzú movió su ejército, pasó la frontera y el 29 de Febrero ocupó el pueblo de Chalchuapa, en donde sus tropas quedaron favorecidas por las muchas cercas de piedras que en aquella época allí existían.

Derrota del general Merino.—El día 1.º de Marzo Merino atacó en Chalchuapa á los dos mil cuatrocientos hombres que tenía Arzú, y á cuyo ataque resistió éste detrás de las cercas de piedra, con tan buen éxito, que poco tiempo después los salvadoreños se pronunciaron en completa derrota, costándole no poco trabajo á Merino reunir unos setecientos hombres á lo más para hacer con ellos su ingreso á la capital del Estado. Las bajas del ejército salvadoreño fueron considerables.

Ocupación del pueblo de Mejicanos.—Los salvadoreños se hallaban parapetados en los puntos ventajosos del «Atajo» y de Milingo. Arzú dispuso con parte de sus fuerzas faldear el volcán para llegar por el Occidente á Mejicanos. La primera división fué destinada á embestir la trinchera del «Atajo» y la tercera encargada de obrar sobre Milingo. Al operar el general en jefe su movimiento, fué detenido y obligado á retroceder por los salvadoreños en el punto llamado «La Ceiba». Montufar, que mandaba la segunda división, forzó la fortificación del «Atajo», apoderándose de la artillería; este movimiento obligó á los salvadoreños á abandonar á Milingo — y, allanó á Arzú el camino de Mejicanos, á cuya población llegó el día 6 de Marzo.

Arzú exigió la rendición incondicional de la plaza, y negada que fué su pretensión, atacó á San Salvador el 12 de Marzo, é hizo aproximar sus fuerzas á pocas cuadras de la plaza; pero no pudiendo conservarse en aquellas posiciones, regresó á la plaza de Mejicanos. El 29 del mismo mes hubo un combate muy reñido entre federales y salvadoreños en las inmediaciones de Cuscatancingo y Aculhuaca. El 3 de Abril siguiente, hizo Arzú una nueva embestida sobre San Salvador, sin resultado alguno. Dispuso Arzú ocupar la ciudad de San Miguel para quitar á los salvadoreños los recursos de ese departamento; y dióse esa comisión al coronel Vicente Domínguez. Al tenerse noticia en San Salvador del movimiento de Domínguez, marchó contra él á la cabeza de una columna el coronel Guillermo Merino, y habiendo habido un encuentro en las inmediaciones de Quelepa,

el 13 de Abril, Domínguez quedó dueño del campo y en pacífica posesión del entonces extenso departamento de San Miguel.

Muerte del general Merino. — El día 15 de Abril resolvió el general Merino ocupar Aculhuaca y fortificarse en aquel lugar, pero Arzú se dirigió sobre él con fuerzas superiores y obligó á Merino á volver á la plaza. A fines de este mismo mes, el vice-jefe Prado, asumió el mando en jefe del ejército, y el general Merino, el venido en Chalchuapa, obtuvo pasaporte y se embarcó en La-Libertad con destino á Colombia. Al tocar en La-Unión, fué extraído del buque por el coronel Domínguez, y habiendo sido conducido á San Miguel, fué pasado por las armas de orden de aquel jefe, sin forma alguna de juicio.

Acción del Socorro. — En la plaza se sabía que el general Francisco Morazán, ya jefe de Honduras, venía á auxiliar á los salvadoreños; hicieronle salir tropas de la plaza hacia la frontera para encontrar á los auxiliares de Honduras, pero Domínguez derrotó á los salvadoreños en la hacienda del «Socorro», circunstancia que desalentó á los que defendían la capital del Estado.

Infructuosas conferencias sobre la paz.

— Aunque desde fines del mes de Marzo había habido pláticas sobre paz, éstas no se formalizaron sino cuando llegó á Mejicanos el comisionado especial Manuel Francisco Pavón. Las conferencias comenzaron del 7 al 8 de Junio en la casa llamada de «Esquivel», situada poco más ó menos á igual distancia de Mejicanos y de San Salvador; entre Pavón, como representante del Gobierno federal, y el presbítero Matias Delgado, de parte del Gobierno del Salvador. Entre otras cosas, se convino en que San Salvador aceptaría el decreto de 5 de Diciembre anterior; en que habría elecciones de jefe y vicejefe del Estado, y por último en que las tropas federales entrarían á la ciudad de San Salvador. Pactóse además una suspensión de armas mientras aquel tratado era ratificado por ambas partes.

El tratado fué ratificado por el Gobierno federal, pero durante el armisticio se supo en San Salvador que el general Morazán, á la cabeza de una respetable fuerza hondureña, marchaba en auxilio de la plaza sitiada, y el tratado, mal visto desde el principio por el Gabinete del Salvador y por el pueblo de la capital, no obtuvo la ratificación de este Gobierno. En consecuencia, las hostilidades se rompieron el 23 de Junio; el 29 hubo una acción muy reñida entre Soyapango y Aculhuaca, y las esperanzas en el próximo y eficaz auxilio de Morazán fueron cada vez más fundadas.

Acción de Gualcho.— Por fin se supo de una manera cierta que el general Morazán se hallaba en la frontera, y en la plaza se dispuso que marchase el coronel Ramírez á encontrarle con un batallón para hacer con más seguridad su ingreso á la capital. Morazán se dirigió hacia el Lempa, evitando un encuentro con Domínguez; pero éste se movió de San Miguel y con fecha 6 de Julio atacó á Morazán en la hacienda de Gualchó, en donde las tropas federales quedaron completamente derrotadas. Al terminarse la acción, las tropas salvadoreñas, mandadas por Ramírez, se unieron á las del general Morazán y ayudaron á perseguir á los soldados fugitivos de Domínguez.

Infructuosas maniobras de Arzú.— Cuando en Mejicanos se supo el movimiento de Ramírez se hizo marchar al coronel Prado en su persecución. Prado no alcanzó á Ramírez, y al saberse la derrota de Gualcho salió el mismo Arzú, dejando á Montufar en su lugar. á proteger á Domínguez, con quien se unió, lo mismo que con Prado, á las orillas del Lempa. Estos jefes marcharon sobre Morazán, que se hallaba á la sazón en la ciudad de San Miguel, y al saber el caudillo hondureño la aproximación de las tropas federales, se dirigió al territorio de Honduras á reclutar nuevas tropas para volver sobre el Salvador. Arzú situó sus fuerzas en Chinameca y en Usulután.

Capitulación de Mejicanos.— Mientras tanto, los salvadoreños, juzgando débil al ejército que ocupaba á Mejicanos, atacaron este pueblo el 31 de Julio con el ánimo de apoderarse de él; pero habiendo resistido enérgicamente los guatemaltecos, aquéllos se replegaron á la plaza. Organizáronse después partidas volantes, que se apoderaban de los convoyes del enemigo. El día 14 de Agosto la partida mandada por el colombiano Juan Prem atacó un destacamento en Quezaltepeque, y los guatemaltecos, exhaustos de todo, fueron sitiados por los salvadoreños; el 24 de Agosto hizo Prem una nueva derrota al enemigo en el mismo pueblo de Quezaltepeque, poco después deshizo otra fuerza enemiga en el «Nance» y el 18 de Septiembre arrolló otra partida en Ayutuxtepeque, y careciendo la guarnición de Mejicanos de toda clase de recursos, capituló con fecha 20 del mismo mes, y los jefes y oficiales entraron prisioneros á San Salvador.

Capitulación de San Antonio.— Cuando ocurrió la capitulación de Mejicanos, Arzú se hallaba á las orillas del Lempa con quinientos hombres que aun le quedaban del ejército federal, y mientras tanto Morazán había invadido nue-

vamente el Salvador con un ejército respetable. Arzú estuvo indeciso al permanecer en aquel lugar; pero habiendo manifestado sus subalternos la resolución de volver á Guatemala, dejó, con el pretexto de enfermedad, el mando en jefe de aquellas tropas al teniente coronel Aycinena. Habían comenzado á caminar las tropas guatemaltecas en dirección del territorio hondureño, cuando fueron cortadas por Morazán en la hacienda de San Antonio, en donde Aycinena se vió en la precisa necesidad de capitular, con fecha 9 de Octubre. Habiendo quedado así el territorio libre de enemigos, el general Morazán entró en triunfo, con fecha 23 del mismo mes, á la plaza de San Salvador. Pocos días después el general Morazán marchó sobre Ahuachapán á organizar el ejército con que se proponía invadir á Guatemala.

Invasión á Guatemala por Morazán.—Morazán hizo toda clase de esfuerzos para organizar un ejército en Ahuachapán, y cuando se halló en actitud de obrar, envió una división á las órdenes de Juan Prem y de Enrique Terrelonge á invadir el territorio guatemalteco y apoderarse de Chiquimula, orden que fué ejecutada por aquel jefe, á pesar de la resistencia que le opuso el enemigo. Poco después mandó situar una pequeña fuerza de trescientos soldados sobre Guatemala, al mando del coronel Gutiérrez, para obligar al enemigo á salir de trincheras y provocar la deserción de la tropa. El coronel Domínguez había salido de Guatemala á atacar á Prem, que se hallaba en Zacapa; mas al tenerse noticia de la invasión y de la poca fuerza de Gutiérrez, salieron de la plaza quinientos hombres de infantería y cien dragones á atacarle, y ésta fué la ocasión de que se aprovechó Prem para moverse de Zacapa sobre Domínguez, á quien derrotó en el lugar llamado Guastatoya el día 15 de Enero. Al saberse esta acción de armas, las tropas que se habían movido para atacar á Gutiérrez retrocedieron á Guatemala, y Prem recibió orden para marchar con los mil cuatrocientos hombres que tenía á sus órdenes á ocupar el punto de San José, distante siete leguas de Guatemala.

Poco después llegó á noticia de Morazán el pronunciamiento de la Antigua Guatemala contra el Gobierno, y esto le decidió á invadir á su vez el territorio de Guatemala con los dos mil hombres que tenía bajo sus órdenes inmediatas y que formaban el «Ejército protector de la ley»; situóse á fines de Enero en Pinula, á tres leguas de Guatemala, y de este lugar pasó á establecerse al punto ventajoso de la hacienda de Aceytuno. El 5 de Febrero hubo un tiroteo entre salvadoreños y guatemaltecos por la garita del Golfo.

Elecciones en San Salvador.—Mientras tanto en San Salvador se había procedido á elecciones y reunido la Asamblea ordinaria; al patriota Prado había sucedido en la Jefatura del Estado el ciudadano José María Cornejo, que continuó en la tarea de buscar por el recurso extremo de las armas el restablecimiento de la paz y del orden constitucional.

Derrota de Mixco.—El Gobierno de Guatemala dispuso con fecha 15 de Febrero, que el coronel Pacheco saliese con una columna á atacar á las tropas de Morazán que se hallaban establecidas en Mixco, á las inmediatas órdenes del coronel Cayetano de la Cerda. Pacheco sorprendió aquellas tropas y las derrotó completamente.

Conducta de los pueblos de Los Altos.—Al día siguiente de la derrota de Mixco, el general Morazán concentró sus fuerzas y marchó á la Antigua Guatemala. De este lugar se dirigió de orden de Morazán, el coronel español Manuel Jonama sobre Quezalteuango á atacar al coronel Antonio José de Irisarri, que obraba por Los Altos y se había hecho odioso á los pueblos de aquel departamento por sus constantes exacciones y por la dureza de su carácter. Los pueblos sublevados hicieron á Irisarri prisionero, y Morazán dispuso fuese conducido en calidad de tal á San Salvador.

Acción de San Miguelito.—A principios de Marzo salió de Guatemala una fuerza á las órdenes del mismo Pacheco con el objeto de atacar á Morazán en la Antigua, pero en San Miguelito, una legua distante de aquella ciudad, tuvo un encuentro con las que mandaba el coronel Enrique Terrelonge, con fecha 6 de Marzo. Terrelonge fué oportunamente auxiliado en esa acción por los dragones del coronel Doroteo Corzo, y derrotó completamente á Pacheco.

Derrota de Prado en «Las Charcas».—Después de la derrota de San Miguelito volvió Morazán con sus fuerzas y las que había organizado en la Antigua, á ocupar las posiciones que tenía cerca de Guatemala, y salióle al encuentro en la llanura de Las Charcas el coronel Prado, Mayor general del ejército de Guatemala, á quien derrotó con fecha 15 de Marzo, hizo muchos muertos y persiguió hasta cerca de las fortificaciones de la ciudad.

Capitulación de Guatemala.—Con la mediación del Ministro de los Países Bajos, general Verver, hubo conferencias en la hacienda de Ballesteros sobre la paz, pero desgraciadamente no se pudo llegar á un resultado satisfactorio, y las operaciones de la guerra continuaron con tan buen éxito

para el ejército aliado, que el jefe del Estado de Guatemala, Mariano Aycinena, capituló con fecha 12 de Abril, y al siguiente día fué ocupada la plaza por las tropas del general Morazán. Inmediatamente después fueron reducidos á prisión el general Manuel José Arce, presidente de la República, Mariano Beltrarena, vicepresidente, el jefe del Estado de Guatemala Mariano Aycinena y otros funcionarios que habian tomado más ó menos participación en la guerra que acababa de pasar. Con fecha 20 de Abril la capitulación fué anulada por el general Morazán por no haberse entregado todas las armas que conforme á ella debian ponerse á disposición del vencedor. Juan Barrundia volvió á hacerse cargo de las funciones de Jefe de Guatemala, las que interinamente habia ejercido Mariano Zenteno; el senador José Francisco Barrundia entró á ejercer la Presidencia de la República, y de esta manera terminó una guerra desastrosa de más de dos años. La Asamblea de Guatemala, por su parte, creyendo justo apreciar en lo que valian los servicios del general Morazán, expidió un decreto con fecha 30 de Abril por el cual le declaraba benemérito de la patria y le condecoraba con una medalla de oro. Por otro decreto fué condecorado el activo patriota Mariano Prado, vicejefe del Estado del Salvador.

CAPÍTULO VIII

Comisionados del Salvador.—Destino de los prisioneros de guerra.—Proyecto de restauración monárquica.—Nuevos trabajos de pacificación. Morazán, Presidente de la República.—Invasión y derrota del general Arce.—Conducta observada en San Salvador.—Mediación amistosa del Estado de Guatemala.—Acción de Jocoro.—Toma de San Salvador; sucesos posteriores.—Renovación de supremas autoridades.—Muerte del Padre Delgado.

Comisionados del Salvador.—Con fecha 9 de Junio la Asamblea del Salvador nombró comisionados á José María Silva y al presbitero Antonio Colom para exponer al Gobierno de Guatemala algunas bases de reorganización constitucional, facultando al general Morazán para que si el 15 de Julio siguiente no se hubiese aun reunido el Congreso federal, invitase

á los Estados de la Unión á fin de que procediesen á nuevas elecciones. Los comisionados del Salvador cumplieron su encargo en Guatemala satisfactoriamente.

Destino de los prisioneros de guerra.—

Mientras tanto los prisioneros de Guatemala habian permanecido en San Salvador esperando el desenlace y término de la campaña del general Morazán. Después de la capitulación de Guatemala otorgóse la libertad á los de inferior graduación. En cuanto á los coroneles Manuel y Juan Montufar, Antonio José de Irisarri, Perdomo y Joaquín García Granados, dispúsose su traslación á Acajutla para ser embarcados en el bergantín mejicano «General Hidalgo» con destino á Panamá, en unión de los que vendrían de Guatemala. El embarque se verificó el 28 de Agosto; el coronel Irisarri fué el único que obtuvo permiso para permanecer en San Salvador, de donde se fugó poco tiempo después y se embarcó con dirección á Chile.

Proyectos de restauración monárquica.

—En Septiembre del mismo año de 1829, el Gobierno federal tuvo noticia de que algunos expulsos pertenecientes al partido que habia sucumbido en Guatemala, trabajaban, en Cuba especialmente, por lograr la restauración del poder español en Centro-América, y con este motivo el Congreso federal emitió con fecha 3 de Octubre un decreto cerrando los puertos de Centro-América al comercio español.

Nuevos trabajos de pacificación.—A fines de aquel mismo año nuevas facciones alteraron en Honduras y Nicaragua la paz de la República, y el general Vicente Domínguez, que habia eludido el decreto de expulsión huyendo á Honduras, se habia pronunciado en Trujillo, apoyando una restauración conservadora. El general Morazán, encargado nuevamente de la pacificación del país, volvió al Salvador y pidió auxilio de tropas al Gobierno de este Estado. La Asamblea nacional, por acuerdo de 7 de Enero de 1830, dispuso enviar cuatrocientos hombres de auxilio al Gobierno de Honduras, que anteriormente lo tenia solicitado, y el 25 de Febrero otorgó un nuevo auxilio al general Morazán. Nicaragua fué pacificada, las facciones de Olancho y Opoteca fueron debeladas, y Domínguez, hallándose sin apoyo, abandonó á Trujillo, base de sus operaciones, y emigró á Belice. En Mayo de 1830 quiso probar fortuna promoviendo, en unión de Fermín Pavón, otro movimiento revolucionario en los pueblos de Jano y Leguat; perseguidos por el capitán hondureño Concepción Cardoza, fué capturado Pavón, y Domínguez fué á ocultarse á las montañas.

Morazán, presidente de la República.—

El general Morazán, en consideración á sus importantes servicios, fué favorecido con los votos de la mayoría de la nación para el ejercicio de la presidencia de la República. Volvió á Guatemala el 14 de Septiembre, en donde fué recibido con los honores del triunfo, y el día 16 tomó posesión de su elevado puesto con las ceremonias acostumbradas.

Hacia poco que una guerra desastrosa había paralizado el progreso de la nación, y en 1830, cuando apenas acababa de restablecerse el orden constitucional en la República, se notaban síntomas de malestar que hacían pensar que la paz no estaba sólidamente afianzada. El Senado federal publicó un manifiesto en que se quejaba de que los jefes de los Estados impedían con astucia la reunión del Congreso, documento que fué contestado por el doctor Pedro Molina, jefe entonces del Estado de Guatemala, quien, como en 1826, no podía marchar bien con el Gobierno federal. Estas y otras dificultades hacían sentir la necesidad de reformar la Constitución federal, y el Gobierno del Salvador concedió gratis la imprenta del Estado para tratar de reformas constitucionales.

Invasión y derrota del general Arce.—

Esta falta de confianza en la paz se acentuó más cuando en 1831 se tuvo noticia de haber invadido el expresidente Manuel José Arce por el distrito de Soconusco, acontecimiento que fué seguido de la toma del castillo de Omoa por el faccioso Ramón Guzmán y de la facción de Domínguez en el territorio hondureño. Fuerzas guatemaltecas marcharon contra Arce, á quien derrotaron en Escuintla de Soconusco el 24 de Febrero de 1832, y otras mandadas por valientes jefes marcharon hacia Honduras á batir á los facciosos.

Conducta observada en San Salvador.—

Estos acontecimientos coincidieron con la marcada oposición que el Congreso del Salvador hizo al Gobierno federal. El Congreso de la nación había decretado un empréstito en la República; había igualmente concedido facultades extraordinarias al Ejecutivo y autorizándole para trasladar su residencia á San Salvador. La Asamblea salvadoreña, pretextando la inconstitucionalidad de tales resoluciones, no sólo les negó el pase, sino que emitió la grave resolución de separarse del pacto federal. Además de esto, el Gobierno del Salvador, en su propósito de poner trabas al Gobierno nacional, prohibió á los diputados federales salvadoreños ir á Guatemala, conforme á la convocatoria que se había hecho, á tomar parte en la formación del Con-

greso, y en nota de 22 de Enero el ministro de Guatemala dió noticia de haberse introducido á aquel territorio una escolta salvadoreña en persecución del diputado federal Doroteo Vasconcelos.

El general Morazán dió un manifiesto en Jalpatagua anunciando la traslación de las autoridades federales á San Salvador; mas esta resolución fué objeto de alarma para el Gobierno y Asamblea del Estado, y resolvióse prevenir al presidente de la República, que ya se hallaba en Santa Ana, evacuase inmediatamente el territorio del Estado; nombró jefe de operaciones á Tomás Alfaro y diósele orden de salir con una división sobre Santa Ana.

Mediación amistosa del Estado de Guatemala.—El jefe del Estado de Guatemala, doctor Mariano Gálvez, deseando restablecer la buena armonía entre las autoridades del Salvador y el presidente de la República, acreditó al licenciado Nicolás Espinosa en calidad de comisionado especial cerca del Gobierno que presidía Cornejo, y al propio tiempo le dió poderes para pasar con el mismo carácter á Nicaragua y Honduras.

Nicolás Espinosa marchó á San Salvador, pero al llegar á Atiquizaya, población del departamento de Santa Ana, tuvo noticia cierta de que el Gobierno del Salvador había ordenado se le redujese á prisión, y se vió en la necesidad de regresar á Guatemala.

Acción de Jocoro.—Habiendo dado auxilio el jefe del Estado de Guatemala al Gobierno federal, situáronse tropas, al mando del coronel Prem, en la frontera del Salvador. Esto no fué un obstáculo para que diputados del Salvador y de Guatemala tratasen en Ahuachapán de arreglar la paz, poniendo término á aquel conflicto. Este paso fué infructuoso. Morazán se dirigió á Nicaragua, cuyo Gobierno le dió auxilios y desaprobó la conducta de Cornejo; con ellos y con las tropas de Honduras invadió el territorio salvadoreño, mientras Prem amenazaba por el departamento de Santa Ana. Cornejo, por su parte, al tener noticia de los movimientos militares del presidente de la República, concentró las fuerzas de Santa Ana y ordenó ocupar á Jocoro con seiscientos hombres, al mando del coronel Gregorio Villaseñor. Morazán se dirigió sobre Jocoro á marchas forzadas, y el día 14 de Marzo derrotó completamente á las tropas salvadoreñas. El 16 del mismo mes Metapán y Chalatenango se pronunciaron en favor del Gobierno federal, y el 18 hizo igual pronunciamiento en Sonsonate el patriota Nicolás Angulo, al

mismo tiempo que Prem ocupaba pacíficamente la plaza de Santa Ana.

Toma de San Salvador; sucesos posteriores. — Después de la derrota de Jocoro, redujose Cornejo á la defensa de la plaza de San Salvador; mandó levantar fortificaciones en los puntos ventajosos de Milingo y cuesta de Soyapango, y situó tropas en el lugar llamado « Agua-Caliente ». El día 28 de Marzo, Morazán, apartándose del camino que de Soyapango conduce á San Salvador, escogió el punto del « Agua-Caliente » llamado también « La Chacra », como mal defendido para atacarlo, y habiendo hecho mover sus alas, avanzando él en el centro, dió la orden de embestir aquella trinchera, la que fué tomada inmediatamente. Continuó el ataque en las casas y calles de San Salvador, y en ese mismo día fué tomada la plaza y abatido el poder de Cornejo, á quien se redujo á prisión, lo mismo que á la mayor parte de los miembros de la Asamblea. Cornejo y los que seguían su causa fueron conducidos á Guatemala en calidad de prisioneros de guerra para ser sometidos á juicio, y el general Morazán asumió el mando del Estado mientras se procedía á la elección del ciudadano que debía suceder á Cornejo. El jefe del Salvador fué sentenciado á muerte por la corte federal, pena que le fué conmutada por el Ejecutivo de la República en confinamiento en la propia hacienda de Cornejo, situada en territorio del Salvador, resolución que equivalía á un indulto. Más ó menos benignamente fueron tratados los demás complicados en su causa. Siguióse con igual empeño la campaña contra los facciosos de Honduras; el castillo de Omóa fué recuperado, el faccioso Ramón Guzmán que se había apoderado de él y había enarbolado la bandera española, fué fusilado con fecha 13 de Septiembre, y Domínguez, derrotado y preso, pagó con la vida en Comayagua, con fecha 14 del mismo mes, sus constantes tendencias de trastorno no menos que los desafueros que había cometido. La paz quedó así restablecida y el Gobierno federal volvió á emprender su marcha regular encaminada á la conservación y práctica de los principios constitucionales y al progreso bien entendido.

Renovación de supremas autoridades. — El general Morazán, de conformidad á facultades que le habían sido conferidas por el Congreso federal, convocó á elecciones para renovar los poderes del Estado, y con fecha 13 de Mayo instalóse el cuerpo legislativo bajo la presidencia del presbítero doctor Matías Delgado, y uno de sus primeros actos fué declarar electos jefe y vicejefe del Estado á los ciudadanos Mariano

Prado y Joaquín San Martín. La misma Asamblea, con fecha 7 de Junio, declaró nulas las instaladas el 2 y 3 de Enero de los años de 1831 y 1832. Posteriormente declaró responsables á los empleados de la administración de Cornejo que hubiesen concurrido con sus votos al desconocimiento de las autoridades federales.

La contribución directa restablecida por el cuerpo legislativo, dió motivo á un movimiento revolucionario que estalló en San Salvador con fecha 24 de Octubre, el cual fué sofocado, si bien determinó al Gobierno del Estado á trasladar su residencia á Cojutepeque.

Muerte del padre Delgado.—Con fecha 12 de Noviembre el Salvador tuvo la desgracia de perder, con el fallecimiento del doctor Delgado, á uno de sus hijos más ilustres y á uno de los más ardientes y decididos patriotas, que tanto había contribuido á la independencia de Centro-América. Partidario de la independencia absoluta, el padre Delgado fué el alma de la resistencia que el Salvador opuso á la declaratoria de incorporación á Méjico y el que más influyó en la guerra que el Estado del Salvador tuvo que sostener contra el Gobierno federal en los años de 1827 y 1828, guerra que terminó con la capitulación de las fuerzas enemigas en el pueblo de Mejicanos. Muchas y muy marcadas fueron las muestras de sentimiento que el pueblo de San Salvador dió á la muerte de Delgado, tan generalmente querido por su exaltado patriotismo, como estimado por su ilustración y por sus virtudes. Por decreto de 28 de Enero de 1833 el Cuerpo legislativo mandó celebrar una misa fúnebre, por el término de diez años, á la memoria de tan distinguido patriota, á la que debían concurrir los principales funcionarios públicos. Dispuso también mandar hacer la efigie del doctor Delgado con la inscripción de *Benemérito padre de la patria*, la que sería colocada en el salón de sesiones, á la diestra del presidente del Cuerpo legislativo.

CAPÍTULO IX

Administraciones de los jefes Prado y San Martín

Motines de San Miguel.—Derrota de los facciosos.—Sublevación de Aquino.—Terminación del Gobierno de Prado.—Entrada de Aquino á San Vicente.—Derrota y muerte de Aquino.—Nuevas disensiones.—Arreglos en favor de la paz.—Revolución en San Miguel.—Residencia del Gobierno federal en San Salvador.—Caída del jefe San Martín.

Motines de San Miguel.—El jefe Prado no pudo administrar tranquilamente los asuntos del Estado. Después de los acontecimientos de Octubre, que habían obligado al Gobierno á fijar su residencia en Cojutepeque, estalló, á fines de Noviembre siguiente, un motín en la ciudad de San Miguel, el cual fué debelado por el coronel Narciso Benites, que de orden del Gobierno marchó precipitadamente, al mando de unas tropas, y el orden quedó restablecido. Como la traslación del Poder Ejecutivo á Cojutepeque había sido en virtud de una medida de carácter transitorio, tan luego que se reunió la Asamblea legislativa dispuso este alto Cuerpo, con fecha 10 de Diciembre, que el jefe del Estado volviese á establecer su residencia en la ciudad de San Salvador.

El espíritu revolucionario de San Miguel no había quedado extinguido. Con fecha 17 de Diciembre, los barrios de San Miguel se echaron sobre la guarnición de aquella ciudad y se apoderaron del cuartel; pero tuvieron que retirarse ante nuevas fuerzas del Gobierno. Pocos días estuvo aquella ciudad en calma; un nuevo motín, acaudillado por Vicente Gollenaga, estalló el 31 de Diciembre; el pueblo se echó sobre la guarnición, la que se hallaba á las órdenes de un oficial Chavarria. Este militar resistió valerosamente los repetidos ataques de las turbas, hasta que al fin se vió en la necesidad de abandonar el cuartel con cuarenta hombres que aun le quedaban; pero siendo muy superiores en número los amotinados que cercaban el cuartel, se arrojaron sobre Chavarria, le mataron y desbarataron su tropa, y le hicieron pedazos, diseminándose después por la ciudad, en donde cometieron robos y asesinatos. En ese movimiento se hallaban también complicadas las poblaciones de Usulután

y Chinameca, y dábase como razón el haber impuesto el Gobierno la contribución directa. Tan pronto como se supo en La Unión el escandaloso acontecimiento de San Miguel, el comandante de aquel puerto se dirigió con la guarnición de su mando á restablecer el orden en la cabecera departamental; mas aunque entró á la ciudad, no pudo acabar con la facción de Gollenaga. Quiso la Asamblea, nuevamente reunida, hacer desaparecer la causa ostensible de la revolución, y con fecha 10 de Enero de 1833 derogó la ley que establecía la contribución directa.

Derrota de los facciosos.—Para restablecer definitivamente el orden en San Miguel, el coronel Benites marchó por segunda vez á la cabeza de una columna. Benites llegó, con fecha 28 de Enero, á San Miguel, é inmediatamente después derrotó completamente á la facción. Gollenaga se fugó en unión de José Fuentes; escapáronse también los complicados en ella Cipriano Ciero, Molina, Calixto Malespín y otros, y tomóse la dura medida de secuestrar los bienes del cabecilla.

Sublevación de Aquino.—La abolición del impuesto directo no fué bastante para que quedase restablecida la tranquilidad en el Estado. En Chalatenango estalló un movimiento revolucionario encabezado por el presbítero Vides, el cual fué prontamente sofocado. Hubo conatos de sedición en Izalco y Sonsonate; mas entre todos estos desórdenes, merece referirse la sublevación de Santiago Nonualco, encabezada por el indígena Anastasio Aquino, y ramificada con los habitantes de San Juan Nonualco. La sublevación de Aquino, aunque impulsada secretamente por los enemigos del jefe del Estado, tendía á hacer desaparecer la raza blanca y *ladina*, y la persecución de Aquino contra todo elemento regularizado en la sociedad, no reconoció límites. La primera fuerza que marchó contra la facción fué una escolta de treinta hombres, al mando del oficial José Guzmán, quien fué derrotado y muerto. Marchó después el jefe político de San Vicente, licenciado Juan José Guzmán, con una fuerza de setenta hombres, entre infantes y dragones, con el propósito de abatir la facción. En Zacatecoluca engrosó su tropa con treinta patriotas que se le presentaron, y así pudo rechazar las muchas partidas de indígenas que acometían á la plaza. Con fecha 31 de Enero se movió Guzmán sobre Santiago Nonualco, atacó á las tropas de Aquino, les hizo siete muertos, y en una hora las desbarató, apoderándose de Santiago Nonualco, mas apenas había transcurrido hora y media cuando los facciosos de Aquino, ya rehechos, acometieron en

mayor número á las tropas del Gobierno, incendiando unas cuantas casas del pueblo. Guzmán resistió este ataque, en su concepto dirigido por algunos militares desafectos al Gobierno, y aunque en menos de dos horas dispersó á los indigenas, no pudo perseguirlos por la escasez y cansancio de su tropa, y dispuso regresar á Zacatecoluca. Por desgracia, según afirma Guzmán, unas mujeres habian dado licor fuerte á sus soldados, y cuando al salir de Santiago Nonualco fué atacado por segunda vez por los facciosos, las tropas que él mandaba, incapaces de obedecer á una maniobra, se dispersaron; pudo, sin embargo, reunir unos pocos, con los cuales se abrió paso entre los sublevados de San Juan Nonualco y volvió á San Vicente.

Terminación del gobierno de Prado.—

Aun permanecía fuerte la facción de Aquino, cuando conociendo el jefe Prado la poca opinión que en el país habia en su favor, convocó, con fecha 9 de Febrero, una junta de vecinos notables del centro y barrios de la ciudad, y en esa reunión se acordó la separación de Prado y la transmisión del poder al vicejefe Joaquín San Martín. A ello se vió también obligado el jefe Prado por razón de un movimiento revolucionario que en el mismo día estalló en San Salvador. El primer acto de la administración de San Martín fué conceder una amnistia general por todos los delitos políticos, para restablecer la calma y tranquilidad de que tanto necesitaba el país.

Entrada de Aquino á San Vicente.—Mientras tanto, Aquino, sin hacer caso de las medidas de conciliación dictadas por el Gobierno, con fecha 16 de Febrero y á la cabeza de dos mil indios, entró á la ciudad de San Vicente y la saqueó completamente. De este lugar se dirigió Aquino á saquear las haciendas situadas á inmediaciones del río Lempa; en la hacienda de Siguatepeque fusiló á Rafael Letona y á Florencio Marín, y cansado de sus mismas depredaciones, dispuso regresar á Santiago Nonualco. En Tepetitán publicó una especie de decreto castigando con muerte ó mutilación los delitos de asesinato ó de robo, dándose el título de *Comandante general de las armas libertadoras*. En la hacienda Concepción de Cañas le dispersaron parte de su gente unos ciento cincuenta patriotas, continuando después Aquino su marcha, sin novedad alguna, á Santiago Nonualco.

Derrota y muerte de Aquino.—Era necesario remediar tanto mal lo más pronto posible. Organizáronse fuerzas en San Salvador con la celeridad que exigía el caso, y nombrado comandante de operaciones el teniente coronel Juan José

López, marchó contra los enemigos. El 24 de Febrero llegó á San Vicente, en donde se le incorporaron muchos patriotas y fuerza regular que en aquel lugar estaba preparada, y poco después se dirigió sobre Santiago Nonualco. Aquino, sabedor del movimiento, fué al encuentro de las tropas del Gobierno; el 27 de Febrero deshizo la vanguardia de López, mandada por el C. Cruz Cuéllar, en el pueblo del Rosario; pero no pudiendo al día siguiente contrarrestar con el grueso del ejército, fué derrotado completamente en el mismo pueblo de Santiago Nonualco. Prófugo y perseguido activamente, fué al fin capturado con fecha 23 de Abril, y conducido á San Vicente para ser juzgado por los crímenes de que era responsable, fué pasado por las armas en aquella ciudad el día 24 de Julio del mismo año.

Nuevas disensiones.—No era solamente la facción de Aquino lo que preocupaba al Gobierno. El decreto de amnistía no había producido ningún resultado y los movimientos revolucionarios continuaron. Al Gobierno de Prado se combatió por una especie de resentimiento nacional producido por la guerra de 1832 y con el pretexto de reformas al pacto federal; San Martín tuvo opositores por creerse que un motín sin ramificación en el Estado había obligado á Prado á dejarle el Poder. Por esta razón los coroneles Nicolás Angulo, Máximo Menéndez y Narciso Benites resolvieron no obedecer la autoridad del vicejefe. Este mandó á Miguel Montoya á subrogar á Benites en el puesto de comandante general ó jefe político del departamento de San Miguel, y Benites, el día 22 de Febrero, derrotó á Montoya en «La Puerta», camino de Usulután. Este acontecimiento dió motivo para que el teniente coronel Juan José López, que había debelado ya la facción de Aquino, marchase contra Benites, que se hallaba ya en San Vicente al mando de seiscientos hombres, en donde López le hizo una derrota. Benites, fugitivo, se dirigió al Estado de Honduras y poco después se incorporó en Metapán á las fuerzas que mandaba el presidente de la república.

Arreglos en favor de la paz.— El general Morazán, con el propósito de pacificar el Estado, depositó la presidencia de la República en el C. Gregorio Salazar y marchó con una escolta al territorio del Salvador. Llegó el 12 de Marzo á Ahuachapán, en donde uniósele la pequeña fuerza que mandaban Máximo Menéndez y Nicolás Angulo. De Ahuachapán se dirigía á Santa Ana, pero habiendo sido ocupada esta ciudad por fuerzas del jefe del Estado, mandadas por el coronel Fermín Paredes, Morazán fué á ocupar la población fronteriza de Me-

tapán, y, casi perseguido por las fuerzas del Gobierno, se internó al territorio de Guatemala y situóse en la pequeña población de Mita. De este lugar pidió al vicejefe del Salvador satisfacción y cumplidas explicaciones por el ultraje que se le había inferido al perseguirle; mas como lo principal fuese la paz del Estado, pudo al fin, con fecha 6 de Abril, llegar á un convenio, en que, entre otras cosas, San Martín se comprometió á que la Asamblea del Estado se reuniese en Metapán con el objeto de decretar la renovación total de las autoridades. Firmado el convenio, Morazán se retiró á la república de Honduras, y San Martín, pretextando no haberse podido reunir la Asamblea en Metapán, apartóse del texto del convenio y emitió un decreto convocando á elecciones. La Asamblea se reunió á fines de Junio, y el 1.º de Julio de 1833 declaró popularmente electo jefe del Salvador al mismo San Martín y vicejefe á Lorenzo González. Morazán publicó en Comayagua un manifiesto patentizando la inconsecuencia de la conducta de San Martín, y el Congreso federal, con fecha 29 de Julio, declaró nulas las elecciones practicadas en el Salvador, haciendo así más difícil la situación de San Martín.

Revolución en San Miguel.—El 17 de Diciembre de aquel mismo año estalló un movimiento revolucionario en San Miguel, cuyos caudillos eran Miguel Montoya, Juan José Guzmán, Sixto Pineda y Mónico Manzano. Esa revolución no pudo tomar incremento porque habiéndose hecho salir prontamente de San Salvador al coronel Fermín Paredes con una división, obligó á los revolucionarios á desocupar la plaza de San Miguel, los dispersó y persiguió hasta en territorio hondureño.

Residencia del Gobierno federal en San Salvador.—El 12 de Febrero de 1834 trasladóse el Gobierno federal á la ciudad de Sonsonate, y habiendo vuelto á hacerse cargo de la presidencia de la república el general Morazán, no perdió de vista la obra de pacificación del Estado del Salvador, en donde la autoridad del jefe San Martín no era generalmente reconocida. En vano el jefe del Estado decretaba amnistías; pocos descontentos se acogían á ellas; los más se entendían entre si y hacían estallar movimientos revolucionarios en diferentes puntos del Estado. San Martín hizo prender como opositor al coronel Máximo Menéndez y encerrar en un calabozo de la capital; para libertarlo dispusieron unos vecinos de la ciudad asaltar la guardia que custodiaba al prisionero, y habiendo llevado adelante su propósito con fecha 11 de Mayo, la guardia rechazó aquella intentona, y Menéndez amaneció asesinado en

la cárcel. Este sensible acontecimiento, en relación con otros que revelaban un estado constante de guerra, hacían necesaria en la capital del Estado la existencia de un Poder fuerte para restablecer el orden y el imperio de las instituciones, y obediendo, sin duda, á esta idea, el Congreso de la república acordó, con fecha 29 de Mayo, la traslación de las autoridades federales á San Salvador. Morazán llegó á esta ciudad con la fuerza federal el 6 de Junio siguiente, y el 12 del mismo mes el presidente de la República y el jefe del Estado firmaron un decreto suspendiendo toda hostilidad entre las fuerzas del Gobierno y la de los pueblos que se habían sustraído á la autoridad del jefe del Estado, y concediendo una amplia amnistia.

Caída del jefe San-Martín. — Por desgracia San-Martín no llevaba á bien la permanencia de las autoridades federales en San Salvador. Hizo salir sus tropas á Cojutepeque, comandadas por Dolores Castillo. Pocos días después, el mismo San-Martín salió de San Salvador á la misma ciudad de Cojutepeque; engrosó sus fuerzas en esta población y en San Vicente, y dando un rodeo por Zacateluca atacó la plaza de San Salvador el 23 de Junio con un ejército de más de dos mil hombres, y habiéndole hecho Morazán una resistencia heroica con unos quinientos hombres poco más ó menos de infantería y caballería que tenía bajo su mando, San-Martín, después de cinco horas de un combate encarnizado salió completamente derrotado, y perseguido por las fuerzas federales, fué capturado en Jiquilisco y expulsado del país. Quedó en el ejercicio del gobierno del Estado el ciudadano Carlos Salazar que desde el 12 de Junio había sido nombrado Jefe provisorio del Salvador. Acordóse confiscar los bienes del jefe San-Martín, cuyos actos fueron declarados nulos por la Asamblea del Estado. Con fecha 4 de Octubre la misma Asamblea designó la ciudad de San Vicente como residencia de las autoridades del Estado, y declaró el 11 electos jefe y vicejefe del Salvador á los ciudadanos Dionisio Herrera y José María Silva. La Asamblea consideró tambien justo premiar los importantes servicios prestados á la patria, y concedió el título de benemérito á los ciudadanos Francisco Morazán, Nicolás Espinosa, mediador de parte del jefe de Guatemala en favor de la pacificación, y Carlos Salazar. Igualmente dispúsose que el retrato del sabio y distinguido patriota José del Valle, que acababa de morir, fuese colocado en el salón de sesiones de la Asamblea.

Así quedó terminada la guerra civil, los elementos de oposición desaparecieron, y aunque los diversos partidos opinaban

por las reformas al pacto federal, el jefe del Salvador caminó enteramente de acuerdo en puntos de administración con el Gobierno federal—cuyo asiento quedó establecido en San Salvador.

CAPÍTULO X

Guerra civil

Jefatura del Estado.—Erupción del Cosigüina.—Reelección del general Morazán.—Distrito federal.—Espinosa, jefe del Estado.—Elección de Diego Vigil.—El cólera morbus.—Principio de la guerra civil.—Motín de Santa Rosa.—Desórdenes de Zacatejuca y Cojutepeque.—Rafael Carrera.—Caída del Jefe de Guatemala.—Comisiones pacificadoras. Auxilio del general Morazán.—Derrota de los facciosos.

Jefatura del Estado.—En defecto del C. Dionisio Herrera se hizo cargo de la Jefatura del Estado José María Silva, quien consagróse con patriotismo á la obra difícil de la reorganización administrativa del Estado, después de la guerra civil y de la fuerte conmoción que dió en tierra con el gobierno de Joaquín San-Martín.

Erupción del Cosigüina.—El día 20 de Enero de 1835, hizo una espantosa erupción el volcán de Cosigüina en la costa de Nicaragua. Los habitantes de La Unión vieron, llenos de asombro, en la serena mañana de ese día, levantarse hacia el Sudeste una densa nube acompañada de un ruido sordo; bien pronto la nube cubrió al sol, y las once del día eran cuando aquella masa, al parecer de polvo, extendióse al Norte y al Sur y convirtió el día en una noche profunda. El grito de terror y andar incierto de los animales, el aleteo de las aves que caían moribundas al suelo, alternaban en aquellas densas tinieblas con los relámpagos, sacudimientos de tierra é impo- nentes detonaciones de aquel volcán. La oscuridad duró cerca de cuarenta horas y la ceniza inundó por todas partes los campos y se extendió hasta Oajaca, Jamaica y Nueva-Granada. En San Salvador percibiéronse distintamente las detonaciones, y por un fenómeno singular al oirse los profundos y lejanos estallidos del Cosigüina, inmediatamente después se oía un

fuerte trueno sobre la ciudad en las regiones más elevadas de la atmósfera.

Reelección del general Morazán.—El Congreso federal se reunió en San Salvador, y con fecha 2 de Febrero declaró popularmente electo presidente de Centro-América al benemérito general Morazán, designándose el 14 del mismo mes para que tomase posesión de tan elevado puesto. Para la vicepresidencia había sido electo ya con fecha 2 de Junio de 1834 el C. Gregorio Salazar.

Distrito federal.—Una de las causas que habían impedido la organización definitiva del Gobierno federal, era la falta de un distrito en donde las autoridades de la nación pudiesen funcionar convenientemente. En 1826, época en que comenzó una guerra desastrosa, que duró más de dos años y terminó con la capitulación de Guatemala, en esta ciudad funcionaban el presidente de la República y el jefe de Estado. Al fin ambas autoridades llegaron á chocar; preso Barrundia, jefe de Guatemala, el Congreso del Estado acordó la residencia de las autoridades en Quezaltenango. En 1832 la residencia del Gobierno federal en Guatemala, inspiró desconfianzas al Estado del Salvador, hasta que el general Morazán, entonces presidente de la República, obtuvo autorización del Senado para trasladar el asiento del Gobierno al territorio del Salvador; mas al llevar adelante la determinación, el jefe Cornejo manifestó marcada oposición. En 1833 el Gobierno federal estableció al fin en Sonsonate, mas siendo necesaria la determinación de un distrito federal, esta medida se llevó á cabo después de la caída del jefe San-Martín, dando un decreto la Asamblea del Salvador con fecha 28 de Enero de 1835, en virtud del cual la capital del Estado quedó erigida en distrito federal, con el territorio y pueblos anexos á ellas. Este decreto fué confirmado por otro del Congreso federal de 7 de Febrero, en que disponía que las autoridades federales ejerciesen en el distrito la jurisdicción exclusiva. Un año después al distrito federal fué agregado el partido de Zacatecoluca. En consecuencia, la residencia de las autoridades del Estado, fué la ciudad de San Vicente, en donde se instaló la Asamblea legislativa de ese año.

Espinosa, jefe del Estado.—Dionisio Herrera, electo jefe del Estado, no tomó posesión del cargo á que por sus méritos había sido llamado, porque en su concepto no era legal su elección; presentó su renuncia ante el Cuerpo Legislativo, y aunque no le fué admitida al principio, insistió en ella de tal manera que la Legislatura se vió en el caso de aceptarla.

Habiéndose procedido á nueva elección, fué llamado á las altas funciones de la Jefatura del Estado el benemérito general Nicolás Espinosa.

Por desgracia, entre el jefe Espinosa y el vicejefe José María Silva ocurrieron desavenencias que ocasionaron trastornos en el Estado. Imputóse á Espinosa el propósito de llevar adelante una guerra de castas en el Salvador y el de revolucionar el Estado de Guatemala, para cuyo efecto se entendía por medio de emisarios con los departamentos de Chiquimula y Quezaltenango, y daba de alta, en calidad de oficiales, á prófugos de Azacualpa perseguidos por las autoridades de Guatemala. El jefe del Estado se quejó al fin al general Morazán, quien también tuvo conocimiento de que el jefe Espinosa armaba á los pueblos de Apastepeque, Ilobasco y Santiago Nonualco. Poco después, á fines del mismo año de 1835, estalló en San Miguel un movimiento revolucionario contra el jefe del Estado. En vista de esto, el general Morazán comenzaba á dictar sus disposiciones encaminadas al restablecimiento de la paz, cuando Espinosa mandó un comisionado al presidente de la República ofreciendo, en obsequio de la tranquilidad del Estado, retirarse del poder, á condición de que también renunciase la vicejefatura el ciudadano José María Silva. Morazán aceptó el ofrecimiento de Espinosa; Silva, lleno de patriotismo, ofreció á su vez presentar oportunamente la renuncia como vicejefe del Estado, y en consecuencia el presidente de la República, á principios de Noviembre, celebró un convenio con Espinosa en el que éste ofrecía separarse del poder en obsequio de la paz y retirarse del Estado. En cumplimiento de este convenio, el 13 de Noviembre entregó el mando al consejero Francisco Gómez, y el 20 salió de San Vicente para embarcarse en La Unión, quedando así desvanecidos los temores del jefe de Guatemala y restablecida la confianza en el Estado. La primera providencia que dictó Gómez, al hacerse cargo del poder, fué mandar recoger activamente las armas que Espinosa había puesto en manos de algunos pueblos. Esta medida indispuso á los vecinos de Apastepeque; algunos de éstos, acaudillados por un llamado Anastasio Flores, se dirigieron á Cojutepeque á fin de buscar prosélitos y rebelarse; pero no habiendo recibido auxilios de ninguna clase ni en Cojutepeque ni en San Salvador, á donde después se dirigió, se puso á disposición del Poder Ejecutivo y ofreció deponer las armas, las que el faccioso entregó al fin al coronel federal Domingo Fagoaga, comisionado por el Gobierno para tal objeto.

Elección de Diego Vigil.—La Asamblea de 1836 se instaló en plena paz, y ante este alto cuerpo fueron presentadas las renunciaciones del jefe Espinosa y del vicejefe José María Silva, las que fueron admitidas con fecha 28 de Enero, y habiéndose procedido á nueva elección con fecha 7 de Marzo siguiente, fueron declarados electos jefe del Estado el ciudadano Diego Vigil y vicejefe Timoteo Menéndez, y el 29 del mismo mes ratificó el extrañamiento de Espinosa, á quien retiró el título de «benemérito de la patria», que por anteriores é importantes servicios le había sido conferido.

Vigil, en el ejercicio de la jefatura del Estado, procuró mantener la paz con los demás Estados; persiguió la vagancia, fomentó la instrucción pública, regularizó la Hacienda é hizo cuanto bien puede hacer un gobernante inspirado en el verdadero interés de su patria. En el seno de aquella paz apenas se hicieron sentir unos alborotos de carácter puramente local en el pueblo de Tejutla.

El cólera morbus.—Un azote más terrible debía suceder á la guerra civil y á las convulsiones de la naturaleza: el cólera morbus. Desde 1833 se tuvo noticia de que esta terrible epidemia había aparecido en Trujillo, costa de Honduras, y en Chiapas, República de Méjico. El Gobierno de Guatemala, por su parte, estableció cordones sanitarios tratando de librar de aquel azote el territorio. En 1834 creyó el doctor Gálvez, jefe del Estado de Guatemala, que todo motivo de temor había pasado; pero en 1837, habiendo aparecido en Omoa, de esta población se transmitió á Gualán, de allí á Zacapa y de este lugar pasó á Esquipulas, en donde hizo muchos estragos debido á la aglomeración de gente que hay anualmente con motivo de la romería de una imagen de Jesús crucificado llamada *el Señor de Esquipulas*. Los romeristas, al regresar de Esquipulas, transmitieron el cólera á los diferentes puntos de su procedencia; en San Salvador apareció por primera vez el día 11 de Marzo, infundiendo espanto y desolación en las familias.

Principio de la guerra civil.—Bien pronto fué tomado tan terrible azote como arma de partido, pues los descontentos de las reformas liberales que últimamente se habían implantado en la República, de la adopción del código de Livingston y del juicio por jurados, infundieron entre los indígenas ignorantes y fanáticos que los liberales, á quienes ellos apellidaban *herejes*, habían envenenado las aguas, y de aquí el aparecimiento de la epidemia que estaba causando tantas víctimas. Los indígenas, persuadidos por aquellas sugerencias, for-

máronse en diversos grupos para oponer la fuerza á lo que ellos creían una infamia de parte del Gobierno.

Motín de Santa Rosa.—La más numerosa reunión de indígenas fué la de Santa Rosa, en el distrito guatemalteco de Mita. Quiso el Gobierno de Guatemala deshacer esa reunión mandando contra ella unos cuantos dragones, y los indígenas, fanatizados, superiores en número, los derrotaron á los gritos de *mueran los herejes y los envenenadores*. Seis días después de este suceso, el 15 de Junio, marchó el general Carlos Salazar contra los amotinados y los derrotó á inmediaciones de Santa Rosa. Estos, al ponerse en fuga, asesinaron al ciudadano Pedro Campos y al gobernador de Jumay, que se hallaban prisioneros, y esto dió á conocer la saña que animaba á las turbas y el carácter sangriento que tomaba la revolución que acababa de estallar. El 18 fué derrotada otra partida de facciosos cerca de Mataquescuintla.

Desórdenes en Zacatecoluca y en Cojutepeque.—Aunque el espíritu de discordia hizo multitud de prosélitos entre las turbas ignorantes y crédulas de Guatemala, en el Salvador, á la absurda noticia del envenenamiento de las aguas, no se movieron más que los indígenas de Zacatecoluca y de Cojutepeque. Aquellos sorprendieron á Zacatecoluca en la noche del 23 de Mayo de 1837 y cometieron varios robos y asesinatos. Marcharon después sobre San Vicente y allí encontraron tan vigorosa resistencia, que se pusieron en fuga, abandonando los elementos de guerra. Los indígenas de Cojutepeque, en esos mismos días asaltaron la población y cometieron algunos desafueros, pero pronto quedó restablecido el orden, gracias al apoyo que el general Morazán prestó al jefe del Estado.

Rafael Carrera.—En el mes de Septiembre del mismo año apareció ya Rafael Carrera, como cabecilla de las turbas rebeladas. Carrera acometía y saqueaba poblaciones indefensas, huía á la aproximación de las fuerzas del Gobierno y se decía protector de la religión que él mismo hollaba con sus repetidos desafueros. Estos fanáticos, sin más ley que sus correrías, el robo y el esterminio, asesinaron al distinguido ciudadano Juan de Dios Mayorga. Más tarde cupo la misma suerte al patriota Gregorio Salazar, vicepresidente entonces de la República. En vano se habían concedido indultos para hacer desaparecer la facción de Carrera.

Caída del jefe de Guatemala.—Mientras tanto el partido liberal se había dividido en Guatemala, y el jefe Gálvez tenía en su contra un fuerte partido de oposición que,

habiendo logrado levantar fuerzas en la antigua Guatemala, llegó en su propósito de derrocar á Gálvez hasta entenderse con el mismo Carrera. Ambas fuerzas atacaron á Guatemala, el jefe Gálvez se vió precisado á dejar el poder al vicejefe, Pedro Valenzuela, y los facciosos de Carrera y los llamados *opositores* entraron á Guatemala á principios de Febrero de 1838. Las personas regularizadas de alguna influencia lograron con dificultad hacer salir á Carrera, halagándole con la comandancia de Mita, pero aquel no quiso aceptarla, y siguió en sus correrías engrosando sus filas, pues ya abrigaba temores de que de un momento á otro apareciese el general Morazán en el territorio.

Comisiones pacificadoras. — En efecto; desde la época de Gálvez, el Gobierno de Guatemala había solicitado el auxilio del Gobierno federal para debelar la facción de Carrera. El general Morazán, queriendo al principio hacer uso de medios pacíficos, nombró una comisión compuesta de José Francisco Barrundia y de los presbíteros José María Castilla, Manuel María Zeceña y José Vicente Orantes para lograr el restablecimiento de la tranquilidad. Tal comisión no produjo resultado alguno. Cuando se hizo cargo del poder el vicejefe Valenzuela, fué requerido por segunda vez el auxilio del Gobierno federal, y nuevamente apeló el presidente de la República al ya usado medio de una comisión pacificadora; nombró para tal objeto á los mismos Barrundia y Castilla y á Matías Quiñones y Basilio Zeceña. Estos pasaron en cumplimiento de su encargo al cuartel de Carrera y tuvieron oportunidad de observar que este caudillo obedecía á las inspiraciones de un partido organizado. A Carrera le habían sugerido una marcada animosidad contra el Gobierno federal y aun contra la persona del general Morazán, mas á pesar de todo aparentó miras pacíficas y presentó unas articulaciones cuyo contenido transmitieron al general Morazán; creyó también la comisión que Carrera no cumpliría nada de cuanto pudiese pactarse con él, por lo cual juzgóse innecesario continuar las conferencias sobre la paz.

Auxilio del general Morazán. — El general Morazán creyó llegada la oportunidad de obrar activamente, y con auxilios del Estado del Salvador marchó á principios de Abril de 1838 á Guatemala, á cuya ciudad llegó el 14 del mismo mes. Pronto entró en campaña el ejército federal contra Carrera.

Derrotas de los facciosos. — El día 8 de Mayo el coronel federal Manuel Antonio Lazo, derrotó á los facciosos en Amatitlan, haciéndoles muchos muertos y prisioneros. El teniente coronel Joaquín García Granados derrotó el 8 de Junio

otra partida en Jutiapa; el capitán Estanislao Isazi cargó con el mismo éxito sobre un puñado de facciosos en Mita. Carballo sometió á sesenta y tres facciosos en Saranate, y el teniente coronel Félix Fonseca fué el encargado de perseguir á Carrera sin descanso. Cuando Carrera se internó en Mataquescuintla, marchó también contra él el comandante de aquella localidad Mariano Paredes.

Regreso de Morazán.—Morazán volvió á la capital de la República en los últimos días de Junio, dejando el mando del ejército de operaciones al coronel José Antonio Carballo. Asuntos importantes que se debatían en el Congreso federal hacían necesaria su presencia en San Salvador, siendo el principal la reforma relativa á la disolución del pacto federal.

Acciones de Petapa y de Villa Nueva.—Después del regreso del general Morazán á San Salvador, apareció Carrera al frente de nuevas partidas de facciosos. Derrotó al coronel Manuel Bonilla en Jalapa, y se aproximó á la capital del Estado situándose con dos mil indios que tenía á sus órdenes en la población de Petapa, en donde derrotó al coronel Félix Fonseca; y el 7 de Septiembre se movió sobre la antigua Guatemala, que se hallaba indefensa, sembrando el terror en las poblaciones del tránsito. De la antigua Guatemala marchó Carrera el 10 de Septiembre sobre Villa Nueva, y al amanecer del día 11 el general Carlos Salazar, mandando poco más de setecientos hombres, atacó á los facciosos y les hizo una derrota completa. Carrera se rehizó, sin embargo; más tarde atacó con dos mil hombres la plaza de Salamá, y fué rechazado por el coronel Ignacio Pérez.

Elección de Diego Vigil.—Estos sucesos determinaron al general Morazán á marchar nuevamente á Guatemala. Por la muerte del ciudadano Gregorio Salazar, fué electo vicepresidente de la República el entonces jefe del Salvador Diego Vigil. Morazán al emprender la segunda expedición á Guatemala depositó en Vigil la presidencia, quedando Timoteo Menéndez funcionando como jefe del Estado.

Dictadura ofrecida á Morazán y rechazada por éste.—Al llegar á Guatemala, dictó con fecha 24 de Octubre un decreto sometiendo á aquel Estado al régimen militar, rechazó con indignación patriótica el ofrecimiento de la dictadura hecho por los corifeos del partido conservador y emprendió una activa campaña contra la facción de Carrera. Este apareció por Chiquimula y el 25 de Octubre extendió sus correrías hasta la ciudad de Santa Ana con el ánimo de hacer desocupar á Morazán el territorio guatemalteco. De Santa Ana volvió

sobre Chiquimula, después de haber causado depredaciones en Santa Ana y en la población fronteriza de Ahuachapán. Las fuerzas de Morazán marcharon en su persecución y derrotaron á los facciosos en Chiquimulilla.

Auxilio de Los Altos.—Convenio del Rinconcito. — Mientras tanto el Gobierno de Los Altos, había acordado auxiliar al Estado de Guatemala contra la facción de Carrera. Organizóse una división, la cual fué puesta á las órdenes del general Agustín Guzmán. Este jefe llegó á Guatemala en los últimos meses de 1838; pronto marchó en persecución de los facciosos; y tan acertadas fueron sus disposiciones, que Carrera, reducidas sus tropas á un corto número, se vió en la necesidad de entrar en arreglos de paz, firmando con Guzmán el convenio llamado del *Rinconcito*, por el cual Carrera reconoció la autoridad del Gobierno de Guatemala y estipulóse que aquel cabecilla quedaría en calidad de comandante de Mita. Presentado ese convenio al general Morazán, fué ratificado por éste con la esperanza de la pronta pacificación del país; Guzmán regresó con sus tropas á Quezaltenango, y el general Morazán volvió al Salvador y se hizo cargo nuevamente de la presidencia de la República, para dejarla definitivamente poco después en manos de Diego Vigil.

CAPÍTULO XI

Disolución del pacto federal

Guerra de Honduras y Nicaragua.—Acción del «Jicaral».—Acción de «Las Lomas».—acción del «Espíritu Santo».—El general Morazán, jefe del Estado del Salvador.—Entrada de Carrera á Guatemala.—Facción de Rascón.—Proyectos constitutivos.—Campaña de Honduras.—Invasión de Ferrera.—Pronunciamiento de San Salvador.—Acción de San Pedro Perulapán.—El general Cabañas en Tegucigalpa.—Acción del Potrero.—Temblor de tierra.—Amenazas de Carrera.—El Estado de Los-Altos.—Proyecto de Convención.—Guerra al Estado de Los-Altos. Ejecución de Joaquín Varaona.—Invasión del general Morazán.—Salida de Morazán para la Antigua Guatemala.—Derrota de tropas guatemaltecas en Ahuachapán.—Abandono del territorio centroamericano por el general Morazán.—Ejecuciones en Los-Altos.

X Guerra de Honduras y Nicaragua.—La resolución del Congreso federal de dar por disuelto el pacto de Unión fué acogida por los Estados de Honduras y Nicaragua, que con fecha 18 de Enero de 1839, se aliaron para hacer la guerra al Salvador, en donde aun funcionaba como Presidente de la República federal el ciudadano Diego Vigil—dispuesto no á la ruptura absoluta del pacto, sino á trabajar por la adopción de reformas que lo vigorizasen. La conducta de Honduras y de Nicaragua obligó á la Asamblea del Salvador á dictar con fecha 12 de Febrero un decreto poniendo al Estado en actitud de defensa.

Acción del Jicaral.—A fines de Febrero el general Bernardo Méndez, sin que precediese declaratoria de guerra, invadió con más de 1,000 nicaragüenses el territorio del Estado por el departamento de San Miguel, y proponíase entrar en combinación con el general Francisco Ferrera, que se encaminaba á la frontera del Salvador con una división de tropas hondureñas. El Gobierno del Salvador, por su parte, encomendó su defensa al general Morazán, quien reuniendo unos ochocientos hombres se situó en la hacienda de San Francisco, en el distrito de Sensuntepeque, á inmediaciones del río Lempa. Los nicaragüenses se hallaban en Corlantique en la ribera opuesta de aquel río. Al saber Morazán la aproximación de Ferrera, dejó en San

Francisco á su segundo jefe, coronel Narciso Benítez y con parte de las tropas marchó á la frontera al encuentro de Ferrera. Al saber Méndez el movimiento de Morazán, pasó el Lempa por el lugar llamado «Petacones», un cuarto de legua distante de la posición de Benítez, y el día 19 de Marzo, antes de amanecer, atacó á los salvadoreños en la llanura del Jicaral, inmediata á San Francisco, y les causó una derrota.

Acción de «Las Lomas».—Después de la acción del Jicaral, Morazán se vió precisado á volver al territorio para atender á la defensa del Estado; Manuel Quijano, segundo jefe del ejército de Nicaragua, ocupó á San Vicente, y de este lugar marchó con la vanguardia leonesa á ocupar á Cojutepeque, mas Benítez fué en su persecución con una sección de cazadores, y el 28 del mismo mes alcanzó á Quijano en el lugar llamado «Las Lomas de Jiboa» y le derrotó completamente. Quijano con dificultad llegó á incorporarse al cuartel general.

Acción del «Espíritu Santo».—El general Morazán se dirigió á Cojutepeque á dar algún descanso á sus tropas; engrosó su pequeño ejército y volvió á entrar en campaña dispuesto á defender palmo á palmo el territorio salvadoreño contra los ya reunidos ejércitos de Honduras y de Nicaragua. Después de haber cansado al enemigo con algunas maniobras, se situó en la hacienda del «Espíritu Santo» con los seiscientos hombres de su mando, incluso un escuadrón de ochenta plazas, y en aquel punto fué atacado el 6 de Abril por las fuerzas superiores de hondureños y nicaragüenses. En ese día memorable Morazán, secundado por jefes distinguidos como Trinidad Cabañas, Enrique Rivas y Narciso Benítez, defendió su posición con heroísmo singular y puso en completa derrota al enemigo. Benítez murió en la refriega; Morazán y Cabañas fueron heridos; muchos enemigos quedaron muertos ó heridos en el campo, y el territorio del Salvador quedó por entonces libre de enemigos. Por decreto de 21 de Marzo la Asamblea del Salvador, llena de admiración por aquellos triunfos, dió las *gracias más expresivas* al benemérito general Morazán, y á los jefes y oficiales vencedores en «Las Lomas» y en el «Espíritu Santo» se les concedió una medalla de oro con las armas del Estado y con la inscripción: *Al valor y sufrimiento.*

El general Morazán jefe del Estado del Salvador.—Timoteo Menéndez dejó de ejercer las funciones de jefe del Estado, y fué llamado á sucederle el consejero Antonio José Cañas. En esta época intentáronse los medios pacíficos para restablecer las relaciones de amistad con

Honduras y Nicaragua, y con fecha 5 de Junio ajustóse un convenio en la ciudad de San Vicente con el comisionado del Gobierno de Honduras, por el cual se restablecía la paz y buena inteligencia entre una y otra Repúblicas, y estipulaban ambas partes que se reuniría una Convención en Santa Ana para establecer sobre nuevas bases la unión de Centro-América. A este convenio adhirióse Nicaragua con fecha 9 de Julio siguiente y la paz parecía enteramente restablecida; pero el 8 del mismo mes el general Morazán había sido declarado popularmente electo jefe del Estado por la Asamblea legislativa, y la guerra comenzó de nuevo con Honduras y Nicaragua.

Entrada de Carrera á Guatemala; facción de Rascón.—Mientras tanto se habian realizado en Guatemala acontecimientos importantes que habian de influir en la suerte del Salvador. Poco después de celebrado con Carrera el convenio del «Rinconcito» y por razones de economía, habia quedado reducida á muy corto número la fuerza del Estado; en vista de esto, las personas que en Guatemala tenían interés en el triunfo de Carrera, influyeron en el ánimo de este caudillo para pronunciarse contra el Gobierno, acontecimiento que se verificó el 24 de Marzo en Mataquescuintla. El jefe del Estado, general Carlos Salazar, dispuso levantar tropas y poner la capital en estado de defensa, pero á ello se opusieron los mismos que se entendian secretamente con Carrera, y este era el estado de las cosas cuando el canónigo Larrazabal comisionó al presbítero Nicolás Arellano para que llamase á Carrera. Este entró por fin á Guatemala el día 13 de Abril de 1839 á la cabeza de turbas indisciplinadas, persiguió al general Salazar, á José Francisco Barrundia, á Mariano Gálvez y á otros patriotas, llamó al ejercicio del poder á Mariano Rivera Paz y dió armas á Francisco Rascón para ponerlas en manos de los descontentos del Salvador y mantener así en alarma á los partidos de Santa Ana y de Sonsonate. Rascón, con las tropas que pudo armar, acometió contra las tropas que defendían el departamento de Sonsonate y fué derrotado el 16 de Julio por el coronel Enrique Rivas; hizo una nueva tentativa el 31 de Agosto y fué rechazado por el teniente coronel Indalecio Cordero. Estos movimientos se efectuaban cuando el Gobierno del Salvador tenia ya celebrado un tratado de paz con Guatemala.

Proyectos constitutivos.—Bajo tales auspicios se instaló el 1.º de Agosto en Zacatecoluca la Asamblea Constituyente del Salvador, con el fin de emitir una Constitución que tuviese por base la independencia absoluta; pero los aconteci-

mientos de la guerra dificultaron sus trabajos y se vió precisada á cerrar sus sesiones inmediatamente después, para abrirlas en San Salvador el 1.º de Diciembre del mismo año.

Campaña de Honduras.—Hallándose, pues, ya en estado de guerra el Salvador y Honduras, el general Morazán ordenó al general Cabañas, ya restablecido de su herida, invadir el Estado de Honduras con una división salvadoreña compuesta de trescientos hombres, la que se engrosó con patriotas hondureños. Hizo la primera derrota á los enemigos el 28 de Agosto; el 6 de Septiembre siguiente les hizo una segunda derrota en Cuesta-grande; entró á Tegucigalpa, haciendo huir á Olancho á los miembros del Gobierno, y ocho días después marchó á Choluteca, desbaratando la guarnición de ciento cincuenta hombres que defendían aquella plaza.

Invasión del general Ferrera.—A pesar de los triunfos de Cabañas, el general hondureño Ferrera había logrado sacar recursos de Nicaragua, y habiendo llegado á reunir más de mil seiscientos hombres hondureños y nicaragüenses, invadió el Estado del Salvador por el departamento de San Miguel. Varió después de plan, y dando un largo rodeo, penetró por el departamento de Chalatenango, en donde el espíritu separatista tenía bastantes adherentes. Ferrera dió á sus tropas el título de *Ejército pacificador de Centro-América* y mandó comunicaciones á varias municipalidades para inclinarlas á su causa.

Pronunciamiento de San Salvador.—Ante este nuevo peligro ordenóse la concentración de las pocas tropas que obraban en Santa-Ana y Sonsonate bajo las órdenes de los coroneles Enrique Rivas y Nicolás Angulo que defendían el territorio contra las agresiones de Rascón. Con los pocos soldados que Morazán tenía en San Salvador, lugar donde en aquella época residía ya el Gobierno del Estado, marchó á Suchitoto para observar los movimientos del enemigo; mas al ausentarse de la capital el jefe del Estado, estalló un movimiento revolucionario encabezado por Pedro León Velásquez con fecha 16 de Septiembre. Velásquez y los que le acompañaban lograron apoderarse del cuartel, obligaron á la municipalidad á levantar una acta desconociendo la autoridad de Morazán, y habiendo sido puesta en prisión de familia de este patriota, mandósele prevenir que dejase el poder so pena de hacer parecer á los deudos suyos que se hallaban en rehenes. Morazán, al tener noticia del pronunciamiento de San Salvador y de la amenaza que se le hacía, contestó con admirable entereza que primero era la patria

que la familia, y que su deber era atacar la plaza para restablecer el orden, aun pasando sobre los cadáveres de los miembros de su familia. Uniendo á aquellas palabras la acción, volvió sobre San Salvador con la celeridad que exigían las circunstancias, y ayudado de los patriotas del Calvario, entró á la ciudad y puso en fuga á sus enemigos.

Acción de San Pedro Perulapán.—Mientras tanto había estallado en el mismo mes en el departamento de San Vicente un movimiento revolucionario encabezado por Escolástico Marín. Este caudillo ocupó á San Vicente el 21 de Septiembre y púsose en relación con el jefe de las fuerzas de Honduras. Ferrera, aprovechándose de los acontecimientos de San Salvador, se dirigió del pueblo del Dulce Nombre á Suchitoto y de este lugar movióse sobre Cojutepeque, pernoctando el día 24 en San Pedro Perulapán. En este mismo día el general Morazán, pudo organizar unos quinientos hombres, incluso los pocos que había traído el coronel Enrique Rivas, y fué á pernoctar á su vez á San Martín, población distante una legua poco más ó menos de San Pedro Perulapán. En la madrugada del memorable día 25, Morazán se movió sigilosamente sobre San Pedro por el camino de Cojutepeque, y al amanecer sorprendió á Ferrera y le derrotó completamente haciéndole muchos muertos y prisioneros; el mismo Ferrera, herido, fué llevado por sus soldados hacia la frontera de Honduras. Este espléndido triunfo afianzó la autoridad del general Morazán en el Salvador.

El general Cabañas en Tegucigalpa.— Por lo que toca al general Cabañas, que obraba sobre Honduras, habiendo repuesto sus bajas, marchó de Choluteca sobre Tegucigalpa; el 13 de Noviembre derrotó una vez más las fuerzas hondureñas en el campo de «La Soledad» y pocos días después embistió á Tegucigalpa, de cuya ciudad se apoderó después de una viva resistencia que opuso el enemigo.

Acción del Potrero.—Cuando esto sucedía, los proyectos de paz entre el Salvador y Nicaragua habían fracasado, organizóse un cuerpo de tropas nicaragüenses con el objeto de auxiliar á Honduras, y habiéndole dado el mando de ellas al coronel Manuel Quijano, este invadió á Honduras. Al tener noticia Cabañas de este movimiento, se dirigió al encuentro de Quijano, y habiendo habido un combate entre salvadoreños y nicaragüenses en el lugar llamado «El Potrero», Quijano quedó dueño del campo y Cabañas se replegó al departamento de San Miguel. No obstante el estado permanente de guerra en que se hallaba el Salvador respecto de Nicaragua y Honduras, el general Mo-

razán dispuso ocuparse especialmente de los asuntos de Guatemala, y á ese efecto preparó nuevas tropas para invadir el territorio de aquel Estado.

Tremblor de tierra. — El 1.º de Octubre del mismo año de 1839, un fuerte temblor de tierra que casi dejó en ruinas á San Salvador, obligó al general Morazán á trasladar la residencia del Gobierno á Cojutepeque.

Después de la acción de San Pedro Perulapán, el país quedó tranquilo y no hubo más que una especie de motín formado por los indígenas del volcán de Santa Ana, motín que estalló el día 17 de Noviembre; pero habiendo mandado el Gobierno tropas suficientes al lugar del suceso para restablecer el orden, los volcanefios fueron derrotados en el paraje llamado «Los Calzontes» y el país quedó tranquilizado.

Amenazas de Carrera. — Desde la entrada de las tropas de Carrera á Guatemala, en Abril de 1839, la política de aquel Estado, dirigida por los hombres que habían sucumbido en 1829, era hostil al Salvador. Guatemala había celebrado un tratado de paz con el Gobierno salvadoreño y á pesar de esto se fomentaba la facción de Rascón. A cuantas explicaciones pedía el Salvador, se le contestaba con palabras tranquilizadoras. Al fin Carrera organizó un ejército de mil trescientos hombres y vino á principios de Septiembre á situarse cerca de la frontera del Salvador, excitando á los pueblos de este Estado á la insurrección por medio de una proclama, la que Mariano Rivera Paz, jefe de Guatemala aparentó ignorar para dar una vez más explicación pacífica á lo que sucedía. Verdadera ó simulada, el 8 de Septiembre hubo una escaramuza cerca del pueblo de Atescatempa entre una escolta, mandada por Carrera en persona, y parte de tropas salvadoreñas que se decla habían salido de Santa Ana y cuyo núcleo se hallaba en la hacienda llamada de «La Compañía». En ese encuentro Carrera recibió una herida leve en el pecho, y este incidente sirvió para acentuar más el estado de hostilidad en que se hallaba Guatemala respecto del Salvador.

El Estado de Los Altos. — En la época en que el Gobierno federal funcionaba con toda regularidad fué organizado un nuevo Estado al cual dióse el nombre de «Los Altos», y cuya capital fué Quezaltenango. En 1839 ejercía las funciones de jefe de aquel Estado el patriota Marcelo Molina; la única aspiración de Molina era la felicidad del país cuyos destinos le estaban encomendados. Habiendo identidad de intereses entre los Gobiernos de Los Altos y del Salvador, fácilmente

pudieron entenderse; el Gobierno del Salvador nombró comisionado cerca de aquél á Doroteo Vasconcelos y celebróse un tratado de paz y amistad. Cuando después de la entrada de Carrera á Guatemala, en Abril de aquel mismo año, comenzó á perseguir á ciudadanos distinguidos del partido liberal, algunos de estos emigraron á Quezaltenango, en donde fundaron publicaciones destinadas á combatir al Gobierno conservador inaugurado por Rivera Paz, y de aquí tomó origen la animosidad del Gobierno de Guatemala y el desigmo de destruir la autonomía de Los Altos.

Proyecto de Convención. — Mientras tanto, y á pesar de la mala inteligencia entre el Salvador y Guatemala, de la falta de acuerdo entre Guatemala y Los Altos, y del estado de hostilidad entre el Salvador y los Estados de Honduras y de Nicaragua, pensóse por aquellos que más atacaban el sistema federal en la formación de una Convención, designándose como punto de reunión la ciudad de Santa Rosa en Honduras. Guatemala, Honduras y Nicaragua ofrecieron mandar sus comisionados, el Gobierno de Los Altos se adhirió al pensamiento y aun el Salvador no hizo dificultad en mandar los suyos, poniendo tan sólo la condición de que la Convención se reuniese en la ciudad de Chinandega. Poco después, con fecha 9 de Diciembre, ofició á Guatemala exponiendo aceptar Santa Rosa como punto de reunión de los comisionados á la Dieta. Aparte de que nadie confiaba en la eficacia de esos trabajos, la derrota de Cabañas en Honduras y la guerra de Los Altos, impidieron la continuación de las negociaciones entabladas con aquel fin.

Guerra al Estado de Los Altos. — El Gobierno de Guatemala resolvió al fin hacer la guerra al Estado de Los Altos; Carrera organizó una columna de cerca de mil hombres y se dirigió á Quezaltenango, y á fines de Enero de 1840 derrotó en Sololá y el «Bejucal» al ejército quezalteco, mandado por el general Agustín Guzmán, quedando éste prisionero. En esa acción de armas distinguióse por su intrepidez el jefe de la caballería, Francisco Malespín, que servía bajo las órdenes de Carrera. El 29 de Enero entró Carrera á Quezaltenango y cometió toda clase de desafueros. Inmediatamente después hizo celebrar un acta incorporando el territorio de Los Altos al Estado de Guatemala; regresó con fecha 17 de Febrero y preparóse para hacer frente á la invasión proyectada por el general Morazán.

Ejecución de Joaquín Varaona. — De los descontentos que fraguaron la conspiración de 16 de Septiembre

en San Salvador, algunos se habían refugiado en el vecino Estado de Guatemala. Pedro León Velázquez, cabecilla de aquel movimiento, tomó servicio en el ejército de Carrera y asistió á la campaña de Los Altos. Relativamente á los cabecillas del motín de San Vicente, el que coincidió con la invasión de Ferrera, Escolástico Marín, pudo, después de la acción de Perulapán, salvar la frontera é internarse en territorio hondureño; Joaquín Varaona, capitán de las milicias del Estado, fué capturado en Diciembre y, sometido á consejo de guerra, fué sentenciado á muerte y ejecutado en San Salvador el 3 de Enero de 1840.

Invasión del general Morazán.—Cuando en el Salvador se tuvo noticia de haber sucumbido el Estado de Los Altos, desde cuya época fué más marcada la hostilidad del general Carrera contra el Gobierno salvadoreño, el general Morazán organizó una columna de un poco más de mil hombres, llevando bajo sus órdenes á oficiales intrépidos que habían compartido con él las glorias y las penalidades de pasados combates; depositó el Gobierno del Estado en el consejero Antonio J. Cañas é invadió el territorio guatemalteco á principios de Marzo siguiente.

Toma de Guatemala.—El 17 de Marzo llegó Morazán á Fraijanes, y á las cuatro de la tarde de ese mismo día se vieron desfilar las tropas salvadoreñas por la cuesta de Pinula, las que pernoctaron en la villa de Guadalupe. Mientras tanto, Carrera se había retirado con sus fuerzas á la hacienda de Aceituno y se formaban trincheras para defender la plaza de Guatemala. A las tres de la mañana del día 18 Morazán atacó la plaza de Guatemala, defendida por cerca de ochocientos hombres, y se apoderó de ella en treinta y seis minutos, púsose en libertad al general Agustín Guzmán, exjefe del ejército de Los Altos, y se ocuparon las trincheras para esperar el ataque con que amenazaba Carrera desde la hacienda de Aceituno.

Salida de Morazán para la Antigua Guatemala.—El mismo día 18 de Marzo Carrera se aproximó á Guatemala con parte de sus fuerzas en disposición de atacar la plaza; pero Morazán le salió al encuentro y obligó á aquel caudillo á retroceder; los guatemaltecos hacían fuegos de pelotón y huían al aproximarse los salvadoreños. Por último, cuando Carrera hubo hecho llegar á su campamento el mayor número de indígenas, avanzó sobre Guatemala con cerca de cuatro mil hombres y tomó posiciones alrededor de la ciudad, siguiéndose un tiroteo incesante entre sus tropas y los soldados de Morazán. Cuando éste hubo casi consumido sus municiones y ago-

tado sus recursos, concentró sus tropas á la plaza y salió de ella con dirección á la Antigua Guatemala, el 19 de Marzo, en medio del tiroteo nutrido de los soldados de Carrera. Este entró á la ciudad y fusiló á muchos jefes y oficiales que habían quedado heridos ó que habían sido hechos prisioneros, sembrando el terror entre los guatemaltecos adictos al general Morazán.

Derrota de tropas guatemaltecas en Ahuachapán.—El general Morazán llegó á la Antigua Guatemala el mismo día 19 con un poco más de cuatrocientos hombres; en aquella población fué recibido con las demostraciones del mayor entusiasmo; pero no habiendo tenido armas que poner en manos de los que deseaban formar parte de sus filas, salió de la Antigua cuatro horas después y, dando un rodeo, llegó á inmediaciones de Ahuachapán á las cinco de la tarde del día 24: en la llanura situada al Oeste de aquella población derrotó una división de tropas guatemaltecas mandadas por Manuel Figueroa, comandante de Jutiapa; tres días después llegó á San Salvador, habiendo sucumbido en la plaza de Guatemala militares distinguidos como los coroneles Miguel Sánchez, Esteban Ciero, José Antonio Arias, Ignacio Pérez y Eugenio Mariscal.

Abandono del territorio centro-americano por el general Morazán.—El movimiento de las fuerzas de Morazán sobre Guatemala dió oportunidad á Escolástico Marín para volver al territorio salvadoreño y levantar una facción, que fué derrotada el 27 de Marzo por el coronel Indalecio Cordero en Jiboa. Finalmente, no pudiendo Morazán hacer triunfar su idea de reforma pacífica del pacto federal, ni resistir á los elementos del partido separatista, embarcóse á principios de Abril del mismo año en el puerto de La Libertad con destino á las Repúblicas del Sur, acompañado de Diego Vigil, José María Silva, Máximo Orellana, Miguel Alvarez, Agustín Guzmán, Dr. Pedro Molina y de muchos otros partidarios. Con la salida del general Morazán desapareció la única causa que se oponía á la completa desmembración de los Estados y á la ruina completa y definitiva de la República federal.

El general Cáscaras ocupó á Santa Ana á principios de Abril con la vanguardia del ejército guatemalteco, y Nicaragua y Honduras amagaban con una nueva invasión sobre el Salvador. La plaza de San Salvador quedó sin autoridades. Rafael F. Osejo, en el mismo día de la salida de Morazán, apareció como jefe político de San Salvador, cuya primera disposición,

de acuerdo con la Municipalidad, fué llamar al consejero Antonio Cañas para que se hiciese cargo del Poder.

Ejecuciones en Los Altos.—Cuando Morazán invadió á Guatemala, la Municipalidad y vecindario de Los Altos celebraron una acta declarando la independencia de aquel Estado; mas después de haber sido obligado Morazán á evacuar el territorio guatemalteco, Carrera se lanzó sobre Los Altos, y aunque desde aquella época se decía el protector de la religión y el defensor de la libertad de los pueblos, fusiló á los miembros de la Municipalidad, á Roberto Molina y á otros patriotas distinguidos, hasta ahogar en sangre el deseo de aquel Estado de ser autónomo é independiente.

CAPÍTULO XII

Tentativas de reorganización centro-americana

Llegada de Carrera á San Salvador.—Convenio con Guatemala.—Salida de Carrera.—Asamblea Constituyente.—Deposición del jefe Cañas.—Asonada de Santiago Nonualco.—Jefatura de Juan Lindo.—Fundación de la Universidad y Colegio.—Manifiesto de Morazán.—Malestar interior.—Expulsión de algunos senadores y diputados.—Dificultades con Guatemala.—Conducta de los militares Espinosa y Rascón.—Encuentros con partidas revolucionarias.—Asonada de San Salvador; conducta del general Malespín.—Elección de Juan J. Guzmán.—Encuentro de armas del «Salitre».—Amnistía y premios.—Llegada del general Morazán á La Unión.—Los patriotas del Calvario.—Movimientos del general Malespín.—Partida de Morazán á Costa Rica.—Nuevo encuentro con las tropas de Cardona.—Primeras medidas del presidente Guzmán.—Reclamaciones inglesas.—Llegada de Morazán á Costa Rica.—Caída de Carrillo.—Confederación centro-americana. Cuius encargado del Ejecutivo nacional.—Delegados de Guatemala. Ruptura de relaciones entre el Salvador y Costa Rica.—Pacto definitivo de Confederación.—Convenio secreto con Guatemala.—Insurrección de San José de Costa Rica.—Muerte del general Morazán.—Elecciones en San Salvador.—Tratado de alianza.—Honores al general Antonio Pinto.

Llegada de Carrera á San Salvador.—Luego que el general Carrera pacificó por medio del terror el antes Estado de Los Altos, dispuso marchar sobre San Salvador. Carrera y Joaquín Durán fueron acreditados con el carácter de comisionados de Guatemala cerca del Gobierno del Sal-

vador, á cuyo frente se hallaba Antonio J. Cañas. Los comisionados de Guatemala entraron á San Salvador el día 10 de Mayo seguidos de una columna de doscientos hombres y fueron recibidos cual correspondía á los representantes de un Estado que, después del desaparecimiento del general Morazán, debía considerarse como amigo.

Por esa época el país se hallaba pacífico; no había más que una que otra partida perteneciente á las tropas del general Morazán que causaba algún desorden y mantenía en alarma á los pueblos fronterizos.

Convenio con Guatemala.— Para tratar con los comisionados de Guatemala fueron nombrados de parte del Gobierno del Salvador Manuel Barberena y Juan Lacayo, y la primera exigencia del comisionado Carrera fué pedir diez mil pesos para el pago de la tropa guatemalteca, á la que hubo que acceder, y no habiendo dinero en caja el Gobierno levantó un empréstito, que se distribuyó entre San Salvador, Chalatenango, Suchitoto, Zacatecoluca, San Vicente y Sensuntepeque. Con fecha 13 de Mayo celebróse un convenio entre los comisionados del Salvador y Guatemala, en el cual el Gobierno salvadoreño se comprometió, entre otras cosas, á no ocupar en los destinos públicos á los que hubiesen estado al servicio del Gobierno del general Morazán, á entregar y poner á disposición de los comisionados guatemaltecos, para ser remitidas á Guatemala, las personas comprendidas en una lista que aquéllos presentarían, y á entregar seiscientos fusiles ó su valor; tal convenio no pudo ser más depresivo para el Salvador. Inmediatamente después los comisionados de Guatemala, de entera conformidad á lo estipulado, presentaron una extensa lista de personas que debían marchar al vecino Estado, entre las que figuraban José Antonio González, José Antonio Jiménez, el presbítero Manuel Serrano, Doroteo Vasconcelos, Francisco Padilla, Juan M. Rodríguez, Nicolás Angulo, José María San Martín é Ignacio Gómez. Si no se cumplió el convenio en ese punto fué por la ocultación ó fuga de las personas comprendidas en la lista.

Salida de Carrera.— Cuando el público llegó á tener noticia del convenio hubo general indignación; hubo además reuniones en el barrio del Calvario con el objeto de echarse sobre las tropas guatemaltecas, y esta actitud amenazante de la población, decidió á Carrera y á Durán á regresar pronto á Guatemala, saliendo el día 15 de Mayo de San Salvador por la vía de Sonsonate. Con los comisionados de Guatemala había venido al Salvador el jefe de caballería Francisco Malespin,

quien por una nueva exigencia de Carrera quedó en el Salvador en calidad de Comandante general de las armas.

Asamblea Constituyente.—La Asamblea constituyente había suspendido, por razón de la guerra, sus trabajos en 1839. Con fecha 24 de Abril del año siguiente, se dictó un nuevo decreto de convocatoria y el 23 de Junio siguiente el Congreso abrió sus sesiones bajo la presidencia de Manuel Aguilar.

El 14 de Septiembre se mandó por medio de un decreto cobrar un veinte por ciento por la introducción de mercaderías extranjeras por las fronteras de Guatemala y de Honduras. Este decreto fué objeto de las censuras del Gobierno de Guatemala y aun pretendió éste sin resultado alguno que se derogase.

Deposición del Jefe Cañas.—La Asamblea constituyente había comenzado á funcionar con regularidad cuando el 20 de Septiembre hubo un motín de cuartel con el objeto de deponer á Antonio José Cañas del Gobierno del Estado. Cañas, no queriendo servir de pretexto al desorden, resignó el mando en Norberto Ramírez, designado con tal fin por la Asamblea constituyente.

Asonada de Santiago Nonualco.—El 10 de Diciembre estalló una asonada en Santiago Nonualco, la que el Gobierno pudo reprimir oportunamente. Después de las últimas guerras habían quedado muchas armas dispersas y esto originaba, sino movimientos aislados, motivos de alarma para el poder público.

Jefatura de Juan Lindo.—La Asamblea constituyente, después de algún tiempo de descanso, emprendió nuevamente sus trabajos el 4 de Enero de 1841. Ante este cuerpo presentaron sus renunciaciones Antonio José Cañas y Norberto Ramírez, el primero de jefe provisorio del Estado y el segundo de suplente; renunciaciones que fueron admitidas, nombrándose jefe del Salvador al licenciado Juan Lindo. El 22 de Febrero siguiente emitió aquel alto cuerpo la Constitución política de la República.

Fundación de la Universidad y Colegio.
—Los actos más importantes de la Asamblea constituyente fueron: el decreto de 1.º de Febrero reasumiendo la soberanía del país al que se daría la denominación de *República del Salvador* sin perjuicio de quedar en disposición de formar nuevamente el pacto federativo; y el importante decreto de 16 del mismo mes estableciendo la Universidad y el Colegio. Aquel establecimiento tenía por objeto proporcionar gratuitamente la enseñan-

za á los jóvenes que se dedicasen á la carrera de las letras, y el Colegio garantizar bajo un régimen común la educación moral de la juventud. La iniciativa para llevar á cabo tan útiles establecimientos fué hecha por Antonio José Cañas y el Presbítero Narciso Monterey; ambos institutos quedaron definitivamente establecidos el 16 de Octubre, se celebró una función de gracias, los miembros del claustro prestaron juramento, y siguiendo las ideas dominantes de la época, se designó la Concepción de María para patrona de la Universidad y Colegio; el Vicario Ignacio Zaldaña pronunció un discurso en el templo, otro fué pronunciado en el edificio de la Universidad por el Dr. Eugenio Aguilar, y la población se exhibió con el aparato de cortinas é iluminación, propio para celebrar un fausto acontecimiento.

Manifiesto de Morazán.—Mientras tanto el general Morazán permaneció algún tiempo en territorio de los Estados Unidos de Colombia, y de David lanzó á Centro-América un importante manifiesto haciendo la historia del partido á cuya influencia había él sucumbido. Tal manifiesto es un enérgico apóstrofe á los enemigos del partido liberal y termina con estas palabras: «...Y si, como esperamos, la justicia decide en nuestro favor, si los pueblos patriotas de que se componen los Estados de Nicaragua, Honduras, el Salvador, Los-Altos y parte de Guatemala, han descubierto ya vuestras pérfidas miras, preparaos, no sólo á abandonar la República, sino á andar errantes como los hijos de Judea, tras la patria de los tiranos, que buscaréis en vano. Sí, en vano, porque la libertad que habéis combatido tantas veces, derramando la sangre de sus mejores defensores, ha recobrado el imperio del orbe que por un don del cielo, ejercía en los primeros tiempos. Los pueblos de ambos mundos profesan ya su culto, los Gobiernos del nuevo son obra suya, y los del antiguo caen y se precipitan á su voz para no reaparecer más sobre la tierra.»

Malestar interior.—Con la salida del general Morazán del territorio centro-americano, el orden no pudo restablecerse. En el Salvador notábanse indicios de próximos trastornos y el Gobierno llegó hasta proceder contra extranjeros domiciliados, como sucedió en Octubre de aquel mismo año con Mr. Victor Decoville, á quien se redujo á detención por imputársele estar en relaciones secretas con el general Morazán. Ese mismo cargo hizo en aquella misma época el Gobierno de Guatemala á Mr. Augusto Mahelin, que desempeñaba el Consulado general de Francia en Centro-América.

Expulsión de algunos Senadores y Diputados.—A fines de Octubre hubo movimientos revolucionarios en San Salvador y en San Miguel con el objeto de proclamar jefe del Estado al general Nicolás Espinosa y procurar el regreso del general Morazán para reorganizar la República de Centro-América. El cabecilla del movimiento sería el coronel Nicolás Angulo, que había tomado á su servicio la goleta «Asunción Granadina» para trasladar oficiales, armamento y demás útiles de guerra. Decíase que Morazán aparecería por Los Altos, y que en Nicaragua habría movimientos revolucionarios en el mismo sentido que los del Salvador. Habiendo llegado á conocimiento del Gobierno que en ese plan se hallaban implicados algunos miembros de la Legislatura, reunida á la sazón, Lindo ordenó á la fuerza armada con fecha 6 de Noviembre, que arrojase de la Asamblea á los senadores Gregorio Pinto, Sixto Pineda y el licenciado Miguel Montoya, y á los diputados J. Santiago Milla, Lucas Resuleu, Higinio Pinto y Francisco Zaldaña. Los representantes fueron reducidos á prisión y conducidos al territorio guatemalteco con destino á Méjico.

Dificultades con Guatemala.—Los expulsos salvadoreños, al llegar á Guatemala, solicitaron permiso de aquel Gobierno para permanecer en el territorio de aquel Estado, á cuyo permiso se accedió con tal de que no obrasen directa ni indirectamente contra el Gobierno del Salvador, ni diesen paso alguno que pudiese alterar las relaciones entre ambos Estados.

No satisfecho Lindo con aquella conducta, hizo hablar á la prensa en términos fuertes, de donde dimanó una polémica periodística; y el mismo Carrera á quien los expulsos debieron una protección decidida, dirigió al Presidente del Salvador una carta amenazante, quejándose de los excesos de la prensa del Salvador.

Conducta de los militares Espinosa y Rascón.—El general Espinosa era uno de los que habían hecho tenaz oposición al general Morazán, y aun desempeñó un puesto de importancia en el ejército hondureño que fué derrotado en San Pedro Perulapán. En 1841, apareció afiliado al partido de la reorganización nacional, y habiendo tenido conexiones con el partido que combatía á Lindo, fué expulsado del país. Lo mismo sucedió á Francisco Ignacio Rascón, que en 1839 apareció como faccioso protegido por el Gobierno de Guatemala, y el 14 de Diciembre de 1841, convertido en nacionalista, levantó una facción en el departamento de Sonsonate. Así es

que al comenzar el año de 1842, la guerra civil había estallado en el Salvador en toda su fuerza.

Conducta de los representantes expulsos.—La mala inteligencia originada entre Guatemala y el Salvador por la acogida que dió aquel Estado á los expulsos salvadoreños, dió á éstos oportunidad para situarse en la frontera, organizarse bajo la presidencia de Miguel Montoya y poner en juego todos los medios de que pudieron disponer para derrocar el gobierno de Lindo. La Junta de representantes reunida en Ahuachapán, nombró ejecutor de sus disposiciones á Manuel Cardona, que se hallaba á la cabeza de una partida. Poco después la Municipalidad de Tejutla celebró una acta de pronunciamiento contra el Gobierno

Encuentros con partidas revolucionarias.—En vista de lo sucedido, el comandante general Francisco Malespín, autorizado por el Supremo Gobierno, comisionó al licenciado Francisco Dueñas y al coronel Ignacio Malespín para ir á hacer proposiciones de paz á Cardona; pero no habiendo querido entrar éste por transacción alguna, el Gobierno se preparó para defenderse, y los revolucionarios fueron cada día en mayor número. El 11 de Enero salió de San Salvador Calixto Malespín con una partida de tropa á perseguir á Rascón, y el día 26 del mismo mes marchó el coronel Felipe Bertis con dirección á Suchitoto, mandando una fuerza de 120 hombres y 15 dragones, con el propósito de deshacer la facción de Cardona. Francisco Herradora, que había salido en una comisión, dispersó en la hacienda de Amayo, mandando una escolta de 13 hombres, á una partida de insurrectos, haciendo prisionero á Martín Machón, pero en la tarde del 24 fué atacado por una partida de cuarenta hombres de á caballo que le hicieron dos heridos y le tomaron ocho prisioneros, incluso el oficial Diego Ríos. Otra partida de insurrectos derrotó en el mismo mes á una escolta del Gobierno por el camino que conduce á Esquipulas, cerca de la hacienda de Tilapa.

Asonada en San Salvador.—Conducta del general Malespín.—En San Salvador reinaba también un espíritu marcado de oposición, y con fecha 29 de Enero, cuando se juzgó diminuta la guarnición que defendía los cuarteles, hubo inusitado movimiento en los barrios; reunióronse cerca de cien hombres y durante la noche atacaron el cuartel de Santo Domingo. El general Malespín, al saber lo ocurrido, pudo llegar con unos cuantos soldados al cuartel llamado Pabellón, situado, calle de por medio, al Este del interior, é hi-

zo fuego sobre los asaltantes hasta que éstos huyeron en todas direcciones. Unas cuantas escoltas salieron en su persecución, y aunque capturaron á algunos, fueron puestos en libertad de orden de Malespin. Créase inmediatamente después un fiscal de infidencia para juzgar no sólo á los autores y cómplices de la asonada del 29 de Enero, sino también á los que hacían armas contra el Gobierno. Tal era la desopinión en que estaba el Presidente Lindo, que en los catorce distintos procesos seguidos por el fiscal, aparecieron complicadas muchas personas distinguidas de dentro y fuera de la capital del Estado. Guillermo Quintanilla, antiguo oficial del general Morazán, apareció como el promotor del asalto del 29 de Enero.

La asonada de San Salvador dió motivo al general Malesquin para excitar al Presidente Lindo á trasladar de San Vicente á San Salvador la residencia del Gobierno.

Elección de Juan José Guzmán.— Todos esos acontecimientos que revelaban la oposición que se hacía á su Gobierno, determinaron á Juan Lindo á dejar cuanto antes el Poder. El 27 de Enero se había instalado en San Vicente la legislatura ordinaria del Estado, y el 1.º del mes siguiente declaró constitucionalmente electo presidente del Estado á Antonio J. Cañas, y designados para sustituirle, por su orden, al licenciado Juan José Guzmán, á José María Cornejo y á José Mariano Campo Pomar. Cañas renunció la presidencia del Estado en ese mismo día é insistió por que su renuncia le fuese admitida; tal solicitud fué, pues, tomada en consideración por la Asamblea, y por decreto, que también lleva la fecha de 1.º de Febrero, se accedió á ella y llamóse al ejercicio del Poder al licenciado Juan José Guzmán. Podía Lindo haber permanecido en el mando hasta hacer el depósito de él en la persona llamada por la ley; pero aquel funcionario expuso no continuar un día más ejerciendo la presidencia, y no residiendo en aquel lugar el licenciado Guzmán ni la persona que debía sustituirle, llamóse al Poder al senador brigadier Escolástico Marín.

Encuentro de armas de "El Salitre".— Mas la revolución no se hacía para derrocar á Juan Lindo, sino para hacer triunfar la causa centro-americana. La guerra civil siguió, pues, su curso; el 19 de Febrero las fuerzas de los coroneles Felipe Bertis y Ciriaco Choto batieron en el lugar llamado «El Salitre», en el departamento de Chalatenango, á las mandadas por Cardona, haciéndole siete prisioneros.

Amnistía y premios.— El Gobierno trató de buscar la conciliación para el restablecimiento de la paz. El 12 de

Febrero concedióse una amnistía en favor de los que habían tomado parte en la asonada de Enero en San Salvador; y deseando, por otra parte, estimular á los militares que sostenían el orden legal, el Poder Ejecutivo acordó premiar con cinco pesos á cada soldado y con un ascenso á los jefes, oficiales y clases que habían defendido el cuartel en la asonada de 29 de Enero.

Llegada del general Morazán á La Unión.

Este era el estado de las cosas cuando el general Morazán, habiendo adquirido recursos pecuniarios y elementos de guerra en la América del Sur, llegó al puerto de la Unión el 14 de Febrero á bordo del bergantín *Cruzador*; sorprendió al comandante del puerto é inmediatamente después dirigió un oficio al presidente del Estado manifestando que, próximo á embarcarse para la República de Chile, había llegado á su noticia la ocupación militar de San Juan del Norte, en Nicaragua, en nombre del rey de los Mosquitos, protegido por los ingleses, y la proclama del director de Nicaragua haciendo un llamamiento á los centro americanos para defender la patria común, que no había vacilado en venir en unión de sus compañeros á ofrecer sus servicios, y, al efecto, ponía á disposición del Gobierno del Salvador un buque armado en guerra. No se ocultaban á Morazán las prevenciones que aun había contra el mal planteado Gobierno federal, y aun llevando en mira la reconstrucción de la patria, quiso dar un pretexto noble á su regreso á Centro-América. Antonio José Cañas, que funcionaba como ministro, contestóle que el Gobierno del Salvador no podía aceptar sus ofrecimientos sin acordarse previamente sobre este punto con los Gobiernos de los demás Estados.

El día 19 de Febrero Morazán llegó á San Miguel acompañado de treinta y dos hombres entre jefes y oficiales; la fuerza existente en la cabecera departamental no pudo resistirle porque el pueblo simpatizaba con aquel caudillo y con su gloriosa y atrevida empresa, y al tenerse noticia de la llegada del héroe á aquella ciudad afluyeron á presentársele multitud de patriotas, no sólo de San Miguel, sino de diversos puntos de la República, especialmente los militares que habían servido bajo sus órdenes. Sólo de la población de Cojutepeque salieron más de treinta hombres con dirección á San Miguel.

Los patriotas del Calvario.—Por los alrededores de San Salvador se hallaban también más de noventa patriotas calvareños que esquivaban la persecución que les hacían las tropas del Gobierno. Estos patriotas estaban acaudillados por el coronel Esteban Pardo, y en la dificultad de marchar

á San Miguel al encuentro del general Morazán, esperaban la oportunidad de que este caudillo se aproximase á la costa inmediata á La Libertad ó á Acajutla para incorporarse á él. La República se hallaba, pues, en gran conmoción, y todos, según sus propias impresiones, esperaban con interés el desenlace del drama comenzado con el arribo del general Morazán á las aguas de Centro-América.

Movimientos del general Malespín. —

Mientras tanto el general Malespín, que continuaba como comandante general de las armas del Estado, organizó en San Salvador unos cuantos batallones con la celeridad que las circunstancias exigían y con esas tropas marchó sobre San Miguel. Este rápido movimiento obligó al general Morazán á desocupar el 25 del mismo mes de Febrero la plaza de San Miguel y regresar á La Unión. El 26 entró Malespín á aquella ciudad, mandando una fuerza de setecientos hombres, y á pesar de la benevolencia que animaba al Gobierno en aquella época de constantes trastornos, ordenó, mediante Consejo de guerra, la ejecución del alcalde de San Miguel, ciudadano Manuel Bahamonde, y continuó su marcha sobre La Unión, á cuya ciudad entró el día 28. Horas antes se había embarcado el general Morazán con dirección al puerto de Acajutla, mandando los buques *Asunción Granadina*, *Josefa*, *Isabel II*, *El Cruzador*, ya mencionado, y el *Cosmopolita*. Pocos días después llegó á Acajutla. Con fecha 9 de Marzo dirigió desde ese puerto un segundo oficio al presidente del Estado, insistiendo en que se le diese una contestación categórica sobre si se aceptaban ó no los servicios ofrecidos, ó el envío de un comisionado para entenderse con él. El general Morazán agregó un motivo más en apoyo de su intención, y fué la amenaza de una próxima invasión de parte del general Carrera al territorio del Salvador.

Cuando Malespín supo en La Unión haberse embarcado Morazán con destino á Acajutla, dió un ligero descanso á su tropa y regresó á San Salvador para hacer frente á Morazán si éste se internaba al Estado.

✓ **Partida de Morazán á Costa Rica.** — Cinco ó seis días permaneció el general Morazán en Acajutla. De este puerto hizo levantar anclas y aproximóse al fondeadero de Misata, situado entre los puertos de La Libertad y Acajutla, y en aquel lugar recibió á bordo de sus buques á los Calvareños, acaudillados por Pardo. De Misata hizo rumbo nuevamente al puerto de La Unión, á donde llegó el 21 de Marzo, y habiendo logrado reunir cerca de quinientos de sus partidarios, los que

fueron organizados en la isla de «Martín Pérez», se hizo á la vela á principios de Abril con dirección á las costas de la República de Costa Rica.

✠ **Nuevo encuentro con las tropas de Cardona.**—Mientras se verificaban los anteriores acontecimientos, el país era presa de la guerra civil, y los opositores, armados, diseminados en diferentes puntos del territorio, mantenían á la República en constante alarma; convenía al Gobierno atacar preferentemente la facción de Cardona, y al fin pudieron las fuerzas del Gobierno causar á aquel cabecilla una derrota el día 8 de Marzo en la población de Quezaltepeque. Con esta derrota no quedó anonadado el espíritu revolucionario. Por el contrario, ocho ó diez representantes opositoristas, entre quienes se contaban los expulsos de la época de Lindo, se reunieron en Esquipulas el mes siguiente, y se propusieron restablecer el orden constitucional, nombrando al senador Pinto para el ejercicio del Poder Ejecutivo, y suplente al licenciado Miguel Montoya.

Primeras medidas del presidente Guzmán.—En el mes de Abril fué trasladada á San Salvador la residencia del Gobierno y el 14 del mismo mes se hizo cargo de la presidencia Juan José Guzmán. Las primeras medidas fueron expulsar á emigrados hondureños afectos á la causa del general Morazán, hacer unas confiscaciones en San Miguel y declarar enemigos á los buques mercantes que se habían unido á la expedición del general Morazán. Por aquel tiempo, Nicaragua, Honduras y el Salvador se ligaron para combatir los proyectos unionistas de aquel caudillo, y con este propósito la primera de aquellas Repúblicas lanzó la idea de encargar al comandante de la corbeta inglesa *Champion* la persecución de la escuadrilla de Morazán. Adoptando la idea, el Gobierno del Salvador comisionó á Joaquín Durán para que con tal fin se entendiese con el cónsul inglés Guillermo Hall, residente en Guatemala. Durán comunicó al Salvador la negativa del cónsul sobre autorizar al *Champion* para prestar aquel servicio. En vista de esto, el Gobierno quiso comprar los buques *Barca Americana* y *Elisa*, surtos en el Realejo, pero por lo excesivo del precio exigido desistió de tal propósito, y como primer auxilio, remitió doscientos fusiles al Gobierno de Nicaragua.

Reclamaciones inglesas.—Tales dificultades se complicaron con motivo de las reclamaciones entabladas por el cónsul británico sobre indemnización de perjuicios sufridos por la captura del bergantín *Intrépido*, en 1829, en aguas del Reale-

jo, y sobre pago de la parte que correspondía al Salvador en favor de los señores J. F. Booth y Compañía. A estas reclamaciones había precedido algunos días la intentada por el comandante del buque de guerra inglés *Champion* sobre perjuicios sufridos por algunos súbditos británicos á quienes en la época del Gobierno federal se había exigido un empréstito.

Llegada de Morazán á Costa Rica.— Mientras tanto, el General Morazán llegó el 5 de Abril al puerto costarricense de Calderas y desembarcó, en unión de sus compañeros de armas, sin dificultad alguna. Entre ellos se hallaban los generales Agustín Guzmán, Trinidad Cabañas, Enrique Rivas, Indalecio Cordero, Juan Miguel Saravia é Isidoro Saget. Cuando Braulio Carrillo, jefe de Costa Rica, tuvo noticia de aquel acontecimiento, organizó una división de setecientos hombres y los puso bajo las órdenes del general Vicente Villaseñor para expedicionar contra Morazán. La opinión de la tropa costarricense era en favor del caudillo centro-americano, y la imposibilidad de acometer con gente dispuesta en favor del enemigo, decidió á Villaseñor á tratar con Morazán, celebrándose el 11 de Abril el convenio del «Jocote» sobre unión de ambos ejércitos.

No habiendo ya obstáculo alguno, unidas las tropas de Villaseñor á las que mandaba Morazán, éste se encaminó al interior y dos días después entró á San José, capital del Estado. Morazán, según la expresión de Molina, fué acogido con entusiasmo universal; derrocó á Carrillo, tan impopular por su conducta arbitraria, y se hizo cargo del poder supremo de aquel Estado.

Confederación centro-americana.—A pesar de los elementos que contribuyeron á destruir la Federación centro-americana, pensóse por algunos sustituir aquella forma de gobierno por una Confederación. Diéronse al efecto los pasos necesarios, y al fin instalóse el 11 de Abril, en la ciudad nicaragüense de Chinandega una Convención nacional formada por los representantes de los Estados del Salvador, Honduras y Nicaragua. Esta Convención acordó, mientras se establecían las bases de la Confederación, constituir un Gobierno nacional provisorio ejercido por un supremo delegado, cuyas atribuciones quedaron fijadas en la misma acta de su creación. Los comisionados de parte del Salvador fueron el licenciado Manuel Barberena y Manuel Aguilar, mas habiendo éste manifestado afecciones por la causa del general Morazán, el Gobierno le substituyó el 28 de Abril por el licenciado Matías Cornejo.

Cañas encargado del Ejecutivo Nacional; delegados de Guatemala.—El 3 de Mayo siguiente la Convención nacional designó á Antonio J. Cañas para ejercer el Poder Ejecutivo provisional. El Gobierno de Guatemala, aunque poco afecto á la Confederación, nombró el 11 de Mayo delegados á la Convención de Chinandega á los licenciados José Antonio Asmitia, Mariano Rodríguez, Andrés Andreu, Manuel Arrevillaga y presbítero doctor Basilio Zeceña.

Ruptura de relaciones entre el Salvador y Costa Rica.—El Gobierno inaugurado por el general Morazán en Costa Rica, no fué reconocido por las demás secciones del Centro, y por el contrario éstas cortaron toda clase de relaciones con el pueblo costarricense. Por lo que respecta al Salvador, esta medida fué adoptada por decreto de 3 de Junio, á la cual siguióse una disposición de la Comandancia general, mandando levantar en la República un empréstito de ochenta mil pesos para subvenir á las eventualidades de la guerra.

Los movimientos revolucionarios no cesaban, y poco después de haber salido de La Unión el general Morazán con dirección á Costa Rica, las poblaciones de Jucuapa y Chalatenango se pronunciaron en su favor.

Pacto definitivo de Confederación.— El 27 de Julio la Convención de Chinandega emitió el pacto de Confederación entre el Salvador, Honduras y Nicaragua. En ese pacto se dispuso que el poder ejecutivo sería ejercido por un supremo delegado con un Consejo consultivo compuesto de un individuo por cada Estado. El poder judicial residiría en un tribunal de individuos electos también por las Legislaturas. Igualmente se dispuso que para la organización del Poder ejecutivo y del Consejo se reunirían los Delegados en la ciudad de San Vicente y organizarían una Junta para elegir el miembro que debiese presidirla. El Salvador y Nicaragua aceptaron desde luego el pacto, el Gobierno de Honduras lo hizo mal de su grado y el de Guatemala hizole un sinnúmero de observaciones con el propósito de desvirtuar sus efectos.

Convenio secreto con Guatemala.—Si Guatemala caminaba en aquella época en desacuerdo con el Salvador sobre proyectos de confederación, estaba unido para combatir al general Morazán. Consecuentes ambos Gobiernos en ese propósito, celebraron el 18 de Agosto, por medio de sus respectivos comisionados Basilio Zeceña y Juan Lindo, un convenio secreto, fechado en San Salvador, en el cual ambos Gobiernos se compro-

metían á auxiliarse de una manera eficaz en el caso de una invasión con que amenazaba el general Morazán.

Insurrección en San José de Costa Rica. Muerte de Morazán. — Este era el estado de las cosas cuando el general Morazán fué atacado á mediados de Septiembre, en San José de Costa Rica, por el pueblo armado de la capital y de algunos pueblos circunvecinos, y habiendo resistido aquel caudillo por tres días los constantes embates de las turbas, salió en unión de algunos jefes y oficiales con dirección á Cartago, en donde fué vendido por un oficial, y reducido á prisión fué conducido á San José, en cuya plaza fué fusilado en unión del general Vicente Villaseñor, el 15 de Septiembre de aquel año. Murió como un héroe. perdonó á sus enemigos, legó sus restos al Salvador, que los conserva como una preciosa reliquia, y manifestó que la posteridad le haría justicia. Centro-América se la ha hecho por completo.

Elecciones en San Salvador.— En Septiembre se reunió la Asamblea Legislativa y con fecha 20 del mismo mes se declararon electos presidente de la República á Juan J. Guzmán, y vicepresidente á Antonio José Cañas. Cañas había renunciado la presidencia en Febrero, y por los mismos motivos no aceptó la vicepresidencia; la Asamblea nombró en su lugar al ciudadano Pedro Arce.

El Cuerpo Legislador, antes de cerrar sus sesiones á fines del mismo mes para continuarlas en Diciembre del propio año, acordó un auxilio de cinco mil pesos á favor del Gobierno de Nicaragua

Tratado de alianza.— La causa común que los Gobiernos habían hecho para oponerse á los proyectos unionistas del general Morazán, exigía preveer dificultades para lo futuro y con ese propósito el Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua celebraron con fecha 7 de Octubre un pacto de alianza en que establecieron el mutuo reconocimiento de su independencia, no reconocer Gobiernos de hecho producidos por revoluciones en Centro-América, y considerarse los cuatro Estados como una sola nación en el caso de invasión extranjera.

Honores del general Antonio Pinto.— Los compromisos del Gobierno del Salvador por aquel entonces obligáronle á hacer caso omiso de las últimas palabras del héroe y mártir que sucumbió en San José de Costa Rica. Por el contrario, el presidente Juan José Guzmán, separándose de las tradiciones nacionalistas del pueblo salvadoreño y de las afecciones de éste hacia el general Morazán, dictó un decreto el

12 de Octubre confirmando el grado de general al jefe del ejército costarricense Antonio Pinto, y una espada guarnecida de oro *por la victoria alcanzada en los días 12 al 15 de Septiembre* sobre el general Morazán en aquella República. = 13

CAPÍTULO XIII

Disensiones interiores

Llegada de la barca «Libertadora» á La Libertad. — Notas de Espinosa y Saget. — Conducta del Gobierno. — Erección de la silla episcopal; el Obispo Viteri. — Privilegios de la nueva Catedral. — Dificultades con el Gobierno de Guatemala. — Asunto relativo al Soconusco. — Destino de la barca «Libertadora». — Conducta del Gobierno de Guatemala. — Alianza con Nicaragua. — Regreso del Obispo Viteri. — Proyecto de Viteri. — Ataque de Santa Ana por los facciosos. — El expresidente Manuel José Arce. — Derrota de los facciosos de Santa Ana. — Dificultades con el Cónsul inglés. — Escisión entre Guzmán y Malespín. — Última tentativa de Guzmán en favor de la paz. — Elección de Malespín para la presidencia. — Disposiciones administrativas.

† **Llegada de la barca «Libertadora» á La Libertad.** — Habiendo sucumbido el general Morazán en Costa Rica, los patriotas que le seguían decidieron regresar á sus hogares. Los costarricenses deshicieron la pequeña guarnición que tenía el general Morazán en San José, pero quedó un destacamento de tropas en el puerto de Punta Arenas, al mando del general Isidoro Saget. El valiente Cabañas fué hecho prisionero poco después de haber caído Morazán en poder de sus enemigos, y conducido á San José, en donde hizosele saber que correría la misma suerte que su jefe. Cabañas, acostumbrado al peligro, esperó tranquilo su próximo fin, mas poco después fué puesto en libertad y recibió la comisión de canjear los prisioneros salvadoreños por los costarricenses que se hallaban en poder de Saget, misión que desempeñó satisfactoriamente. Algunos servidores de Morazán, salvadoreños de origen, solicitaron permiso para pasar por el territorio de Nicaragua, permiso que les fué negado; los demás se embarcaron en Punta Arenas. Dícese que el general Saget se había comprometido á entregar los elementos de guerra que tenía á su cargo al Gobierno de Costa Rica; es lo cierto que Saget, á bordo de la barca *Libertadora*

ó *Coquimbo*, acompañado de Cabañas, Gerardo Barrios, Alvarez, antiguo ministro de Morazán, Nicolás Espinosa, Nicolás Angulo, Indalecio Cordero, Domingo Asturias, Felipe Bulnes, Esteban Pardo, Cruz Lozano, Máximo Orellana y otros, levantó ancia y se dirigió al puerto de La Libertad, á cuyo lugar llegó á principios de Diciembre, habiendo muerto en Costa Rica jefes y oficiales distinguidos como J. Miguel Saravia y Enrique Rivas.

Notas de Espinosa y Saget.—El 4 de Diciembre ofició el general Nicolás Espinosa al presidente de la República, exponiendo las miras pacíficas que animaban á cuantos venían á bordo de la *Libertadora*, y al día siguiente el general Isidoro Saget, insistiendo sobre lo mismo, hizo una relación circunstanciada al Gobierno del Salvador de cuanto había ocurrido en Costa Rica; solicitó el permiso de ingresar al Salvador para sí y para sus compañeros de armas y puso la barca á disposición del Gobierno del Salvador, agregando que los elementos de guerra que se hallaban á bordo pertenecían á la familia del general Morazán.

Conducta del Gobierno.—El general Malespín se hallaba en el puerto de La Libertad cuando arribó la *Libertadora*, y á su vez comunicó aquel acontecimiento al Gobierno del Salvador. Este, deseando conciliar la humanidad con los tratados existentes, consintió en que Saget y sus compañeros permaneciesen en Acajutla y Sonsonate, mientras se recababa la opinión de los Gobiernos con quienes, para defenderse del general Morazán y de su partido, se hallaba ligado el Salvador. Honduras y Guatemala se opusieron al asilo solicitado por Saget, pero el Gobierno del Salvador, con fecha 4 de Enero de 1843, acogió y abrió las puertas de la patria á aquellos restos del ejército de Costa Rica. Contribuyó mucho á aquella determinación el empeño del general Malespín en favor de los desde entonces llamados *Coquimbos*.

Erección de silla episcopal; el obispo Viteri.—Mientras tanto se habían dado los pasos necesarios de parte del Gobierno del Salvador para lograr que el Pontífice romano accediese á los tantas veces manifestados deseos de que el Salvador se erigiese en diócesis, y estos deseos se realizaron al fin el 28 de Septiembre de 1842, fecha en que el Papa Gregorio XVI, reinante entonces, erigió perpetuamente é instituyó la silla y cátedra episcopal para un obispo de San Salvador que seguidamente sería nombrado, con las insignias, derechos y honores de que estaban en posesión las otras iglesias catedrales de la América Central. A esta bula le puso el pase el Poder

Ejecutivo con fecha 27 de Diciembre del mismo año. A dicha bula siguió la preconización del presbítero Jorge de Viteri y Ungo, como obispo de San Salvador, ceremonia que se verificó en el Consistorio romano con fecha 27 de Enero de 1843. Viteri había ido á Roma en calidad de enviado del Gobierno del Salvador con el preciso objeto de la erección del episcopado del Salvador, misión que obtuvo resultado satisfactorio. La consagración del primer obispo del Salvador se verificó el 29 del mismo mes en la iglesia de Santa Francisca Romana por el cardenal Fransoni, comisionado especialmente por el Sumo Pontífice. El mismo día de la consagración le fué enviada al obispo Viteri la bula en que se le nombraba prelado doméstico de Su Santidad y asistente al solio pontificio con el título de Conde Palatino y del sacro romano imperio, á cuyos títulos se agregó el de delegado apostólico.

Privilegios de la nueva catedral.— Fuerza es referir que cuando se acordó la erección de la catedral de San Salvador, á solicitud del enviado Viteri y Ungo, la catedral erigida quedó hermanada con la basílica patriarcal de San Juan de Letrán, la primera de las siete basílicas patriarcales. La catedral salvadoreña gozaría, pues, del tintinábulo y pabellón y del privilegio de que, visitándose la iglesia, se pudiesen ganar las mismas indulgencias que adquieren los peregrinos que visitan las ya dichas siete basílicas patriarcales de Roma. El establecimiento de la silla episcopal motivó el decreto de 10 de Marzo ordenando en lo sucesivo el pago de los diezmos.

Dificultades con el Gobierno de Guatemala.— La acogida que en el Salvador se dió á los pasajeros de la barca *Libertadora*, á cuya conducta se oponía el Gobierno de Guatemala, originó un malestar entre ambas Repúblicas, el que se revelaba en las publicaciones de uno y otro país. En el Salvador temíanse desórdenes en la frontera de Guatemala, fomentados por aquel Gobierno, y Guatemala imputaba á su vez al Salvador tentativas de trastorno en aquel país. En este intervalo abrió sus sesiones la legislatura ordinaria, y entre las disposiciones que emitió merece referencia el decreto concediendo una medalla de honor al general Francisco Malespín.

Asunto relativo al Soconusco.— Por aquel tiempo circuló un folleto firmado por Manuel Larrainzar sobre la conveniencia de que Méjico ocupase definitivamente el territorio del Soconusco. A pesar de hallarse separados los Estados centro-americanos. el Gobierno del Salvador dió una prueba de interés en favor de la patria común, y comisionó con fecha 5 de

Junio al presbítero doctor Isidro Menéndez, á M. J. Ibarra, á Miguel Alvarez y á Máximo Orellana, para que dieran debida contestación al citado folleto, defendiendo los intereses centro-americanos.

Destino de la barca «Libertadora».— La barca «Libertadora» quedó reconocida como de propiedad del Gobierno. Ordenóse poco tiempo después que levase su ancla para ir á fondear al puerto de La Unión en donde quedaría al abrigo de toda fuerza de mar, mientras se disponía lo conveniente acerca de dicha propiedad. Un mes después ordenó el Gobierno un examen de esa embarcación con el objeto de proceder á su fletamento, y con su producido mandar repararla al puerto de Guayaquil; pero de dicho examen resultó que la «Libertadora» se hallaba inservible, y que la mayor parte del tiempo permanecía en lo seco. Un señor Enrique D. Brot, había propuesto por ella cuatro mil pesos, propuesta que retiró al saber el mal estado de la embarcación. Finalmente, en el mes de Julio del mismo año, fué comprada al Gobierno por el capitán del bergantín mejicano «Bastanes», y habiéndola puesto á flote sacóla del puerto de La Unión desapareciendo así una de las reliquias cuyo recuerdo se halla enlazado con la desgraciada tentativa hecha por el patriota Morazán en favor de la reconstrucción política de Centro-América.

Conducta del Gobierno de Guatemala.— No eran infundadas las sospechas del Gobierno de Salvador sobre connivencia del de Guatemala en las intentonas revolucionarias de la frontera. Aquilino San Martín, que inquietaba las poblaciones de Sonsonate desde 1842, publicaba estar autorizado por el general Carrera para hostilizar al Salvador, y en 1843 se internó hasta el volcán de Santa Ana, tratando de hacer prosélitos en favor de su partido. El día 20 de Julio, una partida capitaneada por Julián Baches asesinó en el mismo volcán de Santa Ana, á los ciudadanos Marcos Valencia y Juan Lucas Gómez y se internó al territorio guatemalteco. En vano el Gobierno del Salvador, reclamó no sólo por este atentado, sino también por el hecho de abrirse en Jutiapa la correspondencia oficial del Salvador á Guatemala. Tales dificultades que databan desde hacia algún tiempo, no impidieron que el Salvador reconociese á Juan Antonio Alvarado en calidad de comisionado de Guatemala. Esos precedentes sí, influyeron para que el Gobierno del Salvador le negase su ratificación al tratado celebrado con Guatemala con fecha 7 de Octubre anterior; y por el contrario decidieron al Salvador á hacer alianza con Nicaragua, cerca de cuyo Go-

bierno acreditó como enviado especial al general Joaquín E. Guzmán.

Alianza con Nicaragua. — El general Guzmán, siguiendo instrucciones que le habían sido comunicadas, ajustó en León con fecha 16 de Agosto un convenio confirmatorio del pacto de Chinandega, y por el que Nicaragua ofreció mandar su comisionado á San Vicente para organizar el Gobierno confederal; y un contingente de tres mil hombres á disposición del Gobierno del Salvador en caso de guerra.

Regreso del obispo Viteri. — Habiendo desempeñado el padre Viteri la misión que le había sido encomendada, salió de Roma con dirección á las costas de Centro-América. Hizo escala en la Habana, en donde fué recibido cariñosamente por el exarzobispo de Guatemala Ramón Casaus y Torres, y tuvo oportunidad de pronunciar un sermón en el monasterio de Santa Teresa.

Cuando en San Salvador se tuvo noticia del regreso del obispo Viteri, comisionóse al presbítero Ramón Aguilar para que pasase á Izabal á esperarle y darle la bienvenida de parte del Gobierno.

Una enfermedad obligó al señor Viteri á demorarse en la población de Esquipulas; llegó á Zacapa el 20 de Agosto y después de estadias más ó menos largas en las poblaciones del tránsito, hizo su entrada en San Salvador el día 25 de Septiembre, entre las más expresivas demostraciones de entusiasmo y de regocijo del pueblo de San Salvador, que celebraba aquello como un gran acontecimiento.

Proyecto de Viteri. — Además del objeto especial de su misión, el obispo Viteri dió cuenta con fecha 7 de Octubre siguiente, de un proyecto de asociación agrícola, comercial é industrial, ajustado con una casa de comercio de Bruselas, extendiéndose el señor Viteri en las ventajas que la realización de aquel proyecto podría producir al Salvador. Los acontecimientos que después se sucedieron no permitieron al Gobierno tomar en consideración dicho proyecto.

Ataque de Santa Ana por los facciosos. — El 8 de Octubre los facciosos del volcán de Santa Ana, en número de 125 hombres y llevando por cabecillas á Leandro Navas, Julián Baches y Julio Zaldaña, atacaron é intentaron apoderarse del cuartel de Santa Ana; pero fueron rechazados por el comandante de aquella plaza, Ponciano Castillo, habiéndose distinguido por su valor en la defensa de la plaza los oficiales Pedro Escalón y Dionisio Barrientos.

El expresidente Manuel José Arce. — Por aquel tiempo el general Manuel José Arce, expresidente de Centro-América, vivía pacíficamente en San Salvador. En Enero de 1843 había propuesto á los Gobiernos de Centro-América una contrata sobre apertura del istmo de Nicaragua, pensamiento que fué acogido de buen grado por parte del Gobierno del Salvador. Poco tiempo después fué comisionado por el Gobierno de esta República, para tratar con el comisionado hondureño Felipe Jáuregui sobre algunos puntos de común interés, siendo uno de ellos la expulsión de Saget y de sus correligionarios políticos. El general Arce, no habiendo estado conforme con la política del Salvador, ni mereciendo ya por tal motivo la confianza del Gobierno, se vió obligado á salir del país. Establecióse de pronto en Comayagua, de donde lanzó un folleto recriminando la conducta del presidente Juan José Guzmán y del comandante general del Estado, Francisco Malespin. Arce publicó en Comayagua que habiendo convocado el presidente Guzmán á unos ciudadanos notables, les dijo que Malespin debía ser el presidente en el próximo periodo, y que aquel jefe fusilaría á otro que saliera electo; é hizo alusión á las fusilaciones de Manuel Bahamonde, Bartolo Moreno, á quien se quitó la vida en el lugar llamado «El Playón» viniendo preso á San Salvador, del diputado Francisco Zaldaña y de Pioquinto Hernández, vecino de Izalco. La prensa del Salvador, sin negar tales hechos contestó á la publicación de Arce, diciendo que relativamente á las antedichas ejecuciones, el comandante general de las armas había obedecido, no á órdenes de Juan José Guzmán, sino á instrucciones especiales de Antonio José Cañas y de Escolástico Marín en la época en que ejercieron respectivamente el poder en el Salvador.

Derrota de los facciosos de Santa Ana.

Los facciosos de Santa Ana continuaban sembrando el malestar en el Occidente de la República, sin haber sido parte para hacerlos desaparecer las diversas disposiciones dictadas por el Gobierno con aquel fin. El coronel Felipe Bertis había llegado al departamento de Sonsonate con el exclusivo objeto de perseguirlos, hasta que, habiendo tenido noticias ciertas de que aquéllos se hallaban en el Valle de Santiago, cerca del volcán de Santa Ana, se encaminó hacia aquel lugar, acompañado de la escolta que obraba bajo sus órdenes, y los derrotó y dispersó completamente.

Conducta del obispo Viteri. — Los asuntos políticos vinieron á complicarse con las discusiones filosófico-religiosas del periodismo, las que tomaban un carácter grave

atendido el efecto que producían en el ánimo del prelado salvadoreño. Con fecha 20 de Noviembre el padre Viteri publicó una pastoral, en la que, entre otras cosas, decía á los fieles: «Ya no tendrá el malvado entrada en el redil, ya el rebaño amedrentado, á vista de tantos lobos hambrientos como le han despedazado, verá á su propio pastor, oirá su voz y pastará en el frondoso campo del Evangelio, las máximas más saludables de prosperidad, de verdadera ilustración y de vida». Más acentuada fué la actitud del obispo Viteri cuando el periódico titulado *El amigo del Pueblo*, en el número de 23 de Noviembre, censuró un sermón abusivo pronunciado en la iglesia catedral por el presbítero Eduardo Vásquez, pues en un papel firmado de su orden por el prosecretario de la Curia, el 26 del mismo mes, no les fué reconocido á los redactores de aquella publicación el derecho de censura, sino únicamente el de queja ante la autoridad eclesiástica, so pena de ser tenidos como «impostores, calumniadores, cismáticos, atentadores contra la soberanía de la libertad eclesiástica, sembradores de perversas doctrinas, que perturban las conciencias y atacan la tranquilidad pública».

Dificultades con el cónsul inglés. — El cónsul inglés Federico Chatfield, dando por pretexto que el Gobierno del Salvador había desoído las varias reclamaciones hechas por él en nombre de algunos de sus connacionales, amenazaba al Salvador con el bloqueo de sus puertos. Desde Junio de 1843 se había quejado oficialmente de los abusos de la Prensa salvadoreña, que censuraba la manera irregular del consulado inglés en el desempeño de los asuntos que tenía á su cargo; y el Gobierno del Salvador se escudó con la amplia libertad en que, lo mismo que en Inglaterra, se dejaba á la Prensa. Posteriormente el buque inglés *Champion* estableció una especie de bloqueo en el puerto de La Unión, hostilidad que el Gobierno del Salvador contestó ordenando que no se suministrasen al *Champion* ninguna clase de auxilios, como viveres, agua, etcétera, bajo la pena de declarar traidor á la patria á quien infringiere la prohibición. Tal bloqueo levantóse espontáneamente.

Cerca de dos meses después, el 3 de Diciembre, fondeó en la bahía de Chiquirín el buque *Gorgón*, perteneciente también á la nación inglesa, y tres días después levantó anclas é hizo rumbo al puerto de Acajutla. Creyóse que en aquel lugar se repetirían las mismas escenas del *Champion*, pero su comandante se contentó con dejar unos paquetes rotulados á Marcos Idigoras, que en aquella época hacía las veces de agente consular del Gobierno inglés.

Escisión entre Guzmán y Malespín.— Acontecimientos de naturaleza más grave se verificaban en el interior de la República. Dividida la comandancia general del Poder Ejecutivo, la oposición no se hizo esperar entre ambos funcionarios. El presidente Guzmán, para circunscribir la autoridad del comandante Malespín, había dividido el territorio de la República en cuatro departamentos militares independientes entre sí, pero esta disposición fué ilusoria porque el comandante de San Salvador se creyó siempre con el derecho de intervenir en lo que á otros correspondía, y llegó hasta perseguir al comandante del departamento de San Miguel, en tales términos que el presidente se vió en la necesidad de sustituir al funcionario perseguido con el general Joaquín E. Guzmán.

En el mes de Diciembre el presidente se dirigió á visitar el departamento de San Miguel. En pos de él salió con una escolta el general Malespín, y creyéndose Guzmán casi perseguido, al llegar á San Miguel intimó, con fecha 6 del mismo mes, al comandante general que desocupase San Miguel, so pena de declararle faccioso y de denunciar su conducta al Estado y á los demás Gobiernos. Malespín no contestó aquella intimación de otro modo que permaneciendo en San Miguel. El motivo ostensible de aquella conducta era el haber ordenado Guzmán la captura y remisión á San Miguel del clérigo Eduardo Vásquez, que había convertido el púlpito en medio para concitar los odios de los partidos; por esta disposición Guzmán se atrajo el odio del padre Viteri.

Guzmán, en presencia de la actitud de Malespín, confirmó sus sospechas sobre la persecución de que era objeto, y aun ocultóse por algunos días en la misma ciudad que había ido á visitar. En vista de esto, el general Malespín hizo reunir á la Municipalidad y de su seno se nombró una comisión para inquirir el paradero del presidente y excitarle á continuar en el Poder. Este incidente tan desagradable y que, á decir verdad, tanto comprometía la dignidad del jefe del Poder Ejecutivo, terminó sin otra circunstancia más grave, volviendo las cosas á su antiguo ser. Guzmán, á su regreso de San Miguel, creyó conveniente establecer la residencia del Gobierno en la ciudad de San Vicente, y por decreto de 23 del ya citado mes dispuso que las Cámaras legislativas se reuniesen en aquella misma población. Los considerandos del decreto de convocatoria revelaban que el motivo no era otro que evitar la presión ejercida por Malespín. Los representantes vacilaban en si concurrirían á San Salvador ó á San Vicente y en la antigua capital del Estado había

tal espíritu de oposición que Malespín, para acallararlo, ordenó é hizo llevar adelante el extrañamiento de los presbíteros doctor Isidro Menéndez é Ignacio Zaldaña, medida que fué aprobada por el obispo. Tomada esta grave determinación, Malespín dió contestación al decreto de convocatoria del presidente Guzmán, excitando á los representantes á concurrir á la ciudad de San Vicente, sin perjuicio de negar los considerandos en que aquel decreto se basaba.

Ultima tentativa de Guzmán en favor de la paz.—Aquella situación entre los dos principales funcionarios de la República no podía prolongarse más. Guzmán hizo la última tentativa para restablecer la buena armonía, y con fecha 29 de Diciembre excitó al general Malespín para que declarara si obedecía ó no á las leyes, y excitó al mismo tiempo al Prelado diocesano y á la Corte de Justicia, con el fin de restablecer el orden, no sin improbar el presidente Guzmán el extrañamiento de los presbíteros Menéndez y Zaldaña;—y no habiendo podido lograr su propósito dejó el poder al ciudadano Cayetano A. Molina y se retiró á la vida privada. El último acto de su administración fué la formación de un manifiesto en que se quejó ante el Congreso de la presión que el general Malespín había ejercido en el jefe del Poder Ejecutivo, imputando á aquel general la intriga de cuartel, mediante la cual cayó del poder el ciudadano Antonio J. Cañas.

Elección de Malespín para la Presidencia.—Así terminó la escisión entre el presidente Guzmán y el general Francisco Malespín. Mientras tanto, las elecciones practicadas en la República favorecieron á dicho general para el ejercicio de la presidencia de la República en el próximo período constitucional. Cuando llegó á noticia de Malespín el resultado de las votaciones, manifestó públicamente que creía ser nula su elección por ser militar en actual servicio y declaró que «un destierro, la expatriación ó la muerte misma, sufriría mejor que aceptar el destino de la presidencia aun cuando se quisiese saltar sobre la ley para nombrarle».—No obstante esta declaración terminante, la elección fué declarada legal por la Legislatura.

Disposiciones administrativas.—A pesar de las turbulencias que por desgracia habian ocurrido en la administración de Juan José Guzmán, dictáronse en su época algunas disposiciones de conocida utilidad. Con fecha 17 de Abril creóse la Contaduría de Propios á Arbitrios; en Mayo dotóse con mayor subvención al Director de enseñanza primaria Antonio

J. Coello, que desde la época del Gobierno federal se había dedicado con éxito á los tareas de la instrucción primaria de la juventud; en Junio siguiente comisionóse al presbítero doctor Isidro Menéndez para la formación de los Códigos patrios; establecióse y se nombró al general Francisco Malespín inspector del alumbrado público; se hicieron las reparaciones necesarias al antiguo y extinguido convento de Santo Domingo para el servicio del Colegio Nacional, en cuyo establecimiento abrió sus clases de Filosofía el doctor Eugenio Aguilar; y se concedió, por vía de fomento á la industria, á la señora francesa Enriqueta Henry una medalla de oro por la institución del hilado de seda en el Salvador.

El comisionado de Nicaragua.—En Diciembre del mismo año de 1843, la República de Honduras uniformó su política con la del Salvador y Nicaragua, ofreciendo mandar su Delegado para organizar en San Vicente el Gobierno confederal conforme al pacto de Chinandega. Por lo que respecta á Nicaragua, no sólo se adhirió explícitamente al antedicho pacto, sino que habiendo sufrido los atentados del cónsul Federico Chatfield, y sospechando á Carrera en connivencia con el agente inglés, se propuso aliarse con el Salvador y nombró al coronel Manuel Quijano en calidad de comisionado suyo cerca de este Gobierno para arreglar, en caso de guerra con Guatemala, cuanto conviniere á sus recíprocos intereses.↗

CAPÍTULO XIV

Campañas de Jutiapa y Nicaragua

El general Malespín en la presidencia de la República.—Consagración de García Peláez.—Muerte de Antonio José Cañas.—Elección de vicepresidente.—Elección de Supremo Delegado del Gobierno confederal. Trabajos del general Manuel José Arce.—Invasión del general Arce. Preparativos de guerra.—Ocupación de Jutiapa por el ejército del Salvador.—Marcha retrógrada del ejército salvadoreño.—Bloqueo del puerto de Istapa.—Convenio de Quezada.—Presagios de nuevas complicaciones.—Facción de Texigua.—Bloqueo del puerto de La Unión. Pronunciamiento de San Miguel.—Campaña de Nicaragua.—Derrota de Cabañas en Nacaome.—Auxilio de Honduras.—Tentativas de arreglo.—Movimientos revolucionarios en la República.—Acción de Monte San-Juan.—Asonada de San Salvador.

El general Malespín en la presidencia de la República.—Las Cámaras Legislativas se instalaron el 30 de Enero de 1844 bajo la presidencia de Victoriano Nuila, y habiendo abierto los pliegos eleccionarios y procedido á la regulación de los votos, declararon al general Malespín electo Presidente constitucional para el período de 1844 y 1845, de cuyo puesto tomó posesión el día 7 de Febrero siguiente. Cinco días después Malespín publicó un manifiesto en que fijaba el género de conducta administrativa que se proponía seguir, y que no era más que una explicación de las ideas que había expuesto al prestar el juramento prescrito por la ley. En ese acto el general Malespín concitó á sus conciudadanos para que en caso de faltar á sus compromisos, le denunciasen por la prensa ante la opinión pública, agregando que antes de dejar de corresponder á la confianza de los pueblos, «querria más bien sufrir la muerte, pues la hallaba preferible á la pérdida de su honor y de su fama póstuma y á la justa execración de la posteridad.»

Consagración de García Peláez.—Un acontecimiento importante llamó la atención de los habitantes del Salvador, y fué la consagración del arzobispo de Guatemala, Francisco García Peláez, en la iglesia Catedral, por el obispo Viteri y Ungo, ceremonia que se verificó el día 11 de Febrero,

con la concurrencia de los principales funcionarios del supremo Gobierno, del clero, corporaciones y muchas personas particulares.

El señor Peláez se dirigió á Guatemala con fecha 19 de Febrero, y fué acompañado hasta Quezaltepeque por los ciudadanos Ignacio Malespín, José Rosales y Yanuario Blanco, por disposición del Gobierno.

Muerte de Antonio José Cañas.—El 24 del mismo mes el Salvador tuvo la desgracia de perder á uno de sus hijos más ilustres, el doctor Antonio José Cañas. Este ciudadano distinguido fué uno de los que vencieron á Arzú y defendieron hasta el último momento la plaza de San Salvador contra las huestes de Filisola. Tomó parte en la organización política de Centro-América, y siendo aún diputado á la Asamblea Constituyente por la provincia de San Salvador, fué investido con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Centro-América cerca del Gobierno de los Estados Unidos, con el cual negoció, el 5 de Diciembre de 1825, un amplio tratado de amistad, comercio y navegación. Siendo representante en la Asamblea del Salvador, en 1832, corrió la misma suerte que el jefe José María Cornejo y permaneció durante cinco años en Guatemala. Continuó ejerciendo notable influjo en los destinos de su patria, y murió cuando ejercía las funciones de delegado del Salvador en el Gobierno confederal que estaba para organizarse en la ciudad de San Vicente. Justamente reconocida la Asamblea del Salvador por los servicios de Cañas, decretó el 27 de Febrero que los funcionarios guardasen luto por tres días, recomendó al Gobierno su familia y mandó colocar su retrato en el salón de sesiones del Cuerpo legislativo. La vacante que dejó Cañas en el Gobierno de la Confederación fué llenada por José María Cornejo.

Elección de vicepresidente.—A fines del mismo mes de Febrero la Asamblea declaró electo vicepresidente de la República al general Joaquín E. Guzmán. Este renunció inmediatamente después la vicepresidencia, renuncia que el Cuerpo legislativo no admitió. Como Guzmán había sido nombrado delegado para formar parte del Gobierno confederal, fué sustituido por el ciudadano Cayetano A. Molina.

Elección de supremo delegado del Gobierno confederal.—El día 29 de Marzo se instaló en la ciudad de San Vicente el *Consejo Confederal*, de conformidad al pacto de 27 de Julio de 1842, bajo la presidencia del delegado de Honduras, Juan Lindo. Seguidamente procedióse á la elec-

ción de supremo delegado, para cuyo puesto fué llamado el licenciado Fruto Chamorro.

Trabajos del general Manuel J. Arce.—

Mientras tanto, en San Salvador se tuvo noticia de que el general Manuel José Arce se preparaba en Chingo á invadir, con recursos de Guatemala, el territorio del Estado. Y no pudiendo ya dudarse de tal especie, el Gobierno del Salvador manifestó, con fecha 26 de Abril, al de Guatemala que desde aquella fecha quedaban cortadas las relaciones oficiales entre ambas Repúblicas.

Invasión del general Arce.—Los proyectos de Arce, favorecidos por el Gobierno de Guatemala, se realizaron. Arce invadió el territorio del Salvador con fecha 27 de Abril, en unión de José María Escobar, Mariano Méndez, Vicente Vides, Aquilino San Martín y Guillermo Quintanilla. A las doce de la noche de aquel mismo día llegó Arce con los suyos hasta la población de Atiquizaya, provisto de doscientas armas, dos cargas de parque, cartucheras y demás elementos de guerra para armar á cuantos quisiesen adherirse á su causa. Bien pronto marcharon fuerzas de Santa Ana, al mando del teniente coronel Pedro Escalón, á batir la facción de Arce. El 5 de Mayo llegó Escalón á Chingo, de cuyo lugar salió momentos antes Arce á situarse á Contepeque, en donde la escolta salvadoreña cargó sobre los facciosos y los dispersó completamente, abandonando éstos los elementos de guerra que tenían en su poder. Era innegable el apoyo dado por el Gobierno de Guatemala á la facción de Arce; sin embargo, al dar contestación á la nota de 24 de Abril, no vaciló en decir que Guatemala tenía recursos y «sus pueblos han acreditado que saben sostener la causa de *sus derechos* é independencia; así es que nada teme, aunque sí desea sean bien conocidos *los principios y la justicia que profesa* y sus *sinceros votos por la conservación de la paz general y de las buenas y fraternales relaciones con todos los Estados de Centro-América*». Semejante conducta obligó al Gobierno del Salvador á prepararse para la guerra, sobre todo al tenerse noticia cierta de existir 4,000 hombres acuartelados en Guatemala, 600 al mando de un comandante llamado Flores en Yupiltepeque y 500 en Chingo.

Preparativos de guerra.— El Gobierno de la Confederación, por su parte, envió un oficio enérgico al de Guatemala pidiéndole explicación de su conducta en los asuntos del Salvador. La República se puso en armas, los antiguos servidores del general Morazán hicieron el ofrecimiento de sus servi-

cios, y comisionóse al general Espinosa para solicitar auxilios del Gobierno de Nicaragua, el que ofreció enviar dos mil hombres al Salvador, haciendo cuanto antes salir doscientos á disposición del Gobierno confederal. Zacatecoluca y otras poblaciones hicieron donativos y levantaron suscripciones voluntarias para el sostenimiento de la guerra.

El presidente Malespín, organizó un ejército de 4,000 hombres, poco más ó menos, á cuya cabeza se puso el 9 de Mayo, depositando en ese mismo día el poder en el vicepresidente, Joaquín E. Guzmán. La primera disposición que emitió este funcionario fué convocar extraordinariamente el Cuerpo legislativo para el 30 del mismo mes.

Ocupación de Jutiapa por el ejército del Salvador.—El día 15 de Mayo el general Malespín mandó desde Santa Ana al teniente coronel Juan F. Mayorga con una comunicación dirigida al general Carrera, encaminada al restablecimiento de la paz sin llegar al recurso extremo de las armas; pero las escoltas de Carrera hicieron fuego y persiguieron al porta-pliegos, y la comunicación no llegó á su destino. El 20 de Mayo ocupó Malespín los puntos de Jutiapa, El Sitio y la hacienda de Quezada. De Jutiapa cruzáronse comunicaciones entre el general Malespín y el Gobierno de Guatemala, relativas al restablecimiento de la paz. Esto no impidió que el general Cabañas, á la cabeza de una división salvadoreña, marchase sobre Chiquimula, de cuya población se apoderó á fines de Mayo.

Marcha retrógrada del ejército salvadoreño.—En el cuartel general de Jutiapa se tuvo noticia de que Carrera intentaba ponerse á retaguardia del ejército salvadoreño, mas lo que determinó al general Malespín á moverse de Jutiapa á la población salvadoreña de Chalchuapa, fué lo enfermizo del clima, según nota que el mismo general Malespín dirigió, con fecha 18 de Junio, al Gobierno del Salvador.

Además de un empréstito de 46,000 pesos mandado levantar en el territorio del Estado, el general en jefe dispuso, para subvenir á los gastos del ejército, recoger bestias en las haciendas inmediatas á Jutiapa y realizar su valor en el departamento de Santa Ana, pero tal medida no fué aprobada por el Gobierno confederal.

Bloqueo del puerto de Istapa.—Para el mejor éxito de la guerra que se hacía contra Guatemala, el Gobierno del Salvador armó en guerra la goleta *Amistad* y nombró comandante de ella al coronel Esteban Pardo. La goleta *Amistad*

zarpó con rumbo á Istapa, á cuyo puerto llegó á mediados de Junio, intimó la salida de los bergantines ingleses *Minerva* y *Celt* y dió el puerto por bloqueado. También tomó á su servicio la balandra *Mercedes*.

Convenio de Quezada. — Las pláticas sobre el reconocimiento de la paz no fueron infructuosas. Púsose al principio por Guatemala la condición de que el ejército salvadoreño evacuase el territorio guatemalteco. Allanada al fin esta dificultad por la misma fuerza de las cosas, el Gobierno confederal nombró comisionados al obispo Viteri y al presbitero Narciso Monterrey, y el de Guatemala á José Domingo Diéguez, Luis Batres y José María Urruela, y con fecha 5 de Agosto celebróse en Quezada un convenio en que se estableció que los gastos quedarían compensados por una y otra parte; que el Salvador devolvería los bienes, ó su valor, que habían sido trasladados á Santa Ana, y en estas condiciones la paz quedó restablecida, si bien el supremo delegado, en cuyo nombre se hizo la negociación, no aprobó el convenio. El ejército regresó al interior.

Presagios de nuevas complicaciones. — La paz quedó así restablecida en cuanto á Guatemala, pero en el interior había síntomas de malestar que presagiaban nuevas complicaciones. En el mismo ejército que obraba contra Guatemala, hubo el proyecto, apoyado por los antiguos militares del general Morazán, de desconocer al general Malespín, pero tales tentativas escollaron ante la acrisolada honradez y lealtad del general Cabañas, que sacrificó en aquel entonces sus convicciones políticas al deber militar. Acordó después el supremo delegado conferir el mando del ejército al mismo general Cabañas, pero el segundo jefe, general Isidoro Saget, no acató tal acuerdo por no venir por el órgano del primer jefe, y toda tentativa en el ejército desapareció al disolverse éste, quedando de baja muchos jefes y oficiales que por sus antecedentes políticos no inspiraban mucha confianza al Gobierno.

Facción de Texigua. — Mientras tanto, se había levantado en Honduras la facción llamada de los Texiguas, acaudillada por antiguos partidarios del general Morazán. En vista de esto, el Gobierno del Salvador mandó á Honduras al brigadier Escolástico Marín con cuatrocientos hombres en auxilio del Gobierno de Honduras para debelar aquella fricción.

Bloqueo del puerto de La Unión. — La situación del Salvador vino á complicarse con el bloqueo del puerto de La Unión por la corbeta «Daphne», ordenado por el cónsul inglés, con el antes usado pretexto de negarse el Gobier

no á las reclamaciones de los súbditos ingleses. Este hecho se verificó el 21 de Agosto. Afortunadamente el bloqueo no tardó más que cuatro días. El 25 de Agosto la «Daphne» había desaparecido del puerto bloqueado.

Pronunciamiento de San Miguel.—El auxilio dado por el Gobierno del Salvador á la República de Honduras, obligó á los liberales á refugiarse en Nicaragua. El partido morazanista del Salvador no estaba ocioso y el 5 de Septiembre del mismo año de 1844 estalló la revolución en la ciudad de San Miguel promovida por el general Trinidad Cabañas y por los coroneles Gerardo Barrios, Domingo Asturias, Antonio Ruiz, J. Antonio Vigil y José Antonio Milla. Este acontecimiento causó profunda sensación en la República, y Malespín dictó medidas enérgicas; comenzó por expulsar del territorio á muchas familias de las pronunciadas en San Miguel y á las de las personas sospechosas. Consiguióse, sin embargo, que algunas señoras como Paula Saldos y Ramona López cumpliesen el decreto de proscripción, cambiando de residencia en el mismo territorio de la República, quedando bajo la vigilancia de la autoridad. Marchó en seguida á San Miguel con el fin de destruir la facción. Al aproximarse aquel jefe á San Miguel, los pronunciados huyeron á Nicaragua, y Malespín, para justificar su conducta, dió en la misma ciudad de San Miguel un manifiesto en el que habló acerca de la conducta de sus enemigos y de las complicaciones con Nicaragua y Honduras, aludiendo al plan de los morazanistas de hacer llegar al Salvador el contingente de Nicaragua para derrocarlo. Estas palabras explican la caída del supremo delegado Fruto Chamorro.

Campaña de Nicaragua.— Desde luego juzgó á Nicaragua en conveniencia con el movimiento revolucionario de San Miguel, y creyó ver en aquel Gobierno un enemigo encubierto.

Reclamó Malespín á Nicaragua la extradición de Cabañas, Barrios y demás complicados en el movimiento, é insistió en ello con fecha 10 de Octubre, amenazando al Gobierno de aquel país con declinar toda responsabilidad si no se le daba contestación á su reclamo en el término de veinte días. Con fecha 25 de Octubre, Malespín obtuvo autorización para defender el país sin limitación alguna, y estando en Chinameca en marcha hacia la frontera, decretó la presentación de todos los habitantes de la República de diez y seis á cuarenta años. El mismo día llegó á San Miguel y depositó el mando de la República en el vicepresidente Joaquín E. Guzmán.

Derrota de Cabañas en Nacaome. — La fuerza de las circunstancias obligó al Gobierno de Honduras á unirse al del Salvador. En aquella República se organizaron tropas para combatir á los pronunciados de San Miguel, pues estos se hallaban en relación con los que combatían la administración de aquel país. Así es que mientras Malespín se encaminaba á Nicaragua, con el ejército que pudo organizar, el 24 de Octubre las fuerzas combinadas de los generales Francisco Ferrera, Juan Morales y Santos Guardiola, atacaron y derrotaron al general Cabañas en Nacaome.

Auxilio de Honduras. — El 16 de Noviembre movióse de Nacaome el ejército salvadoreño con dirección á Zatoca, en cuyo lugar incorporóse al ejército el coronel Manuel Quijano con unos sesenta hombres que tenía bajo sus órdenes. Las tropas aliadas de Honduras se hallaban ya incorporadas al ejército, y Malespín fué nombrado general en jefe de ambos ejércitos, que fueron llamados *protectores de la paz*.

Tentativas de arreglo. — Estando el ejército en Zatoca, llegaron al cuartel general salvadoreño los comisionados de Nicaragua Hermenegildo Zepeda y Jerónimo Carcaché y estipularon con el general Malespín, el 21 de Noviembre, un convenio en que Nicaragua se comprometía á pagar al Salvador los gastos de la guerra y á entregar al jefe de los ejércitos aliados á los generales Cabañas, Barrios y otros personajes más ó menos importantes del partido liberal refugiados en aquel territorio. En el mismo día se celebró también un convenio reservado sobre cambio del personal en la administración de Nicaragua. Tales convenios no fueron aprobados por el Gobierno de León, las hostilidades volvieron á abrirse y Malespín avanzó sobre la capital de Nicaragua. El día 26 llegó el ejército al barrio de San Juan y desde este día comenzó la serie de ataques contra la plaza.

El 1.º de Diciembre hízose una nueva tentativa de arreglo. Llegaron al cuartel general del ejército aliado los presbíteros Desiderio Cortés y Anselmo Alarcón en calidad de comisionados del Gobierno de Nicaragua, y el general Malespín nombró por su parte, para entenderse con aquellos, á los generales Nicolás Espinoza y Trinidad Muñoz, y firmóse un convenio en el cual, entre otras cosas, estipulóse la expulsión del gran mariscal Casto Fonseca y de otros personajes más, fuera de los comprendidos en el convenio de Zacota. Tal convenio no fué aprobado por el Gobierno de León y siguió la guerra con mayor fuerza.

Movimientos revolucionarios en la República.—Mientras se verificaban estos acontecimientos á inmediaciones de León, el mismo día 1.º de Diciembre, algunos barrios de San Salvador se alzaron contra el general Malespín é intentaron apoderarse de los cuarteles; pero fueron rechazados por el general Calixto Malespín, á quien el presidente de la República, hermano suyo, había dejado encargado de la comandancia general de las armas. El movimiento de San Salvador estaba relacionado con la población de Cojutepeque, Sensuntepeque y San Vicente. De Cojutepeque venía una partida capitaneada por Juan Antonio Chico, á auxiliar á los pronunciados de San Salvador, pero fué derrotada el 5 de Diciembre por el gobernador de San Salvador Ciriaco Choto. En San Vicente intentóse también en vano apoderarse de las armas. El movimiento de Sensuntepeque fué encabezado por Miguel Castellanos, Julián Villegas, Juan Francisco Méndez, Ramón Soriano y José Leonés, y también quedó frustrado el propósito de arrebatar las armas al brigadier Escolástico Marín, comandante de aquella plaza.

En Nicaragua pronunciáronse en algunos departamentos en favor de la causa de Malespín, apareció un Gobierno provisorio ejercido por Silvestre Selva y reconocido por el ejército aliado, y la guerra continuó con el propósito de hacer rendir la plaza en León.

Acción de Monte San Juan.—Los sitiados tuvieron noticia de venir á reforzar á las tropas sitiadoras una columna hondureña; dispúsose en la plaza la salida de una división al encuentro para impedir el ingreso de dicha columna; pero Malespín á su vez hizo salir al general Belloso al mando de unas compañías, y Belloso derrotó el 14 de Diciembre á los leoneses en Monte San Juan. En ese mismo día la goleta «Amistad», al servicio del Gobierno del Salvador y capitaneada por el general Isidoro Saget, capturó á la goleta «Carolina» en aguas del Realejo, cayendo en poder de Malespín los militares, tripulación y elementos de guerra. Inmediatamente después ordenó aquel jefe la fusilación del patriota calvareño Lucas Alas y de Simeón González, prisioneros de la «Carolina».

Asonada de San Salvador.—Los movimientos revolucionarios continuaron en San Salvador. En la noche del 30 de Diciembre una partida de hombres armados á la cual se unieron los serenos, atacaron la guarnición del *Principal*, abrieron las cárceles y pusieron en libertad á los presos políticos Dolores Rosi, Marcos Idigoras y Rosalío Molina. Quiso oponerse

á la acción de los pronunciados el comandante de serenos Pedro Lubén, y fué víctima de su esfuerzo cayendo al suelo cubierto de heridas. Los amotinados se retiraron poco después llevándose una cantidad de armas. Al día siguiente la ciudad siguió en conmoción. El gobernador del departamento, acompañado de ocho personas á caballo, salió por la noche y encontró en el barrio del Calvario un grupo de hombres que le hicieron dos ó tres tiros y se retiraron. Otro grupo acometió contra el cuartel, aproximándose al atrio de Santo Domingo y se retiró al hacer fuego las tropas del Gobierno. Otra partida se presentó como á las diez de la noche por la calle de Mejicanos, y después de haber atravesado hombres armados la plaza principal y la calle de San Francisco, quedó todo en completo silencio.

Combates de Cojutepeque y del Paiste.—

El 4 de Enero de 1845 los coroneles Ciriaco Choto é Ignacio Malespín, tuvieron un encuentro con los pronunciados, en los alrededores de Cojutepeque, del que resultó la derrota de éstos y la muerte del jefe de Estado Mayor Dolores Rosi, del capitán Rosalío Molina y de siete individuos de tropa. El 23 del mismo mes hubo un encuentro de tropas del Gobierno con unos sublevados en el lugar llamado «El Paiste», ocasionando la dispersión de éstos.

Mientras se verificaban estos desórdenes en el Estado, el general Malespín asediaba á León. Los combates entre sitiadores y sitiados se sucedían constantemente, causando víctimas de una y otra parte. El 22 de Enero el general Ramón Belloso y el coronel Manuel Quijano, después de un combate encarnizado, se apoderaron de las fortificaciones de Subtiava, y el 24 del mismo mes cayó la ciudad de León en poder del general Malespín; la población sufrió los horrores del saqueo; fueron fusilados de orden del vencedor el gran mariscal Casto Fonseca, el presbítero Crespín y muchas otras personas notables; y así terminó la guerra desastrosa que el Salvador y Honduras habían hecho al Estado de Nicaragua.

Caída del general Malespín.—Los ciudadanos Cabañas y Barrios volvieron, mientras tanto, al territorio del Salvador, y tanto ellos como otros patriotas, aprovechándose de la ausencia del general Malespín, influyeron en el ánimo del vicepresidente Guzmán para desconocer la autoridad de aquél.

En efecto, el golpe fué dado en San Salvador el 2 de Febrero de 1845; el presidente Guzmán asumió la comandancia general de las armas, arengó á las tropas, logró sin dificultad el

desconocimiento de la autoridad del general Francisco Malespín, y los principales partidarios de éste huyeron. Los patriotas del Calvario ayudaron en esta empresa al vicepresidente Guzmán.

CAPÍTULO XV

Guerra con Honduras

Regreso de Malespín; acción de Quelepa.—Acción de Montero.—Excomunión de Malespín.—Convenio de Jocoro.—Reclamación del Salvador.—Convenio de Chinameca.—Distinciones al general Guzmán.—Acción de Comayagua.—Acciones de los Llanos y de Sensenti.—Asalto de Santa Ana.—Invasión del ejército de Honduras.—Acciones del Obrajuelo y Monte Redondo.—Armisticio de Sumpul.—Sorpresa de la Unión.—Paz de Sensenti.

1 Regreso de Malespín; acción de Quelepa.—El general Malespín regresó al Salvador y situóse en el departamento de San Miguel, dando orden de que la vanguardia de su ejército, mandada por el general Belloso, avanzase hacia el interior del Estado. Mientras tanto, el ejército se había organizado en la capital y puesto á las órdenes del general Cabañas. El Gobierno ordenó, con fecha 14 de Febrero, al general Belloso entregar á aquel jefe el mando de sus tropas y que pasase á la capital, en donde tendria toda clase de garantías. Antes de que tal orden llegase á conocimiento de aquel general, el general Cabañas, en marcha sobre San Miguel, tuvo un encuentro con las tropas de Belloso en Quelepa, en el cual salió Cabañas derrotado y herido.

Acción de Montero.—Después de la acción de Quelepa, Belloso avanzó hasta la ciudad de San Vicente con trescientos hombres, en vista de lo cual el vicepresidente Guzmán depositó el mando en el senador Fermín Palacios, marchó sobre Belloso con una columna y derrotó á éste en Montero. Guzmán llegó á Lempa con novecientos hombres el día 22 de Febrero, y mientras se verificaban estos acontecimientos, el general Malespín se ocupaba en secuestrar los bienes del vicepresidente Guzmán; mas al acercarse éste con sus fuerzas á San Miguel, el expresidente del Salvador abandonó el territorio de la República y se dirigió á Honduras.

Mientras se verificaba la acción de Quelepa, las Cámaras legislativas declararon nula la elección de presidente hecha en el general Malespín, y el día 17 del mismo mes mandáronse embargar y vender las propiedades de los enemigos del Gobierno.

Excomuni6n de Malespín.— El señor obispo Viteri había estado ausente durante un tiempo de la capital del Estado, y á su regreso dictó, con fecha 23 de Febrero, sentencia de excomuni6n contra el general Malespín, dando por motivo la fusilaci6n del padre Manuel Crespín en la ciudad de León. Malespín, por su parte, no pudiendo de pronto recuperar el poder perdido, púsose, en uni6n de los pocos militares que aun le quedaban, bajo la protecci6n del Gobierno hondureño, y situ6se en el punto de San Lorenzo.

Convenio de Jocoro.— La guerra con Honduras era inminente; tanto de una como de otra parte se hacían aprestos de guerra. Deseoso, sin embargo, el Gobierno del Salvador, de terminar pacíficamente esta contienda, nombró, en calidad de comisionados suyos, al general Nicolás Angulo, al coronel Tadeo Lima y á Guillermo Cortés, para que en la poblaci6n fronteriza de Jocoro se entendiesen con Braulio Carrillo, como representante del general Malespín. Estipulóse que éste prescindiría de su pretensi6n al mando, que sus bienes serían respetados y que se sometería á un juicio de responsabilidad por su conducta pública. Tal arreglo no produjo ningún resultado.

Reclamaci6n del Salvador.— Habiendo fracasado tal tentativa pacífica, el Gobierno del Salvador pidió al de Honduras, con fecha 12 de Marzo, una explicaci6n franca y categórica sobre los siguientes puntos: si Honduras respetaba el derecho del Salvador de prohibir á los demás toda intervenci6n en los asuntos interiores; si el Salvador podía lograr que Malespín se retirase de San Lorenzo, negándole el Gobierno de Honduras toda clase de auxilios, y, por último, si en caso de no hacer concentrarse á Malespín, el Gobierno de Honduras consentía en que las fuerzas del Salvador le persiguiesen en dicho punto allanando su territorio. Honduras no dió contestaci6n satisfactoria á estos puntos, y no hubo ya medio de evitar la guerra entre ambos países, y el general Cabañas fué consiguientemente nombrado jefe del ejército de operaciones sobre Honduras. El 20 de Marzo el Gobierno compró un bergantín-goleta, al que dió el nombre de *Veloz Salvadoreña*, que fué armada en guerra y puesta bajo el mando de Juan Dheming. Malespín, por su

parte, tenía á su disposición la goleta *Constelación*, la *Agustina* y la *Carolina*.

Convenio de Chinameca.—Hízose, sin embargo, una nueva tentativa para celebrar la paz y se firmó en este sentido un convenio en Chinameca el 28 de Abril, entre los señores Sebastián Salinas y Leonardo Romero, por parte de Honduras, y el general Nicolás Angulo y licenciado Félix Quirós, por parte del Salvador. Este convenio no fué aprobado por el Gobierno de Honduras y los aprestos de guerra continuaron. El 28 del mismo mes el ejército llamado «protector de la Constitución», al mando del general Cabañas, se hallaba en San Antonio del Sauce. Tres días antes una partida de hondureños se habían introducido por Santa Clara al territorio salvadoreño.

Distinciones al general Guzmán.—La Asamblea del Salvador, en vista de la guerra de Honduras, había continuado sus sesiones, y deseando recompensar el servicio prestado por el general Guzmán desconociendo al general don Francisco Malespin, cuyo gobierno había causado general descontento, dióle, con fecha 19 de Mayo, los títulos de general de división y de benemérito de la patria, y otorgóle una medalla con la inscripción de: «El pueblo libre, el 2 de Febrero de 1845.»

Acción de Comayagua.—Mientras tanto el general Cabañas invadió el territorio de Honduras en los últimos días de Mayo, y sin encontrar dificultad llegó hasta Comayagua, capital entonces de aquella República; mas habiendo sido atacado por las fuerzas que obraban al mando del general Guardiola, los salvadoreños sufrieron una derrota, y muchos de ellos fueron inmolados sin piedad á las iras del vencedor. El valiente Cabañas dió la última carga con cinco oficiales para favorecer la retirada de sus tropas, y al volver al Salvador pidió que se le formase Consejo de guerra para justificarse, pues la retirada de los salvadoreños se debió á haberse propalado la voz de haber sido cortados por los hondureños.

Acciones de Los Llanos y de Sensenti.—Al mismo tiempo que el general Cabañas invadía por el departamento de San Miguel, se internaba también al territorio hondureño, por el departamento de Chalatenango, el general Indalecio Cordero, que avanzó hasta Los Llanos de Gracias, en donde rechazó, el 7 de Junio, el ataque de las fuerzas hondureñas mandadas por los generales Eusebio Toro y Ciriaco Bran, no habiendo podido permanecer en aquel lugar por falta de recursos y de elementos de guerra. El 10 del mismo mes los salvadoreños fueron derrotados en Sensenti, en donde los heridos de

Comayagua y Santa Rosa, que volvían al Salvador, fueron inhumanamente fusilados.

Los reveses de Comayagua y de Sensenti ocasionaron la invasión de los hondureños al territorio del Salvador y también dieron motivo para que el Cuerpo Legislativo confiriere facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo para atender á la defensa del país y declarase la República en estado de sitio. El general Cordero, con las tropas que aun obraban bajo sus órdenes, fué encargado de defender el camino de Chalatenango, y levantó trincheras en el paso del Lempa y en la ciudad de Suchitoto, en donde fácilmente podía impedir el avance del enemigo.

Asalto de Santa Ana.—El día 23 de Junio unos facciosos, en número de veinticinco, asaltaron la ciudad de Santa Ana á los gritos de «¡Vivan los Malespín!», «¡Viva María Santísima!», y se retiraron poco después por no haber podido sostenerse en aquel lugar.

Invasión del ejército de Honduras.—El ejército hondureño, mandado por el general Santos Guardiola, invadió al fin el territorio de la República, y el 18 de Julio ocupó el puerto de la Unión, derrotando la guarnición que lo custodiaba. Guardiola avanzó hacia el interior y el 7 de Agosto siguiente ocupó la plaza de San Miguel. Con presencia de aquel atentado, el Gobierno del Salvador protestó enérgicamente y exigió, en nota de 8 de Agosto, que el general Guardiola desocupase el territorio como base de un arreglo pacífico, al cual se hallaba dispuesto. Mientras tanto la división vanguardia salvadoreña se había movido de San Vicente á Lolotique; su número ascendía á novecientos hombres, mandados por el general Nicolás Angulo.

Acción del Obrajuelo.—Cuando el general Guardiola recibió la nota del Gobierno del Salvador aparentó acceder á su contenido. Apertoria mandó la nota de contestación al general Angulo, en la cual manifestaba retirarse al territorio hondureño: su verdadero movimiento era sorprender y atacar á los salvadoreños, y comprendiendo su objeto el general Angulo, se movió, en la mañana del 15 de Agosto, de Lolotique á la hacienda del Obrajuelo, distante legua y media de San Miguel. Al saber Guardiola este movimiento, se hizo conducir con su ejército por entre bosques y malezas, y llegó en el mismo día 15, á las dos de la tarde, á los patios de dicha hacienda por un rumbo por donde nadie podía esperarlo, y sin que el ejército salvadoreño hubiese tenido ningún aviso. A pesar de lo inesperado del ataque, los salvadoreños se organizaron y comenzó un

ataque reñido, que, después de dos horas y media, produjo la derrota completa de los mil cien hombres hondureños que habían entrado en acción. Guardiola, al volver á San Miguel, aun tuvo tiempo de saquear algunas casas; al día siguiente el enemigo evacuó el territorio del Salvador, dejando en el campo del Obrajuelo más de cincuenta muertos y muchos elementos de guerra. Un día antes de la victoria del Obrajuelo, el general Cordero había sido batido por fuerzas hondureñas en Monteredondo. Mientras tanto el coronel Quijano, á la cabeza de una división hondureña, ocupó el día 15 la población de Chalatenango.

El 21 del mismo mes fueron derrotados en La Unión doscientos hombres que venían en auxilio de los invasores, quedando encargada la Comandancia de aquel puerto al coronel Antonio Carballo.

Armisticio de Sumpul.—El Gobierno de Honduras, después de la acción del Obrajuelo, acordó una suspensión de hostilidades, y, en consecuencia, el general Angulo y el coronel Quijano, en calidad de comisionados de éste y de aquel Estado, firmaron en Sumpul un armisticio, con fecha 26 de Agosto, el que fué comunicado al general Guardiola, que se hallaba en la población fronteriza de Guascorán.

Sorpresa de La Unión.—El general Guardiola, á pesar de estar entendido del armisticio, sorprendió con 200 hombres al general Carballo, que se hallaba con un centenar de individuos de tropa en La Unión, con fecha 27 de Agosto. Murieron el mismo general Carballo, el coronel León Ramírez y treinta y nueve soldados. Este hecho, atentatorio al derecho de gentes, fué celebrado en Honduras como una victoria. Guardiola, mandando quinientos hombres, avanzó al interior y ocupó, el 1.º de Septiembre siguiente, la plaza de San Miguel, mientras que el general Angulo no tenía en San Vicente más que treinta hombres, de los cuales mandó quince á ocupar el paso de Lempa y pidió fuerzas á la capital para ir á situarse á Tecapa, en donde podía impedir el avance del enemigo.

Paz de Sensenti.—Finalmente, después de movimientos militares sin resultado, se oyó al fin la voz de la razón; cesaron las constantes depredaciones del general Guardiola en el territorio del Salvador, y habiendo pasado á Honduras los señores Cayetano Bosque y José Antonio Jiménez, firmaron con los representantes de Honduras la paz definitiva el 27 de Noviembre en la población hondureña de Sensenti.

CAPÍTULO XVI

Desórdenes interiores

Elección de Eugenio Aguilar. — Disposiciones del Cuerpo legislativo. — Rebelión encabezada por el obispo Viteri. — Salida del obispo Viteri del territorio — Invasión del general Malespín. — Facciones de Petronilo Castro y de Ignacio Malespín. — Muerte de Malespín. — Ejecución de Ignacio Malespín y de dos de sus cómplices. — Facción de Santiago Nonualco. — Tentativa de reorganización nacional. — Muerte del general Manuel J. Arce.

Elección de Eugenio Aguilar. — El día 2 de Febrero de 1846, expiraron los poderes del general Joaquín Eufasio Guzmán y tomó posesión de la presidencia el doctor Eugenio Aguilar, electo popularmente poco antes. Aguilar renunció la presidencia, pero el Poder legislativo acordó no admitírsela.

Disposiciones del Cuerpo legislativo. — El 5 de Marzo la Asamblea legislativa dió el importante decreto de que la comandancia general debía quedar á cargo del presidente de la República, división que había causado las anteriores escisiones en el Gobierno; y el 12 del mismo mes acordó una amnistía general para todos los comprometidos en la última guerra con Honduras.

Rebelión encabezada por el obispo Viteri. — El país comenzaba á reponerse de sus pasadas desgracias, cuando vino á turbar la paz una rebelión preparada y dirigida por el obispo Viteri y Ungo, con el pretexto de que el presidente de la República quería expulsar á aquel de su diócesis. Por la tarde del día anterior se reunieron en el palacio episcopal unos cien hombres armados de puñales, espadas y pistolas, y aunque hubiera sido fácil dispersar aquel grupo, el Gobierno, evitando la efusión de sangre, se limitó á asegurar los cuarteles. Envalentonados los amotinados con la tolerancia de la autoridad, se precipitaron al día siguiente sobre la guardia del Principal, sin que ésta, según órdenes recibidas, disparase un solo tiro, hicieron fuego sobre una escolta, hirieron y tomaron prisionero al jefe de ésta Eduvigis Angelino, que también tenía orden de no disparar, acometían á cuantos les hablaban de paz y en vista de

esto fué necesario destacar una partida de veinticinco hombres que los batieron hasta dispersarlos completamente, dejando ocho muertos y unos cuantos heridos y prisioneros.

En aquel desorden, el obispo Viteri mandó insinuar al señor Aguilar la necesidad de depositar el poder en obsequio de la paz, á lo cual accedió el presidente, llamando el mismo día 12 de Julio al senador Fermín Palacios, á quien entregó el mando de la República. Este acto de debilidad ó de exagerado deseo de restablecer la paz de parte del señor Aguilar, causó excitación en toda la República, desfavorable al obispo. La población de San Salvador, encabezada por la Municipalidad, excitó al señor Aguilar á que se hiciese nuevamente cargo del poder, y fueron tales las instancias de muchas personas en ese mismo sentido, que con fecha 17 de Julio el presidente de la República asumió el mando supremo. Los demás pueblos se pronunciaron en el mismo sentido que la Municipalidad de San Salvador. El 20 del citado mes el general Barrios, comandante entonces del departamento de San Miguel, escribió al señor Aguilar desde Umaña diciéndole marchar hacia San Vicente con trescientos hombres y ochenta de caballería, en apoyo del supremo Gobierno.

Salida del obispo Viteri del territorio.

—Conociendo el obispo Viteri que no era apoyado por la parte sensata del país, abandonó la diócesis y se dirigió á la República de Honduras dispuesto á unirse al general Malespín para trabajar en favor de una restauración en favor de éste y tomar así venganza de lo que él llamaba agravios hechos á su persona. Al salir el prelado, el Poder ejecutivo, por acuerdo de fecha 29 de Julio, le prohibió volver al territorio, y mandó seguir una información sobre su complicidad en los motines de la capital. Esta resolución fué aprobada por el Cuerpo legislativo, el que autorizó al ejecutivo para solicitar del Sumo Pontífice el nombramiento de otro prelado.

Invasión del general Malespín. — Mientras tanto Viteri, situado en los pueblos fronterizos de Honduras, apeló á Malespín el defensor de la religión, le ofreció su apoyo y le excitó á invadir el Salvador. En consecuencia, el general Malespín logró reunir treinta hombres y con ellos pasó el río Sumpul el 1.º de Noviembre é invadió el territorio del Salvador mientras Escolástico Marín, que estaba al servicio de la causa del expresidente, amagaba introducirse por el departamento de San Vicente. En vista de esto se dictó un decreto con fecha 3 de Noviembre, autorizando á todos los habitantes del Estado para armarse y perseguir á la facción de Malespín, quedando éste

y los que le acompañaron fuera de la protección de la ley. El 5 fueron repelidos por el alcalde de Dulce Nombre de La Palma unos facciosos en el valle de Sacario. Al mismo tiempo organizó una columna expedicionaria á las órdenes del general Angulo, quien con fecha 15 del mismo mes derrotó á los facciosos en el Dulce Nombre, y el coronel Rubí deshizo otra partida en el pueblo de Olosingo. Contra Escolástico Marín, marchó el coronel Guillermo Quintanilla, quien habiendo atacado como á la una de la mañana del 11 á aquel cabecilla cerca del río de San Felipe, quedó muerto en aquel encuentro.

Facciones de Petronilo Castro y de Ignacio Malespín. — En ese mismo mes hubo una sublevación de indígenas en Santiago Nonualco encabezada por Petronilo Castro, movimiento que más bien tenía el carácter de una guerra de castas que un apoyo en favor del obispo. Tan luego que se supo en San Salvador lo ocurrido destacóse sobre aquel lugar una fuerza á las órdenes del general don Trinidad Cabañas. Castro, evitando un encuentro con esas fuerzas, se dirigió hacia la frontera de Honduras y unióse al brigadier Escolástico Marín. Estos facciosos fueron dispersados cerca de la hacienda del Espiritu Santo por el patriota Marcelino Barrios. Más tarde levantóse en Santiago una nueva facción, la que fué disuelta el 23 de Noviembre á los primeros disparos de las fuerzas del Gobierno. Estos sucedía al mismo tiempo que los secuaces de Petronilo Castro eran deshechos por los patriotas del pueblo de Sesori, dejando varios muertos y heridos. Al día siguiente los vecinos de Izalco derrotaron una partida encabezada por el coronel Ignacio Malespín, quedando en poder de aquellos algunos elementos de guerra.

Muerte de Malespín. — El día 25 de Noviembre llegó el general Malespín á San Fernando acompañado de tres oficiales y un soldado. En aquella población hizo un disparo de pistola á un individuo y esta fué la señal de un levantamiento popular que dió por resultado la muerte de Malespín, las heridas del oficial Francisco Saenz, que le acompañaba, y la fuga de los demás. La cabeza del expresidente fué traída á la capital, en donde se exhibió como un trofeo y fué puesta en una jaula de hierro en la garita de San Sebastián, en donde permaneció algún tiempo.

Ejecución de Ignacio Malespín y de dos de sus cómplices. — El coronel Ignacio Malespín, cuya facción fué dispersada en Izalco, se dirigió á la costa y proyectaba unirse á los facciosos de Santiago Nonualco, evitando el

encuentro con fuerzas del Gobierno; varias partidas de tropas fueron destacadas en su persecución, hasta que el 28 de Noviembre fué capturado en unión de cinco oficiales en un lugar de la costa llamado «El Amate del Campo», y conducido á San Salvador, en donde habiéndosele juzgado y sentenciado, fué pasado por las armas en unión de los oficiales Julián Melis y Francisco Gallo, á principios del mes siguiente.

Facción de Santiago Nonualco. — Mientras tanto, en Santiago Nonualco la clase indígena rebelada se había ocupado en incendiar las casas de la gente acomodada extraña á aquel movimiento; mas el Gobierno hizo marchar fuerzas á las órdenes de los generales Angulo y Asturias, quienes obrando en combinación con el gobernador de San Vicente Doroteo Vasconcelos y con Gerardo Barrios, jefe de las tropas de San Miguel, debelaron la facción el 26 de Noviembre. El 2 de Diciembre siguiente se dió comisión al presbítero Ignacio Zaldaña y al general Fermín Paredes, para acabar de restablecer la tranquilidad en Santiago Nonualco por medios pacíficos, ofreciendo un indulto general con excepción de los cabecillas. Por desgracia, un comisionado rural, Atanasio Serrano, contrariando las intenciones del Gobierno, fusiló á los cabecillas Blas Aquino y Cayetano Colindres, por lo cual fué sometido á juicio.

Tentativa de reorganización nacional. — En 1846 se hizo una tentativa de reorganización nacional. A excitativa del Gobierno del Salvador, los gobiernos de los demás Estados ofrecieron mandar sus comisionados á una dieta que debía formarse en la ciudad de Sonsonate. El 17 de Febrero celebróse la primera junta por los representantes del Salvador, Guatemala y Costa Rica, y acordóse excitar á los gobiernos de Nicaragua y Honduras para que cuanto antes enviasen sus comisionados. El 15 de Junio celebróse una nueva junta por los representantes del Salvador, Honduras y Costa Rica, y entonces excitóse á mandar sus comisionados á los gobiernos de Guatemala y de Nicaragua. La dieta no pudo organizarse debidamente y las esperanzas del patriotismo quedaron fallidas una vez más.

Muerte del general Manuel J. Arce. — El 14 de Diciembre falleció en San Salvador el general Manuel José Arce, expresidente de Centro-América. La memoria de Arce es digna de la gratitud pública por haber sido de los que más trabajaron y sufrieron por la independencia de Centro-América. Tiene en su vida la página honrosa de haber pacificado á Nicaragua sin hacer un sólo disparo. Cayó en 1829 con el

partido que hizo resistencia al restablecimiento legal de la República; habiendo sido desterrado, publicó en Méjico sus *Memoorias* explicando los hechos de su administración. Volvió al Salvador después de la muerte del general Morazán; hizo, en oposición á Malespín, una tentativa revolucionaria que abortó en Contepeque. Dos meses antes de morir escribió dos remitidos de interés público en *El Salvador Regenerado*, de San Salvador. Sirvió á su patria con desinterés; murió en la miseria asistido apenas por dos ó tres de sus amigos, y la soledad, el olvido de sus contemporáneos y el silencio, fueron los funerales de quien había desempeñado las primeras funciones en la entonces naciente República centro-americana.

Nuevas tentativas de reorganización nacional.—El año siguiente fué pacífico para el Salvador. La Asamblea Legislativa concedió el título de Villa á la aldea de San Fernando—en donde recibió la muerte el general Francisco Malespín, y entre otras cosas aprobó según se dijo antes, el acuerdo del Gobierno prohibiendo al obispo Viteri volver al Salvador y autorizando al Poder Ejecutivo para solicitar la provisión de un prelado virtuoso y digno que le sustituyese. El 22 de Julio se hizo un nuevo esfuerzo para la reorganización centro-americana; formóse una dieta en Nacaome compuesta de comisionados del Salvador, Honduras y Nicaragua. La dieta invitó al Gobierno de Guatemala á mandar sus comisionados, mas se excusó diciendo que por decreto de 21 de Marzo había Guatemala asumido su soberanía y entrado en tratos con varias naciones europeas. Finalmente, el 7 de Octubre siguiente celebróse un pacto en aquella misma población, entre los representantes de aquellos Estados, estableciendo un Gobierno provisional compuesto de un delegado propietario y un suplente nombrados por cada Estado. Ese Gobierno debía residir en la ciudad de Tegucigalpa y su principal objeto sería convocar una Asamblea constituyente. *12*

CAPÍTULO XVII

Guerra con Guatemala

Elección de Doroteo Vasconcelos. — Atentado cometido por tropas de Guatemala. — Trabajos del partido liberal. — Tratado con los Altos. — Asuntos religiosos. — Pacto de nacionalidad firmado en León. — Bloqueo del puerto de La Unión. — Misión á los Estados Unidos. — Traslación al Salvador de los restos del general Morazán. — Ocupación de la isla del Tigre. — Varias disposiciones. — Reelección de Doroteo Vasconcelos. — Revolución en Honduras. — Convenio de Pespire. — Convenio de San Salvador. — Bloqueo de La Unión y Acajutla. — Pronunciamiento de La Brea. — Guerra con Guatemala. — Acción de La Arada.

Elección de Doroteo Vasconcelos.—Terminado el periodo presidencial del doctor Aguilar, fué electo popularmente presidente de la República Doroteo Vasconcelos y vicepresidente el licenciado Félix Quiroz. La Asamblea legislativa, después de haber dado posesión al presidente, emitió, con fecha 15 de Marzo de 1848, un decreto ratificando los pactos celebrados en Nacaome sólo en cuanto tenían por objeto la reunión de una Asamblea Nacional Constituyente.

Atentado cometido por tropas de Guatemala.—Las relaciones entre el Salvador y Guatemala no eran muy cordiales. El 7 de Abril el coronel Bolaños se introdujo al territorio salvadoreño persiguiendo á unos facciosos guatemaltecos, por cuyo hecho el Gobierno del Salvador entabló la correspondiente reclamación.

Trabajos del partido liberal.—Durante la administración de Vasconcelos el partido liberal creyó poder realizar la unión centro-americana, y en el Salvador trabajóse para que los que en Guatemala tenían las mismas aspiraciones llegasen al poder y nulificasen la influencia de Carrera y de las personas que le rodeaban. Quezaltenango se pronunció en favor de la independencia del Estado de Los Altos, y la insurrección llamada de los *Lucios* cundió en Guatemala. En Agosto del mismo año se pronunció en Chiquimula contra el Gobierno el general José Dolores Nuño, quien solicitó la protección del Salvador. El Gobierno del ciudadano Vasconcelos acreditó, en calidad de

comisionados suyos, al doctor Francisco Dueñas y al general Nicolás Angulo, y éstos celebraron con el caudillo de la revolución un convenio, en el cual Nufio se comprometió, tan luego que estuviese en posesión de la capital del Estado, á proclamar la reorganización de la República de Centro-América y el reaparecimiento del Estado de Los Altos, y el Gobierno del Salvador, por su parte, á apoyar á aquel jefe en la realización de tan importantes objetos. Carrera, no pudiendo de pronto sostenerse, convocó una asamblea y presentó su renuncia con fecha 15 de Agosto, la cual le fué admitida, emigrando á la República de Méjico. Le sucedió Juan Antonio Martínez. Este cambio produjo el restablecimiento de las buenas relaciones con el Salvador. Mas por circunstancias que no se pudieron vencer, el partido liberal no obtuvo más que ventajas de momento, y el 8 de Agosto de 1849 el general Carrera, llamado por el general Paredes, volvió á entrar á Guatemala y á ejercer el poder absoluto, lo cual obligó á los demás Gobiernos centro-americanos, que no velan en él una garantía de paz, á prepararse para la guerra.

Tratado con Los Altos.—El 11 de Octubre de 1848 se había firmado una convención entre el Salvador y el recién restablecido Estado de Los Altos sobre paz y amistad, y ésta sirvió de precedente para celebrar otra, comprometiéndose ambas partes á formar una Asamblea Nacional Constituyente.

Asuntos religiosos.—Desde el año de 1848 el Gobierno del Salvador había acreditado al doctor Ignacio Gómez, ministro plenipotenciario, para solicitar de la Sede pontificia la provisión de un obispo que ocupase la vacante del padre Viteri y Ungo. El agente del Salvador desempeñó satisfactoriamente su comisión, logrando que el presbítero Tomás Miguel Pineda y Zaldaña fuese preconizado obispo con destino á la diócesis del Salvador, y expidiéronse las correspondientes bulas, que con fecha 5 de Enero del año siguiente obtuvieron el *pase* del Gobierno.

Pacto de nacionalidad firmado en León.—El 8 de Noviembre, con el objeto de realizar la nacionalidad, firmóse en León un pacto por comisionados del Salvador, Honduras y Nicaragua: el Salvador fué representado por el licenciado Agustín Morales, Honduras por el licenciado Felipe Jáuregui y Nicaragua por Gregorio Juárez. Estipulóse que los tres países formarían una representación nacional compuesta de dos representantes por cada Estado; su duración sería de cuatro años; el cuerpo se instalaría en la ciudad de Chinandega, eli-

giendo un presidente, que lo sería de la Confederación, y un vicepresidente. Los representantes serían electos por las Asambleas legislativas. También se celebró otro convenio en el cual los mismos comisionados estipularon que, en caso de desaprobarse el anterior pacto sobre Confederación, formarían los tres Estados una sola República, libre, soberana é independiente.

Bloqueo del puerto de La Unión.—Mientras el patriotismo hacía esfuerzos en favor de la nacionalidad centro-americana, Mr. Federico Chatfield, agente del Gobierno inglés, instaba constantemente porque le fuesen atendidas unas reclamaciones que algunos de sus connacionales habían hecho, y que para ser resueltas favorablemente, el Gobierno había tropezado con la dificultad de no estar legal ni suficientemente justificadas. El mismo Mr. Chatfield, á bordo de la fragata inglesa *Gorgon*, bloqueó con fecha 11 de Octubre el puerto de La Unión. Este hecho obligó al Gobierno del Salvador á nombrar una comisión compuesta de los señores Miguel Montoya y Juan Antonio Alvarado, para que, según las instrucciones que les fueron comunicadas, tratasen de arreglar las dificultades suscitadas por el agente inglés.

Misión á los Estados Unidos.— Al mismo tiempo que se trataba de arreglar el asunto relativo á las reclamaciones inglesas, el Gobierno del Salvador acreditó en ese mismo año al licenciado Ignacio Gómez como agente suyo cerca del Gobierno de los Estados Unidos del Norte para que, exponiendo los atentados cometidos por los agentes ingleses, solicitase la intervención armada en favor del Salvador, Nicaragua y Honduras, para hacer cesar el malestar causado por los ingleses y apoyase la realización de la nacionalidad centro-americana, y ofreciendo en nombre de aquellos países el derecho de canalizar el istmo de Nicaragua, de preferencia á cualquiera otra nación, y el de percibir las utilidades del canal por todo el tiempo necesario para indemnizarse del capital invertido en la canalización y sus intereses, lo mismo que una exención absoluta de derechos en favor de los productos norteamericanos que pasasen por el canal por el término de veinte años. Esta negociación no pudo ser llevada á buen término á pesar de los esfuerzos del comisionado.

Traslación al Salvador de los restos del general Morazán.— Mientras tanto, en la República de Costa Rica había cambiado enteramente la opinión respecto del general Morazán; con fecha 6 de Noviembre de 1848 aquel Gobierno dictó un decreto mandando exhumar los restos de

aquel benemérito patriota para remitirlos á la República del Salvador, según Morazán lo había dispuesto en sus últimos momentos; y el 27 del mismo mes se procedió á la ceremonia de la exhumación é identificación de los restos mortales, que, encerrados en una urna, fueron entregados al teniente coronel José María Cañas, á quien el Gobierno de Costa Rica comisionó para traerlos al Salvador. El teniente coronel Cañas, acompañado de Ramón G. González, viniendo á bordo del bergantín *Chambon*, llegó á las aguas de Acajutla el 27 de Enero de 1849, en cuyo lugar fueron recibidos con toda pompa los restos del ilustre Morazán por la Municipalidad de Sonsonate. De esta ciudad fueron llevadas aquellas inestimables reliquias á Santa Ana, en donde la Municipalidad de aquella población las recibió con la mayor solemnidad. Los restos de Morazán quedaron en Santa Ana durante algún tiempo por concesión especial del Gobierno. El presidente Vasconcelos, por su parte, dictó un decreto, de 29 de Enero, dando las gracias en nombre del Salvador al Gobierno de Costa Rica por aquel hecho. Asimismo la Asamblea del Salvador declaró, el 21 de Febrero siguiente, nulo el decreto de 12 de Octubre de 1842, que concedía una espada al general Antonio Pinto.

Ocupación de la isla del Tigre.—El cónsul inglés, que tanto había influido en mantener la separación de los Estados y que había bloqueado el puerto de la Unión, ocupó militarmente, el 16 de Octubre, la isla del Tigre, en razón, dijo, de no haberse atendido por el Gobierno de Honduras á las reclamaciones de súbditos británicos, conducta que obligó al Gobierno del Salvador á emitir un decreto reputando aquella ocupación como ilegítima é injusta.

Varias disposiciones.— En 1849 la paz interior no se alteró á pesar de una pequeña facción que intentó levantar Petronilo Castro, quien, perseguido por las autoridades, emigró al Estado de Honduras. Se dió ensanche á la instrucción pública y se inauguró el cementerio general, en donde se habla construído una capilla y levantado una obra de mampostería con nichos para guardar los cadáveres de personas acomodadas, mejora que exigía ya el adelanto de la población; y en lo político dictó la Asamblea una disposición que permitía la reelección del presidente del Estado por una sola vez, mediante cuya disposición el ciudadano Vasconcelos se hizo reelegir para el período siguiente.

Reelección de Doroteo Vasconcelos.— El 26 de Enero de 1850 la Asamblea legislativa declaró popu-

larmente electo presidente del Salvador á Doroteo Vasconcelos, precedente funesto en la historia de esta República. La elección para la vicepresidencia recayó en el ciudadano Félix Quirós. Emitidas estas disposiciones de trascendencia, el Cuerpo legislativo declaró, por decreto de 15 de Febrero, como un principio, la exclusión absoluta de cualquiera potencia extraña en los negocios domésticos é internacionales de los Estados republicanos de América.

Revolución en Honduras.—Convenio de Pespire.—El día 4 de Febrero pronuncióse en Honduras el general Santos Guardiola contra el presidente de aquel Estado, Juan Lindo, por causa de haberse negado á aprobar un tratado firmado en Costa Rica por el licenciado Felipe Jáuregui, comisionado de aquel Gobierno, con el cónsul inglés Federico Chatfield. En vista de esto, el general Gerardo Barrios, gobernador del departamento de San Miguel, excitó al presidente del Estado á mandar quinientos hombres á las órdenes del general Cabañas ó del mismo Barrios para proteger á Lindo contra la facción de Guardiola «con el fin—dijo—de tener un amigo en el Gobierno de Honduras para fines ulteriores». Vasconcelos sometió el asunto á la decisión de la Legislatura, la cual nada resolvió. Vasconcelos, sin embargo, nombró, en calidad de comisionado mediador, á Victoriano Castellanos, y dispuso que el general Barrios se internase, á la cabeza de una columna de tropas, al territorio hondureño, con el objeto de hacer más eficaz el restablecimiento de la paz. La misión pacificadora produjo buen resultado, pues á fines del mismo mes de Marzo, Victoriano Castellanos firmó con el general Guardiola, en Pespire, un convenio, por el cual deponía el general insurrecto las armas y reconocía la autoridad ejercida por Lindo. El 23 de Abril siguiente el general Barrios regresó con su columna expedicionaria.

Convenio de San Salvador.—La Asamblea del Salvador, deseando la reorganización nacional, aprobó el pacto de León, y debiendo nombrar sus representantes al Congreso que de conformidad á aquel pacto se formaría en aquella ciudad, fueron nombrados con tal fin los licenciados José María Silva y José Sacasa. Siguiendo la letra de ese pacto firmóse en San Salvador el 16 de Agosto por el general Gerardo Barrios como representante de Honduras, y por el licenciado Rafael Pino de parte del Salvador, un convenio en que ambos Gobiernos se comprometían á poner á disposición del Gobierno general sus fuerzas y recursos si fuese necesario para sostener á los pueblos

ó departamentos de Guatemala ó Costa Rica que quisiesen entrar á formar parte integrante de la nación.

Bloqueo de La Unión y Acajutla. — Mientras tanto no había desaparecido la animosidad del Cónsul inglés contra el Salvador. El 16 de Octubre de 1850, el comandante del barco «Champion», perteneciente á la marina inglesa, comunicó al comandante de La Unión que aquel puerto quedaba bloqueado de orden de Mr. Federico Chatfield, encargado de negocios de S. M. Británica; y el 5 de Noviembre siguió el comandante del «Gorgon» bloqueó el puerto de Acajutla, por disposición del mismo Mr. Chatfield, amenazando con once buques de vela que decían aproximarse á las costas salvadoreñas. El comandante del «Gorgon» amenazó también con hacer fuego sobre la población de Acajutla, si se le negaban los viveres que necesitaba. Los ingleses exigían el cumplimiento de un tratado celebrado anteriormente con el Salvador, sin la ratificación legislativa; que el Gobierno se retractase de lo que había dicho contra el cónsul Chatfield; que hiciese callar á la prensa independiente, y por último que reconociese como agente consular inglés á Marcos Idígoras. El Gobierno de Guatemala ofreció su mediación para el arreglo de estas cuestiones; pero el del Salvador manifestó no admitirla por creerla ineficaz, una vez que no había tenido resultado satisfactorio la mediación del cónsul francés.

Pronunciamiento de La Brea.—El 11 de Noviembre siguiente pronuncióse el general José Dolores Nuño en «La Brea» á la cabeza de algunas tropas contra la Administración de Guatemala, y poniéndose bajo la protección de los Gobiernos del Salvador, Honduras y Nicaragua para lograr el reapareamiento del Gobierno nacional. El día 17 del mismo mes el general Nuño comunicó haberse pronunciado de los pueblos de Jocotán, Comitán y otros, contra el general Rafael Carrera, proclamando el gobierno nacional.

Guerra con Guatemala.—El Gobierno de Guatemala, por su parte, comenzó á levantar fuerzas para la defensa de su territorio, y el Salvador, á su vez, habiendo hecho alianza con el Gobierno de Honduras, se puso en actitud de guerra situando fuerzas en la frontera occidental. Al mismo tiempo excitó á Honduras para situar fuerzas en Ocotepeque, resolvió apoyar el movimiento revolucionario del general Nuño y llamó al servicio á los generales Santos Guardiola, Francisco Farrera é Isidoro Saget.

El 4 de Enero de 1851, viniendo el capitán Eusebio Braca-

monte de Jutiapa á Chiquimula, sorprendió en Ipala á los oficiales Petronilo Castro, Juan Machuca, Benito Jovel, Rafael González, Matías Casco, Juan Antonio Pantoja y á un sargento con un piquete de soldados, que venían con elementos proporcionados por el general Carrera á revolucionar en el Salvador. En el encuentro murieron los oficiales, con excepción de Pantoja, y Bra-camonte se dirigió á Ocotepeque á incorporarse á las fuerzas del general Nuño. Esto sucedía mientras el presidente Vasconcelos conferenciaba en Ocotepeque con Juan Lindo, presidente de Honduras y acordaban tomar la ofensiva contra Guatemala. El 12 del mismo mes el presidente del Estado depositó el mando supremo en el designado por la ley, licenciado Francisco Dueñas, para dirigirse á la frontera á ponerse á la cabeza del ejército.

Cuando tres pueblos hermanos estaban para emprender una lucha sangrienta, se instaló con fecha 9 de Enero la Representación Nacional en Chinandega. Cupó á Hermenegildo Zepeda la honra de presidir ese Gobierno, funcionando como secretarios José Silva y Pablo Buitrago. El 20 de Enero el Gobierno nacional, así establecido quiso mediar en la contienda, procurando investigar la causa de los armamentos que por una y otra parte se hacían, pero esos propósitos de paz no tuvieron ningún resultado.

El 24 de Enero llegó á Metapán el general Cabañas con 1,500 hombres de buena tropa. El general Vicente Vaquero conducía 500 hombres que debían reunirse en Esquipulas al ejército. Mientras tanto el ejército salvadoreño se movió de Santa Ana sobre Metapán. Creíase que el grueso del ejército de Carrera se hallaba en Mita, y por esta razón Vasconcelos dió orden al general Gerardo Barrios de ocupar con su división la aldea de Chingo, acompañado de los generales Domingo Asturias y Agustín Pérez; mas Carrera, teniendo noticia del verdadero movimiento del ejército aliado, abandonó sus acantonamientos de Jutiapa, Santa Catalina, la Azacualpa y Mita, y avanzó sobre Chiquimula. El citado día 25 de Enero, Cabañas se puso en Metapán á las órdenes del presidente Vasconcelos, formando el ejército aliado un total, más ó menos, de cuatro mil hombres.

Acción de La Arada.—Con fecha 27 de Enero Vasconcelos dirigió una última comunicación al Gobierno de Guatemala, exponiendo los motivos de la guerra y estableciendo como una de las condiciones de arreglo la expulsión del general Carrera del territorio de Guatemala. Las condiciones de paz no fueron aceptadas y las operaciones de la guerra continuaron. El 28 del mismo mes salió el grueso del ejército sobre Guate-

mala, y en el lugar llamado «El Jocote» se presentaron á Vasconcelos cuatrocientos montañeses. Como el Gobierno consideró ineficaz toda tentativa de arreglo, no aceptó con fecha 30 de Enero la mediación ofrecida por el Cónsul francés. Al llegar el ejército al pueblo de San José, dispúsose embestir las posiciones que el enemigo, compuesto de poco más de dos mil hombres, tenía en una altura inmediata llamada «La Arada», y habiéndose dado la orden de acometer, con fecha 2 de Febrero, el general Carrera resistió con buen éxito á los ataques repetidos de las divisiones que entraron en acción, y el ejército aliado pronuncióse en derrota; la nueva tentativa de reorganización centro-americana había fracasado por completo. La retirada se hizo en bastante desorden. El valiente Cabañas trató de reorganizar algunas compañías y con ellas situóse el 4 de Febrero en Coatepeque, dispuesto á disputar el terreno al enemigo que avanzaba sobre el Salvador. El 9 de Febrero llegó el general Carrera á Chingo, de donde mandó una comunicación á la Municipalidad de San Salvador anunciando su marcha sobre la capital; el 12 ocupó el enemigo á Chalchuapa, haciendo avanzar cuatrocientos hombres por el camino de Singüil. El general Cabañas, por su parte, ordenó á los coroneles Pedro Escalón y Rafael Padilla Durán, evacuar á Santa Ana y reunirse á él en Coatepeque.

Un nuevo ejército se organizaba para defender el territorio, el que debía obrar en combinación con el de Honduras, pues el 19 de Febrero túvose aviso de que el general Vaquero había llegado á Suchitoto y se disponía á incorporarse á las tropas del general Cabañas. Habiendo comunicado éste el 22 de Febrero, desde Coatepeque, que Carrera proyectaba situarse á su retaguardia, el Gobierno mandó al general Ramón Beloso á situarse con cuatrocientos hombres á Opico. Finalmente Carrera retrocedió de Santa Ana y el Gobierno, con fecha 26 de Marzo siguiente, ordenó el licenciamiento del ejército de operaciones. La Asamblea premió los servicios de Cabañas dándole el título de «Benemérito de la Patria».

CAPÍTULO XVIII

Sucesos posteriores á la campaña de Guatemala

Entrada de Francisco Dueñas al poder.—La Representación Nacional.—Disposiciones de la Representación Nacional.—Arreglo de la deuda inglesa.—Guerra civil en Nicaragua.—Cuestión eleccionaria.—Elección de Francisco Dueñas.—Emigrados guatemaltecos.—Congreso Nacional Constituyente.—Atentados en la frontera.—Convenio de paz con Guatemala.—Invasión del general Cabañas.—Arreglo de negocios eclesiásticos.—Elección de José M.^a San Martín.—Ruina de San Salvador.—Traslación de la residencia del Gobierno á Cojutepeque.—Donativos en favor de los arruinados.—Guerra en Honduras y Nicaragua.—Fundación de la Nueva San Salvador.—Fallecimiento de Barrundia, Molina y Saget.—Asalto de Ahuachapán.—Protesta.—Mejoras.—Nuevos trabajos de pacificación.—Trabajos de codificación; el cólera morbus.

1 Entrada de Francisco Dueñas al poder.—Después de la acción de La Arada continuó ejerciendo la presidencia del Estado el licenciado Félix Quirós. El 18 de Febrero se instalaron las Cámaras legislativas bajo la presidencia de José María San-Martín. Cuatro días después designó para ejercer el Poder Ejecutivo á los ciudadanos Francisco Dueñas, Fermín Paredes y Manuel Rafael Reyes, y el 3 de Mayo siguiente Félix Quirós depositó el mando en Francisco Dueñas, como primer designado. Vasconcelos no tuvo ya ingerencia en los asuntos paláticos.

La Representación Nacional.—La Representación Nacional había seguido funcionando en Nicaragua. Con fecha 18 de Marzo, el patriota José Francisco Barrundia, comisionado del Salvador, había expuesto la necesidad de reorganizar lo más pronto posible la nacionalidad centro-americana; mas considerando de preferencia el restablecimiento de la paz entre el Salvador, Honduras y Guatemala, la Representación Nacional nombró para tal objeto en calidad de comisionados suyos á José María Zelaya y á Manuel Barberena. Por desgracia el Gobierno de Guatemala no reconoció en ese carácter á los señores Zelaya y Barberena y la paz no pudo restablecerse de una manera segura. Igual política siguió Mr. Federico Chatfield,

agente consular de S. M. Británica, y esto dió motivo para que la Representación Nacional ordenase con fecha 26 de Julio el retiro del *exequatur* otorgado á la patente en que se le acreditaba con aquel carácter.

Disposiciones de la Representación Nacional.—En Mayo de este mismo año la dieta nacional decretó el pabellón y escudo de armas de la nación y se ocupó de uniformar las tarifas y aranceles en todos los puertos, y todo lo concerniente al comercio y relaciones exteriores. El escudo de armas de la Unión centro-americana sería un triángulo equilátero. En su base apareceria una cordillera de tres volcanes colocada en un terreno bañado por ambos mares; en el vértice el arco-iris y bajo éste el gorro de la libertad difundiendo luces y con tres estrellas en la parte superior. El escudo llevaría la inscripción de: Federación de Centro-América. El pabellón sería formado de tres fajas horizontales, azules las de los extremos y blanca la del medio. Esta disposición se hizo saber á los estados de la confederación.

El 26 de Junio siguiente la dieta nacional dió un decreto convocando á los pueblos de los Estados del Salvador, Honduras y Nicaragua, á elegir diputados para la formación de una Asamblea Nacional Constituyente, — conforme al pacto de 8 de Noviembre de 1849. Cada Estado debía elegir diez diputados propietarios y diez suplentes. El Salvador acogió este decreto y procedió á las correspondientes elecciones.

Arreglo de la deuda inglesa.—Una de las causas que más habian amenazado la paz del Estado era el asunto de reclamos hechos por Mr. Chatfield en nombre de algunos de sus connacionales. Con el objeto de dar cuanto antes por terminado este negocio, comisionó para tal objeto el Gobierno del Salvador al licenciado Ignacio Gómez. Este celebró con fecha 15 de Agosto en Guatemala, un arreglo con Mr. Chatfield pagando la anualidad de quince mil pesos conforme al convenio de 12 de Noviembre de 1849, por razón de las reclamaciones de los súbditos británicos; y á su vez Mr. Chatfield se allanó á atender las gestiones hechas de parte del Salvador sobre rebaja de algunos reclamos que aun quedaban pendientes. También quedó satisfecho el agente inglés con las explicaciones que le fueron dadas sobre la dureza con que habia sido tratado por la prensa independiente.

Guerra civil en Nicaragua.—Mientras tanto, la guerra civil, promovida por el general Trinidad Muñoz, habia estallado en Nicaragua, y no pudiendo el Gobierno del Sal-

vador ver con indiferencia lo que por allá ocurría, dió comisión al licenciado Luis Molina para trabajar en favor del restablecimiento de la paz. Los acontecimientos de Nicaragua determinaron á la Representación Nacional á trasladar su residencia á Tegucigalpa. El comisionado Molina entendiéndose con los varios partidos, y ya había obligado á éstos á firmar, á mediados de Noviembre, un armisticio, cuando ocurrieron los encuentros de armas de Nagarote y de Chinandega, que parecieron alejar toda esperanza de próxima paz. Tropas de Honduras marcharon en defensa de la autoridad legítima de Nicaragua y obligaron á los pronunciados á capitular en la plaza de León. Este hecho dió fin al pronunciamiento del general Muñoz del 4 de Agosto anterior.

Cuestión eleccionaria. — Cuando ocurrían los acontecimientos de Nicaragua, agitábase con empeño en el Salvador la cuestión eleccionaria. Apareció entonces la candidatura de Francisco Dueñas, que actualmente ejercía el Poder Ejecutivo, como la más favorecida por la generalidad, y, en efecto, en Diciembre siguiente fué electo por una respetable mayoría para el ejercicio de la primera magistratura de la nación en el siguiente bienio. Los anuncios de paz eran al finalizar el año de 1851 más acentuados. En Noviembre el Gobierno de Guatemala había dispuesto dar libertad á los prisioneros de «La Arada», y el Salvador, por su parte, atendió á las reclamaciones que el Gobierno guatemalteco hizo sobre revolucionarios situados en la frontera. Los estudios universitarios adquirieron mayor impulso y la industria y el comercio cobraron bastante incremento.

Elección de Francisco Dueñas. — El año de 1852 comenzó bajo mejores auspicios. El 20 de Enero instalóse el Congreso legislativo y nueve días después declaró popularmente electo para la presidencia del Estado al licenciado Francisco Dueñas, y designó para llenar la vacante del Ejecutivo á José María San Martín, Joaquín E. Guzmán y Fermín Paredes. El mes siguiente hubo en San Vicente conatos de proclamar jefe del Estado á Doroteo Vasconcelos, en vista de lo cual el Gobierno mandó al general Belloso á situarse con un batallón á aquella ciudad, y la calma quedó restablecida.

Emigrados guatemaltecos. — A principios de Abril el Gobierno de Guatemala avisó al del Salvador que Dolores Nufio, Juan y Eusebio Bracamonte, Julián Morales y otros emigrados guatemaltecos intentaban invadir el territorio de Guatemala por el departamento de Chiquimulo, y el Gobierno

del Salvador, con presencia de esos datos, dictó las convenientes disposiciones para evitar que se inquietase á los pueblos fronterizos de Guatemala.

Congreso Nacional Constituyente.—Mientras tanto, el Gobierno confederal había quedado disuelto, circunstancia que decidió al Gobierno del Salvador á reasumir las relaciones exteriores. Las esperanzas en la reconstrucción de la patria centro-americana se alejaban una vez más; pero la ocupación de parte del territorio hondureño por los ingleses, decidió al Gobierno de aquel Estado á excitar á los demás para mandar sus representantes á Tegucigalpa, lugar donde debían reunirse. El Salvador, á su vez, interesado siempre en favor de la idea de nacionalidad, excitó á los ciudadanos Victoriano Nuila, Luis Ayala, Cayetano Molina, José Sacasa, Gerardo Barrios, Miguel Montoya, Juan José Bonilla y José Campo, nombrados en virtud del decreto de 26 de Junio, para emprender cuanto antes su marcha á Tegucigalpa.

Atentados en la frontera.—La paz se afianzaba cada día más en el interior, pero la guerra civil continuaba en el Estado de Guatemala y los pueblos fronterizos del Salvador vivían intranquilos. El 6 de Agosto los coroneles Gregorio Solares y Leandro Godoy se introdujeron al territorio del Estado por el distrito de Ahuachapán persiguiendo á los facciosos de Guatemala, y el 9 de Octubre siguiente tropas provenientes de Jutiapa hicieron una nueva incursión y saquearon algunas casas de Atiquizaya. Los moradores de esta población se armaron y repelieron á los invasores, haciéndoles dos muertos y quitándoles algo de lo robado. Las reclamaciones del Salvador por esos atentados fueron seguidas de notas satisfactorias de parte del Gobierno de Guatemala.

Convenio de paz con Guatemala.— Ese estado de dificultades con Guatemala desapareció al firmarse en Abril de 1853, por ambos Gobiernos, un convenio de paz, el cual fué confirmado por otro el 17 de Agosto del mismo año, por el que los gobiernos contratantes reconocían las dos Repúblicas, del Salvador y Guatemala, en su capacidad de soberanas é independientes y se comprometían á respetar sus territorios.

El Salvador sólo pudo haber suscrito ese convenio autorizado por el decreto legislativo de 17 de Marzo anterior declarando insubsistente el Estatuto emitido por la Asamblea Constituyente en 13 de Octubre de 1852 y el tratado de 8 de Noviembre de 1849, resolución que no pasó sin reclamación de parte del Gobierno de Honduras, que veía alejarse el momento

de la reconstrucción de la patria centro-americana. Nicaragua siguió la misma conducta que el Salvador.

Invasión del general Cabañas.—Mientras se restablecía la paz con Guatemala, estallaba una nueva guerra entre esta República y Honduras. El general Cabañas había levantado un ejército, con el cual invadió en Junio el territorio guatemalteco y llegó con fecha 2 de Julio á ocupar á Chiquimula; pero el 6 del mismo mes fué derrotado por fuerzas de Guatemala mandadas por el general Vicente Cerna. Cabañas retrocedió á Honduras, y Nufio, su aliado, huyó por el camino de Jocotán. Por lo que toca al Salvador, circulaban rumores de próxima invasión al territorio salvadoreño por tropas de Honduras, y en vista de esto acreditóse en calidad de comisionado al coronel Rafael Padilla Durán cerca del Gobierno de Honduras. De ello resultó que el general Cabañas, entonces presidente de aquel Estado, manifestase intenciones pacíficas respecto del Salvador.

Arreglo de negocios eclesiásticos.—No se descuidaban tampoco los asuntos religiosos. Con motivo de la ausencia del obispo Viteri y Ungo, de la diócesis del Salvador, la administraba el señor Pineda y Zaldaña, que desde 1849 había sido consagrado en la población de Ocotepeque con el título de obispo de Antígona *in partibus infidelium*. En Julio del año anterior Su Santidad el Papa había encargado al señor Zaldaña la administración de la diócesis, concediéndole el ejercicio de los pontificales y el uso de solideo durante la misa; el 22 de Enero de 1849 el señor Viteri encargó á su vez el gobierno de la Iglesia salvadoreña al obispo electo, cesando en sus funciones el presbítero Manuel María Zeceña, que administraba la diócesis interinamente. Más tarde, el 27 de Octubre del mismo año, en consideración á que en el próximo Consistorio debía ser absuelto el señor Viteri del vínculo que lo ligaba á la iglesia salvadoreña, el Papa nombró al señor Zaldaña administrador apostólico de San Salvador. Finalmente, el 10 de Marzo de 1852, el señor Zaldaña fué electo obispo en propiedad. El 20 de Julio siguiente el presidente del Salvador se dirigió al Papa explicándole haber sustituido el diezmo por la oblación religiosa y pidiendo facultase al señor obispo Zaldaña para organizar el Cabildo eclesiástico, en previsión de Sede vacante, y dar posesión canónica á los capitulares. El arreglo de los asuntos eclesiásticos contribuyó á la paz que reinó en 1853, último del período de Francisco Dueñas. En este año inauguróse solemnemente el edificio de la Universidad nacional, se dió ensanche á la instruc-

ción pública y se celebraron contratos para establecer un cuño, una línea de vapores en el Pacífico, tocando con nuestros puertos, y la navegación de buques menores de vapor y de vela en el río Lempa.

Elección de José María San Martín.—

El 1.º de Febrero de 1854 espiraron los poderes de Francisco Dueñas en la administración del Salvador. Las elecciones se habían practicado en orden, y mientras se proclamaba el candidato favorecido por la mayoría, Dueñas depositó el mando en Vicente Gómez. El 11 del mismo mes el Cuerpo legislativo declaró popularmente electo presidente del Estado á José María San Martín, y vicepresidente al general Mariano Hernández, para el período de 1854 y 1855. Designóse también para el ejercicio del Poder Ejecutivo. en defecto de aquellos funcionarios, á los senadores Juan José Bonilla, licenciado José María Silva y Vicente Gómez.

Ruina de San Salvador.—Cuando el ciudadano San Martín se entregaba de lleno á sus tareas administrativas, un temblor, ocurrido en la noche del 16 de Abril, dejó en ruinas la población de San Salvador. Afortunadamente, hubo pocas víctimas; la consternación fué general; el pueblo gritaba pidiendo á Dios misericordia; la población se hallaba envuelta en una densa nube de polvo, al través de la cual la luz pálida y mortecina de la luna daba á aquella escena un aspecto verdaderamente siniestro. Al amanecer muchas personas abandonaron la ciudad en diferentes direcciones y los sacudimientos de tierra, menos fuertes que el de la noche, se sucedían á cada momento.

Traslación de la residencia del Gobierno á Cojutepeque.—Habiendo quedado arruinados los edificios públicos, el Gobierno dispuso trasladar su residencia á la ciudad de Cojutepeque. La Universidad y la Corte de Justicia se establecieron en la ciudad de San Vicente; la Sede episcopal se trasladó también á Cojutepeque, quedando tan sólo en San Salvador las autoridades locales encargadas del orden de la población.

Donativos en favor de los arruinados.

La desgracia de San Salvador causó general interés dentro y fuera del Estado. En varias poblaciones se formaron Juntas de subscripción para el socorro de los arruinados; sólo del departamento de San Miguel fué remitida la suma de mil trescientos pesos. Los Gobiernos de Guatemala, Honduras y Costa Rica remitieron con el mismo fin unas cantidades de dinero, y otro tanto hizo por sí el señor Luis Clementi, arzobispo de Damasco,

delegado apostólico en Méjico. A la desgracia de San Salvador sucedió una general carestía de artículos de primera necesidad, que causó un verdadero malestar en el Estado.

Guerra en Honduras y Nicaragua.—Mientras tanto la guerra había estallado entre Guatemala y Honduras. Decíase que el general Cabañas fomentaba la revolución en Nicaragua y que se proponía enajenar parte del territorio nacional.

El Gobierno del Salvador, por su parte, deseando el restablecimiento de la paz entre ambos países, acreditó comisionados cerca de los Gobiernos de Guatemala y de Honduras. Tales comisiones no produjeron el resultado que se deseaba. También había estallado nuevamente la guerra civil en Nicaragua. El partido opositor al Gobierno del general Fruto Chamorro, alegando repetidos abusos en la administración pública, había hecho armas y proclamado director supremo provisional á Francisco Castellón. Las tropas revolucionarias habían llegado hasta sitiar la plaza de Granada. Tal situación determinó al Gobierno del Salvador á acreditar á Norberto Ramirez en calidad de comisionado suyo, á fin de lograr la pacificación de Nicaragua. El Gobierno de Guatemala juzgó ineficaz toda mediación pacífica y propuso al Gobierno salvadoreño la intervención armada de los dos países; mas el Salvador se atuvo al medio pacífico, que ya había puesto en práctica.

Fundación de la Nueva San Salvador.—Sin perjuicio de atender á la pacificación de Centro-América, el Gobierno recabó el parecer de personas inteligentes para designar un lugar á propósito donde fundar una población que sirviese de asiento á las autoridades supremas, y con fecha 4 de Junio los señores B. Bogen, Francisco Dueñas, Rafael Padilla Durán, Felipe Chávez y Manuel Santos Muñoz, expusieron al Poder ejecutivo que el punto que llenaba las deseadas condiciones era la llanura de Santa Tecla, situada tres leguas y media al Occidente de San Salvador. A este informe siguióse una exposición presentada con fecha 6 de Julio siguiente por muchos ciudadanos, en la cual pedían se estableciese la capital en aquel punto. Tomado lo anterior en consideración, el Gobierno dió el 8 de Agosto un decreto autorizando la fundación de la Nueva San Salvador en Santa Tecla, y ofreciendo al mismo tiempo franquicias en favor de los que en dicho lugar se domiciliasen. Bien pronto se hizo el trazo de la nueva población, comenzáronse á construir los edificios, personas de diversas condiciones fueron á establecerse á aquel lugar, y en pocos meses la nueva ciudad

presentó un aspecto animador merced á la actividad y constancia de sus moradores.

Fallecimiento de Barrundia, Molina y Saget. — El día 3 de Agosto falleció en la ciudad de Washington el ilustre patriota José Francisco Barrundia en ocasión de hallarse desempeñando una misión diplomática como representante del Gobierno de Honduras. Cuatro días después, celebráronse exequias en honor de su memoria en la iglesia de San Pedro, de aquella misma ciudad, á cuya ceremonia concurrieron algunos miembros del cuerpo diplomático. En esa ceremonia el reverendo Mr. Carthy, dijo que Centro-América podía con razón lamentar su pérdida porque él había sacrificado todo cuanto tenía por servirla, y que el sentimiento más noble que la lengua humana pudiese expresar en favor del difunto, era que había muerto sirviendo á su patria. Lamentábase aún la pérdida de Barrundia, cuando el 21 de Septiembre siguiente falleció en Guatemala el no menos ilustre doctor Pedro Molina. Barrundia y Molina siempre trabajaron sin descanso en favor de la libertad y del bienestar de su patria y su memoria es digna de la sempiterna consideración, gratitud y respeto de sus compatriotas. El 23 de Agosto falleció igualmente el general Isidoro Saget, que tanta participación tomó en los acontecimientos militares de su tiempo.

Asalto de Ahuachapán. — Mientras tanto la guerra continuaba en Honduras y Nicaragua, sin que hayan sido parte á disminuir sus horrores los amistosos oficios del Gobierno del Salvador. El orden reinaba en la República cuando á principios de Octubre una pandilla de facinerosos asaltaron la plaza fronteriza de Ahuachapan, y causaron algunas depredaciones, pero fueron prontamente encarmentados y repelidos por las autoridades, y la calma quedó restablecida.

Protesta. — En Octubre de ese mismo año volvióse á suscitar la especie de haber querido enajenar, el Gobierno de Honduras, algunas islas del golfo de Fonseca para fundar colonias que habían arruinado, se decía, el comercio del Salvador y puesto en peligro la independendencia centro-americana. El Gobierno del Salvador se vió, pues, en la necesidad de protestar, como en efecto lo hizo, por aquella proyectada enajenación. Por fortuna mediaron explicaciones tranquilizadoras de parte del Gobierno de Honduras, y no se pensó más sobre el asunto.

Mejoras. — A pesar de los contratiempos relacionados, la paz de que se disfrutaba en el interior continuó dando sus frutos. Nombráronse comisiones para la formación de un Código

de Comercio, y para la Recopilación de las leyes patrias, trabajos que se encomendó al distinguido jurisconsulto, presbítero doctor Isidro Menéndez; y concluyóse por el empresario, doctor Drivón, el muelle mandado construir en el puerto de Acajutla.

Nuevos trabajos de pacificación. — El año de 1855, fué igualmente pacífico y próspero para el Salvador. Los funcionarios públicos cumplieron sus deberes con regularidad y el progreso en todos sentidos se hizo notar. En ese año el Gobierno del Salvador hizo un nuevo esfuerzo para lograr la pacificación de Honduras y de Nicaragua. Tuviéronse conferencias con este importante objeto entre José María Saravia, representante de Guatemala, Enrique Hoyos, del Salvador, y Tomás Ayón de parte de Honduras, pero desgraciadamente no se pudo llegar á un definitivo avenimiento. La guerra siguió su curso. El general Francisco Lope pronuncióse contra el Gobierno del general Cabañas, á quien derrotó en Masaguara y obligó á salir del territorio, quedando Santiago Bueso encargado provisionalmente de la presidencia de aquel Estado. Por lo que toca á Nicaragua, nombróse comisionado pacificador al presbítero Manuel Alcaine, quien no pudo hacer escuchar la voz de la fraternidad y de la reconciliación, y la guerra civil continuó con todos sus horrores.

Trabajos de codificación. — El cólera morbus. — En este año quedó terminada la obra encargada al presbítero Menéndez y la comisión redactora del Código de Comercio dió también cuenta de su encargo. Estos trabajos importaban una mejora en el estudio de la jurisprudencia patria. El Salvador contribuyó con sus frutos y artefactos á la gran Exposición de París y todo parecía presagiar una situación verdaderamente próspera, cuando el alcalde de San Alejo avisó en Octubre que el cólera morbus había invadido aquella población. Sin embargo, sintiéronse sus efectos destructores hasta dos años después.

CAPÍTULO XIX

Campana de Nicaragua contra los filibusteros

Elección de Rafael Campo. — Walker en Nicaragua. — Actitud del Salvador. — Los partidos en Nicaragua. — Conducta del Gobierno de Costa Rica. — Nuevos auxilios. — Primeros movimientos. — Acciones de Masaya y de Granada. — Segunda invasión de Costa Rica. — Aumento del ejército aliado. — Nuevos combates sobre Masaya. — Incendio y abandono de Granada por los filibusteros. — Expedición al río de San Juan. — Xatruch, general en jefe. — Ocupación de San Jorge. — Combates sobre San Jorge. — Ataques en el río de San Juan. — Capitulación de Rivas. — Distinciones. — Incidente ocurrido en León. — Regreso del general Beloso. — Regreso del ejército expedicionario. — Pronunciamiento de San Salvador. — Terminación del conflicto. — El cólera morbus. — Asuntos interiores.

Elección de Rafael Campo.—El día 30 de Enero de 1856 fueron declarados electos, por la Asamblea legislativa, presidente del Estado Rafael Campo y vicepresidente el licenciado Francisco Dueñas, para el periodo de 1856 y 1857. El presidente electo tomó posesión de su puesto el 12 de Febrero siguiente.

Walker en Nicaragua.—Desde el mes de Octubre anterior se habían verificado en Nicaragua acontecimientos que habían alarmado á Centro-América.

Los oficios del Gobierno del Salvador á fin de hacer cesar en aquel país la guerra civil, habían sido infructuosos. Y los partidos *democrático* y *legitimista* se hacían cruda guerra. Por desgracia el democrático apeló al elemento extranjero para vencer, y William Walker, á la cabeza de unos aventureros americanos, al servicio del Gobierno de León, se apoderó en Octubre de 1855 de la ciudad de Granada, y más tarde se hizo proclamar jefe de la República de Nicaragua. Sus miras de dominación se extendían á todo Centro-América. Tal actitud decidió al Salvador á hacer causa común con los demás Estados de Centro-América con el fin de arrojar del suelo patrio á los filibusteros.

Actitud del Salvador.—Francisco Dueñas, vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo, dió el 25 de Junio

una proclama llamando al país á las armas. A esa proclama siguió un decreto levantando un empréstito para atender los gastos del ejército. En el mismo mes de Junio marchó á Nicaragua la primera división mandada por el general Ramón Belloso y el 18 de Julio siguiente firmóse un convenio entre el Salvador, Guatemala y Honduras, haciendo la guerra á los filibusteros de Nicaragua.

Los partidos en Nicaragua.—Felizmente para la causa de Centro-América, el partido democrático separóse de Walker, y el 13 de Septiembre, olvidando las rencillas de localidad, unióse al partido legitimista para atender á la defensa común. Ese convenio fué garantizado por los generales en jefe de los ejércitos del Salvador y de Guatemala. En Nicaragua ejercía el Ejecutivo Nacional Patricio Rivas; su Gobierno se hallaba establecido en la ciudad de León; y Walker tenía su cuartel general en Granada.

Conducta del Gobierno de Costa Rica.—El Gobierno de Costa Rica por su parte fué el primero en comenzar la lucha contra los filibusteros. El ejército de aquella República obtuvo contra aquellos una memorable victoria en Rivas el 11 de Abril. Por desgracia el cólera morbus, que había estallado en las filas costaricenses, había obligado al ejército á retroceder.

Nuevos auxilios.—El 1.º de Octubre marchó á Nicaragua la segunda división salvadoreña mandada por el general Domingo Asturias; ya el 24 de Septiembre anterior habían zarpado de La Unión, con destino á San José de Guatemala, los buques «Ascensión», «San Joaquín» y «Centro-América», que debían conducir á Nicaragua fuerzas y elementos de guerra destinados por el Gobierno guatemalteco á la defensa común.

Primeros movimientos.—Cuando en León estuvieron reunidas tropas suficientes de salvadoreños, nicaragüenses y guatemaltecos, comenzaron las operaciones contra el enemigo. El día 24 de Septiembre ocupó el general Belloso la ciudad de Managua, ahuyentando en Matiare y en la hacienda del Pozo algunas partidas enemigas. El 2 de Octubre ocuparon las fuerzas aliadas la plaza de Masaya, que se hallaba fortificada por las tropas de Walker. Este concentró sus fuerzas á Granada, hacia cuyo punto se dirigía con sus fuerzas el general Tomás Martínez. Justo desaliento causó el haber sido invadido el ejército por el cólera morbus, sucumbiendo, víctimas de la terrible epidemia, jefes y oficiales distinguidos; mas esto no fué obstáculo para que se interrumpiesen las operaciones de la guerra,

pues dos días después Bellosó ocupaba el pueblo de Jinotepe, distante treinta y cinco leguas de León y muy pocas de la plaza de Granada.

Acciones de Masaya y Granada.— Walker, dejando tan sólo doscientos hombres en Granada, fué á atacar con ochocientos combatientes á las tropas aliadas que se hallaban en Masaya. El ataque comenzó en la noche del 11 de Octubre y después de veinticuatro horas de un fuego muy nutrido el enemigo pronuncióse en derrota dejando en el campo muchos muertos. Distinguióse especialmente en esa acción por su valor, según el parte dado por el general en jefe, el teniente coronel Pedro Rómulo Negrete. Mientras Walker atacaba á Masaya, el general Zavala, con las tropas de su mando y una sección de Nicaragua, se apoderó por sorpresa de la plaza de Granada; pero habiendo sido atacado por Walker al regresar éste de Masaya, Zavala no pudo conservar aquella posición y se retiró en buen orden al pueblo de Diriomo.

Segunda invasión de Costa Rica.— Los costarricenses invadieron el 2 de Noviembre por segunda vez á Nicaragua. La vanguardia de ese ejército, mandada por el general José María Cañas, situóse en *Rancho grande*, entre el Lago y San Juan del Sur, y el 10 del mismo mes fué atacado por una columna de aventureros, que fueron derrotados después de dos horas de combate; pero habiendo desembarcado Walker en la Virgen con tropas de refresco, atacó el 12 á Cañas y le obligó á retirarse por el camino de Masaya; mas habiendo encontrado Cañas al general Máximo Jerez con una columna de tropas, regresó en unión de éste, entró á Rivas y se fortificó en esa ciudad, la que más tarde tuvo que abandonar.

Aumento del ejército aliado.— Cuando se verificaban los anteriores acontecimientos, el ejército acampado en Masaya había sido engrosado con la división del general Domingo Asturias y otra que fué puesta á las órdenes del coronel Pedro Rómulo Negrete. Más tarde llegaron á aquella plaza las divisiones de los generales Martínez y Solares, contándose así con un total, poco más ó menos, de tres mil combatientes.

Nuevos combates sobre Masaya.— El 15 de Noviembre Walker se movió de Granada sobre la población de Masaya, con el fin de atacar ese punto. Cuando los aliados tuvieron noticia de la aproximación del enemigo, salieron algunas divisiones á batirlo, y lo hicieron retroceder hasta guarecerse á una huerta inmediata. Contóse entre los heridos el coronel Naztmer, que funcionaba como jefe de los filibusteros.

Malogrado el primer ataque sobre Masaya, Walker mismo atacó con mayor número de tropas el día 16 y llegó á apoderarse de uno de los barrios de Masaya. El combate duró hasta el 19, y viendo Walker la inutilidad de sus esfuerzos por apoderarse de Masaya, incendió parte de esta población y se retiró á Granada. Tres días después el buque filibustero *San José* echó á pique al costarricense *Once de Abril* frente á San Juan del Sur.

Incendio y abandono de Granada por los filibusteros. — Walker dejó en Granada unos pocos soldados al mando de Henningsen con orden de incendiar la ciudad, y se retiró con la mayor parte de sus soldados al campo de San Jorge. Los aliados, á su vez, tomaron la ofensiva; avanzaron sobre Granada el día 23 de Noviembre, tomaron posiciones sobre el enemigo, contemplaron con horror aquel vasto incendio y resolvieron apoderarse de aquella población, ya casi en ruinas. Desde este día comenzaron los combates parciales alrededor de la ciudad hasta que al fin, el 13 de diciembre siguiente, Henningsen y sus soldados lograron romper la línea, embarcarse y reunirse á Walker. El cólera, las otras enfermedades reinantes y las balas habían hecho bastantes estragos en el ejército centro-americano, contándose en el número de las víctimas los generales guatemaltecos Joaquín Solares y Mariano Paredes.

Expedición al río de San Juan. — Hallábase Walker en Rivas cuando el Gobierno de Costa Rica ordenó una expedición al río de San Juan para interrumpir esa comunicación á los filibusteros. La expedición, compuesta como de setecientos soldados, era mandada por el general Joaquín Mora. El 24 de Diciembre fueron tomados por los costarricenses cuatro vapores chatos de la *Compañía del Tránsito*, que se hallaban al servicio de Walker. El 28 se apoderó el general Mora del castillo y del vapor *Virgen*, cargado con elementos de guerra. Poco después el puerto de San Carlos y el vapor del mismo nombre cayeron también en poder de los costarricenses. Estos acontecimientos, realizados tan rápidamente, causaron general entusiasmo y auguraron la pronta terminación de la guerra.

Xatruch, general en jefe. — Ocupación de San Jorge. — Después de la ocupación de Granada, los jefes aliados se trasladaron á Nandaime; allí convinieron en dar el mando en jefe al general Florencio Xatruch y en ocupar con el ejército la posición de San Jorge, á tres millas del cuartel general filibustero. Al emprender el movimiento, la vanguardia centro-americana dispersó á una partida de norte-americanos

en «El Obraje» el día 26 de Enero de 1857. El 28 se verificó la ocupación de San Jorge, posición que quedó sólidamente atrincherada.

Combates sobre San Jorge.—El 29 de Enero Walker ordenó á Henningsen atacar la posición de San Jorge, y aunque el combate fué tenaz y encarnizado, el segundo de Walker tuvo que replegarse á Rivas después de perder cerca de cien hombres.

El 4 de Febrero siguiente Walker organizó una columna de ataque, compuesta de cuatrocientos cincuenta hombres, y atacó á su vez á los aliados en San Jorge. Walker llegó hasta apoderarse de la iglesia de la Merced; pero los aliados, con no menos ardor que en el anterior combate, rechazaron á los filibusteros y los obligaron á volver á Rivas, distinguiéndose por su arrojo los generales Máximo Jerez, que salió herido, y Agustín Hernández, cuya firmeza en conservar su posición influyó mucho en el éxito del combate. El día 7 aparecieron una vez más los filibusteros en actitud de combate frente á San Jorge, tomaron posición y abrieron sobre los aliados un vivo cañoneo, que no causó resultado alguno.

Ataques en el río de San Juan.—Mientras Walker continuaba atrincherado en Rivas, trescientos americanos llegaban á San Juan del Norte; subieron por el San Juan, atacaron la Trinidad y fueron rechazados, si bien al mismo río de San Juan por el Colorado y embistieron el castillo, en donde los costaricenses los rechazaron también, causando la fuga de los asaltantes, quienes dejaron en el campo unos cincuenta hombres entre muertos y heridos. Esta intentona fué repetida á mediados de Marzo por Lokridge, mandando unos quinientos americanos, y dió el mismo resultado.

Capitulación de Rivas.—En el mismo mes de Marzo fué nombrado definitivamente general en jefe de los ejércitos aliados el general costaricense Joaquín Mora. Concertáronse las operaciones sobre Rivas, púsose sitio á la ciudad, tomóse á San Juan del Sur para aislar á Walker, y, después de sangrientos combates, el jefe filibustero capituló con fecha 1.º de Mayo, firmando un convenio con el comandante del *Santa María*, Charles H. Davis, de la marina de los Estados Unidos, en cuyo convenio se estipularon las condiciones de la rendición de la plaza. Cuando se verificó la capitulación de Rivas, un nuevo auxilio de mil ochocientos salvadoreños, al mando del general Gerardo Barrios, había llegado á León. Así terminó la gran contienda centro-americana, que había costado tantos sacrificios.

Distinciones. — Ya el 3 de Febrero de este año la Asamblea del Salvador, en homenaje á la gloriosa participación de Costa Rica en la campaña nacional, había declarado Benemérito de la patria al general Juan Rafael Mora, presidente de aquella República, y concedido el grado de general de División del ejército del Salvador al general Joaquín Mora. Y como si se echase de menos en la lucha centro-americana la figura del patriota general Morazán, la misma Asamblea dispuso, el 27 del mismo mes, mandar hacer un retrato de aquel hombre distinguido para colocarlo en el salón de sesiones del Cuerpo legislativo, «con una inscripción correspondiente al mérito de aquel ilustre y malogrado centro-americano».

Incidente ocurrido en León. — El general Barrios tuvo oportunidad en León de calmar, por medios conciliadores, una escisión entre las tropas guatemaltecas, mandadas por el general Zavala, y las leonesas, á consecuencia de un altercado ocurrido el 23 de Mayo entre este general y Patricio Rivas, presidente de Nicaragua.

Regreso del general Belloso. — Desde Nicaragua corrió el rumor de que el general Barrios pretendía sobreponerse al Gobierno ejercido por Rafael Campo. Ecos de ese rumor fueron el general Belloso, el coronel Ciriaco Choto y los oficiales Felipe Barrientos y Francisco Iraheta, que se anticiparon al regreso del ejército y lo pusieron en conocimiento del Gobierno.

Regreso del ejército expedicionario. — El 2 de Junio siguiente embarcose el general Barrios con el ejército expedicionario en el puerto del Realejo con dirección á La Libertad, verificándose el desembarque en este puerto el 7 del mismo mes. El 8 hizo por la tarde el ejército su entrada solemne en San Salvador en medio del entusiasmo de la población. Inmediatamente después estalló en San Salvador el cólera morbus y difundióse la consternación por todas partes.

Pronunciamiento de San Salvador. — A esta calamidad siguió el desconocimiento de la autoridad del señor Campo por el jefe del ejército expedicionario en fecha 10 de Junio. Al mismo tiempo, el general Barrios fijó como bases de arreglo con la autoridad legítima, llamar al Ministerio al coronel José María San Martín, nombrar comandante general del Estado al mismo general Barrios ó al general Cabañas, marchar con el ejército á Cojutepeque y conducir la fuerza de San Miguel á aquel departamento para ponerla á las órdenes del general Joaquín E. Guzmán. En el acta de pronunciamiento se llamaba

al ejercicio del poder al vicepresidente, licenciado Francisco Dueñas, pero éste, en unión de otros vecinos de San Salvador, marchó á Cojutepeque á ofrecer sus servicios al Gobierno del señor Campo.

Terminación del conflicto.—El jefe del Poder ejecutivo por su parte mandó levantar fuerzas en Cojutepeque y nombró general en jefe del ejército al general Ramón Belloso. Un nuevo conflicto estaba para aumentar el número de públicas desgracias que desde hacía algún tiempo se venían sufriendo; pero gracias á la mediación patriótica del ciudadano José María San Martín y de otros más, aquel desagradable incidente quedó terminado con la sumisión del general Barrios á la autoridad constituida, con fecha 16 de Junio, y con el posterior licenciamiento del ejército.

El cólera morbus.—El 17 de Junio pidieron y obtuvieron su baja el general Belloso y otros jefes y oficiales, quedando tan sólo los necesarios para las guarrniciones. Pocos días después de haber llegado Belloso á San Salvador, lugar de su residencia, este jefe sucumbió á los estragos del cólera morbus. Murieron también, víctimas de la epidemia, el general Domingo Asturias, el presbítero Ignacio Zaldaña, cura párroco de San Salvador, el distinguido pedagogo Manuel Muñoz, rector del Colegio Nacional, establecido entonces en San Vicente, y otras más personas notables. Belloso y Asturias habían sido dos distinguidos oficiales del ejército. El doctor Muñoz se había captado la estimación del país por sus importantes servicios como maestro de la juventud estudiosa. El 13 de Agosto del mismo año falleció, también á consecuencia de la epidemia, el notable ciudadano José María San Martín, que había desempeñado la primera magistratura de la República en el período anterior.

Las víctimas del cólera morbus se sucedían sin interrupción; la epidemia se había extendido por todo el país. La ciudad de San Salvador presentaba un aspecto desolador. El siniestro ruido de las cadenas anunciaba que los presidiarios andaban recogiendo cadáveres para transportarlos al cementerio y darles sepultura. Siendo después imposible esa tarea, se dió fuego á montones de cadáveres insepultos y el desaliento era general. Los estragos fueron mayores en las poblaciones en donde había estado el ejército expedicionario. Cuando la costa quedó libre de la epidemia, ésta atacó con mayor fuerza hacia el Norte, especialmente en Suchitoto, Chalatenango y Sensuntepeque. En Septiembre, tan terrible azote había desaparecido por completo. El Gobierno, por su parte, había establecido juntas y dictado regla-

mentos de sanidad para atenuar en lo posible los efectos del mal. Hubo personas que en esa calamidad general se hicieron acreedoras á la gratitud pública, ya conservando el orden, ya asistiendo á los enfermos. Ejemplo de las primeras fué en San Salvador, Francisco Branco, y en Sonsonate el licenciado Antonio Ipiña.

Asuntos interiores. — El país se fué reponiendo poco á poco de las desgracias recientemente pasadas. En el mismo año de 1857, se formó el mapa del Salvador, trabajo que el Gobierno encomendó al ingeniero Maximiliano Sonnenstern. Se mandó poner en práctica la Recopilación de las leyes patrias, formada por el presbítero doctor Isidro Menéndez, y se terminó la aduana del puerto de La Libertad. La paz se había restablecido por completo y el país comenzó á gozar las ventajas del orden y del trabajo pacífico y regenerador.

CAPÍTULO XX

**Administración del general Barrios.
Guerra con Guatemala.**

Elección de Miguel Santín del Castillo.—Los padres jesuitas.—La Corte Suprema de Justicia.—Depósito del mando supremo en el general Barrios.—Traslación de la residencia del Gobierno á San Salvador.—Honores á la memoria del general Morazán.—Fallecimiento de Cayetano Bosque é Isidro Menéndez.—Universidad y Colegio.—Depósito del mando en el vicepresidente Guzmán.—Santín y Barrios.—Designados para el ejercicio del Poder Ejecutivo.—Innovaciones constitucionales.—Depósito del Poder en José María Peralta.—Asonada del 3 de Marzo.—Nuevo depósito del Poder en el general Barrios.—Importantes medidas.—Consejo consultor.—Relaciones con Centro-América.—Aspecto de San Salvador.—Elección del general Barrios.—Medidas de orden interior.—Invasión de Walliam Walker.—Muerte de Walker.—Promulgación del Código civil.—Honduras y Costa Rica.—Visita á Guatemala —Partida de Nicolás Romero.—Universidad y Colegio.—Discurso de Manuel Suárez.—Decreto sobre juramento del clero.—Salida del obispo Zaldaña del territorio.—Asuntos de Honduras.—Asalto de Santa Ana.—Resolución de la Sede pontificia.—Concordato.—Proyecto de reorganización nacional.—Guerra de Guatemala.—Invasión.—Preparativos de defensa.—Batalla de Coatepeque.—Guerra con Nicaragua.—Segunda invasión de Carrera.—Pronunciamiento del 30 de Junio.—Salida del general Barrios de San Salvador.

Elección de Miguel Santín del Castillo.—

Terminado el periodo de Rafael Campo, fué llamado por el voto popular, al ejercicio de la presidencia del Estado, el ciudadano Miguel Santín del Castillo, quien tomó posesión de ese puesto el 7 de Enero de 1858. La elección para la vicepresidencia de la República recayó en el general Joaquín E. Guzmán.

Los padres jesuitas.—Con fecha 16 de Abril el Claustro de conciliarios propuso al Gobierno hacer venir á padres jesuitas para la dirección de la Universidad y Colegio. El Gobierno, antes de tomar una resolución sobre este asunto, consultó á las personas notables del país por medio de los gobernadores departamentales. Muchos estuvieron en contra de la medida, mas habiéndose hecho en su favor algunas exposiciones de Municipalidades, el Gobierno acordó la medida, pidiendo

jesuítas á la vecina República de Guatemala; pero causas independientes de la autoridad suprema impidieron que aquella disposición se realizase.

X La Corte Suprema de Justicia.—El Poder Ejecutivo había dispuesto que se trasladase á la antigua San Salvador la residencia de la Corte de Justicia. Como hubiese habido dificultades para el cumplimiento de esta medida, los magistrados del Tribunal fueron acusados ante el Cuerpo legislativo, y con fecha 30 de Abril el Senado pronunció sentencia de destitución contra aquéllos.

Depósito del Gobierno en el general Barrios.—La Administración pública caminaba con regularidad. Habiendo dispuesto el presidente de la República separarse temporalmente del Poder, fué designado para ejercer el mando supremo el senador general Gerardo Barrios, que en aquella época desempeñaba uno de los ministerios del Gobierno.

Traslación á San Salvador.—Desde el mismo día de haberse hecho cargo del Poder el general Barrios, éste resolvió trasladar la residencia del Gobierno á San Salvador. El 28 de Junio multitud de personas de todas condiciones, procedentes de la antigua capital, llegaron á Cojutepeque con el fin de ayudar á aquel gobernante al cumplimiento de aquella disposición. El día 29 el senador presidente ingresó á San Salvador en medio de una numerosa comitiva y del general entusiasmo de los sansalvadoreños, que habían hecho adornar las calles del tránsito. La desopinión en que había quedado el general Barrios con motivo de los acontecimientos del año anterior, tornóse en marcada popularidad.

Honores á la memoria del general Morazán.—Establecido el general Barrios en San Salvador, dispuso cumplir la última voluntad del general Morazán, inhumando sus restos con la debida solemnidad en el cementerio de la capital.

Reparóse, en efecto, el antiguo monumento, y en los días 14, 15, 16 y 17 de Septiembre de aquel mismo año se verificaron las solemnes ceremonias cívico-religiosas con que el Gobierno dispuso inhumar los restos del ilustre caudillo centroamericano. Dos días después el presidente Santín, de regreso de San Miguel, volvió á hacerse cargo del Poder.

Fallecimiento de Cayetano Bosque é Isidro Menéndez.—El país tuvo que deplorar en ese año la pérdida de dos hombres notables: el fallecimiento de Cayetano Bosque, ocurrido en San Miguel el 16 de Noviembre,

y del distinguido juriconsulto doctor Isidro Menéndez, víctima del cólera morbus, en Ahuachapán, el 4 de Diciembre siguiente.

Universidad y Colegio.—Al terminarse el año de 1858 habiáanse ya establecido en la antigua capital la Universidad nacional y Colegio, y gracias á la actividad del coronel Eusebio Bracamonte, comandante general del departamento, se hicieron las debidas reparaciones en la antigua cañería y el agua fué introducida nuevamente en la capital.

Depósito del mando en el vicepresidente Guzmán.—El año de 1859 se inauguró con las dificultades ocurridas entre el presidente Santín y el general Barrios. Con el fin de conservar la paz, aquél llamó al vicepresidente general Joaquín Eufasio Guzmán, y el 19 de Enero depositó en este ciudadano el Poder supremo. El general Barrios, á su vez, hizo dimisión de la Comandancia general de la República, y estas funciones quedaron reasumidas en el Poder Ejecutivo.

Santín y Barrios.—Tales medidas no contribuyeron á hacer desaparecer el conflicto, pues el 21 del mismo mes Miguel Santín acusó al general Barrios ante la Cámara de Diputados por haber desterrado á los licenciados Francisco Dueñas y José María Zelaya, lo mismo que por haber conducido presos á los magistrados de la Suprema Corte de Justicia, y mientras tanto la Secretaría de la Cámara de Senadores admitía la acusación instaurada contra Santín por faltas que le imputaban en el ejercicio de sus funciones. Tales incidentes debían causar un trastorno en la paz pública.

Designados para el ejercicio del Poder ejecutivo.—La Asamblea legislativa, reunida á la sazón, desechó la acusación contra el general Barrios, y por el contrario, designó á este ciudadano, á José María Peralta y á Miguel Molina para ejercer el Poder ejecutivo en caso de faltar el presidente ó vicepresidente de la República. Pocos días después la misma Asamblea confirió al general Barrios el título de general de división.

Innovaciones constitucionales.—Por decreto de 27 de Enero la Asamblea restituyó á San Salvador, su rango de capital de la República, y el 7 de Febrero siguiente hizo en el orden constitucional dos innovaciones de gravedad y trascendencia: dispuso que la reunión del Cuerpo legislativo fuese cada dos años, y extendió á seis el periodo presidencial. También se hizo en esos mismos días la declaratoria de que el Salvador entraba en el rango de República independiente, sin que tal dispo-

sición obstase para concurrir á formar parte de la unión nacional.

Depósito del poder en José María Peralta.—El 15 de Febrero el general Guzmán depositó el mando de la República en José María Peralta; y la primera medida de este alto funcionario fué conferir la comandancia de la República al general Barrios.

Asonada del 3 de Marzo.—La disidencias entre Barrios y Santín, habían causado alguna agitación en la República y temíanse próximos trastornos. Santín, á quien la Asamblea se proponía retirar definitivamente del Poder, había regresado á San Miguel. El general Cabañas renunció el ministerio de Hacienda y Guerra que tenía á su cargo, el que fué encomendado interinamente al licenciado José Félix Quirós, que desempeñaba el de Gobernación. Pocos días después Quirós dimitió las carteras de su cargo y nombróse ministro general á Manuel Irungaray. Este era el estado de las cosas cuando habiendo tenido que ausentarse de la capital el general Barrios, el partido de la oposición logró que en la noche del 3 de Marzo estallarse una insurrección en el cuartel de Santo Domingo. Los músicos de la banda militar, acaudillados por el cabo de la misma, Antonio Tórtola, se apoderaron del cuartel y de los almacenes de guerra. A los pronunciados debían unirse la guardia de Casa Mata, la guarnición de Santa Tecla y alguna gente de Cojutepeque. Tales auxilios no llegaron á tiempo; y el comandante de la plaza, coronel Eusebio Bracamonte, auxiliado del coronel Santiago González, de patriotas del Centro del Calvario, San José y Concepción, de los serenos y de algunos soldados del cuartel que se hallaba en poder de los músicos, logró apoderarse de aquel lugar, al amanecer del día siguiente, y restablecer el orden. Acentuóse después la idea de que el movimiento militar de Marzo había tenido por fin restablecer la autoridad de Miguel Santín del Castillo, y algunos de los que se hallaban en la conspiración emigraron á la República de Honduras.

Nuevo depósito del poder en el general Barrios.—El general Barrios, informado de las ocurrencias de San Salvador, volvió con presteza á la capital de la República, se hizo cargo del Poder, destacó fuerzas hacia la frontera hondureña, con el fin de perseguir á los facciosos, y logró después de algún tiempo pacificar la República.

Importantes medidas.—La primera medida de importancia que dictó el general Barrios al hacerse cargo del poder, fué el arreglo de las milicias, aprovechando los conocimientos del general colombiano José María Melo. Después fijó

su atención en la instrucción pública. Ordenó la reconstrucción de los edificios de Universidad y Colegio, hizo venir del extranjero oficiales instructores del ejército en las diversas armas, lo mismo que profesores para la enseñanza universitaria.

Consejo consultor.—El ejecutivo creó también un Consejo consultor compuesto de altos funcionarios y de dos personas distinguidas para ayudar á resolver las diferentes cuestiones de Gobierno. Ese cuerpo se intaló el 18 de Agosto, en cuyo acto leyó el presidente de la República un extenso manifiesto reseñando la situación política de entonces.

Relaciones con Centro-América.—Al finalizar el año de 1859, la paz se hallaba establecida en el interior. Con Guatemala se cultivaban las mejores relaciones. Algún quebranto hubo con Honduras por el asilo que este Gobierno había dado á los emigrados salvadoreños, y lo mismo debe decirse de Nicaragua, en donde Miguel Santín había hecho publicar un manifiesto relativo á su conducta como gobernante del Salvador.

Aspecto de San Salvador.—Con motivo de la residencia del Gobierno en San Salvador, esta ciudad, que poco tiempo antes era un lugar de poco movimiento, comenzó á ofrecer un aspecto animador y la obra de la reconstrucción era el cuidado principal de sus habitantes.

Elección del general Barrios.— El 24 de Enero de 1860, las Cámaras legislativas confirieron al general Barrios el título de capitán general de la República y cuatro días después, hecha la regulación de votos, le declararon popularmente electo para la primera magistratura de la Nación, por el período de 1860 á 1865. Para la vicepresidencia de la República fué declarado electo el licenciado Félix Quirós. Fueron designados para ejercer el Poder ejecutivo en falta del presidente y vicepresidente, los senadores José María Peralta, Tomás Medina y Mariano Payés.

Medidas de orden interior.—El Gobierno de la República inició las tareas de ese año, haciendo perseguir á multitud de facinerosos que recorrían los caminos públicos, haciendas y caseríos, expulsando del país á los cabecillas, al mismo tiempo que fijó su atención en el ensanche y mejora de las vías de comunicación.

Invasión de William Walker.— Un acontecimiento importante vino á llamar la atención de todo Centro-América: el general Walker, aprovechándose de las dificultades en que se hallaba el Gobierno de Honduras sobre el dominio de las Islas, había logrado reclutar unos cuantos filibusteros, y en

unión de ellos se había embarcado el 9 de Julio en Nueva Orleans con destino á Centro-América. Llegó á Roatán en 22 del mismo mes, y el 6 de Agosto se apoderó del puerto de Trujillo.

Muerte de Walker.— Por un momento se olvidaron las cuestiones de localidad para conjurar el peligro común. El Gobierno de Guatemala mandó á un agente suyo á la superintendencia de Belice á fin de que alejase á Walker de aquellos puntos. El 16 de Agosto marchó el general hondureño Mariano Alvarez con trescientos hombres sobre Trujillo, y el 21 del mismo mes el jefe guatemalteco Cano Madrazo salió de Izabal con una pequeña fuerza al teatro de los sucesos. El 22 apareció en las aguas de Trujillo el buque de guerra inglés *Icarus* con el fin de impedir que se agregasen á Walker algunos aventureros más. Este buque capturó unas goletas que mandaba el caudillo filibustero á los Estados Unidos en demanda de auxilios. El mismo día que apareció el *Icarus*, Walker evacuó el puerto de Trujillo, y al querer internarse en territorio de Nicaragua para llevar á este país por segunda vez la guerra civil, fué capturado por las fuerzas del general Alvarez, y conducido á Trujillo, fué sometido á juicio, sentenciado á muerte y ejecutado el día 12 de Septiembre. Momentos antes de morir confesó haber sido injusta la guerra emprendida contra Honduras, pidiendo por ello perdón al pueblo centro-americano.

Promulgación del Código civil.— Desde el principio de la administración del general Barrios se dió comisión á los jurisconsultos José Maria Silva y Angel Quirós para la redacción de un Código civil, con el fin de tener en este ramo una legislación metódica y clara en lugar de los códigos españoles, que ya no se hallaban en armonía con el adelanto de la época.

La comisión dió cumplido lleno á su encargo y el Código civil del Salvador fué promulgado el 1.º de Mayo, dotándose así al país de una importante mejora.

Honduras y Costa Rica.— Al terminar el año de 1860, las relaciones con Centro-América no se hallaban bajo mejor pie. El Gobierno de Honduras imputó al Salvador el hecho de fomentar la revolución en la frontera, y Costa Rica manifestó agravio por haber creído que el presidente del Salvador había ayudado á preparar la desgraciada expedición del general Juan Rafael Mora, la que había terminado con el fusilamiento de éste y del distinguido salvadoreño general José Maria Cañas, sucesos ocurridos en Puntarenas el 30 de Septiembre y 2 de Octubre.

Visita á Guatemala.—Estas dificultades probablemente motivaron el deseo del gobernante del Salvador de estrechar más y más sus relaciones con Guatemala. Llevando adelante este propósito, el general Barrios, depositando el Poder supremo en el senador José María Peralta, se dirigió á Guatemala el 16 de Diciembre, en donde fué recibido con marcada cordialidad de parte del presidente de aquella República y de las personas de su Gobierno. Regresó el 7 de Febrero del año siguiente.

Partida de Nicolás Romero.— En Febrero de 1861 tóvose noticia de que por el lugar llamado «Los Amates», en jurisdicción de La Unión, andaba una partida capitaneada por Nicolás Romero; mas dictáronse con oportunidad algunas disposiciones encaminadas á debelar aquella especie de facción, y el orden quedó restablecido.

Universidad y Colegio.—Mientras tanto la obra de la restauración de la Universidad y Colegio nacional, en el mismo lugar en donde existían aquellos edificios antes de la ruina de 1854, se había terminado, y debiendo tenerse ese hecho como un acontecimiento en la historia de la instrucción pública del Salvador, el Gobierno dió á la inauguración de aquellos establecimientos la mayor solemnidad, ceremonia que se verificó el día 9 de Abril.

Discurso de Manuel Suárez.— Al celebrarse el aniversario de la independencia, el licenciado Manuel Suárez, á quien para el objeto se había dado comisión, pronunció un discurso, en el cual censuró algunos abusos cometidos por la Iglesia romana. Este incidente debía ser de consecuencias trascendentales para el país. Inmediatamente después el obispo diocesano se dirigió al Gobierno pidiendo se aplicasen al orador las penas señaladas á los apóstatas, pues así se apellidaba al licenciado Suárez; mas como el Gobierno negóse á esa exigencia, desde entonces no existió ya la buena armonía entre el Ejecutivo y la autoridad eclesiástica.

Decreto sobre juramento del clero.— Siete días después el presbítero Nerey Marin, cura-párroco de San Salvador, profirió desde el púlpito denuestos contra el licenciado Suárez, por razón del mismo discurso, y esto dió motivo para que el Gobierno restableciera unos artículos del Código penal sobre penas contra los abusos de los eclesiásticos, y el 11 de Octubre emitió un decreto disponiendo que todo párroco, antes de posesionarse, en propiedad ó interinamente, de su beneficio, prestase juramento ante el presidente de la República de some-

terse sin restricción alguna á la Constitución y leyes patrias y á la autoridad del Gobierno. Este decreto fué resistido por el señor obispo y la mayor parte del clero, y tal estado de oposición engendró un malestar en la República. El 12 de Noviembre siguiente el Gobierno emitió otro decreto concediendo prórroga para que los sacerdotes prestasen el juramento establecido, y también se dispuso que todo eclesiástico que en lo sucesivo entrase al Estado, cualquiera que fuere su procedencia, debía presentarse al Supremo Gobierno á acreditar su buena conducta y prestar juramento de someterse á la Constitución y leyes patrias, así como también de ser fiel al Gobierno establecido.

Salida del obispo Zaldaña del territorio.—No habiendo dado resultado alguno el decreto sobre prórroga para prestar el juramento, el Gobierno expulsó, á mediados de Noviembre, á los presbíteros Juan Bertis, Nereo Marín y Narciso Moñterrey. El 19 del citado mes el obispo Zaldaña salió de la República con dirección á Guatemala, y muchos sacerdotes abandonaron sus parroquias antes que prestar el juramento exigido. El Gobierno, á su vez, dispuso que no se diese publicidad ni se pusiese en observancia todo lo que emanase de aquel prelado. Más tarde vino al país el presbítero Sebastián Valdés, nombrado vicario de la diócesis.

Asuntos de Honduras.—El 11 de Enero de 1862 fué asesinado el presidente de Honduras, general Santos Guardiola. Al tenerse noticia de ese acontecimiento el Gobierno del Salvador trabajó por evitar la anarquía en aquella República y por hacer reconocer la autoridad de Victoriano Castellanos, llamado por la ley á ejercer la primera magistratura. Por esa conducta el general Barrios fué condecorado poco tiempo después por el Gobierno de Honduras con una medalla de honor.

Asalto de Santa Ana por las tropas guatemaltecas.—Mientras tanto, en Guatemala los emigrados salvadoreños, sacando partido de las dificultades del Gobierno del Salvador con la autoridad eclesiástica, predisponían al general Carrera contra el gobernante del Salvador, y esto determinó que el presidente de Guatemala resolviese intervenir en los asuntos de esta República. El 1.º de Abril el coronel Sáenz, de orden expresa del general Carrera y con armas proporcionadas por el corregidor de Jutiapa, asaltó la plaza de Santa Ana y se apoderó del cuartel; poco después se retiró la partida de Sáenz, llevando prisionero al capitán Pedro Carranza. Al llegar Sáenz á Guatemala, le fué reconocido por el general Carrera su grado de coronel y fué nombrado juez preventivo del puerto de

San José. El Gobierno del Salvador reclamó contra ese atentado, y el de Guatemala negó toda participación en aquel hecho, con lo cual quedaron las relaciones entre ambos países en aparente buen estado.

Resolución de la Sede pontificia.—El Gobierno del Salvador puso todo lo ocurrido, relativamente á asuntos eclesiásticos, en conocimiento del Pontífice Romano, y no tardó mucho tiempo sin que el cardenal Antonelli, secretario de Estado de Su Santidad, comunicase al Gobierno del Salvador que de parte de la silla pontificia no había dificultad en que el clero salvadoreño prestase el juramento civil exigido tal como el presidente de la República lo había formulado. En virtud de esta resolución, el Gobierno fijó un nuevo plazo de un mes para hacer cumplir aquella formalidad. Muchas personas del clero se sometieron á ella, y á principios de Septiembre el Gobierno hizo publicar en el órgano oficial que tan enojosa cuestión se hallaba completamente terminada.

Concordato.—El 22 de Abril firmóse un concordato entre el marqués Fernando de Lorenzana, plenipotenciario del Salvador, y el cardenal Antonelli, representante de la Santa Sede, en el cual se establecieron definitivamente las relaciones entre el Gobierno y la autoridad eclesiástica. En ese documento se consignó una fórmula más explícita del juramento que debían prestar los eclesiásticos.

Proyectos de reorganización nacional.

—En Agosto del mismo año el general Tomás Martínez, presidente de Nicaragua, propuso al Presidente del Salvador, por medio de los señores Máximo Jerez y Fernando Chamorro, el restablecimiento de la unión nacional. Los comisionados nicaragüenses hicieron un convenio de nacionalidad con el general Barrios; mas habiendo manifestado después los comisionados que pasarían á Guatemala á proponer al general Carrera la presidencia de Centro-América y la residencia de la capital de la República unida en Guatemala, el presidente del Salvador desistió de aquel pensamiento. El general Carrera, á su vez, no lo aprobó en ninguna forma, y por entonces no se pensó más en la reconstrucción nacional, á pesar de haber propuesto más tarde el Gobierno de Nicaragua la reunión de plenipotenciarios para tratar del mismo asunto.

Guerra de Guatemala. Invasión.—Ló que dominaba al Gobierno de Guatemala era la idea de hacer la guerra al Salvador. La prensa de aquella República comenzó á hacer inculpaciones al Gobierno salvadoreño; á ello siguió la

animosidad de la prensa por una y otra parte, más tarde el Gobierno de Guatemala cortó sus relaciones con el Salvador, y por último, el presidente de Guatemala ordenó reclutamientos de tropas, y el 18 de Febrero de 1863 invadió con cerca de seis mil hombres el territorio del Salvador sin haber precedido declaración de guerra.

Preparativos de defensa.—El Gobierno del Salvador, en vista de la gravedad de los sucesos, convocó el Cuerpo legislativo á sesiones extraordinarias. La Asamblea confirió al jefe del Poder Ejecutivo facultades amplias para hacer la defensa del país. En consecuencia, mandóse ocupar las propiedades de los salvadoreños que apareciesen ligados á la causa de Guatemala, hizose un llamamiento á las armas, reunióse el ejército, y el 6 de Febrero comenzaron á salir las primeras divisiones hacia el departamento de Santa Ana.

Batalla de Coatepeque.—El ejército salvadoreño acampó en Coatepeque, lugar situado á tres leguas de distancia de Santa Ana, y allí se formaron atrincheramientos en previsión de un combate formal. El enemigo se presentó frente á los atrincheramientos de Coatepeque el día 23 de Febrero, y se empuñó un combate encarnizado en toda la línea. La acción siguió con mayor tesón el día 24. El enemigo perdió mucha gente, y por la tarde, habiendo salido de fortificaciones los generales González y Bracamonte y emprendido un ataque de flanco, los invasores retrocedieron y evacuaron el territorio, dejando el campo cubierto de cadáveres. Tal fué la batalla de Coatepeque, que libró al país de la primera invasión de Carrera.

Guerra con Nicaragua.—Obtenido el triunfo de Coatepeque, el presidente del Salvador declaró la guerra á Nicaragua, por connivencias de este Gobierno con el general Carrera en la pasada emergencia.

Al efecto, dotó de artillería á la división Bracamonte, la que, unida á una división hondureña situada en Choluteca, debía invadir el territorio nicaragüense, nombrando jefe de la expedición al general Máximo Jerez. El ejército expedicionario invadió el territorio de Nicaragua, y el 28 de Abril alcanzó una victoria en San Jacinto, pero un día después sufrió un revés en los suburbios de León, lo que frustró por completo las miras de la expedición. Más tarde, el 23 de Junio, el general Barrios organizó una pequeña expedición por mar con el objeto de sorprender á Corinto, la cual no dió buen resultado. Concibió después el proyecto de apoderarse de Amapala, embarcando doscientos hombres en La Libertad á bordo de *El Experimento*;

mas cuando las tropas salvadoreñas llegaron al punto de embarque, el puerto había sido ya tomado por el enemigo, emprendiéndose un tiroteo que produjo la dispersión de aquéllas.

Segunda invasión de Carrera. — Mientras sufría este golpe en Nicaragua la causa del Salvador, el general Carrera hacía aprestos para una segunda invasión y hostilizaba á las poblaciones fronterizas; la invasión proyectada se verificó el 20 de Junio. Este nuevo peligro obligó al presidente del Salvador á reunir nuevamente el ejército y situarse en la ciudad de Santa Ana poniéndola en estado de defensa.

Pronunciamiento del 30 de Junio. — Graves motivos decidieron al presidente de la República á dejar momentáneamente la ciudad de Santa Ana y venir á la capital el día 29 de Junio; y la ausencia del general en jefe dió ocasión al general Santiago González para pronunciarse, en unión de algunos jefes y oficiales, contra la autoridad del supremo mandatario el día 30 del mismo mes, acontecimiento que causó la desorganización en el ejército. Como decía el general Carrera que la causa de la guerra era la permanencia del general Barrios en el poder, el general González, al pronunciarse, se hizo proclamar presidente provisional del Salvador y aun dispuso entrar en tratos con el jefe de las tropas invasoras, mas éste, al favor de un armisticio en que ambas partes habían convenido, atacó los días 3 y 4 de Julio las pocas tropas que habían quedado en los atrincheramientos de Santa Ana y se apoderó de la ciudad.

Reorganización del ejército. Ejecuciones. — El general Barrios, por su parte, excitó el patriotismo de los habitantes de la capital, y con las tropas que habían llegado á las órdenes de los generales Bracamonte, Osorio y del coronel Wenceslao Matamoros, procedentes de Santa Ana, logró en pocos días formar un segundo ejército. En esa época de conflicto los oficiales Daniel Castellanos y Patricio Zepeda, que, aunque pronunciados en Santa Ana, se habían acogido al decreto recién expedido de amnistia, viniendo á presentarse á la plaza de San Salvador, fueron fusilados de orden del general presidente de la República, acontecimiento que con poco intervalo de tiempo fué seguido de la ejecución del licenciado Manuel Suárez, capturado en el pueblo de Santo Tomás.

Presidencia provisional de Francisco Dueñas. — Bajo los auspicios del ejército de Guatemala, el licenciado Francisco Dueñas fué proclamado el 10 de Julio en Santa Ana presidente provisional de la República, quien nom-

bró ministro de Relaciones á Rafael Campo y de Hacienda y Guerra al licenciado Juan Delgado. Al pronunciamiento de Santa Ana siguió el levantamiento de Cojutepeque y otros pueblos, lo mismo que la invasión del ejército de Nicaragua. El general guatemalteco Vicente Cerna, habiendo expedicionado en Honduras, invadió por Chalatenango al Salvador y se situó en Cojutepeque:

Salida del general Barrios de San Salvador. — Finalmente el ejército guatemalteco, después de haber estacionado más ó menos tiempo en Opico y en Santa Tecla, atacó la plaza de San Salvador el día 29 de Septiembre, en combinación con el ejército nicaragüense. Empezóse una serie de combates parciales en las calles de la ciudad, y en ellos probaron los defensores de la plaza su resolución de sostenerse á todo trance; mas iban poco á poco escaseando los elementos de defensa y los fondos para el mantenimiento del ejército llegaron á faltar por completo. Por tanto, el general Barrios, no habiendo querido aceptar condiciones duras y humillantes propuestas por el invasor, desocupó la ciudad el día 26 de Octubre, y habiendo mantenido á raya en combates repetidos la acción de sus perseguidores, embarcóse en La Unión en los primeros días de Noviembre siguiente. El ministro Irungaray, Eugenio Oyarzun, y los capitanes Luciano Luna y Francisco Avelar fueron capturados y fusilados en Santa Ana de orden del general Carrera; y muchos jefes y oficiales salvadoreños fueron conducidos prisioneros á Guatemala al castillo de San José, de donde más tarde fueron trasladados al castillo fronterizo de San Felipe.

El mismo día 26 de Octubre el ejército de Carrera ocupó la ciudad de San Salvador y el Gobierno provisional quedó establecido en la capital de la República.

CAPÍTULO XXI

**Administración del doctor Francisco Dueñas.
Revolución de 1871.**

Primeras disposiciones del Gobierno provisional.—Regreso del obispo Zaldaña.—Salida del general Carrera.—Convocatoria á una Asamblea Constituyente.—Los predicadores jesuitas.—Instalación y primeras disposiciones de la Asamblea Constituyente.—Emisión de la Constitución patria. Universidad y Colegio.—Congreso americano.—Ruptura de relaciones con Costa Rica.—Elección de presidente y vicepresidente.—Fallecimiento del ministro de Hacienda.—Escudo de armas y pabellón nacional.—Pronunciamiento de San Miguel.—Derrota del general Cabañas en La Unión.—Captura del general Barrios.—El convenio de 14 de Julio.—El proceso.—Gestiones del Gobierno de Nicaragua.—Consejo de guerra.—Sentencia.—Ejecución del general Barrios.—Tratado con España.—Espadas de honor á los generales González y Xatruch.—Administración interior.—Segunda elección del doctor Dueñas.—Reforma de la Constitución.—Presagios de una revolución.—Asonada de Santa Ana.—Declárase la República en estado de sitio.—Conferencias de Anapala.—Acción de Pasaquina.—Pronunciamiento de Sensuntepeque.—Batalla de Santa Ana.—El doctor Dueñas asíase en la Legación americana.—Regreso del general Miranda.

Primeras disposiciones del Gobierno provisional.—Unas de las primeras medidas del Gobierno provisional fueron ordenar la presentación de los empleados que habían servido en la anterior administración y recoger las armas que habían quedado dispersas. El 3 de Noviembre mandó, en virtud de un decreto, dar las gracias á los generales Rafael Carrera y Tomás Martínez por la *cooperación* que habían tenido en la pasada guerra contra el Salvador, y al mismo tiempo mandó batir una medalla conmemorativa para el ejército y erigir un monumento.

Regreso del obispo Zaldaña.—El 14 de Noviembre el obispo Tomás Miguel Pineda y Zaldaña ingresó á la capital de la República. El había permanecido en Guatemala, sin volver á la diócesis, probablemente por las circunstancias de la guerra, pues desde 1862, á solicitud del mismo prelado, el Gobierno le había permitido regresar al país.

Salida del general Carrera.—El 15 del mismo mes, después de unos arreglos de administración con el presidente provisional, el general Carrera salió de San Salvador, de regreso á Guatemala, haciendo transportar á los almacenes de aquella República muchos elementos de guerra que existían en San Salvador.

Convocatoria á una Asamblea Constituyente.—Después de haber dictado el presidente provisional algunas otras disposiciones encaminadas á afianzar el orden, dictó un decreto convocando á los pueblos á elecciones para diputados á una Asamblea Constituyente.

Los predicadores jesuitas.—El Supremo Gobierno provisional dictó también medidas de otro orden. Llamó de Guatemala algunos predicadores de la Compañía de Jesús y el 12 de Enero de 1864 llegaron á San Salvador los padres jesuitas Parrondo, Pozo, Paúl y Taboada, quienes comenzaron sus predicaciones en la iglesia Catedral.

Instalación y primeras disposiciones de la Asamblea Constituyente.—El 15 de Febrero siguiente se instaló la Asamblea Nacional Constituyente bajo la presidencia del licenciado Ireneo Chacón. Las primeras disposiciones que dictó la Asamblea fueron sancionar el desconocimiento del general Barrios, confirmar el nombramiento de Presidente Provisional en el licenciado Francisco Dueñas, cuyos actos quedaron también aprobados, y designar á los ministros de Hacienda y Guerra y del Interior para ejercer el Poder Ejecutivo en falta del Presidente. En los primeros días de Marzo siguiente la Asamblea decretó retratos y una medalla en honor al Presidente Provisional, y espadas con vainas y guarniciones de oro á los generales Rafael Carrera y Tomás Martínez.

Emisión de la Constitución patria.—El 19 del mismo mes la Asamblea emitió la constitución que debía regir en la República, consignando el mismo principio de la división de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. La Asamblea emitió algunas leyes constitutivas y cerró sus sesiones, continuando el licenciado Dueñas en el ejercicio del Ejecutivo provisional.

Universidad y Colegio.—Con motivo de la guerra del año anterior los establecimientos de enseñanza habían quedado cerrados. Al restablecerse la paz quedaron restablecidas con fecha 11 de Marzo las clases de la Universidad con las Cátedras indispensables. También quedó abierto el Colegio

Nacional, sin ser posible por entonces admitir más que alumnos pensionistas.

Congreso americano.—Con el cambio de administración en el Salvador y la caída de Francisco Montes, sucesor de Victoriano Castellanos, en Honduras se restableció la paz con Guatemala, Honduras y Nicaragua. Las pretensiones del comisario español Salazar y Masarredo y la ocupación de las islas de Chincha, en el Perú, hicieron pensar al Gobierno de aquella República en la necesidad de llevar adelante la idea de Bolívar sobre la formación de un Congreso americano. El Gobierno de Lima dictó con aquel fin la circular á los Gobiernos de Hispano-América y el Salvador correspondió á la excitativa nombrando como su representante al general Pedro Alcántara Herrán. El Congreso americano se instaló en Lima el 14 de Noviembre y formáronse pactos de mutua defensa; mas habiendo visto el Gobierno del Salvador que aquel incidente diplomático se había localizado, creyó mejor dar poderes para celebrar un tratado de paz con España y, por tanto, los tratados celebrados por el representante del Salvador con los demás miembros del Congreso americano no fueron ratificados.

Ruptura de relaciones con Costa Rica.

—El expresidente general Barrios se había establecido en los Estados Unidos de América, desde donde lanzaba publicaciones contra los Gobiernos del Salvador, Guatemala y Honduras. En Diciembre de 1864 fué á residir á San José de Costa Rica, por cuyo hecho con fecha 3 de Enero de 1865 el Gobierno del Salvador cortó sus relaciones con el de aquella República, si bien ésta defendió su conducta al asilar á aquel hombre público en su territorio.

Elección de Presidente y Vicepresidente.—El 23 de Enero, reunido el Cuerpo Legislativo, fué declarada la elección que para presidente de la República se había hecho en el licenciado Francisco Dueñas. Fué electo vicepresidente el licenciado Gregorio Arbizú.

Fallecimiento del ministro de Hacienda.

—El 2 de Febrero siguiente falleció el ministro de Hacienda y Guerra licenciado Juan Delgado, que tanta parte había tomado en la guerra de 1863. Más tarde ocupó su lugar el licenciado Cruz Ulloa.

Escudo de armas y pabellón nacional.—

El 28 de Abril el Gobierno decretó el escudo de armas y los colores del pabellón nacional. Este se compondría de cinco fajas azules y cuatro blancas; en el ángulo superior inmediato al asta

llevaría un cuadro encarnado en el que se colocarían nueve estrellas blancas representando los departamentos en que entonces se hallaba dividida la República. El escudo llevaría en el fondo la figura de un volcán; en el espacio superior habría nueve estrellas formando semicírculo y en la base del escudo, de un lado y de otro, el pabellón de la República. Sobre el círculo habría dos cuernos de la abundancia; del medio se levantaría una asta que sostendría el gorro de la libertad, despidiendo rayos de luz. Las inscripciones del escudo serían: República del Salvador, en la América Central, y en la parte superior del gorro frigio en forma de semicírculo: *15 de Septiembre de 1821*.

Pronunciamiento de San Miguel.—El 15 de Mayo pronuncióse en San Miguel el general Trinidad Cabañas, desconociendo la autoridad del señor Dueñas, movimiento que se hallaba combinado con San Salvador y otras ciudades importantes. En la capital el grito revolucionario se ahogó con motivo de la prisión del general Santiago Delgado, quien poco después fué extrañado de la República.

Derrota del general Cabañas en La Unión.—El Gobierno decretó el estado de sitio en la República, mandó hacer reclutamientos de tropas, y habiendo sido nombrado jefe expedicionario el general Santiago González, éste marchó sobre San Miguel. Cabañas al saber el movimiento de las tropas del Gobierno, marchó á La Unión, y en este puerto fué atacado y derrotado por las tropas del general González con fecha 29 de Mayo. El mismo general Cabañas salió herido en el sangriento y encarnizado combate que se sostuvo por ambas partes.

Captura del general Barrios.—El general Barrios había salido de Costa Rica para Panamá y tomando en este puerto á su servicio la goleta *Manuela Planas*; navegaba en aguas de Corinto cuando un rayo cayendo sobre el palo mayor del buque inutilizó la embarcación é impidió todo movimiento. En estos momentos algunos empleados del puerto se hicieron á la mar en bongos y abordando la embarcación tomaron prisionero al general Barrios y le condujeron á la ciudad de León.

El convenio de 14 de Julio.—Cuando el Gobierno del Salvador tuvo noticia de ese acontecimiento, acreditó un comisionado para que fuese á Nicaragua á solicitar la extradición del prisionero con el fin de continuar y fenecer un juicio de responsabilidad que contra él había iniciado la Cámara del

Senado. Obtenida la aquiescencia del Gobierno de Nicaragua firmóse un convenio el día 14 de Julio entre el doctor Gregorio Arbizú, representante del Salvador, y el licenciado Pedro Zeledón por parte de Nicaragua; en cuyo convenio se estipuló que en todo caso sería salvada la vida del general Barrios. Este fué trasladado á bordo del bergantín nacional *Experimento*, el que haciendo rumbo á La Libertad fondeó en este puerto el día 27 de Julio. El general Barrios llegó á San Salvador el 28 y fué encerrado con grillos en uno de los calabozos de la cárcel pública.

El proceso. — Gestiones del Gobierno de Nicaragua.—Nombróse un Fiscal específico y siguióse un proceso militar en el que se hizo aparecer al general Barrios como el principal instigador de la revolución de San Miguel. El 8 de Agosto el Gobierno ratificó el convenio de 14 de Julio con la restricción de respetar el libre pronunciamiento y ejecución de los fallos de los tribunales comunes. Cuando esta resolución llegó á conocimiento del Gobierno de Nicaragua, éste reclamó su fiel é incondicional cumplimiento sin lograr por esto ningún resultado. Más tarde pidió que las cosas volvieran al estado que tenían antes del convenio y el Gobierno del doctor Dueñas insistió en su primera resolución.

Consejo de guerra. — Sentencia.—La causa fué puesta en estado de verse y fallarse, y habiéndose reunido el 28 de Agosto el consejo de guerra, en el cual habló el prisionero por espacio de tres horas haciendo su defensa con la mayor elocuencia, aquel cuerpo, con excepción de un solo voto, le sentenció á muerte, y en la misma noche el presidente de la República confirmó el fallo, á pesar de haber dictaminado en contra el auditor de guerra, licenciado Pedro Nolasco Arrazola. Este acompañó á su dictamen la renuncia de sus destinos.

Ejecución del general Barrios.— A las tres de la mañana del 29 de Agosto fué sacado el general Barrios de la prisión y momentos después ejecutado al pie de una de las paredes del cementerio general. Grande fué la consternación que produjo ese hecho. Hubo muchos que, no pudiendo ocultar su indignación, se expusieron á sufrir la misma suerte, y con dificultad pudo darse sepultura en el presbiterio del Calvario al cadáver del general Barrios, según voluntad suya expresada momentos antes de ser conducido al patíbulo.

Tratado con España.— Cuando el Gobierno del Salvador dispuso no suscribir á los tratados del Congreso de Lima, acreditó en calidad de comisionado suyo á Víctor Herrán

cerca del Gobierno español, y con fecha 24 de Junio el representante del Salvador ajustó con el de España un tratado de paz y amistad en cuyo artículo primero se estableció que Su Majestad Católica reconocía como nación libre, soberana é independiente á la República del Salvador. Este tratado fué ratificado por el Cuerpo legislativo el 3 de Febrero del siguiente año de 1866.

Espadas de honor á los generales González y Xatruch.—Esa misma Asamblea acordó, con fecha 28 del citado mes, conceder una espada de honor á los generales Santiago González y Florencio Xatruch, por la parte importante que esos jefes tuvieron en la jornada del 29 de Mayo en La Unión.

Administración interior.—Al favor de la paz de que entonces se disfrutaba, el Gobierno fundó establecimientos útiles, como el Colegio Militar, cuya dirección se confió, con bastante acierto, al general Luis Pérez Gómez, y la Guardia civil; celebró contratos para el establecimiento de un Banco, construcción de los muelles de La Libertad, Acajutla y La Unión y se comenzó á construir el Palacio Nacional.

Segunda elección del doctor Dueñas. Reforma de la Constitución.—En 1869 fué electo por segunda vez el doctor Dueñas para el ejercicio de la presidencia de la República por un nuevo periodo de cuatro años, y como la Constitución se opusiese á una segunda reelección, desde el año de 1870 la Legislatura votó la reforma del art. 33 disponiendo que el presidente de la República pudiese ser reelecto por dos veces sin interrupción, reforma que aprobó la Legislatura del siguiente año.

Presagios de una revolución.—En 1870 todo presagiaba, sin embargo, una revolución. El general Justo Rufino Barrios había levantado desde 1867 el estandarte de la insurrección en Guatemala contra el Gobierno del general Vicente Cerna, sucesor del general Carrera; y Honduras era el lugar á donde se dirigían los revolucionarios del Salvador apoyados por el presidente de aquella República.

Asonada de Santa Ana.—A fines de aquel mismo año, por cuestiones de localidad, se sublevaron algunos habitantes de Santa Ana contra las autoridades de aquel departamento y lograron enseñorearse de la población. En el momento de la lucha mataron al comandante de la plaza, coronel Francisco Rivas, asesinaron á tres ciudadanos caracterizados é incendiaron el cabildo. Una columna de tropas, á las órdenes del general

Tomás Martínez, marchó sobre aquella ciudad y restableció el orden.

Declárase la República en estado de sitio.—En Enero de 1871 el Gobierno de Honduras acreditó comisionados suyos á Celeo Arias y á Teodoro Aguiluz para arreglar algunas cuestiones pendientes con el Gobierno del Salvador. Un poco más tarde el general Santiago González y otros militares de alta graduación se encaminaron al territorio hondureño, con el fin de buscar elementos para derrocar la administración del Salvador. Al general González siguió el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gregorio Arbizú, y desde entonces comenzó la revolución contra el Gobierno del Salvador; muchos patriotas se encaminaron también á la frontera hondureña. El 30 de Enero suspendieron sus sesiones las Cámaras legislativas, y la República fué declarada en estado de sitio.

Conferencias de Amapala.—Los comisionados hondureños regresaron sin haber llenado satisfactoriamente su misión oficial. El Gobierno del Salvador, á su vez, provocó nuevas conferencias, y á principios de Marzo nombró como representantes suyos á los doctores Rafael Zaldivar, Doroteo José de Arriola y José Trigueros, para tratar en Amapala sobre la paz con los comisionados que nombrase Honduras, á cuyas conferencias también concurrirían comisionados de las demás secciones de Centro-América. El Gobierno de Honduras mandó á tratar á Amapala al licenciado Manuel Colindres, y al mismo tiempo organizó su ejército y formó de él dos secciones: una debía invadir por San Miguel y otra por Sensuntepeque. Declaró también la guerra al Salvador con fecha 5 de Marzo, y las operaciones de la guerra comenzaron. El Gobierno del Salvador movilizó, á su vez, el ejército nacional.

Acción de Pasaquina.—El día 16 de Marzo tropas hondureñas se internaron hasta Pasaquina, en donde se hallaba con trescientos salvadoreños el general Florencio Xatruch. El fuego fué muy nutrido por ambas partes, y tres horas después los invasores, superiores en número, se pronunciaron en derrota. Este acontecimiento hizo terminar las conferencias de Amapala; los generales Indalecio Miranda y Xatruch invadieron, á su vez, á Honduras, y la guerra continuó.

Pronunciamiento de Sensuntepeque.—La otra sección del ejército de Honduras, á la que se hallaban incorporados los revolucionarios salvadoreños, invadió por Sensuntepeque. Componíase de ochocientos hombres, mandados por el teniente general Juan López; mas al invadir el territorio, en

los momentos mismos en que se libraba la acción de Pasaquina, le cedió el mando en jefe al general Santiago González. Este fué proclamado por los revolucionarios en Sensuntepeque presidente provisional de la República y general en jefe del ejército de la revolución.

Batalla de Santa Ana.—El general Tomás Martínez fué puesto á la cabeza del ejército del Centro, al servicio del Gobierno del señor Dueñas. Martínez se situó en Cojutepeque y esperó el ataque de las tropas revolucionarias, que ya habían ocupado Ilobasco; mas habiendo tenido noticia el general González de los pronunciamientos de Santa Ana y Ahuachapán, aquél marchó á Santa Ana á fines de Marzo y se fortificó en aquella ciudad, movimiento que obligó al ejército del Centro á marchar á su vez hacia Coatepeque, en donde acabó de prepararse para tomar la ofensiva, y del 7 al 10 de Abril hubo un encarnizado combate sobre Santa Ana, en donde las tropas revolucionarias, relativamente mal armadas, hicieron á los soldados del doctor Dueñas la más completa derrota. Esto sucedía cuando la plaza de San Miguel caía en poder del general revolucionario Felipe Espinosa. Dos días después ocupaba el patriota revolucionario Ricardo Streber el puerto de La Unión.

El doctor Dueñas asílase en la legación americana.—El doctor Dueñas, á la noticia de la derrota de Santa Ana, mandó á dos personas á tratar sobre la paz con el caudillo de la revolución, y sin esperar el resultado de ese paso, abandonó su morada y se asiló en la casa de la legación americana; la población permaneció desguarnecida por dos días, hasta la llegada de las tropas que mandaban los patriotas Iraeta y Valencia, y el 15 de Abril ingresó á la capital de la República el general Santiago González con el ejército de Santa Ana, en medio del general regocijo de la población.

Regreso del general Miranda.— El general Miranda, no viendo ya objeto en la guerra de invasión que había iniciado, regresó al Salvador, y sus tropas se disolvieron en Sensuntepeque. Más tarde las fuerzas del general Espinosa deshicieron las partidas armadas que capitaneaba Xatruch en el departamento de Choluteca.

CAPÍTULO XXII

**Gobierno de la revolución. — Guerras con Honduras.
Guerra con Guatemala.**

Organización del Gabinete.—Primeras disposiciones del Gobierno provisional.—Convocatoria á un Congreso Constituyente.—Otras disposiciones importantes.—Apertura de las sesiones del Congreso Constituyente.—Primeras disposiciones del Congreso.—Asunto relativo á los Padres Jesuitas.—Constitución política de la República.—Elección del general Santiago González.—Tratado con Guatemala.—Asunto relativo al doctor Dueñas.—Congreso de La Unión.—Reclamaciones del Gobierno de Honduras —Primeros movimientos militares.—Depósito del mando en el vicepresidente.—El Gobierno de Guatemala.—El licenciado Arias, presidente provisional de Honduras.—Ocupación de Gracias.—Acción de Comayagua.—Regreso del general González.—La dictadura.—Congreso Constituyente.—Reacción en Honduras.—Acción de Santa Bárbara.—Acontecimientos de Omoa.—Asesinato de Manuel Méndez.—Nueva Constitución política —Otros asuntos administrativos.—Fallecimiento del ministro Arbizu.—Designados para el ejercicio del Poder Ejecutivo.—Ruina de San Salvador.—Líneas férreas.—Expedición del «General Sherman».—Intervención del Salvador y Guatemala en Honduras.—Toma de Amapala y Comayagua.—Terminación de la guerra.—Asuntos interiores.—Motín de San Miguel.—Elección presidencial.—Asuntos de Honduras.—Guerra con Guatemala.—Auxilio del Salvador en Honduras.—Primeras operaciones.—Acción de Apaneca.—Acción de Pasaquina.—Convenio de Chalchuapa.—Terminación de la guerra.—Designación del doctor Zaldívar para la presidencia de la República.—El general Miranda.—Tratado de paz con Guatemala.—Convenio de Cedros.

Organización del Gabinete.—Desde antes del triunfo de la revolución, el presidente provisional había nombrado ministro de Relaciones Exteriores al doctor Gregorio Arbizu, y de Hacienda y Guerra al general Máximo Araujo. Al establecerse el Gobierno revolucionario en la capital fueron encomendadas las carteras de Justicia, Crédito Público y Negocios Eclesiásticos al licenciado Cruz Ulloa, y las del Interior y Gobernación al doctor Manuel Gallardo.

Primeras disposiciones del Gobierno provisional.—Uno de los primeros actos del Gobierno provisional fué dar amplia libertad á la prensa, medida recla-

mada por la opinión pública. También solicitó del general Torbert, ministro residente de los Estados Unidos en San Salvador, la extradición del expresidente de la República, la cual fué acordada con la condición de que en todo caso sería salva la vida del doctor Dueñas. Con fecha 21 de Abril fué, pues, conducido éste de la casa de la legación americana al edificio del Colegio Militar, donde debía permanecer hasta que se terminase el proceso que debía seguirse sobre responsabilidades contraídas durante la administración que había ejercido. La absoluta libertad de escribir dió origen á multitud de hojas sueltas y publicaciones periódicas, en las que se trataron las cuestiones políticas de actualidad.

Convocatoria á un Congreso Constituyente.—Con el fin de constituir el país y de satisfacer la exigencia de la generalidad, el Gobierno provisional dictó con fecha 13 de Mayo un decreto convocando á los pueblos para elegir representantes á una Asamblea Constituyente, fijando como condiciones para ser electo, la de ser mayor de veinticinco años, natural ó vecino de la República, de notoria buena conducta y estar en el ejercicio de los derechos de ciudadano. Las elecciones debían practicarse con la más amplia libertad, y con tan importante objeto, el ministro del Interior dirigió una circular á los gobernadores previniéndoles la más completa abstención en aquellos actos. «El Gobierno provisorio—dijo el ministro—tiene la voluntad firme de obedecer al origen de su poder y de acabar de una vez con el deplorable sistema de las candidaturas oficiales.»

Otras disposiciones importantes.— Posteriormente el Gobierno declaró restablecidas las clases de la Universidad, creó una Junta de Hacienda, reglamentó debidamente el ramo de aguardiente, haciendo desaparecer el ruinoso sistema de contratas, y dictó otras disposiciones más, que tendían al establecimiento de un Gobierno libre y popular.

Apertura de las sesiones del Congreso Constituyente.—Las elecciones se practicaron en el mayor orden y con la más amplia libertad, y el pueblo dió pruebas de la mayor cordura y republicanismos eligiendo á ciudadanos en su mayor parte distinguidos por su ilustración y patriotismo. Con fecha 31 de Julio se verificó la solemne apertura de las sesiones de la Asamblea Constituyente, bajo la presidencia del ciudadano Rafael Campo, é inmediatamente después aquel Cuerpo, representación genuina de la voluntad popular, dió principio á sus tareas.

Primeras disposiciones del Congreso.—

La Asamblea Constituyente sancionó el movimiento revolucionario efectuado contra el Gobierno del doctor Dueñas, ratificó la elección hecha por los pueblos en el general González para el ejercicio del Poder Ejecutivo, y aprobó el llamamiento que éste hizo á los empleados del orden judicial para que entrasen nuevamente en el ejercicio de sus funciones.

Asuntos relativos á los Padres Jesuítas.—En Junio de aquel mismo año triunfó en Guatemala la revolución contra el Gobierno del general Vicente Cerna, y poco después se suprimieron los conventos y se expulsó á los Padres Jesuítas. Algunos de éstos solicitaron permiso para entrar al territorio del Salvador, asunto que el Ejecutivo provisional sometió al conocimiento y resolución de la Asamblea. Esta, después de un acalorado debate, con fecha 7 de Septiembre, acordó no admitir en el territorio salvadoreño á los Padres de la Compañía de Jesús, habiendo salvado su voto tan sólo cinco representantes.

Constitución política de la República.—

En Octubre la Asamblea emitió la Constitución política en la República, trabajo de carácter liberal y progresista. En ella quedó reducido el período presidencial á dos años, se estableció la tolerancia religiosa, el voto de censura contra los ministros de Estado y quedó garantizada en lo posible la independendencia de los poderes. Emitida la Constitución, la Asamblea se ocupó de las leyes electoral, de imprenta y de estado de sitio, cerrando poco después sus sesiones.

Elección del general Santiago González.—Conforme á esa Constitución reunióse en Enero de 1872 la Asamblea legislativa, la cual declaró electo al general González presidente de la República para el período que terminaría el 1.º de Febrero de 1874. Para la vicepresidencia de la República fué electo el licenciado Manuel Méndez.

Tratado con Guatemala.—El 12 de Enero se había celebrado un tratado entre el Salvador y Guatemala, en el cual se estipulaba no permitir que en lo sucesivo estuviesen en ningún punto de los dos territorios los Padres de la Compañía de Jesús, ni organizados en sociedad ni de otra manera. El Poder Ejecutivo sometió el tratado al conocimiento y aprobación de la Asamblea, en donde el artículo referente á los jesuítas fué objeto de una discusión acalorada, siendo su resultado la ratificación del tratado. En su virtud fueron poco después extrañados de la República los jesuítas Paul y Pozo, estableci-

dos en el país desde hacía algún tiempo. Los jesuitas, para eludir el cumplimiento del tratado habían solicitado en su favor de la Corte de Justicia, el auto de exhibición personal. Al saber el Poder Ejecutivo la resolución de la Corte, ordenando la exhibición solicitada, suscitó la idea de ser provisional el nombramiento de magistrados, y en este concepto la Legislatura con fecha 12 de Marzo lo declaró así y procedió á la renovación del Tribunal de Justicia, disposición que dió motivo á una enérgica protesta de los magistrados Nicolás Peña, Fabio Castillo, Rafael Ayala y Manuel Antonio Mena.

Asunto relativo al doctor Dueñas.— El Cuerpo legislativo ocupóse también del asunto relativo al doctor Dueñas, expresidente de la República. La Cámara de diputados nombró fiscal al licenciado Dositeo Fiallos, quien formuló su acusación ante el Senado. Nombróse una comisión de sustanciación, y cuando estuvo la causa que se le instruyó en estado de verse y fallarse, reunióse el Senado y este Cuerpo pronunció una sentencia condenatoria sometiendo al doctor Dueñas á la autoridad de la Cámara de 2.^a instancia.

Congreso de La Unión.— Por iniciativa del Gobierno de Honduras, el del Salvador se había dirigido á los demás de Centro-América instándolos para que enviasen sus plenipotenciarios al puerto de La Unión, con el fin de tratar del asunto de nacionalidad. Tal pensamiento había sido acogido con interés por los Gobiernos centro-americanos, quienes se apresuraron á mandar á sus representantes al lugar designado para las conferencias. El Salvador fué representado por el general licenciado Juan José Samayoa, Guatemala por el presbítero doctor Martín Mérida, Costa Rica por el doctor Rafael Ramírez, y Honduras por el general Máximo Araujo. El Congreso se instaló el 7 de Febrero, mas las esperanzas en el pronto reaparecimiento de la patria centro-americana se frustraron una vez más ante la actitud de guerra que inmediatamente después tomó el Gobierno de Honduras.

Reclamaciones del Gobierno de Honduras.— El Gobierno de Honduras se quejó primeramente ante el Congreso centro-americano de los ataques que le dirigía la prensa independiente del Salvador. Después se dirigió al Gobierno del Salvador reclamando el valor de los gastos hechos en la guerra anterior. También manifestó temores de que el Salvador le hiciese próximamente la guerra, y por último denunció el tratado Arbizú-Samayoa como peligroso y amenazante á Honduras. Y todo esto sucedía cuando según informe del ge-

neral Santiago Delgado, representante del Salvador en Nicaragua, el presidente de Honduras se entendía con el partido reaccionario para hacer la guerra al Salvador.

Primeros movimientos militares.—Después de negociaciones infructuosas de paz, el Gobierno del Salvador emitió con fecha 25 de Abril un decreto aceptando la guerra provocada por Honduras. Se organizó el ejército y ordenó al general Espinosa que invadiese el territorio hondureño por Nacaome. El 5 de Mayo siguiente la división salvadoreña de Oriente invadió á Honduras y al día siguiente las tropas del general Espinosa causaron la primera derrota al enemigo en Sábana Grande. El día 8 del mismo mes el puerto de Amapalaca cae en poder del general Ricardo Streber al servicio del Gobierno del Salvador. El 9 las tropas salvadoreñas ocupan sin dificultad la plaza de Tegucigalpa.

Depósito del mando en el vicepresidente.—El 10 de Mayo el general González depositó la presidencia de la República en el licenciado Manuel Méndez y se puso á la cabeza del ejército del Centro que debía obrar sobre Gracias, donde se hallaba atrincherado el general José María Medina, presidente de Honduras, con el grueso del ejército. Los generales Rafael Osorio y Santiago Delgado invadieron por otros puntos.

El Gobierno de Guatemala.—El Gobierno de Guatemala, en virtud del tratado últimamente celebrado, hizo suya la causa del Salvador y declaró á su vez la guerra á Honduras; movilizó sus fuerzas y aprestóse á dirigir las el presidente de aquella República, general Miguel García Granados, dejando en el poder al teniente general Justo Rufino Barrios.

El licenciado Arias presidente provisional de Honduras.—En San Salvador se había organizado el partido hondureño. Levantóse una acta y en ella se proclamó presidente provisional al licenciado Céleo Arias. Este y los demás compatriotas suyos se incorporaron al ejército del Centro, que obraba bajo las inmediatas órdenes del general González.

Ocupación de Gracias.—A mediados de Mayo el ejército, dirigido inmediatamente por el general González, salió de San Salvador hacia la frontera de Honduras. Los salvadoreños llegaron sin dificultad hasta los alrededores de Gracias, ciudad en donde el general Medina se había fortificado; pero el 22 de Mayo, día señalado para atacar aquel punto, el general en jefe hondureño evacuó la población y se dirigió hacia el inte-

rior del territorio. Los salvadoreños ocuparon á Gracias en aquel mismo día.

Acción de Comayagua.—Cuando ocurría la desocupación de Gracias, el general Espinosa se hallaba en Comayagua y su segundo, el general Juan Antonio Medina, en Tegucigalpa. Al saberse en Comayagua la marcha del general Medina hacia la costa, el general Espinosa salió con algunas tropas con el fin de batirlo. Este movimiento determinó al general Medina á marchar sobre Comayagua, que quedaba mal defendida, y, evitando un encuentro con las tropas del general Espinosa, atacó aquella ciudad el 27 de Mayo y fué rechazado. Medina fué á embarcarse á Trujillo.

Regreso del general González.—El general González dispuso después de la ocupación de Gracias el regreso al Salvador, dejando á los generales Espinosa y Osorio como jefes expedicionarios para que de acuerdo con el jefe de las fuerzas de Guatemala trabajasen por la definitiva pacificación de Honduras. Las tropas expedicionarias que obraban bajo las inmediatas órdenes del presidente de la República entraron á San Salvador el 16 de Junio. Tres días después dictóse un decreto en virtud del cual volvía la República del Salvador al estado de paz.

La dictadura.—Congreso constituyente.

—Con fecha 17 de Julio el general González, dando por motivo movimientos reaccionarios en la República, dictó un decreto sometiendo el país á una dictadura; un mes después convocó á los pueblos á elección de Diputados para formar una Asamblea Constituyente que reformase la Constitución emitida en 1871.

Reacción en Honduras.—Mientras tanto el general Espinosa, juzgando pacificado el país, regresaba con su división al territorio salvadoreño cuando se tuvo la noticia de que el general José María Medina había desembarcado en Omoa y, reuniendo nuevas fuerzas, había avanzado al interior y dispersado en San Pedro las tropas del general Mariano Alvarez. Después de este encuentro de armas Medina había establecido su cuartel general en Santa Cruz y ordenado reclutamientos en Gracias y en Santa Bárbara. Tales acontecimientos obligaron al general Espinosa á contramarchar, entrando nuevamente en campaña. Tan rápidos fueron los movimientos de la división salvadoreña, que el 12 de Julio el general Juan Antonio Medina sorprendió al expresidente de Honduras en su campamento de Santa Cruz, apoderándose de los elementos de guerra, y le

obligó á retirarse á Santa Bárbara. Cuatro días después el castillo de Omoa cayó en poder de las fuerzas del Salvador.

Acción de Santa Bárbara.—Hallándose las tropas del general José María Medina en Santa Bárbara fueron atacadas por las fuerzas unidas de los generales Espinosa, Rafael Osorio y Gregorio Solares, con fecha 26 de Julio, y después de seis horas de combate, en el que fué herido levemente el general Espinosa, las tropas salvadoreñas y guatemaltecas se apoderaron de la ciudad, y el general Medina, casi solo, tomó de Gualala el camino hacia Omoa.

Acontecimientos de Omoa.—Tomado el castillo de Omoa, Crescencio Gómez, á quien habia dejado el poder el general José María Medina al entrar en campaña, lo transfirió al general Juan Antonio Medina y desde este momento este jefe se dió á reconocer de sus tropas como presidente provisional de Honduras. El día 28 de Julio hizo éste reconocer como segundo jefe al general José María Medina, y disponíase á atacar las fuerzas del general Espinosa que se aproximaban á Omoa cuando el coronel Longino Sánchez desconoció la autoridad del llamado presidente provisional, fusiló al cabecilla Chanona y capturó al general Medina y al licenciado Crescencio Gómez, poniéndolos á disposición del gobierno del licenciado Céleo Arias. El general Juan Antonio Medina abandonó la población de Omoa. Estos fueron los últimos acontecimientos de la campaña de Honduras.

Extrañamiento de algunas personas.—A mediados de Julio la Cámara de 2.^a instancia sobreyó en la causa instruida contra el doctor Dueñas por hechos cometidos en el ejercicio del Poder Ejecutivo, y el 24 de Julio fué extrañado del país, medida que también se dictó respecto de los ciudadanos Rafael Campo, José C. López, Manuel Gallardo é Indalecio Miranda.

Asesinato de Manuel Méndez.—El 1.^o de Septiembre siguiente fué asesinado el licenciado Manuel Méndez, en San Salvador, hecho que, sin transcendencia alguna con la política, fué generalmente sentido, habiendo sido ineficaces las pesquisas que entonces se hicieron para capturar al culpable; más tarde cayó éste en poder de la justicia. El licenciado Méndez desempeñaba el ministerio de Instrucción Pública; fué sustituido por el licenciado Fabio Castillo.

Nueva Constitución política.—El 25 de Septiembre se instaló la Asamblea Nacional Constituyente. Este Cuerpo comenzó sus trabajos, y después de sostenidos é intere-

santes debates emitió con fecha 9 de Noviembre la Constitución política de la República. Inmediatamente después de publicada, por disposición del jefe del Poder Ejecutivo los funcionarios públicos de las diversas categorías juraron obedecerla.

Otros asuntos administrativos. — Fallecimiento del ministro Arbizú. — Al finalizar el año 1872 el Salvador entraba nuevamente en una época de paz. No obstante la guerra que había tenido que sostener con Honduras, se dictaron disposiciones para el establecimiento de un Banco agrícola hipotecario y de una escuela normal de enseñanza primaria, y se crearon varios pueblos en la jurisdicción de Cojutepeque. En el campo de la diplomacia el Gobierno contestó satisfactoria y victoriosamente á la Legación francesa en la reclamación hecha por abusos cometidos en Puerto Caballos por el general Juan Antonio Medina en el buque francés *Lucia Matilde*, último asunto de interés tratado por el ministro de Relaciones Exteriores doctor Gregorio Arbizú, que minado desde hacia mucho tiempo por una grave enfermedad, falleció el día 10 de Diciembre de aquel año, y en consideración á su memoria el Gobierno dispuso se costeasen sus funerales por cuenta de la Nación y se guardase luto por espacio de nueve días.

Designados para el ejercicio del Poder Ejecutivo. — En Febrero de 1873 la Asamblea Nacional Constituyente abrió sus sesiones para entender en asuntos administrativos de carácter secundario. El 6 de Marzo designó subsidiariamente para el ejercicio del Poder Ejecutivo á los representantes José Dolores Larreynaga, Andrés Valle y doctor Darío González. Tres días después decretó la libertad de enseñanza y suspendió sus sesiones el 11 del mismo mes.

Ruina de San Salvador. — Desde los primeros días de Marzo se habían sentido en San Salvador algunos sacudimientos terrestres de bastante intensidad, lo cual había obligado á los habitantes de la capital á pasar la noche en las plazas públicas y en los patios, y cuando se creía que la serie de temblores que habían puesto en alarma á la población estaba para cesar, ocurrió á las dos y media de la mañana del 19 de Marzo un temblor de tierra tan fuerte y prolongado que en pocos segundos dejó á la población de la capital reducida á escombros. Pocas víctimas hubo que lamentar. A semejante calamidad siguió el incendio del portal situado al Este del parque central. Todo entró prontamente en calma merced á la energía que desplegó el presidente de la República y á las disposiciones que se dictaron para dar seguridad á los habitantes. El 21 de Marzo,

cuando los temblores continuaban aún con bastante fuerza, el Gobierno dictó un decreto disponiendo que San Salvador continuaria siendo la capital de la República. Tanto de dentro como de fuera del país manifestóse interés en favor de los arruinados de San Salvador; de varias partes remitiéronse sumas de dinero para alivio de los arruinados indigentes, y con el fin de distribuir equitativamente los socorros se estableció una Junta, bajo la presidencia del gobernador departamental.

Líneas férreas.—Desde el año de 1872 se había hecho en favor del ingeniero Juan L. Buerón una concesión para establecer en la República tres líneas férreas. Los trabajos de la línea que debía unir á San Salvador con Santa Tecla comenzaron á fines de aquel mismo año; sufrieron alguna interrupción con motivo de la ruina de Marzo de 1873, y el 24 de Junio de ese año se colocaron los primeros rieles, acontecimiento que se celebró con la mayor solemnidad.

Expedición del "General Sherman".—Mientras se celebraba esa fiesta de la paz, en la vecina República de Honduras se verificaban acontecimientos de opuesta índole. El partido reaccionario había adquirido el buque *General Sherman*, el que había llegado á la costa de Honduras conduciendo hombres y elementos de guerra. Hízose un desembarco; el castillo de Omoa fué entregado á la facción y ésta avanzó al interior; habría logrado derrocar al presidente de aquella República si fuerzas del Salvador y Guatemala no hubieran ido en su apoyo. El 2 de Julio siguiente el puerto de Omoa fué recuperado por fuerzas del Gobierno hondureño, y el *General Sherman*, al que se había dado el nombre de *Coronel Ariza*, cayó en Colón el 8 de Noviembre siguiente en poder del capitán Wyoming, de la marina norteamericana, por no haber tenido sus papeles en regla.

Intervención del Salvador y Guatemala en Honduras.—El general González, presidente del Salvador, viendo que era sobremanera dispendioso luchar contra las facciones que se levantaban contra el Gobierno del señor Arias, dirigió á éste una carta particular el 8 de Octubre indicándole amistosamente que dimitiese el poder en obsequio de los intereses centro-americanos, ó en el general Juan López ó en Teodoro Aguiluz ó en Remigio Padilla. El licenciado Arias resistióse á seguir esa indicación. Tal negativa obligó á los gobernantes del Salvador y Guatemala á conferenciar en el pueblo de Chingo sobre la conducta que debían seguir en los asuntos de Honduras. De tal conferencia resultó que el Salvador y Guate-

mala apoyarían la candidatura de Ponciano Leiva para la presidencia de Honduras, y siguiendo este propósito, dirigieron de aquel mismo lugar una carta al presidente Arias excitando su patriotismo para que dimitiese un poder que, en concepto de aquéllos, no podía ya sostener. Esta segunda excitativa tampoco fué atendida. En consecuencia, las fuerzas guatemaltecas y salvadoreñas que se hallaban en territorio hondureño recibieron orden de apoyar al señor Leiva, desconociendo la autoridad del señor Arias.

Toma de Amapala y Comayagua. Terminación de la guerra.—El 13 de Diciembre el presidente del Salvador, á solicitud del señor Leiva y habiendo tenido noticia de que el comandante de Amapala había capturado la lancha de vapor *La Salvadoreña*, mandó fuerzas á las órdenes inmediatas del general Juan J. Samayoa sobre aquel puerto, del cual se apoderaron después de un reñido combate. Pocos días después la plaza de Comayagua, último baluarte del gobierno del licenciado Arias, caía en poder del ejército aliado; la autoridad de Ponciano Leiva fué reconocida en todo el territorio y las facciones cesaron por completo, quedando así por aquel entonces afianzada la paz de Centro-América.

Asuntos interiores.—Después de los acontecimientos de 1873, el Gobierno atendió exclusivamente á la administración interior. Dictáronse disposiciones eficaces en el ramo de instrucción pública, fomentóse la industria y tratóse de establecer el orden sobre bases sólidas para dar confianza y seguridad al comercio. La disposición del Gobierno haciendo cesar los efectos del Concordato y la ley secularizando los cementerios, causaron mala inteligencia entre el Gobierno y la autoridad eclesiástica.

Motín de San Miguel.—El 21 de Junio de 1875 estalló un motín en la ciudad de San Miguel, dirigido por el presbítero Manuel Palacios; el comandante del departamento, general Felipe Espinosa, fué asesinado y su cadáver objeto de los más groseros insultos; los amotinados incendiaron el cabildo y otros edificios, robaron y asesinaron á personas indefensas, y estaban dispuestos á proseguir su obra de exterminio, cuando el comandante de Amapala, general Domingo Vázquez, ocupó la ciudad de San Miguel, en unión del comandante de La Unión, coronel Román Angulo. Pocos días después el presidente de la República llegó á aquella población á la cabeza de una columna de tropas; el orden quedó restablecido y varios asesinos é incen-

diarios fueron ejecutados por las fuerzas del Gobierno. Siete días después, en virtud de una medida de orden público, fueron extrañados de la República el señor Cárcamo, obispo auxiliar de la diócesis, y los presbíteros doctores Bartolomé Rodríguez, José Antonio Aguilar y Matías Orellana.

Elección presidencial.—En 1876 debía terminar el período constitucional del general Santiago González. Proce-dióse á las elecciones y éstas favorecieron al C. Andrés Valle para el ejercicio de la primera magistratura de la República. El 4 de Enero se reunieron las Cámaras legislativas bajo la presidencia del licenciado Mariano Castro, y el 12 del mismo mes declararon á Valle popularmente electo presidente de la República y vicepresidente al mismo general Santiago González. Cinco días después designaron para el ejercicio del Poder Ejecutivo, en falta del presidente y vicepresidente, á los senadores Emeterio Ruano, José de Jesús Velázquez y Teodoro Moreno.

Asuntos de Honduras. Guerra con Guatemala.— Los asuntos políticos de Honduras llamaron la atención de los gobernantes del Salvador y Guatemala. Para uniformar la conducta que acerca de ellos debían seguir, aquéllos dispusieron tener una conferencia en Chingo, la cual se verificó el 15 de Febrero y en ella se convino en la forma y objeto de la intervención que debían tener en Honduras. Más tarde el Gobierno de Guatemala quéjóse de falta de cumplimiento de tal convenio de parte del Salvador, y se preparó para hacer la guerra á esta República. El Gobierno del Salvador, á su vez, después de haber intentado en vano los medios diplomáticos para restablecer la paz sin efusión de sangre, se preparó á su vez para la guerra. El general Santiago González fué nombrado general en jefe del ejército de Occidente, el que marchó á la frontera y ocupó las plazas de Ahuachapán y de Santa Ana, puestas de antemano en actitud de defensa. Una división fué enviada á Cholutenango á las órdenes del general Santiago Delgado, y el general doctor Miguel Brioso fué nombrado jefe de las divisiones encargadas de la defensa de los departamentos de Oriente.

Auxilio del Salvador en Honduras.—Tropas guatemaltecas invadieron el territorio hondureño, las que sirvieron de apoyo al general José María Medina para proclamarse presidente provisional de Honduras. A su vez, el Gobierno del Salvador mandó una columna de tropas, á las órdenes del coronel Fernando Figueroa, en auxilio del Gobierno del señor

Leiva; esas tropas, en combinación con las del general hondureño Enrique Gutiérrez, vencieron al enemigo en Los Naranjos, después de cuya acción Figueroa tuvo que volver á la República para ayudar á la defensa del territorio.

Primeras operaciones.—El Gobierno del Salvador declaró el 10 de Marzo la República en estado de sitio y levantó un empréstito para atender á las necesidades de la guerra. Las tropas guatemaltecas se aproximaron á la frontera, mandadas inmediatamente por el general Justo Rufino Barrios, y el 25 del mismo mes comenzaron las hostilidades, verificándose un encuentro entre tropas salvadoreñas y guatemaltecas en el punto llamado «El Piatanar». El enemigo ocupó Chalchuapa y tomó posiciones frente á la plaza fortificada de Ahuachapán.

Acción de Apaneca.—A mediados de Abril el enemigo ocupó el pueblo de Apaneca con el fin de interrumpir las comunicaciones entre Santa Ana y Ahuachapán, pero poco tardó esa ocupación porque las fuerzas salvadoreñas desalojaron el 15 de Abril de Apaneca al enemigo y la comunicación entre Santa Ana y Ahuachapán quedó restablecida.

Acción de Pasaquina.—Mientras tanto las divisiones de los generales Gregorio Solares é Indalecio Miranda habían recorrido Honduras y aproximádose á la frontera oriental de esta República. Para defender aquella frontera marchó el general Delgado de Chalatenango á San Miguel á incorporarse al ejército de Oriente, con el fin de oponer unos mil quinientos hombres á los dos mil quinientos que tenía el enemigo. Las fuerzas salvadoreñas llegaron á Santa Rosa el 16 de Abril. El día siguiente marchó el general Delgado con seiscientos hombres hacia la frontera, y al llegar á Pasaquina fué atacado por el enemigo, emprendiéndose un nutrido tiroteo de una y otra parte.

En ese combate encontró una muerte gloriosa el general Delgado, luchando heroicamente en defensa de la patria. Tal desgracia no desanimó á los defensores de Pasaquina, que siguieron combatiendo hasta que llegó el resto del ejército salvadoreño, que desalojando á los invasores de las casas de la población les hicieron retirarse á las colinas inmediatas. En esa operación el coronel Figueroa dió una vez más dotes de un brillante oficial. El tiroteo siguió durante los días 18 y 19 de Abril, día en que el general Brioso dispuso el regreso del ejército á San Miguel en donde la desmoralización de la tropa impidió la defensa de aquella plaza y fué necesario continuar la marcha hacia la capital de la República.

El convenio de Chalchuapa.—Terminación de la guerra.—El mismo día en que fué desocupada por el ejército salvadoreño la población de Pasaquina, el general Barrios dió un ataque infructuoso sobre Ahuachapán, defendido por los generales Andrés Van-Severen y Francisco Menéndez. Esta resistencia no podía, sin embargo, durar mucho, porque exhausto el Gobierno de recursos y ocupada la parte oriental de la República por el enemigo, debía pensarse en la terminación de la lucha. Con tal fin fueron comisionados del Salvador al cuartel general de Chalchuapa, y el 25 de Abril se firmó en aquella población un convenio en el cual se estipuló que debían reunirse en Santa Ana cierto número de personas notables para designar el ciudadano que debía substituir al señor Valle en la presidencia de la República.

Finalmente, después de la ratificación del convenio, el general Barrios ocupó la población de Santa Ana.

Designación del doctor Zaldívar para la presidencia de la República.—El 30 de Abril presentóse al general Barrios una manifestación por muchos vecinos, en la que pedían se elevase al doctor Rafael Zaldívar á la primera magistratura de la República, pues pocos días antes de este hecho había llegado el doctor Zaldívar al campamento de Chalchuapa con una misión especial del presidente de Costa Rica cerca del Gobierno del general Barrios. Esta manifestación unida al voto de la Junta de notables, dado en aquellas circunstancias excepcionales, constituyeron el origen de la presidencia provisional del doctor Zaldívar, quien manifestó en una proclama, fechada el 1.º de Mayo en Santa Ana, que haría la felicidad del país por todos los medios que estuvieran á su alcance.

El general Miranda.—Mientras tanto el general Miranda había sido proclamado presidente provisional de la República por algunas poblaciones de los departamentos de Oriente, mas al tener noticia del convenio de Chalchuapa, las fuerzas que mandaban los generales Solares y Miranda marcharon á Santa Ana, y allí este jefe militar hizo por la prensa una manifestación en la cual reconocía la presidencia provisional ejercida por el doctor Zaldívar.

Tratado de paz con Guatemala.—Convenio de Cedros.—El día 8 de Mayo siguiente celebróse en la misma ciudad de Santa Ana un tratado de paz y amistad entre el Salvador y Guatemala, después del cual regresó el general Barrios con su ejército sin haber reclamado

indemnización alguna. Un mes después la administración de Ponciano Leiba, aliado del Salvador en la guerra que acababa de terminar, caía en virtud del convenio de Cedros, en el que se estipuló que aquel funcionario se separaría del poder.

CAPÍTULO XXIII

Administración del doctor Zaldívar.—Guerra con Guatemala.—Revolución de 1885.

Organización del Gabinete.—Decreto de convocatoria á elecciones.— Elección del doctor Zaldívar.—Conatos revolucionarios.—Fenómenos geológicos.—Nueva Constitución política.—Monumentos.—Nuevos Estatutos universitarios.—Innovaciones administrativas.—Inauguración de los monumentos en honor de los generales Morazán y Barrios.—Manifestación del doctor Zaldívar.—Trabajos eleccionarios.—Conferencia de Mita.—Constitución de 1883.—Nueva elección del doctor Zaldívar.—Licencia concedida al presidente de la República.—Diversas tentativas revolucionarias.—El general Barrios proclama la Unión Nacional.—Actitud de los diversos partidos.—Inútil envío de comisionados á Guatemala.—Preparativos de defensa.—La conducta del Gobierno de Méjico.—Salida del general Barrios hacia la frontera del Salvador.—Acción del Coco.—Combates de San Lorenzo.—Batalla de Chalchuapa.—Disolución de las fuerzas de Monterrosa.—Derogatoria del decreto de 28 de Febrero.—Ocupación del ejército de Oriente.—Paz de Namasigüe.—Paz con Guatemala.—Regreso del ejército á la capital.—Disposiciones posteriores.—Revolución acudida por el general Menéndez; plan de Chalchuapa.—Toma de Santa Ana.—Acción del Bajúco.—Resignación del mando en el general Fernando Figueroa.—Convocatoria extraordinaria del Congreso.—Fuerzas en Coatepeque.—Primera acción de Armenia.—Junta Consultiva.—Segunda acción de Armenia.—Revolución de Cojutepeque.—Trabajos en favor de la paz.—Ocupación de Cojutepeque.—Acción de Santo Domingo.—Ocupación de Ahuachapán.—Ocupación de Coatepeque.—Convenio de San Andrés.—Entrada del ejército libertador á la capital.

Organización del Gabinete.—Al inaugurarse el Gobierno del doctor Zaldívar, encomendó el ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia, Instrucción Pública y Negocios Eclesiásticos, al licenciado Cruz Ulloa; el de Gobernación, al licenciado José López; el de la Guerra, al general Estanislao Pérez, y el de Hacienda, al señor don Fabio Morán.

Decreto de convocatoria á elecciones.—

De conformidad al convenio de Chalchuapa, el Gobierno convocó á elecciones de diputados y senadores, para la formación de un Congreso extraordinario que declarase, entre otras cosas, la elección del ciudadano que, conforme al mismo convenio, debía suceder al señor Valle en la presidencia de la República.

Elección del doctor Zaldívar.— Conforme al decreto de convocatoria, se procedió á elecciones de Supremos Poderes; la apertura de las sesiones del Congreso se verificó el 6 de Julio, y el 14 del mismo mes fué declarado el doctor Rafael Zaldívar popularmente electo presidente de la República para continuar el periodo comenzado el 1.º de Febrero de 1876.

Conatos revolucionarios.— A fines de Agosto de ese mismo año hubo en San Salvador conatos revolucionarios que amenazaban alterar la tranquilidad pública. A consecuencia de ellos fueron extrañadas algunas personas con destino á la República de Costa Rica.

En Junio de 1877 descubrióse una nueva conspiración que tenía por objeto colocar en el poder al general Francisco Menéndez. Redújose á detención á varias personas, fueron desterradas ó perseguidas otras y la calma volvió á restablecerse.

Fenómenos geológicos.— En Diciembre de 1879 una serie de temblores de alguna intensidad presagiaba en la capital una catástrofe parecida acaso á la de Marzo de 1873. Varias personas habían salido á establecerse fuera de la ciudad; mas cuando reinaba aún la alarma general, surgieron en la laguna de Ilopango dos pequeñas islas, de las cuales se elevaban densas columnas de vapor. Después de este fenómeno geológico disminuyó notablemente la fuerza de los sacudimientos terrestres y la calma se restableció. El aparecimiento de los islotes de la laguna produjo un desborde de las aguas de la misma, las que, aumentando el caudal del río Jiboa, en donde desemboca el desagüe, ocasionaron una inundación que causó perjuicio á los propietarios riberaños en el ganado y sementeras.

Nueva Constitución política.— En Enero de 1880 reunióse una Asamblea Constituyente para reformar la Constitución de 1872, dada en la época del general Santiago González. La Constitución se emitió y conforme á ella fué electo presidente de la República el doctor Rafael Zaldívar para un periodo de cuatro años, sin reelección inmediata, por haberse consignado en aquella ley el principio de alternabilidad.

Monumentos.— En Mayo de ese mismo año dictóse por el Poder Ejecutivo una disposición importante. Mandáronse

erigir dos monumentos á la memoria de los generales Francisco Morazán y Gerardo Barrios. Inmediatamente después nombróse una comisión que se entendiese en el arreglo de los planos conforme á los cuales debían ejecutarse aquellas obras, y más tarde hizose un contrato con el marmolista Francisco Durini para su construcción.

Nuevos Estatutos universitarios.—En Octubre se emitieron los nuevos Estatutos que debían regir en las Universidades de la República, en los que se estableció la nueva Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, y se hicieron otras innovaciones que tendían al adelanto y positivo aprovechamiento de la juventud. Por desgracia, la libertad de enseñanza fué mal aplicada, y la práctica de la nueva ley universitaria dió á conocer la necesidad de una reforma.

Innovaciones administrativas.—Al finalizar el año 1881 se habían hecho trascendentales reformas en la legislación patria. La secularización de los cementerios había llegado á ser una verdad práctica; se habían establecido el matrimonio civil, la enseñanza laica y creado juntas de agricultura para el incremento de este ramo tan importante en la República.

Inauguración de los monumentos en honor de los generales Morazán y Barrios.—El 15 de Marzo de 1882 se inauguraron solemnemente los monumentos consagrados á la memoria de los generales Francisco Morazán y Gerardo Barrios. La vispera de aquel día, al inhumarse los restos mortales de aquellos patriotas en el cementerio general, hicieron uso de la palabra los CC. Antonio Guevara Valdés y Manuel Herrera: aquél exaltando las virtudes cívicas del caudillo centro-americano; el otro poniendo en relieve la figura del mártir del 29 de Agosto de 1865. Por la mañana del 15, después del discurso del presidente de la República, dedicando el monumento, hizose oír la inspirada palabra del notable orador Alvaro Contreras, pronunciando un discurso que dió mucha importancia á aquella solemnidad. En el monumento consagrado á la memoria del héroe, centro-americano hállanse grabados en mármol los nombres de sus principales hechos de armas y los de distinguidos patriotas que habían sido compañeros de sus glorias, y le adornan unos bajorelieves representando las acciones de Gualcho, Las Charcas, «El Espíritu Santo» y San Pedro Perulapán.

Manifestación del doctor Zaldivar.—El año de 1883 era el último del periodo presidencial del doctor Zaldivar.

var. A mediados de ese año convocó á varias personas notables para que designasen la persona que debía sucederle en el poder. De aquella reunión, que tenía un carácter puramente privado, resultó, á moción de uno de los concurrentes, la designación de cuatro candidatos: el mismo doctor Zaldivar y los doctores Rafael Ayala, Manuel Delgado y Domingo López, entonces ministro del Gobierno. Un día después la mayoría de los invitados designó al doctor Zaldivar para que continuase en el poder, pero éste, manifestando ver en aquello tan sólo una muestra de atención, excitó á los concurrentes y á todos los ciudadanos de la República para que trabajasen en favor del candidato que quisiesen, pues él se hallaba en la firme resolución de dejar el poder.

Trabajos eleccionarios.— En virtud de tan explícita manifestación, los ciudadanos formaron diversos clubs eleccionarios. En la capital dividiéronse los trabajos entre los ciudadanos Ayala y Delgado, si bien los que trabajaban por uno y otro candidato se hallaban animados del propósito de organizar en el siguiente período presidencial un Gobierno regularizado y libre. En Santa Ana formóse otra Junta eleccionaria, sin designar de pronto el ciudadano en favor de quien se proponían trabajar; lo mismo se hizo en Cojutepeque, y ya estaban para entenderse las diferentes Juntas, las que hasta entonces procedían con circunspección y cordura, cuando el Ejecutivo dispuso disolverlas, dando empleos militares á los que tomaban en ellas parte activa, destituyendo de sus empleos á unos y persiguiendo á otros. A fines de Agosto reinaba un silencio profundo en la República, y las publicaciones periódicas semioficiales comenzaron á zaherir á los que se ocupaban en trabajos eleccionarios.

Conferencia de Mita.— A fines del mismo mes de Agosto el doctor Zaldivar se encaminó á la frontera y llegó hasta Mita, República de Guatemala, en donde le esperaba el general Barrios, presidente de aquella República, para conferenciar sobre la política del Salvador. De esas pláticas resultó la continuación del doctor Zaldivar en el poder con el apoyo del general Barrios, afirmando éste que en otro caso se vería en la necesidad de declarar la guerra al Salvador, por no ver en otro ciudadano suficiente garantía de paz.

Constitución de 1883.— Fluctuando entre declarar la dictadura, la posibilidad de hacerse elegir legalmente conforme á la letra de la Constitución ó convocar una Asamblea Constituyente, tres partidos todos inconvenien-

tes, se decidió por este último y convocó á elecciones para un Congreso que emitiese una nueva Constitución. Esta se dió en Diciembre del mismo año en sentido avanzado. En ella no se restableció la alternabilidad en el Poder, porque el partido del Gobierno creyó que haciéndolo así se cerraría la puerta á una nueva elección en favor del doctor Zaldivar, comprometiéndose este funcionario á pedir en la próxima Legislatura se consignase la alternabilidad para lo futuro. Al cerrar sus sesiones la Asamblea Constituyente, el jefe del Ejecutivo, entrando algo en el análisis de la Constitución emitida, dijo resentirse de cierto espíritu de localismo que no se avenia bien con las tendencias generosas y con el carácter hospitalario del pueblo salvadoreño.

Nueva elección del doctor Zaldivar.— Conforme á esa Constitución, el doctor Zaldivar fué electo para un nuevo período presidencial de cuatro años, elección que en el año siguiente de 1884 declaró legal la Asamblea legislativa. Ante ella el jefe del Poder Ejecutivo pidió se adoptasen unas reformas en la Constitución, entre las cuales se hallaba la referente á la no reelección para un período inmediato.

Licencia concedida al presidente de la República.— Ante la misma Asamblea solicitó el presidente de la República licencia para pasar á Europa á restablecer su salud, y la Asamblea al concederla le asignó del tesoro público la suma de cien mil pesos, suma que vino á hacer más grave el estado de penuria y exhaustez en que se hallaban las mal manejadas rentas públicas, no obstante la paz que se disfrutaba desde hacía mucho tiempo.

Diversas tentativas revolucionarias.— Varias tentativas se habían hecho para derrocar la administración del doctor Zaldivar. En 1879 ocurrió una asonada en Ahuachapán, promovida por Favio Morán, de la cual resultó el asesinato del general Francisco López. Este movimiento no tuvo trascendencia alguna; los pronunciados huyeron hacia la República de Guatemala y el orden se restableció. A fines de 1882 algunos patriotas formaron un fondo para comprar en California elementos de guerra, que debían desembarcar en Acajutla á principios de 1883; estas armas debían ser transportadas por el buque *Ounalaska* y servirían para ponerlas en manos de hombres que obrarían bajo las órdenes del general Francisco Menéndez. El Gobierno tuvo conocimiento del plan. Una asonada ocurrida en Abril de 1883 le dió oportunidad para apoderarse del doctor Manuel Gallardo, del general Menéndez y de otros más revolucionarios, á quienes tuvo presos durante algún tiempo,

y más tarde se apoderó sin dificultad del *Ounalaska* y de su carga. Los elementos de guerra fueron traídos á los almacenes nacionales y el buque fué entregado al Gobierno de los Estados Unidos, después de haber sido declarado buena presa por la Corte Suprema de Justicia. En 1883 formóse una conjuración que tendía á apoderarse de la persona del doctor Zaldivar para obligarle á abandonar el poder, la que no dió más resultado que la persecución de los que aparecieron complicados en ella. En Enero de 1885 debía estallar un movimiento general en la República, pero no habiendo habido el suficiente concierto, no produjo más que tentativas aisladas como la del heroico capitán Tomás Cantor y valientes compañeros en Cojutepeque y la asonada de Aquitizaya. A causa de esta última tentativa fueron fusilados algunos patriotas en los distritos fronterizos por las fuerzas del Gobierno.

El general Barrios proclama la Unión Nacional. — Ese año debía ser célebre por los importantes y transcendentales acontecimientos que en él se realizaron. Reinaba la paz en Centro-América, cuando el general Barrios, presidente de Guatemala, emitió con fecha 28 de Febrero un decreto por el cual se declaraba jefe supremo de Centro-América, y lo avisó al presidente del Salvador por un parte telegráfico para que se adhiriese á aquella declaratoria. A principios de Marzo se supo que el presidente de Honduras se había adherido á la nacionalidad proclamada, y todo parecía presagiar un conflicto de transcendencia.

Actitud de los diversos partidos.—El presidente del Salvador vacilaba ante compromisos contraídos, según el general Barrios, para hacer la unión nacional, y el sentimiento público unánimemente pronunciado en contra. Resolvió, pues, romper con el jefe de Guatemala y acoger las ofertas entusiastas que le hicieron los hombres de todos los partidos para hacer un esfuerzo en defensa de la patria. Los hombres acudieron espontáneamente á los cuarteles, muchos capitalistas ofrecieron su contingente aun antes de ser requeridos por medio de un empréstito, y las brigadas, organizadas á la carrera, salían hacia la frontera vitoreando al Salvador.

Inútil envío de comisionados á Guatemala.—Inútil fué el envío de dos comisionados de parte del doctor Zaldivar al presidente de Guatemala. Este manifestó que tenía á su disposición cincuenta mil rifles para hacer la unión centro-americana y no admitía una palabra que le hiciese variar de conducta. Se comprendió por tanto que el paso dado

por el general Barrios era una consecuencia de preparativos hechos con sigilo y cuidadosamente desde hacía algún tiempo y que no había más recurso que el de las armas.

Preparativos de defensa.—El Gobierno del Salvador ordenó la organización del ejército de Oriente bajo las órdenes del general Lisandro Letona, mandó una división hacia la frontera de Honduras por la vía de Chalatenango bajo las órdenes de los generales Andrés Van-Severén y Jesús Parrilla, á fin de interceptar el paso á las tropas guatemaltecas que se enviasen en auxilio de Honduras, hizo fortificar Ahuachapán, el Portezuelo, Chalchuapa y demás puntos fronterizos, y el cuartel general se estableció en Santa Ana, á donde llegó el Magistrado Supremo el día 18 de Marzo, suficientemente investido por la Legislatura para hacer la defensa del país.

La conducta del Gobierno de Méjico.—El Gobierno de Méjico por su parte cuando tuvo conocimiento del decreto de 28 de Febrero resolvió impedir ese aumento de poder del general Barrios. Un comisionado especial fué enviado de parte del Salvador cerca del Gobierno del general Porfirio Díaz y éste, autorizado por la Asamblea de Méjico, se proponía hacer eficaz el apoyo al Salvador no obstante los trabajos del canciller del imperio alemán porque Méjico dejase al general Barrios realizar la unión centro-americana. Nicaragua y Costa Rica se aliaron al Salvador y el Gobierno de los Estados Unidos manifestó simpatías por la causa del Salvador rechazando enérgicamente el decreto del presidente de Guatemala.

Salida del general Barrios hacia la frontera del Salvador.—El 23 de Marzo salió el general Barrios de Guatemala habiendo antes hecho reunir en Jutiapa un ejército respetable y considerables elementos de guerra para emprender la cruzada unionista en Centro-América.

Acción del Coco.—El 30 de Marzo el enemigo embistió las improvisadas trincheras del Coco, y después de algunas horas de fuego forzó la posición y obligó á las tropas salvadoreñas á retroceder en desorden á Chalchuapa. La retirada del Coco infundió alguna desmoralización en las tropas que defendían á Chalchuapa, mas afortunadamente las medidas enérgicas dictadas por el general Adán Mora, mayor general del ejército llamado «de Occidente», y por el general Fernando Figueroa restablecieron el orden.

Combates de San Lorenzo.—El 31 de Marzo tropas enemigas atacaron encarnizadamente el campo atrincherado de San Lorenzo y fueron rechazadas por el general Re-

gino Monterrosa encargado de defender aquel punto. Al día siguiente San Lorenzo fué atacado por fuerzas en mayor número sin alcanzar mejor resultado que la víspera.

Batalla de Chalchuapa.—Al mismo tiempo que el enemigo acometía el punto atrincherado de San Lorenzo tomaba posiciones sobre el cerro de Tachipehuil y lanzaba una granizada de balas sobre la plaza de Chalchuapa. A eso del mediodía el general Barrios, que mandaba en persona los movimientos de su ejército, desplegó su infantería alrededor de aquella población en disposición de acometer las fortificaciones al Norte y al Oriente, y como á la una de la tarde para favorecer esa evolución de sus tropas hizo arrojar un número considerable de granadas.

El día 2 de Abril, memorable en la historia de estos pueblos, era el señalado para acometer con su numerosa y disciplinada infantería los atrincheramientos de Chalchuapa. El general Barrios dió orden de atacar la plaza; á esa orden siguió el estruendo de las armas; los defensores de la plaza contestaron con la misma energía y el fuego se hizo general. El enemigo interceptó la comunicación con Santa Ana situando una fuerza en los Caulotes, en donde hubo un encuentro con las tropas del coronel Ignacio Marcial y con las del brigadier Jaime Avila. «La casa Blanca», lugar defendido por los generales Miranda, Escalón y Montalvo, fué atacada encarnizadamente. En los momentos de la lucha al ver el general Barrios flaquear el batallón Jalapa, marchó resueltamente hacia el enemigo para infundir aliento en el combate, y una bala, atravesándole el cuerpo, le dejó instantáneamente sin vida. Al saberse su muerte en el ejército, lo mismo que la del general Venancio Barrios y de otros jefes distinguidos, ordenóse la retirada de las tropas, quedando aquel campo sembrado de cadáveres. La victoria del Salvador había sido completa, si bien costó la vida al valiente brigadier Rafael Osorio que combatió con un valor digno de la causa que defendía, y á otros patriotas que, como Braulio Aragón y Joaquín Leiba, la ofrecieron en aras de la libertad de la patria.

Disolución de las fuerzas de Monterrosa.

—Cuando se decidía la suerte de Centro-América en Chalchuapa, el enemigo acometió una vez más la posición de San Lorenzo.

Pudiendo ser flanqueado en aquel punto, el general Monterrosa se retiró á Atiquizaya y de este lugar marchó á favorecer á Chalchuapa, pero en el camino fué acometido por el

enemigo y le dispersó la tropa que venía bajo sus órdenes, y Monterrosa, acompañado tan sólo de los jefes y oficiales de su división, tomó el camino de Santa Ana.

Derogatoria del decreto de 28 de Febrero.—Al día siguiente la Asamblea de Guatemala derogó el decreto de 28 de Febrero y el Cuerpo Diplomático, residente en aquella ciudad, propuso la paz á los Gobiernos de Centro-América. El presidente del Salvador manifestó al principio no poder suspender las hostilidades para reclamar la indemnización debida por razón de la guerra injusta á que había sido provocado. En consecuencia el ejército salvadoreño avanzó hacia el territorio de Guatemala:

Operaciones del ejército de Oriente.—Paz de Namasigüe.—Por lo que respecta á las operaciones del ejército de Oriente, éste se engrosó con mil doscientos nicaragüenses mandados por los generales Florencio Xatruch y Alejandro Eva. El general Letona hizo fortificar á Pasaquina y situó fuerzas de observación en la margen derecha del río Guascorán. El general Bográn á su vez habiendo reunido cuatro ó cinco mil hombres se situó en las plazas de Nacaome y Choluteca, en donde levantó atrincheramientos y se dispuso para la defensa. En Nicaragua había preparadas nuevas tropas en apoyo del Salvador y las fuerzas de Costa Rica ocupaban San Bernardo. A la noticia de la muerte del general Barrios comunicada por el general Letona á Bográn, éste manifestó considerarse desligado de sus compromisos con Guatemala y que deseaba la paz. Siguiendo este propósito Letona, representando al Salvador y Costa Rica, y el doctor Adolfo Zúñiga á Honduras, tuvieron la primera conferencia el 6 de Abril en Guascorán. Convenidos en los puntos principales del arreglo, los comisionados se dirigieron el 10 á Choluteca donde se hallaba el presidente de Honduras y acompañado de éste siguieron á Namasigüe, donde, en unión del general Zavala, comisionado de Nicaragua, concluyeron y firmaron el convenio de paz.

Paz con Guatemala.—El Cuerpo Diplomático insistió en el laudable propósito de conseguir la paz en Centro-América, á cuyo deseo accedió por fin el presidente del Salvador con fecha 14 de Abril, siendo convenido que se daría un decreto de amnistía en favor de los que se hubiesen comprometido en la unión proclamada por el general Barrios, que los tratados quedarían vigentes y que el 19 del mismo mes los Gobiernos de Centro-América declararían oficialmente la paz.

Regreso del ejército á la capital.—Esto accep-

tado, el ejército de Occidente y el que obraba en la frontera oriental bajo las órdenes del general Letona, hicieron su entrada triunfal á la capital de la República en la mañana del 18 de Abril y al día siguiente fué declarada oficialmente la paz en el Palacio Nacional. Ordenóse oportunamente el regreso de la división del Norte que había avanzado hasta Ipala.

Disposiciones posteriores.—Terminada la guerra nacional, en la que se habían unido los hombres de todos los partidos, volvió á aparecer en el interior el malestar sentido desde hacía mucho tiempo. El mismo jefe de la República, comprendiendo la situación que atravesaba, convocó al Cuerpo Legislativo el 21 del mismo mes de Abril, redujo á cuatro por razón de economía los Ministerios del Gobierno y, no habiendo dado buen resultado la unión por la fuerza, proclamada por el general Barrios, invitó á los Gobiernos de Centro-América á enviar sus comisionados á Santa Tecla, señalando desde luego para la reunión el 15 de Mayo siguiente. Con excepción de Honduras, que se adhirió al pensamiento, los demás gobernantes de Centro-América contestaron negativamente á aquella excitativa.

El principal objeto de la convocatoria del Congreso Legislativo fué la aceptación de la renuncia que el doctor Zaldivar debía presentar de la presidencia de la República, renuncia que oportunamente se presentó ante aquel cuerpo; pero no habiendo estado de acuerdo las personas que rodeaban á aquel gobernante en el ciudadano que debía sucederle, desistió de la renuncia y pidió que se le concediese licencia para salir del país dejando el poder al general Fernando Figueroa, á quien poco antes había llamado al desempeño del Ministerio de Hacienda, y para dar carácter legal á aquella trasmisión había hecho que la Asamblea le nombrase uno de los designados para el ejercicio del Poder Supremo en defecto del presidente de la República. Llamó también á algunas personas de la oposición para ofrecerles destinos de importancia, removió algunos empleados ó los trasladó á otros puestos, dando por razón que tenían en su contra la opinión pública; mas, á pesar de todo, la necesidad de un cambio radical en la Administración pública se hacía sentir por todas partes.

Revolución acaudillada por el general Menéndez.—Plan de Chalchuapa.—Este era el estado de la República cuando el general Francisco Menéndez invadió el territorio del Salvador á la cabeza de 30 patriotas armados y se apoderó sin dificultad de la población de Chalchuapa,

con fecha 10 de Mayo, y á las 9 de la mañana de ese día se levantó una acta desconociendo la Administración del doctor Zaldívar. En la misma fecha se proclamó un plan político en el que se consignaron algunos puntos de política nacional, uno de los cuales fué la convocatoria de una Convención que debía iniciar y seguir hasta su fenecimiento los juicios de responsabilidad contra los empleados superiores del Gobierno, desde el 1.º de Mayo de 1876 hasta el día en que la capital fuese liberada, y convocar un Congreso Constituyente.

Toma de Santa Ana.—Ocupada la plaza de Chalchuapa, el general Menéndez se aproximó á la ciudad de Santa Ana. El 13 de Mayo atacó aquella plaza defendida por cerca de cuatrocientos hombres, y después de dos días de combate se apoderó de la ciudad, quedando en poder del caudillo revolucionario los elementos de guerra que existían en aquella población. Ciudadanos de todas partes afluían á formar parte de las filas del ejército libertador. En la mañana del 15 de Mayo levantóse el acta de pronunciamiento proclamando al general Menéndez presidente provisional. En el mismo día el caudillo revolucionario asumió la presidencia de la República y nombró al general Estanislao Pérez ministro de la guerra y encargado del despacho general de los asuntos.

Acción de Bejuco.—De la capital de la República marchó hacia Santa Ana una columna de tropas bajo las órdenes del general Carlos Molina. Este movimiento no pasó desapercibido en el cuartel general revolucionario, pues destacándose unos setenta hombres, derrotaron en el lugar llamado «El Bejuco» á las tropas que marchaban en protección de la plaza de Santa Ana. Molina retrocedió á Coatepeque.

Resignación del mando en el general Fernando Figueroa.—Al tenerse noticia en San Salvador del movimiento revolucionario de Chalchuapa, el doctor Zaldívar dictó un decreto llamando al general Figueroa al ejercicio de la Presidencia de la República, disponiéndose él á hacer uso de la licencia concedida por el Congreso. Por la tarde del 14 de Mayo supo la toma de Santa Ana, y esto le decidió á acelerar su viaje fuera de la República, firmando por la noche la renuncia que hacía en absoluto de la suprema magistratura y dando posesión de ésta al general Figueroa. En la misma noche marchó al puerto de La Libertad y al día siguiente se embarcó en uno de los vapores de la línea «Cosmos». Dictó también un manifiesto hablando de la razón de estado que había mediado para continuar en la Presidencia de la República á pe-

sar del principio de alternabilidad, daba las gracias á las personas que habian compartido con él las tareas de la administración pública y exhortaba á los ciudadanos á conservar la paz.

Convocatoria extraordinaria del Congreso.—El día 15 de Mayo el general Figueroa, encargado de la Presidencia de la República, convocó extraordinariamente á las Cámaras legislativas para que á la mayor brevedad resolviesen sobre la renuncia que habia hecho su antecesor, y designasen la persona que debía encargarse del Poder Ejecutivo.

Fuerzas en Coatepeque.—Además de la fuerza del general Carlos Molina, situáronse setecientos hombres en Coatepeque á las órdenes del general Adán Mora, fuerza que posteriormente se engrosó con nuevos batallones que de la capital marcharon hacia aquel lugar.

Primera acción de Armenia.—El día 16 de Mayo parte de las fuerzas libertadoras, dirigidas por el brigadier Mardoqueo Sandoval, ocuparon la ciudad de Sonsonate mediante una capitulación firmada por aquel jefe y el general Hipólito Beloso, comandante general de aquel departamento. De Sonsonate partió el general Sandoval para Armenia y batió una pequeña fuerza del Gobierno de la capital.

Junta Consultiva.—El Gobierno provisional creó una Junta Consultiva de guerra con el fin de prestar su consejo al Gobierno y tomar parte en la dirección de todos los asuntos relativos á la administración pública. Miembros de esa Junta fueron los ciudadanos doctor Manuel Gallardo, doctor Carlos Bonilla, Emeterio Ruano y Pablo Orellana, que al estallar la revolución se presentaron á cooperar en ella; más tarde aumentóse el personal de la Junta Consultiva. Hiciéronse, además, nombramientos de empleados en los departamentos que se habian pronunciado en favor de la insurrección.

Segunda acción de Armenia.—El Gobierno de la capital tampoco permanecía inactivo. Manifestó á los Gobiernos de Nicaragua y Costa Rica que la revolución que habia estallado en Mayo, en cuyas filas se hallaban incorporados los nicaragüenses que habian secundado al general Barrios en la obra de la Unión Nacional por medio de las armas, era una nueva forma de ese pensamiento, y solicitó de ellos el concurso que por tratados recientemente celebrados estaban obligados á dar. Hizo nuevos reclutamientos de tropas y se propuso recuperar el departamento de Sonsonate. Al efecto el general Miranda marchó sobre Armenia con una columna de tropas dotada de suficiente artillería, y el día 19 de Mayo, después de cua-

tro horas de fuego, forzó las posiciones que las tropas libertadoras habían ocupado á los alrededores de Armenia y las obligó á retirarse. Poco después aquel jefe entraba sin dificultad á la cabeza de sus tropas en la ciudad de Sonsonate, en donde mandó levantar fortificaciones.

Revolución de Cojutepeque.—Mientras tanto, Cojutepeque levantaba el estandarte de la revolución. El 14 de Mayo el general José María Rivas se apoderó de unas armas que el Gobierno de la capital mandaba al comandante general de Cuscatlán, y á las diez de la noche atacó el cuartel de Cojutepeque en unión de unos cuantos patriotas, y después de un tiroteo de algunas horas el cuartel fué entregado al amanecer del día siguiente á aquel jefe revolucionario. Rivas engrosó su fuerza con los patriotas que se le presentaban, y con ellos marchó para Santa Ana. Dificultades imprevistas obligaron á Rivas á regresar á Cojutepeque, de cuya población se apoderó por segunda vez, no obstante haberse hallado en el cuartel con veinticinco hombres el general Miguel Brioso, nombrado gobernador y comandante general de aquella plaza por el Gobierno del general Figueroa. Ocupada la plaza de Cojutepeque, supose que se aproximaban á aquella población unas fuerzas mandadas por el coronel César Letona. Rivas no hallándose aun en disposición de resistir, se dirigió á Zacatecoluca el 20 de Mayo. Las fuerzas del coronel Letona estuvieron pocos momentos en Cojutepeque, tomando después la dirección de San Salvador. El 21 volvió el general Rivas á Cojutepeque, é inmediatamente después ocupó el cerro de Chachacaste y se puso en relación con el general en jefe de la revolución, quien le mandó los necesarios auxilios. Brioso volvió á ocupar su puesto mandando unos mil doscientos hombres para hacer frente al general Rivas. El día 27 de Mayo, de orden del general Figueroa, moviéronse las tropas de Cojutepeque con disposición de atacar al general Rivas en Chachacaste, mas al aproximarse á aquella posición fueron sorprendidas por unas avanzadas revolucionarias y retrocedieron en desorden. Después de este hecho de armas, Rivas quiso aislar á Cojutepeque y situó tropas en el camino que de esta ciudad conduce á San Salvador. En vista de esto el general Figueroa mandó al general Regino Monterrosa que con cien hombres restableciese la comunicación con la capital. Ese jefe habría sido batido por completo si no hubiese sido favorecido por doscientos hombres que salieron del cuartel de Cojutepeque. Monterrosa llegó á reunirse á las fuerzas del general Brioso, pero la comunicación con San Salvador volvió á quedar interrumpida.

Trabajos en favor de la paz.—En medio del estruendo de las armas no se olvidaban tampoco los medios pacíficos para la terminación del conflicto. El cuerpo diplomático y consular y varias personas particulares propusieron la celebración de conferencias con aquel fin, medio que fué aceptado por una y otra parte, y en consecuencia, con fecha 23 de Mayo se reunieron en el lugar llamado «El Molino», inmediato á Santa Ana, los doctores Manuel Gallardo y Jacinto Castellanos, nombrados por el general en jefe de la revolución, y los señores general Santiago González y Miguel Yúdice, de parte del general Figueroa. Las discusiones continuaron hasta el día 25, en que el comisionado Yúdice pasó á Coatepeque á pedir por telégrafo nuevas instrucciones al general Figueroa. No habiendo llegado las conferencias del Molino á un resultado definitivo, por iniciativa del general Menéndez se convino en una entrevista entre el presidente provisional y el general Figueroa. La reunión se verificaría entre Coatepeque y Santa Ana; posteriormente, el general Figueroa propuso como punto de reunión la hacienda de San Andrés, lo cual no fué aceptado por el general Menéndez por no quedar aquel punto á igual distancia de las líneas de defensa. El 28 de Mayo el general Juan José Samayoa, en calidad de comisionado del general Figueroa, dirigió desde Coatepeque una comunicación al general Menéndez y á los señores doctor Manuel Gallardo, doctor Jacinto Castellanos, Emeterio Ruano y demás ciudadanos importantes existentes en la plaza de Santa Ana, insistiendo en la idea de la paz, pero poniendo como condición indispensable el reconocimiento de la legalidad del Gobierno del general Figueroa. Esa comunicación fué contestada por los doctores Gallardo y Castellanos negando el principio puesto como base á toda ulterior negociación, y las operaciones de la guerra continuaron. Figueroa se propuso afianzar su poder con la elección que en él hizo la Asamblea después de admitida la renuncia del doctor Zaldívar, y el jefe revolucionario se afianzó á su vez en la opinión pública, decretando la abolición de los palos y declarando nulo el decreto de contribución de sangre emitido en Agosto del año próximo anterior. Figueroa recibió al mismo tiempo facultades omnímodas de la Asamblea para hacer uso de los medios más eficaces y oportunos, con el fin de restablecer el orden y tranquilidad en la República.

El Gobierno de Nicaragua se decidió á auxiliar al del general Figueroa, y envió quinientos hombres, que desembarcaron en el puerto de La Unión, á las inmediatas órdenes del general Narciso Talavera. El 2 de Junio desembarcaron en La Libertad

seiscientos nueve hombres procedentes también de Nicaragua, á las órdenes del general Agustín Avilés. El auxilio de Nicaragua causó desagrado en la República y contribuyó á dar más popularidad á la revolución.

Al mismo tiempo que el Gobierno de la revolución declaraba usurpador al que ejercía el general Figueroa, se recibía en San Salvador un telegrama firmado por el presidente de Guatemala en el que, á iniciativa de los ministros de España y de Méjico residentes en aquella ciudad, proponían una conferencia entre los generales Figueroa y Menéndez en la capital de aquella República, acordando antes la suspensión de las hostilidades. Tal mediación no produjo tampoco buen resultado; por el contrario, el general Figueroa, contestando al decreto en que el Gobierno provisional le declaraba usurpador, dictó otro el 5 de Junio declarando faccioso al general Menéndez. En esa misma fecha fuerzas revolucionarias ocuparon la ciudad de Chalatenango.

Ocupación de Cojutepeque. — Acción de Santo Domingo. — Mientras tanto, en Cojutepeque se habían realizado acontecimientos importantes. Hallábanse en aquella plaza cerca de ochocientos hombres á las órdenes del general Miguel Brioso. Aislados de la capital, teniendo cerca al enemigo y en contra la opinión pública, agotada la caja militar, era necesario tomar una resolución para salir de aquella situación desesperada. Al efecto, el general Brioso dispuso abandonar á Cojutepeque y trasladarse á Ilobasco para unirse más fácilmente á las fuerzas nicaragüenses que se encaminaban al interior. Empezóse la marcha el día 11 de Junio; mas poco tiempo después de haber salido de la población las fuerzas del general Brioso, fueron rodeadas por las del general Rivas y hechas prisioneras. El general Brioso apeló á la fuga y fué muerto; los prisioneros de guerra fueron tratados con humanidad. El mismo día 11 el general victorioso, José María Rivas, ocupó la ciudad de Cojutepeque, y el día siguiente, secundado por los coroneles Potenciano Escalón, Fortunato Mejía y Roberto Delgado, deshizo en la acción de Santo Domingo las tropas auxiliares nicaragüenses mandadas por el general Talavera.

Ocupación de Ahuachapán. — Mientras el general Figueroa disponía un plan general de ataque contra las fuerzas revolucionarias, el general en jefe revolucionario hizo destacar de Santa Ana algunas fuerzas, al mando del general Carlos Ezeta, sobre la plaza atrincherada de Ahuachapán. Los revolucionarios tomaron posiciones sin dificultad alguna el 9 de

Junio en puntos cercanos á aquella ciudad. Al saberse en Sonsonate este movimiento, salió una columna de tropas al mando del general Letona; hubo el 11 de Junio alguna resistencia en Nahuizalco; el general Ezeta le interceptó el paso en Apaneca y le obligó á tomar el camino de Ataco, por donde Letona se dirigió á Ahuachapán; mas al llegar á aquella ciudad, el general Fabio Morán, que había abierto negociaciones con el doctor Francisco E. Galindo y firmado un convenio para entregar la plaza, opuso dificultades al cumplimiento de lo pactado, y todo hacía esperar una nueva ruptura de las hostilidades, cuando, reanudándose las negociaciones, firmó Galindo un segundo convenio por el cual la plaza sería entregada al ejército de la revolución y declarada neutral durante la guerra civil. En cumplimiento de ese segundo convenio, los generales Morán, Letona, Velarde y Monedero y más de ochocientos hombres evacuaron Ahuachapán el 14 de Junio, quedando encargado del mando político y militar el coronel revolucionario Juan Leiba.

Ocupación de Coatepeque.—Tomada Ahuachapán, el doctor Galindo abrió conferencias por telégrafo con el general Adán Mora, las cuales dieron por resultado tres días después un convenio entre el segundo de Mora, general Carlos Molina, y los ministros del Gobierno revolucionario, por el cual Coatepeque sería entregado á discreción sin más condición que una amnistía en favor de sus defensores por los delitos políticos que se les imputasen. El general Mora se negó á ratificar el convenio firmado por su segundo. El Gobierno revolucionario envió entonces á Coatepeque al doctor Galindo, éste conferenció con los jefes y consiguió que Mora en persona fuese á Santa Ana á formalizar con el Gobierno revolucionario un nuevo arreglo cuyas bases serían formuladas. Cuando Mora llegó á Santa Ana ya los acontecimientos se habían precipitado. El Gobierno de San Salvador se rendía y el arreglo con Mora no fué formalizado, quedando, sin embargo, la plaza de Coatepeque á las órdenes de la revolución. Las tropas que la guarnecían se disolvieron por sí mismas. Siguióse á este hecho la ocupación del departamento de San Miguel por tropas revolucionarias acaudilladas por el patriota doctor Antonio Grimaldi.

Convenio de San Andrés.—El general Figueroa, deseando evitar mayores desgracias al país con la prolongación de la guerra civil, depositó el mando con fecha 17 de Junio en el senador José Rosales, quedando tan sólo como general en jefe del ejército. Rosales nombró ministro general al doctor Rafael Ayala, y el 18 del mismo mes se celebró un con-

venio en San Andrés entre los señores doctor Jacinto Castellanos, comisionado del Gobierno de la revolución, y los señores doctor Rafael Ayala y Manuel Trigueros, cónsul de Bolivia, en calidad de representantes del Gobierno de la capital. En ese convenio se estableció que el Gobierno del señor Rosales reconocía al provisional ejercido por el general Menéndez, que las fuerzas de San Salvador serían licenciadas y que los auxiliares de Nicaragua saldrían á embarcarse en La Libertad lo más tarde el 23 del mismo mes. El señor Modesto Barrios, ministro plenipotenciario de Nicaragua, estuvo presente en las conferencias, y verificado el convenio, hizo constar su complacencia por la terminación de la guerra civil en la República, á lo cual habían habian propendido todos sus esfuerzos desde su llegada á la capital.

Entrada del ejército libertador á la capital.—Tal convenio fué debidamente ratificado, y en su virtud el general presidente provisional hizo su entrada solemne á la capital de la República el día 22 de Junio, á la cabeza del ejército libertador, acompañado de los ministros del Gobierno y del general José María Rivas, que tanta parte había tenido en el triunfo de la revolución.

FIN

APÉNDICE

Datos estadísticos relativos al Salvador

Instituciones políticas.—Legislación.—Ejército.—Instrucción pública.
Población.—Comercio.—Rentas.—Deuda pública.—Negocios eclesiásticos.

Instituciones políticas.—El Gobierno del Salvador es republicano, democrático, representativo y alternativo. Se divide en tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. El legislativo se divide en dos Cámaras, una de senadores y otra de diputados, electos unos y otros por votación directa de los ciudadanos. Cada departamento elige un senador propietario y un suplente, y cada distrito un diputado propietario y un suplente. La votación se verifica en los tres primeros días de Diciembre ante Juntas populares organizadas por las Municipalidades de cada distrito. El domingo inmediato á la elección las Juntas de distrito concurren á la cabecera departamental, en donde se organiza una Junta de departamento, se verifica el escrutinio y se extienden las respectivas credenciales. Los departamentos de la República son catorce y los distritos veintinueve.

El Poder Ejecutivo es ejercido por el presidente de la República y sus ministros. Aquél es electo directamente por el pueblo, en la misma forma que los diputados y senadores. Dura cuatro años en esas funciones, sin reelección inmediata. Hasta el año de 1876 se elegía un vicepresidente de la República. Después la legislatura ha designado tres senadores para ejercer el Poder Ejecutivo en defecto del presidente de la República. Los ramos en que se ha dividido la administración pública son los siguientes: Relaciones Exteriores, Gobernación, Hacienda, Crédito público, Guerra y Marina, Instrucción pública, Negocios eclesiásticos, Fomento y Beneficencia, quedando ordinariamente

encomendados estos ramos á cuatro ministros. En 1884 llegó á haber hasta seis ministros, reduciéndose nuevamente á cuatro en 1885. En algunas épocas se ha establecido un Consejo consultivo, llamado á emitir opinión en los diversos ramos de la administración pública.

El Poder Ejecutivo nombra un gobernador por cada departamento, y de este funcionario dependen las Municipalidades en lo político y gubernativo.

En cada población existe una Municipalidad, formada anualmente por elección de los ciudadanos de la localidad. Las Municipalidades administran sus fondos con entera independencia en provecho de la comunidad, dando cuenta de su inversión ante un tribunal central llamado «Contaduría de Propios y Arbitrios». Formaba un ramo importante de las rentas municipales el cánon, tomando por base la extensión del terreno ejidal acotado; mas en estos últimos años los terrenos ejidales quedaron extinguidos en favor de los que sobre ellos ejercían el dominio útil, mediante una compensación pecuniaria.

El poder judicial es ejercido por funcionarios llamados magistrados de la Suprema Corte de Justicia, jurados, jueces de primera instancia y de paz. La Corte Suprema de Justicia se compone de once magistrados, electos por la Asamblea general. En la capital de la República hay una Cámara de tercera instancia, formada con el presidente de la Corte y los dos magistrados que le siguen, y dos Cámaras de segunda instancia, cada una compuesta de dos magistrados. En San Miguel y en Santa Ana hay una Cámara de segunda instancia organizada en la misma forma que las de la capital. La Constitución de 1883 estableció en lugar de Corte de Justicia y Cámara de segunda instancia, una Corte de Casación compuesta de cinco magistrados y Cortes de apelación compuestas cada una de dos magistrados; pero no habiendo dado esa innovación buenos resultados en la práctica, se restableció el poder judicial en la forma establecida por la Constitución de 1880.

Los jueces de primera instancia son funcionarios nombrados para cada distrito judicial por la Corte Suprema de Justicia. Su duración es la de un año.

Se halla establecido en cada distrito judicial un Jurado de calificación, formado para el conocimiento y resolución de cada causa, por siete ciudadanos, previamente calificados por una Junta departamental presidida por el gobernador.

Los jueces de paz son funcionarios electos por cada localidad para conocer y resolver los asuntos judiciales de menor

cuantía. Parecerá anómala la manera de proveer á las judicaturas de paz para quien no recuerde que las facultades que tienen los jueces de paz eran antiguamente ejercidas por los alcaldes municipales.

La Constitución política de la República otorga amplias garantías al ciudadano, comprendiéndose entre ellas la libertad absoluta de la prensa, la libertad de industria y la de cultos. Existe el matrimonio civil como forma generalmente obligatoria, quedando los contrayentes en libertad para celebrarlo después conforme á las creencias religiosas que profesen.

Legislación.—Aun después de declarada nuestra independencia política, siguieron rigiendo las leyes españolas, circunstancia que hacía difícil el estudio de la Jurisprudencia y dilatados y embarazosos los procedimientos. En 1855 cupo al presbítero doctor Isidro Menéndez el honor de haber formado un cuerpo de leyes administrativas especiales de la República, lo cual contribuyó á popularizar el estudio de la jurisprudencia patria y dió expedición al despacho de los asuntos administrativos.

El mismo doctor Menéndez emprendió poco después y llevó á cabo el trabajo relativo á procedimientos en materia civil y criminal. Era necesario, sin embargo, llevar adelante una reforma en la legislación civil, y esta mejora se llevó á cabo durante la administración del general Gerardo Barrios. A este trabajo siguió en la misma época el del Código penal y el de Procedimientos civiles y de Instrucción criminal. Se pensó después en formar una nueva recopilación de leyes que comprendiese las vigentes de la anterior y las disposiciones emitidas de 1855 en adelante, y dióse con ese fin comisión á algunos particulares.

En 1875 se comenzó á publicar una codificación en el periódico oficial, pero esa obra que prometía buenos resultados no se llevó á término. La codificación que se ha puesto últimamente en práctica es la que formó en 1879 por comisión oficial el doctor Cruz Ulloa.

En el ramo de comercio emitióse un Código en 1857, bajo la administración del ciudadano Rafael Campo, el cual fué derogado por el que se emitió bajo el Gobierno del doctor Rafael Zaldívar.

En 1874 se emitió un Código militar bajo la administración del general González, el que fué expresamente derogado poco tiempo después. En la actualidad rige el emitido en 1882. Las ordenanzas del ejército fueron emitidas en 1883.

En 1876 se emitió el Código de minería, al cual se hicieron después algunas modificaciones de accidente.

En proyecto existe en el ministerio de Hacienda el Código fiscal, y se ha nombrado una comisión para redactar un Código de Agricultura.

Ejército.—Dice la Constitución de la República que la fuerza armada es instituida para mantener incólume la integridad del territorio, para conservar y defender la autonomía nacional, para hacer cumplir la ley y guardar el orden público y para hacer efectivas las garantías constitucionales. El ejército se compone de la fuerza permanente, milicias y marina nacionales. Existe el fuero de guerra en favor de individuos que pertenecen á cuerpo organizado. En caso de invasión de guerra legítimamente declarada ó de rebelión, todos los salvadoreños de diez y ocho á cincuenta años son soldados.

En varias leyes de la República se ha establecido el número de seis mil para la formación del ejército de la República, si bien en las campañas de 1876 y 1885 el ejército ha ascendido á un número dos veces mayor. El soldado salvadoreño no ha contado más que con su natural arrojo en los diferentes campos de combate. Debido á la imperfección en el reclutamiento, nunca se ha podido contar con un ejército verdaderamente disciplinado. Un soldado miliciano presta sus servicios por tres ó seis meses, hasta un año cuando más, y viene á ser reemplazado por un bisoño, con quien hay que hacer nuevos esfuerzos para ponerlo en aptitud de cumplir con su deber. Cuando exista el ejército permanente ó se haga obligatorio el servicio por tres años lo menos, habrá disciplina en el ejército.

En la época de las guerras que siguieron á la independencia, el general colombiano Rafael Merino con muchos esfuerzos llegó á organizar un ejército regular compuesto de cerca de cuatro mil hombres, los que fueron derrotados en Chalchuapa por torpeza en las disposiciones que se tomaron al emprender el ataque. En 1828 el benemérito general Morazán, auxiliado del coronel francés Nicolás Raul, que habia formado parte del ejército de Napoleón I, logró formar el ejército con el cual se hizo la feliz campaña de Guatemala, en 1829, combatiendo siempre contra enemigos superiores en número. En la acción de San Miguelito la formación del cuadro salvó á Enrique Torrelonje mientras recibía el auxilio de cuarenta caballos que á las órdenes de Doroteo Corzo dispersaron al enemigo. La vida pública de Morazán es la historia de una serie de combates á que era provocado por los enemigos de la República federal. A esta

circunstancia se debió que el soldado recibiese una educación militar. Tropas que mandó inmediatamente Morazán nunca fueron sorprendidas. El descalabro del Jicaral ocurrió cuando el caudillo centro-americano se había internado en Honduras en busca del general Francisco Ferrera.

En la célebre acción del «Espíritu Santo» el general Morazán fué abrumado al principio por el número de sus enemigos; mas volviendo él á sus costumbres de incontrastable guerrillero, atacó con las pocas tropas que le habían quedado, y con aquella incomparable audacia amedrentó al enemigo y le causó una derrota completa. En la acción de San Pedro Perulapán, con quinientos hombres derrotó á cerca de mil trescientos, mediante una sorpresa.

Hasta 1856 el soldado salvadoreño se hallaba armado de fusiles llamados de chispa, arma que, según la táctica de la época, se cargaba en *once voces*, ó en *cuatro tiempos*. Cuando los filibusteros se apoderaron de Nicaragua, obligando á Centro-América á hacer un esfuerzo para rechazarlos, se conoció la superioridad del rifle ó fusil de percusión, de que aquéllos estaban armados. Desde esa época dotóse de esta arma al ejército salvadoreño. Después de la batalla Sadowa, en la que quedó enteramente destruído el ejército austriaco, el Gobierno francés, queriendo armar á su ejército con el fusil de aguja, ofreció al del Salvador parte de su armamento por vía de compra; mas el Gobierno salvadoreño contestó que si hubiese que adquirir armas serian las de nueva invención, y en 1870 fué traído al país el fusil Remington. El ejército del Salvador se halla dotado de un material de artillería de última invención.

En Agosto de 1884, al regreso del doctor Zaldívar de Europa, dióse un decreto haciendo obligatorio el servicio militar á toda clase de personas sin distinción alguna. En ese mismo decreto se estableció la exoneración del servicio por cantidades de dinero, en esta proporción: jefes, 50 pesos; oficiales, 25, é individuos de tropa, 5. Generalmente se vió en ese decreto un medio de allegar fondos á la exhausta caja nacional, y la organización del ejército no mejoró. Por esta razón, cuando en 1885 estalló la guerra civil que hizo bajar del poder al doctor Zaldívar, tanto el Gobierno del general Figueroa como el revolucionario presidido por el general Francisco Menéndez, derogaron aquel decreto, y el Gobierno de la revolución, lleno de más nobleza y desinterés, mandó devolver las sumas entregadas en virtud de exoneraciones del servicio militar.

Marina de guerra no la ha tenido el Salvador. La goleta

Teresa Carmen se hallaba en 1841 al servicio del Gobierno: se sublevó en *La Libertad* y fué declarada buena presa por el Gobierno de Nicaragua. En 1842, después de la muerte del general Morazán en Costa Rica, quedó la barca *Coquimbo* ó *Libertadora* á disposición del Gobierno del Salvador, vendiéndola éste poco tiempo después á un particular. En 1863 el general Barrios, entonces presidente del Salvador, adquirió por cuenta del Estado el bergantín *Experimento*. A él fueron destinados algunos disidentes de su política. Después de la batalla de Coatepeque el *Experimento* hizo rumbo de *La Libertad* á San José de Guatemala y disparó unos cuantos cañonazos sobre ese puerto. Cuando se desgració en aquel mismo año la expedición á Nicaragua, el *Experimento* fué uno de los buques encargados de llevar tropas de desembarco á Corinto, expedición que no dió buen resultado; más tarde hizo rumbo ese buque á *La Libertad* para recibir á bordo tropas expedicionarias á Nicaragua, pero ese proyecto se frustró por haber ocupado el enemigo el puerto de *La Libertad*. Por una ironía de la suerte, cuando en 1865 fué capturado el general Barrios en Nicaragua é imprudentemente convenida la entrega de aquel hombre público á sus enemigos, el bergantín *Experimento* le transportó de Corinto al puerto de *La Libertad*. Más tarde esa embarcación yacía en el fondo de las aguas del Pacífico.

Marina mercante tampoco ha tenido el Salvador. Cuando en 1864 el Perú y Chile halláronse en guerra con España, muchas embarcaciones mercantes peruanas y chilenas, con el fin de eludir la captura, solicitaron del cónsul del Salvador en Valparaíso patente provisional para llevar la bandera salvadoreña; mas terminada la guerra y habiéndose ocupado algunas de esas embarcaciones en el tráfico de coolíes, el Gobierno prohibió á sus cónsules terminantemente que extendiesen patentes para llevar la bandera nacional.

Instrucción pública.— En todas las épocas se ha atendido en el Salvador á la enseñanza popular. En 1841 se fundó la Universidad Nacional, bajo la administración de Juan Lindo, estableciéndose de pronto las cátedras más indispensables. Dícese que en cierta ocasión cuando el Gobierno, por razón de la exhaustez del Frario á consecuencia de los trastornos políticos, dispuso se cerrase aquel útil establecimiento, el general Francisco Malespín, entonces comandante general de las armas, se opuso á ello diciendo que preferiría ceder el valor de sus charreteras para sostener la enseñanza, que ver cerrado siquiera momentáneamente un plantel que prometía tanto para la pa-

tria. En 1875 fundáronse dos universidades más, una en San Miguel y otra en Santa Ana, para hacer los estudios de enseñanza secundaria y superior hasta el bachillerato en las profesiones. Los demás estudios, hasta la obtención del último grado, eran atributivos de la Universidad Central.

La enseñanza se ha dividido en primaria, secundaria y superior ó profesional. La primera es gratuita y obligatoria. Esta se da en escuelas sostenidas por el Gobierno y la municipalidad respectiva. En 1882 asistían á las escuelas públicas 14,867 varones y 4,716 niñas; total, 19,583, cifra relativamente pequeña si se atiende á la población de 600,000 habitantes que tiene la República. En 1883 concurrieron 15,144 varones y 5,279 niñas: total, 20,423, habiendo una diferencia en favor de 1883 de 940 alumnos. En 1884 á las 524 escuelas primarias tan sólo concurrieron 19,179 niños. En estos últimos años el Gobierno ha gastado anualmente en la enseñanza primaria de ochenta á cien mil pesos.

Desde 1884 existe en San Salvador un establecimiento de enseñanza primaria especial, conocido con el nombre de *Kindergarten* ó Jardín de la Infancia, dirigido por la señorita francesa Agustina Charvin, mejora de transcendencia que tan buenos resultados está produciendo. El establecimiento cuenta con un escogido material para la enseñanza y los niños concurren al plantel con la mejor voluntad, como si se tratase de un pasatiempo.

La enseñanza secundaria, que comprende los estudios previos al Bachillerato en Ciencias y Letras, se han hecho en las Universidades, Colegios oficiales y Liceos de particulares. También ha sido dada por profesores privados. En 1885 se emitió una ley de instrucción pública en la cual se dispuso segregar la enseñanza primaria de la superior, creando al efecto tres Institutos, uno en la capital, otro en San Miguel y el tercero en Santa Ana.

La enseñanza profesional comprendía antes de 1880 las facultades de Derecho, Medicina y Cirujía, Ciencias y Letras, Farmacia, Ingeniería y Teología. El Estatuto de 1880 estableció la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. En 1885 la ley anteriormente citada extinguió las Universidades, suprimió la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y de Teología, y fundó una Escuela por cada Facultad. Esta innovación no se llevó á cabo, pues aunque comenzaron á funcionar las Escuelas y el Instituto de esta capital, acontecimientos posteriores dejaron aquella ley sin efecto.

Anexa á la enseñanza pública debe tenerse la Biblioteca nacional fundada durante la última administración del doctor Francisco Dueñas. La Biblioteca fué primeramente formada con cinco mil volúmenes que el Gobierno compró al mejicano Manuel Larrainzar, los que habian pertenecido al cardenal Lambruschini; en su mayor parte son obras escritas en italiano y en latín y de antiguas ediciones, circunstancia por que la Biblioteca no ha sido frecuentada por el público. Posteriormente ha sido aumentada con algunas obras de medicina y cirugía y muy pocas de literatura.

Existe, además, un Museo de productos minerales, botánicos, zoológicos y manufacturados, con una sección de bellas artes, historia, numismática, arqueología y demás antigüedades existentes en la República, fundado el 10 de Octubre de 1883. Hay, además, una Academia de Bellas Artes, fundada bajo la administración del doctor Dueñas.

Población.—Los autores que se han ocupado del Salvador han asignado generalmente á este país una población de ~~600,000~~ 394,000 habitantes. Mr. Squier fijaba en 1854 el número en 394,000. Según datos recogidos en 1879 por el ministerio de Gobernación, la población del Salvador ascendía á 482,422 habitantes, cifra que aumentada en un 15 por 100 ascendió á 554,785. En 1882, creada la Oficina de Estadística, la población del Salvador, según el censo mandado levantar, ascendió á 612,000. Mediante los cuadros de nacimientos y defunciones habidos en 1883, la población en ese año ascendió á 627,803.

Comercio.—El Salvador hace comercio especialmente con los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y España, Colombia, Ecuador, Perú, Chile y las demás secciones de Centro-América. Los objetos principales del tráfico son tejidos de seda, de lana y de hilo, harina, licores, loza y cristalería, drogas y perfumería, artículos de ferretería, maquinaria, sombreros de junco, libros, papelería, comestibles y mercería. En cambio, el Salvador exporta, con destino á aquellos países, almidón, añil, arroz, artefactos de varias clases, azúcar, bálsamo, cacao, café, caucho, cueros de res, de venado y de lagarto, frijoles, jabón, maíz, mascabado, miel, oro bruto y plata, quina, sombreros, tabaco en rama y labrado, velas y zarzaparrilla. Los artículos principales de exportación son el añil y el café. Del primero se exportaron en 1883 12,735 bultos por valor de 1.812,594 pesos 50 centavos. Del segundo se exportaron 160,697 bultos, cuyo valor fué de 3.416,104 pesos 35 centavos. El movimiento de importación ascendió en 1864 de 1.233,000 pesos,

en 1870 á 4.199,186, en 1875 á 2.835,076, en 1882 á 3.170,056 y en 1883 á 2.401,462 pesos. La exportación en 1864 ascendió á 1.675,466 pesos, en 1870 á 3.893,558, en 1875 á 3.179,513, en 1882 á 5.277,039 y en 1883 á 5.861,052 pesos.

Rentas.—Constituyen el principal ramo de las rentas públicas los impuestos de importación y exportación, el ramo de aguardiente establecido por el sistema de proveedores, la renta de pólvora y de salitre y del papel sellado. En 1866 ascendió el valor de las rentas á 710,413 pesos, en 1870 á 974,481, en 1875 á 1.671,134, en 1882 á 4.549,289 y en 1884 á 4.067,201.

Deuda pública.—Hasta 1884 la deuda flotante en dinero ascendía á pesos 1.100,344, en libramientos sobre las aduanas 1.093,857 y á cargo de varias rentas 862,051, formando un total de pesos 3.056,252. No hay deuda alguna exterior. Al monto de la deuda pública hay que agregar el empréstito de 500,000 pesos mandado levantar para el sostenimiento de la guerra nacional en 1885 y el préstamo de 60,000 pesos hecho al Gobierno por el comercio de la capital para la liquidación y pago de las tropas auxiliares de Nicaragua al terminarse la revolución encabezada por el general Menéndez.

Negocios eclesiásticos.—Establecida la diócesis en San Salvador, el primer obispo instituido, Jorge Viteri y Ungo, fué separado con motivo de las ocurrencias políticas de 1846 y sustituido por Tomás Miguel Pineda y Zaldaña. Bajo la administración del general Santiago González fué consagrado obispo auxiliar de la diócesis el presbítero Luis Cárcamo y Rodríguez. El señor Zaldaña falleció en 1875. En 1862 se celebró un concordato con el Gobierno de la República. Establecióse después el cabildo eclesiástico con las dignidades siguientes: un deán, un canónigo tesorero, un penitenciario, un canónigo de gracia y un teólogo. En la diócesis existen quince vicarías y ochenta y cinco parroquias.

INDICE

	PÁGINAS
Preliminares	5
CAPÍTULO I. Creación del mundo hasta el establecimiento de los hebreos en Egipto.	7
» II. Abraham y su descendencia	8
» III. Historia del pueblo hebreo	10
» IV. » de la India	12
» V. » de la China	14
» VI. » de Egipto	15
» VII. » de Siria, Asiria, Babilonia, Asiria, Media y Persia	19
» VIII. » de Grecia	22
» IX. » romana. — I Epoca de los reyes.	27
» » » II » de la República	30
» » » III » del Imperio.	37
» X. Breve resumen de la historia relativa á las naciones que componían el Imperio romano	40

Historia de la Edad Media

CAPÍTULO XI. Desde la invasión de los bárbaros hasta Carlo-Magno	45
» XII. Desde la muerte de Carlo-Magno hasta el pontificado de Gregorio VII.	49
» XIII. Desde Gregorio VII hasta Bonifacio VIII	50
» XIV. Desde Bonifacio VIII hasta la toma de Constantinopla	54

Historia moderna

CAPÍTULO XV. Desde Luis XI hasta la conquista de Granada	57
--	----

	PÁGINAS
CAPÍTULO XVI. Desde Carlos VIII hasta la paz de Westfalia . . .	59
» XVII. Desde Luis XIV hasta la revolución francesa . . .	64
» XVIII. Desde la muerte de Luis XVI hasta la caída de Napoleón	67
» XIX. Desde la caída de Napoleón hasta el golpe de Estado de Napoleón III	72
» XX. Desde la guerra de Crimea hasta los sucesos de 1879	74
» XXI. Rusia, Alemania. — Últimos acontecimientos en Egipto y en China	80
» XXII. Conclusión	84
» XXIII. Generalidades sobre la historia de América . . .	86
» XXIV. Groenlandia.—América inglesa.—América rusa.	89
» XXV. Estados Unidos de América	91
» XXVI. Historia de Méjico	97
» XXVII. Nueva Granada.—Venezuela.—Ecuador.	
I Nueva Granada	107
II Venezuela.	110
III Ecuador	112
» XXVIII. Historia del Perú	115
» XXIX. » de Chile	125
» XXX. » de Bolivia	131
» XXXI. » de la Confederación Argentina.	138
» XXXII. » del Uruguay	147
» XXXIII. Paraguay y Patagonia	149
» XXXIV. Historia del Brasil	153
» XXXV. » de las Guayanas.	156
» XXXVI. » de las Antillas	157
» XXXVII. Centro-América	166

Historia del Salvador

CAPÍTULO I. Tiempos anteriores á la conquista	185
» II. Aspecto del país antes de la conquista	195
» III. La conquista.	203
» IV. El coloniaje	207
» V. Independencia	215
» VI. Constitución política del país.	227
» VII. Guerra entre el Gobierno federal y los Estados del Salvador y Honduras	232
» VIII.	241

